
SIGILLUM ACADEMIAE HARVARDIANAE IN NOV ANG
CHRISTO ET ECCLESIAE
VE RI TAS

REPÚBLICA ARGENTINA

ANALES

DE LA

BIBLIOTECA

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS RELATIVOS AL RÍO DE LA PLATA

CON INTRODUCCIONES Y NOTAS

POR

P. GROUSSAC

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

TOMO IV

CON SEIS REPRODUCCIONES EN FOTOTIPÍA

Noticia de don Juan Francisco de Aguirre
Diario de Aguirre
Introducción al Viaje de un buque holandés
Diario de navegación del buque holandés

BUENOS AIRES

IMPRENTA Y CASA EDITORA DE CONI HERMANOS

684 — CALLE PERÚ — 684

1905

ANALES DE LA BIBLIOTECA

Plata dispondrá de una mina informativa, igual, por lo menos, en alcance y riqueza á las más preciosas de nuestro tesoro documental; debiendo de sentirse, únicamente, que, por razones harto sabidas, la fuerza de la veta se dirija también esta vez á las regiones que mejor conocíamos y no, verbigracia, á las del Tucumán, cuya crónica ha sido apenas esbozada con materiales harto insuficientes. Felizmente no ocurre en este caso, como en el de Alvear, que el observador se ciña estrechamente á su tema concreto, ó sea á la descripción del terreno que sucesivamente iba pisando. Para llenar en lo posible las lagunas de su programa, Aguirre nos ha dejado reseñas de las provincias ó territorios que no le era dado estudiar personalmente, valiéndose de documentos fidedignos ó de referencias muy próximas á los sucesos narrados ú objetos descriptos; y aunque sin la autoridad incomparable del testigo de vista, que se produce en los capítulos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires y el Paraguay, sus noticias de segunda mano sobre el norte del virreinato ó los desiertos patagónicos no carecen de interés ni de utilidad.

No creo que pueda haber dos opiniones respecto del relato alemán que sigue al *Diario* de Aguirre. Es un verdadero hallazgo, y casi digno de hacer juego con el *Viaje* de Ulrich Schmídel, — n[illegible]o seguramente en lo relativo á estas provincias, que por desgracia n[illegible] alcanzó á pisar el narrador, pero sí en lo tocante á los detalles de historia, geografía y, sobre todo, costumbres marítimas que ofrece, ó por lo menos deja entrever, esta lamentable odisea de otro *Fliegende Holländer*. Cuando el conocido librero de Leipzig, don Carlos W. Hiersemann, ofreció este opúsculo á la Biblioteca nacional, no vacilé en adquirirlo después de cerciorarme, por los catálogos bibliográficos, de su extrema rareza — tan real, que no se menciona, fuera del nuestro, otro ejemplar completo que el existente en el *British Museum*. Bien podía, pues, incluirse en una publicación destinada á trabajos inéditos la reproducción de un escrito alemán, impreso á principios del siglo XVII, probablemente á corto número de ejemplares, y no sólo desaparecido del comercio de libros sino

de las colecciones públicas y privadas: á punto de que el bibliógrafo Brunet lo ignorase en absoluto, y sus continuadores pudiesen escribir, en 1878: « Este libro, descubierto por M. Serge Sobolewski, era absolutamente desconocido ». Por supuesto que nunca se había vertido antes al castellano, ni tengo noticia de que se mencionara jamás en la bibliografía española. De hoy más, y gracias á estos *Anales*, el raro y curioso opúsculo habrá dejado de merecer el primer adjetivo, pudiendo todos los aficionados á la historia y geografía de América encontrarlo en las bibliotecas públicas ó universitarias con las cuales la de Buenos Aires mantiene relaciones.

En su primera elaboración, el presente tomo de los *Anales* concluía con un estudio bibliográfico y crítico sobre los célebres jesuitas Lozano y Guevara, historiadores de estas provincias. Reunidos los materiales, así domésticos como extranjeros (principalmente del Brasil), efectuadas varias reproducciones en facsímile, y redactado en su mayor parte el trabajo, me veo obligado, después de detener por esta causa la impresión del volumen, á reservarlo para el próximo, no habiendo recibido aún de Europa ciertos datos que reputo indispensables para un trabajo completo y, por mi parte, definitivo. Para reemplazar las páginas suspendidas, he incorporado á la noticia sobre el viaje de los holandeses un capítulo de geografía y otro de crónica bonaerense, igualmente inéditos, y en los cuales procuro aplicar á mi modo los procedimientos de investigación conducentes á la verdad.

No falta de vez en cuando algún joven estudioso que se digne venir á quitarme un poco de mi tiempo, confiándome su designio de apechugar con un fragmento de historia patria — siempre que la empresa no fuere obra de romanos y el triunfo pareciere poco menos que asegurado...

En general, sin renovar la escena de Mefistófeles con el estudiante, suelo salir del paso con la novedad de que, para escribir un buen libro, no se ha descubierto hasta hoy otro secreto que el de juntar en grado eminente estas dos condiciones: 1ª haber nacido con gran

energía mental; 2ª haber desarrollado, durante quince ó veinte años, dicha energía con el estudio incesante, la observación infatigable, la larga y honda reflexión.

No conozco receta teórica para componer obras maestras, y bien se echa de ver cuando no la aprovecho para mí. En circunstancia análoga (es decir, invitado á que formulara su método ó teoría), el escritor italiano Mariani se puso gravemente á tratar un punto de historia local, al que puso por título : *Corso pratico di metodologia della storia*. Algo semejante he perseguido con los ensayos históricos ó críticos que de diez años á esta parte vengo publicando. No necesito añadir que este mismo desinteresado empeño me ha movido en el presente.

Puede, en efecto, que constituyera el menos vano de los « cursos de metodología », una serie de ejemplos concretos y variados, de minuciosas investigaciones instituídas á la vista del lector, con el objeto de discutir la autenticidad de algún acaecimiento histórico ó literario. Hoy por hoy, la única historia científica á que debamos aspirar, consiste en la selección de unos pocos materiales verídicos entre el montón, la montaña de invenciones y fábulas que obstruyen el terreno de las fábricas futuras. Y por supuesto que abrigo poquísimas ilusiones acerca de lo eficaz de mi tentativa. Para gustar de la verdad desnuda, y saborear el único pan sin azúcar ni miel que mantenga la salud y críe fuerzas, estos pueblos de habla española tendrán que vencer la doble corriente de la tradición y de la raza : pues traen en la sangre, desde la edad media y la infiltración arábiga, ese principio indeleble y funesto del error, que durante siglos, no sólo esterilizó allá toda ciencia importada, — ya que espontánea no la hubo jamás, — sino que lucha aún por conservar intacta, como sagrada herencia, la maraña de fantásticas leyendas que cierra el paso á la historia.

P. G.

Buenos Aires, noviembre de 1905-julio de 1906.

NOTICIA BIOGRÁFICA

DE

DON JUAN FRANCISCO AGUIRRE

Y EXAMEN CRÍTICO DE SU DIARIO

I

La presente noticia biográfica de Aguirre no habrá de alcanzar, ni por mucho, las proporciones que tomó, en el tomo I de estos *Anales*, la de su amigo y compañero de armas don Diego de Alvear. Y esto, no seguramente porque (aparte un episodio trágico á que las circunstancias dieron celebridad) fuera la existencia de Aguirre menos honrosa y digna de memoria ; sino por el hecho casual de haberle tocado á Alvear la prioridad en la biografía, siendo así que ambas carreras casi se confunden en sus períodos más interesantes y significativos. A dicha noticia, pues, tendré que referirme con frecuencia para evitar repeticiones inútiles, cuando no considere más expediente la simple transcripción del lugar aludido.

Don Juan Francisco Aguirre nació en Donamaría, corto lugar de Navarra en el valle de Lerín, ocho leguas al norte de Pamplona, á cuya merindad pertenece. No he podido hallar en parte alguna la fecha exacta de su nacimiento. (El ilustre Navarrete, que redactaba su *Biblioteca marítima* en presencia de todos los documentos y estados oficiales, rara vez se digna descender á tan prosaicas fruslerías : bástale observar en su diccionario la rutina secular del orden

alfábetico por los nombres de pila ¡que tan socorrida y cómoda resulta para las pesquisas!) (1). Por la fecha de su ingreso en la Real Armada (3 de abril de 1772), había presumido que naciera por el año 1754; pero, leyendo con más atención los borradores suplementarios de su *Diario* (con los que se ha formado el tomo III), he dado con un paréntesis de carácter íntimo, y casi gracioso, en que el diarista nos señala la fecha (mayo de 1794), en que le « acaba de salir la muela del juicio á los 37 años ». Habría, pues, nacido en 1757, ó 1756, é ingresado en la Academia de marina á los 16 años : resultando así de la misma edad que Cisneros y Concha, pero notablemente menor que Azara, Alvear y Liniers, sus conmilitones en la expedición de Argel y copartícipes más tarde en otras y más graves aventuras (2).

Que era cristiano viejo y de noble linaje, lo indica ya la ubicación de su casa solariega, y lo confirma su admisión en la Academia de « nobles caballeros guardias marinas ». Los Aguirre legítimos descienden todos de los *Parientes Mayores* de Guipúzcoa, como allí se designan los solares primitivos de la provincia. Pero dicho tronco guipuzcoano se ha ramificado en las provincias vecinas, princi-

(1) Lo compruebo en este mismo instante. Necesitando consultar el artículo de Mazarredo, he tenido primero que acudir al *Diccionario enciclopédico*, no recordando que el jefe y amigo de Aguirre se llamaba José ; pero, ya llegado á esta altura de la investigación, la *Biblioteca marítima* se hacía superflua, pues el *Diccionario enciclopédico* ha transcripto á Pavía, quien ha copiado á Navarrete.

(2) En la *Lista de los oficiales de guerra de la Real Armada* (Isla de León, 1787), figura al lado del nuestro (y de otros que no hacen al caso) otro Aguirre (Juan Bautista), también natural de Donamaria y guardia marina del 31 de julio de 1772, con la curiosísima particularidad de haber sido promovidos uno y otro en igual fecha, sucesivamente á alféreces de fragata (22 de junio 1774), tenientes de fragata (23 de mayo 1778) y tenientes de navio (16 de septiembre 1781). La circunstancia de figurar estos datos en el Registro oficial ó escalafón de la R. Armada excluye la hipótesis de una confusión de personas ó error de fecha : se trata de dos oficiales distintos, homónimos y naturales de un cortísimo lugar (sólo contaba 98 vecinos en la fecha muy posterior del Diccionario de Madoz). Eran necesariamente parientes y *casi* de la misma edad ; pero no hermanos : pues, á ser mellizos, hubieran sin duda ingresado el mismo día en la Academia de marina, y no siéndolo, ingresaran en años diferentes — y no, como ocurrió, el uno en 3 de abril y el otro en 31 de julio del mismo año de 1772.

palmente en las de Huesca y Navarra. Esta última rama, á que pertenecía nuestro marino, es la que conserva, por alguna hazaña real ó fabulosa, el privilegio de llevar en su cuartelado escudo « el 1° de oro y las cadenas de sable » que fueron de tiempo inmemorial las reales armas de Navarra (1). Está demás agregar que el decaimiento material de la familia Aguirre era por lo menos tan auténtico como su ejecutoria. Desde los tiempos de Cervantes, y fuera del grupo señorial de los grandes terratenientes ó palaciegos adheridos al turrón, tal había corrido el dado para la nobleza lugareña, que ser allí caballero y vivir alcanzado eran términos casi correlativos. En aquella deplorable España del siglo xviii, sobre todo, no se contaban las familias nobles obligadas á encerrarse en su desmoronado caserón, sacando como el héroe de la Mancha, el escaso jugo á sus cuatro cepas y dos yugadas de sembradura, último retazo del patrimonio secular. Reputándose el trabajo, la industria, el comercio, como recursos vedados á la aristocracia, tenía que ser la indigencia el término fatal de varias generaciones entregadas á la ociosidad hereditaria y, por así decirlo, institucional. Ser pobre el hidalgo de « lanza en el astillero », era ya rasgo inherente á su condición, y casi tan orgánico como para el lobo ser flaco — y por razones análogas. ¡Felices los segundones que lograban, como nuestro animoso navarro, hacer su elección dentro de aquel refrán de « iglesia, mar ó casa real », — aunque tengo para mí que lo del medro en el mar más rezaría con las naves de carga que con las de guerra!

Nombrado el joven Aguirre, como hemos dicho, guardia marina el 3 de abril de 1772, fué su primer embarco en la fragata *Rosalía*, que se dirigía á Filipinas, « mandada por el señor Lángara, y en la que también iba el señor Mazarredo ». Así se expresa Navarrete

(1) Se dice que traen origen de la batalla de las Navas (1212), donde Sancho el Fuerte de Navarra, con sus ricos omes y caballeros, rompió el palenque de cadenas que defendía la tienda del emperador Mahomad y trajo algunos eslabones á la iglesia de Pamplona. Al insertar el trofeo en su real escudo, probablemente don Sancho dispondría que algún Aguirre, partícipe en la hazaña, lo fuera también en la honra.

en su noticia de Aguirre; pero, en su artículo sobre Mazarredo, él mismo nos dice que este oficial hizo el viaje á Filipinas, en 1772, « embarcado en la fragata *Venus* », como yo mismo lo apunto en el lugar pertinente (1). Todo se concilia con saber que en la expedición iban ambas fragatas, montando la *Rosalía* el capitán de fragata y jefe superior de la división don Juan de Lángara, mientras el teniente de fragata don José Mazarredo comandaba la *Venus*, en que iban embarcados los guardias marinas Aguirre y Alvear.

Tengo indicados, en la noticia ya citada, los resultados científicos de esta expedición, que terminó á mediados del año siguiente. A los pocos meses del retorno, Aguirre se embarcó á bordo de la fragata *Carmen* para otra campaña de estudio y observación en el Mediterráneo y costas africanas. Allí recibió su ascenso á alférez de fragata (22 de junio de 1774), y poco después, el comandante de la *Carmen*, don Martín Vázquez, tuvo orden de reunirse en Cartagena á las fuerzas que se aprestaban para la desatentada y desastrosa empresa contra Argel. — Sabido es cómo se concibió y realizó la deplorable campaña, al mando militar del teniente general O'Reilly, y naval del jefe de escuadra don Pedro González de Castejón. Después de varios meses de preparativos logrados con ingentes gastos, la escuadra, compuesta de diez y seis navíos y fragatas, fuera de las embarcaciones menores y transportes con veinte mil soldados de desembarco, zarpó de Cartagena el 24 de junio de 1775. Era mayor general de la flota el brigadier don Francisco Hidalgo de Cisneros, padre del alférez don Baltasar, que hacía allí sus primeras armas junto á un joven voluntario francés á quien la casualidad le deparó como camarada. Y fué tan íntima esta comunión de la juventud, bajo el auspicio del peligro y de la gloria, que, al cabo de treinta y cuatro años, sobrevivía aún á las flaquezas de los hombres y asechanzas de la vida, logrando juntar una vez más las manos de los dos últimos virreyes de Buenos Aires, á quienes las circunstancias y los propios intereses tornaran

(1) *Anales de la Biblioteca*, I, 198.

adversarios. Para concluir con la loca tentativa de O'Reilly, recordemos que bastaron algunas horas de combate con los argelinos para pronunciar la derrota y decidir el reembarco desordenado de las diezmadas tropas españolas, « como si (escribía con amargura el conde de Fernán Núñez (1), también voluntario en la expedición) hubiéramos venido desde tan lejos con tantos pertrechos de guerra sólo á tener un día de campo con los moros ». El 15 de julio, la mayor parte de la escuadra arribaba al puerto de Alicante : la campaña había durado tres semanas.

Ascendido á alférez de navío en marzo de 1776, Aguirre recibió la orden de embarcarse inmediatamente, junto con el célebre Ruiz de Apodaca, en el navío de guerra *Astuto*, el cual, so color de proteger un cargamento de azogues para las minas del Perú, llevaba al parecer una misión política relacionada con la próxima expedición de Ceballos contra los portugueses de la Colonia y Río Grande. El *Astuto* no emprendió la vuelta hasta el año de 1778, zarpando del Callao el 12 de marzo y arribando al puerto de Cádiz el 20 de julio de dicho año (2). Al pisar el suelo de su patria, Aguirre encontró firmada su promoción á teniente de fragata, con fecha de 23 de mayo. Pero fueron breves sus vacaciones en tierra ; resuelta la guerra contra Inglaterra, en unión con Francia, á mediados de 1779, y dispuesta la reunión de las escuadras combinadas en el canal de la Mancha, el teniente Aguirre recibió la orden de trasbordarse al navío *San Miguel*, al mando entonces del ardoroso cuanto desgraciado don Juan Joaquín Moreno. A poco se formaba con el *San Miguel*, las fragatas *Rosario* y *Gertrudis* y el jabeque *San Luis*, una división encargada de vigilar el estrecho de Gibraltar. El 24 de junio de

(1) FERNÁN NÚÑEZ, *Vida de Carlos III*, parte segunda, cap. II.

(2) El *Mercurio Histórico* de julio 1778 trae esta noticia : « El 20 del corriente llegó al puerto de Cádiz el navío de guerra *Astuto* que salió del Callao de Lima el 13 de marzo último, conduciendo 3.354 U 336 pesos fuertes en oro y plata acuñada, labrada, y en pasta ; 5596 arrobas de cacao ; 6295 quintales de cobre, 741 de estaño, y 2148 arrobas de cascarilla. »

1780, el *San Miguel*, arrastrado por la corriente, ya estuvo á punto de ser tomado entre las baterías de la plaza y el fuego de los buques ingleses surtos en el puerto. Parece que estaba destinado á tan triste fin : el 22 de octubre del año siguiente, dicho navío corrió idéntica aventura, pero esta vez con peor resultado, pues fué á perderse en las propias murallas de Gibraltar (1).

El teniente de navío Aguirre (2) no se encontraba á bordo del *San Miguel* cuando se perdió. Él mismo nos refiere en su *Diario* que un año antes (el 27 de octubre de 1781) « recibió orden del mayor general de la misma escuadra (la de don Luis de Córdoba) para quedar desembarcado y á las órdenes del capitán de navío don José Varela y Ulloa ». Sabido es que la comisión de este jefe consistía en dirigir la delimitación de los territorios españoles y portugueses en esta parte de América. — Puede decirse que ese día terminó para Aguirre la carrera de la marina militar propiamente dicha, si ésta consiste en esencia (y por aquellos años en eso consistió, más que en cualquier otro período de la historia) en las largas navegaciones y cruceros que hacen paréntesis á los combates navales y bombardeos de plazas. Para él no existieron sino de oídas y rechazo, la corta guerra y luego la larga alianza con la nación francesa, igualmente funestas para la débil España : como los viejos y las mujeres, sólo por las gacetas tuvo noticia de los combates de San Vicente y Santa María, de las expediciones á las Antillas, del desastre de Trafalgar... Y si bien es cierto que el primer deber del marino y del soldado reside en la abnegación, no careciendo de grandeza lo que se ha llamado la « servidumbre voluntaria », no es dudoso que pudiera Aguirre haber aprovechado una de las veinte interrupciones, que

(1) El almirante Pavía (*Galería biográfica*, noticia del teniente general don Juan Joaquín Moreno) nos cuenta que Moreno pegó fuego al *San Miguel* « para que no pudieran utilizarlo los enemigos ». No hubo tal incendio ni consta que dejara de rendirse un solo hombre de la tripulación. El mismo autor destruye luego su propio aserto novelesco, al decirnos que « sometido el caso de Moreno á un Consejo de Guerra, *se le absolvió de culpa y pena* ».

(2) Su ascenso es del 16 de septiembre de 1781.

sufrió el trabajo de los límites, para gestionar su reembarco en las escuadras de Lángara ó Gravina. No lo intentó, como tampoco lo intentaron sus dignos compañeros de las partidas demarcadoras. Aunque eran todos excelentes oficiales (y su honroso pasado atestiguaba suficientemente que en cualquier ocasión estarían á la altura de sus deberes), parece natural que el ministerio de marina se hubiera preocupado, para desempeñar una comisión ante todo científica, y casi podría decirse diplomática, de elegir el personal más adecuado á este objeto. Que en general la elección fué excelente, bastaría en cierto modo á demostrarlo el hecho de que los principales comisarios permanecieron y envejecieron en el teatro de sus penosas operaciones, no limitándose al celoso cumplimiento de su deber, sino, como luego veremos, llevando á múltiples direcciones su curiosidad activa y fecunda : levantando cartas terrestres y náuticas de toda la región, y estudiando sin descanso la historia, geografía, fauna y flora del país, y hasta la etnografía y lingüística de sus agrupaciones indígenas.

A consecuencia de la orden mencionada, el 14 de noviembre de 1781 se embarcaron en el muelle de Cádiz el capitán de navío Varela (con sus dos hijos que iban como aventureros meritorios), el teniente de navío Aguirre, el de fragata don Rosendo Rico y algunos subalternos, bajándose luego en el Puerto de Santa María para dirigirse por tierra á Lisboa (á causa de la guerra entre España é Inglaterra) y ajustar allí su pasaje al Brasil en un buque portugués. Era entonces embajador de España en la corte lusitana el refocilado conde de Fernán Núñez, por cuyo intermedio la comisión (á la que se había incorporado en Lisboa el teniente coronel de ingenieros don Félix de Azara) tomó pasaje para Río de Janeiro, á bordo de la fragata mercante *Santísimo Sacramento*. Aguirre, cuyo espíritu minucioso no omite detalle, nos informa de que el precio total de los pasajes era de 5000 cruzados ó 2500 pesos fuertes; pero, ignorando el número exacto de los embarcados, no podemos saber qué condiciones eran las que se calificaban entonces de « muy moderadas ».

Por el cargamento ú otras causas, no se verificó la partida hasta el 23 de enero de 1782, empleando nuestro oficial útilmente aquellas semanas en huronear toda clase de datos ó chismes sobre Lisboa, sus gentes y costumbres. Como luego se verá y dirá, con motivo de la estancia en Río y Buenos Aires, Aguirre no es mal observador : sin alcanzar muy lejos ni abarcar un campo muy vasto, su vista es clara, y por momentos aguda, para los objetos cercanos y acontecimientos ordinarios, — tomadas en debida cuenta las preocupaciones nacionales y personales que á menudo falsean sus juicios. Sus impresiones de Lisboa, si bien necesariamente superficiales, no carecen de interés, con la inevitable punta maliciosa que todo español gasta respecto de las cosas portuguesas — ¡ tan parecidas, sin embargo, á las de su propia tierra !

Desde el primer día, y durante todo el viaje, llevó Aguirre con escrupulosidad profesional el diario de navegación, que algún escribiente mezcló más tarde con sus cuadernos de apuntes y reflexiones personales : son éstas las páginas tachadas en el manuscrito de la Biblioteca (copia legalizada del original existente en la R. Academia de la Historia, y que se debe, como ya se dijo, al celo del doctor don Vicente G. Quesada), y omitidas en la presente publicación, por carecer de interés ó no ser este su lugar correspondiente.

La fragata *Santísimo Sacramento* llegó sin novedad á Río de Janeiro el 11 de marzo, siendo recibida y tratada la comisión de límites, por las autoridades portuguesas, con la mezcla de cordialidad fingida y desconfianza real que las circunstancias imponían : esto es, la paz injertada, en nombre de la Santísima Trinidad, en una rivalidad secular de raza y posición, que no habían de borrar las alianzas reales ni siquiera los intereses comunes. Los oficiales españoles no quedaron sino 25 días en la capital del Brasil — el tiempo necesario para fletar una embarcación que les trajera al Río de la Plata. En esta breve estancia, logró Aguirre juntar los elementos de una noticia tan varia, completa — y casi siempre exacta — del pueblo brasileño y su comarca, que su elaboración sería para nosotros inexplicable á

no tener presentes estas dos consideraciones : 1ª el auxilio que han prestado al autor (como honradamente lo confiesa) muchos escritos é informes nacionales ó extranjeros (así la carta de Flores para la capitanía de Matto Grosso); 2ª el tiempo de que ha dispuesto para enriquecer los apuntes visuales, pues en realidad la redacción del *Diario* fué perfeccionándose hasta muchos años después, según resulta de algunas notas que amplían ó rectifican el texto.

Aun con estas reservas, y las que podrían referirse á la exactitud de ciertos datos estadísticos ó reflexiones sociológicas, — debe reconocerse, como lo han hecho los mismos escritores brasileños, que las cien páginas de Aguirre forman la descripción más copiosa y variada que de la gran colonia portuguesa se poseyera en castellano, no sólo á fines del siglo xviii, sino hasta mediados del siguiente.

El 5 de abril, la comisión española siguió viaje para Montevideo, en una corbeta mercante que había fletado expresamente, « no habiendo, dice Aguirre, embarcación ni de nuestra bandera ni portuguesa que tuviese este destino». Si es ya un rasgo curioso de la época, el pasarse tres semanas en aquel puerto sin que hubiese proporción alguna de transporte para un punto tan vecino é importante como Montevideo, no es menos característico el relato del viaje, que alcanzó á durar 37 días, y ofreció más zozobras y peripecias — hasta el peligro de perecer por falta de víveres — que los de circunnavegación en nuestros tiempos. Al fin llegaron sanos y salvos á Montevideo, el 12 de mayo, siendo recibidos al día siguiente por el virrey Vértiz, que á la sazón se encontraba allí, no en una de las visitas de inspección que el cargo le imponía, sino instalado casi de firme, en previsión de acontecimientos relacionados con el tratado de límites — ó con la guerra con Inglaterra.

La comisión española — ya integrada con el teniente de navío Alvear, que de años antes cruzaba en estas costas — permaneció ocho meses en Montevideo, á la espera de la portuguesa, que iniciaba el sistema de plazos y dilaciones, cuyo invariable objeto era eludir el cumplimiento del tratado de San Ildefonso. También aquí el laborioso

Aguirre supo emplear sus ocios forzosos en provecho de su país y de la ciencia. Sin tener la importancia de su noticia sobre el Brasil, ni mucho menos la de su amplio estudio sobre Buenos Aires y esta banda del Plata, los capítulos consagrados á Montevideo, su territorio y población, conservan todavía cierto interés histórico. De todos los rasgos allí consignados, es sin duda uno de los más notables la superioridad primordial que se concede á su « campaña » cubierta de ganado, con agua y leña superabundante en sus estancias, respecto de la pampa de Buenos Aires, desprovista casi en absoluto de estos elementos vitales, y asolada por las tribus indias hasta pocas leguas de la capital. La observación era perfectamente exacta para el tiempo en que Aguirre y otros la formulaban ; por eso, como en otra parte lo tengo desarrollado *(A propósito de americanismos)*, todos los rasgos de la existencia « gauchesca » son originaria y genuinamente uruguayos, no habiéndose generalizado en la llanura argentina sino á principios del siglo XIX. Y acaso deba agregarse que sólo así se explica la persistencia, en la Banda Oriental, de tales accidentes innatos, en tanto que aquí ese « criollismo » ya se reputa anticuado y tiende á desaparecer.

Después de ocho meses de casi incompleta inacción, motivada por la calculada morosidad de las partidas portuguesas, se resolvió que, para continuar las observaciones astronómicas y estudios hidrográficos, pasaran á Buenos Aires los oficiales de la comisión española, á excepción de Varela, que se quedó en Montevideo con el Virrey para activar los preparativos interminables de la campaña de límites. Llegaron, pues, á esta capital, en febrero de 1783, los capitanes ó tenientes de navío Azara, Alvear, Aguirre y Rico, comisarios designados (menos el último que actuó al principio como segundo de Varela) de las partidas demarcadoras. Por ciertos pasajes de la Memoria de Oyárvide, geógrafo de la segunda partida, que concuerdan con vagas tradiciones domésticas, se presume que Aguirre (tal vez con algunos compañeros) hubiese recibido hospitalidad en la familia de su linaje y apellido, que ya entonces ocupaba su casa solariega

en la esquina sudoeste de la Plaza Mayor. Desde ese balcón de don Agustín Casimiro de Aguirre, se hicieron todas las observaciones astronómicas que en los cuadernos de dichos oficiales se consignan, y en particular la del eclipse de luna del 18 de marzo, según lo tengo indicado en el tomo primero de estos *Anales*.

Pero las observaciones verdaderamente preciosas, y únicas para nosotros, — pues las de alturas y eclipses se encuentran tanto ó más exactas en otras partes, — son las de la ciudad con su estructura física y social, las del territorio del virreinato, con sus accidentes pintorescos y los lineamentos de sus poblaciones embrionarias, que el joven marino apunta hora por hora en su cartera, ya tomados del natural, ya por referencias, casi siempre fidedignas, de testigos oculares. Tengo caracterizadas con indulgencia, en el lugar antes citado (1), las páginas agradables que consagra á esta Buenos Aires colonial, y forman un ameno paréntesis en su *Diario*, — así como, sin duda, lo formaría en su vida la estada en esta ciudad, ya casi digna de ser comparada á una población española — que no tuviera monumentos ni recuerdos históricos. Por lo demás, ora se trate de estudiar un grupo social ó un cantón de virgen naturaleza, veremos luego, al analizar su *Diario*, cómo el testigo verídico revela siempre las mismas cualidades de conciencia y las mismas limitaciones de espíritu.

En agosto de 1783, el capitán de fragata D. Félix de Azara fué despachado á Río Grande para saber de las partidas portuguesas en eterna formación. A consecuencia de su informe favorable, se organizó definitivamente el personal de las cuatro partidas españolas: Azara y Aguirre fueron designados respectivamente como jefes de la tercera y de la cuarta, que debían actuar en el Paraguay y Misiones (2). En los preparativos y últimos arreglos se pasó el resto del año; por fin, el 30 de diciembre, las dos embarcaciones paraguayas,

(1) *Anales de la Biblioteca*, I, 212.

(2) *Ibid.*, I, 214.

que por separado llevaban á ambas partidas, arrancaron á remo del puerto de las Conchas; los dos barcos no navegaban en conserva, y apenas si volvieron á verse hasta la Asunción. Huelga decir que, desde la salida de Buenos Aires hasta el fin de la campaña, el famoso *Diario* fué más que nunca el confidente de Aguirre, dividiéndose ya en dos partes bien distintas: 1ª el cuaderno de observaciones astronómicas y geográficas, coordenadas, rumbos, distancias, y demás datos para los mapas é informes oficiales; 2ª las noticias históricas y estadísticas de los territorios y poblaciones del trayecto, y más tarde de todos los lugares observados en cada expedición. En esta segunda parte suelen intercalarse los incidentes del camino, y hasta referencias ó reflexiones personales que, según parece, se encontraban en un cuaderno aparte y han sido torpemente mezcladas á las noticias de otra índole. El biógrafo no lo siente, por cierto ; pero claro está que, al publicarse el *Diario*, debía establecerse diferencia, no sólo entre las partes caducas (noticias históricas ó descriptivas, procedentes de Guzmán, Lozano, Flores, etc.) y las que contienen materias todavía utilizables, sino también entre los apuntes destinados al público y los que, visiblemente, no eran sino monólogos del viajero y que sólo á él podían interesar. No creo, por ejemplo, que deban ser asunto de una publicación emprendida en el siglo veinte las mencionadas reflexiones *prudhomescas* de Aguirre sobre la erupción tardía de su muela del juicio, ó las crítica acerbas que le merecen sus colegas, necesariamente inferiores á él — por lo menos en el *Diario*.

Con indicar que la cuarta partida demarcadora no desembarcó en la Asunción hasta el 25 de abril de 1784, se dejan entrever los trabajos y penurias de un viaje de 116 días, efectuado en tales regiones y durante la estación de los calores tórridos y lluvias torrenciales, en que pululan en el aire, en el agua, en las provisiones averiadas, los infinitos enemigos de la humanidad. Descartando las escalas en la Bajada y Corrientes (que tienen, por supuesto, sus correspondientes y prolijas noticias), no quedan menos de 87 días de

navegación fluvial : tan penosa le probó al robusto marino, que había dado la vuelta al mundo, que la del cabo de Hornos le parecía en comparación un viaje « de Cádiz al Puerto » — como si dijéramos un paseo por el Paraíso terrenal ! Esta demora, por otra parte, no era excepcional, pues el barco de Azara apareció una semana después, el 2 de mayo. Pero el aprendiz naturalista tenía ya en que entretenerse con el deletreo de Buffon, contra quien, en cuanto lo entendiese á medias, había de emprender aquel su cómico é infatigable *chicaneo* : alfilerazos de pigmeo ignorante é ignorado contra el gigante, que remedan las murmuraciones de ciertos parásitos contra sus mismos bienhechores (1).

Aguirre se estableció de firme en la Asunción, donde había de pasar cerca de doce años, — incluídos, naturalmente, los paréntesis de sus excursiones al teatro de la nunca terminada demarcación. No nos cuesta creerle cuando, girando una larga mirada á su espalda antes de pisar el suelo patrio, declara que fueron aquellos años del Paraguay los más felices de su vida. Los años de la juventud son siempre los mejores, mucho más si se contemplan á la distancia, idealizados por el recuerdo embellecedor; pero en este caso la grata impresión retrospectiva no era del todo ilusoria. Joven y robusto, disfrutando una existencia independiente y fácil, teniendo los medios de organizar excursiones por un país pintoresco con hombres y elementos de movilidad á su servicio; gozando sueldo crecido y gajes de ordenanza que, conservados forzosamente intactos, importarían una fortuna: desempeñando, por fin, una comisión militar que le garantizaba los ascensos de campaña y no le brindaba sino la faz científica de la carrera, la que cuadraba con sus gustos : comprendése

(1) La extraordinaria fortuna literaria de Azara debe atribuirse por partes iguales á las tres causas siguientes : 1° la novedad é interés de la materia ; 2° las cualidades reales de observación y relativa exactitud del autor, á pesar de su insuficiencia científica ; 3° la alta situación política de su hermano (embajador en París) que le permitió conseguir para su obra la inapreciable colaboración de traductores, arregladores y propagadores como Walckenaer y Cuvier. Basta leer algunos fragmentos de los manuscritos para calcular lo que debe el original castellano al crisol francés.

cómo pudiera Aguirre, aun sin agregarle el prestigio con que las almas más prosaicas revisten lo pasado, evocar con simpatía aquella vida americana, hecha de libertad é indolencia, sazonada, más que perturbada, por cuatro ó cinco reconocimientos de ríos y territorios, cuya prolija descripción, alternando con planos y cálculos, era su reserva intelectual para la estación lluviosa.

¿Cómo, en efecto, consiguió Aguirre, á quien no estimulaba el coleccionismo zoológico de Azara, ni ocupaban, como á Alvear, los deleites y cuidados de la familia (pues escapó de las asechanzas que la soledad y el ocio tropical arman á la juventud), soportar, sin degradación mental ni enervamiento físico, tantos años de retiro lejano y poco menos que selvático? Debió este triunfo obscuro pero positivo á su *Diario* : es decir, á su afición « plumitiva », y sobre todo á su pasión, tan avasalladora que rayaba en manía, por las observaciones astronómicas, los cómputos de distancias y dimensiones, los cálculos estadísticos, aplicados á cualquier objeto ó fenómeno del mundo visible ó invisible. Es fuerza confesarlo de una vez : este hombre de bien y excelente marino pertenecía al grupo feliz, y algo caricaturesco, de los que con fruición inagotable consumen las horas muertas calculando, con ó sin las tablas de logaritmos, la suma que hoy representarían los 30 dineros de Judas, colocados al interés capitalizado de 4 °/₀ desde la muerte de Jesucristo hasta la invención de las obleas... De ahí ese enorme *Diario*, compañero y confidente de Aguirre en la Asunción, donde lo escribió en su mayor parte, y que ya es tiempo de analizar rápidamente, para entresacar del formidable montón de hojarasca la parte todavía interesante y digna de publicarse.

II

Los manuscritos del *Diario* hasta hoy inédito de Aguirre, existentes en la Biblioteca Nacional, forman tres tomos encuadernados que comprenden respectivamente 551, 1192 y 727 páginas de letra

compacta, en gran papel de hilo, y cuyo texto, con sus cálculos, triangulaciones y croquis geográficos, es copia esmerada é indudablemente fiel del original, — mejor dicho de la copia, corregida y anotada por el autor, que se conserva en la Academia de la Historia de Madrid. Esta que podría llamarse « copia original » fué legada por Aguirre, como él mismo lo expresa, á dicha Academia, de que había sido elegido miembro correspondiente después de su vuelta á España : revisten, pues, un carácter absoluto de autenticidad ; y para quien conozca el espíritu minuciosamente escrupuloso del escritor, huelga agregar que esta autenticidad se extiende á los más ínfimos detalles. Esto sólo, desde luego, nos hubiera impuesto la más severa literalidad en la transcripción, aun cuando este procedimiento, el más laborioso, pero el único racional y admitido por los editores modernos, no fuera la regla invariable de nuestras publicaciones.

El *Diario* de Aguirre forma parte de las copias que en 1873 hizo sacar en España el entonces director de la Biblioteca Pública, doctor don Vicente G. Quesada, á indicación expresa de la comisión nombrada, con motivo de este viaje, por el ministro de la Provincia, doctor don Amancio Alcorta, la cual dió á luz su extenso y meditado informe en la *Revista del Rio de la Plata* (1). Por lo pronto, bastaba tan especial designación para que el comisionado se considerase obligado á trasladar el manuscrito, sin apartar tal ó cual parte del conjunto; hizo copiar, pues, no sólo el *Diario* en su totalidad, sino también todas las notas y apuntes suplementarios, comprendidos en el mismo legajo, observando en los índices la paginación del original, con el objeto, nos dice, de conservar la correspondencia de las llamadas á otros lugares del texto. A la verdad, estas referencias son poquísimas, y el arreglo discurrido presenta más inconvenientes

(1) Tomo V, páginas 502 y siguientes. El informe es de don Andrés Lamas ; también se publica á continuación la noticia de Navarrete (*Bib. marit.* II, 159) que casi se limita á resumir, con algunos errores, los índices de Aguirre. Para no aumentar la confusión, al designar los libros ó capítulos del *Diario* me refiero siempre á los tres tomos aquí existentes, y cuya formación, sobre todo en la última parte, difiere bastante de la descripta por Navarrete.

que ventajas; pero todo se hubiera conciliado, tomándose el pequeño trabajo (como lo tengo hecho para mi uso) de numerar los capítulos de los índices conforme á una y otra paginación.

El primer tomo del *Diario* casi no tiene desecho, exceptuando las páginas del cuaderno de navegación, que han sido indebidamente mezcladas al texto descriptivo; son las que aparecen testadas en la copia y dejo de publicar, señalando en cada caso la justificada omisión. Comprende este tomo cuatro libros, cuya materia es la siguiente: Libro 1°: Relación del viaje de Lisboa al Brasil; descripción de Río de Janeiro y el resto del territorio; noticia política del virreinato; población, comercio, industria, minas y demás productos naturales; usos y costumbres. Libro 2°: Navegación de Río de Janeiro á Montevideo; descripción del Río de la Plata; noticia de Montevideo y su campaña. Libro 3°: Descripción y noticia histórica de Buenos Aires; población, comercio, usos y costumbres de los habitantes; reseña físico-política del virreinato; noticias de las Pampas y las diversas tribus indias; la costa patagónica y las islas Malvinas. Libro 4°: Viaje de Buenos Aires al Paraguay; noticias de las Conchas y Santa Fe; viaje de la Bajada á Corrientes; noticia de Corrientes; viaje á la Asunción; noticias sobre los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay. — En el presente tomo se publican íntegros los tres primeros libros, reservando para otro tomo de los *Anales* el cuarto libro, junto con el resto de la materia cuya publicación, á mi ver, ofrece interés y utilidad. No creo que á este respecto pueda haber diversidad de criterio después del más ligero examen.

El tomo segundo comprende también cuatro libros que analizaré sucintamente. El primer libro, que no contiene menos de 267 páginas, es exclusivamente histórico. Carece en absoluto de originalidad; y así lo concede implícitamente el autor, al declarar que Guzmán es su guía principal (como que apenas pasa del primer gobierno de Hernandarias), á pesar de haber consultado las historias inéditas de Lozano y Guevara, que considera inferiores á la *Argentina*.

El libro segundo, en vez de continuar el « discurso históri-

co » (1), nos ofrece la descripción del Paraguay; no abarca menos de 440 páginas del manuscrito y encierra sin duda su parte más importante. Pero, tal cual está, con sus once capítulos harto desiguales y mechados de ingredientes exóticos, forma el más indigesto guisado que en fonda navarra se cocinara jamás. Es probable que la confusión provenga en parte de alguna mezcolanza material, cometida al formar los legajos, habiéndose zurcido á la nueva descripción retazos de aquella otra, de que nos habla reiteradamente el autor. Bastará un ligero examen para comprobar lo dicho. Después de un capítulo general, que es una entrada en materia tan breve como insignificante, el segundo nos describe la Asunción; el tercero, el gobierno en lo militar y eclesiástico. — y hasta aquí todo ha andado regularmente. Ya en el cuarto capítulo asoma el baturrillo. Bajo pretexto de «geografía de la provincia», y antes de decirnos palabra del aspecto físico y condiciones varias de la región, estalla la « calculomanía » en forma de interminables listas de latitudes y longitudes, de puntos tanto más desconocidos cuanto más prolijamente bautizados en guaraní (2), á las que zurce un apéndice sobre rumbos y observaciones de latitud; en seguida viene una descripción apologética del « instrumento circular de reflexión », cuyas virtudes celebra por lo pronto (sin perjuicio de volver sobre ellas en muchos pasajes del *Diario)* en diez y ocho páginas erizadas de alturas, declinaciones, paralajes, alidadas arriba, alidadas abajo, y demás pruebas al canto...

(1) Aguirre se ha hecho cargo del defecto orgánico de su obra y procura justificarse, en una introducción de estilo gerundiano y revesado, dándonos á entender, ya que sus ocupaciones le han impedido juntar los datos para la historia, ya que la descripción intercalada entre dos reseñas históricas servirá al lector de descanso « porque perjudica á la misma instrucción la uniformidad y continuidad de una especie ». Por lo demás, no crea el lector que nuestro historiador de afición desconoce sus propios méritos y se trata con excesiva dureza : él mismo nos anuncia que la demora redundará en beneficio del trabajo y « las consecuencias podrían ser muy bien que el Paraguay, provincia ciertamente no del primer orden de las Indias, le obtenga tal vez en su historia y descripción » !

(2) También aquí tiene el mismo Aguirre la vaga conciencia de esta deformidad del capítulo : dice de pasada que « es imposible llenar la parte geográfica de los montes y los bosques », y después de esta venia, vuelve volando á sus queridas longitudes.

Tenemos luego, á modo de resuello : primero, los estados de población (padrón de todas las parroquias, que ya conocemos por Azara y Alvear (en Ángelis), y finalmente los estados de la R. Hacienda y sobre todo del comercio, que no ocupan menos de 47 páginas y merecerían capítulo aparte. — El quinto llena cincuenta páginas; pero, como suele decirse, no tiene desperdicio. Después de una noticia del clima, enfermedades reinantes en el Paraguay y prácticas higiénicas de los habitantes españoles, patricios é indios, viene una noticia de las maderas principales, con sus usos y precios, terminando el capítulo con una razón detallada del valor de las frutas y demás comestibles del país, amén del precio de otros renglones y jornales de los diversos artesanos : todo ello, lo repito, de interés primordial para la historia, y tanto mayor, cuanto que muchos de estos datos, no se hallarían reunidos en otra parte. En cambio, los capítulos sexto y séptimo, dedicados al gobierno de los indios y al relato histórico de las Misiones, no merecen sustituir á sus modelos jesuíticos, ni tampoco á Azara, — si bien éste, después de saciarse en Lozano y Guevara, tuvo la debilidad de querer enturbiar y hasta cegar las fuentes en que bebiera. Se creería que el capítulo octavo, por el encabezamiento, contuviera los antecedentes é historia de la primera demarcación : así principia, en efecto; pero, á las diez ó doce páginas, el relato se desvía hacia los indios chaqueños, guanás, chiquitos, mbayas (1), etc., — cuyas noticias hemos visto en Fernández, Lozano, Charlevoix, y sobre todo Azara, — continuando con un vocabulario de ciento y tantas palabras de doce lenguas americanas, transcriptas, bien ó mal (2), de los *Tesoros* de Montoya, Machoni,

(1) Aquí hay otro paréntesis que el mismo autor titula : *Digresión sobre el conocimiento antiguo de la América.*

(2) Se requiere verdadero candor para atribuir importancia lingüística (como veo que se hace por otros aficionados) á una lista que el abate Hervás pudo, sin ser más poligloto que Aguirre y con sólo allegar y copiar vocabularios, extender á más de 150 lenguas. El *Catálogo* de Hervás no había sido publicado sino en italiano cuando Aguirre redactaba en la Asunción esta parte del *Diario*, pero corría ya en castellano en el tiempo (1805) en que reveía y relamía en Pasages su manuscrito, antes de despachar á la Academia de la Historia el formidable presente.

Febrés y demás misioneros, para rematar en una intolerable disertación á lo Larramendi sobre la lingüística del Paraíso terrenal y de la torre de Babel. Los capítulos noveno y décimo (cuya división no se justifica siquiera por la extensión, pues juntos no la tienen igual al capítulo cuarto) se emplean por entero en describir á los indios payaguás, con más acopio de datos y detalles que en Azara; y, finalmente, el undécimo, muy breve y limitado á las vías comerciales de importación y exportación, debería incorporarse al capítulo quinto (1).

El libro tercero del mismo tomo relata el viaje de Aguirre, en compañía de Azara, á la villa de Curuguatí (desde el 28 de abril hasta fines de agosto de 1791), con la descripción de los lugares intermedios; vale decir que todo él conserva gran interés histórico, como la sola enumeración de sus capítulos claramente lo evidencia.

El capítulo primero refiere el viaje hasta San Joaquín; en el segundo se dan noticias históricas y estadísticas de la población. Los capítulos tercero y cuarto se dedican á la historia y descripción de Curuguaty y su territorio. El capítulo quinto contiene la relación de un viaje al hierbal de Mbocayaty, con noticia prolija de la famosa hierba, su cultivo y explotación comercial por los jesuítas. El capítulo sexto y último refiere el viaje de retorno á la Asunción, y concluye esta parte con un cuadro de situaciones y rumbos de todas las poblaciones y estancias del trayecto. Todo el libro, que consta de 160 páginas, ha conservado su interés primordial: son éstos, lo repito, los capítulos que deben darse á luz, y no los episodios de segunda ó tercera mano del aficionado metido á lingüista ó historiador. Creo que con ello manifiesto suficientemente mi parecer respecto del escaso interés y ninguna importancia que atribuyo al libro cuarto, empleado todo entero en concluir el « discurso histórico » sobre la provincia del Paraguay, sus gobernadores y sus misiones durante los siglos XVII y XVIII: es decir, en repetirnos lo que ya

(1) Aquí se transcriben dos cartas al comisario principal don José Varela, sobre incidentes de la demarcación y sin interés actual.

sabíamos por los jesuítas Techo, Charlevoix, Lozano, y algunos otros que no lo fueron. Y aquí termina el segundo tomo ó, si se quiere, el *Diario* propiamente dicho.

El tercer tomo, en efecto, difiere de los anteriores por su estructura orgánica: mejor diríamos que carece de ella, pues sólo aparenta tenerla por obra y gracia del encuadernador, componiéndose en realidad de fragmentos independientes, unidos ó separados por « especies personales », borradores y notas de muy desigual interés. Por de contado que ya no se trata aquí de libros ni capítulos ; pero ello no obsta á que, por entre el fárrago de papelotes viejos sin valor alguno, se encuentre, acá y allá, no poco materia utilizable : así, el viaje á la Cordillera (paraguaya, se entiende), á principios de 1794 ; el de la Asunción á Buenos Aires, en 1796, con sus paradas características en el Salto, el arroyo de la China, San José, Gualeguay, la Bajada, Santa Fe, el Rosario, San Nicolás y otros puntos que el viajero no conoció á la ida, y en que se nos ofrece á veces el único vestigio de dichas poblaciones, en su estado embrionario de fines del siglo XVIII. De las noticias sobre las parroquias ó partidos de la provincia de Buenos Aires, así como de los datos superficiales sobre los puertos secundarios de una y otra banda del Río de la Plata, poco merece sacarse, siendo así que poseemos otros informes de aquel tiempo más extensos y detallados. El propio juicio se aplica al diario de navegación desde Montevideo á la Coruña, exceptuando los pasajes anecdóticos que sólo sirven para completar el retrato psicológico del autor.

Resumiendo ahora este breve y no riguroso análisis, sólo considero útil y deseable, en mi opinión de editor, la publicación de las partes siguientes del llamado *Diario* de Aguirre, cuyo título, como hemos visto, no debe aplicarse al voluminoso manuscrito en su totalidad :

1° El primer tomo íntegro : los tres primeros libros son los que salen á luz en el presente tomo de los *Anales ;* el cuarto, que corresponde al viaje de Buenos Aires á la Asunción. verá la luz en el próximo ;

2° Del segundo tomo : el libro segundo, reducido á los capítulos I, II, III, IV (suprimiendo las partes parásitas), V, la primera parte del VIII y el XI todo entero ; el libro tercero en su totalidad (viaje á Curuguaty);

3° Del tercer tomo : el viaje (aligerado de sus cálculos y triangulaciones) á la región del Tebicuary, y, sobre todo, la vuelta por tierra á Buenos Aires.

Tales son las materias del *Diario* de Aguirre, que en el presente tomo y los dos siguientes saldrán á luz, si se conservan con vida los *Anales* y el « analista » ; casi huelga añadir que de los fragmentos suprimidos, ó mejor dicho reservados, se dará exacta noticia, con un resumen más ó menos detallado, en el lugar correspondiente. Y está visto que este procedimiento leal y razonable, — ya empleado en el *Diario* de Alvear, y que permite llenar las lagunas en cualquier momento récurriendo al manuscrito, — nada tiene que ver con las adulteraciones y mutilaciones clandestinas que quitan á la colección de Ángelis mucha parte, sino el todo de su autoridad documental. En suma, las páginas que de Aguirre se omiten, son principalmente sus tentativas de historiador improvisado, oficio para el cual no poseía las aptitudes necesarias, ni siquiera los materiales de primera mano que hasta cierto punto logran suplirlas. En cambio, se publican y comentan sus trabajos de geógrafo todavía útiles, así como sus apuntes de viajero é impresiones de testigo presencial, que contienen no poca substancia nutritiva y asimilable para el verdadero escritor que, más tarde, intente restaurar los fastos coloniales.

Acaso bastaría lo indicado ligeramente en este lugar, y otros anteriores de la presente noticia, para caracterizar en su fondo y forma el *Diario* de Aguirre, si el hecho de haber atribuído el autor (como futuro académico de la Historia) especial importancia á la parte histórica, la que precisamente desatendemos por rapsódica y caduca, no nos obligase á insistir un poco en el examen. Fuera de unos pocos oficios, olvidados en las gavetas paraguayas, Aguirre no ha estudiado la historia de la provincia en las fuentes originales (archivos de

Indias y de los jesuítas), sino en las obras impresas de Herrera, Guzmán, Techo, Charlevoix, Lozano (1), etc., ó en los manuscritos del mismo Lozano y su expurgador Guevara : vale decir que componía sus « discursos históricos », como con todo acierto los llamaba, con materiales ya digeridos y asimilados por otros, no pudiendo casi aspirar, en esta refundición secundaria ó terciaria, sino al mérito del ordenamiento lógico más perfecto y del mejor estilo. Ahora bien : salta á la vista que este mérito de la forma (accesorio cuando sólo fuere exterior, no esencial y emanado de lo nuevo é imprevisto del concepto) es el que menos puede reivindicar nuestro laborioso aprendiz, por más que sea — naturalmente — el que pretende con incansable tesón. En cambio, se muestra en lo intelectivo del juicio, discreto, prudente, informado, atento á la exactitud material, — aplicando á lo que llamaríamos hoy la « sociología », sus eximias condiciones de oficial de derrota y astrónomo observador. No le pidamos extraordinaria perspicacia ni gran amplitud ocular; mucho menos lo que de nadie puede exigirse : á saber, la profundidad divinatoria que constituye la « segunda vista » del genio. Démonos, pues, por satisfechos con que nuestro expedicionario posea la visión normal y no padezca diplopia crónica ni daltonismo.

Aguirre, á no dudarlo, tenía sano el órgano visual; y como, además, su evidente probidad abona lo sincero de su relato, no vacilamos en adoptar sus conclusiones para los casos ordinarios y concretos. Ello no importa, por cierto, eliminar los errores eventuales : éstos son más que posibles y aun probables : deben tenerse por inevitables en el discurso de toda humana especulación, como lo son en el desarrollo de cualquier experimento físico. En el caso presente, la « ecuación personal », como suele llamarse esta falibilidad del operador, no procede tanto de achaques de carácter, — como sería la vanidad en Azara, ó la ligereza en Alvear (para no salir del personal demarcador), cuanto de las preocupaciones de raza, religión, medio

(1) Sabido es que de Lozano corrían impresas la *Descripción del Chaco* (Córdoba de España, 1733) y la *Historia de la Compañía*... (Madrid, 1755).

y profesión, cuádruplemente vivaces en un hidalgo, navarro, cristiano viejo y militar. Es así — para no citar sino un caso de cada especie — como oiremos á Aguirre sustentar sucesivamente : á fuer de español, la excelencia del régimen colonial en esta infeliz América; á fuer de católico rancio, la eficacia civilizadora de las empresas misioneras en general, y jesuíticas en particular; á fuer de noble, la importancia de los títulos y mayorazgos, cuya falta le parece tan sensible en Buenos Aires; á fuer de oficial « académico » por fin, la superioridad indiscutible de un marino de carrera sobre cualesquiera asimilados de otras armas ú oficios, aunque se llamen Azara ó Biedma.

Formuladas estas reservas indispensables, y tomadas las correspondientes precauciones cuando el explorador penetre en aquellas « zonas peligrosas », no podemos sino encomiar la conciencia científica con que Aguirre procura una información cabal y justa en cualquier faz de su materia, así como la buena fe y relativa imparcialidad con que emite sus opiniones. A poco de recorrer el *Diario*, cobra el lector entera confianza en su guía; y ello bastaría para prestar interés á la lectura, aunque no lo encerrara tan grande el asunto por la sola novedad del fondo, y aun, en cierto modo, de la forma. Al hablar de la forma, huelga repetir que no aludo á la belleza, ni siquiera á la propiedad de la expresión ; sino al acento personal y familiar que suele dar vida al relato, y contrasta, por ejemplo, con la sequedad técnica del naturalista aficionado Azara ó del piloto Oyárvide. Por lo demás, poco es decir que Aguirre no era literato en grado alguno, faltando á su incurable envaramiento navarro (bien compensado, seguramente, por la seriedad del carácter y la energía de la fibra cantábrica), aquella graciosa flexibilidad andaluza, que señalábamos en Alvear y constituye por sí sola una suerte de innata elegancia. Su locución es laboriosa, revesada, frecuentemente incorrecta y como trabada por la intrusión de dialecto local; carece de felicidad y donaire en un grado indecible. Este bizarro oficial, robusto y joven, de buena educación y claro linaje, se nos presenta desprovisto en absoluto del ímpetu mundano que en un marino es casi rasgo profesional.

No se sonríe nunca; atraviesa sin deshelarse los medios sociales más comburentes; y después de soportar durante ocho meses el fuego graneado de los ojos porteños, nos confiará en reserva — entre dos consultas á las tablas de logaritmos de Gardiner, revisadas por Callet — que estas mujeres « son de mérito personal, de buen cuerpo y manejo ». Y no se crea que esta falta de imaginación y fantasía sea una consecuencia necesaria de la preocupación científica, que absorbe por completo el espíritu del descubridor y navegante: basta recordar al mismo Bougainville (1), tan citado por Aguirre, para comprobar que la ciencia más abstracta no es incompatible con el arte ni el fino gusto, y que el observar los astros ó sondar las corrientes no impide admirar el azul del cielo ni el verde de la tierra. Para nuestro prosaico explorador, apenas si este verde y ese azul existen. Sin estar avisados, no sabríamos que describe la Patagonia por referencia, y el Alto Paraná bañándose en sus ondas: á juzgar por esas páginas invariablemente grises, no parece sino que el rio Negro y el Iguazú corriesen por el mismo arenal.

Por eso, haciéndose exacta justicia en lo tocante á sus aptitudes descriptivas, cuando se encuentre ante el pintoresco río Paraguay ó en presencia del salto pasmoso del Iguazú, acorralado entre la cascada y la pared, transcribirá sin disimulo las páginas verdaderamente notables de los primeros demarcadores, Custodio Sáa ó Manuel de Flores, que ya hemos podido apreciar. Pero, á falta de pincel, Aguirre tiene el compás, y ¡vaya si se desquita con las latitudes y longitudes!... Como todas las pasiones dominantes, ésta de Aguirre por las observaciones y cálculos solía degenerar fácilmente en manía grotesca y caricatural. Ante cualquier espectáculo, por grandioso que fuera, en la circunstancia más imprevista ó trágica, su preocupación trigonométrica no abdicaba jamás: ya se tratase de aprovechar una parada forzosa en Santo Tomé « entreteniéndose en medir el río Uruguay »; ya de transmitirnos su impresión en la profunda selva,

(1) Bougainville, cuyo *Voyage autour du monde* es un dechado de elegante sobriedad, se estrenó publicando á los veinte y tres años un *Tratado de cálculo integral*.

revelándonos el coeficiente de resistencia y el peso específico del cedro y del laurel. Para él, la naturaleza toda tenía en las tablas de logaritmos su llave oculta y suprema razón: *omnia in mensura, et numero et pondere*. Había traído de Europa cierto bastón de madera y metal, más complicado y lleno de resortes secretos que una vara de prestidigitador, y al que había puesto este nombre — que Molière envidiaría — ¡el bastón *demarcatorial!* Este garrote — á la vez arma, compás, regla y brújula — no le abandonaba en sus excursiones más discretas; y es así como, en cierta melancólica tarde de mayo, al volver solo á su casa del Yaguarón, « se le antojaba » completar las armonías del crepúsculo, desenvainando el demarcatorial para medir en varas castellanas la longitud del pueblo adormecido...

Tal sentía y expresaba Aguirre las bellezas naturales de la « virgen América ». Hay que decir, en descargo suyo, que esta ceguera y sordera congénitas no eran entonces peculiares á nuestro literato de lance. El desteñimiento descriptivo era el común achaque de todos los escritores latinos, prosistas ó versificadores, que, en España y fuera de ella, ocupaban sus días en poner tinta no muy negra sobre papel no muy blanco. Háse dicho cien veces que el color descriptivo — ó, en términos más latos, el sentimiento de la naturaleza — era tan moderno que podía señalarse, en la célebre novela del enfermizo y borrascoso ginebrino, el primer brote de la vegetación que, luego exuberante, iba á obstruir y sombrear el campo artístico. Y pudiera añadirse que la tal grama incoercible, ayer tan necesaria como hoy calamitosa, nunca se propagó en España — donde tampoco ha prosperado, entre tanta maleza de fandango y guitarreo, la flor nocturna del misterio musical. ¡Fenómeno más singular aún, y que por cierto corrobora lo dicho : aquella tierra de pintores, y que tan grandes los cuenta en todos los géneros representativos de la figura humana, no ha tenido hasta ahora un verdadero paisajista!... Pero volvamos á nuestras parvedades; y después de haber explicado al lector lo que puede y lo que no debe buscarse en este *Diario*, demos

fin á la noticia biográfica de su autor, el cual, si no era pintor ni músico literario en grado alguno, ni siquiera escritor á secas, fué seguramente un buen oficial español y excelente observador de grupos y hechos concretos.

A mediados del año de 1795, se hizo harto evidente, para los comisarios de la tercera y cuarta partidas demarcadoras, que las autoridades portuguesas tenían el propósito, ó mejor diremos habían recibido la consigna de no llevar adelante los trabajos iniciados, pues el Tratado de límites no debía cumplirse. Al convencimiento de ser ya poco menos que inútil su permanencia en estas regiones, cuyos planos y estudios topográficos tenían terminados y remitidos á la corte, se unía para Aguirre — y en mayor grado para Azara — el deseo de volver á Europa, después de tantos años, con su respectiva cosecha de observaciones y trabajos personales, en que cifraban para su nombre la gloria, ó por lo menos la notoriedad. Ambos comisarios pidieron á una su relevo, que fué concedido en diciembre de dicho año. *Gloria in excelsis Deo!* exclama Aguirre en su *Diario;* y puede calcularse lo que en este grito de alivio se repercute de tristezas y sufrimientos padecidos en tan largo aislamiento. Las dos partidas se refundieron en una sola, cuyo comisario designado fué el capitán de fragata don Juan Gutiérrez de la Concha, más tarde soldado de la Reconquista, gobernador de Córdoba y compañero de Liniers en la catástrofe como en la gloria.

En tanto que el relevo pedido por Azara — ¡ hermano de un embajador! — no sufría tropiezo, se nos deja entender que el de su antiguo compañero sólo fué concedido después de discutirse entre el virrey y el propio Azara, y tuvo una apariencia de desgracia. En tanto llegaba de la corte la confirmación correspondiente, los dos oficiales habían de seguir prestando servicios al país : Azara, en el reconocimiento de las fronteras de Buenos Aires ; Aguirre, en el levantamiento de ambas márgenes del estuario. Pero faltábale aún realizar su viaje por tierra, desde la Asunción á Buenos Aires, cuyo relato forma uno de los fragmentos para nosotros más interesantes

del *Diario*. Se despidió para siempre de la Asunción, el 19 de febrero de 1796, y emprendió la vuelta sin premura, á caballo, con su escolta de subalternos y el convoy de las mulas cargueras. Por cierto que no escaseaban las observaciones astronómicas. con el inseparable círculo de reflexión (1), en todos los altos del camino; felizmente, los entremezclaba con no pocas observaciones terrestres, y como ya se dijo, esto nos ha valido algunos preciosos datos *de visu* sobre las poblaciones nacientes del trayecto.

Llegado á Buenos Aires el 25 de abril, empleó útilmente lo que restaba del año en varios estudios hidrográficos, como el del Riachuelo, en que aprobó el proyecto de Giannini sobre abrir el canal viejo delante de la ciudad; el de la Ensenada de Barragán, cuyo puerto recomendaba con preferencia á la « Caleta de los Quilmes », y, finalmente, el de la costa uruguaya desde la Colonia á Montevideo. Quedó en aquel puerto, esperando órdenes; en marzo de 1797, recibió la de levantar el plano del litoral hasta Maldonado. Se hallaba situando el Pan de Azúcar, cuando interrumpió sus triangulaciones la muerte del virrey Melo, ocurrida en Pando, el 15 de abril (2). No fué sino una interrupción : á los pocos días proseguía tranquilamente sus trabajos, como el pájaro sigue edificando su nido apenas vuelto el pajarero. Encontrábase todavía, el 13 de diciembre, á todo situar la Guardia de Santa Lucía, cuando hacía

(1) Refiere una vez, con giros de sainete que no se inventarían, cierto incidente del viaje, en que el dichoso instrumento desempeña un papel primordial : « Al salir de San Lorenzo, la mula carguera nos dió un mal rato, disparándose y llevando al peon carguero arrastrado por el suelo... » Cuando lograron sujetarla, y mientras los peones recogian al descuadernado compañero, Aguirre, mesándose las barbas como Sancho, « contemplaba su instrumento (¡el círculo de reflexión!) hecho mil pedazos... pero con no poca fortuna, se vió que solo se habian descompuesto las alidadas ». Nada más ; ni una palabra sobre las « alidadas » del arriero. Es la ferocidad ingenua del profesional — acaso combinada aquí con un resto de inhumanidad conquistadora ó un resabio de la crueldad feudal para con los seres de otra raza y casta inferior.

(2) Así lo refiere Aguirre ; según otros, se enfermó en Pando y fué transportado á Montevideo, donde murió. « Su cuerpo, dice Domínguez, fué depositado en el convento de Capuchinas de esta capital ». Le sucedió interinamente don Antonio Olaguer Feliú, oficial de Ceballos establecido de antiguo en el país.

ya una semana que estaba anclada en el puerto la nave en que debía volver á España.

Habían llegado á Montevideo, el 8 de diciembre, á los dos meses de viaje, las fragatas *Florentina* y *Medea*, con orden apremiante para el virrey de recoger, en el término de quince días y en cualquier forma (empréstito ó contribución forzosa), hasta tres millones de pesos, destinados á conjurar momentáneamente la « extrema miseria » del erario, que sólo para Godoy reservaba sus últimas gotas de apoyo. Entre las dos condiciones impuestas, que en el estado actual de las colonias resultaban incompatibles, bien sabía el virrey cuál era en realidad la única perentoria. Preocupóse, pues, de allegar los fondos, operación en extremo laboriosa, pero que con grandes esfuerzos se realizó en un mes. El 10 de enero de 1798, las tres fragatas, — pues á última hora, « considerando el riesgo de tan ingente caudal », habíase reforzado el convoy con la *Santa Clara*, — dieron la vela para algún puerto de España, que fuera entonces temerario designar. Aguirre iba en la *Santa Clara* — lo mismo que Oyárvide y otros oficiales en comisión — aunque como simple pasajero, ó de transporte, según el término usual. Empero, hallándose con las herramientas del oficio, era imposible que aceptase su papel pasivo, y resolvió, como dice, « contribuir al mejor servicio » (1) : llevó, pues, desde el día de la salida hasta el de la recalada, su libro de navegación, anotando en él las observaciones astronómicas y acaecimientos diarios. Tampoco oculta, en este documento, sus disidencias y acerbas críticas de la dirección oficial, que, aun teniéndolas por exageradas, nos revelan con harta elocuencia el estado de la marina española y la suerte que en los próximos conflictos la esperaba.

La división siguió su marcha lenta y algo vacilante, sin más novedades que algunas averías y, según Aguirre, notables errores de situación; reinaba al parecer bastante descuido á bordo de la *Santa*

(1) « Considerando la obligacion que debo al Soberano y al Estado, hallándome con un reloj de longitud y *conocidas las ventajas del Circular* (!), resolví contribuir al mejor servicio... ». No necesitaba tanto.

Clara, omitiéndose las precauciones y ejercicios reglamentarios en la marina militar, y sobre todo en tiempo de guerra. El solitario de la Asunción no contiene su indignación y amargura ante la falta de disciplina de las tripulaciones y la insuficiencia profesional de los jefes y oficiales. Cruzada la línea y acercándose ya para los « tres millones » la hora peligrosa, una fragata encontrada confirmó la continuación del bloqueo de Cádiz por Inglaterra. Entonces se agitó durante días, de una fragata á otra, la cuestión de la recalada, optándose por el norte, sin decidirse entre la Coruña ú otro puerto cantábrico. Pero, pasadas las Canarias, como se penetrara en la zona crítica, fué la constante y única « obsesión » de esas pobres fragatas escapar al crucero británico : no bien asomaba una vela en el horizonte, la primera señal que salía de la comandanta (triste es decirlo) no era la de zafarrancho de combate sino la de enarbolar bandera inglesa. Presa segura al ser descubierta, la marina española no contaba ya con sus cañones, ni siquiera con su velocidad, sino con el disfraz de su bandera — semejante á ciertos organismos indefensos, que procuran su salvación cambiando de color y confundiéndose con el suelo ó los follajes vecinos. ¡Lamentable decrepitud de la potencia naval que, siglos antes, paseara por todos los mares del mundo sus gloriosos pabellones!

Al fin, fragatas, gentes y caudales arribaron sanos y salvos á la Coruña, el 31 de marzo, á los ochenta días de navegación. Y el caso era entonces tan raro y feliz, que al mismo Aguirre parecióle poco invocar « su estrella » : sólo « por un milagro de Dios se había escapado á los ingleses, á esos señores que dominan los mares, con sus seiscientas embarcaciones de guerra... ». Al día siguiente, 1° de abril de 1798, pisando el suelo patrio para no volver á desprenderse de él, daba fin á su Diario con este *Inveni portum* modesto y melancólico :

« Y yo en particular me confieso reoonocido [á Dios], pues me ha vuelto á la patria á los diez y seis años de peregrinación. Es tambien el momento que da fin á mi Diario, el mejor garante de los ímprobos trabajos que nos han ocupado.

Solo es sensible incorporarse á su seno en tiempo que la afligen las agitaciones exteriores é interiores de los amigos y enemigos. Las clases del Estado están en la miseria y no se conocen las esperanzas de su término, ni el remedio de los males sin terribles operaciones. Nada me coge de nuevo, porque así lo decía y escribía hace mucho tiempo. Cuando concluyendo mis tareas iba á entrar en una vida placentera (1), rodeado de los atractivos mas lisonjeros, consideré que el reconocimiento y la obligación me llamaban; y dejándolos, vengo á partir el pan del dolor. Somos más felices en la casa del llanto que en la del convite, y esta reflexion nos consuela, ofreciéndonos con resignacion á la providencia de un Dios siempre justo, á quien sea dada toda la honra y gloria... »

Ya promovido á capitán de fragata, fué nombrado en 1800 segundo comandante — y á los pocos años director — de las R. Fábricas de artillería y municiones, entonces existentes en Liérganes y la Cobada (provincia de Santander): destino honroso y cómodo, que le permitía dedicarse á las observaciones y correcciones astronómicas de su antigua y nunca entibiada afición. De esta incansable actividad científica, ya señalada por Navarrete, hallamos un testimonio expreso en la clásica *Geografía de España y Portugal*, de Antillón, quien señala en las páginas XXXI y XXXII de su importante Prefacio, los servicios que debe la geografía astronómica á los jefes de marina Mazarredo y Aguirre, especialmente en Asturias y provincias vascongadas, como consta por las numerosas referencias que á estas observaciones contiene dicha obra. También se dice que, al poco tiempo de su llegada. recibió — ó se tomó — el encargo de verificar cierta discordancia encontrada por Méchain en su triángulo de junción de Monjuich con Barcelona (2).

(1) ¿A qué proyectos hace alusión? Probablemente á un miraje matrimonial. Al dar por terminados sus trabajos de demarcación, tendria unos cuarenta años : la edad crítica del soltero.

(2) Dice Navarrete, *op. cit.*, desbarrando en estas materias como si no fueran para él profesionales y contemporáneas: « sus observaciones astronómicas se hallaron acordes con las del ciudadano Méchain, de las cuales se dudaba mucho, según escribió á Aguirre el señor Lalande » *(sic)*. Las discordancias á que se alude, entre los resultados de la medida en el terreno y las latitudes observadas, se referian únicamente á los triángulos de junción con las últimas estaciones francesas, y en especial al que tenía su vértice austral en Monjuich. Y por cierto que era el mismo Méchain, buen matemático y eximio observador (por eso fué

Pero su verdadera é incesante ocupación, durante aquellos años de cuasi retiro, fué la minuciosa revisión de su *Diario*, con notas, planos y suplementos, cuyo envío á la R. Academia de la Historia tenía anunciado de tiempo atrás, y que no había de llegar á su destino sino como legado póstumo. En este trabajo le sorprendió su ascenso á capitán de navío, y poco después la invasión francesa, con sus calamitosos vaivenes en aquellas regiones fronterizas. No parece dudoso que Aguirre hubiese tomado los sucesos por otro sesgo que su antiguo jefe Mazarredo, que llegó á ser ministro del rey José. Nada he logrado saber de sus últimos años; pero presumo que seguía con la comandancia de las susodichas fábricas, cuando alguna demostración patriótica hubo de comprometerle y obligarle á ganar el monte. Consta, según Navarrete, que, perseguido por los franceses, vivió escondido en cierta alquería de Cabarga, en Asturias, donde falleció en febrero de 1811. Tenía cincuenta y cinco años.

Su vida solitaria y muerte prematura, en aquellas horas de cataclismo y confusión, fueron, sin duda, la causa primera de mantenerse su nombre en la penumbra histórica. Pero, también contribuyó á ello, y no poco, su carácter altivo y reservado, que le hacía rehuir toda manifestación, y sepultar en áridas observaciones técnicas, facultades no vulgares que, aplicadas á trabajos de interés más general, pudieran haberle valido otra recompensa. Faltábale, además, el gusto ó la osadía de la exhibición, aun en sus formas más

elegido entre tantos otros de valía), quien, en sus cartas á Delambre, Borda y otros, clamaba « desesperado por el error inexplicable ». — Acababa de ser víctima de un accidente terrible, y así Delambre (*Histoire de l'Astronomie*, 759) como Bigourdan (*Le Système métrique*, 140) sospechan que nunca se restableció del todo; á ello se agregó la injustificada detención que le hiciera sufrir el gobierno español... Durante cinco años, el desgraciado astrónomo fué perseguido por el anhelo enfermizo de volver á Cataluña para rectificar su error de 3″ : era su idea fija, su *obsesión*... (Véanse v. gr. las dos cartas á Delambre y Borda, escritas el *mismo día y sobre el mismo asunto*, en la obra monumental *Base du système métrique*, II, 265 — en *Mémoires de l'Institut*, juillet 1807). Bueno será advertir que el Lalande, con quien pudo cartearse Aguirre, no era el famoso astrónomo (muy ajeno de estos detalles) sino su sobrino Miguel, agregado á la operación del meridiano como ayudante de Delambre.

aceptables y decentes. Por eso, en tanto que otros compañeros suyos, como Azara, Varela, Alvear, y el mismo subalterno Oyárvide, no descuidaban el cultivo de la propia reputación, multiplicando las copias de sus memorias é informes, — que se encontraban ya en todas partes mucho antes de su publicación, — Aguirre se contentaba con escribir y releer á solas sus cuadernos, completando la materia y rectificando sin descanso los cálculos. Nunca creyó en el porvenir de esta provincia ni de su pobre capital, por lo que no se cuidó mucho de fijar en ellas el rastro de su paso. Fué su ilusión constante y última el elaborar la obra de su vida en vista de aquella Academia de la Historia, que la recibió en efecto, allá por mayo de 1815, y, después de acusar recibo del paquete con un breve responso al autor difunto, lo destinó á empolvamiento perpetuo en el limbo de sus archivos. Y con todo, no saldrán enteramente fallidas las aspiraciones del honrado marino. No conseguirá la gloria, que no se acuñan tales medallas de oro por estos mundos de papel, pero sí una modesta fama de claroscuro, discreta y firme como su mérito: y ello, no á fuer de marino español ni de vago académico madrileño, sino de huésped transeunte por estas provincias y temprano observador de su proceso orgánico.

P. G.

DIARIO DE AGUIRRE

PROSPECTO DEL DIARIO DE AGUIRRE

El autor habiendo merecido del Rey la satisfaccion de haberle nombrado comisario, para la demarcacion de los límites entre su Real Corona, y la Portuguesa, en América meridional, se estableció como un principio de obligacion escribir la relacion del viage ; y hecho por los dominios de Portugal y del Brasil, hasta el seno de las Provincias del Rio de la Plata, con algun tiempo en los paises del tránsito, y sobrado en los del objeto de la comision, hubo la proporcion de abrazar la Descripcion é historia de ellos, si las disposiciones individuales fuesen susceptibles de la idoneidad que se requiere.

Este es el primer aspecto con que debe mirarse la obra. Un título moderado ; pero que permite tratados muy ventajosos á la geografía, y á la historia : que franquea con mucha oportunidad la variacion ó paso de unas materias á otras ; y en el que no son inconexas las de política en sus ramos de comercio, y gobernacion civil y militar, ni aún las reflexiones de la moral, que antes bien ocurren con la mayor naturalidad. En obsequio de la verdad, y sin sombra de afectacion, es menester confesar, que el autor por su carrera militar, y ya por su incesante ocupacion, no ha podido adquirir la literatura que conviene, para entrar en estos tratados con la maestria

que se requiere : esto es, debe considerarsele con solo tal cual instruccion ; bien que contraida despues al caso por necesidad.

Aunque el tiene la complacencia de saber existen sus papeles en la Península, así de todos los que trabajó en aquellos dominios ultramarinos, como de las noticias que adquirió en estos, y con que puede mejorar la parte histórica ; se encuentra en el dia, por la indispensable condicion de la mudanza de sus destinos, con la pena de no tenerlos á la mano, para cimentar la idea de esta obra con una cita la más exacta.

Su division, podrá hacerse hasta en cuatro tomos, de cuarto mayor. El primero, comprende algunas noticias de Portugal, un vuelo de la navegacion al Brasil, y alguna mas estension de las de este Estado que así llaman los portugueses á este Reyno. Se advierte que una pluma regnícola, es la que desempeñará esta parte : á un viagero no le es posible enseñorearse tanto ; pero no falta el establecimiento de los portugueses, la division de sus capitanías, la poblacion principal, sus costumbres, industria, y comercio singularmente la de la ciudad del Rio Jeneiro.

Otro vuelo conduce al Rio de la Plata. Ya es nuestro campo ; y al parecer con detalle y fundamento se trata de la descripcion de las Provincias del Virreynato de Buenos-aires, y en particular de esta ciudad, y de la de Montevideo. Se halla el conocimiento de los puertos marítimos del rio expresado con la derrota hasta ellos. La costa Patagónica ; los indios Pampas, y de aquella, y las islas Maluinas ocupan su lugar. Toda esta descripcion pertenece á la division inferior del Virreynato, y en fin la parte alta, ó la del Perú le tiene tambien, aunque mas breve, porque, son mas comunes las relaciones de él.

La serie de la comision, proporcionó el enterarse de los Rios caudalosísimos Paraná, Paraguay y Uruguay, madres que recogen las innumerables vertientes de aquella vastísima region y componen el cúmulo de aguas del rio de Solís ó de la Plata que con propiedad llaman los naturales Paraná, sincopado de Para-anama, que quiere decir rio

como mar (1). Asombra en efecto su sola vista; pero entrando el autor con datos prudentes á especular su fluxion, halla que es como la décima parte de las que tributa el globo al Occeano y segun las deducciones de Mr. de Buffon, que no pueden menos de reflexionarse de la misma clase de prudentes (2). En seguida pues, del extracto del Diario, y navegacion por los rios Paraná y Paraguay, á la ciudad capital de N. S. de la Asuncion se escribió el tratado que comprende la descripcion de los expresados poderosos rios.

Ya en este lugar, y Provincia del Paraguay descripto el país, pareció el mas adecuado para entrar en el amenísimo campo de la historia, muy desconocida á la verdad, y tanto, que se escribe casi originalmente como los mas de los tratados anunciados. Como no se conquistaron imperios, ni tubieron aqui los españoles la suerte de la riqueza que se habian lisongeado con el nombre hechicero de provincia del Rio de la Plata; no contrajeron sus trabajos, y proezas, la pluma de los escritores. Fueron desconocidas sus largas, y penosas expediciones, en busca de los metales preciosos, que llaman el remedio de sus males. Casi olvidados en aquel centro de la América, y distantes 500 leguas de la orilla mas cercana de la mar, hubieron de necesidad la constancia caracteristica de los españoles de aquel siglo para fundar la existencia civil. No vinieron á España mas noticias, que las de su suerte pobre, aunque sin perder de continuo las esperanzas de mejorarla. La disension, tan comun en las espediciones de todos los tiempos, no faltó en la de esta conquista y poblacion; y parece que solo ella interesó al cronista Antonio de Herrera, no sin alguna equivocacion, porque el argumento que les hizo Torquemada, de que es expuesto escribir de las Indias sin haber es-

(1) De *Para* = *mar*. Sobre la desinencia no se entienden los guaranizantes. La interpretación de Aguirre es, poco más ó menos, la de Ruiz de Montoya sin necesidad de síncopa.

(2) Buffon, *Théorie de la Terre*, X. Las « deducciones prudentes » de Buffon carecen de valor científico, como que descansan en esta enormidad : « *Supposons que la moitié du globe soit couverte par la mer, et que l'autre moitié soit terre sèche*, ce qui est assez juste ! » Sabido es que la superficie continental casi no excede la tercera parte (36 p. °/₀) de la oceánica.

tado en ellas, es positivo (1); y el autor piensa, que una de sus principales dichas consiste en haber concluido allí mismo el cuerpo de sus trabajos, en la última década del siglo que acabó. Por todo lo dicho interesa por precision el discurso en la historia de estas provincias, escrita despues de dos siglos y medio.

Un tomo, que compondrá esta historia, cree el autor es la parte mas esencial, y puede separarse de la obra. Es la que merece mas atencion de la Academia á cuya censura aspira. El título es = Discurso Histórico del descubrimiento, poblacion y conquista de las provincias de nueva Vizcaya, comunmente llamadas del Rio de la Plata = Su division, consiste en cuatro épocas: la primera, trata desde el descubrimiento de las Indias, solo insinuado de Colon, y de las mares y paises de la cuestion, hasta la fundacion de la Colonia de N. S[a] del Buen ayre (2). La segunda, de los sucesos que siguieron

(1) TORQUEMADA, *Monarquía indiana*, I, lib. IV, cap. XIII. Lo del « argumento que les hizo » significa que Torquemada engloba á Herrera y Gomara en la misma crítica injusta.

(2) « Nuestra Señora» ó « Santa María del Buen Aire » : tal fué en efecto la designación primitiva. Muy luego el nominativo plural *Buenos Aires* se sustituyó al genitivo singular, según una tendencia común de la toponimia española (Cf. Del Monte = Montes ; De la Roza = Rozas ; Del Rio = Ríos, etc.). La historieta de Sánchez del Campo (que el mismo Aguirre adopta en su tomo II) reunía todos los requisitos para tornarse popular, apenas soltada por Ruy Díaz de Guzmán, el de las patrañas, que escribía tres cuartos de siglo después de la supuesta exclamación. La dificultad de ignorarla el único cronista asistente al bautizo no podía detener á historiadores de estirpe más ó menos andaluza. Barcia, primer traductor español de Schmidel, le achacó esta declaración : « Hicimos una ciudad que llamamos *Buenos Aires*, por lo saludables que eran los que allí corrían ». La fórmula «libertadora», que tan á pelo venía para corroborar la de Guzmán, fué naturalmente repetida por los traductores subsiguientes, Ángelis, Ternaux-Compans, Pelliza, etc., como que casi todos ellos (con excepción de Lafone Quevedo, cuyo excelente trabajo anula los anteriores) han copiado á Barcia, — y tan servilmente que hasta la inexacta referencia de éste á la *Argentina* de Barco Centenera han reproducido uno tras otro ¡como buenos editores de Panurgo! — Madero apoya su defensa del dicho tradicional *(¡Qué buenos aires*, etc.!..) precisamente en la coincidencia de Schmidel y Ruy Díaz. Esa coincidencia es imaginaria : la supuesta afirmación de Schmidel no es sino una glosa de sus «traidores». El texto dice sencilla y únicamente (como traduce Lafone) : « Allí levantamos una ciudad que fué llamada *Bonas Ayers*, esto es en alemán : *Buen Viento*.» (*Do habenn wier ein stat gepaut, hat geheissen* BONAS AYERS, *das ist auf deuschs :* GUETER WINDT). Ni una sílaba más. No solamente Schmidel, al ordenar sus recuerdos, no menciona la anécdota (que seguramente no era para olvidada), sino que de su interpretación se deduce

en esta colonia, y sus paises hasta abandonarla para concentrarse seiscientas personas, resto de dos mil que entraron; en la de la Asuncion, que aunque centro fué madre y llave de aquella conquista, cuyo suceso ofrece desde luego una idea original entre las ultramarinas: la tercera, de los hechos de la colonia pobre y feliz del Paraguay, durante la vida del gobernador Domingo de Irala, personage ilustre, á quien se debe en aquellas regiones la seguridad de la dominacion de nuestros Reyes, y contra quien sin embargo manchó su memoria el cronista, por sus relaciones de chismes que se forjan con tanta facilidad, y se forjan tan altamente en las Indias, sin que se puedan deslindar los méritos desde las distancias: y la última, de la fundacion de las nuevas colonias, inclusa la ya llamada de Buenos Aires, en que se volvió á difundir aquel centro de la reunion castellana despues de afirmada y casi de medio siglo de estar los españoles en aquellas riberas.

Desde luego se ofrecen en este aspecto ideas originales, respecto

que para él, y por consiguiente para sus compañeros de veinte años antes, lo de « buen aire » ó « buenos aires » (como ya se decía entonces) se refería á las velas de las naves, no á los pulmones de los navegantes. En otra obra mía, se encontrará desarrollada esta tesis; me limito á indicar aquí mis conclusiones. Son, por otra parte, casi las mismas que formuló el historiador López (*Historia*, t. I, pág. 152 y 198) sin haber estudiado mucho el asunto, y sólo guiado por el buen sentido. Fuera de aparecer la « preciosa exclamación », como escribe un estimable aficionado, algo inverosímil en boca de quien, durante más de tres meses pasados en este río y su margen izquierda, tuvo tiempo sobrado para saborear el « oxígeno exhalado (?) por los ceibales y espinillos del Plata », es muy sabido que la dedicación oficial de los nuevos territorios exigía otras formalidades y obedecía á otras razones que el grito de un subalterno. Con todo, las razones atendibles están en los instrumentos auténticos (*Provisiones de Mendoza*, *Procesos* contra Osorio y otros, iniciados en *N. S. del Buen Aire*, etc.) donde consta la verdadera advocación. Fernández Duro (*Disquisiciones*, tomos III y IV) trae interesantes indicaciones sobre las varias Cofradías de mareantes que en España reconocían dicho patrocinio; es muy probable que el fundador de Buenos Aires y sus tenientes formasen parte de la que en Triana existía desde el siglo XV por lo menos, y sostenía un hospital contiguo á la capilla de N. S. de Buen Aire Todas ellas eran ramas ó « sucursales » de la institución matriz, originaria de Cerdeña. Pero en lo relativo á ésta, F. Duro se limita á transcribir el caso (extraído de la *Colección de Documentos inéditos*) de unos náufragos españoles que en 1510 « tomaron por medianera y abogada á la Virgen, y prometieron enviar un romero á Nuestra Señora de Buen Aire, que está en la ciudad de Caller (Cagliari), en la isla de Cerdeña ». En mi obra citada, compruebo, remontándome al origen romano, que la imagen milagrosa de la

á la conquista de las Indias. Este nombre no se conoce sino con el de riquezas, y aqui todo fué pobrezas : no ocurre mas que imperios subertidos, y aquí no se ven mas que los pasos de la extension por entre repúblicas incivilizadas. Alli acopio excesivo de oro, plata y piedras preciosas, cuando acá se ven en la necesidad de hilar y tejer, buscar plantas y ganados y por fin aisladoserigir su república, conservar la enseñanza y la civilidad. Que felices ocurrencias, de las que dijeron de buena gobernacion para el tráfico de su sociedad, y han existido hasta nuestros dias, que entraron las monedas selladas. El vestido, el alimento, y la república todo lo hicieron por si mismos, y se extendieron á ser metrópoli de las mas distantes colonias, á las que sirvió de verdadera madre. Y todo esto entre unos naturales que por su constitucion errante en tribus, no los dejaron descansar ; que continuaron con la misma persecucion, y que no es estraña todavia. Estos sucesos son unos hechos ; y ademas reflexiónese pues la condicion de esta guerra. La Europa tiene muy reciente lo que han experimentado los vencedores del Rhin en paises análogos para no admirar la constancia de aquellos españoles.

Vergine de Bonaria (cuyo convento é iglesia, pertenecientes á la orden de la Merced, se ven todavía en Cagliari) deriva su nombre de *Balnearia*, por encontrarse allí los antiguos baños públicos, no teniendo, por lo tanto, nada que ver la etimología con «aires» buenos ni malos. Es probable, sin embargo, que, por un fenómeno de contaminación filológica muy frecuente, haya contribuido á la desviación del vocablo la leyenda que durante la edad media se formó, entre la gente de mar, en torno de la imagen y su santuario. En los dialectos catalán y sardo (sabido es que Cerdeña fué aragonesa desde el siglo XIV hasta el XVII), *bonaire, bonaria,* significa «templanza», «mansedumbre», y también, por extensión, «tiempo sereno, mar en calma» ; son voces sinónimas de *bonanza*, ó sea *buena andanza*. Al propio grupo pertenecen el italiano *bonaccia* y el francés *débonnaire (de bonne aire)* cuya etimología no precisan Hatzfeld y Darmesteter. En definitiva y etimologías aparte. Nuestra Señora de Buen Aire (como en Francia *Notre Dame de la Mer)* significó, en aquel siglo de los grandes periplos y descubrimientos marítimos, el numen de la navegación feliz, la *Maris stella* á cuyos pies, cercados por la simbólica medialuna pacificadora de las olas, convergían desde el océano tenebroso las súplicas y promesas de conquistadores y náufragos. — Otra devoción de los mareantes era la Santísima Trinidad (vemos al gobernador Rasquín hacerle un voto en su accidentado viaje al Río de la Plata) : á ello, sin duda (no á una pretendida coincidencia de fecha manifiestamente errónea), debióse, en 1580, la segunda advocación de Buenos Aires, cuyo nombre había subsistído á pesar de la despoblación, como consta por el acta de Garay.

Sin duda merecerá la aceptacion de la Academia un discurso que siga este plan, aunque no sea de grandes batallas, ú heroico; entendamoslo así, motivo, porque se supone no mereció la atencion de los escritores. Entonces tenian campo muy sobrado, para posponerla, habiendo tantas otras historias para ellos de superior consideracion: sin embargo en el dia se interesa mucho la honra de la nacion, en que se sepa con extension la del rio de la Plata; porque con razon se cimente obviamente por lo sucedido en este pais, pobre para aquellos principios, y por contraposicion á los de las riquezas, que la civilidad y aun la misma religion necesitaron de ellas. Puntos son estos, que no pueden dejar de interesar á la sana filosofia y á la buena fama de la España madre que tanto se ha ultrajado por aquellas hijas de su seno y son la imagen mas propia de su original. Este es el prospecto del discurso Historico: el desempeñarlo es obra de mucha consideracion pero tal vez no será despreciable en el juicio de la Academia. Todo ha sido menester trabajarlo originalmente.

La primera idea del autor, fué poner en su diario un extracto de la Argentina, obra manuscrita, que se presenta en el pais como única de su historia, escrita por el capitan Ruy Diaz de Guzman, hijo de uno de los conquistadores, y que lo fué el mismo. Este dato es muy favorable para lo esencial de los hechos pero habiéndose el autor impuesto del principal archivo halló que padecia sus equivocaciones y que convenia introducir narracion, y aun menudencias, que son justamente las principales bases para el plan del discurso. Despues se impuso del extravagante aleman Ulrrico Schemidel, soldado de aquella conquista que aunque no merece fé, ni el poeta Barco Centenera es muy de fiar, con todo siempre mejoran la relacion con la crítica que se debe. Y ultimamente, para lo que es la referencia histórica que ya no es el objeto único de la nuestra se halla el autor con noticias de archivos, con que la enriquecerá, y debe á la fineza del señor don Martin de Navarrete.

Continua el diario en la parte descriptiva de las provincias interiores: comprende la posicion geográfica de muchos lugares; con

extension se trata de los españoles y de sus industrias de los indios así cristianos como infieles, de los que el autor ha tratado bastante tiempo algunas naciones en su mismo seno; de la frontera con el Brasil; y ultimamente se vierten algunos pensamientos acerca de la primitiva poblacion de las Indias, de la Atlántida y otros, así geograficos como políticos. Para la ilustracion hay pocos planos y figuras á lo natural; á la verdad esta parte debia ser mas copiosa; pero el autor no tuvo la fortuna de poseer el dibujo como se debe y experimentó lo raro de encontrar quien lo desempeñe.

Nada desea tanto como sujetar sus trabajos á la censura de la Academia, á la que los tiene consagrados en todo tiempo. Cree en fin, que obtendrá su desengaño presentandolos aún en el estado en que se hallan; y como pudiera tal vez merecer la aceptacion y ocuparse en tal caso con mas utilidad de el Estado que en otras atenciones, hallándose ya en edad que tal vez exijirá el resto de sus dias; parece seria acertado el que se le concediese el Real permiso de pasar por Madrid. Para tres años vá que tiene decretada la Real voluntad esta licencia; pero no ha podido cumplirse, y ahora expresamente suspensa por las circunstancias del dia. Como la presentacion de dichos trabajos requiere la reunion porque estan dispersos hasta en Cádiz no podrá hacerse sino en algun tiempo, aun cuando lo logre.

Y ultimamente se advierte, que como ellos mismos manifestaran lo que son, que no se ha detenido el autor en escribir este prospecto, queriendo dar cumplimiento sin pérdida de tiempo á la insinuacion de tan respetable cuerpo como es el de la Academia, que acaba de recibir por su Director D. Josef de Vargas y Ponce, á quien lo dirige en contextacion.—

Pasages 24 de Septiembre de 1805.

Juan Aguirre.

AL REY (1)

Señor :

La honrra de haber trabajado mi Diario en servicio de V. M. y su augusto Padre, me anima á presentarle á Vuestros Reales pies ya que por su composicion no es digno de tanta exaltacion. La generosidad de V. M. lo reciva con aquel amor que lleva el pequeño don ofrecido por quien no puede mas, y es tan espresivo, que no se conoce mayor aun entre los respetos de Dios y los hombres.

Su Divina Magestad conserve á la Monarquia la preciosa salud de la vuestra, los dilatados años de su dignacion.

Señor

A los R[s] Pies de V. M.

Juan Francisco Aguirre.

(1) Carlos IV, que sucedió á Carlos III en 1788. Habiendo la demarcación principiado virtualmente en 1782, bien puede decir Aguirre que el Diario «fué trabajado en servicio de S. M. y su augusto Padre».

PRÓLOGO

Lleva la obra que presento al publico el nombre de Diario, porque es el mas conforme á su naturaleza y al proposito principal de su contenido. Por naturaleza tiene su origen en la orden que se nos dió de formarlo; y por el propósito ninguno le viene mejor, porque reduciéndose á la noticia de paises; estan sujetos á variaciones de tiempo en tiempo. Cabalmente se verifica así en nuestro trabajo: las considerables distancias que abraza y las mutaciones de primer orden que han experimentado los lugares de que tratamos son testimonio de que es menester se publique con nombre de Diario, pero lo mas de su contenido queda todavia fuera de la excepcion.

Bajo de este supuesto aunque á alguno ha parecido debia contraerse el trabajo á un plan de obra mas relevante, los mas han sido de contrario sentir, diciendo que la exactitud requiere vaya así. Parece en verdad lo mas conforme, mayormente cuando para la perfeccion se da un suplemento que lo exige el propio método del Diario.

Trato de unos paises de que casi se carecen noticias con tal cual fundamento. Y aunque son de una condicion tan delicada las descripciones de esta especie que no me lisongeo haberlas dado el lleno que se deve; considero seria indolencia privar al público las que he podido coordinar. No pretendo hacer presente mi trabajo con la fatiga que la es peculiar, para que se mire con indulgencia; todo lo contrario, pido á quien quisiere tomarse la pena de averiguar y escribir no omita sus labores, y que con ellas demuestre mis errores sin ningun genero de contemplacion. Si llegase el caso de reducir á la nada mi Diario, puede estar cierto de que no tan solo me sentiré, sino que tendré sus ocupaciones por una de mis glorias. Si hubo

culpa que se llamó feliz (1) tambien podré llamar glorioso mi error; y en efecto si por él alcanzare el público la exactitud, me tengo por participante de sus satisfacciones. ¡Ojalá asi se vea, particularmente en el Brasil, donde es natural haya mas equivocaciones; y por ser asunto que en mi juicio solo pueden tratarle perfectamente sus dueños!

Manifestado mi sentimiento sobre lo sustancial de la obra tengo por de menos momento, lo que es mas accidental, como el estilo método y demás atenciones, ó á lo menos no son del fondo de lo expuesto. Aqui si suplico, se me haga la gracia de dispensarme el rigor con que deben censurarse las obras: la mia sale por obligacion y no es estraño que un militar no posea la perfeccion de la pluma; ni es justo exigírsela.

Por lo demas, recopilar el contenido y objeto fundamental del Diario, seria repetir lo que se demuestra en él singularmente en las

(1) La locución proverbial *Felix culpa!* alude á la falta de Adán, *quæ talem ac tantum meruit habere redemptorem*. El *Manuel liturgique* de Lerosey (IV, pág. 474) coincide con el Larousse (!) en el doble error tradicional de atribuirla á san Agustín y creer que forma parte de algún himno ó canto lírico. He encontrado la expresión *Felix culpa* en san Agustín una sola vez (tomo IX, pág. 161, ed. París, 1571); pero en sentido diverso y en el tratado *De diligendo Deo*, que el mismo editor declara apócrifo. Sabido es que el *Exultet jam angelica turba* (en que figura la frase discutida) se canta en la bendición del cirio pascual, el sábado santo: no es un himno, sino un *Prefacio*, en prosa, naturalmente, y que comienza, como todos los prefacios litúrgicos, con la fórmula *Vere dignum et justum est*... Curiosa es la razón invocada en el citado *Manuel liturgique* de san Sulpicio para atribuirlo á san Agustín: «éste mismo es quien nos dice, en la *Ciudad de Dios*, que había compuesto algunos versos en elogio del cirio pascual...» Ahora bien: el pasaje designado (*De civitate Dei*, XV, XXII) es generalmente tenido por una mala lección; pero si fuera auténtico, el solo hecho de estar en verso probaría que no se trata del Prefacio. Existe un himno *Exultet orbis gaudiis*, que se canta en el oficio *commune Sanctorum* y, fuera de la primera palabra, nada tiene que ver con nuestra prosa. En los autores sagrados de los siglos IV-X (*Pat. Lat.* 54, 56, 72, 85, 86, etc.), se encuentran muchos prefacios relativos á la bendición del cirio; parece ser que cada clérigo quedaba libre de modificarlos en la forma, como una homilia: el solo Enodio compuso dos. Hay un sermón atribuido á san Ambrosio (XLV, *De primo Adam et secundo*), « tangente », por decirlo así, á nuestra locución, pero no se la expresa allí. Tampoco en el prefacio de la *Liturgia nazarética* (*Pat. Lat.* 85), tan interesante por los conatos de asonancia que en su prosa despuntan. Donde figura, creo que por primera vez, y literalmente como en nuestro Misal, es en la *Liturgia gallicana* (siglo IX). Sobre esta materia, los lectores de prisa podrán consultar las excelentes obras de Ebert y L. Duchesne.

introducciones que llevan los libros, y son en mi concepto los prólogos en su lugar mas oportuno.

Si la benignidad acoge favorablemente mi trabajo será de mi mayor satisfaccion acreditar con él, mi obligacion al soberano y al Estado á quienes estoy consagrado. A no merecer tal dicha espero á lo menos, se me hará la justicia de que mi voluntad es de las que aspiran á sacrificios de tal paralelo. El afortunado dictamen que pido se haga conforme á este principio, no será al menor de mis respetos al público, cuyo obsequio he tenido igualmente presente en mis tareas.

LIBRO 1°

Comprende el viage desde Cádiz al Rio Janeiro con diversas noticias de los Reinos de Portugal y Brasil

CAPIT. 1°

Salida de Cádiz á Lisboa

Hallándome embarcado en el navío San Miguel del mando del brigadier D. Juan Joaquin Moreno, y uno de los que componian la escuadra del mando del Director General de la Real Armada el Exmo Sr. Don Luis de Córdoba; recibí orden del Mayor General de la misma Escuadra, el 27 de Octubre de 1781 de quedar desembarcado y á las órdenes del capitan de navio D. José Varela y Vlloa.

La comision que se habia encargado al comandante, no fué otra por ahora, que la de que con la mayor brevedad se pusiese en marcha para Lisboa, donde el Embajador de S. M. le informaría el motivo y causa de su eleccion ; pero no ignoramos desde el mismo momento que su comision era la de marcar en la América Meridional ; la línea divisoria conforme el ultimo tratado preliminar de San Lorenzo el Real (1) á 11 de Octubre de 1777 entre las dos potencias Católica y Fidelísima.

(1) El Tratado preliminar de límites fué firmado en San Ildefonso, entre los plenipo-

Como continuamos todavia en guerra con la nacion inglesa dispuso el rey que nuestro viage se hiciese por la via de Portugal y Rio Janeiro, para gozar seguro pasage, por la neutralidad de la bandera portuguesa hasta ponernos en los dominios del Rey, á las órdenes del Exmo. Sr. Virrey de Buenos Aires, con quien se deben tratar, y tiene la inmediata superioridad en la demarcacion con todas sus ocurrencias.

Recibió ordenes el Comandante de acelerar lo posible el viaje; se fijó para mediados de Noviembre próximo. Nos aprontamos, todos los de la comitiva y se componia del Comandante, del Teniente de Fragata D. Rosendo Rico y Negron, dos hijos del comandante D. José y D. Joaquin. Yo y un oficial de relojería llamado José Santaella. Rico recivió la misma orden que yo y los hijos del comandante venian en calidad de aventureros meritorios.

El 14 de Noviembre por la tarde nos embarcamos en el muelle de Cádiz y nos dirigimos al puerto de Sta Maria donde estaban los carruages ajustados. Al pasar por la bahia notamos el funeral del Jefe de Escuadra D. Vicente Doz que la noche pasada acababa de fallecer (1). Llegamos al Puerto á pasar la noche donde visitamos á los jefes.

En un coche que tomó el comandante en 45 doblones, una calesa por 22 y ½ que tomamos Rico y yo y á caballo el oficial relojero y demás criados, partimos desde luego á nuestro destino. El tiempo nos fué admirable de despejado, fresquito, y aunque de dias cortos, por las jornadas regulares nos pusimos en Lisboa el 27 del mismo Noviembre.

El dia 29 del mismo mes se nos incorporó el ingeniero extraordinario graduado de Teniente Coronel D. Félix Azara que se hallaba

tenciarios Florida Blanca (por España) y Souza Coutinho (por Portugal), el 1° de octubre de 1777. La ratificación, por parte de Carlos III, es la que se expidió en San Lorenzo el Real, á 11 de dicho mes y año.

(1) Coincide esta fecha con la que da Pavía por la noticia necrológica de la *Gaceta de Madrid*.

en San Sebastian, y recivió órden para con la mayor brevedad dirigirse á este destino á ponerse como nosotros á las de D. José Varela en su comision.

Luego que llegamos á Lisboa, nos presentamos al Embajador Conde de Fernan Nuñez, y por su direccion no recivió el Comandante órdenes ni mas noticias, sino que todo estaba pronto en América donde no se esperaba otra cosa que su llegada para empezar la demarcacion. En esta inteligencia no tuvimos más obra entre manos que la de tratar el pasage para el Rio Janeiro y por ajuste que entre nosotros se practicó con unas condiciones muy moderadas, y nada superfluas, y á que acedió el Señor Embajador, quedó celebrado en 5 ℳ cruzados, ó 2.500 pesos fuertes con el capitan Torcuato de Silva de la Fragata mercante Santísimo Sacramento.

Aunque esperábamos que la salida fuese breve, por aquellos accidentes que se sabe son tan frecuentes y las tardan, no se verificó la nuestra hasta el 23 de Enero del nuevo año de 1782. Por la misma razon que tuvimos nosotros de aprovechar la neutralidad de la nacion Lusitana se encaminaron tanbien, y para el mismo destino, el oidor que vá á Chile D. Luis de Urriola, y el canónigo de el Paraguay D. Gabino de Echeverria, quienes trataron su pasage con el mismo Torcuato y fueron compañeros de nuestro viaje, con algunos otros pasageros portugueses.

Algunas noticias de Lisboa

En los pocos dias que hemos pasado en la Capital de los Reinos de Portugal no nos hemos podido hacer cargo con toda extension de los puntos que forman su descripcion á lo menos bajo de aquel plan que llamamos esencia del viagero. Ya se conocerá por nuestra obra que requiere tiempo, y aplicacion; pero con todo no me parece natural, se encuentre vacia enteramente la cartera de nuestro viage; así escribiré algunas noticias aunque pocas y á todos es permitido exponer el concepto que no requiere tan larga observacion.

La situacion de Lisboa es sobre el márgen septentrional del rio Tajo, tendida en él su mayor extension, á la falda de una hoja de Serrania, ó lomada alta; y por esto cuando se viene de Aldea Gallega, ó desde el rio se ve en anfiteatro (en unas colinas agradables) (1) que se contempla una poblacion grandiosa en unas colinas agradables y bañada de un rio y puerto tan hermosos.

La ribera de la ciudad es bellísima y es la obra que enteramente se edificó despues de la ruina que padeció el año de 1755 (2); las casas de igual altura, y de igual número de ventanas y puertas, y las calles de una misma anchura y muy proporcionada. La plaza de la Alfandiga *(sic)*, donde se ve la estatua ecuestre de José 2° es muy hermosa; y en fin esta parte de la ciudad aunque pequeña corresponde á la buena opinion que se debe formar de una capital de monarca europeo.

Separándose poco de esta nueva Lisboa, ya se descubren las ruinas y escombros de la vieja, mucha desunion en los edificios sin calle de fundamento, porciones de campo y en fin tales vistas que no concuerdan con la ventajosa de antes. Los templos son muchos y buenos, pero para ser capital ó corte pudieran ser mas sobresalientes. El palacio de los reyes no corresponde y solo tal cual obra es magnífica, mereciendo el primer concepto el acueducto, que empezó Felipe 2° y acabó Juan 5° por su firmeza y altura, pues los arcos mayores tienen 366 palmos.

La parte nueva que está en la marina, es paraje llano; pero cerca ya se empiezan á ver cuestas que son grandes y de mucho trabajo para caminar, á que se agrega que por lo comun las calles estan puercas, y mal empedradas, con que queda una comunicacion penosísima y á veces imposible á menos de no hacerse el ánimo de caminar por arbañales de suciedad.

(1) La repetición es *lapsus calami* evidente: prueba provenir del copista el que esté demás el primer *en unas colinas agradables*; á provenir del autor sobraría el segundo.

(2) El famoso terremoto del 1° de noviembre de 1755, que inspiró el poema filosófico de Voltaire. María Antonieta no nació ese día, como suele escribirse, sino el siguiente.

Por este motivo se hace casi siempre preciso tener una seixa (1) para salir á las diligencias si se ha de andar con alguna limpieza y comodidad, lo cual nos sucedia á nosotros; pero si es tan caro, como la posada, que nos costaba á cada uno su doblon de tres pesos diario en la de la Estrella y con la mayor incomodidad por estar cerca del Embajador.

La corte es pobre; no hay en la fidalguia casa que tenga sesenta ducados de renta; y asi en esta parte no hay aquel lustre y profusion que uno se hace cargo desde lejos. Nadie puede traer galones sino los militares; el uso del coche es contado, ni hay facilidad de rodarle por las cuestas y calles, que son tan malas con que todos vienen á parar por todo tren á una seixa con dos caballos un boleiro y un lacayo: un estriveiro ya es el todo de la grandeza.

La principal nobleza de Lusitania, que ellos llaman fidalgos, tiene el tratamiento de excelencia y ningun título de Portugal hay que no tenga una y otra preeminencia. Son gentes que viven entre si, y no franquean sus casas con facilidad aunque lo pasen con poca sociedad. Conocimos y tratamos algunas en casa de nuestro Embajador, que es la principal figura de esta corte. A este ejemplo sigue lo demas de la nacion, por cuyo motivo los extrangeros residentes aqui hacen una apologia fatal de sus usos y costumbres.

El comercio de esta capital es muy floreciente para todo el mundo y así hay en el puerto una concurrencia de banderas de todas las naciones y en la ciudad casas de considerable jiro de las mismas. Los ingleses son los que obtienen el primer lugar por su número, riqueza y porque se observa que con gusto los admiten los portugueses, si bien ellos los miran como destinados para su utilidad y servicio. Es la gente que hay que tratar en Lisboa, que lo pasa bien y la que con gusto admite á sus asambleas á todo extrangero, como nos sucedió á nosotros.

(1) *Sege ó seja*, silla volante, cabriolé. Otros términos portugueses, usados más abajo, se entienden de sí. Otros viajeros (v. g. *Voyage du duc du Chatelet*, I, 87) han notado, en la misma época, el precio excesivo de los *cabriolets à deux roues*.

La abundancia de toda manufactura de Europa y Asia excusado es ponderarla, nada escasea y todo se vende á precios regulares, notándose en el trato una fidelidad general. Se encuentra lo rico y pobre, lo rico y precioso y tambien lo mas abundante y comun de cuanto en el dia ha establecido el hijo de Europa, y la precisa necesidad. En fin por este lado no se puede desear mas y merece uno de los primeros lugares en Europa.

Todo el ser de Lisboa y su principal alhaja es la posesion del Tajo y puerto admirable. Invierno y verano le frecuenta número considerable de embarcaciones que peligran poco, ni por riesgo de bajos, ni por el de las turbonadas, manteniéndose por lo regular apacible la situacion de estos parages. La entrada y salida del Tajo es asequible con todos vientos ; y es un punto de partida acomodado, como cual no hay ninguno en Europa, para el comercio de cualquiera parte del globo. Estas ventajas, agregadas á la excelencia del puerto tan capaz como seguro y acomodado para todo genero de faenas marítimas acuerdan el sentimiento que debemos tener de haber perdido su dominio, como la alhaja mas preciosa de Portugal.

Los geógrafos se equivocan en publicar que la poblacion de este reino á proporcion de su terreno es numerosa porque á lo menos las campañas del Alemtejo que es por donde viene nuestro camino real, estan algo despobladas no mereciéndolo la calidad de sus tierras, que se presentan, donde hay cultivo feraces y de eccelentes olivares viñas, trigales etc. Se me aseguró que si la poblacion de todo el reino pasa de dos millones de almas no llega á tres, que viene á ser algo menos de la mitad con que la publican las geografias.

Todos convienen en Lisboa que la direccion y gobierno del último ministro Marques de Pombal ha promovido la felicidad del estado con conocido progreso ; está en tal punto, que se explican los portugueses en términos de no haberle tenido jamas. Las fábricas é industria han hecho decaer bastante, dicen, al comercio de los ingle-

ses y las armas y respeto de la nacion merecen consideracion en la balanza de la Europa.

No es estraño que los señores portugueses tengan á su estado en un concepto ventajoso; porque en ellos obra mas tal vez que en otros nacionales el amor á la patria, que nos hace ver las cosas á medida de nuestro antojo (1) que usen alguna mayor exageracion cuando hablan con un castellano que les ha de oir con bastante prudencia; pero es de sospechar que no viven lisongeados en su corazon de que se merezcan tal concepto.

Efectivamente sería una ceguedad imperdonable que tendiendo la vista sobre lo que son, no conociesen su debilidad y pocos recursos que otras potencias tienen aun en sus decadencias. ¿De una poblacion tan limitada, que hay que esperar? ¿De un reino pobre, que se puede prometer? La consecuencia es, que nada y no se puede negar ninguno de los antecedentes porque es negar un axioma. Pero describamos en el auge de Portugal las fuerzas que tiene.

El ejercito se compone en el dia de 20 U hombres, repartidos en el reino y en las guarniciones de nuestra frontera que tienen bien fortificada si toda es conforme á Jelves. Y en América y Asia hasta 10 U mas, con lo que la gente al sueldo de la corona llega al número de 30 U hombres de ejército. Este número ya se cuenta como poderoso y aunque es cierto que es algo; con dificultad se formaria un cuerpo de ejército franco para obrar ni tan siquiera auxiliar, ó cuando mas, haciéndonos cargo que las guarniciones se aumenten para la campaña en tiempo de guerra, quedaremos con los 20 U hombres; aunque se aumente por los esfuerzos de la guerra á 30 U y mas; ¿Esto que es? La disciplina portuguesa es igual á la inglesa, de cuya nacion se ven llenos los cuerpos de oficiales.

Como todas las angustias de Portugal dimanan de la fuerza de Castilla, y su connato ha sido y es la fuerza de tierra, para resistirnos, nada dispensa en esta parte que contribuya á este fin. Bien se

(1) Entiéndase: [y no es extraño] que usen, etc.

vé que segun esto su atencion á la marina será pequeña, y así corresponde fiada á mas de esto en la proteccion inalterable de los ingleses. Al Tajo dá orilla casi en el centro de la ciudad una dársena pequeñita en que se construye, y almacenan los pertrechos navales; y todos los cascos de la marina real estan en la inmediacion, los cuales se reducen á 13 navios, uno de 84 y los demas de 74 á 64 con pocas fragatas y embarcaciones menores.

Sobre marina puede contarse que aun está en mantillas; porque ni cuerpos, ni navios, ni departamentos hay, sino poco mas de en el nombre. De ejército ya se ha dicho lo que hay con que podemos asegurar, sin faltar á la verdad aunque pese á los señores portugueses, que su monarquía es debil y que por lo mismo y creyéndose como tal, será un gran golpe de su política hacerla (1) presente á las potencias beligerantes para que la permitan la neutralidad la cual la proporcionará sus ventajas considerables como disfruta en la presente con aumento de su comercio á Europa y Asia de sus navios y sus frutos.

VIAJE Ó NAVEGACION DESDE EL TAJO AL RIO JANEIRO. 1782 (2)

CAPÍTULO II

Luego que estuvo la fragata en disposicion de dar la vela nos embarcamos, y hallándose el tiempo hermoso dimos aquella á las nueve de la mañana del 23 de Enero con el viento bonacible por el E. proseguimos de esta manera caminando poco, por ir calmando el viento y tardamos hasta el medio dia, para ponernos en la barra, ó boca del puerto. A la una nos entró la virazon flojita, en la misma

(1) Así por *lo*? Lo mismo más abajo.

(2) Así en el manuscrito; corresponderia, evidentemente, el orden inverso: CAPÍTULO II, VIAJE, etc. Igual observación para otros capítulos siguientes.

barra y tomando la mura de babor salimos con la marea que nos era favorable: despues cambiamos de mura, y siguiendo bonancible el viento, marcamos al ponerse el sol cabo Espichel al S.S.E. cor°. y el de Tascais al N.N.O. 5N. Por la noche tuvimos terralito el viento y nos demoraba al salir el sol cabo Espichel E.8°N. á distancia de 5 leguas.

Esta demarcacion que se hizo la mañana del 24 tiempo civil, nos situa por punto de salida en la latitud de 38″18′N. y de longitud al O. del Real Observatorio de Marina de Cádiz 3°38′.

Como en este resumen del Diario nopretendo apuntar sino aquello mas conducente, me ceñiré lo posible no haciendo narraciones mas molestas que las marítimas (1).

. . . .

Al medio dia demoraba el cabo Frio al N.E. $\frac{1}{4}$ N. corregido á distancia de 4 $\frac{1}{2}$ leguas. De esta demora se infiere que el punto de este diario ha recalado sin error, pues 6 millas que ha traido de atraso unicamente pueden reputarse por nada.

Debe ser cosa notable la justa recalada de este punto porque es bien notorio el error que comunmente se encuentra en esta navegacion, en que es constante la fuerza de las aguas al O. N. O. Esto debe creerse ha producido (2) de la fortuna que hemos encontrado al paso del Ecuador, donde no experimentamos calmas pues es evidente que en estas es cuando por mas tiempo y con toda infuerza, se llevan los navios.

Este paso del Ecuador se ha verificado como en otras navegaciones ó viajes ser el ménos expuesto á calmas; y siendo esto cierto

(1) Las ocho páginas siguientes del manuscrito aparecen borradas por grandes líneas diagonales, porque en realidad no forman parte del Diario original; el primer copista ha intercalado este simple cuaderno de bitácora, con sus observaciones diarias de latitud, longitud, distancias, etc. Las omitimos también, volviendo á seguir el hilo de la narración el 7 de marzo, casi á la altura de Río de Janeiro.

(2) ¿ Provenido, procedido ?

puede poner dudosa la opinion moderna que establece, ser lo mejor cortar la linea por el primer meridiano (que se entiende el de Tenerife). Por este corte, y cuanto mas al E. son mas dominantes las calmas, segun la práctica de repetidos viages, y por consiguiente es la peor eleccion de pasar.

La dificultad que hay en cortarla por el occidente es que en la realidad se encuentran las calmas que no se esperaban, va el navio expuesto á no montar el cabo de San Agustin. Pero este accidente sucede rara vez mayormente á los fines del dia, y es mucha desgracia que pueda sotaventarse el navio tanto, cortando la equinocial como nosotros, por cuarto ó quinto al O. del primer meridiano. Fuera de que hácia la costa de América son grandes las brisas todo el año, y no por estar con ella á la vista se ha de creer no tiene remedio el montar el referido cabo de San Agustin. Este embarazo ó imposibilidad sin mucha demora de montar el cabo, cabe unicamente estando en sacado hácia nuestra costa.

Dia 8

Hemos tenido el tiempo de neblina; el viento calmoso, ó mas bien ventolinas variables, ya terrales y ya de virazon, con las que hemos tenido las gavias arriadas.

Al medio dia nos demoraba Cabo Frio al N. E. $\frac{1}{4}$ E. cor°. y cuando anochecimos al N. E. segun esto las corrientes hasta ahora nos han tirado hacia el S. O. Los portugueses nos dicen que en este saco son constantes todo el año á este viento.

Hemos estado rodeados todo el dia de mucho pescado y de la especie de dorados; hemos cogido bastante. Vimos una zumaca que sale del Rio Janeiro.

Dia 9

Ha seguido la misma calma que ayer y nos hemos mantenido en la misma demora. El bochorno del dia y el ponerse el horizonte con

cerrazon negra nos hizo quedar desde el anochecer solo con la trinquetilla y mesana. Siguió levantando, y fusilando por el 2te 3, (1) y como á la media noche se dejó caer la turbonada por el S. O. fresco el viento con lluvia y truenos que luego pasó. Los portugueses nos dicen que recalan por estas costas los pamperos tan temibles como en el Rio de la Plata. Amanecimos con tiempo sereno y cerca de las costas ; á esta hora marcamos todo el aparejo; el viento terralito muy flojo: á las 10 $\frac{1}{2}$ nos entró la virazon y con ella forzamos de vela en demanda del puerto. A las 12 demoraba Cabo Frio al E. N. E. distante 17 leguas.

Cabo Frio es bien conocido porque su promontorio se eleva sobre el resto de la costa y estando en su paralelo se conoce que es remate ó angulo saliente de aquella.

La costa toda tiene sonda que sale bastante y en ella, como en la de todo el Brasil, se dice que esta uno á su vista cuando la calidad es la Lama.

Dia 10

La virazon del S. E. continuó refrescando y llamó al E. que aprovechamos con todo aparejo en vuelta del puerto. Anochecimos demorandonos Pan de Azucar al O. N. O corregido á 6 leguas. A las 9 quedamos con solas las gavias y á las 10 ceñimos con ellas arriadas en vuelta del S. E. A la 1 viramos para la tierra y amanecimos demorando Pan de Azucar al N. N. O. distante 4 leguas: á esta hora forzamos la vela estando el viento al N. E. en demanda del puerto, aquel se fué llamando á la virazon del S. E. y nos vino bellamente para coger este. En esta demanda se acabó el dia.

Por la mañana pasó por nuestra inmediacion un paquebot que sale del puerto. Tambien hemos visto muchos pescadores y una porcion de pescado ha rodeado la fragata, del que, al anzuelo se cogió bastante.

Dió la naturaleza al puerto del Rio Janeiro marcas sumamente

(1) Del tercer cuadrante ó sudoeste : un golpe de pampero.

conocidas vengase del Cabo ó del S. Viniendo del cabo se encuentran por la costa diferentes picos que tienen sus nombres. Por el Mediterraneo de una sierra alta interior á la costa, que se llama de los órganos, por ser como la costa tambien de picos se empieza á ver Pan de Azucar: Este pico, ó pan, está situado en la misma entrada del puerto al cual es preciso gobernar. Viniendo de la parte del S. se recala al occidente del puerto cuya costa tiene dos picos muy conocidos el uno llamado corcovado y el otro la Gavia; despues se ve una isla que llaman redonda y ya se esta cerca del Pan de Azucar á quien se ha de gobernar. Este pan es todo de piedra; representa perfectamente la significacion de su nombre y es una bellísima marca estando situado en la parte del O. de la costa de la entrada.

Dia 11

Continuó fresca la virazon y nosotros aun largo con todo el aparejo quedamos gobernando al puerto en cuya barra ó entrada estamos ya. A las tres de la tarde nos encontramos en la mayor angostura y cerca del castillo de Santa Cruz del cual á la bocina nos hicieron las demandas de reconocimiento. Nos dijeron tambien pusiéramos el bote en el agua para recibir un oficial con su guardia correspondiente, que recibimos y se mantuvo á bordo hasta la conclusion de la visita. Cuando pasamos por el frente de la ciudad, saludamos con 13 tiros al Ilmo Virrey y á las 5 dimos fondo en 6 botes, fondo de lama, dejando la isla de las cobras al S. E. á corta distancia.

Por parte del capitan Torcuato, se enviaron anticipadamente pliegos á S. E. á cuyo señor nos recomendaba la piedad de la soberana portuguesa. Tuvimos al momento un ayudante de S. E. con su propio Escaler ó falua, que nos cumplimentó con la mayor atencion, y nos convidaba á pasar á su presencia; pero le suplicamos nos dispensase esta obligacion hasta mañana por ser ya tarde.

Dia 12 tpo civil

A las 10 de la mañana, tomamos el Escaler de S. E. y nos desembarcamos en el muelle que está frente de su palacio, haciendonos presentes á su respeto, que nos le ofreció con la mayor cortesania. Nuestro comandante siendo regular llevase la voz, contestó á S. E. y en el término de la sesion nos dijo la recomendacion que de su corte se nos franqueaba. Dijonos tambien que teniamos alojamiento preparado para donde nos dirigió en la compañia de Domingo Mendez Viana, comerciante de aquí que despues supimos es el que mas merece la confianza de S. E.

Quiso S. E. para honrarnos poner una guardia de tropa á nuestra puerta; y aunque en lo regular fuese este el objeto con que nos la quiso franquear, con toda advertencia la rehusó el comandante hasta con empeño para que así comprendiese la atencion del pueblo gozábamos plena libertad y no cohartada con respetos dorados. No faltó quien pensase esto último por la intencion pura del virrey, pero no fué así, sino ofrécimiento realmente para distinguir nuestras personas, si bien que tambien se daba con tan buena intencion margen suficiente para pensar lo que se insinuó antes.

No nos fué difícil estar con tanta precaucion porque no ignorábamos la manera con que se trata en este Rio y aun con bastante desvergüenza se nos decia en el barco, por sugetos de tal cual figura, que la isla de las Cobras nos aguardaba como á otros españoles que en la actualidad estaban en depósito.

Domingo Mendez nos llevó al campo de S^n Domingos y tomamos alojamiento en una cas que estrenamos capaz y bien hecha. Antes de separarse el espresado Mendez nos dijo por insinuacion de S. E. que no extrañásemos la falta de no habernos convidado con la mesa por cuanto estaba él en el pie desde su ingreso al empleo, de observar el ceremonial de los virreyes. Merecimos de este señor las mas atentas expresiones, y quedamos como si no fuéramos extraños con admiracion de los mas nacionales.

Descripcion del puerto del Rio Janeiro

CAPÍTULO III

La descripcion del puerto de Rio Janeiro como la voy á poner es la resulta de un poco de cuidado, que se puso cuando entramos, y alguna cosa mas que se adquirió durante el tiempo que permanecimos en esta capital. Segun esto, es claro que habrá algunos errores porque la situacion de los fuertes, su figura, su fortaleza y número de piezas que montan, se comprende bien se deben examinar con fundamento y reflexion sobre ellas mismas, para conseguir la exactitud. Por no abusar de la confianza que se hizo de nuestras personas, nos contentamos con la vista exterior y segun ella es lo que produciremos conforme se tiene insinuado. Cuando se viene endemanda del puerto del Rio Janeiro, esto es de Enero, como lo llama Juan Diaz de Solis (1), y se está en el paralelo de la Isla

(1) Aunque sólo sea en los angustiosos límites de una nota, no dejaré de señalar este otro ejemplo del « método crítico » que todavía retoza en la historia americana. Desde el hugonote Lévy, compañero de Villegagnon, hasta el elocuente y casi siempre bien informado Reclus, hace tres siglos y medio que historiadores y geógrafos vienen repitiendo de coro aquello del *Janeiro* « así llamado por el mes (se sobrentiende *primer dia del)* en que se descubrió », sin que á nadie le ocurra desconfiar de tan inusitado bateo. Era costumbre entonces, entre los descubridores, consultar el almanaque, pero no para invocar el *tanto* sino el *santo* de la fecha. Con todo, ello no sería imposible ; lo que sí me parece tal, es que dicho *Janeiro*, corresponda á la vez al viaje de Vespucio, al de Solis y al de Martín Souza, como lo quieren respectivamente sus partidarios. Espero dejar á todos acordes, mostrando que ninguno de ellos tiene razón. — El erudito Varnhagen, que padecía en grado intenso esa « efemeridomania » (contagiada á nuestro Madero) forcejó veinte años *(Historia Geral* I, 19 ; *Amerigo Vespucci*, 110 ; *Revista trimensal*, XXIV y XXXVI) para arrancar á una vaga epístola de dicho Vespucio, toda una letanía onomástica que sólo florecía en su imaginación. En esa carta, que corresponde al viaje de 1501, no se encuentra una sola fecha, una sola indicación geográfica, al sud del cabo San Agustín. Las conjeturas del señor Varnhagen son, pues, independientes de Vespucio y serían aplicables á cualquier viaje y viajero de la época : el supuesto itinerario se induce de las fechas en que, según el almanaque, se festejan los santos cuyos nombres, barajados *ad libitum*, decoran *hoy* cabos y bahías ! Así establece Varnhagen que « probablemente » Vespucio, en su tercer viaje, descubrió y bautizó á *Rio-de-Janeiro*, el 1° de enero de 1502. No tengo espacio para mostrar

Redonda, se distinguen con claridad las fortalezas, que defienden su entrada. La primera que se encuentra á la parte del E., es un frente fortificado, al que corresponden los de la misma especie á la del O.

lo arbitrario y contradictorio del itinerario así discurrido ; pero, respecto del punto cuestionado, tampoco es necesario : el mismo Vespucio es quien refuta á su comentador. En el relato del último viaje, dice Vespucio (pág. 64 ed. Varnhagen) que en cierto punto de la costa sud (que avistaron en noviembre 1503) al emprender la vuelta á Lisboa (abril 1504) dejaron veinticuatro hombres con armas y provisiones. Por el *Islario* de Alonso de Santa Cruz (cop. aut. en esta Biblioteca) se sabe que dicho lugar era el Janeiro, y queda demostrado, no sólo que Vespucio nunca le puso nombre alguno, sino que no lo vió en su primer viaje, puesto que en el cuarto se refiere todavía á *« un porto »* tan desconocido como innominado. No se sabe de otra expedición « oficial » al sur del ecuador hasta la famosa de Solis (1515). De este viaje y en lo tocante al Brasil, sólo se puede conjeturar, por los datos vagos é inexactos de Herrera, que, á fines de diciembre, los expedicionarios habían salido ya del « Rio de Genero », cuyo nombre evidentemente emplea el cronista con relación á su tiempo, no al de Solis, en que se lo ignoraba en España. Esto se comprueba con el gran viaje de Magallanes, en 1519, del cual se tienen dos relatos de actores : el diario de Albo (Navarrete, IV) y el de Pigafetta. Si algo se conocía y respetaba entonces, — mayormente por expedicionarios oficiales de la misma nación, — eran los nombres impuestos por el primer descubridor. Ahora bien : nadie en la flota de Magallanes muestra sospechar que la bahía al oeste del cabo Frío tuviera nombre. En el Diario de Francisco Albo, cuya exactitud y precisión náuticas se dirían posteriores en más de un siglo á los balbuceos de Colón ó Vespucio, se consigna que « entrando en el dicho cabo Frío hay una bahía muy grande »; y, después de describir el fondeadero y la levada, se agrega que le pusieron el nombre de Santa Lucía por haber entrado en ella el 13 de diciembre. (Cf. Pigafetta, I : *entrammo il di di S. Lucia*). Pero la denominación no había de prosperar : cuando la única reliquia de la expedición, al mando de Sebastián Elcano resurgió en Sanlúcar, á fines de 1522, el nombre de Janeiro ó Genero se había difundido y debía subsistir. No es dudoso que, al tiempo del viaje de Gaboto (1526), fuese usual, si bien más ó menos desfigurada, la designación moderna ; ello consta por declaraciones repetidas del veedor de la expedición Alonso de Santa Cruz. Fuera de su *Islario*, está la opinión de Santa Cruz consignada en Oviedo (*Historia*, XXI, II) quien, con ejemplar honradez, confiesa copiar los memoriales que le comunicó « el muy enseñado caballero y cierto cosmógrafo Alonso de Santa Cruz » — y es un hecho que resalta esta parte de la *Historia* por su precisión inusitada, muy superior al lugar correspondiente de Herrera. La denominación « bahía de Genero » vuelve dos veces en el *Islario* ; la de « bahía ó tierra de Jenero », cuatro veces en Oviedo, sin aludirse jamás al « mes de enero » : deben considerarse, lo repito, recogidas como usuales durante la escala de Gaboto, y anteriores, por consiguiente, á 1526. Esto basta para refutar á los que sostienen con Ayres de Cazal (*Corografia*, I, 51, y II, 12) y Mello Moraes (*Corografia*, I, 154) que la sustitución de « Santa Lucía » por « Janeiro » data de la expedición de Martín A. de Souza, ó sea *« do primeiro dia do anno de mil quinhentos trinta e dois »*. Esta expedición de Souza se encuentra relatada en el *Diario* atribuído á su hermano Pero Lopes (publicado en la *Revista trimensal*, XXIV), el cual fija su entrada en Río de Janeiro al *« Sabado 30 dias d'abril, no cuarto d'alva »*. (El 30 de abril fué un

La primera se llama bateria nueva y de las otras la mas meridional bateria de Praya Bermella, la mas sep. bateria de San Joan. Contendrá cada uno de estos proximamente el número de 210 cañones,

domingo. Hay errores más sorprendentes en ese *Diario de navegación*; asi v. gr.: del lunes 11 de marzo pasa al sábado 12 — fuera de ser ambas fechas erróneas; ello no destruye la autenticidad general del documento; pero lo hace sospechoso en los detalles, revelando que ha sido adulterado ó redactado de memoria.) Aunque no pese directamente en la solución del problema cualquier referencia posterior á las citadas, apuntaré la de nuestro viejo amigo Schmidel que, en su *Viaje* (1535), menciona dos veces el *Rio Genna*, por cierto que sin el menor vistazo topográfico, pero si con alusión al asesinato de Osorio que allí tuvo lugar. A ello debemos que en el proceso resultante (Arch. de Ind., copia en esta Biblioteca) aparezca el nombre de *Rio (ó Puerto) de Genéro* repetido doce ó quince veces por los testigos, sin que se altere su forma por la circunstancia de ser el declarante italiano ó portugués (acaso esta uniformidad pueda atribuirse al escribano). — Creo que de todo lo apuntado resulta establecido: 1° que la bahía ó puerto recibió de Magallanes su primer nombre «cristiano»; 2° que en 1526, cuando la expedición de Gaboto (Diego García sólo avistó el cabo Frío), era corriente entre los navegantes el nombre de Genero ó Janero (Herrera), sin que en el intervalo se revele un acto ó la presencia de un explorador que lo hubiera impuesto. ¿Cómo se explica esta aparente anomalía? Del modo más sencillo y lógico. Si el vocablo circulaba sin haber venido de fuera para adentro, es porque había ido de dentro para afuera: el término esparcido por los marinos y traficantes de palo brasil (principalmente franceses), que recorrían la costa entre Bahía y el cabo Frío, había sido recogido en los horadados bezos de los topinambás. Oigamos á los dos primeros escritores europeos que allí vivieron, á mediados del siglo XVI, y que disienten casi en todo el resto. El primero, Thévenet, repite diez veces (*Cosmographie*, pág. 109, 110, 114, 163, etc., de la rarísima traducción de Venecia, 1561): «*questo gran fiume di Ganabra o vero Janaire*»...; el otro, Lévy, es más explícito aún (*Viagem feita a terra do Brazil*, traducción portuguesa de Alencar Araripe en la *Revista trimensal*, 411, pág. 151 y *passim*; también tengo á la vista la versión latina de 1586): «*entramo no braço de mar o rio d'agua salgada, xamado* GANABARA *pelos selvagems e* GENEURE *pelos Portugueses*». AYRES DE CAZAL (*op. cit.*, II, 12) dice que «o nome desta bahia era *Nitherohi*», aunque según Lévy «os aborigenes lhe chamaran *Ganabara*». No hay contradicción. El mismo Lévy escribe que en cierta época dejaron su islote de Villegagnon y se establecieron en tierra firme, en la playa del lado «esquerdo ao entrar no rio de Ganavara»: es decir, en el sitio de la ciudad actual, en frente de Nictheroy, que son todavía, y eran mucho más entonces, puntos muy distintos. Ahora bien: no ha habido un sabio americanista, avezado á las increíbles deformaciones de los vocablos recibidos al oído, para exclamar — en tupí — *eureka!* ante el parentesco evidente de *Ganabara* y *Genéro*, cuya divergencia es apenas mayor que la de *Magalhães* y *Magellan!*.. Una última nota — risueña — á guisa de *fermata*: háse visto cómo, entre todas las variantes primitivas de *ganabara*, faltaba precisamente la forma *janeiro*, destinada á tan gran papel histórico. Esta se ingertó *a posteriori* á raíz de discurrido aquel otro regalo de año nuevo. Así, entre nosotros, después que se hubo dado en disfrazar de *Volcan* al *Vuulcan* puelche de la sierra pampeana, no faltaron exploradores intrépidos para buscar — y hallar — su cráter apagado.

y cubren unas playas en que pudiera desembarcarse con toda comodidad.

En todo el espacio que comprenden estos fuertes se puede dar fondo para aguardar la virazon, ó con cualquiera otro motivo hasta tener vientos largos para entrar en el puerto y es necesario sean así porque la barra ó boca del puerto es angosta. El fondo en estos parages es como de 20 brazas, arena. En el promedio de ambas costas se está al parecer fuera del tiro de estos fuertes y así se pueden evitar como que no embarazan la entrada.

Luego que se pasan estos fuertes, se entra en la angostura ó boca: El canal está tendido N. $\frac{1}{4}$ N. O. S. $\frac{1}{4}$ S. E. corregido, tiene mucha agua y no hay el menor embarazo para seguir aunque mas se arriman á la costa del E. adonde se inclina la mayor hondura. En esta situacion se deja ver el castillo de Santa Cruz por la costa referida del E. y en la otra costa el castillo de San Jaon *(sic)*.

El castillo de Santa Cruz es de figura irregular, por el terreno, que lo es, una punta alta de piedra saliente al mar. Su principal objeto es defender la entrada, por consiguiente tiene á la marina su mayor fuerza. Para el S. y S. O. miran como 24 cañones. Para la barra, un baluarte y en él, un caballero que contienen bastante artillería y bastante tambien queda hácia el N. De lo dicho se infiere que es obra capaz y que necesita alguna guarnicion. La punta de peña sobre que esta levantada está escarpada como muralla ; en una palabra es fortificacion respetable, en una situacion bellísima para el fin con que se levantó.

Por la parte del continente tiene este castillo de Santa Cruz un pico bastante elevado que por estar inmediato le domina enteramente. En la última guerra que tuvimos con esta nacion, que recelo bastante viniese la armada del Exmo Señor Don Pedro Cevallos á atacar este puerto fortalecieron el expresado pico y la obra tomó su nombre. Es de mucha capacidad, con el principal objeto de defender la fortaleza de Santa Cruz por lo que sus fuegos se dirigieron los mas á tierra.

La comunicacion de ambas fortalezas es próxima pero se puede cortar, pues tiene la referida ultimamente, un foso hecho en la peña que comunica el mar del puerto con el de afuera, y sobre él hay un puente levadizo.

En la fortaleza del pico está establecida la vigía la cual podrá descubrir mucho mar, por su elevacion. Las señales se repiten en el castillo de San Sebastian, de donde pasan luego la noticia al gobierno.

Frente del castillo de Santa Cruz se encuentra el de San Juan que nombramos ántes : está edificado en lo mas avanzado á la angostura, barra ó boca del puerto, que lo es, como en el de Santa Cruz, una punta de piedra, pero menos entrante que la de este. La distancia entre estos fuertes, parece mayor que el alcance de la bala. El objeto principal del San Juan es defender la entrada del canal occidental que solo le pueden practicar embarcaciones que calen ménos de Diez pies ; por consecuencia su principal fuerza, que denota ser bastante, se dirige á esta parte.

A igual distancia próximamente de los expresados castillos de San Juan y Santa Cruz formando casi un triángulo isóceles se encuentra el castillo de la Alaja. Los lados iguales como de una milla cada uno son las lineas tiradas á este desde los expresados y el angulo que forman es muy obtuso. El nombre de esta fortaleza da á comprender que se levantó sobre la Alaja ó piedras que en este sitio habia ; haciendo util por este modo un obstáculo de tanta atencion para entrar y salir los navios convirtiendolo en la defensa mas preciosa de la entrada : seran como 40 las piezas de su fuerza repartidas en las cuatro caras de esta figura proximamente cuadrilatera.

El rumbo que corre del castillo de Santa Cruz al de la Alaja, es el O. 5° N. cor°. La anchura de este paso, ya queda expresado es de 1ª milla, todo él, es de fondo de 10 á 12 brazas y por consiguiente entrada segura y admirable. Las cercanias del castillo de la Alaja tienen sus piedras por lo que se arriman las embarcaciones al de Sta Cruz, á quien se puede tocar por lo que es fondo, con los penoles.

Cuando se está en este parage ó barra del Castillo de Santa Cruz

hablan á la bocina, á toda embarcacion entrante, y despues de las preguntas comunes de reconocimiento si es mercante, recibe una guardia militar; y si es de guerra extrangera, la misma guardia en un barco se pone de centinela, hasta que el gobierno disponga la visita y se cumpla la descarga de la primera, ó lo que fuere conveniente con la segunda. Solo las de guerra nacionales pasan exceptuadas de esta atencion.

Naturalmente se comprende segun lo que queda expresado de la defensa de la entrada del puerto que desde que se llega al tiro exterior de la barra y se aparta del interior va todo navio cruzado de fuegos respetables. Yo juzgo que este riesgo es en uno y otro tiro como de dos millas, y por consiguiente en las circunstancias que cada uno se encuentre, podrá facilmente regular el tiempo que caminará en este riesgo: nosotros tardamos como unos 40 minutos.

Pasada la barra se notan al N. O. la fortaleza de Villegagnon é Isla das Cobras, ó culebras, y al N. N. E. un pequeño fuerte en una punta que llaman de Cravata.

La fortaleza de Ville Gagnon es grande y de varios lados edificada en un islote de piedra. Conserva el nombre del oficial frances que con Mr. de Guaitroin (1) se fortificó en este sitio, para tomar la ciudad. La actual fuerza es respetable, y cubre la parte meridional del pueblo y sirve tambien para defender el canal que navegan las embarcaciones menores que pasan entre él y la punta de la Misericordia, que es la mas meridional de la ciudad en la que hay un fortin. Las embarcaciones que quieran separarse de Villegagnon, pueden ejecutarlo, inclinándose á la parte del N. E. cuidando del fuerte que hay en esta costa, y antes se dijo se llamaba de Cravata (2).

(1) El error es tan enorme y revela tal ignorancia de la historia marítima que, por largo rato, me he resistido á identificar el estropeado nombre del compañero de Villegagnon. Pero no hay vacilación posible: Aguirre ha querido designar al famoso corsario Duguay-Trouin, que tomó á Río más de un siglo y medio después de haberse establecido Villegagnon en el islote que lleva su nombre!

(2) *Cravatá ó Garabatá* = caraguatá, chahuar, pita, etc. Es la bromelia que suele confundirse con la *agave americana*.

De Villegagnon á la isla de las Culebras corre un banco de arena y por el que unicamente pueden pasar embarcaciones menores. Esta obra es la que corresponde al frente de la ciudad y en cuya travesia se ve cerca de la isla el islote llamado de los ratones. El banco hacia el puerto no sale nada, y por cuyo motivo, siempre que se lleve descubierta por babor la expresada isla de las Culebras se gobierna bien para coger el fondeadero, el cual se toma en la parte del N. O. de ella, por fondo de 6 á 7 brazas. Es necesario para esto haber costeado algo la isla, y esto puede practicarse sin riesgo de su cercania, pues á toca penol (1) hay fondo suficiente para navios.

La Isla de las Culebras está tendida en su mayor extension del N. O. al S. E., y tendra de circuito como media legua que la separa de la ciudad, apenas tendra un tiro de fusil por lo que puede reputarse puesto de la mayor atencion para defensa y tambien de la del puerto. Mr de Guaitroin se sirvió de ella para atacar la ciudad cuando la tomó. Es natural que por entonces estuviese abandonada; pero en la actualidad, ya por esta experiencia como, por la consideracion tan natural de su ventaja, la tienen los portugueses en un estado respetable de defensa. Toda la isla esta murada con sus baluartes, y otras fortificaciones; tiene cuarteles, almacenes y cisternas con el objeto de hacerla independiente por algun tiempo de socorro.

En la parte del N. O. de esta isla, que es alta, está el parage en que dan de quilla los navios de guerra y particulares virándolos desde tierra. Ya se dijo que entre arrumbamiento está el fondeadero y con efecto vienen á quedar los navios amarrados en estas inmediaciones. Estas son el mejor surgidero formado por la costa, la referida isla de las Culebras, y las de las Fugadas y de Sta Barbara por fondo de 8 brazas ó 10. Este surgidero solamente puede contener crecidas armadas y como no es que una parte, aunque bien sensible del puerto, puede imaginarse que magnitud y capacidad seran las que forman este.

Los vientos que mas fuertes se experimentan en esta parte son los

(1) En la marina es usual la locución *á toca penoles*, para significar la inmediación de un objeto que el buque casi roza al pasar.

N.E. y del S. y S.O., por lo que las amarras se tienden en N.O. S.E. En el surgidero, si es retirado el parage en que se amarre, cualquiera embarcacion, queda desabrigada á los primeros vientos, que son de turbonadas, y corre el riesgo de desamarrarse; pero en el comun, que es el próximo cuando hay pocos buques, dicen es casualidad se desamarre ninguno.

El canal que dijimos, apenas será ancho de un tiro de fusil y separa la Isla de las Cobras de la ciudad, tiene fondo de 5 hasta 4 brazas hasta la inmediacion de la Alfandiga ó Aduana, de donde ya empieza á comunicar al Placer que hay en la marina de la ciudad y banco de Villegagnon. En este canal antiguamente entraban los navios, porque era de mas hondura; la que cada vez va á menos; pero en el dia todos se quedan fuera, que siempre es parage cómodo, pues sobre ser seguro se está desenbarazando y cerca de la ciudad. Por el Placer ó poco fondo que se acaba de decir, estan las embarcaciones menores que tienen dos salidas, como se dijo.

El puerto del Rio Janeiro, considerado segun toda su magnitud puede decirse es un brazo ó pequeño golfo; los portugueses le dan de circuito 17 leguas; por la parte del N. hace horizonte. Las tierras que forman su costa son altas lo que causa, que haya fondeadero en sus cercanias á tiro de fusil. Desaguan algunos rios, y algunos de caudal. Se encuentran islas, la mayor de ellas, es la nombrada del gobernador que mantiene 4 ingenios de azucar; la de Sta Bárbara que se nombró antes sirve para almacen de pólvora, y la de Jugadas tiene una pequeña habitacion.

La comodidad que tiene este puerto, de franquear el arrimo de las embarcaciones á sus orillas, ha proporcionado la construccion de la Aduana, almacenes de azucar y otros en términos que pueden cargar y descargar las embarcaciones atracadas á ellos cuando se quiere. Esto ya se deja ver es de utilidad para el comercio porque se hacen breve, comodamente y sin tanto gasto las operaciones que exige su giro. El buen orden con que todo lo concerniente esta dispuesto da gusto el examinarlo.

Al principio del canal de la ciudad, de que ya hemos hablado y al pié del monasterio de monges de San Benito, se halla el arsenal de marina que indiferentemente sirve para la corona, y el público: es pequeño, solo tiene almacenes y tinglados, nadie vive en él; está cercado con su guardia á la puerta. Hay en él una grada para construccion la que no se ocupa vá ya para ocho años, desde que se fabricó el navio San Sebastian.

En este arsenal se nos franqueó la vista de una casa en que se guardan y conservan algunos animales y pájaros de la historia natural de este reino, con el objeto de remitir los que se puedan á Lisboa de donde estrechan las órdenes para su adquisicion y remesa. En la actualidad solo habia algunas especies de pavas, cochinitos de monte y una iguana.

Las mareas de este puerto son cortas pues la mayor no pasa de 12 pies y su establecimiento es á las dos de la tarde. Los vientos generalmente todo el año son terrales y virazones, lo que es otra excelencia, pudiéndose contar en el orden regular, de tener segura la entrada y salida. Las calmas y las turbonadas tienen tambien su estacion regular; las primeras son raras enteramente, porque lo comun es que alguna ventolina se tiene siempre capaz de gobierno. Las segundas, como se dijo, del primero y tercero q^{te}, las mas fuertes son las del N, suelen venir tormentosas de rayos y agua; pero son de poca duracion. El verano es el tiempo en que mas se experimentan y aunque ahora en esta estacion no son pocas, anteriormente dicen eran mas frecuentes.

Esta es la descripcion que puedo producir de la hermosura y situacion del Puerto del Rio Janeiro, por la que se creerá con ingenuidad, que nada se exajera, si le decimos que es admirable, pues de las circunstancias con que le colocó la Providencia no pueden darle desigualdad con ninguno de los que crió en el resto del globo.

NOTICIAS DEL REINO Ó ESTADO DE EL BRASIL.

INTRODUCCION.

Habiendo permitido la Providencia que para llegar á nuestro destino en el Rio de la Plata, pasásemos por estos dominios del reino de Portugal, y ser tan natural la observacion colocaremos en el diario la que de ellos hemos practicado con los conocimientos que hemos adquirido por no defraudar á la obligacion esta parte tan esencial.

No ignoro el pulso y circunspeccion con que se deben pesar estas materias, primero que forman su exposicion y para lo cual ciertamente el tiempo que hemos estado en este Rio, no es el suficiente para asegurar el acierto. Pero considerando que el omitir estas noticias por no poder asegurarlas con el deseo que profesamos á la verdad, seria un exceso de crítica en esta materia, hemos preferido su exposicion tal cual la hemos podido combinar sujetándonos ciegamente á las relaciones primero que faltar á nuestro cumplimiento.

Los sujetos que nos han acompañado y que nos han franqueado estas noticias son verdaderamente idoneos para que confiemos en ellos, con preferencia á lo menos á muchos que tratan de estos paises y en esto no me parece se hará ninguno violencia si se consideran nuestro caracter y circunstancias. Es cierto que el gobierno es celoso en la conducta de los extrangeros, pues aun á los ingleses hemos visto acompañados de centinelas y por consiguiente, pocos extraños habran tenido mejor ocasion de informarse y observar como nosotros que gozamos entera libertad como ya se dijo.

Se dijo tambien antes de dar la descripcion del puerto que por no abusar de la confianza no se podia asegurar la exactitud de aquella ; por un efecto de la misma solo podemos tratar de las materias

de el Brasil bajo el nombre de noticias por ser diminuto el material que hemos juntado para la descripcion del puerto, no abusamos de nuestra persona. Para estas noticias del reino tampoco (1) la indagacion porque alcanzamos que los sujetos nos las franqueaban con mucho recelo.

No concibo cuales puedan ser los motivos por que tanto se reservan al público las noticias generales de este estado. Los españoles han sido tachados de otro tanto, pero con injusticia porque vemos particularmente en este siglo que jamas se ha negado la publicacion de diferentes relaciones concernientes al conocimiento de sus dominios, que se reserven las particulares que sufren variacion por la via económica, parece mas natural hacer lo mismo con las otras es un agravio al espíritu de razon.

Supuesto este antecedente nos linsogeamos que en cuanto digamos en estos apuntes en nada se podrá ofender la atencion escrupulosa del gobierno. En ellos primero vemos un conocimiento propio del que ve el pais y nada de lo que pasó en el gabinete. Dividiremos pues estas noticias en dos capítulos en que daremos algunas del reino conforme se veran y luego pasaremos á la descripcion de su capital, que dividiremos tambien en diferentes segun pareciere oportuno para la claridad.

NOTICIAS DEL REINO Ó ESTADO DEL BRASIL

CAPITULO IV.

NOTICIAS DE LOS LÍMITES DEL BRASIL, DE SU POBLACION Y GOBIERNO. POR COMPARACION SE DICE TAMBIEN ALGO DE LOS ESPAÑOLES.

Llamase Brasil la dilatada posesion que goza la corona de Portugal en la América Meridional y comprende en dfra de latitud un

(1) Parece que falta un verbo, como *extremamos* ó *prolongamos*.

espacio de mas de 33° y en dfra en longitud, por un promedio el de 25° que son los que se cuentan por el paralelo del Rio Janeiro. En el mapa de la línea divisoria se veran manifiestos estos límites que lo son con nuestros dominios menos en una pequeña parte al N. con las colonias francesas de la Cayena.

Este reino que los Portugueses llaman estado es el título que caracteriza el heredero inmediato de la corona con el de príncipe del Brasil. El es en el dia un depósito magnífico y abundante de recursos para el comercio y riqueza de su metrópoli la cual encuentra en su correspondencia el mayor fundamento de su felicidad, contribuyendo la misma al engrandecimiento de estas colonias ó estado con conocida conveniencia respectiva.

Los portugueses limitados casi en el dia en lo ultramarino á esta preciosa posesion, no se puede negar han tenido mas oportunidad que nosotros, distraídos en tantas para cuidar de su conservacion y aumento. Los límites prescritos anteriormente han hecho ver un espacio inmenso de terreno propio de esta nacion pero ellos mismos son testigos de nuestra asercion. El congreso de Badajoz, y la famosa meridiana de Alexandro VI que dividen estos dominios entre una y otra nacion, nadie ignora que prescriben unas divisiones lejítimas á las que sin embargo se ha quebrantado adjudicándose una porcion prodijiosa de terreno como se verá en el mismo mapa.

La distraccion de los españoles en la dilatada posesion que gozan en el nuevo mundo es la causa principal de que sus fronteras en esta parte del Brasil hayan padecido tanto. No ha contribuido poco su demasiado rigor para estorbar el contrabando mandar no se reconozcan aquellas á fin de evitar la comunicacion recíproca ; pero la confianza de nuestra nacion con la satisfaccion de unos señorios poderosos, que no la daban márgen á envidiar otros que siempre ha tenido por pobres, enfermizos y trabajosos es la que ha producido la distraccion que antes se expresó ser la causa principal.

Encontrándose por una consecuencia de este descuido abandonadas las fronteras fueron ocasion para promover la ambicion de

los del Brasil su señorio con la posesion sin respeto á los convenios y ya en este estado, no ha habido mas recurso que el de tolerarlos. Aun en el dia siguen este mismo norte de su política; y no hay duda que es un bello derecho el de la posesion. El tratado que ahora traemos entre manos lo tiene por suficiente para que se reserve á su soberano; y al mismo debe Portugal el señorio de todo el Estado, pues es constante que Pinzon y Lepe tomaron posesion de él primero que Cabral ni Vespucio (1).

Division del Brasil en Capitanías y algunas noticias de estas Expresamente tambien las Eclesiásticas.

CAPÍTULO V.

Por una consecuencia precisa de lo que se dijo en la Introduccion, resumimos en este capítulo una abundancia de materia, que tratada á fondo serviria para llenar algunas mas. El caso es que aun así queda en mi concepto tan reducida esta noticia que solo la necesidad de conservar esto poco me obliga á no objetarme otro principio.

Divídese el Brasil en Capitanias Generales y son: la principal la de Rio Janeiro con título de Virreynato, 2ª la de Bahía de Todos los Santos, con solo el de capitanía, como tambien las demas y son: 3ª la de Minas Generales, 4ª la de San Pablo, 5ª la del Gran Para, 6ª la de Goyaces, y 7ª la de Mato Groso. Lo perteneciente al Virrey se tratará en la Descripcion del Rio Janeiro. Por ahora seguiremos con las capitanias como se tiene prometido; advirtiendo solamente que ellas se subdividen todavia en otras capitanias subalternas arregladas á la jurisdiccion de los pueblos principales.

Cada Capitan General, es independiente aun del Virrey solo en

(1) Están tachadas ocho páginas del manuscrito, referentes á la ocupación del Brasil por los portugueses.

los casos estraordinarios reconoce este la facultad de poder arbitrar. En lo comun el gefe de Provincia lo es de lo político y militar: para su acierto le mantiene el rey dos sujetos de letras y de sus sentencias hay apelacion á la audiencia. Estos empleos, son de gran estimacion entre los portugueses; se eligen con indiferencia de cualquier carrera y gozan anualmente el sueldo de 5000 cruzados con el tratamiento de excelencia.

Las audiencias que hay en el reino son dos, una en Rio Janeiro y otra en Bahia, entre quienes se divide la jurisdiccion de las referidas capitanías. De la primera se dirá algo en su lugar. Todos los jueces aun subalternos de los Capitanes Generales, obtienen siempre como ellos, pero á sus órdenes, las dos jurisdicciones juntas en los pueblos de su distrito, con el nombre de capitanes mayores. No carecen tampoco de alcaldes mayores y otros jueces de letras pero tambien á las órdenes de los Capitanes Generales.

La Iglesia del Brasil se divide en 6 mitras; una de arzobispo en Bahia y cinco de obispados y son: el del Rio Janeiro; el de Mariana en las Minas Generales; el de San Pablo; el de Pernambuco; y el del Marañon. Las Capitanias de Mato groso y Goyaces son curatos del Rio Janeiro; tambien lo son el gobierno de Rio Grande y de Santa Catalina. Por la extraordinaria distancia que hay á estas jurisdicciones, que acabamos de decir, nos aseguran aquí que la reina está tratando de aumentar tres mitras, poniendo una en cada capital de aquellas; en este caso se hará Arzobispado la del Janeiro.

La corona de Portugal, es señora de su Iglesia Americana. Ejerce el real patronato, proveyendo todos sus ministros y los mantiene á sueldo, menos los curas, apropiándose los diezmos que remata siempre por su cuenta. Los que suministran á la del Rio Janeiro, los diremos en su descripcion y por ella se podrá inferir la pobreza (que es general) de todas las demas. Uno ú otro curato oí decir que era rico; esto es apreciable entre ellos (1).

(1) Por mi modo de hablar en este lugar y otros se conocerá que procedo con alguna

Ya se dijo que Bahia fué el principal establecimiento de los portugueses en el Brasil y como su situacion era ventajosa para el comercio creció su poblacion y agricultura, llegando á ser breve de consecuencia esta capitania que se elevó á capital de Virreynato y lo fué hasta el año de 1760, que se declaró al Rio Janeiro y virrey su Gobernador Gomez Freire de Andrade, Conde de Bobadela haciéndose esta traslacion para atender y conservar como de mas cerca las minas. La opulencia de la ciudad de Bahia, con todo de haber padecido en esta traslacion, se mantiene en la estimacion en ser la mayor de este reino y que siempre lo será, porque su comercio y poblacion son mayores por la proporcion de su terreno fertil.

Los frutos de la industria de esta capitania son los azucares, tabacos, maderas, algodon y arroz. Todos son de libre comercio para Europa Africa y estos establecimientos reciprocamente; pero para la primera lo es absolutamente desde el principio del ministerio del marques de Pombal. Entre estos ramos, el del azucar y el del tabaco, son los gruesos y mayores que en ninguna parte de estos Estados, aun el último se puede decir privativo, porque aunque se verifica en todas no merece la estimacion en calidad, ni goza de la baratura del que se trata.

Este fruto, como tan abundante y como tan poderoso para el uso de Europa, lo ha tomado la corona por su cuenta, pero por el feliz y acertado medio que sigue de arrendar todos sus ramos, se ha enagenado de él por contrata y asiento con compañias del comercio. Aquí nos dicen que el remate actual está en 18 millones de cruzados que son 9 millones de pesos fuertes, pero no puedo menos que tratar coñ desprecio semejante noticia. No obstante es muy natural sea de consideracion este remate porque es bien notorio lo abundante y la celebridad del tabaco del Brasil.

Tambien esta capitania es la que mas consideracion merece para

noticia y comparacion de nuestra América. Y es asi pues no me es ageno del todo habiendo estado anteriormente en ella, y reflexionando sobre los pocos conocimientos que adquirió mi limitacion. *(Nota del A.)*

los recursos de la marina. En Bahia se construye con mas comodidad que aquí, porque sus maderas estan mas baratas y son de la misma especie; hay abundancia de fábricas Ambé, Viasava y tambien de Maestranza. El Ambé (1) es la corteza de un arbusto ó planta que benefician en Betas, Calabrotes y Cables, que usan bastante los navios de este reino, y aunque menos tambien le hacen del Viasava que es un vastaguito muy fino y largo. La jarcia del Ambé es preferible á la otra, por ser ligera para el manejo y de buen aguante en fondo Lama, ó que no sea rozadero; lo que la otra, ademas de ser muy pesada, es tan punteaguda que se lastiman los marineros.

Hubo en esta capitania tambien fabricas de cáñamo, pero el temperamento no fué conveniente para su cultivo, y así se fué acabando por ser mas cómodas las jarcias de Oporto, de donde se sirven en el dia estas colonias. El cáñamo siempre le tienen por mejor que las otras jarcias; pero la economía con que se practican las negociaciones del reino, consulta lo que es muy justo para sus ventajas.

Las maderas que con preferencia se construye son el viñatico, tapinua y sacupira (2). El viñatico y tapinua son árboles muy gruesos y de gravedad á la apariencia mas que el roble; pero mucho menos que el sacupisa que es demasiado; por lo que el consumo de las primeras es el fuerte, y el del otro para piezas de fuerza. Para arboladura emplean los tres oleo, Loero y Pao de Ferro: el primero dicen se beneficia como el pino y que no le es inferior, los demas son pesados, pero sin embargo en estos barcos no se emplean otros que ellos para palos y vergas.

Empieza la jurisdiccion de esta capitania á 80 leguas de esta ciudad y sigue por una bien dilatada á lo interior. En ella hay muchos y grandes despoblados, en que se encuentran indios infelices con toda la poblacion que sirve para el beneficio de las minas, la oigo en términos que si fuera cierta probaria lo grande de estas y de

(1) Ha de ser el *Imbé* de amarrar, *arum usum* de los botánicos *(Philodendron)*.

(2) Así, muy clara y repetidamente escrito: creo que *sucupira* sea la verdadera lección.

sus ocupaciones en un estado muy floreciente. Es verdad que los portugueses la admiran pero cerca de 5oo ↀ almas que nos dicen, constan por los últimos padrones, parece demasiado por la razon que antes se dijo, junta con la de tan moderno establecimiento.

Si yo sospecho que la poblacion de esta capitania no es tan fuerte como la que se nos dice, no puedo menos de convencerme, que ella sin embargo, á ser respetable por el mucho oro, y piedras preciosa que trabajan y sacan de sus minas. En ellas se encuentran los diamantes y demas piedras, y que se llevan á Bahia, y esta que es con abundancia, y tambien se saca el oro que mas surte las casas de moneda de una y otra.

Cerro Frio, distante de aqui 140 leguas, es el principal parage en que se cogen los diamantes. Es todo de piedra y en el se encuentran estos preciosos depósitos. Para su extraccion minan el cerro á fuego y pico; lavan las materias, y queda conseguido lo que apetecen. Tambien se encuentran en arroyos como las otras piedras y de todas diremos algo cuando toquemos el punto en la descripcion de esta capital (1).

Asi como reservamos para este tiempo tratar de la calidad no podemos dispensarnos ahora de algunas otras noticias que son pertenecientes al diamante en particular. El tráfico de esta rica piedra, se lo ha reservado la corona y es el único que no arrienda ni habria tal vez quien pudiese rematar su asiento, segun el gran cuidado que necesitan; hay nombrados fiscales, guardas y tropa para su guarda y por cortar el contrabando; ningun viagero puede abordar, y los negros que han estado en sus labores los encierran con custodia despues de registrados, para sacar de la mayor inmundicia la mayor alhaja de la naturaleza.

A pesar de estas vigilancias y cuidados, el buen celo de los em-

(1) Mr. Burron T .IV. *Hist. Nat. de minerales* pag. 359 cita á Mr. Bougaiville *(sic)* quien dice que todos los diamantes son de rio y escasos? Tambien se notará mucha diferencia de lo que decimos á lo que dicen Cooll Jeteson *(sic)* de minas, piedras, negros de servicio &a notándose desde luego que estan peor impuestos que nosotros. *(Nota del A.)* —

pleados, he oido asegurar padece de relajacion por lo cual, y por el contrabando, ademas de los gastos, queda tan pensionada la piedra que no es tanta la utilidad que deja como se pondera. La nao de los quintos que cada año sale de aqui dicen lleva como dos arrobas. No podemos contar con que esta sea la extraccion total porque nos falta el regular el defecto de malversacion y contrabando, pero puede convenirse no será mucho porque no son tan abandonados como nosotros, y que á mas se nos asegura hay rigor, y que no han faltado muertes hechas por la justicia para imponer respeto á semejantes defraudadores.

El oro que se saca en estas minas y en todo el Brasil es de lavadero, que luego funden en tejos para acuñar en las casas de moneda de aquí y Bahia, como antes se dijo. Al poco del descubrimiento de estas tambien se estableció cuño pero luego se quitó quedando solas aquellas dos. La extraccion de este metal en parte está prohibida por lo que precisamente se dirige á las referidas casas de moneda, todo el perteneciente á particulares; solo el de la corona adquirido por sus quintos vá á la de Lisboa. La regla en estas casas Reales al entregar al minero 6 Ⓓ reis por 6.400, esto es, gana aquella un peso fuerte ó 800 reis por onza.

Los quintos de todo el oro pertenecen al derecho de la corona en nuestra América, pero con la diferencia que aquí se trata de la verdadera quinta parte, cuando en la nuestra ya se ha prolongado á la décima. Para evitar los atrasos que experimentan estos derechos por cuenta del erario, han tomado el arbitrio de contratar con los mineros su valor en producto de la misma pasta, y la corona les deja entera libertad para que saquen cuanto puedan sin exigir mas por su

Buffon cita efectivamente á Bougainville en el lugar citado, pero éste no corresponde al capitulo del diamante (que se encuentra en el tomo VII, pág. 366 de esa edición) sino al del oro. Las palabras *de río y escasos*, en la nota de Aguirre, no ofrecen sentido: del lugar aludido de Bougainville (*Voyage*, pág. 80) se infiere que debe leerse: « de Río [Janeiro] y cercanías ». Y en este caso, la cita de Aguirre sería inexacta, pues Bougainville no dice tal cosa, sino que « las minas *generales* (geraes), son las más cercanas de la ciudad (Río) de la cual distan unas setenta y cinco leguas ».

correspondencia en mayor cantidad de extraccion. La contrata de esta Capitania está en el dia en la paga de 100 arrobas de oro ó 560 ⊕ pesos fuertes porque aquí solo vale 14 la onza de este metal.

Supuesta esta paga de las 100 arrobas de oro por los quintos lo menos que se debe regular por la extraccion general de estas minas, es la cantidad de 500 arrobas; pero como no es natural venga tan exacta y si lo es el que en esta especie de contratos, esté la ventaja por el rematador. bien podemos á poca diferencia añadir otras 100 arrobas y tendremos por la extraccion total 600 arrobas de oro; esto es á nuestro modo de contar la cantidad de 4.300 ⊕ 800 pesos, suponiendo la arroba portuguesa y la onza á los 14 pesos.

La comunicacion de estas minas es franca para esta ciudad y la de Bahia pero lo mas fuerte de su comercio se hace desde aquí por su mayor proximidad, pues es de solo ochenta leguas. Cuentan que en este camino hay tal cual familia de infieles que viven metidos en el desierto, ó certaon (1), dóciles y que rara vez se ven. El descubridor de estas minas y del camino segun dicen en Rio Janeiro fué un mestizo llamado Pedro Diaz quien obtuvo honores y riquezas y su heredero es uno de los vecinos principales de este Rio; pero segun parece este Diaz ha de ser el Antonio del P. Vasconcelos (2).

La Capitania de San Pablo, comprende una jurisdiccion dilatada, desde la costa hasta las fronteras de España; pero segun se puede colegir muy despoblada. Su capital es la ciudad de este nombre situada 12 leguas del puerto de Santos, por donde se hace el comercio, á cambio de algun oro, pocos cueros, tabaco y otros frutos. Santos es villa y la que antiguamente entendian por principal de la capitania de San Vicente.

El origen de la de San Pablo es raro pues empezó á principios del

(1) *Sertão* es simplemente « desierto » con caida de la *de* (como si fuera preposición), por eso se escribe con *s*.

(2) Se dice que el paulista Antonio Dias y otros paisanos suyos fueron los primeros (1699) en establecerse á orillas de un arroyo de Ouro-Preto para trabajar el *cascalho* aurífero.

siglo pasado, por unos malhechores de españoles, holandeses y portugueses que juntos llegaron á estas costas á formar su domicilio huyendo de la justicia. Persiguieron con rigor los naturales que encontraron, casaron con las indias, edificaron esta ciudad y se extendieron por toda la capitania con el modo propio de su caracter, esto es, de robar y matar hasta en la provincia del Paraguay (1).

Los Paulistas de ambos sexos son la gente de mejor fisonomia del Brasil, su temperamento conserva siempre el genio militar de sus mayores por lo que son tenidos por los mas bien dispuestos para el ejercicio de las armas. El nombre de paulista es asombroso para los infieles, quienes les han cobrado un terror pánico. Es fresco el temperamento de esta capitania y toda ella abunda de montañas, de madera y serrania.

A mas de la comunicacion de la costa, propia para el comercio la hay tambien á este rio distante mas de 200 leguas, y con motivo de las guerras que frecuentemente tenemos por las fronteras de la costa del Rio Grande le abrieron ultimamente hasta para carreteria á este destino, en esta travesia ya no se encuentran ningunos infieles y son muy pocos los que se conservan domésticos.

La Capitania del Gran Para ó Marañon de poca poblacion tiene su principal sustento en la agricultura. Un ramo de esta, el arroz, es el estimado de su comercio y el que surte á Portugal con privilegio. El es rico y de mucha abundancia por lo que aun aquí se estima mas que el criollo. Yo no extraño que este ramo sea el principal para un comercio regular por que supuesto abastezca á Portugal, se debe tener presente que lo estiman lo mismo que nuestros valencianos si no mas. La ciudad y puerto del Pará que cuentan es bonita es donde tocan las embarcaciones de este giro, el cual á mas del arroz, se compone de maderas, cacao y algun azucar.

Pasa por enfermizo el temperamento de estos suelos, orillas de este rio el mayor del mundo; pero la necesidad de conservar una

(1) Es conocido el papel de los Paulistas mestizos, ó mamelucos, en la historia del Paraguay y misiones jesuíticas.

barrera tan excelente para sus fronteras y que á mas es una ocasion bellísima para emplear su política ambiciosa no tan solamente le es tolerable sino que la estiman y aprecian en mucho. La navegacion dilatadísima que ofrece este rio y la ambicion han hecho en esta parte una adquisicion extraordinaria. No se puede mirar sin escándalo el que los portugueses puedan por rios navegables llegar á los reinos de Quito y Perú. Empezaron con el fin de las misiones en el siglo pasado, época de los principios de empresa del Brasil y letargo de la nuestra y no han parado de reconocerlo todo, habiendo tantos caudalosos rios por lo cual se extendieron tambien hacia el Orinoco y habrian llegado á sus orillas por la comunicacion que se descubrió con el Rio Negro, á no tratarse entonces la demarcacion. Pero su adquisicion por este lado quedó siempre enorme.

Si correspondiese á este modo de proceder que tal cual estuviese conocido el terreno intermedio, seria disculpable pero ¡ que distancia! justamente esta es la capitania que conocen menos pues solo tienen de la costa del mar y rios ; y aun el de estas orillas, unicamente en el parage de sus puestos que los encadenan hasta la linea divisoria. Todo lo restante está poseido de los infieles, que es la parte del reino donde mas abundan.

Con el deseo de publicar la verdad de lo que es este rio Marañon, pues veo se imprimen bastantes errores de sus noticias me parece razon expresar las que no dejan sospechar grande equivocacion segun Mr de la Condamine. Este académico concluida la mensura del grado en el reino de Quito, resolvió regresar á Europa por este Rio, levantando la carta de su curso y de lo que el dice en la relacion que hizo á la Academia de Ciencias de Paris, de este viage, emprendido en 1743, se deducen las siguientes, que difieren mucho de las que generalmente publican los misioneros, y otras gentes que no en (1) la práctica de la geografia las imprimen con exageracion y engaño.

(1) Tal cual está, la cláusula carece de sentido ; puede corregirse así . « Otras gentes que no *teniendo* la práctica, etc. ».

El Académico se embarcó en el rio de Chuchunga 4 leguas al sur del Marañon, cuya confluencia está cerca del gran puerto ó arrecife de Jaen, y desde donde no se interrumpe la navegacion hasta el mar. Levantó su carta arreglado á rumbo y distancia, pero sujeta á diferentes observaciones de latitud y longitud y por consiguiente cuanto él nos diga merece fé haciéndose cargo de los errores que se padecen de el curso de este rio, trató de buscar la verdad y segun él (pag. 15) (1) el curso del Marañon desde Jaen del Bracamoros es de 30° de longitud que son 750 leguas francesas de 25 al grado en linea recta; y con las vueltas de 1 Ɖ ó 1.100; esto es 1050, cuya determinacion nos guiará para deducir el curso total por sus mismas noticias.

Hasta el Pongo de Nanseriche (2) desde el nacimiento del expresado rio dice La-Condamine tiene de curso mas de 200 leguas; expresion que indica que las mas son pocas y todas que suponemos marítimas en linea recta segun su carta, de Jaen al Pongo hay 50 leguas y por consiguiente poco mas de 150 desde Jaen á su origen. Este está en la laguna de Lauricocha, como en 11° de latitud y aquel en 5 $\frac{1}{2}$ cuya diferencia en latitud la supone Condamine de 6° redondos esto es 150 leguas como antes las cuales van al N. Parece que el suponer la razon de esta distancia recta, á la total, la misma que desde Jaen al mar, no puede discrepar considerablemente, y supuesta así se deduce hay 210 leguas marítimas ó 262 $\frac{1}{2}$ comunes de Francia en el referido curso total.

De esta distancia y de la antecedente es consiguiente que el Marañon tiene desde su origen al mar en su total curso 1312 leguas de las últimas ó 1050 de las otras, y en linea recta 600 de estas ó nuestras de navegacion desde aquella hasta las cercanias del Puerto

(1) Se ve que Aguirre tiene á la vista la primera edición (Paris, 1745) de la *Relation abrégée* de La Condamine. En el tomo I de los *Anales de la Biblioteca* se publicó el interesante estudio de Haenke sobre *Los Rios que flayen del Marañón* con observaciones críticas y referencias á la *Relación* de La Condamine.

(2) Por *Manserriche* : error probable del copista.

de Jaen, que el total son 840; de esto es visto ser un rio de poca vuelta pues la da 88° solamente. Los datos de profundidad, anchura y corriente no se asignan con la suficiente extension para determinar el valor del rio, pero se infiere que la primera es grande, la segunda regular ó pequeña y la tercera bastante y en ellos se puede fundar que el caudal de agua ó valor de este rio sea en efecto el mayor de la tierra.

En Madrid se ha impreso la noticia reciente (habrá 5 años) que los portugueses tienen de navegacion en este rio como 1 𝔇 leguas ¡ que bien viene esto con lo de antes! Causa lástima oir tales desatinos! Segun la linea divisoria alcanza la navegacion portuguesa por el Marañon hasta el Rio Javarí, distancia que en la carta de la Condamine vale recta 350 leguas marítimas ó 488 en todo el curso. Esto es, poseen los portugueses 500 leguas del Marañon y los españoles como otras 500 y en las 500 portuguesas hay de navegacion comun á las dos naciones desde el Javarí hasta la boca mas occidental del Yupurá, curso que vale 120 proximamente.

Ya que hemos tocado algo de lo que es la linea divisoria en este parage del Marañon, diremos una palabra mas por amor á la patria y su noticia. En el tramo de la linea que viene desde Matogroso, águas abajo del Guapore, y Madera á media distancia desde donde toma este nombre hasta el Marañon por lo total de su curso, se debe tirar una línea E. O. hasta dar con el Javarí de donde sigue aguas abajo el Marañon &ª. Este trozo de linea por un paralelo no puede tener mas objeto que cubrir las reducciones, o misiones que hay desde el dicho Javarí por la ribera meridional del referido Marañon. ¿Y mereceran estas tres ó cuatro poblaciones orillas y superficiales del terreno que no conocen el que nos despojemos de la navegacion del de la Madera, en medio curso? ¿Y porque hemos de abrir por este mismo Madera la puerta á las entradas de los portugueses, que cada dia nos chupan mas? El curso de este rio desde el Marañon nos conviene por entero para evitar disgustos pequeños que sean fuera de que en un tratado en que resplandece el no

repararse terreno para señalar la linea, es bien raro dejar el rio de la madera marco tan seguro, y salir con una linea E. O., con la circunstancia de empezar á medio camino del total del mismo rio, esto es, dejar lo mas facil y emprender lo mas dificil, no en teoria, sino en practica.

La Capitania de Goyaces es propia de minas de oro, el más subido del Brasil (1), y en sus lavaderos se extrae para acuñar en sus casas de moneda de 180 arrobas de oro, esto es, ₯ 290 240 pesos lo menos pues los quintos devengan al erario 36 arrobas por contrata. Nada se de su poblacion pero de lo otro se infiere es una Capitania bien apreciable.

La Capitania de Matogroso y Cuyavá produce tambien oro aunque en menor cantidad que la antecedente. La plaza de Matogroso, como frontera á nuestros dominios, parece la han fortificado bien en estos últimos años, en que han experimentado diversas tentativas contra ellos por parte de los nuestros en el Perú. Todo su producto. y aun algo de la de Goyaces se invierte en su manutencion. Aquí en Rio Janeiro se habla como con admiracion de lo distante de Matogroso y trabajos de su camino. Pasa por de temperamento muy enfermizo.

Para dar una completa noticia de esta capitania, tengo la satisfaccion de trasladar lo que el bello discernimiento del Exmo. Sr. D. Manuel de Flores dijo al Marques de Valdelirios en Buenos Aires, á 14 de Agosto de 1756. Son noticias originales dignas de que se comuniquen y que tal vez instruiran á los mismos portugueses tanto como á nosotros. Es pues segun dicho señor (2).

(1) Es tradición que en un punto de esta provincia de Goyaz (llamado por esto Ouro-Fino) fué hallado por Bartolomé Bueno el mineral de más alta ley que se conociera en el Brasil. Pero es fuerza agregar que otros Ouro-Fino (uno en Mato-Grosso, otro en Minas-Geraes) fundan su nombre en pretensión idéntica.

(2) La siguiente *Descripción* forma parte, en efecto, de la Carta de Flores á Valdelirios, ya publicada en Europa cuando la reprodujo de Angelis en 1837 *(Colección*, IV, 3), precedida de un *Discurso preliminar* no muy exacto ni completo. Ambos documentos han sido incluídos en los *Tratados* de Calvo (tomo II, 302 y sig.). D. Manuel A. de

Descripcion histórica y geográfica de la Villa R[l] de Cuyabá y Minas.

En el año de 1724 Pascual Morera Cabral, natural de la villa de Sorocava, junto á San Pablo, habiendo salido con una partida de gente á hacer sus correrías de indios infieles, para venderlos en las Minas Generales (tráfico antiguo de estos moradores á que dan el nombre de Malocas) descubrió en los arroyos que bañan las tierras á la parte del poniente del rio Cuyabá algunos granos pequeños de oro y menudo polvo del mismo metal con el que volvió á su pais, dando noticias nada equívocas de la riqueza que prometia el terreno.

La nueva de este descubrimiento movió á dos hermanos Juan y Lorenzo Leme conocidos por famosos corsarios de indios, y descubridores del campo á emprender este viage llevando los aperos necesarios para la labor y personas inteligentes para la cata de prueba á las nuevas minas, las que trabajaron por algun tiempo y fueron sobradamente recompensados con abundante copia que de este precioso metal les ministró pródiga la tierra. Volvieron contentos de su

Flores, que nacería en Sevilla por el año de 1720 (sentó plaza de guardia marina en 1736), era ya capitán de fragata cuando, en 1753, se incorporó á la comisión demarcadora encargada, bajo la dirección del comisario real marqués de Valdelirios, de cumplir el tratado de límites de 1750. Flores era jefe de la tercera partida española, que debía reconocer la sección comprendida entre el Salto Grande y la boca del rio Jaurú, y salió de Martín García en noviembre de dicho año. La verdadera *Memoria* (de que no se tiene aquí sino un extracto insignificante) muestra cómo Flores cumplió su misión. Interrumpida ésta en 1756, Flores quedó algunos años en Buenos Aires, donde se había casado con una señorita Pereira, de Corrientes. Le nacieron dos hijos, el mayor de los cuales, José, siguió la carrera militar y obtuvo un título de Castilla, en tanto que el segundo fué marino como su padre, y recibió (1792) la encomienda de Molinos y Laguna Rota en la orden de Calatrava. (Angelis le da sólo un hijo ; le hace comendador (que nunca fué) de *Lopera* (que nunca existió) en la orden de Santiago ; le hace abandonar la carrera en 1761, de capitán de navío, etc. Flores volvió á España en 1760 ; siguió prestando servicio activo en la marina hasta el año 71 (había ascendido á jefe de escuadra en 1769), en que fué nombrado comandante general del Ferrol. Virrey de Nueva Granada en 1775 y luego de Méjico, se fijó definitivamente en su patria en 1790, donde el rey le nombró consejero de Estado. Murió de capitán general de la armada el 20 de marzo de 1790.

suerte á la ciudad de San Pablo de donde habian partido; pero hallaron en breve el último suplicio á que les condenó la justicia de la ciudad de Santos, en pena de enormes delitos que la prosperidad les hizo cometer: el mayor fué ahorcado y el menor muerto de un tiro en la prision.

Miguel Sutil, vecino de la jurisdiccion de San Pablo, convencido de la riqueza de la tierra por el buen éxito de los viages antecedentes resolvió poblarla y establecerse en ella para cuyo fin llevó gente y esclavos proveidos de instrumentos propios para la labranza y beneficio de las minas, y colocó sus ranchos en el mismo sitio que hoy ocupa la villa.

Finalmente, Rodrigo Cesar de Meneses (1), obtuvo por los años de 1729 facultad de formar una villa en aquel pais; y á la fama de su riqueza acudieron varios portugueses, presentándose para pobladores con sus familias y esclavos. Condújolos Meneses en calidad de gobernador á la nueva poblacion que iba á hacer; y luego que llegó reconociendo que el sitio que ocupaban los ranchos de Sutil era el mas acomodado para su fin por la vecindad del rio Cuyabá, fundó en él con los nuevamente venidos y con los ya establecidos la villa con el título de Villa Real del Buen Jesus de Cuyabá. Repartió las tierras entre los moradores los que se estendieron trabajando cada uno las minas del territorio que le tocó en parte, y siendo el provecho que estas dejaban mayor que el costo del trabajo, acudieron otras gentes de San Pablo, lo que hizo muy cursado el camino á esta ciudad.

Parece que á los nuevos habitadores que vinieron despues de la reparticion de las tierras unidas al rio y arroyos inmediatos, llegó á faltar la comodidad por la escasez del agua para los lavaderos (único modo que tienen de sacar el oro desperdiciando el polvo menudo, que queda en las bateas mezclado con tierra y que nosotros recogemos con azogue. Por esta causa se echaron á buscar hacia el

(1) Gobernador de San Pablo.

O. otros terrenos que no padeciesen esta falta. Hallaron el año de 32 la sierra que hoy está poblada con el nombre de Mato Groso. Fué descubierta por varios, de quienes el principal era Antonio Fernandez Abreu; se pobló inmediatamente como R[l] de minas y el año de 34, se le puso por nombre San Francisco Javier de Mato Groso. Buscando despues un camino alto, que le hiciese evitar la incomodidad de algunos malos pasos que hay entre Cuyabá y Mato Groso, entraron en la sierra del Paraguay, y en ella reconocieron las cabeceras originales del rio de este nombre, que unido en la ciudad de Corrientes con el Parana lo muda en el de este. Reconocieron tambien que las aguas que de esta sierra se desatan al Norte, van á formar el rio de los Arinos y otros que desaguan en el celebrado Marañon ó Amazonas. No fueron estos los últimos hallazgos que hicieron en la sierra; encontraron en los arroyos de sus vertientes que hácia la parte del sur van á formar el rio Paraguay, muestras de excelente oro y diamantes de que dieron cuenta á su corte: recibió esta con gusto la nueva de tan feliz descubrimiento y empezó á coger el fruto de ellas en la parte de los quintos reales, y en los derechos de los géneros de comercio que conducen las flotas.

Causa alguna estrañeza ver que la vigilancia de la corte de Lisboa, dejase por algunos años este rico y dilatado pais sin mas defensa que la que podian hacer unas milicias mal formadas, de pocos blancos y mucha gente de castas, quedando expuesto á los intentos y justas pretensiones que podia formar nuestra corte, y mas siendo fronterizo á nuestras tierras que pueblan los indios Chiquitos y Mojos, y á las de Xerez y sus campos, en otro tiempo pobladas y siempre transitadas por los vecinos de la provincia del Paraguay. No obstante se vió que envió tropa, ni peltrechos de guerra hasta el año de 50, despues de concluido el tratado de límites. Es verosimil que esta lentitud en cosa de tanta monta fuese cuidadosa á fin de no despertar la atencion de nuestro ministerio con el ruido de enviar oficiales y ministros para su defensa y gobierno; ó ya para que fundase su seguridad en el silencio, evitando el que llegase á

nuestra noticia este ventajoso establecimiento que no podia saberse por algunos españoles, por no llegar estos en sus viages ni con muchas leguas á estas tierras que creian seguras por ocultas: ó ya porque en caso de que se llegasen á descubrir la misma desatencion las hiciese tener por poco apreciables. Pero luego que el trato de límites concluido el año 750 les aseguró la posesion, pensó la corte de Lisboa de un modo muy diferente. En el mismo año erigió en Capitania General los tres puertos de Cuyabá Matogroso y Sierra de Paraguay; con sus terrenos adyacentes nombrando, para Capitan General al Fidalgo don Antonio Rollin de Moura, que se embarcó inmediatamente con una compañia de 80 hombres y sus tres oficiales, capitan, teniente y alferez, con tres sujetos para varios empleos. Llevó consigo 15 piezas de artilleria pequeñas, unas de cuatro lb[s] bala y las demas pedreros, municiones de guerra, herramientas, oficiales de albañil, carpinteros &[a].

Estableció primero su morada en Cuyabá pero conociendo que era mas necesaria su presencia en Mato Groso se trasladó á este; reconoció que el sitio era enfermizo y de malas calidades, por lo que dejando las habitaciones los mineros en la punta de la sierra donde estan los beneficios, determinó fundar una nueva poblacion para residencia del Capitan General y demas Ministros, poniendo en Cuyabá un teniente de Gobernador con el título de Teniente General, como se usa en nuestros dominios. Fundó esta con el nombre de Villabella el año 1752 en las tierras bajas cerca del confluente ó union de los rios Sararé y Guaporé, que unidos desaguan en el de la Madera.

El alicitivo de los diamantes de que carecen Cuyabá y Matogroso y goza la sierra del Paraguay atraia á muchos de los vecinos de otras poblaciones que abandonando sus primeros establecimientos intentaban fijarse en ella, lo que obligó á prohibir se trabajase en esta sierra poniendo para su custodia una guardia de un cabo y 6 soldados europeos; la que aun se mantenia el año de 1753. Dista esta guardia de Cuyabá como 30 leguas.

La villa de Cuyavá está en 15°41' de latitud austral: su longitud 320°07' del meridiano de Tenerife. Declinacion de la ahuja N. E. 9°40'. Situamosla así respecto á nuestras observaciones hechas en la boca del Janeiro y curso del rio Paraguay, sitios los mas inmediatos (á donde pudimos llegar) de aquella poblacion, y valiéndonos tambien de las noticias itinerarias que adquirimos, juzgo que será corta y de ningun momento la diferencia á su verdadera posicion. El término de la villa por la parte del E. se estiende hasta los despoblados del camino Real que va de las Minas Generales á las de los Goyaces: por el S. fenece con los dilatados bañados que forman parte de la Laguna de los Xarayes y llegan á unirse con los del rio Taquari: por el O. acaba en el Rio Paraguay: y por el N. con la sierra de aquel nombre. En todo el terreno contenido en los términos dichos no hay mas poblacion que las haciendas y beneficios de minas pertenecientes á las vecinos de la villa los que no se extienden á mas de 20 leguas en contorno de ella.

Está situada la villa en una suave loma, á un cuarto de legua del rio Cuyavá, que la dió su nombre; entre el fin de aquella y este, hay bañado. Sus casas, en número de 150 son bajas y reducidas, cubiertas de teja: forman tres calles que corren casi E. O. La del medio es mucho mas larga que las colaterales, y se comunican pór medio de otras traviesas; es abierta, sin cerco, ni aun de estaqueria: su artilleria se reduce á 8 piezas, entre pedreros y cañoncitos de á cuatro libras de bala. Tiene una sola iglesia parroquial servida por un vicario clérigo á quien ayudan algunos religiosos; el edificio, cuyas paredes son de adobes ó ladrillos sin cocer y el techo de teja, es correspondiente al corto número de sus pobladores que se reducen á 500 blancos, poco mas ó menos y 1 Ꝺ hombres entre mestizos, mulatos, negros, indios y esclavos. De estas castas y de los blancos han formado cuerpos de milicias bien armados de escopetas, cuchillos de monte y algunas espadas: entre los últimos está muy introducido el abuso del puñal ancho ó rejon, arma traidora que carga todo hombre y que es causa de muchas desgracias en

muertes y heridas frecuentes á que dá lugar la facilidad de ejecutarlas.

Los portugueses tienen por amigos á los indios Buroros, nacion valiente, que repartida en pequeñas porciones ocupa los términos de Cuyabá, y es enemiga capital de los Cayapos, con quien está en continua guerra. Los Cayapos son indios de á pié pero vagantes y grandes flecheros : desde el camino á los Goyaces hasta Cuyavá hacen frecuentes correrias con robos y muertes de muchos portugueses, á quien hacen cruel guerra: estos por órden de su corte, reducen á esclavitud á los prisioneros que toman de aquellos, entre Cuyavá y Matogroso. En la Sierra del Paraguay, hubo en otro tiempo una nacion de Indios llamados Paresis, pero hoy está del todo destruida, y los pocos que han quedado, reducidos á esclavos, aumentan la poblacion de aquella villa.

Los payaguas corsarios, bárbaros bien conocidos en la provincia del Paraguay por los males que en ella han causado, habitantes del rio de este nombre, viviendo siempre en canoas, en cuyo manejo son muy diestros, se estienden hasta las vecindades de Cuyabá, y no son ménos enemigos nuestros que de los portugueses, á los que hacen grandes y repetidos daños en su tránsito por el Rio Paraguay y sus tributarios desde aquella villa á San Pablo: por esta causa, estan tambien declarados por esclavos sus prisioneros. Se pueden contar, y no sin razon, entre los mas temibles enemigos que tengan los portugueses mas de 300″ entre negros esclavos y otras castas que se han refugiado huyendo de sus amos en los espesos bosques y asperezas inmediatas á Cuyabá : estos, armados de escopeta, pólvora, balas, y otras armas, se defienden obstinadamente en el bosque contra los que solicitan su aprension y se puede temer que aumentados intenten hacer correrias contra sus antiguos dueños, sinó han empezado ya á ejecutarlo.

El temperamento de la poblacion, en que puede entrar todo lo que abraza la Capitania General, es cálido y húmedo en extremo enfermizo y propenso á diarreas que en los meses de verano causan

una anual peste de que mueren muchas personas ; la medicina de que usan es tan bárbara y peligrosa como la misma enfermedad, suministrándola unos curanderos ignorantes, sin mas regla que el uso y sin experiencia alguna, aunque sean varios los síntomas. Se adolece tambien mucho de calenturas, tercianas, cuartanas y sus semejantes.

Los alimentos de que usa esta gente no son delicados pero si abundantes ; produce la tierra gran porcion de mahiz, arroz, batatas y algunas legumbres, plátanos, piñas y algunas frutas silvestres ; cogen tabaco que benefician torciéndolo del modo que hacen en el Brasil. El rio le provee abundantemente de pesca y los bosques de caza ; aquella es la misma especie de pescado que se coge en la provincia del Paraguay ; de esta; la principal son los Moitus (1) llamados en Nueva España faisanes, pavas de monte y otras aves comunes. Los monos de que abundan mucho son muy gratos á su paladar. Crian con facilidad cerdos y gallinas ; estas de un tamaño que excede en mucho al regular. El ganado vacuno y de lana no se cria bien aunque haya alguno traido de Goyaces, ni les hace falta porque les agrada menos que el tocino cocido con legumbres, plato el mas ordinario y mas regalado, no solo en este pais, sino en toda la América portuguesa. No tienen salinas y la sal necesaria para el consumo de toda la Capitania General la traen de San Pablo y á esta de Lisboa. El terreno no es propio para crias de mulas y caballos ; los que necesitan para el tráfico los traen del Brasil donde tampoco son abundantes y esto hace que un mal caballo valga 100 pesos dobles.

Pero el fruto sin comparacion mas estimable y que conservan estas poblaciones á pesar de su mal temperamento es el oro que producen sus minas en abundancia. No me fué posible averiguar ni aun á poco más ó ménos la porcion que anualmente se saca en toda la Capitania General, porque en cuantos hombres traté en el curso

(1) Es el *Mitú* de Azara, del género *Hocco* de Buffon y sucesores.

del viage no hallé alguno que tuviese la noticia necesaria en el asunto, ni es tan facil poderlo conseguir porque sacándose el oro en distintos parages en varias partidas y por diferentes personas, era preciso para la noticia recurrir á las contadurias Reales, donde se lleva la razon de los quintos que pagan al Rey ; y aun esta no seria fija, por los fraudes que se cometen en la manifestacion, como sucede entre nosotros. La voz general y segura es que los quintos suben á una cantidad bien crecida y es preciso que la porcion que se extrae de las minas sea mayor. Las de Matogroso, se trabajan con comodidad y utilidad por que tienen el agua inmediata para los lavaderos : No sucede lo mismo con las de Cuyabá que la tienen mas distante y algunas estan sin labor por la escasez del agua ; trataban de conducirla del Rio de Motucas á unas minas muy ricas distantes 7 leguas de el, lo que conseguido aumentaria mucho el erario del Rey y de los particulares. El oro de Cuyavá, examinada por nuestros ensayadores su ley, es de 22 quilates y un grano, su mezcla de plata : el de Matogroso aseguran es mas subido.

Concluiré con la noticia del comercio que hace esta provincia con el Brasil y modo con que se practica. De San Pablo adonde desde Santos y otros puertos, traen en caballerias los efectos de Europa, los conducen en las mismas hasta Aroritaguava (1) que es el embarcadero sobre el rio Añemby, ó Tiete, distante cuatro ó cinco dias de camino. En este sitio se embarcan en canoas algunas de ellas tan grandes que cargan hasta 300 arrobas, lleva cada una 7 hombres, dos á popa que las gobiernan con palas y cinco á proa que bogan con el mismo instrumento para cuyo manejo dejan en los extremos el preciso hueco ocupando todo el centro con los generos de comercio que se reducen á sedas, lanas, linos, aceite, vino, herramientas etc. y con los víveres para el viage, que consisten de armas, de mandioca, maiz, tocino, aguardiente de caña, habichuelas, pólvora y municiones para cazar.

(1) Araritaguaba, actualmente Porto-Feliz.

Por el tiempo cómodo [que] aquí llaman Monzon, y es en los meses de invierno, sale una flota de estas canoas que baja por el Añemby, ó Tiete, hasta la embocadura de este en el Paraná ; en cuyo tránsito tardan 25 dias. Es este muy trabajoso porque está sembrado de saltos ó arecifes, y algunos tan elevados que les es preciso descargar las canoas y pasarlas igualmente que su carga á hombros de la gente ; repitiendo mas ó ménos veces esta maniobra, segun el caudal del rio.

De la boca del Tiete en el Paraná, que la estimamos por la latitud austral de 19° 20', siguen las aguas de este y á los dos dias encuentran en su ribera occidental por los 20. 11. la boca del Rio Pardo, por el que suben con grande trabajo, á causa de su rapidez y de los muchos saltos que superan con increible fatiga, tardando 40 á 45 dias segun es mas ó menos violenta la corriente, hasta llegar á un sitio conocido bajo el nombre de Camapoan, que estimamos en la latitud de 18°, 58". Es una aldeilla formada por una familia portuguesa que para la comodidad de los viajantes se estableció en este lugar con crecido número de esclavos ; hallan en ella carros en que transportar las canoas y efectos y se proveen de legumbres, gallinas, patos, cerdos, vacas y otros frutos que lleva bien la tierra, de cuya venta vienen al dueño considerables ganancias.

En el rio Camapoan se vuelven á embarcar y siguiendo sus aguas por tres ó cuatro dias, entran en el otro tambien pequeño llamado Cuchy, el que navegan en 6 dias hasta salir al Taquarí, viéndose obligados á varar frecuentemente por el poco fondo y lo angosto de estos dos riachos. El Taquarí es un rio grande que desagua en el Paraguay por tres bocas, cuya latitud observamos, la del S. en 19° 11' la del medio en 19° 7' y la del N. en 19° 03'. Lo navegan aguas abajo en 8 ó 10 dias; corre por tierras anegadizas, que se juntan en los bañados de la laguna de los Xarayes y por esto varia su caudal en los tres brazos de su embocadura : antiguamente salian las canoas portuguesas por la boca del medio pero hoy navegan la del sur.

Puestos ya en el rio Paraguay navegan por dos dias hasta llegar

al extremo de una grande isla, formada por dos trozos del mismo rio que separados antecedentemente en la latitud de 18° 30′ se vuelven á unir en los 19° 01′. De estos dos brazos, el mayor, ó madre, llamado Paraguay guazu, ó grande, queda á la izquierda, entran por el menor q[e] llaman Miní ó pequeño, brazo angosto pero de bastante agua, y tardan 6 dias en navegarlo hasta el lugar en que se para del mayor. Se ha experimentado que la direccion de la corriente en este brazo menor no es constante, sino que unas veces siguen al sur, segun el curso del rio Paraguay guazu ; y otras al contrario. La causa de esta variedad consiste en que siendo la tierra de su rivera oriental muy baja y extendida por todo el tramo de ella, se recoge en el rio al tiempo de las grandes lluvias copiosa cantidad de agua que detiene la corriente que este trae del N. la que es muy lenta particularmente cuando por falta de lluvias en la sierra no hay creciente, y asi rechazada el agua toma la direccion contraria que le comunican los desagues de las lagunas que en los recodos del rio miran al N. venciendo á las pocas que miran al S. (1).

Desde la reunión de los dos Paraguays gastan dos dias hasta la boca del Cheañe, que observamos en la latitud de 18° 08′ y en un brazo del rio de los Porrudos, cuya boca principal está mas al N. en 17° 55′, tardan 4 dias en navegar el Cheañe, hasta entrar en el de los Porrudos : siguen aguas arriba de este rompiendo con gran trabajo su corriente que es muy rápida y gastan cuatro dias hasta el lugar en que desagua el rio Cuyabá por el que suben y llegan á los 12 dias á la villa de su nombre. De esta villa hacen el viage por tierra á Matogroso atravesando los rios Paraguay y Tauru ; gastan en el 15 dias, 5 de Cuyabá al paso del rio Paraguay, el que observamos en 16° 10′.5 de este al paso del Tauru y 5 de aqui á Matogroso.

En el mapa de la demarcacion que hizo la 3[a] partida, se reconoce el camino que hacen las flotas, desde la boca del rio Tiete en el

(1) En el desague del Rio Tobatiri sucede lo mismo. Cae en un riacho que tambien se llama Paraguay Miní ; si viene crecido cuando el Paraguay está bajo, divide su corriente al N. y S. rechazando para aquel rumbo las de este. *(Nota del A.)*.

Paraná, hasta la boca del de Porrudos en el Paraguay; y por este itinerario sacado de las mas seguras noticias se ve que desde San Pablo á Cuyabá gastan de 3 á 4 meses, ya más ya ménos, segun las comodidades ó embarazos de la marea; y por la porcion de canoas que regularmente es de 30 á 40, se puede asegurar que nunca baja de cuatro meses. La vuelta la absuelven en dos tercios menos del tiempo que consumen en la ida.

Cada peon ó bogador de los cinco que antes dije iban á proa, ganan por semana $\frac{1}{8}$ de oro en polvo que es la octava parte de una onza: Los que gobiernan las canoas y administran la hacienda, ganan mas, y á todos se les da racion de víveres; polvora y municion para cazar. Padecen en estos viages muchas enfermedades por la variedad de temperamentos é incomodidades indispensables en tan dilatados despoblados en que no tienen recurso. Pero lo que se oirá con admiracion y es no menos cierto que en tan caudalosos rios hay ocasiones en que la falta de agua potable hace perecer muchas gentes: esto sucede cuando se recogen á sus cauces las aguas de los Rios Parana, Paraguay é intermedios, despues que con las grandes corrientes inundaron sus orillas, estendiéndose muy adentro de las tierras y que al retirarse aquellas aguas arrastran tras sí cuanta inmundicia encuentran, de nidos de pájaros, camas de fieras, inmensa porcion de animales de todos tamaños, muertos antes ó ahogados por la misma inundacion; y finalmente pescado que la creciente anterior arrojó á tierra: todos estos corrompidos por la fuerza del sol, tan activa en estos climas, infestan las aguas de modo que no hay sed tan atrevida que ose pasarlas.

Padecen otras muchas desgracias, ya por volcárseles las canoas con las impetuosas corrientes que en los referidos arrecifes y saltos tienen los rios Tiete y Pardo; ya por la sublevacion de la propia gente que mal acondicionada y peor disciplinada se alborota con facilidad; y ya finalmente por las incursiones de los indios Payaguas, que, emboscados en las riberas y puntas les acometen de improviso y matan cuantos pueden. Por evitar este riesgo llevan ahora

un convoy de una ó dos canoas armadas en guerra con pedreros y gente de armas : estas en la estacion vienen de Cuyavá á esperar la flota en el Taquerí y la convoyan hasta la villa haciendo lo mismo á su retorno.

Obligolos á esta precaucion la perdida que los años pasados tuvieron por haber dado aquellos indios en la flota que regresaba de Cuyavá cargada de oro, perteneciente al Rey y á los particulares comerciantes, la que robaron enteramente con muerte de muchos portugueses (1). Vna gran porcion de este oro llevaron á la Asuncion y vendieron por la 5ª parte ó menos de su valor y hoy se ve en aquella ciudad, entre otros, un conocido caudal que la compra ó permutacion de este oro formó á su dueño á quien acudieron primero los indios ignorantes de lo que traian, y hubo facilidad de hacerse de gran porcion (2).

Parece excusado entrar en la individuacion de los precios que tendran los efectos de Europa en Cuyavá y Matogroso que por lo dicho se conoce deben ser muy crecidos ; y haciendo una prudente regulacion de sus costos desde Lisboa parece debe ser por lo menos un 5 °/ₒ mas caros que en la Asuncion.

Hasta aquí el Sr. Flores.

No obstante de lo que se dice en estas noticias pudimos comprender en esta capital se saca poco oro en la referida capitania como se dijo al principio. Y á la verdad que tan poca gente como se supone de poblacion no puede extraer mucha cantidad aun cuando las minas sean abundantes y ricas, toda no puede ocuparse en este negocio, siendo necesarios otros, por lo que es conocida la exageracion la que igualmente sospecho (por las circunstancias del terreno) se extiende á mas de lo que son estos minerales.

(1) En la ciudad del Paraguay conoci yo el cacique de los payaguas que mandó esta expedicion ; era el llamado Cuaty guazu y murió de una ancianidad muy crecida el año de 1785. *(Nota del A.)*

(2) Hoy me informan que este sujeto se llamaba don Luis Torquemada á quien tocó como una arroba ó 6 ϑ pesos. *(Nota del A.)*

Segun lo que hemos dicho en las noticias que anteceden del estado del Brasil, se infiere son como 6 millones de pesos los que se extraen de los lavaderos de oro que hay en él, fuera de los quintos pertenecientes á la Corona. Extraccion en verdad inferior á la grande fama que se ha adquirido este Estado; bien que siempre es respetable y manifiesta que si se empleara el azogue, creciera mucho mas, pues es claro que el lavadero es el medio mas debil, mayormente cuando se rompe la mina. No obstante con la deducida cantidad se observa circula bastante oro tanto aquí como en Portugal.

A mas de ser el oro el metal que sufre todo el fuerte comercio, con lo que se acredita no ha de ser escaso el número de moneda; tambien tube presente otra prueba para verificar su examen; esta fué indagar en la casa de moneda cuanto es su regular acuñar un año con oro: asi se hizo y en ella misma su principal Director nos aseguró que tanto en esta como en la del Brasil igualmente casi se labraban como 6 millones de pesos entre los cuales mas de las dos tercias partes casi todo eran de oro; y lo restante plata.

De este principio deducimos pues que son mas de cinco millones los que se acuñan de oro. El un millon de disminucion á los seis que hemos deducido de la extraccion, se pueden regular por la cantidad que se emplea en alhajas, demas fábricas, y en algun extravio, incluso el que corresponde á mas de los quintos; y tambien al que han producido los otros lavaderos del Reino y fuera de los expresados con lo que encontramos una correspondencia muy suficiente para asegurar que son 6 millones los de la extraccion.

Esta cantidad, que como se dijo es suficiente para observar su moneda en el giro de estos reinos no es en verdad suficiente para formar depósitos considerables en sus naturales, particularmente cuando su comercio pasivo es de mayor cantidad, pues es claro que solo los pueden adquirir cuando la extraccion del oro exceda al de la internacion de géneros: esta reflexion es tan cierta que se ve son los caudales de este Rio Janeiro, y oigo á sus individuos aturdirse de la riqueza de los españoles de Buenos Aires con quienes

contratan de contrabando en la actualidad. Todo esto muestra es mas pobre de lo que se considera este reino y que necesita á mas del oro las piedras, los azúcares y los tabacos para subsistir con alguna riqueza.

No hemos determinado la cantidad que se acuña en especie de plata, pero acuñándose tenemos en ella una prueba del contrabando que se hace en estos dominios entre los vasallos de ambas Coronas : minas de plata no se conocen en el Brasil ni viene otra que la de los españoles, que á mas de la destinada á sus cuños va libre de derechos á Lisboa, bastante segun dicen ; con que seria irregular dudar que será considerable el valor de la extraccion. Nadie ignora con efecto el crecido contrabando del rio Grande con el de la Plata (1).

Europa juzga de este Reino, segun la idea general, esto es, de muy rico y poderoso, pero en mi concepto no merece su actual situacion, la exageracion que vocean sus dueños. Hemos dicho que juzgan de la riqueza de Buenos Aires con admiracion y esta no merece un lugar tan distinguido como otras de nuestra América. Por esto sospecho que esta idea con que los portugueses y todos convenimos por su relacion de el Brasil debe entenderse de la que ofrece si se estubiesen en un buen punto sus recursos que por falta de poblacion no lo pueden estar y quien sabe si para ello tambien no concurre la política del gobierno.

Cuando se saca tanto oro solo por lavaderos es facil creer que si se emplease el azogue y el horno, llegaria la extraccion á ser muy considerable ; y el dudar que haya minas poderosas, parece que no es de razon. Minas de plata es cierto que no las conocen (2) pero parece que se deberian encontrar porque yo veo que nuestra América

(1) Por grande que sea este contrabando parece demasiado un $\frac{1}{2}$ millon de pesos en moneda de extraccion. Tal vez antes con la colonia seria esto así con poca diferencia. Esta es la única ventaja del comercio libre del Brasil sobre el nuestro teniéndolo privado, pero ni á los portugueses esta ganancia ni á nosotros su pérdida equivale á las mayores sumas que unos y otros damos á los extraños. *(Nota del A.)*

(2) Mr. Buffon Tom. V. *Hist. Nat.* pag. 58 cita á Mr. Genes que hay minas de plata, cerca de Bahía pero no se conocen. *(Nota del A.)*

y aun otros paises como nuestra España, siempre ofrecen criadero de ambos metales y no de uno solo. De las minas de cobre y otros metales, se trata sobre el fundamento que las hay aunque tampoco se trabajan. Si todos estos recursos y los de una tierra abundante en preciosos frutos se llegan á ver bajo una poblacion regular ¿ que no será con efecto ?

Vn celebrado filósofo (1) de Francia trata modernamente sobre la utilidad de las minas y resuelve que no son ventajosas á su dueño (2). Mas otros convencen que sí. ¿ Y realmente que dificultad habrá para que en la tierra en que se trabajan los metales se trabajen tambien ramos de la industria ? ¿ No vemos por el contrario que aquellas atraen la poblacion ? ¿ Y quien duda que esta en el tiempo ha de apurar precisamente la agricultura é industria ? ; pero si han de estar separados unos bienes de otros, convengo con la asercion de aquel sabio, mayormente cuando está en competente plenitud aquella. Las minas entonces cederan aunque la atraccion primera las eleve incomparablemente á los principios ; es el caso á que supongo se contraen lo de aquel dictamen.

Una de las cosas que mas se aprecian del Brasil es su prodigioso depósito de los reinos vegetal y animal, por su utilidad á la salúd y al conocimiento del genero humano. Para lo primero con lo que la medicina saca ya y lo que sacará por el segundo si su estudio adquiere la vasta posesion de que es capaz. En la actualidad estrechan las ordenes de la corte para que se trabaje en la Historia Natural ; ha enviado profesores ; y espera copiosas remesas de disecaciones. Nosotros pasamos á casa de un vecino pobre, llamado Xavier, donde vimos una coleccion de cajas, de aves, mariposas y escarabajos, en estado de marchar para Lisboa como otras. Este hombre tiene particular acierto para este género de operaciones, por un efecto de su genio laborioso que al fin ha alcanzado una pension por parte de S.M.

(1) Montesquieu. *(Nota del A.)*

(2) *Esprit des lois*, XXI, xxii. Montesquieu distingue entre las minas perjudiciales y las útiles.

Los portugueses cuando hablan de este estado tocando en general tantas y tan buenas cosas (bajo la idea que se dijo ántes) nos quieren persuadir que es la perla de las Américas. Sobre este modo de pensar es bien escusado decir nada para refutarle pues él mismo manifiesta que tiene por origen la preocupacion. Esta les hace prorrumpir con tal énfasis en la admiracion de *¡o nosso Brasil!* que seria posible apenas en Adan si hablase de su primera patria.

DESCRIPCION DE LA CIUDAD DEL RIO JANEIRO.

Introduccion.

Concluidas las noticias de el reino segun las hemos podido combinar, hemos llegado por fin á tratar en particular del Rio Janeiro y como lo que tenemos que decir ya es una copiosa adquisicion de noticias, me ha parecido titularlas con el nombre de descripcion, la cual comprenderá toda la materia que aclararan diversos capítulos, segun fuere diferente.

No hay duda que á cuanto digamos en este particular se puede objetar el corto tiempo que aquí hemos permanecido igualmente que á las noticias del reino, el que todo ha podido combinarse sobre las relaciones, pero como tambien dijimos entonces que no teniamos otro motivo que el de satisfacer el cumplimiento sin sujetarnos literalmente á lo que se nos decia, así diremos ahora lo mismo pero con mucha diferencia para que aseguremos que no seran de desconfianza las que pongamos.

El estar uno sobre el lugar proporciona la observacion, reproduccion y la combinacion á cuantos objetos trae la contextacion con sus habitantes que por la misma razon jamas pueden ser tan exagerados como cuando se trata de los que estan distantes. Si á esto se añade la sinceridad que deseamos sea el norte de todas nuestras descrip-

ciones sin sugetarnos á la necedad de decir de otras naciones, de un modo que se comprenda son inferiores á la propia, nos lisongeamos que no nos apartaremos de la verdad ó á lo menos tan escandalosamente como otros viageros, entre ellos ultimamente el editor de las navegaciones de el famoso Cook (1).

Como se trata de poner ahora en estos cuadernos cuantos apuntes parezcan convenientes para formar un fondo crecido, sé que se encontraran algunas nimiedades que se pueden escusar, pero que seria muy malo en estos que yo escribo unicamente para mi memoria; y este mismo procedimiento será una prueba del amor que profesamos á la obligacion, procurando llenarla de el mejor modo que nos sea posible.

CAPÍTULO VI.

Descripcion de la Ciudad de Rio Janeiro.

La ciudad de San Sebastian de el Rio Janeiro, ó Enero, tomó su nombre de el puerto. Está situada por las observaciones que anualmente practican los demarcadores de límites, en la latitud meridional de 22°54′ 15″ y la longitud de 37°8′ 45″ al Occidente del Real Observatorio de Marina de Cadiz (2). Dista de Lisboa 1385 leguas al S. 27°8′ O. De Buenos Aires 360 al N. 49°28′ E. y de Cabo Blanco en Africa 247 al S. 80°46′ O. segun observaciones astronómicas. La variacion de la ahuja es en el dia de 6°40′ N.E.

La orilla del puerto que corre desde la isla de las Cobras al Sur,

(1) Sólo en el primer viaje de Cook se habla de Río de Janeiro: á éste, pues, se refiere Aguirre, y sin duda á la traducción francesa de Castera (París, 1774). El capítulo segundo del viaje contiene, en efecto, una pintura no muy amable ni exacta de la capital brasileña; con toda propiedad Aguirre endosa estos desbarros al « editor inglés », pues es sabido que Cook no redactó personalmente sus *Viajes*.

(2) Huelga señalar ligeras diferencias con las observaciones modernas puesto que se ignora á que punto de la ciudad se refieren las antiguas.

es la marina de la ciudad, la cual goza una llanura que separa las serranias. Dos desembarcos muy cómodos tiene, uno en la Alfandiga y otro en el Palacio que se reputan como muelles pero que se toman igualmente que la misma raya por ser toda ella acceso de comodidad cuando la mar está bonanza.

La figura de la ciudad es proximamente cuadrilonga, sus calles excelentes, estan tendidas N. N.O., S. S.O. y E. N.E., O. S.O., á cuadras tiradas á cordel ; pero la direccion total de las primeras se aparta algo á los extremos para seguir la curvatura de la misma. El antecesor virrey Marques de Lauradio (1) añadió el empedrado, el enlosado por los lados, y como tienen un ancho regular, por eso no se puede negar es una cosa linda y que da honor á la policia de esta capital.

Los edificios son regulares en lo general tanto de iglesias como de casas ; los mas sobresalientes son la capilla de los Terceros de N. S. del Carmen, que está trabajada primorosamente y con magnificencia, toda de piedra, hecha venir de Lisboa ; el palacio de el Virrey, que es de alto capaz y hermoso ; la casa de la Moneda y la Carcel de Corte que cada una en su linea son obras muy regulares.

Por lo general todas las casas son de piedra y hay muchas de alto con balconeria, pero en las ventanas de las bajas no usan mas que celosias que parece circunstancia precisa porque de lo contrario no se alquilan. El piso es por lo general de tabla, sin embargo que esto es mas adecuado para los paises frios.

Las iglesias que hay en el dia y son la Catedral, cinco conventos, cuatro parroquias y capillas, no merecen alabarse ni por el gusto, que es una nave sola sin bóveda, ni por el adorno que no es rico.

(1) El marqués de Lavradio fué un excelente virrey del Brasil de 1769 á 1779 — sin más defecto, quizá, que figurar en el elenco oficial bajo esta retahila de sainete : D. Luiz d'Almeida Portugal Soares Eça Mello Silva Mascarenhas, marqués, etc ». El *Relatorio* que dejó á su sucesor (*Revista trimensal*, IV) es el cuadro más exacto y minucioso del Brasil administrativo durante esa década ; hasta en esto recuerda á nuestro virrey Vértiz.

Exceptuanse las de San Benito y San Antonio que son de tres naves y mas adornadas.

En la fundacion de la ciudad, se edificó la catedral en el cerro del Colegio que es el meridional; pero como extendiéndose la poblacion por la llanura se hacia su uso incómodo concedió el rey la nueva fábrica en la parte occidental que promete ser obra de consideracion, si la concluyen pues hacen bastantes años está suspendida. Actualmente sirve de Sé la iglesia de N. S. del Rosario parroquia propia de los negros obra humilde para merecer tanta distincion, la han tomado interinamente pues se espera la continuacion de la nueva.

Compónese la iglesia de un Obispo Diocesano, 5 dignidades, Dean, Chantre, Magistral, Maestre Escuela y Doctoral y 13 canónigos. La concurrencia de los clérigos es correspondiente por lo cual estan en estado de desempeñar con lucimiento sus atenciones y merecen particular elogio entre estos vecinos los oficios de la Semana Santa.

Ya se dijo que las catedrales estan á sueldo de el Rey quien toma los diezmos, y el que goza esta es el siguiente: el Obispo un millon de reis que son mil doscientos cincuenta pesos fuertes pero con las obenciones propias de su empleo y la $\frac{1}{3}$ parte de la Cámara eclesiástica pasa de 3 𝔇. El actual obispo es criollo de aqui mismo llamado Don José Joaquin Justiniano Mascareñas y Castelbravo (1); pasa por sujeto magnífico en su porte y es el primer ejemplar de la mitra en su patria. El Dean tiene la mitad del sueldo que el obispo ó 625 pesos fuertes, pero algunas propinas parece que le aumentan la renta á mas 1 𝔇. Disminuye poco á poco en las otras Dignidades hasta el Canónigo que tiene 300 𝔇 reis, ó 475 pesos fuertes rara vez estan vacantes las sillas de la Iglesia, mas de el tiempo necesario para su reemplazo, por la circunstancia que todo lo devengado por la vacante pertenece al que la vá á ocupar.

Estos sueldos á la verdad, como tambien los que veremos des-

(1) El obispo Mascarenhas Castello Branco gobernó la diócesis de Río de 1774 á 1807.

pues en lo civil son limitados, pero hemos de considerar que el pais tambien es barato y que se puede vivir regularmente que es cuanto se puede apetecer; pues pretender como entre nosotros que el soberano nos franquee para la manutencion de un lujo horroroso, es lo mas irregular sin que tal vez le sirvamos mejor.

Tambien hay sagrario de parroquia en la catedral antigua, y fuera de ella las cuatro de curatos son las de Candelaria, San José, Santa Rita y N.S. del Rosario; las primeras son de portugueses y la última es la de los pardos que está sirviendo de Sé (1). El cura de la Candelaria se titula Vicario y vale su parroquia 4 \$ cruzados ó 2 \$ p^s. por cuya razon se aprecia como un obispado. Las otras parroquias son pobres y la arquitectura y adorno de todas no es de consideracion.

Los cinco conventos son: uno de Monjes Benedictinos, otro de Franciscanos en San Antonio y otro de Carmelitas en Santa Teresa. Hay á mas un hospicio de Capuchinos misioneros.

El convento de San Benito es el mas rico de el Brasil subiendo su renta á mas de 30 \$ cruzados. El número de monges que puede tener es 100, pero en el dia no pasan de 30 por estar mandado no se admitan, y como esta orden fué dada en tiempo de el Marques Pombal, se espera la revocacion. La Iglesia y Convento son capaces, situados en el cerro de la parte septentrional, paraje muy ventilado y de una vista admirable. El termómetro señala 5 grados de diferencia á la ciudad.

En un claustro alto de este convento se halla una capilla pequeña rica y primorosa en que se venera el cuerpo de San Clemente Papa y Martir, enviado por el Sumo Pontífice Benedicto XIV á un obispo de esta muy amigo suyo, que se empeñó para que le mandase alguna reliquia.

Consiste la riqueza de este convento en los azúcares que extrae de

(1) Por amenazar ruina la iglesia de la Cruz (Sé ó catedral provisoria), el cabildo se transportó procesionalmente, en 1737, á la *Nossa Senhora do Rosario dos Pretos*, dondo funcionaba todavía en la época de Aguirre (*Revista trimensal*, XXI).

cuatro ingenios en que llega el número de su esclavos á 1200, y en la posesion de algunas casas que alquilan en la ciudad. Pasan una vida regalada; mantienen un taller de oficios para su servicio de esclavos junto al convento, y para el entretenimiento de las Leijas, en que por lo comun salen para caminar la ciudad.

El número de esclavos que posee este convento y hemos notado de 1200, es considerable pues no hay quien tenga tantos. A mas se cuenta por especie de vanidad han procurado los monges promover el color blanco de lo cual han conseguido que haya entre ellos gente de buena fisonomía y que se confunda con la portuguesa. En esto se manejan al contrario de los jesuitas que tiraban siempre á saltarla atras, y esto parece lo mas adecuado para no tener tanta desercion como experimentan los monges.

La Biblioteca de este convento pasa por la mejor de el Janeiro; se compone de 3 ∂ volúmenes; y se dan estudios cuando hay número competente de padres. En el dia estan suspendidos por su falta.

El convento de religiosos menores de San Antonio, está situado al S. S.O. del de San Benito en otro cerro que goza las mismas comodidades: es capaz y hermoso; se mantienen como 120 religiosos. La limosna que recoge y el pié de altar aseguran pasa de la renta de los Benedictinos. Tambien hay estudios de filosofia y moral que merecen aplauso.

La tercera Orden de San Francisco comprende casi á todo el vecindario pobre y muchos de los ricos y á mas de la Capilla entretienen un hospital de 24 camas á su cargo por el inmediato cuidado de dos diputados para los enfermos de ambos sexos.

El convento del Cármen, es grande, mantiene comodamente 100 religiosos y su situacion en la plaza le proporciona la mayor concurrencia para el pasto espiritual. Pasa por el mas antiguo; pero son pocas con todo sus posesiones. La principal renta consiste en la limosna de los Terceros que es cuantiosa. Con efecto esta Tercera Orden es la mas sobresaliente porque en ella solo se admiten los ve-

cinos ricos y principales y apenas se encontrará entre ellos quien no se condecore con su escapulario. Su lucimiento es correspondiente y este es uno de los objetos que mas llena la atencion de estos vecinos. Tambien mantiene hospital; pero que es la mitad de el de San Francisco.

Las monjas de la Concepcion son pobres; las de Santa Teresa son de fundacion Real, tampoco muy sobradas; las primeras siguen el capítulo de su orden y las segundas la direccion del Ordinario. Unas y otras son bastantes aplicadas á las labores propias, que merecen estimacion.

El hospicio de Capuchinos, que está al S. de la ciudad y contiguo se compone como de 12 religiosos la mayor parte italianos y los otros alemanes que la congregacion de Propaganda Fide envia con destino de misioneros por solicitarlo asi la corte, se emplean con este destino tanto aquí como en Africa resplandeciendo en ellos la virtud tan propia de su fama y llena de alabanzas la voz de estos habitantes.

Por reales órdenes se observa en todos los conventos la admision con igualdad entre europeos y criollos y la alternativa subsiste con observancia escrupulosa.

A mas de las iglesias expuestas hay en el Rio la Sé Vieja (1) que no tiene destino. El colegio de los Jesuitas que sirve de hospital para la tropa y la de N.S. de la misericordia es hospital y casa de expósitos. Es propia de la hermandad compuesta por estos vecinos cuya caridad ha dotado el establecimiento con copiosas rentas para el entretenimiento de 100 camas y de los párvulos expósitos de ambos sexos hasta ponerlos en carrera.

Este es un hecho á la verdad que hace mucho honor á la piedad de estos habitantes. La hermandad pide la limosna, cobra los bienes y dos diputados de los vecinos mas principales llevan la dispo-

(1) La Sé ó catedral vieja era la iglesia de San Sebastián que, por rencillas clericales, fué abandonada en 1733 por la de la Cruz, trasladándose á ésta la imagen de san Sebastián. Sin embargo, el rey ordenó que el templo antiguo tuviese siempre un capellán.

sicion de la casa. Se curan en este hospital todos los marineros de el comercio de el pais y por ayuda de costa pagan los amos de embarcacion una pataca ó 8 rs. vellon, por cada entrada en el puerto para que se comprenda la sinceridad que deseamos, tambien añado que se quejan de la mala administracion de estos fondos destinados para la misericordia.

Se cuentan 10 capillas entre ellas se distinguen por ser útiles al público la de N. S. de la Concepcion que sirve de hospicio para pardos ; la de N. S. del Parto de hospital y retiro para arrepentidas ; la de San Joaquin para la educacion de huérfanos á quienes se da estudios. Hoy son 25 y se uniforman todos de blanco. La de N. S. de Lapa en que se dá estudio público de gramática y primeras letras gratis á los pobres, y la de San José como de seminario conciliar en que se recogen los jóvenes para la perfeccion del estudio y recibir órdenes.

Una de las cosas que mas apreciable nos ha parecido en este Rio, es la abundancia de aguas y fuentes para el servicio de su público. Tres son estas, y entre ellas, la mas abundante y magnífica es la de San Antonio que está al pié de este convento y arroja por 12 caños : esta agua recogida en pilones sirve para otros menesteres, antes de darle curso ; la segunda da agua por 6 y esta situada en la plaza de Palacio junto á la marina, donde hacen aguada los navios con mucha comodidad ; y la tercera no es de consideracion. En casas particulares hay tambien una ú otra ; todos los conventos las tienen ; y la ciudad está tratando de aumentar para su comodidad y lucimiento hasta seis mas.

Todas estas aguas traen su origen de un manantial que sale á la parte del sur, y vienen hasta el monte de Santa Teresa, donde empieza el famoso aqueducto que primero se construyó de 31 arcos bajos solo para pasar las aguas al inmediato cerro de San Antonio y despues se añadió la superior con el fin de repartirlas á los conventos de la altura. Tiene tal estimacion esta obra entre estos patricios que la manifiestan como cosa que merece la estimacion ; sin em-

bargo mirándola con la formalidad que se debe, no debe causar tanta admiracion, pues aun en América hay otras que son mas sobresalientes.

De esta admiracion por el acueducto ha resultado que los criollos de este Rio sean conocidos por el sobrenombre de Cariocas (1), nombre de la fuente y ellos tratando con los europeos, entre quienes reina el pecado original de no poderse ver, les dicen que sus aguas son las que tienen la gracia de hechizarlos para que se establezcan en el pais.

Tambien goza esta ciudad de la representacion de comedias que llaman ópera, y el teatro aunque pequeño es de figura adecuada, lo que no sucede en la de Lisboa por lo que es mejor. En el dia es el único en que se representan comedias por mugeres, pues en Europa solo las permite la reina con la condicion de que todo lo hagan los hombres.

Dominada la ciudad por dos montes cuya cordillera tira á unirse por la parte occidental queda sujeta y oprimida su ventilacion siendo lo mas sensible el que las virazones no se pueden aprovechar para refrescar el caluroso ambiente. Por esto se hace muy apreciable la salida de la tarde cuando el sol permite buscar el desahogo. Dos son los paseos que se toman por lo regular, uno por el de el campo de S^{to}. Domingo hacia las chacaras y otro del camino de N. S. de la Gloria por la costa de el puerto.

El paseo del Campo de S^{to} Domingo no franquea á la verdad mucho desahogo porque el inconveniente de las cordilleras le quita, pero el gozar de la verdura y vista de las chacaras, como tambien por ser el único camino de comunicacion al Reino le hace preferible, singularmente para las gentes de á caballo y calesa. El paseo de N. S. de la Gloria es el que franquea sin embarazo gozar la virazon y por lo tanto el mejor para ir á pié. Uno y otro frecuentan poco los habitantes y absolutamente ninguna muger ; solo pasean de paso para sus quehaceres.

(1) El apodo es muy anterior al acueducto : las aguas del Carioca eran ya famosas en tiempo de los Tamoyos.

Por uno y otro lado de el camino de comunicacion al reino, y llaman nuevo, estan las chacaras y cogen buena porcion de terreno. En ellas resplandece el gusto ingles, estan bien y aseadamente cultivadas, tienen buenas casas con baños de mucha comodidad en ellas y de agua corriente que se toma y suelta á voluntad en depósitos. Reina en ellas una prodigiosa abundancia de las frutas americanas y bastante hortaliza que se envia á la plaza. En fin como la idea de estos moradores es acomodarse á pasar lo menos mal la fuerza de las calores no se han descuidado en la disposicion oportuna de estas posesiones; y como ellos las aman han conseguido ponerlas en un pié que hace honor á su aseo y lucimiento.

Concluida esta descripcion del casco de esta ciudad se vendrá en consideracion de que es de un orden respetable y en realidad no puedo ocultar que me ha parecido muy linda; aunque es evidente que no merece en cuanto á la riqueza un órden distinguido, por su policia, baratura y casco me inclino á darla uno de los lugares mas preferentes.

Gobierno de el Rio Janeiro Político y Militar

CAPÍTULO VII.

El Gobierno de el Rio Janeiro se compone de diversos tribunales que son precisos por las diferentes atenciones que exigen una capital y una poblacion de respeto. Desde la primera vista se viene en conocimiento que es casi idéntico al que nosotros establecimos en nuestra América, y por consiguiente, el que los sirvió de pauta, esto es, en el sistema que nosotros observamos hasta nuestros dias, en que ha sufrido una variacion muy considerable, como se verá, cuando lleguemos á tratar de su destino. Del actual del Rio Janeiro igual casi al nuestro antiguo diremos por partes lo que se pueda,

segun aquellas diferenciaren, sin que por esto quedemos lisongeados de haber tratado la materia completamente, por ser prolija y de mucha circunspeccion su examen.

El primer tribunal, esto es, el que con soberania juzga de las vidas, honrras y haciendas, es la Audiencia, que los portugueses llaman Relazaon la cual se compone del Virrey, como su presidente, de un chanciller, y 10 ministros que llaman Ovidores y Algaranvistas (1) por poca formalidad inclusos en ellos los dos fiscales civil y criminal.

El señor Virrey tiene tal autoridad en este tribunal, que para cualquier resolucion de pena capital, ú tal vez otra que sea de consideracion, la pasa á su aprobacion, y de cualquiera sentencia que este señor pronuncie no hay apelacion á la Audiencia, lo que entre nosotros está la opinion por la contraria. En una palabra estos señores son verdaderamente la imagen del soberano á quien unicamente se apela de sus providencias en todo género de causas.

Para conseguir el acierto estos señores tienen la facultad de elegir asesores, en cualquiera tribunal pero con mucha razon se descargan de lo contencioso que corre por sus respectivos tribunales, quedando ellos con lo militar, policia, gubernativo y Real Hacienda.

Segun esto, es claro que el empleo de virrey es un caracter elevadísimo y capaz de envanecer al mas modesto ; pero es el que en la realidad mas conviene en estos dominios por ser muy conforme al monárquico de su metrópoli. Tambien se infiere que el sujeto elegido para llenarle, ha de ser de virtud acreditada, para que desempeñe sus funciones con prudencia y rectitud ; y esto es lo que justamente acredita la experiencia pues la civilidad de nuestros dias proporciona sujetos que procediendo con la mayor moderacion lle-

(1) Sin duda *algarabistas*, de *algarabia*, como quien dice « embrollones ». — El nombre oficial de la Audiencia era *Tribunal da Relação* y el de los ministros (que eran siete) *desembargadores*. Serian diez con el *chanceller* y los dos fiscales, según hace su cuenta Aguirre ; pero los dos fiscales civil y criminal (*Inquiridores do crimen* y *do civel*) no eran propiamente ministros.

nan el respeto de estos vasallos, que se gozan en obedecerle encontrando en correspondencia su justicia y sosiego que son admirables.

Tres dias á la semana preside el virrey la Audiencia y otros tres por parte de tarde la Junta del Herario, que es el tribunal de cuentas: Ambos tribunales estan en palacio de donde no sale S. I. E. sino á pasear un rato observando el ceremonial de no visitar á nadie y comer solo.

Los portugueses eligen con indiferencia de carrera el sugeto adecuado para este empleo, al que le constituyen con todos los medios propios para conciliarse la veneracion. El tratamiento es de Iltmo y Exmo. Señor: su palacio es magnífico y rodeado de guardias, y su acceso algo dificil. Solo el sueldo es el que no corresponde para producir un porte vice-real pues se compone de 15 ∯ cruzados (1); pero la presidencia del herario y ser regidor de justicia les devenga hasta la suma de 24 ∯ ó 12 ∯ S.

Esta renta tan corta no les proporciona poder arrastrar un porte magnífico, cuando el humor de algunos de estos señores no sea el de conformarse con la etiqueta de las leyes, como cabalmente esto sucedia con el antecesor Marques de Lauradio. Ni tampoco cuando le observen el de llenar el bolsillo, sino con capitales cortos. Y como aquí estan acostumbrados á estos limitados medios, se quedan aturdidos cuando oyen los crecidos caudales con que salen algunos virreyes castellanos. Por esto con frecuencia nos dicen que sus virreyes no son venales, con lo que nos quieren dar á entender el vicio que produjo los de los nuestros. De estos diremos algo llegando á su lugar, manifestando un error popular y veremos que sin usar la violencia, la generosidad de los españoles y medios de sus empleos pudo ponerlos en la clase de ricos. La generosidad portuguesa no carece del ejemplo de obsequiar á sus gefes, pero como hay tanta

(1) El *cruzado velho* de Portugal valia á la sazón (1780) 400 reis, ó sea casi exactamente medio peso fuerte (el peso fuerte se tomaba por 800 reis); el *cruzado novo* valia 480 reis, pero era usual calcular por los viejos. Sabido es que el sueldo mínimo de virrey español (v. gr. el de Buenos Aires) era de 40.000 pesos anuales.

diferencia en las facultades nunca puede la suma de estos señores compararse á la de los castellanos.

El actual virrey D. Luis de Vasconcelos (1) es un fidalgo mozo de bellísima fisonomia, de unas prendas que le hacen apreciable estimado y de buena opinion entre estos habitantes. Siguió la carrera de toga, y de la Audiencia de Oporto pasó al consejo ó Desembargo del Palacio de donde lo nombró la señora Reina para este Virreynato donde causó novedad, como nos la causó á nosotros tambien, ver un joven de 34 años llenar un empleo acostumbrado á la senectud.

El dia de besamanos recibe su Ilustre Excelencia la corte bajo del dosel en pié, y el de el retrato de la señora reina con uniforme de Virrey el cual es de vestido de grana con solapa, collarin, chupa y calzon blanco con boton de oro, sin ninguna guarnicion. Y esto es raro porque los militares del Janeiro gastan los galones : tal vez querran persuadir que la sencillez y moderacion en el vestido es propio de la virtud. Cada sugeto, para cumplimentar S. I. E., hace tres profundas cortesias cada una á dos ó tres pasos de frente y se retira correspondiendo el gefe á la última con un leve movimiento. Nosotros presenciamos una corte, Domingo de Resureccion y seguimos en el órden á los gefes militares antes que la Audiencia porque así nos lo avisó un ayudante de S. E. En esta recibimos una singular bondad de la atencion de estos señores, pues nos pusieron en la clase de gefes, única que entra en esta ceremonia, siendo los subalternos solo expectadores.

Los mismos dias de ceremonia ó que sale el Virrey al público con ella, lleva 4 batidores y 60 hombres de reserva que es una compañía de dragones, de dos que se llaman de su nombre. Su carroza va tirada de 6 caballos y nunca da asiento. En los demas dias el actual señor solo vá en un cupé de dos caballos, con dos batidores y cuatro hombres. Una compañia de infanteria entera diariamente de guar-

(1) D. Luiz de Vasconcellos e Sousa fué virrey desde abril de 1779 hasta junio de 1790, en cuya fecha entregó el gobierno á su sucesor el conde de Rezende *deixando eternas saudades*.

dia, es la que provee las centinelas de ménos cuidado ; y un destacamento de las de Dragones, que entra tambien diariamente de guardia, es la que provee las centinelas de escalera, cámara y ordenanzas por ser gente escogida.

Todos los sugetos ante quienes pasa el señor Virrey se cuadran. A la Iglesia siempre le vimos concurrir en tribuna. Su gobierno no pasa de 5 años pero que tambien, como entre nosotros, se prolonga segun las circunstancias. Por último es un empleo que llena todas las atenciones del respeto real, cuya imagen representa.

El chanciller de la Audiencia tiene de sueldo 5 𝔐 cruzados ó 2500 $. Cada oidor 1125 $. Las ovenciones y sueldos de cada fiscal llegan de 7 á 8 𝔐 cruzados : y sus atenciones en cuanto á la administracion de justicia estan bajo el pié de las nuestras. A mas de los sueldos parece que no faltan sus propinas, con las que cada oidor se hace cuenta ascenderá hasta 1500 $.

De los oidores que componen la Audiencia hay nombrados dos por su Magestad para los empleos de Intendente el uno y de proveedor de la Hacienda Real el otro (1).

El Intendente cuida de todos los ramos de la Real Hacienda, para su cobranza y económico conocimiento pero siempre reconoce por Super Intendente al Virrey. Inspecciona la carga que traen y extraen del puerto, esto es, conoce como gefe como gefe *(sic)* del resguardo para evitar el contrabando. Corre con el manejo de los Diamantes y oro de los quintos, derechos de Aduana, Alcabalas y otros que tal vez tendran : cada año entrega las cuentas á la Junta del Herario.

El proveedor da Facenda Real esto es Tesorero General, corre con la distribucion y depósito de los reales haberes, paga la tropa, los empleados por la corona y el entretenimiento de la fortificacion como pagos ordinarios, á las órdenes del Intendente. Para los extraordinarios de gobierno, comisiones &ª se determina una junta de

(1) Despues de mis apuntes me han asegurado que tambien son oidores el presidente del senado y Juez de Alfándiga, de manera que son 4 los oidores ocupados fuera del tribunal. *(Nota del A.)*

herario para su cumplimiento. Es miembro de esta misma junta y cada año presenta el estado de caja para su recuento.

La administracion del ramo de Real Hacienda no tiene duda que es la que mas exige la circunspeccion de los soberanos, para que sea sencillo y menos expuesto á fraude y por consiguiente el mas util á su herario: apartar á los señores Virreyes y que sus respetos no medien en su conocimiento parece que no cabe en la razon; pero tambien dejar que sean privativo tampoco cabe. La modificacion que tiene de sufrir todo gasto extraordinario, de ser examinado en la junta de erario, parece que reune todo lo mejor al paso que no franquea motivo de discordia y partido pues siempre el respeto de S. I. E. es el que preside, circunstancia absolutamente precisa para evitar que las familias se abandericen, por el cariño de uno ú otro gefe y sean consiguientes la falta de tranquilidad subordinacion y servicio del Rey.

El Senado da Camara, esto es, el cabildo, se compone de un presidente y cuatro senadores. El presidente es sugeto de letras nombrado por la corona y fuera de su atencion en cabildo, junta los empleos de oidor de la Corona, y el de gefe de policia de la casa de Moneda, con lo cual entiende de los litigios de una y otra con apelacion á la Audiencia. Los cuatro senadores son nombrados por eleccion, dos cada año, alternativamente entre europeos y patricios, aprobada por el señor Virrey.

Como el senado representa la ciudad, conoce cuanto tiene conexion con ella siendo su gefe inmediato de policia, y como á tal consulta S. E. y viceversa, segun les fuere conveniente. Cada tres meses alternan dos senadores para las varas de almotacen, esto es, regidores y cuidan de los abastos, aseo y obras públicas. Oi que no le faltan á esta ciudad bastantes medios para fondo regular de propios y arbitrios, pero que en el dia estaba pobre.

A mas del Juez da Cámara ó presidente del senado hay otros dos jueces letrados para oir en otros ramos, esto es, hay uno de difuntos y huérfanos, y otro de Alfándiga, de la Aduana ó comercio. Los

ejercicios de uno y otro ya se dejan comprender desde luego y de ellos hay apelacion á la Audiencia. El tribunal del juez de Alfándiga, á mas de él, se compone de dos *Jueces inspectores* nombrados por el comercio de los cuales el uno es del cuerpo de Cargadores de Europa ; y el otro del de los cosecheros del azucar, segun esto diremos que es un tribunal de consulado entre nosotros.

Este gobierno que queda referido se sigue igualmente en Bahia y son las dos únicas ciudades del Brasil, puestas bajo este pié, pues en todas las otras ya hemos insinuado que el capitan general y jueces letrados con subordinacion á la Audiencia del territorio, son los que administran lo contencioso, civil y criminal. Esto quiere decir que el gobierno de las capitanias generales es mas sencillo que el de estas capitales donde hay audiencia y este tambien sencillo por lo autorizado.

Si he de decir como es justo lo que siento no puedo menos de expresar que me causaba mucha armonia ver la limitada transcendencia que esta ciudad experimenta de su gobierno capital. En lo contencioso viven estos habitantes tan sosegados que menos precian al turbulento, por lo que no es crecido el número de pleitos, familias encontradas ni demas letrados que se siguen á lo contrario, y en cuanto á Real Hacienda no hay mas que las dos oficinas indispensables. De modo que casi todo el género humano de aquí vive de su trabajo.

No me dejó vuelvo á decir de causarme bastante armonia ver y observar la tranquilidad de esta sociedad ; pero al poco tiempo de reflexion alcancé que esto era un efecto del gobierno autorizado. Y en verdad supuesto un Virrey de cabal procedimiento lo que no es dificil en hombre de forma, y cristiano ¿ quien se negará á una composicion amigable que proponga este señor ? Y quien no venerará sus bandos de buen gobierno ?

Supongamos al contrario que se multipliquen los gefes ó lo que es mas comun, que sean independientes la Real Hacienda y el gobierno, con lo que tendremos dos, pero como sus atenciones no

pueden desatenderse ha de resultar la competencia ; de esta la diversidad de partidos, y de estos insensiblemente se va engendrando la falta de subordinacion al gobierno, el encono, los pleitos y por último la relajacion.

Esta consecuencia es clara, y todo el mundo la concede pero los moradores de estos paises dicen que así como este vicio es positivo, tambien en el otro de autoridad pueden ejercitar la violencia los señores virreyes, y que gastan mas representacion que los monarcas. Esta representacion es exagerada con mucho ; y la violencia aunque pueden ejecutarla (que en cualquiera clase de gobierno la pueden por ser gefes de la fuerza) está tan distante, que yo juzgo el gobierno americano el mas dulce y ellos los hombres mas libres de la tierra.

Sé bien que esta última proposicion tiene mucho material para exitar el desprecio de los que antes dijimos contemplaban vicioso este gobierno ; pero sé tambien que son los dictámenes mas vulgares estos que piensan así. Los Mustafás, los Maximinos : : : (1) los despóticos gentiles y los llenos de vicio, en una palabra son los violentos pero los monarcas cristianos y sus vasallos gefes de la fuerza no la emplean sino segun la equidad ; tal vez ha acontecido uno ú otro lance que ha tenido visos de aquel caracter ; y sin meterme á justificar su hubo motivos, lo que se vé en comun es ser raro ; y que al contrario es el gobierno de la América, particularmente el nuestro, trabado en extremo, reduciéndose á expediente la mas mínima friolera, de lo cual por una consecuencia del estudio cabiloso, viene á constituirse en un gobierno inactivo é impune. El Virrey mismo no tiene la autoridad que suena : su incienso exterior es mas allá de lo que corresponde á su ejercicio y en este órden van los demas empleos políticos : una mediana observacion basta para conocerlo en un sentido general. La voz sospechosa de los envidiosos y

(1) Aguirre tomó probablemente el primer nombre en el sentido vulgar de «sultán», pues ninguno de los tres *Mustafá* á que pudiera aludir se especializa por su crueldad ó sus vicios entre los soberanos turcos : tampoco los Maximinos, primero y segundo, son cabales personificaciones del despotismo imperial.

de los que se creen ofendidos debe ser desatendida. En fin no se ven justicias violentas ni el despojo arbitrario de las propiedades; pues si esto no se vé sino que se oye á todo el mundo, que vasallo mas libre que el americano? Su servicio militar tan ponderado veremos que es nada; los pechos y derechos son pocos, con que no se puede menos que envidiar su suerte.

Lo militar reconoce por primera autoridad la del Virrey; pero como la Corona le contempla ocupado en diversos negocios y procura en todos poner los medios para su acierto, ha dispuesto que en este de las armas, haya dos oficiales á sus órdenes; el principal es el Teniente General D. Juan Enrique Bogm (1), protestante aleman natural de Bremen y el otro el Mariscal de Sejorro. A mas de estos, y fuera de la plana mayor de los regimientos hay tres brigadieres.

El Teniente General es un Cabo mayor de armas; es el empleo que goza mas veneracion despues del Virrey; le montan la guardia 6 dragones de este señor y lleva dos batidores pero no cuerpo de reserva. Su sueldo son 9 ₰ cruzados á que añade las ovenciones la cantidad de 3 ₰. Todas las noches pasa á palacio á recibir el santo y la orden. El actual Bogm es un general muy acreditado entre estas gentes y que tenian como de parapeto para detener el valor del señor Don Pedro Ceballos.

El Mariscal de Sejorro, tiene de sueldo 1500 $, cada brigadier 1200 $ y coronel 900; sus funciones son estar á las órdenes del Teniente general.

La guarnicion del Rio Janeiro se compone de 6 regimientos de infanteria veterana, cada uno por completo de 800 hombres; de ellos cuatro son europeos y dos criollos con el nombre de fijos. Y las dos compañias de dragones del Virrey que tambien sirven para la guarnicion cada una de 60 hombres escogidos y ambas con un estado mayor igual al de un regimiento.

(1) El teniente coronel Juan Enrique de Bohm fué el pobre adversario de Ceballos. Supongo que el segundo jefe citado sea el mariscal de campo José R. Chichorro.

Visten y evolucionan estas tropas á la inglesa de cuya nacion han recibido la educacion militar y aun conservan muchos de sus individuos en toda clase y admiten de nuevo por no ser reparo la falta de católicos para el servicio de S. M. F. Todos los uniformes son de color azul, chupa y calzon blanco, distinguiéndose en las solapas y vueltas. Los oficiales todos llevan dos charreteras y su distincion en los bastones. Para el pago de la tropa se destinan los derechos de la Aduana, pero en el dia se quejaban de estar atrasados tanto en ellos como en el vestüario.

Las guardias de á caballo estan graciosamente vestidas de corto, y morrion con mucha pluma; á mas de la espada que llevan á la cinta hacen centinela con carabina y con una cartuchera propia para papelera, manifiestan que estan prontos para servir de ordenanza. El Coronel de estos dragones tiene sueldo de Brigadier.

Los castillos inmediatos á la barra se guarnecen por destacamentos y los de la plaza cada dia. La parada se monta en la plaza de Palacio que es capaz y hermosa, temprano; tambien les sirve para ejercicios doctrinales.

No tienen tiempo establecido para mudar las guarniciones que sirven ,con poco gusto; por lo regular son víctima del temperamento como acaba de suceder este año pasado, que murieron mas de 1 U. Como la estancia es poca se dedican al trabajo y el que mas generalmente emprenden es el de hacer medias que venden á 4 y 6 cruzados el par. Oigo en fin que desean la vuelta á Lisboa con preferencia á quedarse.

Todo gobernador de Castillo lo nombra la corte á las inmediatas órdenes del teniente general y su uniforme es todo de grana con galon de oro.

Notamos que la tropa de esta guarnicion es de mejor disposicion que la de Europa, de lo que se puede colegir cuan grande es el cuidado que ponen para su custodia. Tambien se vé que el número de 4 U es respetable pero para la guarnicion de tantos fuertes no alcanza; tal vez con el doble se podria dotar medianamente.

Apréciase infinito el distintivo militar entre los vecinos de esta ciudad y por ello es raro el que no estuviere comprometido en el servicio. Componen las milicias tres regimientos de infanteria y uno de caballeria dotados bajo el pié de los veteranos. El primer domingo de cada mes deben pasar revista en el Campo de San Domingos y otras ocasiones se forman para exercitarse por lo cual estan bien disciplinados.

Como toda la oficialidad de estos cuerpos tanto veteranos como milicianos usan los galones, celebran los dias de besamanos por lo magníficos y no hay duda que son como ellos dicen muito brillantes é militares.

La paz tiene aqui su asiento, no teniendo mas enemigos que los que vienen de Europa y esto ya se ve que es muy raro, desde que Mr. de Guaitroin vino hasta hoy, no se que haya venido ninguno mas. La pasada expedicion del Sr. D. Pedro Ceballos sospecharon tuviese por objeto esta plaza la cual ahora nos dicen que estaba bien desproveido de municiones y muy escasa de artilleria. Toda la fuerza de la plaza está á la defensa del puerto, por donde piensan han de venir los enemigos ; por la parte de tierra no tienen ninguna. La fuerza del puerto ya la dimos en su descripcion y ahora añadiremos que la plaza es absolutamente libre, pero como queda dicho que está edificada en el llano que dejan dos montañas una al N. y otra al S. han levantado en cada una de ellas una fortaleza respetable.

La fortaleza del N., que llaman de la Concepcion á mas de cubrir la plaza, tiene tambien bastante artilleria con el de cubrir su parte de tierra, desde el Campo de San Domingos al O. Nosotros que veiamos cerca de casa este fuerte observamos que trabajaban en aumentar la fuerza de esta parte, y tambien que la estaban escarpando á mina y pico la piedra de que es formada la montaña. Se puede subir en coche y en ella tiene su palacio el Obispo : nosotros nunca subimos.

La fortaleza de San Sebastian que es la meridional es propiamente una ciudadela y su parte del N. que es la que da márgen á la ciudad estan escarpada que parece una muralla y sirve de fuerte á la

calle. La subida es algo penosa por lo inclinada con el motivo de visitar los demarcadores que han de ser nuestros correspondientes en la comision, y practican en este fuerte sus observaciones. Subimos y observamos su capacidad y fuerza. En este castillo hay cisternas almacenes y muchas viviendas; tambien está el vigia que señala ó repite la que hace la fortaleza del pico.

Todo lo concerniente á la guerra es una de las atenciones que mas llevan y transportan á. los portugeses. La idea que tienen formada en esta parte de si mismos es cosa que no se puede oir sin rubor, y si á esto se añade que en esta plaza cuentan á centenares los cañones para su defensa, quedan tan llenos de satisfaccion que para ellos no hay quien los desaloje de este sitio por la fuerza. Supongo que semejantes boberias hicieron prorrumpir al comodoro Biron en que con seis navios ingleses tomaria esta plaza (1); pero esto tambien es bobada por no decir es demasiada demencia en lo que yo pongo muy inclinada la balanza á que la hubieran perdido los señores lusitanos á pesar de su arrogancia es al ataque del Sr. D. Pedro Ceballos si lo hubiera intentado con los 8 U hombres el año pasado de 76 desembarcando en la costa sin hacer caso del puerto hasta su tiempo. Este senor á mas de su mérito que era del primer orden para la nacion en cuestion era terror, cosa que no diria si nosotros no fuéramos testigos aun de oirlo nombrar como buho para hacer callar á los niños.

TRÁTASE DE ALGUNAS MAXIMAS DE GOBIERNO EN ESTE VIRREYNATO.

CAPÍTULO VIII

Hasta ahora hemos hablado del modo y secuela que se sigue en el Rio Janeiro para su gobierno, pero como no es regular dejemos

(1) La baladronada del comodoro Byron no figura en la traducción francesa (muy compendiada) de 1774; Aguirre debió de leerla en la española de Arteaga (Madrid, 1769), página 27.

de expresar algunas máximas que se notan públicamente, las insinuaremos como tambien su motivo, por no ser difícil aun á la primera inspeccion.

Portugal celosa de su Brasil, que contempla la alhaja mas preciosa del globo, junta á su debilidad, la hicieron pensar que no habría nacion marítima que no aspirase á su dominio por lo que ha introducido una desconfianza para el trato de los extrangeros muy semejante al de los prisioneros, despues que solo la necesidad pudo obligar á tomar este puerto.

Principio sentado es en el dia que el comercio á las colonias se debe practicar en la bandera nacional con exclusion de las extrañas, pero tambien lo es que se conceden sus puertos á los navios necesitados, tomando las precauciones oportunas para evitar el contrabando; pero en el Rio Janeiro á mas de ser muy escrupuloso el reconocimiento en la barra, hay tambien el principio de evitar á los extrangeros todos los conocimientos del pais.

Estando los navios en la barra ya se ha repetido que se reconocen y ahora se añade que si son extrangeros hasta que venga la licencia del Gobierno no los dejan entrar. Si el navio es de guerra, toma la guardia una embarcacion menor y cela que ninguna embarcacion se aleje del buque al reconocimiento del Puerto que absolutamente previene si es mercante tomar posesion de él y mantienen la guardia hasta que vuelva á salir.

No niegan la licencia para bajar á tierrra á la oficialidad, y otros individuos de un navio de guerra, pero en este caso toman á bordo un centinela del barco de guardia que va hasta el muelle de Palacio de cuya guardia se destacan las ordenanzas necesarias para acompañar á los oficiales con el objeto de que no suban á las alturas, no vayan á los fuertes, ni á la campaña, en una palabra no adquieran ningun conocimiento del pais y puesto el sol se restituyen á su bordo.

Somos testigos de este procedimiento con un navio y dos fragatas de guerra inglesas, que estando aqui nosotros, tocaron para refres-

car con destino á la India; pero tambien lo somos que una ocasion echaron al agua la centinela y habiéndose movido sobre el hecho su contienda, la prudencia del Sor Virrey disimuló y aun quitó la centinela del barco en lo sucesivo, prosiguiendo la ordenanza en tierra.

Nadie ignora la mucha familiaridad que reina entre las naciones Portuguesa y Británica y por consiguiente que seran preferidos en la atencion de la primera los vasallos de la otra con respecto los de otras naciones. ¿Y si asi proceden con los ingleses que tal les irá á los españoles? Lo que experimentan es que los mantengan encerrados en la isla das Cobras ú otras, se van sin pisar la ciudad y cuando mas que hagan con ella otro tanto como con los ingleses.

Aun cuando no fuese este modo de tratar público, tambien somos testigos de él, pues cuando llegamos vimos que en la isla das Cobras tenian alojados en un gran almacen de azucar la familia de D. Miguel Sanchez Moscoso, asesor del Virrey de Buenos Aires y otros pasageros absolutamente presos; aún para ir á misa solas las señoras, no hacia falta la ordenanza. Estos individuos pasaban á Buenos Aires en la Carlota que tomaron los ingleses, y con todo de tener unos empleos conocidos, ser una facultad bien agena de la militar, y estar en la actualidad con una salud bien postrada, casi los mas no tuvieron el menor consuelo de humanidad, hasta que llegamos nosotros.

A vista de esto y aun sabiendo que veniamos con recomendaciones de Lisboa, yo no estraño que ya nos anunciasen el destino que habiamos de padecer: pero el S^{r}. Virrey luego que recibió el correo queda referido las finezas que obró con nosotros. Hicimos presente á este señor que la familia española de la isla das Cobras necesitaba para su restablecimiento el paseo y nos concedió que siempre fuesen en nuestra compañia gozasen entera libertad.

Esta libertad que obteniamos causaba tal admiracion entre estos habitantes, que les conociamos al principio en la suspension con que nos miraban. Por este motivo, y por el ridículo de aumentar algu-

nas preguntas bien ociosas como de un Lusitano á un Castellano, se vió el Sr. D. José Varela precisado á suspender por un rato su prudencia y sosiego, que es el que empleó en dar de bastonazos á un portugues.

Es increible que se experimente en una nacion civil tal quebrantamiento del derecho mas sagrado de la hospitalidad, pero como uno lo ve, encuentra su origen que es el de una desconfianza hija lejitima de la debilidad.

Si reflexionamos sobre este procedimiento, con el objeto de indagar que utilidades podrá traer á Portugal, me persuado que empleando los sentimientos naturales y justos vendremos á concluir que es un engaño. Todo el anelo de esta política parece es, que no sepa el mundo la puerta del Rio Janeiro, su poblacion, su riqueza ni ninguna especie de planos y todo esto al fin con el de no poner á los enemigos en la tentacion de venir á atacarle. Pero se conseguirá con esto lo que se pretende ? Todo lo contrario.

Verdaderamente el ocultar al mundo el estado de riqueza, comercio, poblacion y fuerza, ha promovido erradamente el concepto de aquel que la existencia de los ramos expresados de descripcion conforme se gozan, tienen un valor y mérito muy superiores. Esto es se piensa, como ya lo hemos dicho anteriormente, que el rio de Enero, es plaza muy poderosa en fuerza, armas, tesoros y gente ? Pues ahora bien el mucho tesoro, no es tentacion muy lisongera ? Y para contrarrestar mucha fuerza no será evidente que multiplicara la suya el enemigo ? Luego mas bien es dar margen á este para que venga y asegure su acierto, con evitarle el conocimiento del pais.

A lo menos es menester convenir en que si un concepto exagerado que se tiene de esta plaza no es mayor motivo para tentar al enemigo para que venga, no lo es tampoco el que sepa con exactitud su estado ? Pues si esto parece razonable, para que se procede con tanto insulto? ¿Para que? Para que se oiga al mundo con vista de ello caracterizar á este Gobierno de caprichoso y poco filosófico. No se

me oculta que otro tanto dice del gobierno de nuestras posesiones en estas partes, pero veremos que este es un error, pues el procedimiento de su gobierno no desea mas que evitar el contrabando ; jamás trata como prisioneros á los extrangeros viviendo en paz ; ni niega que tomen las noticias que gusten.

Donde yo concibo toda la sutileza y primor de este gobierno es con respeto á si mismos ; efectivamente ha procurado establecer una autoridad en el mando de una sencillez en el manejo de la Real Hacienda, arrendando todos sus ramos que experimenta las consecuencias mas favorables. En cuanto á lo primero ya hemos dicho que su tranquilidad y su respeto son dignos del mayor aprecio, y en cuanto á lo segundo una utilidad que tal vez no obtiene el soberano de Castilla en todas sus posesiones sin embargo de su opulencia ; y cuya diferencia con el Brasil no sufre comparacion.

Cada año viene de Lisboa un navio de guerra á recoger las utilidades del erario, de aquí y de Bahia, por cuya razon la llaman la nao dos quintos. No paso por el crecido número de millones que comunmente aseguran conduce este navio ; pero tampoco puedo negarme á la verosimilitud de que debe ser cuantioso en vista del poco gasto que hace la corona en mantener pocos empleados y estos con pocos sueldos. Un portugues instruido y que parecia ingenuo nos aseguró que sus paisanos exageraban demasiado y que la utilidad podria regularse anualmente entre diamantes oro y derechos 4 millones de cruzados libres para el servicio de Portugal, cantidad que tiene algun aire de verosímil y es á la verdad un producto opulento (1).

La desconfianza tambien se interesa en estas posesiones para su conservacion. Se observa que no hay una Universidad en este reino,

(1) La cifra es verosímil, supuesto el recargo de gastos que pesaba en la renta colonial, sobre todo por el « ramo de guerra » durante aquellos años de lucha ó paz armada con Buenos Aires. Según Torrente, á fines del siglo XVIII, España no recibía anualmente, de todas sus colonias americanas, más que 9 millones de pesos, sumando la renta líquida del Perú, Chile, Caracas y Nueva Granada, poco más de 2 millones : seria casí exactamente, según Aguirre, la renta que Portugal recibía del Brasil.

de manera que para hacer los estudios con perfeccion y adquirir las borlas del doctorado, que no se les niegan á estos vasallos con obcion á todos los empleos, precisamente han de ir á la famosa de Coimbra. Van con efecto, pero nunca los suficientes para que puedan poner en tal cual opinion la literatura del Brasil. Y así esta se ve algo atrasada, no por falta de ingenio ; lo que no es regular á la verdad, como parece puede mantener establecimientos tan esenciales.

Si un comerciante adquiere algun capital crecido procura el gobierno que se transporte á Lisboa. En esto no media ningun reparo por parte de los interesados, porque ellos prefieren y solicitan lo mismo, atendiendo la diferencia de un clima bello á este que es mortífero. El hacer aquí los capitales de consideracion es raro en el dia, y asi yo sospecho de que esta idea del gobierno no tiene efecto por ahora. Lo que se observa sin embargo en esta ciudad es que no hay mayorazgos, casas opulentas ni muy ricas pues sus vecinos viven de su comercio é industria. Esto podrá provenir de haberse observado esta idea, cuando la oportunidad del comercio privado levantaria considerablemente las casas, que podian formar estos establecimientos, como cabalmente ha sucedido esto entre nosotros.

A mas de estos pensamientos tan finos que son públicos, notorios hijos de la desconfianza, yo comprendo que el Gobierno de Portugal, dirigido por esta pasion, tan oportuna para precaver los desastres, juzgará interiormente sus ideas de un modo original. No me lisongeo poderlas alcanzar, pero tal vez no iria lejos si expusiera lo que pienso ; pero esto seria sobre no venir al caso enagenarme de lo que pretendo que es tratar del Estado en general.

La providencia hizo en Europa que los españoles y portugueses fuesen limítrofes y esto mismo permitió que sucediera en América. Se observa que de la misma manera que en la primera hay un contrabando horroroso, se verifica que tambien sucede lo mismo en la segunda. Yo no se si allá el gobierno Lusitano lo consiente ; pero se puede asegurar que acá lo promueve pues es público que los

cueros y moneda de plata españolas se registran libres de derechos á Lisboa.

Somos testigos del dolor que poseen los corazones de estos habitantes por la pérdida de la Colonia del Sacramento, solo porque han perdido una proporcion bellísima para hacer su contrabando, de cuyos provechos se acuerdan con sentimiento. Y quien sabe si este motivo no es el principal para el empeño con que esta nacion sostiene la posesion de Rio Grande, á lo menos de la banda meridional? Es cierto que los terrenos de este Rio son los que proveen al Rio Janeiro de trigo, sebo y otros frutos, pero estos terrenos, son los septentrionales que siempre han tenido y no los meridionales, que son puros arenales.

El Rio grande que es dependiente del Virrey es una posesion que mas atiende su gobierno como tambien la isla de Sta Catalina y ambas las guarnecen y fortifican, como plazas de nuestra frontera. Esta isla es útil á ellos por la pesca de ballena de que hablaremos despues. Pero los terrenos del oro son interesantes á sus modos de pensar. Hemos hablado en otras ocasiones que el espíritu de ambicion de tierras es genuino de estos hombres y es lo que en el dia vemos, pues se está tratando de aumentar en ellos, ya en el Rio Grande y ya en otras diversas poblaciones.

El Brasil es muy escaso de ganado vacuno, caballar y mular y el poco que hay es con mucho inferior en calidad, al infinito que tienen los españoles en los campos adyacentes á estas poblaciones ; y como en estas encontraran baratos los géneros, promoveran unos y otros un contrabando el mas escandaloso en la permuta de unos con otros. Si se limitase á estas especies no fuera tan malo, pero el caso es que muchos de sus generos se compraran á plata y se aumentará la extracción de este metal, pues hemos visto que en la casa de Moneda se acuña de esta especie y esta sea la cantidad que fuere, toda es ávida por aquel medio, porque ellas no conocen de este Reino ni un adarme.

Poblacion Comercio é Industria de los moradores del Rio Janeiro.

CAPÍTULO IX.

La conexion que tienen estos ramos tan íntima entre si me obliga á tratarlos bajo un solo capítulo, si bien procurarémos que la materia se trate lo mas metódicamente que se pueda, para procurar la mayor claridad.

La poblacion del Rio Janeiro, segun se puede juzgar, no parece puede discrepar de los que nos aseguran que contará el número de 40 𝔐 almas, comprendidas todas las razas, ó diferentes especies de que generalmente se componen las poblaciones americanas. El número de la parda se nota en esta que es excesivo, y no falta quien la juzga sea hasta cuatro tantos de la blanca ; pero tambien esto es un exceso. Parece lo mas razonable que se regule el doble cuando mas y una tercera parte de la misma de mulatos. Segun esto seran los que habitan esta ciudad 15 𝔐 portugueses, 16 𝔐 negros, 9 𝔐 mulatos y mestizos, que son pocos, todo proximamente.

El comercio y la industria son la base fundamental en que estriba la ocupacion de estos vecinos y ellos la primera clase de ciudadanos, cuando se emplean por mayor ; la de los artífices la segunda y por último la gente de servicio que cuenta tambien algunos libres.

En la primera clase se cuentan los comerciantes fuertes que tienen el de Europa y poco en el Brasil y sin embargo que son los que cuentan mayores caudales, no hay uno que llegue á 100 𝔐 $ y se señala como extraordinario uno ú otro de 50 𝔐. De estos que ya establecidos en el pais se apartaron del giro, compraron haciendas y proporcionan con su industria los frutos del retorno para Portugal, se compone tambien la misma primera clase de ciudadanos que por lo comun ya son patricios. Los comerciantes de segundo orden

tienen el del reino y el de Africa por lo comun. El tratar de las ocupaciones de estos y del de los de la segunda clase que son los artífices es lo que interesa este capítulo.

Desde mediados de este siglo en el principio del Ministerio del Marques Pombal se declaró libre el comercio desde Europa al Brasil el regnícola y el de aquí al Africa. Esto ha producido la abundancia de mercaderias y el de una navegacion considerable. El consumo de esta plaza y sus atenciones se regula en 30 embarcaciones anualmente cargadas de toda especie de mercancia y caldos. La clase de barcos es por lo comun de fragatas y paquebotes. Estas embarcaciones sirven al mismo tiempo de correos de gratis que recibe y echa sus cartas en Palacio.

Vna fragatita de 220 toneladas devenga cargada regularmente como 8 $ ps á la venida en lo que no debe entrar la avería de ninguna especie. Para la vuelta no es facil consigan todos carga, particularmente de azucar y cueros que son las apreciables. La arroba de la primera paga dos tostones que son dos reales de nuestra moneda americana y un cuero cuatro. Las maderas, el arroz y algun algodon son los otros frutos pero que nunca alcanzan al buque (1) de tantos navios, que por lo mismo se vuelve uno ú otro vacio cansado de esperar la carga.

Todos los géneros así nacionales como extrangeros pagan á la salida de Lisboa 4 $\frac{1}{2}$ p % en su aduana y 12 p % en esta de su ingreso. Hecho este pago pueden girar los efectos libremente por todo el reino con licencia del Intendente. Los caldos todos son nacionales y paga la pipa de Oporto 7 $ reis ó 8 ps y 6 rs americanos. Los sombreros tambien todos son nacionales.

El comercio del Oriente todo se ejecuta por la via de Lisboa y aunque frecuentemente tocan en estos puertos los navios que regresan nunca descargan, debiendo cumplir los registros en aquel. De paso notamos que este año, aprovechando los portugueses la neutra-

(1) Sobre la palabra *buque*, en el sentido de capacidad, véase *Anales*, tomo I, p. 391.

lidad de su vandera, envian hasta 18 navios á la India número que los tiene admirados y cuya utilidad como tambien en Europa por la extension general de su comercio en la actual guerra es uno de los beneficios que reconocen de la virtud de la S^{ra} Reina.

Asi como todos los navios que van de aumento á lo regular que antes enviaba esta nacion á la India, se puede conjeturar van por cuenta de los ingleses, así se puede decir lo mismo de los que vienen del Brasil, porque es público que sus cargamentos son por la mayor parte de las fábricas de esta nacion, de manera que para ellos puede reputarse como escala Lisboa, y unicamente transbordo el que vengan bajo su bandera.

La libertad de comercio ha puesto la plaza del Rio Janeiro en un estado que no parece americana ; el tráfago que se nota en la Aduana diariamente prueba que el giro en general es de consideracion ; á lo que corresponde la abundancia y baratura con que se despacha. Las mas de las calles estan llenas de tiendas y entre ellas hay algunas magníficas en que se encuentran todos los géneros de las fábricas de Europa y Oriente.

Los portugueses venden los géneros ricos por ados (1) medida equivalente á 3 palmos de nuestra vara y la lenceria con otros géneros comunes de lana por varas, medida que tiene cerca de 5 palmos de la nuestra. Los actuales precios á que se despacha en la tienda la vara española del paño azul rico ingles es á 5 ½ $ la de grana á 6 ½ $. Vn par de medias rico tambien ingles 5 $. La onza de galon 2 p^s 6 r^s. El sombrero castor de la fábrica portuguesa 3 $ 5 r^s. La pieza de Bretaña superfina 5 $ y la ordinaria 2 $, todo reducido de su medida y moneda á la nuestra.

La extraccion de azucar se regula como de 7 á 8 ∰ cajas cada una de 40 @ que es la medida pues en cuanto al peso efectivo varian desde 20 á 60 @. Lo comun es de 50 y cada arroba portuguesa es de 32 lb^s castellanas. Los derechos de este fruto corresponde pagar-

(1) Sin duda debe entenderse *covado* (codo, francés *coudée*), que tiene efectivamente tres palmos *craveiros* ó mayores, y era la medida usual para los tejidos.

los al cosechero. Por menudo se vende aquí la arroba suya á 3 $ proximamente, pero la calidad no es tan buena como la de la Habana.

El añil interesa mucho en el dia la atencion del gobierno y despues de un consumo crecido que se hace acá quedan como 1 Ɖ @ escasas libres de derechos de extraccion para Lisboa. En el menudo vendese la libra del mas rico que dicen no es inferior al flor de Honduras á 12 tostones ó reales americanos.

La exportacion de cueros, se regula como de 80 Ɖ, la mayor parte españoles, habidos por el contrabando del Rio Grande y todos van libres de derechos.

El Palo del Brasil, que sirve para las tintas, es carga que pertenece á la corona y hay cuanto se quiera. De maderas hay tambien exportacion considerable; de arroz y algodon poca. Caudales se registran muy limitados, pues todos quisieran enviarlos invertidos en frutos y cuando van le tiene de costo 1 $\frac{1}{2}$ °/₀, el uno para el naviero y el $\frac{1}{2}$ para el erario, pero si fuese en plata solo les tiene de gasto el primer medio.

Todos los frutos hasta aquí insinuados son los que son libres para corresponder al comercio libre de Europa. Y si reflexionamos en vista de lo que hemos sentado sea util á Portugal esta libertad mas que el sistema antiguo de registros y flotas que usaban igualmente que nosotros, tal vez será menester convengamos que le seria mas favorable este último, pues no se encuentran en el primero todas las ventajas de que es susceptible (se entiende en vista de lo sentado).

La voz libertad forma en nosotros la sensacion mas agradable y presenta al primer golpe utilidades convenientes, como son en el comercio la multiplicacion de la marina mercantil. La abundancia de las manufacturas, que por consiguiente se daran lo mas equitativo y proporcionará un doble consumo; y este mayor gasto producirá el aumento del erario. A mas de esto los políticos claman que el comercio no debe tener cadenas, puesto que la libertad promueve la extraccion y esta las fábricas, esto es, un fomento para la

nacion industriosa tan considerable, que pueda ser sea el de mayor importancia por aumentar su riqueza y poblacion.

Las colonias ultramarinas, desde sus principios hasta un cierto punto, que le adquieren luego, son en verdad una pesada carga para su metrópoli; pero tambien desde este en lo sucesivo, son un medio el mas poderoso para enrriquecerla. Ella tiene el derecho exclusivo de abastecerlas de mercancias y esto aturde cuanto importa, si uno lo piensa despacio. Ya se comprende al momento que estas mercancias han de ser fruto de su industria nacional pues si es de la extrangera esta cargará con la opulencia y ella solo con una ventolera de vanidad propia para llenar los insurrectos (1).

Todos los frutos expresados son libres para corresponder al comercio libre de Europa, pero tiene dos ramos mas muy poderosos que estan arrendados por asiento. El uno hemos dicho que es el tabaco pero se entiende que es para Europa y Africa porque en el reino es libre, el número de arrobas que se labran ni la cantidad que dan al erario por asiento, á la verdad es demasiado exagerar como lo cuentan. Aqui en el Rio Janeiro aunque es traido por la mayor parte de Bahía, para probarlo solamente dan gratis á nuestros criados trozos de á palmo; y la arroba de 32 lb[s] vale 1500 reis ó 5 patacas, y cuando mas caro ó rara vez hasta 2000 reis, que todo corresponde desde 15 á 20 reales americanos.

El otro ramo de contrata, que asi llaman los de asiento es el de los aceites de Ballena y pesca de espermante, que se dirige por esta capital. Domingos Mendez Viana es en el dia el director del asiento que tienen algunos compañeros. El remate está por ellos en 120 ℳ cruzados que entran en la caja sin ningun gasto por parte de la Corona. Este asiento tiene á mas tambien el abastecimiento de la sal para esta plaza y sus dependientes, hecha venir porvia de lastre en todas las embarcaciones de Lisboa porque en el reino no se conoce esta produccion tan esencial. Notable falta en verdad.

(1) Están tachadas dos páginas (sin originalidad) sobre trabas y franquicias comerciales.

La Isla de S[ta] Catalina es el primer medio que tienen los asentistas para la extraccion de los aceites ; en sus cercanias se pescan las ballenas por los meses de invierno con lanchas ó embarcaciones menores ; el número de las muertas se regula como de 800 cada año y cada una del valor de 400 𝔘 reis ó 500 $ que seran en todas 320 𝔘 reis de los cuales los 160 𝔘 se reputan de gasto indispensable hasta poner el aceite en términos de trasportarlo.

Es estraido el aceite en la Isla, se trasporta á esta capital y se deposita en los estanques que estan á la banda de N. entre los cuales hay uno que contiene 5 𝔘 pipas. El valor de una de estas vendida para el gasto de aqui es 2 doblas (1) que son 32 $. La extraccion para Europa llega hasta 86 esto es un capital en este Rio de 256 𝔘 $ segun esto será el resto de 64 𝔘 hasta los 320 𝔘 que importa el total giro como sentamos antes el gasto de acá.

El espermaceto (2) es un pescado parecido á la ballena el cual se coge por la altura de 38° y en cuya pesca se emplean dos, tres y cuatro bergantines. Su valor se regula igual al de una ballena. El vigia del topo que señala un espermacete y se age, tiene de premio 10 r[s] ó tostones y lo mismo al arponero que lo clava. Esta circunstancia concurre igualmente en las ballenas. Cada pescado da como 6 barriles de carga de sesos, que es el material para fabricar las excelentes bugias que se gastan acá y aun en Lisboa y de la que una docena vale seis reales ó tostones. Pasa de 500 hombres la gente que se emplea entre blancos y negros en todos los trabajos de este asiento desde el principio de la pesca hasta que se carga para Lisboa.

Despues de haber concluido con el conocimiento de los frutos y ramos de comercio de Portugal al Brasil, no será fuera de razon expongamos el que se ha adquirido del que hace este reino al Africa en busca de los negros que son en el dia indispensables para el cul-

(1) Sé trata de la onza de oro, ó *doblón de á ocho*, que valía 320 reales efectivos ó sea 16 duros.

(2) No creo que haya sido nunca usual el vocablo, como sinónimo del cachalote de cuya protuberancia craneana se extrae el aceite llamado *spermaceti*.

tivo y servicio de las colonias americanas aun á costa de verse con dolor esclavizar la especie humana.

El derecho natural hace á todos los hombres libres y por consiguiente es ofenderle como tambien á Dios con un hecho tan sensible, pero preciso, como el de la esclavitud. Esto no puede negarse, aunque entre nosotros atendida la materia con fondo de piedad Católica, merece mas disculpa que entre los portugueses si bien que ni entre unos ni otros nunca puede ser justo. La Religion se interesa en la educacion de estos hombres que por bien decir, casi no conocen ninguna y asi algun dia no es de extrañar que la gracia del Espíritu Santo les haga conocer cuanto han mejorado consintiendo alegres á los trabajos que estan pasando.

Si la caridad obrase como es justo en el trato de estos infelices aun seria de perdonar su exclavitud, por ser indispensable ¡ pero que al contrario sucede ! La ignominia y la mala palabra, la desnudez y la muy miserable comida, el mucho castigo y el contínuo trabajo, son el triste pasar de sus dias que, con tan pocas satisfacciones, son por lo general breves.

La fortuna mayor de un negro consiste en que su amo le ocupe dentro de su familia y casa y, si es bueno, es cuanto puede apetecer. Continuamente es un catarro lo que pasa entre los criados y los amos en estas partes de América, aquellos siempre enojando á estos y estos tambien unos señores bien importantes á las veces. Yo para mi tengo que siempre la esclavitud en general, sea de negro á amo blanco, ó de blanco á blanco de cualquiera gente y condicion que sean es el servicio mas indigno para dentro de casa. Los amos se envilecen acostumbrándose á la desenvoltura de lengua y al rigor del castigo y los esclavos se cansan de sufrirlos ya con justicia y ya sin ella, por lo que continuamente se desertan y á las veces se ensangrentan sus amos (1) en la de sus señores. De todo hay ejemplos

(1) Lapsus probable del escribiente, combinado al parecer con una silepsis harto violenta del autor, que extrae del verbo *ensangrientan* el substantivo sobrentendido *sangre*.

presentes en la historia antigua y hodierna. Los portugueses son notados de rigorosos; yo lo que puedo deponer es, que si uno sale de casa en esta ciudad, no ha de volver á ella despues de un par de horas sin haber oído los gritos de algun azotado, bien que ellos dicen siempre que ellos lo hacen de caridad, por no verlos algun dia en la horca.

Una de las atenciones que mas importan para el tráfico de los negros son las minas, en las cuales han experimentado estos últimos años mortandades crecidas. En la de diamantes hubo tal que fué preciso sacarlos de los del servicio de la ciudad. Los mineros son privilegiados para excojer primero que los otros en los quilombos (1) que son los almacenes donde los ponen á venta, acabados de transportar de su pais. A mas de estos consumos, en el dia es bastante considerable la extraccion para el Rio de la Plata, con consentimiento de ambos gobiernos.

Empleanse en este comercio como de 14 á 16 embarcaciones á los establecimientos de Angola, Benguela y Minas, de las cuales una con otra se regula de porte de 300 á 400 negros; por consiguiente la entrada anual será como 5 ⅏ en esta plaza; cantidad que aun yo a tengo por excesiva, cuanto mas la exorbitante que se lee en los viages de los ingleses modernos tan celebrados (que yo tengo por un cúmulo de errores en los asuntos de este pais y aun en las de las islas de Otahity, pues unos y otros no son agenos de mi conocimiento, y me persuado que estan mejor rectificados, solo por haber tenido mejor ocasion y proporcion que no ellos). Estando aqui nos-

con el cual concuerda el pronombre *la*. De todo este lío resulta que la lección correcta seria: « y á las veces se *manchan* sus *manos* en la *sangre* de sus señores ».

(1) Esta voz, de origen africano, significó primitivamente en el Brasil el refugio silvestre de los esclavos cimarrones. El segundo sentido de casa de venta condujo á la acepción lupanaria que es sabido tiene en la Banda Oriental y la Argentina. El hecho de que la emplee tan llanamente el pulcro Aguirre, después de permanecer algunos años en este país, indica que dicha acepción no era todavía corriente. Acaso contribuyese al envilecimiento de la voz exótica el estado de hostilidad que reinó durante años entre platenses y brasileños.

otros vinieron dos embarcaciones cada una con cerca de 400 piezas, las de hasta (1) quedaron vendidas al tercero dia con lo que se prueba la carestia que se experimenta en la actualidad.

Cada uno de los establecimientos de Africa tiene un juzgado para decidir si es admisible ó no la esclavitud del negro que traen. Es admisible siempre que sea vendido un hijo por su padre antes de la pubertad, tambien cuando es aprendido el negro en buena guerra: de todo debe atestiguarse el vendedor. Por esto se infiere que es bien excusado semejante tribunal, á lo menos en lo sustancial, pues sirviendo de testigos los mismos negros, siempre diran lo que les haga al caso. Esto al fin trae la guerra continua de unos partidos con otros y es bien singular que no depongan semejante procedimiento, tocando con las manos tan crueles consecuencias.

Supuesta la esclavitud, se pasa al ajuste que por lo comun es á los géneros de tabaco, aguardiente, quinquilleria, algunos de la India y poquísima lenceria. Se trata sobre el pié de que un joven bien dispuesto vale 50 $ verificado el pagamento, se marca el esclavo, antes de llegar á la tropa del interesado donde luego recibe el bautismo.

Si la tropa de negros de uno ó mas interesados proporcionaba ocasion de aprovechar un buque, se trata del transporte, este entre fletes y manutencion está regulado como á unos 15 $ de gasto. Los derechos que devenga cada uno á la entrada en esta plaza son otros 15 $. De lo dicho se infiere que el valor indispensable de un joven bien dispuesto puesto aqui es de 80 $. Que el capital de este comercio, regulada una pieza con otra á 40 $ es como de 200 ʊ en Africa, de 600 ʊ en esta plaza y que los derechos importan 75 ʊ todo regulado sobre los 5 ʊ esclavos de entrada, en esta plaza unicamente, pues Bahia gira separadamente por sí.

No se debe extrañar en vista de esto y de los quebrantos tan comunes en este giro de muertos, enfermos y lastimados, que hayan encarecido su valor en esta plaza, donde se vende una criatura de

(1) Almoneda, vocablo sinónimo de *subasta*, conforme á la etimología *(sub-hasta)* de este último.

8 á 12 años á 116 $ y un mozo á 130, de los Benguelas Congos y Angolas &ª. Los Minas, que pasan por los negros mas bien hechos y robustos cuestan mas y son los menos.

Las habitaciones en que estan á venta los negros en su lengua quilombos estan á la parte del N.O. pasado un desfiladero que corta la rampa de la fortaleza de la Concepcion y no lejos de la ciudad. No es posible formarse idea de lo miserables y asquerosas que son tanto ellas, como todas las operaciones que exige la atencion de estos miserables. No se exagera nada con decir que identicamente son lo mismo que una manada de cerdos; pues como ellos estan tirados en el suelo, cuando mas con taparrabo, revueltos los sexos y la inmundicia muy abundante; pero hay una diferencia y es que como en aquellos este trato es natural no causa novedad; pero en esto la naturaleza se horroriza de ver tan ultrajada la humanidad. No causa menos eco la consideracion de observar unos individuos de su especie tan escasos del uso de sus potencias. Todo en fin contribuye á promover la compasion por estos infelices (1).

La segunda clase de ciudadanos del Rio Janeiro, son los que como hemos dicho trabajan en sus talleres: las artes mecánicas. El buen estado en que se ven estas ha conseguido un concepto aventajado en lo general, hasta en Europa, donde se estiman sus trabajos. Aun de las mas inferiores se gozan completos al gusto ingles. No faltaba uno ú otro telar de oro, plata y seda para remediar las primeras urgencias naturales en una gran poblacion (2). Pero los artífices que

(1) Que linda ocasion para una digresion de *moral afligiente* como dice un gran hombre (*) tratando de los trabajos de nuestras minas y taparles la boca á los extrangeros con sus procedimientos acerca de los negros, en los cuales solo los españoles estan esentos. Pero espaso este dictado por pasion y así lo dejaremos á la contemplacion del dolor pues conocemos es casi irremediable ¡ Ojalá se hicieran cargo los sabios de la mucha mas necesidad que hay de buscar los metales y nos aliviasen de tantos dicterios con que nos culpan, solo porque nos cupo en suerte la posesion de la riqueza ! *(Nota del A.)*

(2) ¿Es una alusión — *a posteriori* — al *alvará* de la reina María (enero de 1785) que prohibió la fábrica de tejidos finos, bajo el pretexto de que faltaban brazos para la agricultura?

(*) Alude probablemente á Raynal cuya *Histoire philosophique* contiene veinte declaraciones contra la esclavitud y el régimen de las minas en la América española y portuguesa.

han acreditado esta clase de industria son los lapidarios, plateros y carpinteros. En el dia se nota bastante extraccion de los trabajos de estas tres especies, para el Rio de la Plata, lo que les producirá mucha ventaja.

A pesar de un clima ardiente y del cielo americano que generalmente se tiene por propenso á la desidia y laxitud se reconoce en esta ciudad una aplicacion y teson á las artes como si fuera de Europa. En ellas trabajan indiferentemente los blancos y los que no lo son y su procedimiento nos convence que cuando hay necesidad de trabajar para vivir no hay temperamento, clima ni ningun reparo que le estorbe su progreso. Grande es el Rio de Enero pues con todo apenas se encontrará rua ó calle que no habiten algunos artesanos; una hay bien larga que solo por serlo de los orives ó plateros, toma de ellos su nombre.

Los lapidadarios pulen y abrillantan con tanta opinion que no desmerecen sus trabajos de los de Europa: solo en la aplicacion á las obras padecen desgracia, por que la moda es hija de Europa y así de ella suelen venir algunas obras de las piedras, como hemos visto en uno de los pasageros de nuestra fragata, pero la imitacion la consiguen al momento.

Las piedras diamantes son privativas del giro de la corona que en bruto [las] lleva á Lisboa, donde las entrega por asiento y por cuenta del asentista se abrillantan en Olanda, siéndolo hoy el consul de esta Nacion. Pero como no es facil que cosa que se fia á los hombres salga cabal, sucede que algunas se extravian y se encuentre en esta plaza su uso y labor. El gobierno pensó que celando estos artífices evitaria el contrabando y consiguió reducirlos á la indigencia, aunque tal vez no la cesacion de aquel, por cuyos dos motivos ahora los tolera, como por via de consentimiento.

Los portugueses aman con encarecimiento sus piedras porque no carecen de un mérito particular. En esta parte convengo tienen razon pues aunque los filósofos quieren persuadirnos es el valor que se les da un capricho de los hombres, jamas persuadiran que el lu–

cimiento y gallardia, que subministran al pulimento es un valor imaginario, siendo muy positivo, puesto que no hay otra materia que la franquee. Esto mismo puede decirse del oro y de la plata, cuyos valores, tampoco son imaginarios, ni preferentes por capricho, sino que le tienen muy justo por ser metales muy hermosos y de conocida preferencia del uno sobre el otro. Si los hombres encontraron para fijar su estimacion estas preciosidades y estas las suministra con escasez la naturaleza es una providencia del Altísimo que cuidó succdiese así para que se conservase y aumentase la sociedad general, aspirando todos á la adquisicion de unos medios con que aseguran su subsistencia.

Son muchas la calidades que se venden de piedras en el Janeiro y como este punto es tan interesante para no omitirse en esta Descripcion y que á mas es este Reino un depósito particular en el universo, trataremos de ellas, ó por mejor decir copiaremos la noticia que nos dió un lapidario de la plaza que en sustancia es como sigue.

Entre los diamantes ninguno ignora que el mas estimado es el brillante, poco conocido aquí, porque son pocos los que salen (1). Los que generalmente se extraen son de la clase de rosas que se distinguen en 1ª 2ª y 3ª agua. Los de la primera aventajan á las del Oriente y su valor es aquí de un quilate de los menudos 48 $ y de los que pueden servir para medios de obra 64 $. Varia alguna cosa este valor por la diferencia de color más ó ménos hermoso y aun por la esencia de la piedra, esto es, no en cuanto al peso, pues siendo este el mismo en dos, pueden variar en la otra.

Segun el diccionario de el idioma castellano una onza de diamante tiene 140 quilates con que si la extraccion es de dos arrobas portuguesas, como hemos supuesto, compondran 143 U 360 quilates, que es mas del doble de lo que se lee en la historia natural de

(1) Dicho se está que, no habiéndose tallado nunca un diamante en las minas del Brasil no se podía hacer distincion entre las « rosas » y los « brillantes ». Aguirre ha querido decir — y es cierto — que en las minas del Brasil son pocos los diamantes voluminosos propios para tallarse en brillantes.

Mr de Buffon (1). Y si un quilate en general vale 40 p^s. valdran aquellos la suma de 5,734 400 p^s la que parece muy exagerada. En efecto, lo que se sabe de cierto es que el gobierno procura no sea grande la extraccion de esta piedra porque no descaezca su estimacion. Y en el dia no llega á un millon de pesos el valor de esta piedra en Lisboa (2).

Sale con el diamante otra piedra muy dura y sin embargo de poca solidez, de ningun brillo y casi sin estimacion (3). En las inmediaciones de los diamantes se encuentra oro : esto, me convence que asi como hemos sentido que por hallarse oro en este reino, sea natural haya plata, así tambien inferimos que en nuestro Perú, particularmente hácia el Cuzco, se han de encontrar piedras, pues parece natural no sean distantes los productos de uno y otro reino. (Bowles.)

Prefiérese despues del diamante, la clase de las crisolitas que por lo general salen de un color verdeadito que tira á amarillo y muy pocas blanco (4). El valor de una que pese octava es de 160 $, pero

(1) La crítica es doblemente injusta : 1° porque aquí Buffon *(Minéraux)* se limita á transcribir un pasaje de Raynal *(Histoire philosophique,* Livre IX, chap. XIV) ; 2° porque en este lugar quien divaga absurdamente es el crítico cuando *supone* que la extracción anual era de « dos arrobas *portuguesas* » (es decir de 32 libras) y que el quilate de diamante bruto valía cuarenta duros ! He aquí algunas cifras más aproximadas á la realidad. En la década que corresponde á la visita de Aguirre (1775-1784) el tesoro real (sabido es que se explotaban las minas por cuenta del gobierno) recibió cerca de 440.000 quilates de diamante bruto, ó sea un promedio de 44.000 quilates anuales ; agregando 16.000 quilates por contrabando ó robo de los mineros, se llega á 60.000 quilates (cifra de Raynal y Buffon). El valor de 25 libras francesas ó francos, que Raynal da al quilate es débil (á pesar de la gran baja sufrida por el diamante en el siglo XVIII), pero el de Aguirre es ridículamente exagerado. A principios del siglo XIX, la casa Hoppe de Amsterdam compraba los diamantes chicos y medianos del Brasil (los mayores, que eran pocos, se reservaban para el rey) al precio unitario de 45 francos el quilate, lo que daria 2.700.000 francos al año ; agregando 300.000 francos por los diamantes reservados, se llega á tres millones de francos, como producto anual ¡Quedamos lejos de los 5.734.400 pesos de Aguirre !

(2) La razon de los quilates deducida segun nuestro diccionario no sé si convendrá con los portugueses. Quando me ocurrió hacer esta regulacion, estaba ya fuera del Brasil. *(Nota del A.)*

(3) Es el diamante negro amorfo, llamado en el Brasil *carbonado*.

(4) Las crisolitas de que se tratan son las cimófanas.

estas son muy raras; el de dos piedras que pesan octava 4 $; el de dos que pesen tambien octava, pero la una de 10 granos y por consiguiente la otra de 9 (1), 5 $. Y por último si se compran sin escoger tamaños ni calidades y que haya de todo se vende tambien la misma octava desde 8 á 14 tostones.

Disminuye tanto el valor de las crisolitas compradas por junto porque entre ellas salen muchas con calcedonia, así llamada una pequeña nube que les estorba algo su brillo, pero que cuando está exterior puede desbastarse á la rueda. Se cogen estas piedras á las orillas de rios pasadas las Minas Generales en las que se llaman Nuevas cuyos terrenos dominan los infieles. Para buscarlas pues, se arma la gente en los tiempos de verano que estan los rios bajos, y no por el invierno que por ser de lluvias lo impiden.

La crisolita sufre en el fuego la misma operacion que el diamante esto es, sale ileso en su color y figura ; á lo menos así se verifica en las experiencias de estos lapidarios. Los químicos modernos no se conforman con ellas, pues demuestran la resolucion del diamante brasileno y por consiguiente del crisólito, que es inferior (Buffon) (2). Esta piedra es muy donosa y merece singular aprecio.

Un poco menos que la piedra anterior se aprecia la llamada pengo de agoa (3), por ser parecida por su color blanco con algun viso

(1) Así en el manuscrito; pero debe leerse *quilates* en lugar de granos, y. además, 7 en lugar de 9. La *oitava* portuguesa, ú octava parte de la onza, valía efectivamente 17 quilates y medio, ó sea 70 granos. Era la unidad de peso más célebre en las minas del Brasil, porque, según la ley, todo esclavo que descubriera un diamante de una *oitava* era declarado libre.

(2) Aguirre no ha entendido bien el experimento ni el texto de Buffon. Este texto (ateniéndonos, por lo menos, á la nota que fué consecuencia del experimento de Lavoisier, en 1772) es del todo correcto. Explica la inalterabilidad del diamante sometido á una alta temperatura por la falta de oxígeno ; siendo la destrucción bien real del diamante una simple combustión (no una evaporación, como se decía), claro está que es necesaria la presencia del aire, condición que faltaba en el célebre experimento del joyero Maillard.

(3) La *pinga de agua (goutte d'eau)* es el topacio incoloro del Brasil. Tallada y pulida, toma esta piedra el aspecto del diamante, hasta el punto de haberse engañado con ella á joyeros parisienses El famoso — cuanto oculto — « diamante » del rey de Portugal, que se decía pesaba 1730 quilates (!), era un topacio blanco.

asul, á una gota de lluvia ; son pequeñas y de una sola calidad. El brillo de esta piedra es muy brioso, por su gran dureza y solidez.

Justamente con los pengos, se encuentran en las mismas orillas de las Minas Nuevas los zafiros de agoa que tienen su mismo valor y naturaleza. Su color encarnado (1). La octava de una ú otras piedras vale de 4 á 5 tostones.

Poco ha se descubrió la clase de piedras llamadas agoas marinhas que son de mucha dureza y brio. El color comun de las mas es como de agua del mar de cuya circunstancia tomaron el nombre ; pero las hay tambien de color azul celeste y verde esmeralda. Los colores son tan hermosos en estas piedras que aventajan á todas ; mas en cuanto á la calidad aun son inferiores al topacio en solidez : Algunos quieren por esto llamarlas topacios de segunda calidad pero con injusticia. porque los colores y el brillo la hacen superior á esta clase y asi siempre se estima mas.

A la calidad de piedras aguas marinas siguen los topacios, piedras muy conocidas y que por su brillo, abundancia de colores y buena calidad merecerian mas estimacion sino se la quitase la abundancia. Los primeros topacios que se conocieron en el reino, se llamaron Rio (se encontraron en las minas de Alitealla) y tenian tanta estimacion que se vendian á peso de oro. Habiéndose descubierto despues en el cerro de Villa Rica los que ahora llaman canelones, y que se encuentran en tanta abundancia, cayeron los de Rio ; con todo aun en el dia uno de estos de sobresalientes calidades siempre se paga á peso de oro y al valor de 5 $ octava (2) ; pero como son caras á la verdad, todos las han dejado por las canelos que valen á 3 y 4 tostones.

Tanto en los topacios de Rio como de Cerro, aunque mucho menos los primeros, se encuentran algunos que tienen pelo, lo que es

(1) El cuarzo llamado zafiro de agua tiene color azul ; quizá confunda Aguirre con el « rubí del Brasil ».

(2) Singular cálculo : una *oitava* de onza de oro vale 2 pesos ¿cómo puede decirse que, comprando á 5 pesos la piedra de *oitava*, se la pague á « precio de oro » ?

mucho defecto. Esta clase de piedras tiene el vello al traves y no en su largo como las otras, y lo que no sucede en estas que es que se mantienen buenas y no se rompen cortándolas en la direccion del bello, sucede en los topacios, que se rompen, por lo que se cortan tambien á lo largo, para que queden sanas.

Los colores que mas estiman los portugueses en el topacio son flor de lirio, encarnado como rubí, flor de durazno y flor de Romero. Hay tambien un topacio blanco pero muy inferior en calidad y naturaleza á los canelos. En atencion al tamaño, que los hay que pesan 20 libras se tuvo á los principios por cristales de roca (1), pero en el dia con el nombre de topacio blanco tal cual se emplea en cosas de poco momento (como puños de bastones y látigos de caballo).

Las esmeraldas tienen color feo, son blandas y no valen nada. Zefiros casi no hay mas que la muestra, para poderse decir que se encuentran. Los ametistos son muy comunes. Los granates no se usan nada; y todas estas piedras tienen poco valor, porque son blandas y de mala calidad. En peor estimacion que todas está el cristal de roca, que lo hay cuanto se quiera.

Los carpinteros aunque como hemos dicho trabajan bien, puede ser que mas por la calidad de la madera, que de su trabajo se aprecien sus obras, á lo menos en Europa. El Yacarandá, Sebastian de Ruda y Piquia (2) son las tres clases mas finas para obras de solo las dos primeras y embutida la 3ª. La 1ª es negra y conocida por lo comun; la segunda es de vetas negras y encarnadas y la 3ª tiene un color como de caña y todas ellas son sólidas y vidriosas. La fama para los embutidos la tiene un tal José de Sousa de cuyas manos

(1) No se conoce otro topacio incoloro que el ya citado *pingo de agua*; á pesar de la opinión contraria de Aguirre, ha de tratarse del cuarzo ó cristal de roca.

(2) El *jacarandá*, harto conocido, es una bignonia; el *sebastião-da-Arruda*, una salicínea (*physocalynina florida*): el *piquia* ó *piqui*, una rhisobólea (*caryocar brasiliensis*). En los *Viajes* de Mawe y Freycinet hay noticias de las maderas de construcción y ebanistería entonces más usuales.

salió, poco antes que llegáramos, una papelera para Buenos Aires de costo aqui 1 U $ en cuyo importe solo se pagaba el mucho trabajo que tenia.

Los plateros trabajan con mucho primor particularmente los orives esto es los de oro, saben dar á este metal todos los colores. Obras se ven que pueden figurar en las cortes, particularmente en los filigranas. Poseen la imitacion y el dibujo por lo que con toda seguridad se les puede encargar lo que se desee, confiado en el cumplimiento. Para la seguridad de la ley en las obras hay un contraste que reconoce los metales que por ordenanza son 11 ad en la plata y tiene de valor una onza un peso de nuestra moneda, esto es, igual á nosotros. La ley del oro son 22 quilates y su onza vale como ya se dijo 14 $ (1). En estos y en los carpinteros acontece lo propio que en los lapidarios, esto es, que se ven precisados á la sugecion de las modas, que generalmente se observa ser la dominante, la hija de Europa. Ellos no carecen de idea, ni tampoco deja de haber algunos estilos propios del pais, pero en ellos se nota que en la actualidad se inclinan á la mucha obra, apartándose de lo sencillo y liso, que es el gusto ingles introducido ya en la moda general que los portugueses europeos observan y que al fin tambien lo adquieren los americanos.

Todo comercio y todo ajuste se celebra entre los portugueses por lo comun á reis, moneda imaginaria y de los que 800 componen un peso fuerte con su premio. A los primeros dias de estar entre estas gentes es cosa que aturde oir tanta cantidad de moneda ; pero despues contribuye esta especie para celebrar chistosamente los modos propios de ellos en atencion á la friolera que se saca al quociente. Ya hemos dicho que se acuñan monedas en oro y plata y tanto en Europa como en el Brasil los valores son iguales. En el oro hay monedas de 2 U, 5 U y 6400 reis que es la peza ó medida onza

(1) Hay contradicción en los términos : si la onza de oro no valia sino 14 pesos, en lugar de 16, era porque su ley era inferior á 22 quilates : en realidad la ley del oro amonedado en Portugal era de 20 quilates.

nuestra ; la dobla que es el valor de dos pezas ó 16 $; y la de dos doblas que es de 32 (1). Pero de esta clase se acuñan como para muestra, un poco mas de las doblas. La peza sufre la mayor fuerza. En la plata hay alguna menudencia, pero las que mas sufren el peso del trato son la media, una y dos patacas, esta última vale 600 reis. La moneda de 100 llaman toston que es igual á nuestro real americano ; pero la moneda que sufre la mayor fuerza es el cruzado igual á 4 rs. ó tostones. En el cobre de Portugal hay bastante menudencia. De ella solo se acuña para el Brasil las monedas de dos veintenes y 4 veintens que son 40 y 80 reis.

El giro y la industria que acabamos de describir ha puesto la plaza de esta ciudad en términos de que en ella se encuentre cuanto se pueda desear, aun de aquellas materias propias de lujo y primor cosa muy digna de aprecio y que haya adquirido la fama que goza de muy mercantil y abastecida.

LABORES DE LOS INGENIOS Y ALGUNOS OTROS PUNTOS DE ELLOS

CAPÍTULO X.

Los ramos principales en que se interesa la agricultura del pais son segun hemos expuesto hablando de la industria los azucares, tabacos, añiles, algodones y arroz de cuyas labores trataremos en este capítulo. Nosotros deseamos ver un poco la campaña y habiéndosenos expuesto que el ingenio llamado Vello ó viejo (2), era

(1) Esta noticia de monedas no las tengo por justas. *(Nota del A.)* (*).

(2) Engenho-Velho es hoy un pintoresco arrabal de Río, lleno de quintas y jardines ; allí se encuentra el palacio de San Cristóbal.

(*) Tampoco yo. Desde luego, siendo exacto que la *moeda* (doblón de á 4 de Carlos III) valía 6400 reis (8 duros), es inútil demostrar que no debieron acuñarse monedas de 2000 y 5000 reis, que no hubieran sido submúltiplos de aquéllas ; nunca las hubo, y sí la media *moeda* de 3200 reis, el *escudo* de 1600, el medio de 800 y, por fin, el *cruzado velho* de 400 (equivalente estos dos últimos al peso y al medio peso español). Se siguió diciendo *Peza (peça)* por media onza de oro, sin tomar en cuenta el número de reis correspondiente, á medida que el valor de éstos disminuía.

el de los que tienen mas opinion, pasamos á cumplir nuestro deseo y donde recibimos buen obsequio de su dueño.

La planta de la caña puesta en tierra que no haya servido en 4 ó 5 años, esto es, mansa como llaman ellos, produce un corte al año y el mismo tronco sirve hasta 6 años seguidos, que es ya preciso arrancar y dejar que descanse la tierra.

Esta especie de labor, poco más ó ménos, es idéntica en toda partes, difiriendo unicamente en tener unos medios de más ó ménos proporcion. Diremos los de este ingenio que son á la verdad magníficos, grandes y de mucho valor. Por todos estos, por la casa, por la Iglesia y por el nº de esclavos, se conoce que fué de una comunidad tan respetable como la de la Compañía de Jesus.

Los ingenios que mueven cuatro bueyes lo menos, son grandes y se compone cada uno de tres cilindros forrados en cobre, para pasar por cada parte la caña á destilar. Nosotros vimos que cada vez pasaban un haz de cuatro y mas cañas, y aun se vuelve á repasar este mismo haz, para que acabe de destilar el último jugo que recibe un depósito capaz.

De este depósito por medio de una llave que abren cuando les parece, este mosto, ó jugo de la caña pasa á una caldera de cobre grande la que por la parte inferior tiene dispuesto un horno, que encendido este, sufre el jugo un violento fuego que le hace hervir y espumar ; y un esclavo que cuida de estar levantando el caldo continuamente con una cuchara, para que no rebose, pues baja el hervor, disipando mucho humo; cuida tambien que las barras y las espumas, que se necesitan separar para que se purifique la miel, vayan por unos canales á otros depósitos que despues sirvan para el aguardiente.

El primer fuego que es el que acabamos de decir es el que pone el jugo de la caña en la disposicion que se llama miel ; pero para ponerlo en la de que sea para azucar, necesita sufrir mas fuego. Para esto á mas de la caldera ó Paila, que se acaba de expresar hay otras cuatro que ocupan en la expresada miel y siguen siempre lim-

piando hasta que consiguen aquel punto ó temple que quieren dar de azucar de terciada mas ó menos blanca.

Una de las mas esenciales circunstancias del capataz azucarero es saber dar este temple al caldo, para el azucar; muchos piensan que es el único motivo para que salga rico, pero esto no parece de razon porque lo natural es que la calidad de la tierra que interesa en la dicha planta y la sazon de esta, no se deben omitir en esta consideracion, como tampoco la atencion de las purgas.

Puesta la miel en punto de azucar se pasa á unas ormas de barro, hechas á la hechura de panes y en ellas cuaja. Se le pone entonces una capa de tierra lamosa, hecha de una de color ceniciento la cual va pasando por el pan y filtra la miel que llaman de purga, que tambien se recoge, por un canal en otro estanque ó depósito de materiales, para destilar el aguardiente. Cuando cesa esta primera purga se le pone una segunda capa para una segunda purga y se repite aun otra tercera, la que concluida deja el azucar en disposicion de usarse y el pilon como de 2 á 3 @ de 32 lb^s (1).

La comodidad de tener estos ingenios abundancia de maderas para usos finos y leña, de encontrarse á mano las tierras al propósito para purgas, y la óportunidad de un clima adecuado, son circunstancias favorables para la adquisicion y aumento de este fruto, que en el Perú aunque es abundante, es mucho mas trabajoso por la escasez que se padece de los primeros renglones. Tal vez por esta circunstancia no usaran aquí quemar la caña seca como allí á que tambien añaden que es perjudicial.

Anejo al ingenio de azucar es tambien el fabricar aguardiente cuyos principales materiales son los desechos del jugo y miel de purga. Recógese en una pipa menos de lo primero y mas de la segunda donde fermentan brevemente y pasando luego este caldo al alambique, que destila el que se desea mas ó menos rico, segun la calidad de aquellos. La pipa del mejor aguardiente vale 35 ₰ reis y sus

(1) Todos los detalles de esa elaboración infantil son idénticamente los que se usaban en nuestras provincias del norte hace cuarenta años.

derechos son 4 ₱, esto es, aquel 43 p^{s}. 6 r^{s}. y los otros 5 p^{s}. que se gaste ó no en el pais.

La fábrica de añil la tienen pocos ingenios por ser moderna y aun no hubiera radicado, si á los principios que salía malo no lo pagase el gobierno para adelantarla, conociendo su ventaja. Así se verificó labrándose en el dia con aceptacion de este público, que cada vez conoce su utilidad y consumo y por consiguiente que se nota estímulo en su fábrica.

A un español de Goatemala deben los portugueses el conocimiento y labor de la planta del añil desde el año 1770 que se las hizo conocer y beneficiar en este ingenio. Ahora ponen la planta del añil en tierra labrada donde se cultiva extraida de la especie silvestre, que es abundante. Cuando está en flor tendrá el arbustito ó planta como dos varas de alto, de unos vastaguitos de 6 l. proximamente de diámetro, el verde de sus hojas como el de la mejor ana y estas gorditas y casi redondas pendientes de una abundante ramificacion. En este ingenio produce una planta de siembra tres cortes al año y la misma sirve para otras tres; para el 4° se siembra de nuevo porque desmejora el fruto.

Contemplándose que esta sazonada la planta, se corta y llevan á la oficina de su labor, donde luego la ponen en infusion en unos grandes depósitos de madera, bien calafateadas sus costuras, para que no experimente derrame. Á las 20 ó 24 horas ya ha fermentado y dejado su jugo, del cual se ha impregnado el fluido por lo que ya la planta se extrae y tira como inútil.

El agua fermentada se desagua por conducto y canal á unos lavaderos ó figura de baños cuya superficie superior esta horizontal con el pavimento; y en ellos sufre la segunda operacion que es el apaleo. En este lavadero son 4 las palas, dos por cada lado, apoyadas á las traviesas de cada borde y á una altura regular, para que comodamente puedan mover las palas dos esclavos cada una. A las 3 ó 4 horas del apaleo, se halla muy liquidada la sustancia del añil y el agua muy tenue.

Pasan despues esta sustancia liquidada á unas artesas largas como vara y media, sobre media de ancho, que en lugar de tabla, tienen en el fondo un lienzo fuerte y poco tupido, para que filtre por él la porcion posible de agua pura y que de la mas cargada del jugo del añil, que lo queda como de una lama muy suelta. Esta lama la apresan despues en otras artesas menores á que destile cuanto se pueda la parte fluida y queda entonces la materia ó pasta que endurecida es el añil, conforme se necesita para el gasto. Pero para conseguir con brevedad y mas utilidad la seca de la pasta la cortan á trozos y luego la desmenuzan poniéndolos á la sombra del sol en aire libre.

Decian en este ingenio que el quedar mas ó menos rico el añil, pende del mayor ó menor efecto que experimentase en el batidero la infusion del añil, como de quedar esta mas ó menos aprensada. A mi me parece que tambien puede contribuir el perfecto conocimiento de la sason de la planta y la proporcion de agua que necesite para conseguir una cabal infusion, ni muy cargada ni muy leve. Todas estas operaciones se las irá mostrando la experiencia con que adquiriran la perfeccion y es visto que así sucede, pues ahora le fabrican de mejor calidad que á los principios.

El temperamento de los terrenos de estos ingenios que son húmedos y aquel ardiente, son adecuados para la planta del añil, y proporcionando las siembras las tienen en flor para que no cese la labor todo el año. Con 50 haces que son proximamente la carga de un hombre, extraen como 8 lb[s] de añil. La abundancia de esta planta, la proporcion que tienen de beneficiarla, la estimacion y valor que tiene su fruto, van animando estos cosecheros que se prometen poner en un pié sobresaliente esta labor (1).

Vimos tambien en este ingenio los trabajos de la mandioca, fruto tan esencial en esta region, que ella es el nervio del alimento de los esclavos, ya cocida, ya asada con las menestras y de la mayor

(1) El cultivo industrial del añil fué una tentativa laudable, aunque desgraciada, del virrey Lavradio ; á pesar de todas las protecciones fiscales, la producción se encontraba en plena decadencia á principios del siglo XIX. (V. *Revista trimensal*, XV, 42).

parte ó tal vez de todos los del pais, como de pan hecha Farinha de Paó. A mas de esto el almidon de esta raiz es muy adecuado para lavar la ropa y da los polvos ricos de peluquero cuyas utilidades á mi vez constituyen esta planta por una de las mas felices de este clima.

La mandioca es un arbustito que se siembra y coje cada año, la hay de tres ó cuatro calidades y su raiz es la que suministra el material para los usos que quedan referidos.

Para hacer la farinha aplican la mandioca á una rueda que mueve un esclavo y está cubierta su circunferencia de un rollo de hoja de lata. Desmenúzase pues la mandioca y asi la recogen en serones que ponen en prensas de rosca en la que destila su jugo el cual recogido en pequeñas tinas, es el principal ingrediente para almidon y los polvos que ellos llaman goma. Cuando no destila la mandioca rallada del seron la quitan de la prensa y ponen á tostar sobre la marcha y ya tostada queda hecha la farinha; buena en verdad en cuanto al gusto y que solo tiene de extraño la novedad.

Nosotros no examinamos mas que lo dicho de azucar, añil y mandioca; pero á mas se crian en estos ingenios el arroz muy rico y vimos en las cercanias del pueblo los ingenios que lo mondan. El algodon de que se hace un gran consumo en la hilaza, labor de medias, lienzos ordinarios y finos, manteleria y servilletas. Tambien se crian las aves para la plaza y el capin ó pasto para los animales.

Vsos y costumbres de los Portugueses del Rio Janeiro

CAPÍTULO XI.

Queda expuesto anteriormente que sin embargo de ser crecido el giro de esta capital no hay en su vecindario caudales de consideracion; y como tambien los sujetos que mantienen la corona son pocos y no gozan sino los sueldos suficientes para vivir, resulta que

no puede ser la sociedad brillante y magnífica en aquellos términos que parece debia corresponder á la opinion que se ha grangeado. No obstante puede asegurarse que aunque en el extremo de la opulencia, no es de particular distincion, en el opuesto tampoco se nota exceso viviendo toda las gentes en una mediania más ó ménos considerable, que no toca en el exceso del uno ni tampoco en la miseria del otro.

El uso del coche es tan limitado que tal vez no sean 6 los que haya en la calle, incluso el de S. I. E. y el de el Teniente General que por cierto son los únicos que vimos. El uso de la seija ó silla volante es alguno; pero toda la comodidad en general recae sobre la cadeira ó silla de manos, que es muy comun. En todos observamos un tren moderado ó por mejor decir ninguno pues todo el conato del lujo en esta parte se reduce á las libreas de los esclavos y aun esto será en los dias de fiesta, porque nosotros con frecuencia notamos, que todo el habito se componia de su vestido natural.

No carece el vecindario del Rio Janeiro de alguna nobleza y sugetos honrrados, ni tampoco la distincion de los cruzados en el orden del hábito de Cristo; pero esta cruz hablando con ingenuidad, poco honor trae á los condecorados con ella en el concepto del extrangero, pues la observa ocupada oficios no muy decentes. El modo de pensar que tienen estos portugueses acerca de este punto virtuoso, para el que le llena como se debe, es tan chocante, que en la realidad pocos se tienen por menos que el Virrey. Ninguno hay que no se cuente en su generacion 17 *avos* forados. De modo que la expresion vulgar que en esta parte se atribuye á la nacion, es evidente.

En casa aman el buen menage que le tienen todo de sus preciosas maderas; en las pocas que nosotros vimos las observamos muy curiosas; tambien en la que tienen oportunidad cultivan su poquito de jardin. En la calle visten muy moderado; no se ve galon, ni nada de oro ni plata fuera del uniforme por no valerse de los extrangeros, no fabricándose en Portugal sino poquísima. Desde el ministerio del Marques Pombal se observa con cuidado este órden. Tambien nota-

mos que usan poco la seda, inclinándose con preferencia á las telas de algodon ó bien inglesas, ó bien de la India con casaca de lana y no es poco lo que nos admiramos el ver que lo mas comun era de paño en medio de tan recias calores.

Nadie viste de otra manera que de casaca. Los maestros y oficiales de cualquiera arte se ocupan con peluca (que parece prefieren al pelo propio); aun los negros no se exceptuan de esta regla que parece ser una de las principales de su bien parecer el estar bien peinados y muy bien empolvados. Lo fuerte del adorno está en el uso de las piedras que es con exceso en los sombreros anillo, botones y pecheras, fuera de las hebillas.

Las mugeres visten como en portugal. No carecen algunas señoras del uso de la bata y del peinado; pero lo diario y general es el trage de guarda piés, bien calzadas y empolvadas siendo estas atenciones las que mas interesan, única y de mayor cuidado que es el parecer bien. El peinado es de tupé y castaña con lazos de cinta con lazos de cinta (1) sobre uno y otro. Por último para ir á la Iglesia ó cualquiera otra parte, se ponen sus capas de castor ó droguete, á la hechura de las nuestras y sea la estacion que se fuese siempre es de la misma especie.

En la Iglesia tambien se ven muchas mugeres con saya y manto que son las principales señoras. El trage que celebran en el Rio Janeiro es el que acostumbran para estaciones de Semana Santa y se reduce al de la misma saya, pero abierta delante, para lucir un guardapies de tela de oro ó de plata, alajadas con un monton de piedras y seguida por otro de esclavos. De este modo hallan los portugueses sus mugeres mas hermosas y nos las enseñaban con tal encarecimiento su trage que le llamaban de *gran farofa de roupas avertas.*

La moda no tiene entre ellas prefijado el gusto y asi eligen con diversidad tanto en colores como en dibujos; mas son de su agrado en aquellos los fuertes, como encarnado, azul, caña y en los otros los

(1) Así repetido en el manuscrito.

de mas ramazon. El uso de la pedreria queda insinuado es grande. Una noche de comedia paró una muger junto á nosotros, que nos dijeron llamaban Tabuleta ó mostrador de platero por el grande que hacia; llevaba los anillos uno en cada dedo y estaba peinada segun el gusto que dejó una inglesa que ahora poco paso para el Oriente.

Hombres y mugeres son muy aseados y aman la ropa blanca con mucha labor, lavada y planchada primorosamente y el que lleve un color azul cargado de añil es lo que mas interesa su gusto.

La atencion y cortesia son características de la nacion; pero aunque esto es evidente en aquel término correspondiente á la exterioridad, podemos sospechar que no conviene á la ingenuidad con que debia combinarse la parte interior, que por cierto es lo que mas se estima y la verdadera prueba de esta virtud. Nosotros que somos sujetos en quienes concurren diversas recomendaciones que en otros extrangeros no experimentamos aquel acogimiento, que parece natural; pues solo uno ú otro vecino y aun casi de los que matenian alguna conexion con nosotros son los únicos que nos han franqueado sus cumplimientos. Pero aun es mucho este modo, pues queda expuesto el fatal trato que experimentan los extrangeros.

Entre los pocos portugueses que tratamos tuvimos la fortuna de encontrar uno juicioso y moderado y este nos informó que en realidad sentia él era vergonzoso y fatal lo que pasaba en este particular con su nacion, pero que en algun modo merecia disculpa, por la celosa preocupacion del gobierno (y de que veiamos el ejemplo) pues por él no se franqueaban al trato generoso y regular con los extraños recelos de adquirirse la indignacion de los superiores. Resultando de todo que sean pocos los que se encuentran con los mismos sentimientos que él, sino con los contrarios de mirarnos á todos los extrangeros, pero á los españoles mucho mas, como á unos advenedizos viciosos y en alguna manera con ceño de contrarios.

Semejante procedimiento como hemos referido no corresponde á un buen fondo de voluntad que es la verdadera prenda del trato, y

por consiguiente poco honor tributo á esta nacion con mis expresiones, pero yo que no me he propuesto otro objeto que el de la ingenuidad no puedo negarme en su obsequio á disimularlos, en punto que interesa tanto el conocimiento de estos moradores. No será escusado omitir de paso que á nosotros ningun reparo pueden ponernos, ni de haber dado el mas mínimo fundamento de queja ; antes bien el de una resignacion que casi siempre promovimos en no hacer caso de necedades, puede hacernos creer que granjeamos su voluntad. El señor Virrey así nos lo dijo á la propartida, asegurando al de Buenos Aires que nuestra conducta habia sido de las mas honrradas. Todo lo produjo S. I. E. sin la menor insinuacion de nuestra parte ; circunstancia por cierto que nos convence la verdad del concepto y de que tampoco se descuidaron á la observacion de nuestros pasos.

No es solamente escaso el trato para con nosotros, sino aun es mas que tambien lo és entre ellos propios. Yo siempre tuve por vulgaridad que la pasion general á todos los hombres de los celos, obrase entre los portugueses con el extremo que se dice; pero en verdad que así sucede. No se franquean segun nos informan las visitas á las damas, aun á los parientes, sino despues de mucha satisfaccion que es cuanto se puede decir. Me inclino á que tanta ocultacion es una costumbre creada de sus mayores y cuya observancia es igual en Europa y aquí; pero ello como quiera que sea es una preocupacion fija legítima de la referida pasion.

Acabo de expresar es preocupacion el procedimiento de estas gentes pues segun nuestro juicioso portugues no parece corresponder como debieran las mas sanas y santas costumbres en lo general. El libertinage de los sentidos por una desdicha general al género humano, es comun á todo pais, pero el que lo sea mas ó menos en uno ú otro es lo que cubre su opinion con el concepto de sensual ó modesto y en esta parte parece se le debe poner al de esta ciudad el primero. Lo que nosotros podemos deponer es que poco despues de anochecer se ven en las calles bastantes mugeres, que con título

de comprar en las tiendas ó de sus quehaceres convidan á la iniquidad (1).

Este sexo goza de un mediano parecer, por lo general; poco se nota segun se dice de extremos. Es muy cariñoso en sus expresiones y gozan de una pronunciacion mas agradable que en Portugal. Prefieren al Europeo respecto al criollo para sus enlaces; reina la necia oposicion entre ellas y las de Europa tachándose unas á otras cuanto se puedan igualmente que los nombres de uno y otro dominio.

Los naturales del Rio de Enero, son vivos ingeniosos llenos de vanidad y vengativos. Aman el baile y la música con bastante insinuacion á la desenvoltura. Y aunque habitantes de la zona torrida no son perezosos. Esto es todo lo dicho se debe entender bajo el pié de ser las inclinaciones dominantes en lo general porque en lo particular no faltan ejemplares de todo.

En el alimento parece que á modo de todos los paises tienen sus guisos provinciales y en la opinion de los que nos informan toca en algo de miserable, con todo que si quisieran los recursos de caza, aves, verduras y mas que todos, los del pescado son abundantes. La carne de vaca es comedera y se vende la libra ó ratta de 32 on[s] á un veinten. El carnero es fatal. Una gallina vale una pataca, y el pescado es rico, abundante y barato de manera que él y la farinha son la fuerza de los de menos facultades.

La preferencia entre los pescados recae sobre el cherne, cavalla, anchoa y anchorina, especies grandes y que juzgamos de calidad superior. Pasan de 60 especies diferentes entre grandes y pequeñas, las que se venden en las pescaderias, que estan hácia la parte del N. O. en la marina; nosotros siempre las veiamos llenas y nos complacia verdaderamente estarlas mirando. Los pescadores cojen toda esta multitud fuera del puerto; en este poco. Las mejores pesquerias de la costa adyacente son las de Isla grande, Batuba, San Se-

(1) En resumen, y después de tanto indignarse contra el editor de Cook, resulta que los juicios del inglés y del español casi coinciden.

bastian y tambien es excelente la de Cabo Frio. La clase de Taiña, Cherne y enamorados las suelen salar en ellas, para los ranchos en que emplean con abundancia los barcos del pais, tambien otro peje sello (1) llamado peije de Angola y es fatal.

La farinha de pao es el alimento que por lo comun emplean en lugar de pan. Y es cosa singular que tocando este punto á estos habitantes se enojan como si se los dijera un agravio. No lo es menos la destreza con que la comen pues toman un puñado entre las yemas de los dedos y á distancia de un palmo de la boca, poco mas ó menos le echan, sin desperdiciar un grano. En el dia el uso del pan se va introduciendo con fuerza, porque la gobernacion de Rio Grande provee bastante trigo. Un pan grande de tal cual calidad vale un veinten.

Las carnes de puerco son bien estimadas como tambien el arroz los que juntamente con el dulce que le trabajan rico y comun con abundancia constituyen los favorecidos platos de su apetito.

La piedad y la devocion son virtudes dominantes de los portugueses; particularmente estos habitantes, piensan en si propios con tal encarecimiento que viven persuadidos que no tienen iguales en todo lo católico; y no hay mas que si se debe juzgar lo interior por lo exterior, parece que no dejan de tener razon. La asistencia á la iglesia es grande para la oracion y frecuencia de sacramentos; el culto es fervoroso, observa por lo comun en la postura de los cuerpos aquella propia de la devocion y contricion. El hábito y escapulario del Cármen y el de San Francisco son generales. Las mas de las esquinas de las cuadras estan llenas de nichos para santos entre los cuales hay algunos que pueden pasar por decentes altares en una iglesia no pequeña, y en los que por último desde que anochece se oye cantar el rosario con un voceo descompasado que aturde.

Dije ántes que si se debe juzgar lo interior por lo exterior, parece

(1) Así ¿por *salan*? *Peixe de Angola* es el nombre vulgar del manatí. ¡Pasar en la misma frase de la *taiña* ó gobio al enorme cetáceo no es precisamente practicar el arte de las transiciones!

que no dejaban de tener razon, en pensarse por los mejores católicos y en vista de lo que se acaba de referir nadie lo dudará; y aunque yo bien se que tomando los hechos con buen fondo, no es á las veces correspondiente el exterior á lo interior, con todo, cuando todos los hombres producen naturalmente sus modos sin premeditar la ficcion, no cabe duda son un asomo justo para juzgar de los sentimientos del alma. Por esto corresponde en los portugueses el concepto al título de muy fieles y que en verdad yo los observo muy sumisos y muy extraños de aquellas expresiones, que aunque no contengan ningun veneno, producidas por un católico, dan á entender su creencia algo á la volteriana.

Las funciones de Semana Santa llaman la inclinacion devota de estos vecinos y las ponderan como magníficas. Nosotros asistimos á los oficios en la catedral que juzgamos tal cual y en cuanto á procesiones vimos dos que creo son tal vez únicas y ambas salen del convento de los carmelitas, la una llamada del Triunfo, el domingo de Ramos y la otra el Viernes Santo por la tarde del santo entierro. En una y otra salen diferentes pasos de la vida del Redentor y la representacion de algunos individuos de su pasion. En ninguno se ve cosa de metales ricos sino que las andas todas son de madera dorada. Estas procesiones las forman unicamente los hermanos profesos y novicios del carmen que son bastantes con sus religiosos y aquellos van de habitos enteramente como estos (menos la cabeza que llevan suelto el pelo) por cuya uniformidad nos parecieron extrañas y nos gustaron juntamente por la reverenda gravedad con que desempeñan un acto de tanta formalidad.

La salud de los habitantes del Rio Janeiro es poca ó lo que es lo mismo. segun la expresion vulgar, su temperamento es enfermizo. Fuera de las enfermedades conocidas de toda clase son las dominantes las calenturas ya intermitentes y ya que no, pero muy comun y frecuente la peste de la disenteria ó flujos de sangre y las erisipelas é inflamaciones en los testículos y piernas. De las disenterias se padece de tal modo que segun nos informan este año

pasado murieron mas de 2 ∞ personas ; esto es decir que es una peste formal y de las inflamaciones se padece en tal, que así como suena es muy frecuente esta lastimosa vista que promueve á la compasion porque son monstruos sus apariencias.

La fortuna que tienen los accidentados de este último achaque es que por lo regular no les impide sus negocios ó no los estrecha mayor parte del tiempo su dolencia, en términos de rigorosa enfermedad, pero tambien tienen la desdicha, que por lo general es incurable, á lo menos aqui, solo yendo á San Pablo, ú otra region fria, mejoran ú tal vez sanan.

El semblante de estos habitantes, prescindiendo de los dichos accidentes prueba con su palidez la fatal influencia de este pais, pues es dominante aquel color. Opinan unos que esto proviene del temperamento, otros que de los alimentos, otros que de la falta de ventilacion y otros á la diminucion de turbonadas. El temperamento es caluroso pues segun el termómetro y en lo alto del castillo de San Sebastian en verano nunca baja de 82° de F^{ht}. y sirve (1) á 86 ; en invierno nunca baja de 60; el ambiente es seco. Los alimentos y la falta de ventilacion quedan referidos, como tambien el curso regular de los vientos y de la atmósfera; y no hay razon para dudar que todas estas circunstancias proporcionaran la fatal temperatura (2) que se experimenta, aunque la mayor parte de la culpa debe recaer sobre los alimentos de puerco, pescado y sobre la menor frecuencia de turbonadas, por cuya falta el aire que se respira es seco en lo general.

Hemos concluido con las noticias que hemos podido recoger que aunque pocas nos han dado alguna tarea los dias que hemos estado

(1) Asi, por *suben* indudablemente. En los datos termométricos, Aguirre no muestra su discreción habitual ; 86° Fahrenheit (30° C.) es poco como máximum en Río, en tanto que 60° F. (15.5 C.) es mucho para minimum. Las cifras verdaderas son : máxim. 102°2 F. ; min. 50°3 F.

(2) Entiéndase aquí por «temperatura» el conjunto de condiciones higiénicas de la población, su *constitución médica*.

aquí para combinarlas ; y despues alguna mas para que tal cual se vean con algun orden. Yo por mi profesion carezco de los primores del arte dela insinuacion, pero no de la obligacion de producir cuanto pueda en cuyo obsequio he vertido estas expresiones segun las he podido penetrar, protestando que corregiré los errores que el tiempo con sus casualidades me hiciere presente por amor á la verdad. Y si alguno pensando con bondad juzgare que en nuestro trabajo hay tal cual mérito, le hago presente que no deba tenerle por fruto preciso de los 24 dias que hemos permanecido en el Rio Janeiro, pues aun cuando no tuviésemos ninguna noticia anticipada al trato con los portugueses, no es regular que desde este momento en Lisboa y por la navegacion dejáramos omisa la observacion y la indagacion tan naturales, sin asomo de ser importunos.

LIBRO 2°

NAVEGACION DESDE EL RIO JANEIRO AL RIO DE LA PLATA. AÑO DE 1782.

INTRODUCCION.

Desde el momento que llegamos á la capital del Brasil trató nuestro comandante el modo con que nos transportariamos al Rio de la Plata, y no habiendo embarcacion ni de nuestra bandera ni portuguesa que tuviese este destino, resolvió fletar un pakabot lo que S. I. E. aprobó; y dándose á Domingos Mendez Viana parte de esta resolucion dijo aprontaria y fletaria el suyo, llamado N. S. de la Piedad por la cantidad de 46 p^s. Al comandante pareció oportuno que este flete se tratase entre algunos individuos de esta plaza, por si era acomodado tomar el partido de resolver la contrata y que todo estuviese documentado para presentar en Montevideo á nuestro

Virrey la justificacion de que se pagase por el Rey el gasto de nuestro pasage. Para llenar esta idea pasó el comandante oficio al Illmo Virrey y este señor hizo examinar la propuesta, que se encontró moderada, la que despues pasó á manos del comandante, quien resolvió el pasage en el expresado pakebot.

Como al mismo tiempo que nosotros se encontraban en el mismo caso de pasar al Rio de la Plata algunos españoles detenidos en esta, se trató con ellos que seria ventajoso á todos el transportarnos juntos pues por un prorrateo justo se proporcionaría un pasage equitativo á todos y se aliviaria un algo el gasto de Real Hacienda. Todos fueron de un constante sentimiento y se hizo igualmente el gasto de rancho, á prorrateo de la misma manera.

Los individuos españoles que forman nuestra compañía son la familia de D. Miguel Sanchez Moscoso, asesor que pasa á serlo del Exmo Sor Virrey de Buenos Aires y compuesta de su muger, una cuñada y dos hijos de menor edad; Dn Benito Bercolme que pasa á ser oficial Real de Chucuito con un hermano suyo; un clérigo compañero de estos sugetos que no sabemos quien es y nos dicen aquellos que tampoco lo han podido averiguar. Y á mas de estos que todos son prisioneros del Navio Carlota el oidor y canónigo que desde Lisboa hicieron como se dijo viage con nosotros.

Bien se apresuró Viana en la habilitacion de su Pakebot ó como llaman corbeta y así para los primeros de Abril que ya estubo en términos de dar la vela. El dia 4 quedaron embarcados nuestros equipajes y pasamos por la mañana á recibir las últimas ordenes del Sor Virrey con designio de dormir á bordo y salir la madrugada del 5. El Sor Virrey nos despidió con mil expresiones llenas de satisfaccion para nosotros, tanto por lo que son de cortesia y atencion como cuanto personales á nuestra conducta en esta plaza con una carta para el Exmo de Buenos Aires en que se lo hacia presente. Sin embargo pudimos entender que se interesaban en hacernos salir breve, y es lo que tuvo efecto la madrugada del 5 como se premeditó.

SALIDA DEL RIO JANEIRO EL DIA 5 DE ABRIL

CAPÍTULO 1°

Al amanecer el expresado dia 5 estando el tiempo despejado y viento al N, fresquito se dió la vela; cuando estuvimos en la barra, empezó á calmar la virason; al medio dia ya estuvo calma enteramente demorándonos á este tiempo la isla Redonda al O $\frac{1}{4}$ N. O. y cerca.

El capitan y piloto de nuestra corbeta es un práctico de estos mares llamado Francisco Antonio y á sus órdenes solo va un oficial de pito y 16 hombres. El paquebot es de puente á la oreja (1), construido en este rio, destinado para los aceites de la Isla de Sta Catalina; no tiene mas juego de velas que el pendiente; sus cables son de Guembé (2) y Viasaba y asi lo demas. El rancho va para 40 dias (3).

. . . .

Día 12

El dia siguió bonancible por el S. E. y nosotros con todo aparejo en demanda del cerro de Montevideo. Por la tarde descubrimos el pueblo; y anochecimos 11 $\frac{1}{2}$ leguas distante de él. Por la noche siempre se apercibia la sombra del cerro por la proa y nos dirigimos con bastante cuidado sondando, á la vela porque andamos muy poco. A las 7 descubrimos las luces del puerto y conociendo por ellas estábamos zafos de la punta de San José orzamos al N. E. en demanda del fondeadero al cual llegamos conducidos por el te-

(1) De cubierta corrida sin boca de combés.

(2) Plantas textiles. *Guembé* es la forma guaraní del *imbé* brasileño, ya mencionado.

(3) Diez páginas tachadas que pertenecen, como anteriormente, al cuaderno de derrota. Comprenden la navegación desde la salida de Río (5 de abril) hasta la llegada á Montevideo (12 de mayo!) en que se reanuda el relato.

niente de las Rentas Dⁿ Manuel Cipriano de Melo y tomamos á las 8 en lo interior del puerto en 2 ½ brazas lama. Estábamos ya muy escasos de víveres y en tal modo que si no hacemos casi de por fuerza entre el capitan en el rio, hubiesemos perecido de necesidad habiéndose averiado mucha parte de los víveres en los tiempos que hemos pasado.

Al momento que llegamos despachó nuestro comandante al teniente de navio Dⁿ Rosendo Rico á hacer presente al Exmo. Sr. D. Juan José de Vertiz nuestra llegada y ponernos á sus órdenes. Regresó Rico á las 10 y quedamos mañana 13 en pasar personalmente á recibirlas, lo que tuvo el debido cumplimiento. El Sᵒʳ Virrey nos recibió con su natural bondad y dispuso nos mantuviésemos en esta plaza, hasta que ocurriese alguna novedad concerniente á la demarcacion, pues por ahora nos dijo S. E. estaba tan ageno de que se empezase, como que se presumia se pasarian buenos dias, primero que dar principio.

Descripcion de la Ciudad de Montevideo.

CAPÍTULO 3° (1)

Introduccion.

Despues de habernos presentado al Exmo Sr. Virrey y visto el atraso que iba á padecer nuestra comision, nos retiramos en designio de practicar algunas observaciones; pues juzgamos que sobraria tiempo para todo. Se dividió nuestra compañia por la precision de no haber alojamiento proporcionado para toda.

El comandante por disposicion de S. E. se hizo cargo por medio del instrumentario José Santaella de la coleccion nombrada 4ª de instrumentos matemáticos para el servicio de la presente expedicion, que trajo del Rio Janeiro el alferez de fragata Dⁿ. Juan Romanet.

(1) El capítulo II pertenece al derrotero y se ha suprimido.

Tratándose de emplear pues la coleccion, se eligió para observatorio la azotea de Dⁿ. Miguel de la Quadra, á lo que se refieren nuestras observaciones.

Pero como la morosidad que se va á notar en nuestra expedicion ofrece al mismo tiempo el que uno se pueda informar de las noticias pertenecientes á la descripcion de estos paises; hemos determinado siguiendo nuestro propósito que ya hemos referido antecedentemente, no omitir esta parte tan esencial de nuestra comision. Y por esto para procurar el mejor método y más claro en nuestras explicaciones, dividiremos en dos partes nuestro trabajo, llevando el detall y apuntes de las observaciones en cuadernos separados á los de descripcion.

Estamos ahora en el caso de tratar de Montevideo y sus campos y es lo que vamos á practicar. No puedo menos de repetir que en todas mis noticias deseo la verdad y producir con la mayor sinceridad, como he dicho en otras ocasiones. Y por consecuencia que mis errores merecen mas disculpa en caso de que los haya como será natural (1).

La fundacion de Montevideo con titulo de ciudad y advocacion de San Felipe y Santiago tuvo principio el 1° de Mayo de 1724 (2)

(1) Aunque los cuatro párrafos siguientes (hasta *Correspondiendo las providencias...*) aparezcan tachados y no formen parte del Diario mismo, los incluímos por referirse á la descripción.

(2) Salvo raras excepciones, es tan difícil señalar el comienzo de la existencia en el grupo social como en el individuo. Casi nunca se determina la fundación en tabla rasa; la « piedra fundamental » es, pues, un mito ó un símbolo. El puerto de Montevideo era frecuentado y tenía un núcleo de población antes de la llegada de los portugueses, por lo pronto antes de la de Zavala; por otra parte, ¿qué acto de éste habrá de tenerse por la « fundación de la ciudad », es decir por el límite separativo de la vida embrionaria y la exterior? Aquí no es seguro el dato del « bautismo » ni siquiera el del « estado civil ». No debemos detenernos en el madrugón de Aguirre, cuya época corresponde á la época en que Montevideo y Maldonado no eran para la corte sino dos « sitios » defendibles, vacilándose entre uno y otro para la ciudad futura; pero tampoco podemos descender, con Bauzá, hasta el 1° de enero de 1730, día en que, con el nombramiento del primer Cabildo, fué reconocido lo que he llamado el estado civil de la población. El « bautismo », ó sea designación de San Felipe, se acerca más á la realidad; pero el primer documento en que consta este nombre es el auto de Zavala, de agosto de 1726, en que lo vemos aplicado

siendo gobernador de estas provincias del Rio de la Plata el Mariscal de Campo Dn. Bruno Mauricio de Zavala.

Las familias que dieron principio á su establecimiento se hicieron venir de las otras Americas al cargo de D. Juan Francisco Alceibar quien fué uno de los más distinguidos de la poblacion. El nombre de Montevideo se le dá, ya se por el puerto conocido así por los antiguos al parecer por la vista del cerro. Según nuestras observaciones está la ciudad en 34° 54', 45" de latitud meridional y de longitud al O. de Cádiz 50° 6', 12" (1).

No cabe en la imaginacion creer que hasta estos tiempos estuviese abandonada una poblacion tan precisa. Casi de por fuerza sin mas estímulo ya que el de no pasar por unos hombres sin rubor, se puede decir nos vimos (2) á este establecimiento, para hacer existir los derechos del rey á estas posesiones que iban usurpando los portugueses y cuyos frutos, los ganados, eran para todos los extrangeros que aportaban al rio que no eran pocos. Por los años de 1720 establecieron los portugueses en este puerto una colonia. Se iba formando expedicion para tomarla cuando en el de 22 lo desalojaron y se retiraron á la del Sacramento, mandando el Sr Felipe 5° se erigiera en plaza de fuerza arbitrando algunos caudales de su Real caja en el Perú y en cuyo augusto nombre conservara la posteridad esta fundacion.

al «puerto de San Felipe de Montevideo», como que, en dicha fecha, la ciudad proyectada no existia aún. Con todo, estamos visiblemente en vísperas del alumbramiento: se hallan construidas las defensas exteriores, en viaje las familias pobladoras de Canarias y Galicia, además de los pocos vecinos que de esta banda han pedido pasarse á la otra, y de algunos centenares de indios de servicio. En cumplimiento del Auto citado, el «capitan de cavallos corazas» don Pedro Millán se ha transportado á Montevideo, y el 24 de diciembre de dicho año 1726, se abre solemnemente el *Libro de Padrón* en que se señala el término y jurisdicción de la nueva ciudad de San Felipe de Montevideo»: luego, delineadas las veinticuatro primeras cuadras con arreglo á las leyes de Indias, se reparten entre treinta vecinos los solares de quince de ellas, dejando nueve sin repartir para iglesias, casas reales y demás destinos públicos. Ese dia es el que, para mí, señala la fundación de la ciudad. (Consúltense los documentos publicados en la *Revista del Archivo del Uruguay*, tomo I.)

(1) Las coordenadas modernas son Lat. 34°54'31"; Long. 50°.

(2) Obligados (?).

Séase por falta de medios ó descuido, así pasó hasta los principios de esta poblacion la que en el dia es cuando se conoce toda la importancia de su situacion. No podia ser menos efectivamente. Es casi único puerto en el rio de la Plata; llave de las inmensas provincias de estos dominios; domina el tesoro de estas campañas que son los ganados, ha sido el principio de que se extienda la poblacion que es en algun modo freno para que se contengan los portugueses en sus límites.

Correspondiendo las providencias á este modo de pensar se ha procurado poblarla, fortalecerla y enriquecerla siendo ya en el dia una colonia bien floreciente. La entrada y salida de la navegacion á este puerto que como se ha visto es considerable; la fuerza militar que siempre se conserva en la plaza; y el crecido valor del tráfico de cueros que obtienen estos vecinos, son unos puntos de tanta estimacion que cada vez haran mas interesante esta fundacion.

La eleccion del terreno para ella fué una punta saliente al rio y es la oriental que forma el puerto; muy buena eleccion porque á mas de la comodidad de estar á la orilla, es una punta de lomada con declivio para dar salida á las aguas (1). Hay manantiales en su cuerpo pero cortos por cuyo motivo estan recomendadas las cisternas y se van haciendo algibes. El terreno es de tierra y arena, sobre piedra en la mayor parte. El piso que por esta razon y la del declivio, debía ser bueno, es no obstante fatal en tiempo de aguas; como no estan empedradas el tragin necesario las descompone.

El recinto que comprende la plaza es pequeño y ya en el dia se empieza á notar falta de tierra para edificar. La mayor parte la rodea el rio; y la menor es la comunicacion de tierra. Lo sensible en este plan de recinto fué que no avanzasen mas á la campaña la fortificacion, y es lo que se lamenta en el dia; aun se dice por público que la disension entre el ingeniero que dirigio estas obras, y Alceibar

(1) La plaza está levantada sobre el nivel del mar 25 $\frac{1}{8}$ varas cuya desnivelacion hácia el puerto es proximamente de 4 $\frac{1}{2}$ grados; en las otras no es tanto porque la loma se humilla hácia la punta. *(Nota del A.)*

fueron la causa de esto por dejar, como asi está la casa de este vecino fuera de muralla. Reflexionando sobre la situacion de la plaza se conoce que la idea de los fundadores fué que aquel recinto se tirase por el llamado cordon y es su propio lugar.

El método que se tuvo para delinear la ciudad fué una plaza en lo mas alto del terreno y á la cual abocasen 8 calles las que despues igualmente se subdividiesen á cuadras perpendiculares cada una de 112 varas inclusas las 12 del ancho de la calle. La direccion que se la dió fué de NE. SO. y NO. SO (1). El terreno de la poblacion comprende 12 cuadras en la primera direccion y 8 en la segunda hasta las inmediaciones de las orillas. De este método se exceptuó la casa de Gobierno que se llamó el Fuerte la cual se trazó en la direccion de los cuatro puntos cardinales. Y esta excepcion que se tiene por defecto, á mi me parece muy bien hecha para evitar una constante uniformidad que repugna al buen gusto; fuera de que el corte que hacen las calles y manzanas adyacentes es muy gracioso.

Muchos de los vivientes á quienes he hablado conocieron á Montevideo formado de ranchos, que son las chozas de España; y se aturden contemplando la velocidad con que se ha levantado la ciudad. En verdad que esta segun la vemos, se compone de casas de materiales la mayor parte piedra, bastantes de dos altos las mas de tejados, algunas de azoteas; mas las que se levantan van por el estilo

(1) Asi se dice vulgarmente; pero la de la cuchilla que obligó á arrumbar las calles es con respecto al mundo N. 66 24′ E. su opuesto y travesía; en general es decir se hallan ENE. OSO. corregidos &ª. En la delineacion de Montevideo era su calle mas á tierra cerca de la aguada y quebrada que llamaron de los manantiales. La primera ciudad en 31 de Mayo de 1730, dió nombre á las calles y las que hay pobladas de entonces las damos en el plano en el cual advertimos estan todas las cuadras llenas sin sujecion á huecos. *(Nota del A.)* — Entendemos que el plano mencionado se encuentra en la Direcion de Hidrografía de Madrid. La observación de Aguirre, sobre la causa de la orientación de las calles, no me parece fundada, pues en la primera delineación se dice que « se reconoció por la ahuja de marear que las calles deben correr norueste, sueste, *aunque con cinco grados más al norte* que son las que corren de mar ú mar » (v. gr.: las calles Zabala y paralelas; sabido que esta parte fué la primera poblada). En cambio, es exacto que la primera « ciudad » ó ayuntamiento fijó los nombres de las calles en su sesión de la fecha citada. (Véase *Revista del Archivo del Uruguay*. I, 257.)

que se observa en Cádiz y sus cercanias, aunque ni de tanta capacidad, ni magnificencia pero que siempre conserva en chico su vista alegre y comodidad de repartimientos.

Claro es que los principios no pudieron ser otros que humildes y pocos hasta que los fundamentos de sus vecinos adquirieron los cimientos en que apoyar su levantamiento. La abundancia siempre atrae á los hombres ; aquella es hija de la tierra cuando la pueblan pocos ; y esto con una feliz situacion para el comercio, ha contribuido á salir sin gasto y casi de repente de aquella humildad.

No por esto quiero persuadir que Montevideo sea capaz de ponerse en las ciudades de primer órden ; no por cierto, pues aun hoy mismo se observa que bastantes cuadras no estan edificadas y estos espacios llamados huecos no sirven para mas que apilar cueros. Pero es fácil comprender que no se tardará en llenarlos, segun se nota escasez en la vivienda y ocupacion en el Albañil. Y por último solo en mi concepto por ahora merece Montevideo lo que entendemos con nombre de pueblo lindo.

Ningun edificio hay sobresaliente ni aun mediano. Dos iglesias hay ambas infelices. La 1ª la matriz ó parroquia que se está arruinando y la segunda la de padres de Sº Francisco poco menos. Ya se habla de edificar de nuevo una y otra y se espera sean razonables. La matriz está en la plaza enfrente del Ayuntamiento, y Sⁿ. Francisco hacia el puerto. La capacidad de este convento ahora la hemos visto extenderse á una cuadra mas que ha cercado sobre la marcha la comunidad obtenida la gracia del Exmo Sr Virrey. Es ya un cuadrilátero de dos cuadras de largo y una de ancho, terreno demasiado que hará falta.

Los jesuitas tuvieron una capilla en una casa que levantaron para dar ejercicios y de la cual ahora no se hace uso. En el fuerte hay otra capilla pero que tampoco sirve ahora. Algunos órdenes de religiosos han solicitado fundar pero se ha negado por ahora. Hay un hospital general para ejército y marina, y parte del que se levantaba para los vecinos, pero está suspendida la fábrica.

Antiguamente Montevideo era curato que alcanzaba á toda la poblacion de la campaña y entonces ascendia la renta á mas de 6 U pesos. En la actualidad, ó desde ahora 12 años, que su jurisdicion solo tiene el pueblo y de terreno hasta el arroyo Miguelete vale 2 U. Pasa por el mejor curato del Obispado y su sacristia en un buen beneficio Real (1).

La comunidad de S^n^. Francisco se compone como de unos 16 religiosos y son el yunque del pasto espiritual del vecindario. Por consiguiente las limosnas son abundantes, con las cuales y una chacara lo pasan bien, siendo una de las conventualidades más apreciables. Actualmente sirve esta iglesia de castrense para la guarnicion y tambien de yglesia preferente para concurrir la ciudad á sus funciones de tabla, porque las disensiones y motivos que dió el cura que tambien se llama vicario han precisado al Exmo S^r^. Virrey á tomar semejante providencia.

El gobierno de Montevideo se compone de un gefe militar que es tambien político y de dos justicias con su Ayuntamiento el cual preside aquel jefe. En este residen todas las causas á excepcion de la hacienda y como en el dia es de consideracion la ocupacion que exigen los asuntos de este gobierno que alcanza toda su jurisdiccion, se piensa en hacer presente al Rey la necesidad de un asesor letrado para el acierto y buen servicio (2). Las dos justicias son alcaldes ordinarios de 1° y 2° voto y con ayuntamiento electivo anualmente conforme á las leyes. Solo el alferez Real es propietario. Tambien se eligen el alcalde provincial y alcaldes de la Hermandad para oir en la campaña.

En esta parte de justicia hay segun lo dicho tres tribunales ordinarios, para oir á todo el género humano y de los cuales hay en derechura apelacion á la Audiencia del territorio, pues no tiene el privilegio de ser juez de apelaciones el Gobernador de los alcal-

(1) En 1796 vale el curato 3.500 pesos y la sacristia 1000. *(Nota del A.)*

(2) Poco tiempo despues de esta descripcion se verificó la Asesoria con 1000 pesos y se le confirió al Gobierno la subdelegacion de la superintendencia. *(Nota del A.)*

des (1). Sin embargo como gefe del territorio se le conserva la distincion de darle parte de toda justicia, y por haber faltado á esta obligacion y sostener tenazmente que no era necesario, los alcaldes de este año en una que ocurrió tomó el S[r] Virrey la resolucion de desterrarlos y uno está como dijimos en la isla de este puerto y otro en la de Gorriti en Maldonado.

El gobernador tiene todas las causas conforme se dijo ; pero á mas residen tambien en él la de Real Patrimonio de su territorio y el juzgado de arribadas. Como á tal patron, se le pasa por el diocesano la nómina de los curas y él presenta de la terna, el sugeto que juzga digno de su eleccion. En la iglesia le conservan las distinciones que son regulares y conoce en estas causas como juez.

El juzgado de Arrivadas es un tribunal compuesto del gobernador y el oficial real con su escribano en el cual se conocen todos los acaecimientos que ocurren en el puerto y navios que componen esta navegacion. Esto es se juzga si las arrivadas tienen ó dimanan de justo motivo cuando vienen al puerto navios de otro destino ya sean navios reales ó extrangeros ; si las averias son de necesidad ó culpables ; si salen en disposicion de navegar los buques y otras causas concernientes á la policia del puerto.

La Real Hacienda se compone de cuatro ramos ó cuerpos que no conocen mas superior que el superintendente delegado, el cual reside en Buenos Aires. Los cuatro ramos son : la Caja Real compuesta de un oficial real contador y tesorero con dos oficiales de caja. En ella se pagan todos los sueldos militares ; de fortificacion, comisiones y demas que se ofrezcan ; y entiende en la cobranza de los derechos reales que son limitados, de remates, pulperias &[a] Otro ramo es el de la Aduana en que entran todos los géneros de destino á este pueblo y conoce en todos los que salen de él. Se compone de un administrador contador, Tesorero, vista y tres oficiales ; se cobran el 3

(1) Habiéndose erigido en Buenos Aires Tribunal del Consulado por Real Cédula de 3 de Enero de 1794, hay en Montevideo un Juez de Comercio, diputado de dicho tribunal. *(Nota del A.)*

p °/₀ de Alcabalas marítimas y otros 3 y 7 p °/₀ de Almojarifadgos que son los principales derechos en la entrada de géneros nacionales y extrangeros, conforme al reglamento del comercio libre del 12 de Octubre de 1778. Otro es el de Rentas Reales, compuesto de un guarda mayor, que vulgarmente llaman comandante del resguardo, un teniente visitador y algunos guardas. El destino de estas gentes es celar los contrabandos y procurar no se extravien los derechos á su Magestad. Y el otro es el de la Administracion de Tabacos (1).

Otro ramo de Real Hacienda hay todavia, pero que reconoce por superior no al intendente, sino al Exmo Sr. Virrey, y es la de correos cuya administracion es vasta, pues corre anualmente con el recibo y despacho de 6 embarcaciones, fragatas pequeñas. Estoi en que esta administracion alcanza al rey y en que sola la Aduana es útil y ventajosa despues de pagados los gastos (2). El expendio que anualmente hace S. M. para el entretenimiento de esta plaza es inmenso.

No hay mas oficinas en la capital que aqui segun vemos; y hay ciertamente menos jurisdicciones. Hay la ordinaria por un lado, la militar por otro, la de Marina y la de Hacienda, subdividida en cuatro diferentes y cada una con privilegios y ordenanzas en que se expresan sus fueros y peculiares gobiernos con que es facil conjeturar que en tan poca tierra, no seran bien avenidos los jefes y que es casi imposible deje de haber, como las hay, desavenencias cada dia.

La jurisdiccion militar reconoce por primer jefe en estas regiones que componen el Virreynato de Buenos Aires al Exmo Sr. Virrey

(1) Los ramos de Caja Real y Aduana son los mas esenciales é interesantes por ello nos remitimos al estado que hemos adquirido y está al fin del suplemento. *(Nota del A.)*

(2) Crei á mi regreso hablar con fundamento sobre esta renta, me interesé por sus estados; tuve en mis manos un borrador, pero para que no se tenga que dar gracias á ninguno de correos, lo cierto es que hasta en este caso me faltaron, sin arbitrio para alcanzar original ni copia, cosa que parece increible. Diremos en globo que los fletes de los correos han sufragado para sus gastos; de modo que aun ha ganado su tesoreria: Ahora que está mandado vengan sin cargamento ninguno, no tendrá el mismo beneficio en este caso mucho mejor será simplificar la navegcaion.

La renta general del Virreynato asciende anualmente á 60 [illegible] ps. libres segun me he informado. *(Nota del A.)*

que dispone de la fuerza como lo exigen las circunstancias, ya sea por la mar, ó ya por tierra. Si hay ocasiones en que un general merezca compasiȍn por la situacion en que se encuentra, es una de ellas la actitud de este señor, tomando su principio de bastante atras. Ninguno dejará de pensarlo asi si considera que la guerra con los ingleses y sus noticias han estado anunciando una expedicion con tropas de desembarco al mando del comodoro Iohnstone á este Rio (1); al mismo tiempo que la sublevacion del Perú, en su mayor fuerza ejercitaba su ocupacion para apaciguarla.

Si para toda esta atencion tuviese S. E. algun número de tropa, no seria dificultad ; pero es el caso que toda la que compone la guarnicion de su Virreynato se reduce al regimiento fijo de infanteria de Buenos Aires. El fijo tambien de Dragones y un batallon del regimiento de Saboya ; será todo esto comȯ 2 Ꝺ hombres y por consecuencia no poco ahogo para atender con ellos al sosiego de unas provincias dilatadas al propio tiempo que esperar á los ingleses. Es de creer que estos hicieron correr de mala fé la voz de esta expedicion para ocultar la verdadera de la India, pero con todo tomó el Sr. Virrey algunas providencias para su mayor defensa.

Despachó al Perú los años de 80 y 81 la mayor parte del batallon de Saboya, una compañia de granaderos del fijo con algunas de infanteria; y parte de los dragones que en cuerpos sueltos quedaron de esta última expedicion del Sr Cevallos. Las resultas de esta tropa como 500 hombres son las mas favorables y se espera breve la total tranquilidad. Se quedó con la mayor parte del fijo de infanteria y dragones. Estos casi todos estan en Maldonado y otros parajes de la costa. El de infanteria repartido tambien en destacamentos de la costa patagónica, Sta Teresa, S^n Miguel, Sta Tecla &^a con lo que vienen á quedar como 300 hombres para la guarnicion de esta plaza, en la que hay tambien algunos individuos del cuerpo de ingenieros y de artilleria.

(1) Se ve que la expedición de 1806 tenia raíces profundas.

Para subvenir en algun modo á la escasez de tropa, hizo venir el Sr Virrey 1 [illegible] hombres de la provincia del Paraguay que acuartelaron cerca de la plaza, pero porque se pensaba enviar parte de ellos al Perú, ahora poco se levantó una considerable parte de este cuerpo, tomando de noche la ruta de su pais, con cuya accion dejaron una fatal memoria que alcanzó á la estimacion general de aquellos, pues aun á los leales se les dió licencia. Hizo venir tambien de las misiones Guaranies 500 indios, los cuales estan acuartelados actualmente al pié de la plaza, cuya destreza en el arma y evoluciones se pondera. Hizo formar el regimiento de milicias de á caballo que son 1 [illegible] hombres, que estan tambien en el tiro de la plaza, cada uno vestido como puede y á quienes he visto formados, y enseñarles lo mas esencial. Tambien vemos que se ejercita en la practica del cañon y mortero la milicia de esta clase. Compónese de 240 hombres en 2 compañias á mas de los veteranos. Las de infanteria son 7 con 700 hombres.

Desde el principio de la guerra recibió orden el Exmo. Sr Virrey de transferirse á esta plaza en la que se prosigue atendiendo á la defensa de esta costa, pues ha mandado reconocerla bien y se han construido dos baterias, donde se ha juzgado mas necesario. A mas de estas hay guardias sueltas de Dragones, para vigiar al rio y avisar sobre la marcha.

Ya por lo que se acaba de decir se conocerá la importancia de esta plaza, pues vemos que se procura su defensa, casi únicamente como lo permiten las actuales facultades. En el presente gobierno se ha declarado Montevideo plaza de armas y mantiene su estado mayor.

La fortificacion de la Plaza se reduce á un muro de mamposteria bajo, pues aun los animales lo salvan, desde el fuerte de San José hasta la muralla, que empieza á cubrir, la parte de tierra desde el rio al puerto y el resto que queda desde este parage al fuerte referido de San José está abierto con solo una bateria que defiende su desembarco.

El fuerte de San José tiene dos baluartes á la plaza, y á la boca del puerto revellines ; hácia este parage mira una bateria de 14 piezas de bronce, de grueso calibre que es la mejor de la plaza y las demas piezas que tendrá el fuerte seran otras 14. Tiene foso y algunas habitaciones para su guarnicion, la que hoy se compone de Dragones. El muro de mamposteria que mira al rio tiene una ú otra pieza de artilleria. La muralla que cubre á frente de tierra, es alta, hecha de piedra y sin foso ; como á su mitad estará un cuadro con 4 baluartes, tambien de piedra con foso. A esta fortaleza que montará 50 piezas, llaman ciudadela, sirve de cuartel á la infanteria y de presidio á bastantes criminales de estas provincias. Toda la fortificacion está deteriorada y parece se trata de su renovacion con mas amplitud de la ciudad y mejor calidad (1).

Dos salidas tiene Montevideo que se conocen por los nombres de Porton viejo y porton nuevo ; el primero se hizo cuando la edificacion y es el septentrional ; el segundo, se acaba de abrir y aun se está trabajando á la banda del sur ; lo cual ha sido preciso ejecutar para mayor comodidad del tráfico, que cada dia se va aumentando, igualmente que la poblacion.

La poblacion de Montevideo podrá regularse en el dia como de 6 U personas ó 1 U familias (2), sin incluir nada de lo militar. Se compone de diversas especies de gentes ó castas, entre las cuales es considerablemente mayor la blanca ó española y entre esta mayor la de Europa, respecto la patricia.

La ocupacion de otras gentes son el comercio y las artes precisas á toda poblacion. En el primero puede suponerse el de los que com-

(1) El hacer esta obra es precisa en la actualidad, para poner dentro de muralla todo el terreno que media hasta el cordon, pues, siendo de canteras, se han ido quedando los barrancos bastante grandes. En el dia ya está prohibida la extraccion de Piedra, pero siempre han quedado aquellos de gran ventaja y para sitiar la plaza. *(Nota del A.)*

(2) Concuerda con los datos algo posteriores del *Estudio* del teniente de navío Espinosa *(Viaje de Malaspina,* 557) : « la población de Montevideo, enumerada en 4405 españoles (y patricios blancos), 350 indios, 673 negros y mulatos libres y 1088 esclavos » (total : 6516).

ponen el de Europa y el del Pais; los géneros de uno y otro ya se comprenden. Pero á mas de los vecinos que tienen considerables estancias de ganados, son muchos mas los que tienen pocos ó ningunos, pero estos últimos son los que se conocen con el nombre de gauchos, y todos subministran el cuero. Sin embargo todo ajuste y giro se hace á moneda cuya especie no escasea.

Segun algunos informes, aunque no tienen mas apoyo que el juicio de los prácticos, puede regularse que esta poblacion y sus dependencias consumen un millon de pesos anualmente. En esta suma debe entrar el mayor renglon del consumo que es aquella circulacion tan ventajosa á toda poblacion, de los sueldos militares. La entrada de los géneros de Europa que se nota aún en guerra es considerablemente mayor al del consumo referido. Cuando llegue la paz no cabe duda se venderan estos efectos á menos de principal y costos. La extraccion de cueros para Europa será un promedio de 300 ↀ al año.

Actualmente con el motivo de la guerra pocos son los cueros que se embarcan; y está la plaza llena de pilas en muchos huecos. Repútase que haya como millon y medio de ellos, lo que es un tesoro, pues al precio menor de 2 pesos, que es el del dia son 3 millones. Se trató sobre si seria conveniente llevarlos á tierra dentro y al fin se dejaron á la suerte de la plaza.

En estas pilas es donde se conoce la corpulencia y sustancia de los ganados de este pais pues en la actualidad, he visto mas de dos pilas en las que ningun cuero baja de 70 libras y muchos pasan de 80. Esto verdaderamente es un prodigio; pero es el caso que este peso, debido al grueso del cuero, mas que á su magnitud, es justamente lo que le hace menos apreciable en Europa, porque se ha reconocido procede de conservar mucha grusura, la cual fermenta en las tenerias y por consiguiente se corrompen. Remedios hay para que desde luego se compongan estos defectos, pero serian mas costosos que el principal, cuando con todo este defecto siempre es preciso y util en Europa.

Cada pila viene á ser desde 300 á 500 cueros, levantada como un pié del suelo sobre piedras para que las aguas corran por aquel claro; se empieza la pila sobre cuatro cueros y prosiguen diferentes capas del mismo número sobre otras, hasta formar un cubo de 3 varas proximamente. Llevar la pila de modo qne no discrepe por su superficie mucho del plano horizontal y por la exterior de cada lado del vertical, es lo que rectifica el maestro apilador, por el conocimiento de los diferentes gruesos de los cueros, y magnitud de los mismos. Concluida la pila se tapa con cueros abiertos y se pasan diferentes vuelta y amarras de correas ó guascas, para que quede asegurada la pila contra vientos y aguas. Pues quedando bien acabada ni aquellos ni estos las hacen impresion.

El cuero en la pila esta doblado por medio y conserva sus garras, esto es los extremos de pies y manos, los cuales quitan para embarcarlos, pues siendo mucho mas gruesas que el resto del cuero, haria malísima estiva. En el comercio un cuero son 40 lb^s (1) y sobre ellas se regulan el número de cueros, se han más ó ménos para deducir los derechos que son dos p^s por cada uno al ramo de guerra provincial y 4 p °/₀ de Alcabala, regulado el cuero al precio corriente. El referido de dos pesos es el mas bajo porque cuando empiece la saca tal vez subirá á 20 r^s y aun á 3 p^s.

El cuero es un género que necesita continuo cuidado porque esta expuesto á la cria de la polilla, que le haria una criba é inutilizaria. Para esto no hay mas remedio, que sacudirlos con frecuencia, esto es, agarrar el cuero dos peones con una mano cada uno y en la otra un palo y golpearle hasta que se conceptue limpio (2). Este ejercicio, siempre que los cueros no tengan pronto embarco, exige del dueño de las pilas continuo entretenimiento de peones, con que se van aumentando los costos de estos efectos.

(1) Este cuero está regulado para el embarque; en la compra es por las garras 41 lb^s. En Buenos Aires es de 35; llámase tambien pesada. *(Nota del A.)*

(2) El naturalista Haenke publicó poco después en Buenos Aires una *Memoria sobre la conservación de los cueros contra la polilla.*

Hasta ahora que han venido los catalanes, no se hacia ningun uso de los desperdicios del cuero y res, pero la agencia de estos nada deja, pues se llevan garras, hastas, piel de caballo, burro y hasta clines, que son por ahora los efectos propios del pais que se embarcan.

Entre los vecinos de Montevideo, se cuentan dos ó tres caudales de mas de 100 ⅏ pesos y de menos poco mas, quedando en lo comun un pasar desahogado.

Los alimentos principales que son carne y pan son baratísimos. El abasto es libre y todos venden lo quieren. Extramuros se hallan diferentes corrales para los novillos, que son toros castrados, en cuyas inmediaciones se matan y traen la carne en carretillas á la plaza. En el dia tiran los dueños á sacar de 2 pesos á 3 por la carne de una res, fuera del cuero, grasa y sebo, vendiéndose al tiento por medios y reales (1); por un real sale mas de una arroba y en esta parte hay tanta abundancia, que se deja á la discrecion de la familia, colgada en la cocina, donde siempre sobra.

El hervido y el asado de carne es lo fuerte de estas gentes y causa admiracion ver la prodigiosa cantidad de carne que se come. No es exageracion nada de lo que se dice, pues veo todos dias que la cuarta parte de una res, entre cuatro esclavos, sin que le falte pan y otras cosas, es su consumo regular.

La abundancia de la carne, de cueros y garras, es motivo que se vean en Montevideo tantos desperdicios por las calles de estas cosas, las cuales sirven de alimento á perros, puercos y ratas que abundan igualmente. Por esto hay orden general de matanza de animales, que sirven para los presidarios, por lo regular instrumentos de estas muertes. No cabe ponderacion en esto particularmente de ratas, pues hasta entre los pies pasan de noche á uno, y, lo que es peor, que minan las casas con mucho detrimento de ellas. La ciudadela es uno de los edificios mas deteriorados por esta causa.

(1) Este abasto está por remate comunmente á 8 rs; sale el cuarto á 2 pero el resto de la res ó partes menores, aumentan los aprovechamientos. *(Nota del A.)*

El pan es rico y suele venderse á medio uno que pesará dos libras. Harinas hay cuantas se quiera y el quintal de la floreada es de 4 p^s^. Es natural que dentro de poco se haga ramo de comercio este efecto.

El agua se vende en carretillas tiradas por cuatro bueyes y es particular la corpulencia de los de este ejercicio ; conducen por junto una pipa, cuando parece que podrian arrastrar una torre. El valor de cada una de aquellas es 8 reales.

Se consumen caldos de Europa y de la tierra y hay abundancia. Caza y pesca se puede adquirir cuando *(sic)* se quiera aunque por ahora no es mucho; de la primera hay patos, perdices grandes y chicas, becacinas, palomas, tórtolas, y cotorras; de la 2ª congrios, corvinas, que son tal cual, pejes, reyes, lenguados y de los comunes surubís ; los catalanes salen ahora algo al rio y traen la primera especie.

La plaza está surtida de varias especies de menestras, verduras y frutas, que se cultivan en estas inmediaciones. Entre las frutas sólo hay especies de Europa y ninguna americana porque el clima no las produce aunque se ha procurado de plantarlas. La manzana es la que por ahora se encuentra ser rica ; la pera es rica y el durazno tiene mucha opinion ; la frutilla ó fresa es de tamaño de (1) grande, pero no como el gusto y á excepcion de esta que es escasa, pues no dan mas de tres por medio ; de las otras hay abundancia como tambien de Melones y zandias. Entre las verduras hay alcahuciles, alcachofas, lechugas de diversas especies, coliflores, repollos, &ª, y cuanto se quiera. Lo mismo se puede decir en cuanto á menestras, y en esta parte es de celebrar lo que produce el trigo, pues á mas de ser un grano grueso y sustancioso, está regulado que nunca baja la cosecha de 20 por uno.

Las chacaras estan por estas inmediaciones á orillas de un arroyo llamado de los Migueletes. El tiempo de sus producciones como

(1) Probablemente Aguirre escribió, ó quiso escribir ; *la europea*, ó *la de España*.

tambien de sus flores es desde la primavera al otoño, y por esta circunstancia suele ser ocasion de paseo. En una palabra, el pais ofrece conveniencia y regalo.

El vestuario de estos habitantes no diremos que es magnífico pero si rico y á la moda que viene de Europa. Los paños finos ; las medias de seda y otras telas de este género son generales, pues es mas grande el número de los que lo consumen, que el que se viste de géneros ordinarios. No falta el trage militar en los hombres, pero lo general es de capa. Ninguna mujer se peina andando siempre de redecilla, al estilo y trage de Europa. Y es de celebrar que las mas de las señoras, cosen cortan y labran sus trages, sin mas necesidad que ver un original venido de allá (1).

La concurrencia militar de armada y ejército, mercantil &ª que hemos referido, forma en Montevideo una sociedad segun el humor que reina en la mocedad. El baile, el juego, el paseo y la galanteria, no escasean ; ni tampoco las tristes consecuencias de tal vida, como son disgustos, desavenencias y desgracias.

Campos de Montevideo.

CAPÍTULO 4°.

Lo que se entiende por campos de Montevideo, no es unicamente la porcion de ellas que forma su jurisdiccion, sino toda la banda septentrional del Rio de la Plata, confinada al Occidente por el rio Uruguay, al oriente por el mar y al norte por los terrenos de los indios guaranies y el Brasil segun la linea divisoria. La figura que hacen estos límites es casi cuadrada á excepcion de la parte septentrional, pero no es mucho tampoco lo que discrepa uniendo la parte

(1) Siguiéndose es *(sic)* estilo de España, cuando se ha hecho comun el peinado, sucede aquí lo mismo : la redecilla se ha desterrado. En los hombres igualmente es ya general. *(Nota del A.)*

de demarcacion desde el mar con el Yy que es la frontera con las Misiones ; segun esto puede reputarse que estas campañas forman un terreno como de 100 leguas cuadradas marítimas (1).

Todos estos terrenos á excepcion de la parte del N. E. que llaman sierra, por ser algo mas quebrados, se pueden decir, son de vegas continuadas en que faldean las lomas suaves, de que generalmente se forman dichas campañas. Esta situacion ha producido una copia de aguas corrientes, por las diversas cañadas, tan abundante que son muchos los arroyos y desagues, á todos sus limites, pues los hay al mar, al Rio de la Plata, á los que van al Uruguay y al rio grande de San Pedro.

La consideracion, ya poco tiene que dificultar para comprender desde luego, que estos campos siendo vírgenes, cuando soltaron los españoles sus primeros animales, que pastos tan viciosos no encontrarian y por consiguiente que multiplico y valentia adquiriria el ganado, en tan adecuados terrenos. Claro es que no habiendo consumo, porque casi no habia gente, se alzaron y los llenaron luego.

Cuantos ataques sufrió este campo por los contrabandistas, del Rio y entradas de portugueses ; antes de los establecimientos en esta banda eran lo mismo que una gota respecto á un rio. Efectivamente yo he oido á muchos de los que conocieron los principios de Montevideo, que era un hormiguero de ganado el que ofrecia todo este terreno y que era menester separarle aún para caminar.

Sea enhorabuena que haya en esto algo de ponderacion, pero no podria ser en verdad menos de ser muy abundante. Aun en el dia hácia la sierra, que está la fuerza del ganado, contextan todos, se ven algunas veces multitud de animales, que cuanto la vista alcanzan, no se vé otra cosa, y aun en términos de cubrir los pastos.

Fundado Montevideo, se empezaron á repartir estos terrenos entre sus pobladores por merced, y es natural sujetasen algunos animales, unicamente para las labranzas, echando mano del alzado para

(1) Se entiende que 100 leguas de lado, como se explica más abajo.

su alimento. El riesgo de los indios minuanes estorbó alejarse mucho los pobladores, por algunos años ; hacian daño como enemigos, hasta que el Sr D. José Joaquin de Viana, gobernador de buena memoria en esta plaza, hizo una expedicion en que los aniquiló y los pocos que quedaron se sometieron á la paz. Ya sin embargo por parte de los naturales, se fueron repartiendo las mercedes de estancias y en el dia hay poblacion á 80 y mas leguas de este recinto.

La fuerza de la poblacion que va cargando sobre esta costa ha ido consumiendo el ganado en términos que ya por estas cercanias no hay estancias ; y se ven los mas de estos inmediatos pobladores obligados al chacareo, teniendo de animales unicamente los de labranza con algun lecherage.

Se puede decir que la fuerza de las estancias empieza desde 70 leguas de la plaza, hacia dentro de la campaña ; hasta esta distancia solo se conservan puntas de ganado, esto es, de 100 á 300 cabezas de ganado y es lo que llaman estanzuela. Estancia ya comprende algunos miles de cabezas, pero la que de rodeo alcanza á 10 U es de las mas opulentas.

Ganado de rodeo es el que, cuando se quieren se acorrala ó junta y hace marchas adonde y como sea menester. Para todo esto se necesitan 10 y mas peones y como el pagamento de estos hace subir los costos, es motivo de que no se conserven de rodeo mas animales de los 10 U. Todos los que no son de rodeo forman el ganado alzado.

Ninguna estancia tiene linderos, ni cercos, sino que son abiertos, lo mismo que el primer dia que tomaron la merced ó posesion de la tierra y del ganado. Ni creo esten amojonados, pero como todavia no se hace apreciable el terreno, ni aquello se repara, ni hay pleitos. Por esto los ganados, ya sean marcados que se han alzado ó que lo son siempre andan de unas tierras en otras á la discrecion de capataces, peones y aun amos que se aprovechan para sus faenas.

Faena es la matanza del ganado para hacer la corambre; y es evidente que el mayor número de reses se pierden por solo aprovechar el cuero. El modo ordinario de matar cuando se ha de apro-

vechar la carne es con dos lazos ; con el uno por las hastas sujetan la res y con el otro se procura cogerla las manos ó pies, á lo que dicen apialart (1), para tumbarla y despues la degüellan. Pero el de las faenas es mas breve. Llámase baquero un ginete que á toda carrera persiguiendo un toro ó res con una desjarretadera, con destreza le corta los pies y queda á la discrecion de un peon que la degüella ; y continuando así con diferentes reses, procuran la corambre que quieren.

Esta manera de hacer la matanza, es breve, pero tambien es arriesgada, porque deviendo los baqueros seguir de cerca el ganado, muchas veces se vuelve á ellos, y esto no acontece sin grave riesgo de los ginetes y caballos que con efecto á veces perecen.

Como los ganados pasan de unas estancias á otras siempre que se encuentra el golpe de él en unos terrenos que tengan amo, este procura aprovecharse y hace su faena corrientemente. Lo mismo hace el otro cuando le toca la suerte y matan el ganado, tenga marca ó no la tenga. Verdaderamente que esto no es lícito porque siempre tiene dueño, pero en algun modo se puede contemplar que no le tiene porque andando alzado, participa de los pastos de todos y sobre todo la correspondencia es recíproca.

Hemos dicho que en la actualidad la mayor fuerza del ganado está hacia la sierra, cuyos terrenos son realengos aun, y por consiguiente son del rey sus ganados. Estos son los que mas padecen de asaltos, ya por el robo que va al rio pardo y frontera del Brasil y ya tambien por el sacrificio de los Gauderios.

Con efecto : la matanza mas cruel que experimentan los ganados es la que ejecutan esta clase de gauderios ó gauchos, y son unas gentes que, aprovechándose de la soledad de estas campañas, entre otras habilidades, tienen la de hacer sus faenas. Se hace cuenta que suben á miles los hombres que se arrojan á este ejercicio ; y por ahí se puede contemplar que crecido número de reses no pereceran.

(11) *Pialar, apealar* = echar un peal. *Peal* se encuentra en Covarrubias por « la parte de la calza que cubre el pie ».

No es fácil determinar que número de cabezas pereceran anualmente pero se puede conjeturar que andará como en medio millon. La extraccion de cueros es de 300 U en lo que estan incluidos muchos de Buenos Aires y de la parte occidental del Uruguay y el mayor número de los que se hacen por todos medios en este campo, con que siempre nos quedan mas de 200 U para el gasto de guascas, toldas, ranchos y contrabando á los portugueses.

Pueda ser que á muchos parecerá pequeño el número de las 500 U reses que perecen en este campo anualmente, pero convengamos que no sean mas; pues para aturdirse cualquiera sobran con mucho. Yo veo que este terreno en cuestion es casi igual al reino de España cada uno como de 10 U leguas cuadradas y veo que aqui no hay sino 30 U almas y allí 10 millones y observo que tal vez no moriran sino la mitad ó 250 U reses para el sustento de estos.

De este principio y comparacion se pudieran formar algunas reflexiones, pero dejemolas y contraigámonos á la narracion que conduce á dar idea del estado actual del pais.

El número de las 500 U reses que hemos supuesto perecen, se debe entender son ganado crecido porque el terneraje para nada se quiere. Este sin embargo tiene un cruel enemigo en los perros: estos animales encontrando un alimento abundante en los campos, se han arrojado á ellos y subsisten silvestres ó cimarrones; se han propagado con abundancia y son el azote de las terneras que, como mas indefensas que el ganado crecido, son con preferencia pasto de sus perseguidores. Hay ocasiones que tambien avanza á los hombres.

Lo que padecen estos ganados por defecto de perderse el terneraje es tanto que se da por supuesto es la causa principal de la decadencia que va teniendo. Esto es, suponen que sacar 500 U reses crecidas es poco ó friolera en comparacion del perjuicio del procreo que estorban los perros. Los tigres tambien se alimentan con carne y, aunque hay bastantes es poquísimo en verdad el estrago que causan. El chancho y casi todo viviente come carne acá.

En fin todo contribuye para que se vaya agotando la mina del pais, y efectivamente que si esta se acaba no sé que será de él, pues no teniendo este ramo de comercio, que se puede decir único, no tendrá con que adquirir las ropas y otras cosas precisas aunque de lujo ; y se veran precisados á vestir bien pobremente.

Para remediar en parte el estrago del ganado se procura perseguir en el campo los changadores que son los gauderios que matan sin licencia del gobierno (1); este servicio lo hacen destacamentos de esta guarnicion, que en verdad es pesado porque no faltan desdichas de aguas, rios y caidas ; pero todo dicen es tolerable por andar sin la formalidad de la ordenanza y con la barriga bien harta de carne gorda y descansada.

Otra providencia es la de probibir la matanza del ganado embrage ; sobre esto he visto en estas inmediaciones de Montevideo algun cuidado, pero mucho mas es el descuido, abandono é inobediencia de aquí á nada de tierra, pues he visto repetidas veces (fuera de los corrales de abasto diario) matar baquillonas y sacar de sus entrañas los terneros. Todo se impone bajo de penas pecuniarias y aflictivas pero en sustancia como si nada se impusiera, porque es mucho el abandono, y aquí se verifica al pié de la letra que esto es poner puertas al campo.

Las gentes de aquí sin embargo que se explican con lástima respecto á los estragos del ganado, tambien asoman espresiones de esperanza de breve restablecimiento siempre que se quiera. Dicen por experiencia que cuando dejan descansar el ganado en tres ó cuatro años, pulula y aumenta con asombro. Las baquillonas de 16 meses ya conciben y paren los primeros años, hasta dos veces cada año (2), con que si en efecto no tuviese enemigos el ganado, habria de crecer con asombro.

(1) La definición es perfecta en su brevedad. Sobre gauderios y changadores, véase *Anales de la Biblioteca*, I, 403.

(2) El excelente marino se muestra poco familiarizado con lo que llaman los franceses *le plancher des vaches*. La gestación de la vaca es, término medio, de 280 días.

Pero dejar de echar mano del ganado en la actual situacion del pais no puede ser, con que todo el estudio y conato ha de ser procurar lo mas que se pueda el que no vaya á menos. Para esto, á mas de las dos providencias dichas antes se podrian añadir otras dos, la una negar las licencias que suelen conceder por el gobierno superior para beneficio de algunos, que pasan á hacer corambre; la otra procurar la matanza de los perros.

La primera disposicion no se que pueda tener ningun embarazo. La segunda haciendolo por medio de semillas venenosas distribuidas en reses muertas, no se que tampoco le tenga grande; no obstante el proponerlo á estas gentes es asunto de risa; y lo más singular es que confiesan y conocen que si se consiguiese este intento, no tan solo no iria á menos sino que probablemente aumentaria el ganado. Tanto ciega la actual abundancia (1).

Del mismo modo que han procurado las vaquerias tan estensamente por estas campañas, ha sucedido con los caballos; andan en tropas de miles errantes; llamanlos vaguales, como si quisieran decir silvestres. Si de estas vagualadas se sacan algunos redomones que son potros ya grandes, se sugetan y enseñan bien, llegando á ser caballos de estimacion, porque son mas duros que los de estancia. Por rara vez se echa mano de vagualadas.

En efecto la abundancia y multitud de caballos es cuanto se quiera; lo único que cuesta es el domarlos. El valor comunmente de los de campo son de 4 p.s á 6 que es el doble de ahora diez

(1) En Buenos Aires que el campo y estancias son mas antiguas y pobladas está entablada desde los principios la matanza de perros. Tanto esta como la de otros animales, se reduce á un cerco de ginetes que los estrechan á un centro donde los acaban á lanzadas y palos.

El medio millon de reses que damos muertas en Montevideo son en toda la banda septentrional y proximamente se viene á deducir lo mismo en las ultimas aserciones de nuestro suplemento. Los ganados alzados está ya demostrado son perjudiciales, se van acabando pero los reemplaza el manso por lo cual nuestras reflexiones sentadas en el texto acerca de la decadencia de esta mina no es justa porque se habla bajo el supuesto ó voz general de entonces que no preveia el reintegro mas ventajoso que va teniendo. (*Nota del A.*)

años. Estos son de trote, si son de paso valen 10 como tenga las circunstancias de buen pelo y figura ; pero de esta especie de caballos suelen venir de Buenos Aires, de la otra banda del Uruguay y aun de Chile. Acá no se camina casi en otros que de trote, por ser el mas seguro para no tropezar el caballo y el que le fatiga menos.

Quanta faena se hace en el campo todo se hace á caballo, aún sembrar el trigo. No hay poblador por desdichado que sea que no tenga su tropilla de caballos, cuya manutencion nada le cuesta en todo el año, pues el campo siempre le dá. En una palabra faltar caballos en las poblaciones, ya es motivo para abandonarlas.

El rey solamente para entretenimiento de los dragones, guardias, destacamentos &ª, tiene mas de 40 ⅏ caballos en diferentes parages ; el principal es la estancia del Rosario y los últimos que compró se pagaron á 4 pˢ.

Bien se sabe que la abundancia produce el desprecio y contraida esta regla á la presente circunstancia de los caballos tiene su lugar con admiracion. Sufren un trato rigoroso ; en marcha siempre los llevan á carrera y galope que llaman paso de la Virgen, y aunque se cansen no se contemplan de que resulta que revientan estos animales y quedan sembrados por los caminos. Los que mas padecen son los del rey que llaman Rayunos (1). En Montevideo se vé todos los dias que estan en el foso del fuerte de San José, los dos y tres dias, sin comer ni beber y encenagados en el barro.

Del continuo mal trato que sufren estos animales adquieren tantas mañas y nulidades que con frecuencia se desquitan con sus malos cuidadores ; ya se volean, ya corcovean, dan la vuelta del carnero ó ya cocean y no pocas veces sin que lo paguen los ginetes. En las marchas las rodadas son frecuentes.

No hay absolutamente cuidado en mejorar razas ó conservarlas por lo que se carece de caballos sobresalientes de estampa y estatura pudiendo haberlos como los mejores de cualquier parte. Todos

(1) Por *reyuno* : pronunciación gaucha.

los caballos de servicio son castrados; solamente dejan enteros los que destinan para padres.

El recado de montar es diferente del de España; el bocado del freno es mucho mas fuerte y capaz de sujetar un toro; por silla se pone lomillo que en su asiento parece algo á la silla inglesa; sobre él se cruza la cincha y encima se pone el pellon; el lomillo tiene estribos, nunca baticola y solo petral, cuando se quiere lucir un chapeado de plata. Poncho es lo que usan todos; se burlan del que monta con capa y tienen á cosa muy ridícula que en otros paises se ensillen yeguas y burros.

La aficion natural de todas las criaturas de montar á caballo encuentra aquí una ocasion continua; el ejercicio es seguido, por lo que desde chicos ya son ginetes. Los muchachos son los que corren en pelo las carreras de las apuestas. Poseen pues sobresalientemente las gentes del campo el uso del caballo esto es lo que se llama tenerse; y así á la carrera ninguno sale del recado; en la rodada muchos quedan parados esto es en pié (1); en los corcovos los mas se tienen y los domadores al primer dia de cogido el potro lo ensillan.

Como son tan dueños del caballo y estos animales son mirados con tan poca humanidad, se ven hacer con frecuencia diligencias extraordinarias. Si hay caballos apostados en las guardias, puestos como sucede en la costa desde la Colonia hasta aquí y de aquí á Maldonado, en los que se toman otros de muda se andan en un dia 50 leguas de 6 Ꝺ varas y aun 60 (es lo mas que he oido) en 24 horas, perdiendo lo preciso para comer y mudar que serán 3 ó 4 horas; de Maldonado á Montevideo en que se regulan 30 leguas, se ponen con frecuencia de sol á sol, esto es en 12 horas tomando el medio entre los dias mayor y menor. Ya se vaya de puesto en puesto ó á gran distancia siempre, ó lo mas general, es caminar con caballos

(1) El «argentinismo» *pararse* por *ponerse en pie*, que los gacetilleros españoles no se cansan de subrayar, es simplemente un arcaismo, del que se encuentran infinitos ejemplos en los clásicos, desde luego en Cervantes. Véase mi estudio *Proverbes espagnols*.

delante sueltos, á tres por ginete lo menos, para mudar cuando se canse, rebiente ó estropee el que uno lleva.

Esta abundancia de ganados y caballos, que se debe á la actual situacion del pais, produce en estos patricios un motivo continuo para ejercitar los que son de Europa, ya con que no han comido carne y ya con que no andan á caballo hasta llegar á estas provincias. Querer contrarrestar estas expresiones es intentar un absurdo porque en realidad es infinita la distancia que hay del consumo invidual de aquí, respecto al de allá, en la carne; y en cuanto al caballo se puede asegurar que la mayor parte de los que vienen no le han montado hasta aquí; y como se aficionan breve, no es poco lo que se rien al verlos, tan lejos de un decente ginete.

No obstante por experiencia se sabe en esta parte del caballo, que la poca ocasion que tiene el comun de las gentes en España, es lo que hace atrasados á sus naturales en su manejo, pues á poco de llegar á estas regiones le adquieren, con tanta facilidad que no se diferencian de los patricios. La diligencia de las 60 leguas que antes se dijo fué hecha ahora poco por un capitan del fijo de infanteria llamado Dⁿ Pedro Alonso, Europeo, desde Montevideo á la Colonia con su vuelta, y cuidado que de ella se habla como una de las mayores.

Por último en todo lo que se acaba de decir de ganados y caballos, yo me lleno de admiracion de ser testigo en estos campos de la abundancia y facilidad con que se manejan, pues considero que no hay otros en semejante situacion en el mundo, ni que tal vez los habrá nunca jamas. Considero á mas que esta situacion tan dichosa respecto del individuo en particular, va cada dia disminuyendo y aunque distantísimo todavia, llegará tiempo en que escasee la carne, hasta venderse por libras, que escaseara igualmente el caballo y que no le tendran sino los ricos. Es verdad que cuando llegue este tiempo, si el individuo en particular es menos feliz, su sociedad será respetable. Pero no obstante tomando las cosas, segun el comun sentir del corazon humano lo que se desea es la abundancia de comida

y el poco trabajo y no se que esto se consiga ni domine mas en parte alguna que en la situacion actual de este pais.

Con efecto, si [no] saben lo que sea la magnificencia en casas trenes, y mesas; por consiguiente estan lejos de fomentar deseos de ambicion. Se contentan con su rancho y equipage miserables; desprecian otros alimentos que los que ofrecen los ganados; estos son con exceso y los quehaceres tan limitados que casi no tienen otros que los de pastorearlos.

Se tienen pues los habitantes de los campos por los mas dichosos: y en verdad que si juntaran á una ocasion tan preciosa de pasarlo bien un poco de racionalidad, seria envidiable su suerte; pero muy al contrario, en lugar de reunirse algunas familias, formando aldeas se contentan con vivir distantes; no se quieren dedicar á la labranza, y la ociosidad produce terribles consecuencias. El homicidio, el robo de mugeres y el ningun ejercicio de religion son lo regular que se cuenta de ellos. A sus compañias se arrojan los desertores de ejército y armada y cuantos malévolos se crian en estas provincias. En nuestros dias se ahorcaron en Montevideo tres individuos afamados por sus muertes y latrocinios.

Lástima es cuanto se oye y mucho mas lo es el que no se practique lo que más conviene al interes de esta provincia; esto es el de levantar poblaciones de gentes racionales y de labranza, como hemos insinuado ahora poco. No hay duda que se minoraran los ganados que son el coco del pais, pero al cabo la poblacion agotará otros recursos y se sostendrá con decencia, religion y respeto, que ahora no la merece.

Esta idea ya se conoce y experimenta y naturalmente sin gran empeño se va poniendo en práctica; pues á poco de poblar Montevideo, se levantó otra en Maldonado; despues de la destruccion de la Colonia se ha vuelto á reedificar, y en ambos puestos se destinan sus comandantes, á las órdenes inmediatas del Sr Virrey; ahora 12 años se levantó el curato de los canelones y en estos años de 80 y 81 se fundaron las poblaciones de Concepcion hácia Maldonado y

las de Sⁿ José y Sⁿ Juan en el camino de la colonia de Familias españolas de los reinos de Galicia y Leon que venian á poblar en la costa patagónica. Estas son las poblaciones formales que hay por ahora; las que ligan caminos, en que frecuentan ranchos de buena gente. Adentro de los campos es donde está la de habilidades.

Lo único que carecen estos terrenos es de leña para grande poblacion, pues unicamente la hay en las orillas de los rios. No hay bosques ni montañas á excepcion del Monte Grande que atraviesa por la parte septentrional desde la costa del Rio Pardo hasta el Uruguay en el que es abundantísima la madera. En estas inmediaciones el rio de Sᵗᵃ Lucia es el que provee de leña y carbon.

Las demás producciones que por ahora se conocen son escasas. La piedra para edificar es abundante aunque de especies ordinarias. Sal solamente se promete por las lagunas de la costa de Castillos que son desagues del mar. Minerales de metales ni sospechan pueda haberlos. No obstante está fundado el pueblo de Concepcion sobre un arroyo que llaman de San Francisco el cual trae oro; he visto un poco extraido por lavadero en estos dias, pero todos convienen que no puede sufragar el entretenimiento de los que trabajan por su corta produccion. Se ven muestras de otras y aunque bajo aquel aspecto se llama el referido pueblo Concepcion de las Minas. En el cerro pan de Azucar se encuentran cristalizaciones de piedras y he oido que hay entre ellas topacios y tambien que los hay en otros parages de la costa.

No he hecho otra cosa que insinuar en este ramo de producciones la noticia que corre; para tratar este punto con la debida formalidad extendido á los tres reinos es menester largo tiempo y superior inteligencia á la mia, la cual confieso ingenuamente no es para el caso. Por esto suspendo tratar de los animales y pájaros que se encuentran y por consiguiente he concluido con las noticias que por ahora puedo apuntar de estos sitios.

LIBRO 3°

DESCRIPCION DE BUENOS AIRES

INTRODUCCION.

Ya queda prevenido antecedentemente el ningun movimiento que se nota ó llámese inaccion para emprender el trabajo de la demarcacion; y por esto habiendo determinado Dⁿ Felix de Azara pasar á Buenos Aires, lo verificamos por Febrero de 1783, él, Dⁿ Diego Alvear, nuestro compañero de aumento, Dⁿ Rosendo Rico y yo. Llegamos pues á esta capital, donde determinamos proseguir las observaciones como consta de su cuaderno y las noticias conducentes á dar alguna idea ó conocimiento de estos paises.

Como vamos á tratar de una Capital del Virreynato y lo que es todo de dominios nuestros, claro es que pudieran y debieran darse noticias mas exactas; amplias y de mas completa descripcion que las que hemos dado del Brasil esto es en cuanto á la parte histórica y geográfica, pero con harto dolor nos vemos en la necesidad de decir, que no podemos llenar nuestro pensamiento por diversas causas: una de estas y que no es la menor, es el poco cuidado que ha tenido esta ciudad en la conservacion de noticias y arreglos del archivo que aseguran está sumamente extraviado; y no es tampoco pequeña causa, la ereccion moderna de Capital del Virreynato pues es claro que aun no ha tenido tiempo de llenarse y poseer con perfeccion las noticias y conocimientos de los paises que le componen.

No obstante lo dicho, como el deseo y obligacion nos animan demos alguna noticia, lo haremos, teniendo por norte de nuestra materia la imparcialidad y tal cual probabilidad de que nos informan sujetos de confianza y de razon.

Trataremos primero del casco de la ciudad, de su poblacion, co-

mercio y costumbres; seguirá luego una noticia de su gobierno político y militar y despues la del virreynato que dividiremos en partes superior é inferior, para mayor inteligencia. La primera será el Perú que nos ocupará con sus minas y otros conocimientos relativos á metales, con el designio principalmente de que sepan los extrangeros la verdad y que cesen de imprimir disparates acerca de esta materia. La segunda sera la parte llana que comprende la noticia de las Pampas de la general, Establecimientos de la costa Patagónica é islas Maluinas, se trataran en particular, fuera de que merecen esta atencion por ser cosa tan inmediata de la descripcion de esta capital.

Este plan difiere del que llevamos cuando hablamos del Brasil en el modo aunque no así en la sustancia, aclararemos los puntos que entonces quedaron pendientes para ahora y por último diremos lo que siempre, esto es, de que tenemos el consuelo de hacer lo que nos es posible, procurando el acierto.

Descripcion de la Ciudad de Buenos Aires: de su poblacion y modo de vivir Año de 1783.

CAPÍTULO 1°

La ciudad de la SS^{ma} Trinidad y puerto de Santa Maria de Buenos Aires, está situada segun nuestras observaciones en la latitud de 34°36'26" Meridional y en la longitud de 52°08' al Occidente del Real Observatorio de Cádiz (1) del que dista 1724 leg^{s} al S^{r} 34°23 O. Le demora Lima al N. 36°33' O. dist^{e} 562 leg^{s}. Valparaiso al N. 82°10'O. 233; y la Villa del Cabo de Buena Esperanza al N. 88°55' E. 735 todo segun observaciones. La variacion de

(1) Segun las situaciones del caballero Malaspina está en 34°36'40" S. y de longitud al O. del mismo Observatorio 52°16'. *(Nota del A.)* — Las coordenadas modernas (Aduana) son Lat. 34°, 36' 30" y Long. 52° 9' 54" O. Cádiz. Se ve qué buen observador es Aguirre.

la Ahuja es 14° N. E. Está edificada en la rivera austral del rio de la Plata sobre la barranca, que es parte de las dilatadas llanuras ó Pampas que forman su campaña.

El primer solar de Buenos Aires lo levantó el adelantado D. Pedro de Mendoza año 1535 el que con los sucesos acaecidos y veremos despues, abandonaron los españoles, fijando su residencia y capital en la Asuncion del Paraguay. Volvió á poblarse Buenos Aires en 1580 llamándose Presidio (1) dependiente de la antecedente capital, hasta el 1620 (2) que lo hicieron cabeza de la provincia llamada del Rio de la Plata en particular, cuyo nombre tomaba ántes el Paraguay. Prosiguió Gobierno y Capitania General hasta 1776 en que se declaró Cabeza y Capital de Virreynato, con preferencia á la ciudad del Tucuman, que se trató de ponerla en tanta prerrogativa, en competencia de esta solo por estar en la mediania de las vastas provincias que debian componer su jurisdiccion (3).

(1) Después de significar primera y exclusivamente la guarnición de un castillo ó fortaleza, la voz *presidio* se aplicó á la misma plaza fortificada. A partir del siglo XVII, se generalizó el llamar *presidiario* al condenado á servir en un presidio. Finalmente, *presidio* entró en el código penal como « lugar de detención para condenados á trabajos forzosos » (en sustitución de las desaparecidas galeras) : de ahí, los sinónimos *galeote*, *forzado*, *presidiario*.

(2) La cédula de división del gobierno es de diciembre 16 de 1617.

(3) En general se confunde (así lo hace Aguirre) la cuestión del virreinato con la de la Audiencia pretorial, como que, á la verdad, la doble consulta sobre su conveniencia fué dirigida conjuntamente á las autoridades y altos tribunales de América. Pero la primera estaba resuelta de hecho por la expedición de Ceballos cuando la segunda esperaba su solución, que el vencedor de los portugueses no alcanzó. Por lo demás, casi todos los informantes tuvieron el sentido recto á la situación, aconsejando la creación del nuevo virreynato y la instalación en Buenos Aires de una audiencia independiente de la de Charcas. Sólo el virrey Amat, el amigo de la Perrichola, después de dos años dió á luz en 1775 el peregrino parecer (digno de ser inspirado por la traviesa cómica) de remediar á las usurpaciones de los portugueses y contrabandos de la costa atlántica, agregando al Rio de la Plata la presidencia de Chile ¡ con Santiago como capital del virreinato ! — Lo de la « competencia de la ciudad del Tucumán » sería una reminiscencia secular del parecer que se produjo en el Consejo de Indias (1671), al discutirse la supresión de la primera audiencia de Buenos Aires : no se formuló en la presente ocasión. Este asunto ha sido bien estudiado en el *Virreinato del Rio de la Plata*, de Vicente G. Quesada ; pero, quien desee penetrar en los recovecos y escotillones de la administración colonial, tendrá que absorber el mamotreto de los expedientes originales que existe en esta Biblioteca.

Hubiera sido sensible que se hubiera hecho la eleccion en la ciudad de Tucuman porque, aunque la razon de la mediania tiene algun fundamento, para que como centro de un cuerpo, acudan de sus extremos con la mayor brevedad; en estas regiones que 100 ni 200 leguas más ó ménos no son reparo para la comunicacion de los pueblos, son menester á mas otras consideraciones, entre las cuales no es la menor la de guardar y pobrar *(sic)* la marina que es la unica puerta por donde pueden atacarnos los enemigos del estado. Asi lo manifiesta la esperiencia en el Virreynato de Sta Fé y aún en el dia en este, que la corte está en Montevideo y quien sabe si aun con el tiempo, no pasará para residir en ella de asiento.

El Riachuelo que esta al S. SE. de la ciudad fué el primer objeto que se tuvo presente para la eleccion de este terreno en la fundacion; la cual se hizo bajo el plan de dirigir las calles, segun los puntos cardinales del mundo cuyas direcciones se observan con corta diferencia (1). La Barranca ó costa del rio sigue en este sitio el meridiano bajo el cual está la mayor parte de la poblacion y la menor bajo el paralelo.

Las calles tiradas pues á cordel en las antecedentes direcciones dividen la ciudad en cuadras iguales y su raiz que es la parte de calle, llamada cuadra, se compone en esta ciudad de 140 v^s castellanas del ancho de 10 v^s inclusas las ceras de $1\frac{1}{2}$ por cada lado. Como á media ciudad en la direccion de N. S. y sobre el rio se formó la plaza á la que dieron en este rumbo una cuadra y casi $1\frac{1}{2}$ en de E. O. Ahora que se van levantando casas y tomando tanto incremento la ciudad se han dejado otras plazas hacia Monserrate, Concepcion, S^n Nicolas y Residencia. En la parte Sep^l y mucho mas en

(1) La cuadra de Aguirre en la calle principal de Buenos Aires está por los 4 grados verdaderos de los quadrantes 4° y 2° &°; el cordel no está exactamente seguido en algunas y hay por lo mismo sus pequeñas imperfecciones. (*Nota del A.*) — Aunque no consta claramente en los documentos primitivos (Auto de repartimiento y averiguaciones de 1608) parece que la orientación de las calles N. S. se hizo por la aguja, sin tener en cuenta la declinación. Por otra parte la linea de la ribera ó barranca resultó, en las cuadras centrales de la ciudad, casi paralela á la de la aguja, como dice Aguirre.

la merid[1] hay zanjones por donde corren las aguas llovedizas y cortan la hilacion de las cuadras; por la parte occidental está lo mas pobre de Buenos Aires, se ven huecos y por remate las quintas que circundan la ciudad.

La proyeccion que hemos acabado de decir se hará mas fácil de comprender por el adjunto plano levantado año de 1780. No puede negarse que es hermosa, aunque lo seria mas si hubiese algunas diferencias, pues como hemos dicho es cansada la uniformidad, y aqui á mas cortarian buena parte del desabrigo que se hace bien sensible en los vientos frios de la pampa y recios de todas partes. El terreno ó plano por la parte principal ó mayor de Buenos Aires. es sensiblemente horizontal, por lo que no es pequeño embarazo dar curso á las aguas. La naturaleza del terreno es de tierra que tira á greda y aquellas y esta son causa de que se padezca mucho para la comunicacion, pues se ponen fatales las calles con las lluvias. Contribuye para empeorarlas el tráfico de carretas, carretillas y caballos. En los cruceros se hacen fangales casi intransitables y en algunos solo se puede sobre estacas ó pilares.

Las calles principales tienen vereda ó bien empedrada ó enladrillada; pero hablando en general, son malas, en tiempos de lluvias ó de seca, pues cuando cesan aquellas por esta, se levantan polvaredas tan sutiles que incomodan lo que se sabe bien. Actualmente se trata de la composicion y policia de este punto tan esencial; pero se encuentran costosas dificultades, pues en primer lugar es menester dar alguna pendiente para el curso de las lluvias, y en segundo asegurarlas con empedrado que sin él, jamas hay calle buena en parte alguna. Estas faenas son de gran momento y hay seguras apariencias de que no se lograran (1).

(1) Emprendiose en efecto á poco tiempo de mi salida la desnivelacion de las calles para dar curso á las aguas, lo cual produjo bastante inquietud, sin que se hubiese logrado llevar la obra. Sin embargo en la coronacion del Sr Dn Carlos 4º empezaron á tomar otro semblante por el empedrado: 10 mil pesos de donacion que acordó el comercio para celebrarla; el Sr Virrey Dn Nicolás de Arredondo alcanzó la real licencia de

Aquí se conoce evidentemente que la situacion horizontal no es tan al propósito como la de pendiente para levantar poblaciones por la dificultad del desague. No obstante yo he meditado que es posible darle y asear la ciudad, por medio de conductos subterraneos, á semejanza de lo que actualmente se practica en España, pues estando casi á nivel el terreno y este alto respecto al del rio, dan el suficiente para la pendiente y alcantarillas. La obra es mas costosa sin comparacion, pero tambien es mucho mas la utilidad, pues pueden quedar por lo exterior con poco declivio las cuadras ; cuando por el desagüe superior han de quedar algunas calles muy inferiores á las puertas y, tal vez, cimientos de las casas.

En esta banda se carece de piedra y es preciso traerla de la otra ó de Montevideo para cuanto sea menester, y este es defecto, pero no tanto como parece, pues habiéndola cerca de la costa facilita la navegacion el ponerla con poco costo en Buenos Aires. No obstante jamas la han empleado para ningun género de obras, á excepcion de alguno ú otro tajamar en los extremos S[l] M[l] para detener los socavones é igualar la tierras por causas de las lluvias. Todo Buenos Aires pues está edificado de ladrillo, adobes y tierra pisada. El millar de ladrillos suele costar como 10 pesos, no tiene la mejor opinion ; pero le recompensa lo barato y la abundancia. La cal que se emplea tambien tiene mala opinion ; se saca de estas cercanias donde hay caleras que son bancos de conchas. La de Cordoba es de piedra y se gasta para los blanqueos.

Ningun edificio hay en Buenos Aires que merezca el nombre de magnífico ; estoy cierto que si el viagero de España viera la ciudad no encontraria en que poner la consideracion acerca de las Nobles Artes ; pero tambien me inclino que le gustaria y se diera por satisfecho de examinar la mediania general que se observa. No se ve lo magnífico, pero tampoco lo miserable ; se entiende en el casco de

que empezasen el empedrado ; Tomaronse otros arbitrios como Plaza de toros, viages de lanchas á Martin Garcia, presidiarios &[a] y el hecho es que continuando, van llenando las calles este ramo de policia. *(Nota del A.)*

la ciudad, pues á nada de tierra es la mayor parte de ranchos. Las casas de Buenos Aires comprenden en lo general una superficie cuadrilátera; las principales dan por zaguan entrada á un patio al que caen las viviendas, que es circunstancia apreciable y muy ventajosa miren las ventanas y puertas al N. Son buenas casas y capaces ; la mayor no ocupará media quadra. Las de segundo orden siguen el mismo estilo y tambien el de comunicar á las calles sin zaguan, sino inmediatamente por las salas y cuartos. En el dia estas casas de cuartos son las más útiles á sus dueños, porque va cargando la poblacion con asombro. Cada uno se alquila por tres ó cuatro pesos ; y se tiene otra pieza por 8 &a, por lo que se podrá juzgar de las demas.

Los templos de Buenos Aires son : la Catedral, 6 parroquias, las de Sn Francisco, Sto Domingo, Merced, Belemitas, y dos de Monjas, unas de Sta Catalina y otra Capuchinas.

La catedral está en la parte Sepl Orl (1) de la plaza tendida N. S. se está trabajando en el sitio de la antigua que era de fábrica humilde y se arruinó á mediados de este siglo. La actual es de tres naves, fuera de las capillas, se lleva gastado como medio millon de pesos y costará otro medio el dejarla concluida, que se espera sea en breve. Aunque tiene el defecto de ahogada ; el de poca elevacion por su terreno y el de su sitio que no deja lugar para levantar pórtico ni portada tal cual ; el todo de la iglesia quedará la mejor de esta capital y tal vez del Virreinato (2).

(1) Así por *occidental*.

(2) Daba S. M. 6 mil pesos anuales para la fábrica de esta iglesia, pero, vista su tardanza, el intendente Dn Manuel Fernandez informó convenia su supresion ; hecho así se tomó con mayor empeño ponerla en estado de servicio, mediante las donaciones del vecindario. El Virrey Marques de Loreto avivó la translacion que se verificó poco despues de su mando. Todavia en 1796 queda bastante que hacer por la parte exterior. *(Nota del A.)* — La translación de la catedral (del Colegio al edificio reconstruido) se efectuó el 21 de marzo de 1791 (V. *Bandos durante el mando del virrey Arredondo*). No necesitamos observar que estaba inconcluso el edificio, pues habia de pasarse más de medio siglo antes de su completa terminación. Esta reconstrucción de la catedral es la tercera. La primera iglesia matriz, de adobe y caña, fué iniciativa del obispo Carranza, en 1622 ;

Actualmente está sirviendo de catedral la iglesia que fué de los jesuitas, muy proporcionada en sus partes (1); tiene tres naves sobre pilares; y sobre las colaterales hay tribunas. A la subida de las gradas de la capilla mayor y debajo del arco toral, está el dosel y sitial del Virrey al lado del Evangelio. En lo interior hay claustro alto y bajo y bastante despoblado que ocupa cerca de la cuadra. Todo este edificio lo ha cedido el rey para Universidad, para cuyas rentas se estan labrando casas en su parte occidental. Ahora acabamos de ver la apertura del Real Colegio con la advicacion de Sn Carlos; el número de sus alumnos de opa y beca será de 100 y por cada uno se deben pagar 100 pesos (2).

La iglesia de Buenos Aires se compone de Obispo, 5 dignidades que son: Dean, Arcediano, Chantre, Maestrescuela y Magistral, la

á fines del siglo la rehizo el obispo Azcona, empleando los primeros ladrillos (quemados en la quinta del Sar, cerca de la Recoleta). Esta se desplomó en 1752, y principió la actual reedificación.

(1) La expulsión de los jesuítas se produjo al poco tiempo de haberse desplomado la antigua iglesia matriz; estaba, pues, indicada la translación de la catedral á la iglesia del Colegio. Sea cual fuere la opinión que se tenga sobre la inextirpable Sociedad, no se asiste sin disgusto al reparto de sus despojos entre sus herederos, tanto más ávidos cuanto menos legítimos. Paso que el estado se apropiase los inmuebles; pero la *curée* de la jauría frailuna, tras los ornamentos, vasos sagrados y utensilios domésticos de los proscriptos, es espectáculo repugnante. Especialmente odiosa fué la actitud del obispo Latorre (léanse sus cartas á Aranda en la colección de Brabo) quien, más que en desagraviar al Rey, pensaba en vengarse de tanta humillación sufrida por su inepta vanidad!

(2) La circunstancia (por otra parte, muy natural) de haber quedado por más de un siglo destinado á la enseñanza el edificio contiguo á la iglesia del « Colegio », ha inducido alguna vez en error respecto de esta designación. En la Sociedad de Jesús, « colegio » (*collegium* = grupo) es sinónimo de convento, tenga ó no anexa una casa de educación; el que nos ocupa se llamaba el *Colegio grande de San Ignacio*. El claustro con su jardin se destinó para universidad; los edificios del oeste (más tarde Biblioteca, Archivo, Departamento topográfico, etc.), para casas de rentas de las Temporalidades hasta la Revolución. El colegio de San Carlos se inauguró efectivamente por el virrey Vértiz durante la primera estancia de Aguirre (noviembre de 1783). Sus alumnos internos (colegiales de hopa y beca) nunca llegaron á 70, incluídos los seis *becados* (en el sentido moderno de la expresión) que designaba el virrey entre los hijos de los jefes militares y empleados pobres. La revolución hizo del colegio un cuartel; pero renació en 1818 como *Colegio de la Unión*, transformándose á poco (1823) en el *Colegio de ciencias morales* que, finalmente, se refundió en la Universidad.

cual es de oposicion, 2 canónigos y 4 beneficiados. La mitra gozará segun los mas en todo como 12 ∰ pesos; otros alargan la renta hasta 15 ∰. La obtiene en el dia Dⁿ Fr. Sebastian Malvar y Pinto, que acaba de ser promovido á la Metropolitana de Santiago de Galicia. El Deanato gozará 2 ∰ pˢ y así los demas. Pagaron diezmo los ladrillos como si fueran frutos á la similitud de otros obispados cuando empezaron por ser pobres como se vé en la Historia de Antonio de Herrera y no hace tanto tiempo que se suspendió. Pero esta iglesia tiene sobrada recompensa en la pretension de cobrar el diezmo de los cueros en Montevideo al embarque, alegando no los pagan en los campos, bien que se contentan entonces con la veintena, incluso los orejanos. Es una friolera el cuento que ascenderia á una entrada de 50 mil pesos.

La ereccion de la Iglesia de Buenos Aires se hizo á consecuencia de dos bulas de Paulo V dadas el octavo dia de los Idos de Abril de 1620. Dⁿ Fr. Pedro Carranza primer obispo extendió la ereccion *en junta universal de la Gobernacion de la Provincia* que fué leida y aclamada en la Catedral la tarde del 26 de Junio de 1622 y despues obedecida y mandada guardar por el Concilio de la Plata en 3 de Octubre de 1629 en la Ley de los diezmos y primicias que es la 30 se dicen deben pagarlos bajo excomunion mayor aunque por fortuna no cae sobre él cabal y enteramente, *todos los frutos que Dios les diera en los campos y en la ciudad de todo género de cosas y de cal, ladrillos y de cualesquiera otros materiales que en la Diocesis se obraren y hicieren y tambien paguen diezmo del ganado cimarron, de cueros sebos y maderas*. Por este antecedente ha repetido el acuerdo Eclesiástico sus mandatos como entre otros á 25 de Mayo de 1729 y 10 de Diciembre de 1744, pero hablando con veneracion esto es no querer hacerse cargo de los fundamentos del derecho. Se impusieron por la pobreza de entonces, con que sobrando despues los medios legítimos tampoco es justo prosigan. Asi son las oposiciones tantas como las inovaciones.

Las parroquias que hay en la ciudad son seis, la Catedral, San

Nicolas, Monserrate, Concepcion, Piedad y Socorro ; estoy en que no hay ninguna rica. Las iglesias son humildes.

La iglesia de S[n] Francisco es de una nave elevada y hermosa. Los muros son tan disformes que por la parte interior hacia el claustro hay celditas para habitacion, hechas en el grueso. Se levantó ahora pocos años. Este tiempo el S[r] Virrey la hizo reconocer porque decian habia cedido el muro de la calle y del reconocimiento salió era poderosa. Si Pons viera los altares que son el encanto de la ciudad, que tunda llevarian los interesados (1). La comunidad llegará á 150 individuos; goza de renta cerca de 30 ⅏ pesos por su pié de altar que es fuerte ; por la limosna de la 3[a] orden que comprende la mayor parte de la gente y por su limosna en particular (2) S[n] Roque es iglesia ó capilla de la 3[a] órden adjunta á la 1[a].

Santo Domingo tambien es iglesia nueva de tres naves, muy buena ; tendrá como 80 religiosos que dicen ser pobres (3). Los claustros aun no estan acabados.

(1) En el tomo I, página 212 (nota) de los *Anales*, cité esta frase de Aguirre, comentándola asi : « Difícil es saber si se refiere á las pinturas, en cuyo caso aludiría al pintor segorbino Antonio Ponz, más célebre como crítico de arte... » La pista era buena : pero está visible que entonces no conocía sino de oidas el *Viaje de España*. Más tarde he recorrido á trancadas los catorce tomos de Ponz (quien se mete á crítico debe leerlo todo), convenciéndome de que Aguirre, al hablar de San Francisco, tuvo presentes los anatemas de dicho Ponz contra los malos arquitectos (especialmente en los tomos IV y VII de la edición de Madrid, 1776). Más aún : es casi seguro que Aguirre conoció la « campaña » del brigadier Saa y Faria, inspector de ingenieros, contra la deplorable edificación de la ciudad. De ella ha quedado en este archivo una nota curiosa al virrey Vértiz, en que, después de tronar contra « la impericia de los maestros albañiles », el honrado esteta cita y recita á Ponz, sugiriendo el pensamiento de organizar aquí una comisión (á imitación de la formada por dicho Ponz en la Academia de San Fernando) encargada de examinar los planos de los edificios proyectados, é informar sobre sus condiciones arquitectónicas. El achaque no es nuevo, ni tampoco el remedio ; hace pocos años uno de nuestros ediles recetó el mismo paliativo para el mismo mal.

(2) Por el trienio de 1790 á 93 se deduce la entrada anual 15.500 pesos y la de frutos como trigo, carne, aves &[a] se regula mayor cantidad necesita la comunidad un gasto de 24 mil pesos al año. *(Nota del A.)*

(3) El gobernador Bucareli, en una carta á Aranda (Brabo, *Documentos de la expulsión*, pág. 88), expresa un juicio análogo ; « el [orden] de Santo Domingo es el que se halla escaso de todo ».

La Merced es iglesia de una nave con crucero y capillas embutidas en la pared; es chica, pero alegre. La comunidad será como de 100; pasan por pobres.

Los Belemitas tienen iglesia muy pobre; se fundaron en Buenos Aires por los años de 30 de este siglo. Correspondiendo á su instituto, mantienen hospital de 40 camas; para cuya asistencia piden limosna y el rey por la misma les cede la sisa de un peso por botija del Aguardiente de Mendoza que son como 5 ∰ p^s. La comunidad tiene propias algunas posesiones que tienen opinion de ricas.

Los conventos de monjas son pobres. Es memorable el cisma que reinava para bastantes años en las capuchinas dividida en dos bandas la comunidad (1); el del cisma aunque ménos tiene por cabeza una monja, que arguye con todos los sugetos de caracter y literatura que la pretendan convencer á la razon, que es en materia de disciplina, en términos que se quedan absortos de su persecucion (2).

A mas de las iglesias referidas, hay en Buenos Aires la de San

(1) El «bochinche» monjil, que duró cerca de veinte años, estalló poco después de la expulsión de los jesuitas, y se originó de haberse admitido como novicia á una criollita pobre, que fué tachada de «mulata» por el grupo de las «nobles y principales», encabezado por una chilena de campanillas (sabido es que las capuchinas de San Juan vinieron de Chile). Parece ser que lo del «mulataje» se fundaba principalmente (¡ya!) en la pobreza: según el informe del obispo y el — para nosotros más autorizado — del canónigo Maciel, estaba probada la «limpieza» desde los bisabuelos. Pero una vez alborotado el cortijo, nada lo pudo apaciguar. En el incidente primitivo se injertaban incesantemente otros nuevos: elección de la abadesa; mudanza diaria de los confesores que *avaient cessé de plaire;* abuso de la comunión, que amenazaba degenerar en cotidiano desayuno, etc.: todo ello con acompañamiento de desacatos á las autoridades diocesanas, anónimos injuriosos y denuncias calumniosas al Rey. El obispo invocaba á todos los santos del calendario, fulminaba contra las «locas» la rica provisión de anatemas almacenados en los Padres de la iglesia (v. gr.: *A quien Dios no da uxores, el diablo da sorores*). Hasta que, un buen dia, en tiempos del obispo Azamor, murió la revoltosa mayor en olor de insanidad, y se acabó la rabia. — Sobre la *Fundación del convento de Capuchinas* hay una noticia de Quesada en la *Revista de Buenos Aires*, III, 226; pero no llega á los años calamitosos. En la sección de manuscritos de la Biblioteca, se encuentran los informes citados y muchos otros documentos relativos al asunto.

(2) Este cisma tuvo fin despues de muerta la monja principal por los buenos oficios del Illmo Dr Manuel Azamor que acaba de fallecer. (*Nota del A.*)

Miguel que se está levantando de nuevo (1). Esta sirve al público particularmente como casa de huérfanas ; tambien suelen admitir adultas de buenas costumbres que quieren gozar de retiro ; y tambien sirve de colegio para la enseñanza de niñas donde suelen ponerlas los principales vecinos. A semejanza de esta hay otra casa llamada de huérfanos donde se recogen los niños expósitos, crian y alimentan hasta la enseñanza de primeras letras. Esta obra pia es creacion del actual Virrey. La limosna es su principal apoyo. Tambien la ha destinado las utilidades de la imprenta la cual se hizo venir de córdoba despues de la expatriacion de los jesuitas (2). Hai tambien otra iglesia que llaman la Residencia ; sirve de depósito para mugeres de mala opinion. Hermitas y capillas son muy comunes en las cercanias.

El Hospital de los Belemitas es el único que hay en Buenos Aires para hombres. Para mugeres hay otro que se esta trabajando con designio de que mantenga 40 camas. La limosna es la entrada principal que le mantiene ; tambien tiene algunas fincas (3).

A menos de legua de la ciudad hay un convento de Recoletos Franciscanos, cerca del rio, cuya fundacion se hizo por los años de 30 de este siglo, por religiosos del convento del Abrojo en Castilla. Tienen opinion de ejemplares. En todas las religiones se admiten de cualesquiera provincia ; bien que solo en la de San Francisco subsiste la alternativa con los hijós de la de España y son los me-

(1) La rectificación del templo de San Miguel principió en septiembre de 1782. Generoso protector de esta obra, y otras análogas, fué el comerciante don Domingo Belgrano Pérez (padre del futuro general ?), que se hizo sorprender, pocos años después, en una colaboración menos « edificante », según aparece en la *Memoria* del virrey Loreto : de este cuero fiscal salian esas devotas correas.

(2) La casa de huérfanos á no ser por la piedad de D[n] Manuel Rodriguez de Vega, hubiera ya acabado. El Rey informado de su decadencia acaba de asignar cinco mil pesos anuales los mismos q[e] corren de primero de este año de 1796 sobre el ramo de mulas de carne y en su defecto del municipal de Guerra. *(Nota del A.)*

(3) Está ya reunido en S[n] Miguel el hospital de mugeres : la hermandad de la caridad es la que mas principalmente incumbe en esta otra que casi se mantiene á expensas del público. *(Nota del A.)*

nos. En las otras comunidades son contados. En los Belemitas son pocos los de acá.

A la parte del S. E. de la ciudad, como á una legua estan las barrancas (1) (Barracas), esto es, casas ordinarias en sus principios, con destino de servir de almacenes y habitacion para peltrechos de lanzas (2), Maestranza y gente de mar. Este riachuelo mas bien se puede llamar zanjon que recoge y desagua las lluvias, que arroyo que nace de fuente; corriente tiene poca; y su curso util para que caminen botes, será como tres leguas. Desde medio camino de la ciudad se separa la barranca al sur y va bajando el terreno, bien que hasta las cercanias de las barrancas (Barracas) no faltan chacaritas pobladas. Ya por las barrancas (Barracas) en tiempos de lluvias, hay malos pasos y á la otra banda camino de los quilmes, mucho peores.

En Barrancas (Barracas) el riachuelo será de un ancho promediado de 50 v^{s}; participa de las crecientes del rio y de las lluvias, pero casi siempre por la agua que entra del rio tiene el suficiente fondo para que entren y salgan lanchas. La distancia que habrá

(1) Ocurre aqui un revoltillo de equivocos, fundado en la cuasi homonimia de « barranca » y « barraca » (y no del todo imputable al escribiente ó copista de Aguirre), aumentando la confusión de las palabras la misma vecindad de los parajes á que se aplican. Entonces, como hoy, eran cosas muy distintas é inconfundibles: 1° las « barrancas » del rio, que no requieren definición y se prolongaban por el Sud hasta más allá de la Residencia; 2° la región anegadiza del Riachuelo (margen izquierda), á una legua de la ciudad, como dice Aguirre, la cual ya se llamaba Barracas en el siglo XVIII (más tarde *Barracas al Norte*), por levantarse allí, á proximidad del embarcadero, almacenes, corralones y tinglados para depósitos de frutos, con sus casillas habitables —, es decir *barracas*, en la acepción castiza del vocablo. No hay, lo repito, confusión posible; y las *Memorias* de los virreyes, los *Informes* de los ingenieros (Giannini, Cabrer, etc.), así como las declaraciones de la primera invasión inglesa *(Colección de Coronado)* lo demuestran superabundantemente: aquel lugar nunca se llamó « Barrancas », sino « Barracas », como hoy. Propongo algunas correcciones entre paréntesis; pues es buena regla de crítica, cuando un texto es generalmente sensato y exacto, el desconfiar de cualquier pasaje incoherente ó absurdo.

(2) « Peltrechos » no es absolutamente imposible, pero es más probable « patrones » dado el contexto y la corrección evidente de « lanzas » por lanchas, leo pues: « habitación para patrones de lanchas, maestranza y gente de mar ».

hasta desembocar será como una legua que por lo general la caminan á la siega (1) con lazos á la cincha de los caballos. Este riachuelo es costa muy buena para el abrigo, compostura y demas operaciones que exigen los barcos; será lástima que se cierre la boca por los bancos; pero no cabe duda en que con poco gasto se puede mantener limpio y hondable el canal.

El riachuelo vá á salir á Balisas que es el surgidero enfrente de la ciudad. De las balisas con que se señala el canal que deja á la orilla con el banco de la ciudad para ir al riachuelo, toma nombre el puerto de Buenos Aires; sumamente desabrigado pues están las lanchas como en el rio. Siempre entran en el riachuelo y parage llamado Barracas para cargar y descargar, pues en la ciudad no hay mas muelles que las carretillas y aun tienen que entrar bastante para alcanzar las embarcaciones menores con que se barquea en este puerto.

Por esta molestia y trabajo de servirse para cargar y descargar de carretas cerca de una legua de la ciudad, se ha tratado diversas ocasiones de fabricar un muelle (2); se han pedido pareceres, se han

(1) Así por *sirga*.

(2) Los proyectos á que se refiere Aguirre se iniciaron en tiempo del virrey Loreto (1784); después de interminables informes y discusiones, se adoptó el peor de todos: que lo era sin duda el muelle macizo de mampostería que se construyó casi perpendicular á la ribera (enfrente de la Merced, donde estuvo más tarde el muelle de madera, desde cuyo extremo los recién expatriados solíamos *profundum pontum adspectare*). El famoso temporal de 1805 arrebató el muro tentador, y el virrey Sobremonte llamó nuevamente á proyectos. Fué el más curioso el del ingeniero hidráulico Giannini (autor aquel mismo año de un excelente plano de Buenos Aires que reproduzco en mi *Liniers*), el cual consistía en cavar un ancho canal « que tenga su principio en el recodo que hace el Riachuelo, cerca de Barracas (Vuelta de Rocha), y formará una linea paralela á las barrancas... ». La tesis de Giannini, discutible pero interesante, era que se volvía así á la antigua configuración del Riachuelo, que tenía su « boca » allí donde Mendoza y luego Garay fijaron el centro de la población. El canal de Giannini (cuya Memoria se encuentra en la *Revista del Archivo*, II, 457 y sig.) significaba, en suma, la serie de diques del puerto Madero, con su misma dirección, situación y marco de andenes y malecones por ambos lados, pero prolongándose rectamente hasta la Vuelta de Rocha, en lugar de oblicuar al S. E. la *Dársena sud* en busca del canal de entrada. La superioridad de la variante actual podría discutirse.

dado á satisfaccion de que se puede hacer de piedra y cuyo gasto se calculaba á menos de 100 ℳ p^s tirando largo; pero nada se ha intentado; y es vergüenza en verdad, que una ciudad rica como lo es hoy Buenos Aires, no ponga en planta obra tan util y esencial (1).

De otra obra soy testigo con admiracion que no ha querido poner en planta Buenos Aires y que seria bellísima por la utilidad y hermosura. Es la de dar aguas por medio de fuentes en los parages que se hubiera querido. Este año recibió la ciudad la propuesta de unos maquinistas de Madrid en que se ofrecian á ello; proponian con claridad todas las condiciones hasta con menudencia; su idea era levantar aguas al rio por la parte de N; formar el depósito y de allí dar la distribucion. Su cómputo fuera de los peones, cuyos salarios no incluian era de 130 ℳ pesos; quedarían corrientes las aguas en 6 años y ofrecian por último dejar instruidos los sujetos que determinase la ciudad, para que en lo sucesivo gobernasen y compusiesen las máquinas. La ciudad se atemorizó solo de oir la propuesta y respondió luego que no la admitia. Cuando Buenos Aires tenga esta obra, el muelle y sus calles compuestas será ciudad que podrá echar plantas.

La orilla del rio solo en las crecientes muy irregulares suele llegar hasta las cercanias de la Barranca, casi siempre está descubierta porcion de terreno en las dos, y este es lo que se llama bajo; desde la plaza al N. es el parage en que se descubre mas; por lo que suele ser el parage ordinario de paseo, en coche, caballo y á pié. En el presente gobierno se han plantado dos calles de ombús, árboles acomodados porque prenden bien son copudos y se mantienen con hoja todo el año. El piso es desigual y molesto en tiempos de lluvia y de seca por barro ó polvo (2).

Por la parte occidental ó de tierra circundan á Buenos Aires una

(1) Despues de haberse meditado la obra del muelle se conoce estan bajos los presupuestos, á lo menos siendo de alguna amplitud se necesita sobre medio millon de pesos (*Nota del A.*)

(2) Véase sobre estos proyectos y mejoras la *Memoria* del virrey Vértiz.

cantidad prodigiosa de quintas cuya proteccion en lo general sigue la misma que la ciudad, á cuadras. En ellas se cultivan frutas y verduras con abundancia de las especies europeas principales, de donde se han llevado despues á Montevideo. En algunas quintas hay olivos que dan buenas aceitunas y se hace buen aceite, poco y mas caro que el de España, que es el comun para el gasto. Se necesita renovar las semillas de Europa porque sacadas de los frutos de aquí degeneran á los dos ó tres años. Las quintas aunque no estan lejos, son casi intransitables a pié, por los barriales y charcos de las aguas que no tienen desague.

POBLACION, COMERCIO Y MODO DE VIVIR DE LOS VECINOS DE BUENOS AIRES.

CAPÍTULO 2°.

La poblacion de Buenos Aires segun los informes que he podido adquirir se regula de 30 á 40 U almas de toda especie de gentes (1). Entre ellas la blanca ó española es la mas considerable, ó lo menos la mitad y la otra mitad de negros, mulatos y pocos indios, que solo los hay forasteros. La especie española se divide en las dos clases de Europeos y Americanos que se dedican al comercio, á las artes y á la labranza. La especie parda es única casi para el servicio.

En el comercio existe lo principal del vecindario en el que hay casas de patricios y forasteros; el mayor número son de estos. Por medio de sus correspondientes en España, y singularmente en el puerto de Cádiz, hacen surtimiento de facturas con que proveen sus almacenes y tiendas para el giro del Virreinato y abasto de esta ciudad. Consiste en toda especie de géneros de seda, lana y algodon, galones, medias, lienzos, sombreros, lozas, caldos, quinquillerias y

(1) Si el cómputo se refiere al año 83, aun la cifra más baja es exagerada. El empadronamiento de 1778 sólo daba para la ciudad y su ejido 24.000 habitantes; por otra parte, creo haber demostrado (*Biblioteca*, III, 286) que dicha población no excedia de 43.000 en 1806 : según esto no alcanzaria á 28.000 cuando la estadía de Aguirre.

en el dia de cuanto pida el hizo y la necesidad. Todas las mercancias que vienen á Buenos Aires se transbordan en Montevideo de los navios á las lanchas y pagan en esta aduana los derechos que se dijo en aquella. De esta plaza pueden girar á cualquiera parte del virreinato con libertad pagando en el parage de la venta el 4 p °/ₒ de alcabala, si es en pueblos fronterizos, y de no el 6.

Se gira en Buenos Aires con crédito y honradez aunque no faltan sus quiebras y una ú otra barateria que no hacen eco para manchar el concepto general. La opinion pública conceptua la riqueza de Buenos Aires en 6 capitales de 200 𝔇 pesos que son los mayores del dia (antes hubo que llegase á ½ millon) algunos regulares de 80 ó 100 𝔇 y los mas que solo giran con el crédito, no teniendo mas caudal que el que se prometen de lo que tienen enseres con dinero tomado á rédito en la mayor parte y poco suyo.

En el giro por habilitaciones ó ventas para lo interior todo va al fiado, á mas ó menos meses. En tienda se vende al contado y siempre ha sido así en especie de moneda, aun antes que fuese Buenos Aires capital de virreinato y prohibida la internacion al Perú que es el reino que suministra los metales. Pero es verdad que nunca se observó la prohibicion con rigor. Tambien para correr moneda contribuia en gran parte el sueldo militar y otros pagamentos reales para lo que venia de Potosí á Cajas Reales el situado anual de 200 𝔇 pesos sobre las consignaciones particulares (1).

(1) Acaso las últimas palabras signifiquen que Aguirre ha querido sólo referirse á la cantidad que no se remitía á España y se empleaba aquí, pues el importe anual del situado de Potosí excedía, y por mucho, la cifra señalada. Durante el quinquenio 1779–1783 *(Razón original de los caudales conducidos de estas R. Caxas de Potosí á la de Buenos Aires)*, el situadista general condujo (números redondos) cuatro millones de pesos plata ó sea un promedio anual de 800.000 pesos. Esta suma en plata pesaba más de 20.000 kilogramos ; para la parte del camino que se recorría por acémila (hasta Jujuy ó Salta), este transporte necesitaba una tropa de 200 mulas de carga ; pero se hacían varias remesas, como que éstas correspondían á distintas épocas del año. Por cierto que de Salta á Buenos Aires venía el situado en tropa de carretas. El situadista percibía uno por ciento de premio y flete. *Situado* es voz clásica, ya usual en la contaduría de los Reyes Católicos : significa rédito, renta, según la propia evolución verbal que ha dado en francés *placement*, del verbo *placer*, situar.

Ya queda prevenido que no obstante la guerra es considerable la navegacion al Rio de la Plata. Esta ha producido bastante abundancia en la plaza, y en el dia que solo proporciona moderada ganancia da á entender que en la paz habrá dificultades y quebrantos para desemparazar (1) los empeños que se contraen en el comercio.

La abundancia es hija de la libertad la cual se declaró para esta América el año de 1777 (2). Desde entonces se conocen rápidos pro-

(1) Así en el manuscrito. El copista, que leería de hilo el renglón, estuvo por escribir *desempeñar*, recordando el *empeño* que sigue; notó el error pero dejó una *p* por una *b*.

(2) El *Reglamento para el comercio libre* es de octubre 1778. Esta cédula famosa no era, en lo general, sino una ampliación de las franquicias de 1764, y, en lo que atañe á estas provincias, de las concesiones especialmente otorgadas al comercio de Buenos Aires por el reciente decreto de 2 de febrero de 1778. El virrey Ceballos, que hasta para la posteridad sigue beneficiando la veta de sus exterioridades teatrales — con interioridades jesuíticas, — había expedido poco antes su « auto inmortal », como lo llama Mitre (*Belgrano*, I. 56; el Auto está en el *Apéndice*), quien nos afirma que en dicho bando se « declaraba libre el comercio del Río de la Plata con la Península y demás colonias, abriendo sus puertas á las naves mercantes, etc., etc. ». Huelga decir que por infatuado que se suponga al vencedor incruento de los portugueses, su decreto no podía contener todo eso: era un simple permiso de internación y tránsito por las provincias mediterráneas, para las mercaderías ó productos legalmente introducidos y despachados (pagando fuertes derechos, se entiende) en Buenos Aires. En 27 de noviembre, Ceballos se dirigía al Rey, « solicitando la aprobacion del permiso *interino* que había concedido, á instancia de la ciudad (cabildo) de Buenos Aires, para internar sus efectos comerciales, tanto naturales como industriales, á los pueblos del Peru. » (*Arch. Ind.*). Hay más: este permiso interino y condicional se otorgaba aquí cuando (¿coincidencia, ó aviso confidencial?) se estaba elaborando en el Ministerio universal de Indias el mencionado decreto de internación, que iba á expedirse el 2 de febrero de 1778, y antes, por cierto, de conocerse en el Pardo el auto de Ceballos. A continuación de este bando, se publicó en el *Sud América* de Sarmiento (I, nº 5), donde lo tomó el historiador Mitre, otro decreto de Ceballos creando aduanas en Jujuy, Mendoza, etc. (Del primero, tengo á la vista una copia auténtica, existente en el Archivo de la Biblioteca, lo que me permite comprobar, sin mucho asombro, la amable indulgencia de las transcripciones.) Este decreto principia así: « Tengo expedida *en el dia* una providencia relativa á la intervención y libre tráfico, etc. »: para terminar, después de transcribir literalmente el « auto inmortal » de *noviembre 1777*, con esta data categórica: « Dado en el *real* de la Colonia del Sacramento, *que* fué firmado y sellado con el *sello menor de mis armas (sic) de Julio de 1777*, de que se tomará razón en la *Contaduria Mayor de Cuentas* ». Toda la pieza está elaborada en ese estilo inverosímil. *Real* era ya término anticuado en tiempos de Ceballos: todos sus oficios de aquel tiempo y lugar llevan la data *Campo delante de la Colonia*; lo *del sello menor de mis armas* es fórmula grotesca en un documento de Estado; tampoco parece oficial el traqueteo de *Contaduría mayor de Cuentas*, por *Tribunal mayor*, etc. Pero la fecha sola descubre el fraude gro-

gresos al comercio y en el dia, segun los informes que he recibido pasa por esta Aduana valor de cuatro millones de pesos, de ellos los tres de géneros extrangeros. Poco ha interrumpido el giro la presente guerra en que no puede decir el pabellon inglés ha señoreado el mar ; pero con todo se cree pase de seis millones en tiempo de paz.

Si Buenos Aires no fuera capital de Virreynato y precisa entrada al Perú, suponiéndola como una ciudad de feria en que se despachan los géneros para consumirlos en el reino, seria infeliz, porque todavia el pais no tiene ramo de consideracion para el comercio. Cueros, que es la mina del pais, son pocos los que van de esta banda á Montevideo, ahora se empieza á dar alguna salida á las lanas de carnero, trigo y sebo, pero todo es una friolera. La plata es la que absolutamente se puede decir forma el cambio de los registros, con que sino fuera escala Buenos Aires, tendria efecto su infelicidad.

Un fruto tiene Buenos Aires esencialísimo al Perú que es el de las mulas, las cuales nacidas en su jurisdiccion, se llevan á los potreros de Salta y Jujuí donde invernan y despues á aquel reino donde se despachan con estimacion, pues el género de mas necesidad para su comercio, donde no es posible traficar de otra manera por la elevacion de las cordilleras. Las estancias de Buenos Aires han prefe-

sero. El lego que forjó el documento no reparó en la data del Auto que incluía (ó quizá faltase ésta en la copia) : en todo caso es necesariamente apócrifo. Por cierto que no se encuentra rastro de él en este Archivo, ni en el de Indias, ni en el expediente que se formó con el Auto de noviembre en la Audiencia de Charcas. Puede que la invención de esta supuesta alcaldada de Ceballos entrase en la trama de denuncias que contra él se urdió al residenciarlo, en represalia, hay qne decirlo, de pasadas análogas de aquél á sus adversarios. La verdadera silueta de Ceballos no ha sido trazada. Ciertas cartas del obispo Latorre (en Brabo), las declaraciones del honrado brigadier Hilson, de don Domingo Basavilbaso (*Revista del Rio de la Plata*, V) arrojan extraña luz, sobre aquella figura de soldadote santurrón, avaro y despótico, amigo de los jesuítas hasta el perjurio y enemigo de Bucareli, Casa Tilly y Valdelirios hasta la difamación, y que gastó su influencia en cerrar el camino del mando á Vértiz, el mejor virrey de Buenos Aires. Pero tomó la Colonia, que nadie defendía, echó abajo esa puerta abierta ; luego, á instancias del Cabildo, se adelantó tres meses á la providencia comercial, esperada é inevitable, del Consejo de Indias ; por fin se dice que servía de coco para los zambitos llorones de San Gabriel y Rio Grande... Basta y sobra para ser proclamado gran guerrero y profundo político : de mucho menos se hicieron otras leyendas.

rido la cria de mulas con este motivo, como único ramo que les vale plata. Está sugeto como género de comercio á padecer alteraciones en su valor. En el dia está muy atrasado por las revoluciones del reino. Regúlase en estos años la saca como de 20 $ que cuando mas estimacion tienen componen un capital de 100 $ pesos, que agregados al producto de los cueros, sebo, trigo y lana de extraccion compondran el de 150 $ que es en verdad una gentil friolera y por consiguiente seria desdichado el pais.

El retorno esencial con que vuelven los navios es el dinero en plata y oro acuñado y labrado siempre se prefiere el barco de guerra para los registros. El apoderado del consulado de Cádiz propone una terna á S. E. de sujetos, para que elija uno para maestre, á falta de los de guerra se concede registro á los mercantes. Los correos se suponen lo mismo que los de guerra.

La mayor parte de vecinos estancieros reside en sus posesiones; solo vive en la ciudad uno que otro que tambien gira. El producto de aquellas es escaso y solo dan para mantenerse estando en ellas. La campaña de Buenos Aires es miserable en comparacion de la de Montevideo porque carece de leña, agua y padece las incursiones de los indios pampas; por todo lo cual fuera de las orillas del Parana está casi despoblado.

Las quintas son propias del vecindario en el que deben entrar toda clase de gentes, pero comun es sean de aquellas que con su producto y el que ofrece la ocupacion de unos arbitrios caseros, en ciudades grandes lo pasan bien. En las quintas trabajan por la mayor parte europeos y pocos patricios. En la labranza del campo para trigo hácia la costa, sucede lo contrario.

El vecindario de las artes es tal cual en su número y habilidad; lucido en su porte; el mayor número es de Españoles.

Las gentes de servicio es de las clases morenas, casi todos son esclavos; los traen aseada. Pasa entre amos y criados lo mismo que en otras partes de América: es servicio de maldicion, sujeto á fatales consecuencias para unos y otros.

La necesidad que hay en estos paises de la clase de gentes negras, no se puede negar es la cadena que se extiende hasta el Africa para arrancar y conducir sus naturales al servicio de la América. Esta infelicidad subsiste, con las apariencias de que aun durará muchos años (segun mi modo de pensar llegará uno tan dichoso que pondrá fin restituyéndola la libertad á todos) y ella es la que ha fomentado en los gobiernos el modo de adquirir estos hombres. Todos los marítimos fijaron desde luego el pié en aquellas riveros, y á los principios con bagatelas, pero ahora con algun interes lo consiguieron y consiguen, siendo en el dia ramo en el comercio de consideracion.

Entre los gobiernos marítimos sola España, aunque tachada de ambiciosa y codiciosa, se abstuvo del general procedimiento que le hubiese sido facil á no tener ideas más humanas, que las que sin reflexion la imputan los extrangeros, como hemos insinuado en otras ocasiones. Mas al fin la precision de tener esclavos y evitar si fuese posible dar á los extraños las utilidades de primera venta y otras consecuencias que son favorables de establecimientos y navegacion al Africa, determinaron al actual soberano seguir su ejemplo, que no tuvo efecto.

En la guerra entre España y Portugal, que solo se hizo en estos dominios los años de 75, 76 y 77, vino de Europa una armada de 6 navios de guerra, 4 fragatas, 2 bombardas con un combo y 1 de transporte de 8 (D) hombres de desembarco al mando superior de mar y tierra del Sr. Don Pedro de Ceballos, que cortada la linea se reconoció por tál por el Marques de Casa Tilly. Esta armada se apoderó de la isla de Sta Catalina, solo con su presencia; de la Colonia del Sacramento con solo amenazas; y cuando estaba marchando para el ataque del Rio grande, donde la esperaba Bogm con portugueses, recibió el Exmo. General el expreso de la Paz, ratificada á 11 de Octubre de 1777.

En esta paz cediendo S. M. á S. M. F. la isla de Sta Catalina, capituló el art° XIII por el tratado de amistad, garantía y comercio

que ratificó el Rey en el Pardo á 24 de Marzo de 1778, el que quedasen bajo la dominación de España las islas de Fernando Pó y Anobon que la corona de Portugal la cedia, para que se pudieran establecer los españoles y formar comercio de negros en los puertos de Gabaon, de los Camarones, de S^to^ Domingo, de Cabo Fermoso y otros de aquel golfo de Guinea.

Con la idea pues que tenia el Rey de promover entre sus vasallos el comercio de negros en derechura desde Africa, tenia el artículo anterior un semblante bellísimo y se hizo con gran aprecio de utilidad. En dicho año de 1778 despachó el Exmo. Sr D^n^ Pedro Ceballos la expedicion para aquellas islas compuesta de 2 fragatas de guerra y un paquebot al mando del hábil capitan de navio D^n^ José Varela, que transportaban un cuerpo de 400 hombres de ejército, compuesto de varios regimientos al mando del conde de Argelejos que debia quedar por gobernador de aquellas islas.

Llegó breve esta expedicion al golfo y en la isla de S^n^ Tomé esperaron al capitan de mar é guerra Luis Caetano de Castro que por parte de Portugal era el comisario para entregar las islas. Luego que se incorporaron partieron primero á Fernando Pó; se vió que no tenia mas poblacion que de naturales; no obstante llamados se les dijo quedaban vasallos del Rey de España, no hubo contradiccion y se pasó á Anobon. Los de esta llamados como los de la antecedente no se acomodaron á lo que se trataba; respondieron á Castro estrañaban infinito dispusiera el Rey de Portugal de lo que no era suyo, pues gozaban de pacífica libertad. Vista la resistencia dijeron los españoles no tenian comision de conquistar las islas, sino de entregarse de ellas. Quiso hacer alguna fuerza el portugués, todo fué salva; perdió por un rayo el palo de trinquete su fragata y se retiró á Bahia. Los nuestros dieron parte á la corte y se quedaron en las islas pobladas de portugueses que son Principe y S^n^ Tomé, pero ultimamente se vieron obligados de abandonar el golfo y retirarse por Bahia al Rio de la Plata donde llegaron el 1783 unas cortas reliquias, habiendo perecido por el clima y por los víveres mas de 400 ó 500 hombres.

Frustrada la idea que se concibió para buscar negros, nos vemos en la necesidad de verificarlos ahora de los portugueses; suelen venir de Rio Grande y por el Rio; en todo este año que ha sido de buena entrada yo regulo que habran venido como 500 piezas, de todo: cada una de ellas paga de derecho 50 pesos y se venden á 240, lo menos un muchacho de 8 á 12 años. Algunas partidas se despachan para Lima por el reino de Chile, pero perecen muchos en la cordillera. Hasta por el cabo de Hornos ha llevado una fragata de la mar del sur algunos. Se está tratando de formar asiento (1).

En Buenos Aires no hay casa de mayorazgo; solo hay dos vecinos cruzados (2). Rodaran de fijo como 20 coches. Se viste á la moda de España y singularmente al estilo de Andalucia, á cuyos hijos se parecen en muchas cosas los de este puerto. Buenos Aires es una ciudad en que se verifica al pié de la letra el refrán que dice: el padre mercader, el hijo caballero y el nieto pordiosero. No obstante ni la opulencia es excesiva, ni tampoco la pobreza es tan andrajosa y miserable. La gala y general de las damas de Buenos Aires consiste en topacios; y porque los diamantes son contados decia un sugeto con chiste que el principal adorno de ellos era el de los caramelos.

Los hombres es una de las especies que España dá á la América, á la que transmigran por el comercio y mejorar de fortuna; entre ellos vienen algunos conocidos y muchísimos que no lo son, y segun las utilidades con que se levantan en sus giros, se levantan tambien las casas de este pais, donde se regulan las primeras las mas ricas. La riqueza en todo el mundo es principio de nobleza y si estos principios son mas sensibles aquí que en otras partes, es porque todo

(1) Han *(sic)* habido despues alteraciones sobre los negros, se dieron licencia de poderlos introducir aun á los extrangeros con limitacion de tiempo y libres de derechos con otras franquicias. Del mismo modo que han aumentado los frutos del pais, han crecido tambien las entradas entre ellas los negros. *(Nota del A.)*

(2) Es el rasgo democrático tantas veces señalado y que, por una evolución inevitable, tiende á desaparecer bajo el influjo de la plutocracia: aquí, como en todas partes donde falta una nobleza histórica, llega el momento de adquirirla por compra ó fabricarla de imitación. Por eso ha podido decirse que *la democracia es una aristocracia en formación.*

pais de poca poblacion está mas proporcionado para tales establecimientos.

Solo la malignidad inferirá que queremos por lo dicho poner tachas á la nobleza de Buenos Aires; pero espero que meditando hemos dicho tambien que de los que vienen son conocidos unos y que otros han traido empleos, nos haran el favor de pensar hablemos con justicia. De cualquier manera las gentes de Buenos Aires, se ven llenas de urbanidad y atencion, manejándose con la misma civilidad que en las mejores ciudades de España.

Ahora 15 años, la transmigracion de España á Buenos Aires era pequeña; eran contados los Europeos; pero ahora con la libertad de comercio y frecuente navegacion de sus navios, los de guerra y correos, es numerosa á mas de los desertores. El oro y plata de las Indias atrae y deja á pesar del Gobierno, estas gentes, con la esperanza de sus adelantamientos; y aunque es cierto que las grandes fortunas han sido [pocas] en comparacion de los que no medraron, tambien lo es que todos lo han pasado y pasan mejor que en su pais. Cada dia será ménos la mejoria.

Cádiz, famosísimo pueblo, ha sido hasta ahora el de precisa comunicacion con América y por esto no me causa novedad haya en estos reinos alguna conformidad con él. Pues aunque se compone de todas las mas de las provincias de España, la gente que ha venido y viene para las Indias, sabido es que con el trato de aquel puerto toman todos los españoles mucha conformidad con sus hijos por ser en lo general de un trato despierto y galante, que despues han establecido en estas regiones. Aun ahora Cadiz es el puerto de mas consideracion entre los señalados para el libre comercio y principal guia del trage y moda de Buenos Aires.

Que estas transmigraciones sean útiles á la elevacion de este pais en cuanto sociedad, nadie lo niega, y que por ellas, por el libre comercio que ha encarecido los frutos de él y por la declaracion de Buenos Aires capital de Virreinato, ha tomado tanto que apenas era sombra ahora 20 años, tampoco nadie lo puede dudar. Pero si

alguno quiere convencerse por sí mismo de esta verdad, eche la vista al casco de la ciudad y notará que son nuevas, recientes, las primeras casas. A mas que no hay anciano que no confiese la pobreza con que se vestia y trataba en aquel tiempo. Pero que digo anciano no hay uno que no se asombre de la transformacion de Buenos Aires casi de repente.

Cuando yo me acordaba que Mr de Bouganville decia que en Buenos Aires se monta á caballo para ir de una esquina á otra, confieso que minoraba la opinion buena de aquel general; viendo que la misma ciudad está en términos bien diferentes. Pero aunque no tanto, considero que en parte tendria razon por lo que se acaba de decir en el párrafo anterior (1).

Solo este hecho que supone Bouganvile y nosotros concedemos en parte, esto es, de que seria frecuente andar las gentes á caballo por la ciudad, es un testimonio de la momentanea elevacion de Buenos Aires. Es natural á todo pueblo de campaña mantener y usar los ejercicios de caballo, con comodidad cuando son reducidos, pero cuando la poblacion crece, que los modales se afinan, se viste con aseo y reina el lujo, se sacude el caballo y se van dejando con él la aficion y ocupacion de los ejercicios del campo, hasta hacerse casi extraños á los ciudadanos. No esta Buenos Aires todavia en el pié de tanto extrañamiento, porque todos sus hijos montan á caballo, pero se puede decir que ya lo mas general es unicamente para fuera de la ciudad, pues dentro de ella en el mismo sentido se anda á pié unos de capa y otros en cuerpo hechos unos gentiles petrimetres *(sic)*.

En esta parte de vestir y tratar puede Buenos Aires pasar por una ciudad de la Península y aunque con mucho no tan opulenta ni famosa como otras de América, no será extraño que una mediana

(1) Supongo debe entenderse que la supuesta crítica de Bougainville, refiriéndose á años anteriores (1767), pudiera ser cierta en su tiempo aunque inexacta en el de Aguirre. Por lo demás, nada he encontrado, que se parezca al pasaje aludido, en el *Voyage* de Bougainville ; sólo nota (cap. II) ser tan abundantes los caballos en el país que « *ceux qui piquent les bœufs attelés aux charrettes sont à cheval* ».

razon, la de en esta parte preferencia. La riqueza y opulencia hereditaria mantiene tenazmente algunos accidentes ridículos que igualmente vienen de los padres. Y los buenos modales son por lo comun mas frecuentes en las gentes de mediano pasar.

Aun en el modo interior de adornar las casas, comer y demas usos domésticos se parece al de Andalucia, bien que sujeto por los accidentes locales á variedad, siempre hay en todas partes algo de provincial. La plaza de Buenos Aires es abundantísima de verduras, frutas, carne, pan, pescado, aves, leche &ª. Se matan para el abasto de la ciudad diariamente cerca de 1000 reses (1) en los corrales de la cercania y se trae en carretillas á la plaza adonde está una casita de Fiel ejecutor que asiste frecuentemente. El pescado es abundantísimo; se pesca á red con caballo; se vende muy barato el Surubiy, Patiy y sábalo que son los mas ínfimos; algo mas estimados son la lisa y el Peje Rey, que es grande. El Dorado es mas escaso; pero el Pacu lo es mas que ninguno, como cosa buena.

Todo género de comestibles, pasa por mejor el de la banda de Montevideo. El agua es una pension en Buenos Aires cuyo terreno llano carece absolutamente de vertientes; y asi es menester tomarla de los negros aguateros, que la cojen á la orilla del rio; para mayor aseo se mandan vayan al N. de las lavanderas etc. pero por la desconfianza y por la calidad que solo es clara despues de reposada, se lamenta la gente y no falta quien la haga venir del rio Negro.

Las costumbres en Buenos Aires, tomadas bajo el sentido general son buenas, racionales y es pueblo edificante. Considero estos años los que haran crisis para pasar momentaneamente á las estragadas, porque hasta ahora es menester convenir que no ha tenido en su recinto ni tanta riqueza ni tanta gente que quiere portarse

(1) En 1822, contando Buenos Aires dos veces más población que en 1783, el consumo de reses para el abasto era de unas 330 cabezas diarias, englobando ganado vacuno, lanar y de cerda. Aun incluyendo las reses beneficiadas en los saladeros (que distaban de igualar al consumo) la cifra de Aguirre queda muy exagerada.

con ostentacion y lujo. A mas que ninguno ignora que el aire de corte es aire inficionadísimo de perversas cualidades.

Actualmente se ha determinado haya casa de comedias; empiezan á representar en un teatro hecho de paso (1), todos hombres; pero en breve se espera haya mugeres y quedará entablada esta diversion para siempre (2). Por el tiempo del patron hay toros que se corren en la plaza, que se arma al propósito (3); de noche suele ser objeto de concurrencia. La costa, así llamada la orilla del rio, es parage poblado de chacras y á donde pasan algunas temporadas de campo.

Hombres y mugeres son de mérito personal, de buen cuerpo y manejo (4); rara será la casa de tal cual viso que no tenga clave, cuyos principios de memoria son generales; por esto las concurrencias caseras no escasean.

El clima de Buenos Aires parecido al de Montevideo pasa por menos bueno; para calenturas prueba malísimamente. Es observacion general que nacen en Buenos Aires mas mugeres que varones.

(1) Aunque « hecho de paso », como dice el manuscrito, no sea absolutamente inadmisible, creo que debe leerse « techo de paja ». Sabido es que se trata del « teatro » provisional levantado en la Ranchería (mercado del Centro), el cual debia componerse «durante viniese la confirmación de S. M., de un galpon de maderas cubierto de paja ». Fué destruído por un incendio, como lo dice Aguirre.

(2) A los ocho años redujo á cenizas el teatro un incendio ocasionado por un cohete que se disparó en la Festividad del estreno de la nueva Iglesia de las capuchinas. *(Nota del A.)*

(3) A poco se edificó para « plaza », en el mismo sitio (Retiro), la gran torre ó prisma de ladrillo que desempeñó su papel histórico durante las invasiones inglesas.

(4) No puede tacharse á Aguirre de sobrado sentimental y lírico. Por el mismo tiempo, Pernetty, el capellán de Bougainville, encontraba á la mujer platense, poco atrayente, de mala tez y pésima dentadura — en suma, fea. Hubiera podido decírsele : *Pour un bénédictin, vous êtes dégoûté!* — En general, las impresiones de los viajeros, respecto de la belleza de la raza, no aparecen, hasta principios del siglo, tan entusiastas como lo han sido después, y sobre todo en nuestros días. Puede que los primeros observadores no brillasen por las aptitudes estéticas ; pero es seguro también que la infusión extranjera ha debido mejorar el tipo bonaerense, sustituyendo al único molde español y colonial cinco ó seis variantes de estirpe europea con sus combinaciones y matices. Ha resultado un promedio físico — desde luego en el sexo que sólo cuenta por su belleza — probablemente superior al de cualquier otro grupo social del antiguo ó nuevo mundo; y como la Acaya de Homero, este Buenos Aires sugiere el epíteto (digámoslo en griego) de χαλλιγύναικα.

y este es un efecto de la providencia, para que se compense con el exceso de ellos que vienen de afuera.

Ultimamente en Buenos Aires hay ya cafés, confiterias y posadas publicas. Solo falta para completo regalo la nieve, que algun dia tendrá. Yo me abstendré de comparaciones para juzgar el mérito de esta poblacion, pues es suficiente lo que hemos dicho para que se haga el concepto justo. Todo lo bueno no está en un solo parage y asi en todas partes hay una cosa ú otra sobresaliente á las demas. Lo que hay de inegable en el particular respecto á Buenos Aires que consideradas todas sus circunstancias, es ya ciudad que tiene visos de las de primer órden.

Gobierno de Buenos Aires.

CAPÍTULO 3°

El gobierno de Buenos Aires para el despacho de los negocios reconoce en lo político y militar por su primer gefe al gobernador y capitan general que en el dia es tambien de con jurisdicción dilatada con el caracter de Virrey. Para el despacho de este señor, á quien siempre se le da tratamiento de Excelencia, mantiene el rey dos individuos letrados, uno como asesor y otro como Fiscal. Y para dar curso y extender el despacho y correspondencia tambien le mantiene el rey un secretario que siempre es persona de la confianza de S. E. con una secretaria de 3 oficiales.

En lo político tiene jurisdiccion omnímoda el Sr. Virrey; exceptuada unicamente la causa de Real Hacienda en la que no tiene conocimiento (1). De las sentencias de este señor hay apelacion á

(1) Desde que entró en el ministerio de Indias D^r. José de Galvez, tuvo la autoridad de los virreyes notable decadencia, habiéndose propuesto abatirla el revolutor de la legislacion americana. La separacion de la Real Hacienda fué de los primeros pasos, pero habiendose experimentado todas las consecuencias que exponemos, muerto este señor la

la Audiencia del territorio en materia de justicia. El comun de las gentes aprecia tanto este tribunal que son contadas las ocasiones en que se ha tratado de apelar; y quieren entienda el Exmo. Sr. Virrey en sus demandas, con preferencia á todo tribunal. No obstante, recargados estos señores con lo gubernativo de su vasta jurisdiccion tratan de evitar lo contencioso cuanto les es posible.

En lo militar es inmediato y superior jefe despues del soberano. El Asesor es tambien Auditor. Su tribunal y jurisdiccion en este ramo es la de un Capitan general, respecto la tropa veterana; pero respecto la de milicias es de Virrey; esto es, en aquella se observa lo que la ordenanza previene para su título lo mismo que en Europa; pero en la otra es omnímoda y asi arregla las milicias, nombra y patentiza sus oficiales y todos los gobernadores militares del virreynato son sus tenientes.

En Montevideo dijimos la tropa veterana que hay en la actualidad en este virreynato; aquí en Buenos Aires solo hay dos compañias de fusileros, un destacamento de dragones y otro de artilleros; se espera en breve venga mas de montevideo, cuando regrese S. E. á esta capital.

Esta tropa sirve para la policia de la ciudad y guarnicion del fuerte, el cual es un cuadro de cinco baluartes de piedra y de ladrillo, situado á la orilla del rio, y es el frente que cierra la plaza, á la que está rasante su piso, cortado por foso, estacada y puente, cuyo extremo junto la puerta de la entrada es levadizo.

Todo lo interior del fuerte ó su plaza de Armas está ocupada de habitaciones. La entrada derecha conduce á la escalera que da á la habitacion de los Señores Virreyes, la cual está Este Oeste. Esta habitacion es antigua reducida y que no corresponde á la idea de palacio, que es el nombre con que se conocen las casas de estos señores. Aqui se llaman fuertes aun cuando esten fuera de esta plaza

incorporó en los Virreyes su sucesor el Sr Dn Antonio de Valdes. Se experimentó entonces que la competencia de jurisdiciones daba mas que hacer que el despacho de las causas unidas. *(Nota del A.)*

á cuya situacion le viene bien. En la parte inferior de esta habitacion está la secretaria y se ha de poner la Real Audiencia.

Fuera de la vivienda de los S[res] Virreyes, estan las casas reales en la parte del sur. A la parte del O. estan la capilla y cuerpos de guardia; á la del N. los almacenes de peltrechos y utensilios y á la del E. la fragua, herreria y carpinteria.

Fuera de la tropa veterana mantiene el Rey un cuerpo de 500 hombres con el nombre de Blandengues, divididos por compañias. Todos sus individuos son hijos de la tierra; excelentes ginetes, de poca disciplina y que mas se acomodan á la lanza, bolas y lazo, que al fuego. El nombramiento de oficiales para esta tropa tiene el Sr. Virrey preeminencia para hacerla, pero su promocion está sugeta á propuestas como la veterana al Rey. El destino principal de esta gente es la custodia de la frontera. En Santa Fé tambien hay blandengues (1).

La milicia en Buenos Aires se compone de dos regimientos como en Montevideo y ambas con el mismo uniforme de casaca y calzon azul, chupa, collarin y vuelta de grana; la caballeria tiene solapa, boton de plata. Solo cuando hay alguna necesidad urgente de indios acude á la defensa esta gente. En Buenos Aires se vé mucha oficialidad; sus hijos son amantes de la carrera militar y hay algunos que la siguen en el ejército y armada.

El Fuerte es la única fortaleza que hay en Buenos Aires, pues en todo lo demas es ciudad abierta. Es con todo plaza de armas y como tal tiene teniente de Rey mayor y ayudantes. El teniente de Rey, en ausencia del Virrey ejerce jurisdiccion política y militar en su recinto.

Cuando S. M. resolvió la elevacion de los Gob[s] de Buenos Aires á la gerarquia de Virreyes, mandó que siguiese y entablase la cos-

(1) Se han agregado los blandengues al ejército: cesó la preeminencia de los virreyes y estan sujetos á las armas de fuego. — Sobre uniforme tanto de esta tropa como de los otros cuerpos, aumento ó disminucion y facultades de los virreyes suele haber frecuentes variaciones. *(Nota del A.)*

tumbre de los de Lima; pero en punto de guardias no se establecieron las de alabarderos y caballeria, lo que en verdad disminuye mucho la grandeza de los de Buenos Aires. Se han suplido las dichas guardias por un estilo mas militar; pues regularmente guarnece el fuerte un destacamento de granaderos que da dos centinelas para la inmediata atencion de S. E. una al arranque de la escalera y otra á la puerta del salon. La guardia de caballeria se ha suplido de cabos de asamblea que regularmente acompañan cuatro de retaguardia y dos de batidores. Sirven tambien de ordenanzas.

El sueldo de estos señores es de 40 ⓜ pesos, pero rebajando la media anata y otros derechos que paga restan 30 ⓜ proximamente libres. El tiempo del mando está limitado á tres años, concluidos, si S. M. le prorroga, paga de nuevo la media anata. El sueldo de su secretario, asesor, fiscal anda cada uno de 2 á 3 ⓜ pesos.

Es superior presidente de la Real Audiencia de Charcas, y lo será único de la que va á levantarse de nuevo aquí y estará corriente á principios del año que viene. Dije de nuevo porque en el siglo pasado la hubo, creada por los años de 1663 y se suspendió como á los de 1674. Para la actual está nombrado un Regente y 6 ministros, el 1°. con 7 ⓜ pesos y los demas señores cerca de 4 ⓜ inclusos en ellos los dos fiscales (1).

Ejerce el Sr. Virrey el real vicepatronato y como tal tiene dosel y sitial en la catedral; capellanes reales y se hacen con el, por su superior caracter, las mismas ceremonias que con el Rey. Se le presentan las nóminas de los curatos de su provincia capital, se extiende su jurisdiccion á los claustros y en casos extraordinarios de Virreynato siempre entiende como omnimodamente facultado. Es superior á todos los cabildos de ciudades cuyas elecciones confirma; subdelega á los gobernadores del Virreynato para que lo hagan por si. Es superior gefe de la policia y superintendente subdelegado

(1) Se erigió en efecto el año de 1785, siendo su primer presidente el tercer Virrey, marqués de Loreto. Ya se habló más arriba de la primera Audiencia.

de renta de correos maritimos y terrestres por el primer ministro de estado que lo es en toda la monarquia.

Hasta ahora hemos visto un personage que merece el título de Virrey ; pero lo vemos con las manos atadas y su autoridad penetrada con el mas vivo golpe desde que su obnímoda facultad se halla con el pero, de que no tenga ningun conocimiento en la Real Hacienda. En efecto, cuando vino la ultima armada del S[r] Cevallos, trajo un intendente de ejército que tambien quedó del Virreynato con entera separacion de la Hacienda Real de los virreyes, lo que se empezó á cumplir desde que el actual recibió el mando, pues el S[r]. Cevallos trajo unos despachos tan autorizados para su expedicion, que en ninguna causa le sujetaba S. M.

La Real Hacienda reconoce pues por superintendente subdelegado al intendente de ejército. Su sueldo es de 10 ⅏ p[s]. Preside el Tribunal de Cuentas compuesto de tres contadores mayores, establecido ahora 15 años, y es el que juzga de todas las cuentas del virreynato y dá sus informes al superintendente en cuanto ocurre sobre la Hacienda Real ; para lo contencioso de este ramo, forma el gefe tribunal con su Asesor que le da S. M., Fiscal y Notario (1).

Los ramos esenciales de que se compone la R[l]. Hacienda en esta capital, son la Aduana y Estanco de Tabaco, papel sellado y naipes ; pues las eclesiásticas, como vacantes, subsidios y Diezmos son de poco provecho y su aplicacion es á fines piadosos por regla general. La Aduana se estableció en estas partes el año de 1777 y el Estanco de Tabacos se acaba de concluir con el Virreynato el año de 81. Los derechos que se pagan á la 1[a] ya se dijeron en Montevideo y de ello se infiere que lo menos devengan á S. M. medio millon de pesos libres de gastos. El Estanco de Tabacos suena que es utilísimo al Rey y que en caja ha abonado limpios de gastos mas de

(1) Tocóle al virrey Loreto la reasunción del ramo de Hacienda, en agosto de 1788 ; su primera consecuencia fué el descubrimiento de una vasta defraudación organizada de años atrás en esta Aduana por su mismo administrador, y se dice también que estaba el mismo Intendente Sanz entre los cómplices.

200 U pesos en dos años. El papel sellado y naipes da poca suma.

Estas mismas rentas hay establecidas en las ciudades principales del virreinato; pero las mercancias solo devengan á S. M. el derecho general de venta que es de 4 p °/₀ de Alcabala. El ramo fuerte que tiene S. M. en el virreynato, es el derecho llamado de quintos y son los diezmos de los metales; la habilitacion del azogue á los mineros que corre por cuenta de S. M. desde España, por haberse perdido la mina de Guancavelica; y los reales tributos, que son de 10, 9 y 8 pesos por persona.

Los gastos que S. M. hace actualmente en todo el reino son grandes y muy doblados á los que hacia antes de la creacion de tantos dependientes de Real Hacienda (1). El erario de este reino es voz pública que siempre está atrasado y que apenas alcanza á la subvencion de lo preciso. En esta capital se hacen los pagamentos por tercios, y se ve que ninguno baja en el dia de 300 U p[s] inclusos los cuerpos militares; gastos regulares de compra y venta en Factoria; pero no los de Aduana y tabacos. Antes venia un situado de Potosí de 200 U pesos y bastaba; ahora viene el mismo y con él y con cuanto se saca de aquí no alcanza; pues siempre esta pobre la caja Real. Si como estaban las cosas antes estuvieran ahora impuesta la Aduana lloverian oro estos paises á S. M.

(1) La caja de Potosi ha sido como el centro á donde se dirigian los gastos reales. Por el año de 1728 importaban los ordinarios fijos 151110 p[s] en lo cual no entraban descuentos de censos de indios, libranzas extraordinarias ni la limosna de vino y aceite á los conventos; pero si estan incluidos la Audiencia, dependientes del territorio y otros bien distantes como tambien el Situado de Buenos Aires regulado en 100 U pesos. Esta noticia deducida de los documentos de la contaduria por quien los manejaba, es de buen semblante á los intereses de S. M. en aquel tiempo.

Adviértese que el ramo de tributos estaba ya tan poco útil entonces que (según el M. SS. anónimo que me suministra la anterior noticia) apenas alcanzaba á sus pensiones y eran los doctrineros corregidores y tal cual sujeto sobre encomienda antigua. Diez y seis provincias de las buenas del Perú adjudicadas á las referidas cajas con la atencion de unos pocos indios Yanaconas, tenian de gasto ordinario 227259 p[s] y 5 r[s] y este ramo es el que mas velozmente decae, no por la muerte individual de los indios, sino por la de su especie. *(Nota del A.)*

Bastante he dicho ya (1); pero lo peor del cuento es lo que se dijo antes, de que estaba el virrey con las manos atadas, porque es fuerte cosa que nada pueda intentar en favor del servicio, pues con responder el intendente que no hay plata, todo se reduce á inaccion.

La ciudad de Buenos Aires se compone de 2 alcaldes ordinarios de 1° y 2° voto y de un Regimiento de 12 individuos, seis propietarios y los otros electivos en que se nombran todos sus oficios. La casa capitular es de portada sobre pilastras de ladrillo regular y capaz; en ella ponen audiencia pública los jueces, y en la parte inferior está la carcel. El patron de la ciudad es Sⁿ Martin obispo y en su víspera se hace el paseo del estandarte á pié.

El vecindario de Buenos Aires considerado con respecto á los juzgados es bastante tranquilo. Ni son abundantes los abogados. No creo prosiga esta fortuna mucho tiempo, porque las Audiencias estando lejos son motivo para que se ahoguen á los principios muchas disensiones, conociendo los litigantes son costosos los recursos ; y estando en el territorio son ocasion para encenderlos con facilidad. Esto no es decir que no convenga este Real tribunal ; pues es casi preciso le haya en la capital de un Virreinato. En atencion á este caracter no será estraño se erigiese su catedral en Metropolitana (2).

Lo unico que se hace muy sensible en estas familias es el espíritu de partido de unas á favor del intendente y las mas tranquilas (3), pero que se acomodarian á que el respeto del Virrey no padeciese,

(1) La reticencia contiene una alusión velada á las irregularidades de la Aduana : no se descubrieron sino en 1788, pero sin duda databan de varios años y eran conocidas mucho antes de la catástrofe.

(2) La erección del arzobispado de Buenos Aires no se efectuó hasta el año de 1865.

(3) Parece que algo faltara y debiera la frase completarse así : « el espíritu de unas á favor del virrey, otras del intendente y las más tranquilas, etc.» — Atenuaban entonces los malos efectos de esta dualidad administrativa las condiciones personales del virrey y del intendente ; se reveló la « calamidad (como dice Funes, que trata perfectamente el asunto, *Ensayo*, lib. VI, cap. IV) después que Loreto sucedió á Vértiz, y Paula Sanz á Fernández ». — A propósito del apellido del segundo virrey, que hoy se acentúa « Vértiz », conviene hacer notar que en todos los documentos contemporáneos, cuando dicho nombre lleva un acento éste carga siempre en la última sílaba ; se pronunciaba, pues, Vertiz, como *Ortiz*.

como es natural padezca, por la natural condicion de dos gefes independientes entre sí. En la actualidad estos dos gefes lo pasan con armonia ; pero á decir verdad este es un prodigio. Yo quisiera meditasen seriamente las malas resultas que puede arrastrar esta discusion (que el suponerla es lo mas natural) los que promueven la utilidad pública con abatir la autoridad de los virreyes ; podria ser que la experiencia los convenza de que no es lo mas razonable. Lo que hay en esto de singular es, que aquí mismo donde parece debia la gente alegrarse de sacudir un mando tan despótico segun ellos, son pocos los amantes de esta novedad y muchos los que la sienten, como antes insinuamos. Confieso que soy admirador del gran gobierno que fundaron nuestros reyes para estas regiones ; y si el historiador Roverson (1) lo hubiera presenciado, creo se hubiera alargado en sus elogios, pues él los produjo en medio de que á sus oidos no llegarian sino voces de barbarie, despotiquez y otras aun mas viles.

Ya estamos en el caso en que reuniendo todas nuestras consideraciones vertidas en los anteriores escritos acerca de esta materia ; probemos tres cosas : la primera es que el superior gobierno de los Virreyes no es despótico, y que en medio de esta autoridad los vasallos de S. M. en América son oidos, y que son los que experimentan el gobierno mas suave en la monarquia. La segunda es que los opulentos caudales que han acostumbrado formar estos señores no merecen la fatal opinion con que son tachados. Y la tercera es que el Rey, cuando ha negado la licencia para pasar á estos dominios á los extrangeros, no ha sido el objeto de prohibir á las potencias el conocimiento de

(1) La apreciación generalmente benévola del historiador Robertson (*History of America*, VIII) es casi siempre exacta en los hechos materiales, como que resulta de un estudio bastante concienzudo de los documentos y autores españoles ; pero, en lo relativo á la administración colonial, su criterio aparece incurablemente viciado por el sofisma de suponer existente todo lo que las leyes de Indias prescriben, y no existente todo lo que prohiben. En cuanto al optimismo pueril de Aguirre, no necesita refutación : baste recordar que el manso Vértiz gobernó entre el déspota Ceballos y el arbitrario Loreto, que sin sombra de justicia pudo desterrar al virtuoso Maciel.

sus terrenos, riquezas y adelantamiento de las ciencias, sino el de evitar el contrabando y tambien el de que se pueblen estos paises con gente nacional.

No es pequeña la dificultad en que entramos ni sera corta la oposicion que experimenten las proposiciones que acabamos de establecer, pues muchos de los que las contradicen, son de aquellos que teniéndose por experimentados del Pais, creen es recomendacion suficiente para hablar segun su humor, caracterizando en los demas. el que en ellos es natural ; pero bien considerados los tales sujetos, luego se adelanta la sospecha de que no son hombres al propósito para deponer en materias de gravedad. El primer punto que hemos de tratar es el de la autoridad de los Virreyes, pero respecto que estos senores estaban mas facultados antes que no ahora, pues como decia el Sr. D^n. Manuel de Amat, que lo fué del Perú, era el último él, trataremos de los del pié antiguo, y aún es preciso hacerlo así, respecto que la opinion que contradecimos se originó de ellos, que lo fueron del Reino citado y del de Méjico.

Sentar la prueba de la equidad y justicia de los Srs Virreyes es lo que necesitamos por principios teóricos poco tiene que hacer y es patente á todo el que sea racional, porque con decir que todo acaecimiento se debe sujetar á expédiente y sea de la causa que fuere, tiene diferentes trámites que correr antes de ver su fin ; es argumento que deshace el despotismo. Responden á esto que está muy bien mandado en la teórica, por que ellos obran lo que quieren ; pero aqui es donde yo apelo al testimonio casi general de los mismos interesados que son los moradores de estos paises. Anteriormente hablando de los de Buenos Aires se dijo apreciaban el tribunal del Virrey con preferencia á todos los otros, tengo por cierto que esto mismo sucede en los demás virreynatos pues si es así ¿ no es evidentísimo el testimonio de la equidad en la ejecucion de estos señores ? claro esta que si, porque si no se concluiria una grande implicancia.

En dos razones hemos acreditado la conducta de los Srs Virreyes ; pero son tan fuertes que no hay necesidad de ninguna mas. Los

hemos hecho buenos, y en verdad que no falta tambien quien les ponga el defecto de bondad, pero este pasagero ó casi bueno porque es imposible y demasiado estrecha la rigidez para el gobierno de los hombres. Pero aun cuando no tuviéramos pruebas que asegurasen el buen procedimiento de los virreyes, es menester decir que si son malos, son precisamente por carecer de entendimiento porque son unos Srs atenidos á resultas bien lastimosas : en primer lugar su gobierno es corto y estan sujetos á residencia ; y en segundo, que es más sensible experimentar en sus antecesores, que no se libertan de gentiles pesadumbres empapela dos por informes, tal vez dicta dos sin justicia, pues ahora ¿ Si el virrey tiene un adarme de juicio querrá dar motivo por el que le han de hacer penar, pues aun el justo no esta libre ?

Pero para que se vea si es suave y dulce el gobierno de S. M. en América digamos que tal lo pasan sus vasallos en ella. Yo no puedo menos que decir que son los más dichosos entre todos, y por consecuencia los que mejor lo pasan en el mundo porque es cosa sin replica que el dominio español es el mas benigno de la tierra.

Para probar esta proposicion no hay mas que consultar la experiencia ; por ella vemos que si es en materias de justicia reinando en estas partes el estudio de las letras se procede en ellas con tantas alegaciones y no pocas cabilaciones, que los juzgados son morosos, resultando una justicia debil. Si es en materia de derechos á S. M. hasta ahora que hay aduanas se puede decir que casi no las habia ; y aún habiendo aquellas, estan bien reducidos respecto á España, dondé es notorio son mayores los que hay en millones y estancos que son los fuertes y mas gravosos. Si es por la guerra, aqui se puede decir reina la paz, porque aun en las guerras de la corona sus enemigos rara vez han atacado estos dominios. Entre los cuales solo una ú otra provincia, padece por la guerra de los indios infieles y aún si se considera despacio y con conocimiento este padecimiento, podrá ser que sea menor que el estrago que causan los bandoleros en España.

Con estos antecedentes, ya en cuanto al fondo, ya á la sustancia de vivir, la consecuencia es clara á favor nuestro ; pero aún hay mas que considerar, porque el temperamento, los alimentos y la tranquilidad son circunstancias que hacen al caso, ¿ y cual temperamento mas benigno, ni que alimentos mas abundantes, ni tranquilidad mas apreciable, se podran comparar á la América ? En ella solo el vestido es caro, pero á más que no lo es tanto como se cree, y que hay mas proporcion para adquirirlo que allá ¿ que tenemos con eso ? Acaso el vestido es el pan de cada dia que exigen nuestros cuidados y Dios nos encargó que pidiéramos ? Vestir es preciso, pero se puede alargar y el pobre en América puede vestirse de género de la tierra pero que pocos son los que no tienen algo de Europa ! Y cuantos menos ó ninguno los que padecen hambre en su casa !

Pero dejemos las reflexiones y veamos una prueba que concluye lo que decimos. Los españoles de Europa cuando estan en estas regiones todos saben que no son nada indulgentes en ridiculizarlas ; dejo á un lado la imprudencia que reina en esto, y notemos su procedimiento segun el cual se puede decir que generalmente se quedan en estas regiones. Los mas es verdad se casan ; lo que no es de estrañar por las favorables circunstancias que son comunes en este pais de amable trato insinuante y frecuentado y lo que es mas de carga menos pesada que en otras el estado matrimonial. Otros que son los ménos van solteros aún á España, pero ni estos ni aquellos se encuentran ya ; estrañan la fatiga y trabajo con que se gana el vivir ; el vigor y esfuerzo que hay en la justicia, el mando y otros muchos modos que son precisos y de pura industria, para los que tienen poco dinero y son los mas. Entonces convierten las expresiones que decian contra la América á su favor, se vuelven, y por última implicancia, quedan todos en ella, mintiendo con el corazon á los labios. Las Indias dicen bien son madre de los pobres, pero tambien añaden con razon que son destierro de los ricos por las grandes ventajas que hay en Europa con dinero. Con todo no hay axioma peor cumplido contraido á nuestro propósito.

De lo dicho me parece resulta como se dijo una prueba convincente á favor de lo que dijimos. Si por parte de los españoles Europeos tenemos esta decision favorable, consultemos la que nos ofrece el procedimiento de sus hijos ó españoles americanos. Estos siempre prefieren el establecimiento en su pais, se hallan contentos en él, le tienen por el mejor y por fin así lo debemos creer, pues no mienten con el corazon á sus labios, que correspondiendo con la misma moneda á sus padres, ridiculizan altamente las cosas de españa tal vez con mas ahinco (1).

No obstante no negaremos que aunque decide á nuestro favor lo antecedente, tenemos una gran dificultad que vencer por parte de estos señores. Esta es que se manifiestan quejosos porque dicen no son atendidos para la colocacion de empleos culpándose en términos que dicen á veces es desdicha nacer en estas regiones. En esta parte clara está la oposicion á nuestra proposicion y no es pequeña para haberla de contradecir.

Efectivamente reinando en América el estudio de Universidad, se hallan con abundancia sujetos para la Iglesia y para la Toga, entre los cuales son pocos los que ocupan lugar, y por consecuencia no es de estrañar que los mas se hallen sentidos. Este sentimiento si se considera por la parte general de no ser atendidos todos, seria fuera de razon porque en todo el mundo para un empleo que ha de ocupar un solo sujeto hay docenas de ellos, que se quedan suspirando; pero ya se que no estriba aqui la dificultad; todo está en que habiendo aqui sujetos idoneos, porqué no se proveen en ellos los empleos y no que han de venir de España?

(1) Apartandonos del modo comun de hablar y allegándonos á los escritores sobre la materia de que hablamos no puedo omitir una observacion que he hecho sobre los pocos que he leido. Los Europeos se deshacen en elogiar las Indias, su fertilidad, su abundancia, su riqueza, la bondad de sus hijos, su despejo, su talento &ª llenan sus páginas con pasion de engrandecerlas, que no la tendran mayor sus naturales. Estos al contrario aunque escriban de materias diferentes arrastran por los cabellos al campo de que hablamos para que les tengamos lástima, pues se ofenden á si mismos solamente con sus producciones. *(Nota del A.)*

Esto querra decir que todos los empleos fuesen en Americanos ; porque en el dia es patente á todos, que no son pocos los ocupados, aun en sus mismas pátrias, y si hemos de tomar la proposicion tan absolutamente, es tan fuera de razon como que no cabe mas y es patente á primera vista. Pero prescindiendo de todo particular motivo, no esposible que dejen de venir sujetos de España para estos empleos consideradas las cosas en razon de hombres.

Hablando en general, los españoles de Europa pretenden por necesidad y los españoles de América por vanidad, los mas para vivir y los otros por ostentar (1). Las súplicas de la necesidad son mas empeñadas y solícitas que las de la facultad ; pasan á ser importunas y al fin consiguen. Fuera de esto á muchos sujetos de estas partes se les han ofrecido empleos, pero lo mas los quieren en sus patrias y está claro que no es regular.

Conozco que en esta parte no es fácil convencer á los interesados. Pero á lo menos la dificultad que parecia tan grande la hemos reducido bastante y cuando mas quedara en queja del gobierno. Quejarse del gobierno es general en el universo, pues aún del de Dios lo hicieron los hombres y por esto me persuado que interesa menos de lo que parece para destruir nuestra proposicion ; fuera de que esta queja no recae sobre el virrey ni gobierno de estas partes.

Si el mando de los virreyes es benigno, nos resta ahora decir que los caudales con que han salido estos señores, no han sido hechos del modo infame que se supone vulgarmente y por consecuencia que no son sanguijuela de estos pueblos. Desde que hay historias hay la queja de que los gobernadores son ambiciosos y amantes del dinero á costa de las gentes que gobiernan ; conque cuando mas los virreyes no haran sino ser parte de los que componen este número. Pero es el caso que nosotros decimos que si hay algunos mandos, en que casi se debe hacer dinero sin agravio de nadie son los de virreyes en

(1) Toda proposicion en materia de descripcion se entiende bajo un sentido general. En lo particular la actual padece bastantes excepciones porque hay americanos á quienes les viene el empleo p^e vivir tan lindamente como á los mas de los Europeos. *(Nota del A.)*

América, cuyas proporciones desde que hay mundo, no las ha habido mas al caso y probablemente jamás las habrá ya.

Nadie ignora la opulencia de los reinos del Perú y Méjico; su gobierno en provincias y estas en repartimientos tan ventajosos al que las manda y otros empleos ya políticos y ya de Real Hacienda. Pues ahora bien veamos las circustancias con que el rey despachaba sus virreyes; le daba en primer lugar su voz, para colocar en vacantes y era casi de cajon que todo corregimiento servia por un bienio al que nombraba S. E. sin que en esto hubiese nada irregular, porque los provistos por S. M. llegaban casi siempre á sus destinos aún despues de los bienios, por la escasa correspondencia de antes. Les daba S. M. privativamente para ellos el nombrar corregidores en unas cuantas provincias. Los empleos de las compañias de sus guardias, y por último unos sueldos crecidos ya de 40, de 50 y 60 ⅌ p^s.

Considerando cada una de estas proporciones, veremos que aunque no quisieran estos señores precisamente habian de hacer caudal. Con efecto en términos regulares la opulencia engendra la generosidad, porque es cosa bien por demas esta virtud en un desdichado y la que ha habido y aun hay en los ánimos de los españoles americanos para lo que es vanidad y ostentacion, es tan visible que nada se exagera. El obsequio de los virreyes es uno de los puntos que interesaban su vanidad, y así desde su recibimiento, en que como dice el Sr Ulloa, hablando de Lima, explendidamente le recibia la ciudad; hasta su retirada, no faltaban las finezas por los particulares, entre ellas no pocas de crecidas cantidades.

El nombramiento de empleos era la piedra del toque en que á la verdad estaba peligrosa la justificacion mas exacta. Es de advertir que siendo los corregimientos de provecho, era costumbre general el beneficiarlos, esto es, un corregidor electo que no queria por fines particulares ir á su provincia, que podía darle de ganancia 50 le daba á otro por 30 y este iba á servir y negociar el empleo. Este procedimiento era el de un comercio activo y estoy en que no llevaba la tacha de injusto que se hacia entre los vasallos. Pues ahora

si los virreyes debian autorizar estos despachos y proveer vacantes tan lucrosas de empleos que se negocian como hemos dicho ¿Que valentia no es precisa para substraerse de las tentaciones del interes?

Verdaderamente ponga cada uno la mano en su pecho y verá la fuerza de tentaciones sobre ser grandes, frecuentes y lo que es mas con el semblante de que no tienen vicio, porque hay gracia por parte del Virrey y voluntad de darlo por parte del agraciado. No neguemos pues que en este punto ha habido admisiones. ¿Pero quién dirá que llevabas bajo los términos que se acaba de decir, son hurto? A lo menos en las provincias de su particular nombramiento que el rey le dá para su comodidad, no está claro que lo puede hacer?

Ya se que diran algunos no estuviera tan malo si fuera así, pero que el caso es se ajustan estos empleos, como libra de peras. Yo por la verdad concederé que habrá sucedido; pero por la misma verdad digo soy testigo de que en esta parte levantan á estos señores mil especies fatales, chavacanas, exageradas y maliciosas. Tambien es menester decir que los virreyes han tenido la proporcion del comercio tal vez ha sido en el comun de los sindicados manejarse por tercera mano como uno de tantos; tampoco negamos el cargo de monopolista que se hizo á alguno y es verdaderamente indigno sin que sea aprobable el otro. Es temeridad decir que hayan sido los más; son los menos segun he oido á desapasionados. Estos son los puntos en que la exactitud de la conducta puede padecer alguna nota; pero aquí entra el conocimiento de lo que es el hombre, pues á vista de tal peligro, merece disculpa. La nota llevada en los mas de estos casos á los términos mas estrechos, sera de hecho no justo, pero jamas condena á restitucion; y por consecuencia esto arguye no hay en ellos dolo, fraude ni robo.

Confieso que el mejor modo de pensar es el de abstenerse de comercios y de toda admision, sea de finezas ó sea de gracias porque esta privacion, siempre admirable caracteriza la rectitud y la obli-

ga casi á ser compañera de quien asi procede. Seria temeridad asegurar que este procedimiento, jamas se ha visto en los virreyes, pero bien sabido es que siempre nos complacemos en exagerar la culpa del projimo, mas bien que tratar de disculparla ; y así estos señores van tachados generalmente de ambiciosos de bienes.

Este modo de pensar no lo ignoraban los soberanos, pues se dice que mandaban individuos de casas atrasadas con el fin de que las levantasen ; en mi sentir arguye de que no eran absolutamente ilícitos los medios, que son los que hemos propuesto, pues si lo fueran no cabe los consintieran los reyes estando enterados.

Dice el refran que de calidad y caudal la mitad de la mitad, y contraido al propósito del caudal de los virreyes, aun dice poco. Hable el testimonio del Sr D^{n} Manuel Amat; á cuyo caudal adquirido en 14 años de virreynato, no se conservaba memoria igualase ninguno de sus antecesores.

¿Pues cuanto se le hacia? Por el que menos 3 millones de pesos. ¿Y cuanto se inventarió de todos sus bienes cuando murió? No llegaban á 3oo 𝔐 p^{s}.

El citado Virrey, ya hemos dicho antes, decia era el último, y en la realidad que así es, porque á mas de haberles quitado el conocimiento de la Real Hacienda han cesado, los medios de que hemos hablado ya ; en cuanto á provision de empleos absolutamente ; y en cuanto á finezas, estan muy minorados los espíritus, porque no se levantan caudales tan facilmente como antes. En una palabra, ya los Srs Virreyes, estan reducidos al sueldo y á la firma ; pero aun así no es de estrañar hagan regular bolsillo.

Limitados los Señores Virreyes á comer solos (1), se vé claramente que una mesa frugal es la suficiente á la decencia de su persona y familia ; este gasto por consiguiente no llegará tal vez al de un vecino. Estos señores por lo regular son solteros y militares con que el gasto

(1) También esta Real disposición sería de las de *se obedece pero no se cumple*, por lo menos en los últimos tiempos, pues consta que Liniers, por ejemplo, nunca dejaba de tener convidados á su mesa.

del equipage tampoco puede ser mucho. El de caballeriza para dos coches ó tres y tres ó cuatro caballos de silla, parece que no será tampoco crecido. Ahora bien sino hay gana de derrochar claro es que han de ahorrar, la mayor parte del sueldo. He hecho esta prevencion para que se vea que aun estrechados los virreyes, á lo mas rigoroso, pueden ser ricos y con esto no juzgue el mundo tan malamente del manejo que tienen.

Concluimos con lo que hemos podido raciocinar para apoyar las dos proposiciones que hemos establecido. No tengo duda como lo he repetido que tendran oposicion muy cruel y que muchos las miraran con desprecio, pero yo me lisongeo que no haran este numero los hombres desapasionados. Un viagero no puede citar ejemplares, leyes ni doctrinas y asi no pueden ser largas sus razones; pero es cosa sabida que el entendimiento mas bien se convence con las naturales que con las artificiales. Si he sido un panegirista de la América y de sus virreyes, es porque así lo siento en mi corazon, apesar de las oposiciones (entre quienes estuve comprendido algun tiempo) despues de haber visto los dos mundos alternativamente y desengañándome de expresiones vulgares. No negaré ha habido algunas violencias y excesos en las admisiones; pero esto es en verdad lo que un garbanzo para la olla y asi se deben despreciar las dichas expresiones vulgares.

Los puntos que abraza la 3ª proposicion son tan evidentes, que tienen poquísimo que demostrar. El que se haga el comercio de España á Indias privativamente en su bandera, es un hecho semejante al de las demas naciones, que hacen lo mismo á las suyas. Que no se permitan venir extrangeros por lo comun de poca religion á las colonias que empiezan á poblarse como quien dice, parece justo, aunque no faltará quien diga es contra política.

El que no se permita venir navios ni gente de otra nacion no arguye que sea por ocultar las riquezas y hacer misterio, como han querido decir pues, no obstante las referidas prohibiciones, no faltando bastantes ejemplares de uno y otro y de saberse el gran

perjuicio que hacen á S. M. y al público por el contrabando ¿ digan que trato y obsequio experimentan en estas partes? el mismo y aun mas distinguido que el de todos, diran, pero si no respondieran asi apelo á todos los que en el dia estan viendo lo que pasa con franceses y portugueses; pues en medio de saberse su contrabando, gozan plena libertad y son obsequiados no obstante sus expresiones chocantes. Siendo cosa bien ridícula que los portugueses nos den mas que sufrir, pero nuestra confianza no hace caso ni de lo que dicen, ni del modo con que nos tratan en el Brasil.

Evacuadas las notas y proposiciones que han quedado pendientes acerca del gobierno; añadiremos que por el mes de noviembre. cuando ya estábamos para marchar al Paraguay (1), se publicó la nueva ordenanza de Intendente en la cual se confirma la entera separacion del virrey de lo que es Real Hacienda. Se suprimen los corregimientos del Perú y todo el Virreynato, se divide en 8 intendencias que al mismo tiempo son gobernadores, tambien el de Buenos Aires en la Plaza deben ser bieniales las alcaldias, serian nuevos tribunales de Real Hacienda y hay un trastorno grande de leyes. El pensamiento de dividir el virreinato en gobiernos interiores, es famoso, en lo demas hay algunas cosas bien dolorosas. Los virreyes quedan con la fuerza y si su autoridad padece en su mano queda el hacerse respetable (2).

(1) El Bando sobre intendentes se imprimió y publicó en Buenos Aires el 25 de noviembre de 1783; en diciembre siguiente se movieron las partidas demarcadoras.

(2) Ya se han vuelto á su antiguo estado muchas de las cosas trastornadas. La intendencia de Puno se acaba de reunir al virreynato de Lima. A los intendentes se ha bajado el sueldo á 4 mil pesos. En las mas partes las alcaldias bienales se han vuelto anuales &ª. *(Nota del A.)*

Trátase del Virreynato de Buenos Aires.

CAPÍTULO 4°

Por la razon que pusimos en la Introduccion a la descripcion de Buenos Aires, de que como cosa de casa, era preciso hablar con mayor seguridad, por lo que nos creiamos precisados á ser limitados en nuestras noticias; claro es, que esta misma razon, en la materia que vamos á entrar, milita con mayor fuerza, puesto que ni hemos visto ninguna tierra, fuera de esta capital. Nos vemos pues obligados á admitir las expresiones, que se nos dan sin contradiccion; pero ni aun asi puede uno entrar en un detall, que, por largo que parezca, jamas hace falta, lo fuera mas para quien trata de conservar en la memoria lo que es un pais; será pues por todos respetos limitado lo que ahora tratamos.

El Virreynato de Buenos Aires, aunque no tiene de creacion sino unos pocos años, yo considero es en el dia el mayor de la América, por la cantidad de terrenos que abraza, inclusos los poblados de gentiles. Tomado asi en grande, por la parte del Brasil, es su frontera la linea divisoria, desde el mar hasta el Perú, cubiertos los pueblos de Chiquitos (pues desde estos al N. lo restante de la linea referida es frontera de Lima y Sta Fé) del Perú abraza toda la jurisdiccion de la Real Audiencia de Charcas que vá á dar hasta con el mar del sur, haciendo frontera con los reinos de Lima y Chile. Vuelve despues hácia el sur salvando siempre este último Reino por lo más oriental de sus cordilleras, hasta el cabo de Hornos desde donde vuelve al N. por la costa del Occeano, incluyendo todos los terrenos de Magallanes y Patagones.

Esta demarcacion mirada en la carta comprende 45° lo menos de diferencia en latitud, esto es, 1 D léguas y unos 19° cuando mas de diferencia en longitud por su mayor anchura que es por los

paralelos de 20° ó como 350 leguas. esta diferencia en longitud prosigue achicándose hasta formar punta por lo que puede suponerse la superficie del virreynato la de un triangulo de 1 U leguas de altura y 350 de base, esto es, igual á 175 U leguas cuadradas marítimas (1); que podrian alimentar á 350 millones de personas cuando ahora apenas habrá como uno entre lo civilizado y una friolera de infieles.

Dejemos lo despoblado que si es extraño por lo grande, tambien lo poblado lo es por la irregularidad. En esta parte lo mas considerable es lo del perú que hace una figura rara de entradas y salidas, comunicada con el Tucuman acaba como en geringa, cuya punta llega á Buenos Aires, de donde vuelve á ensancharse, por la jurisdiccion de Montevideo, Misiones y Paraguay.

Toda esta jurisdiccion antes de la creacion del virreinato de Buenos Aires era parte del Perú ó Lima, bien que las tres provincias de Buenos Aires, Paraguay y Tucuman eran consideradas como capitanias generales. esto es, con una autoridad tal, que solo en los casos arduos metian los virreyes su brazo. La parte del Perú ya se sabe estaba dividida en provincias ó corregimientos. Y las misiones de Chiquitos, mojos y guaraníes, eran 3 gobiernos.

Cuando se declaró Virreynato á Buenos Aires no hubo mas que reconocer á su gobernador por Virrey siguiendo en las demas partes el mismo gobierno. Pero acabando de llegar y publicarse la ordenanza de Intendentes dada por S. M. en 1782, como antes se dijo ya, en la que se trastorna la division del Virreynato y que esta es la que seguirá en lo sucesivo, hablaremos de ella como de un establecimiento que debe gobernar.

Divídese el virreynato de Buenos Aires en nueve gobiernos inten-

(1) Este cómputo á bulto parece que se aproxima bastante á la realidad: la superficie actual de la República Argentina, ó sea la del virreinato sin el Uruguay, el Paraguay y Bolivia, es de 2.893.000 kilómetros cuadrados ó (en números redondos) 93.000 leguas cuadradas de 20 en el grado. En cuanto á la posible alimentación de 350 millones de habitantes, lo que daria una densidad media de 2000 por legua (65 por k^2): son cálculos alegres que á nadie ofenden ni perjudican.

dencias y son la general de Buenos Aires que comprende todo su obispado; la de la Asuncion del Paraguay que tambien comprende su obispado. El obispado de Tucuman comprende dos, una en Salta y otra en Córdoba, á esta se le agregó la provincia de Cuyo y Mendoza que en lo espiritual son del obispado de Chile. En el Perú hay cinco intendencias y son la de Potosí, Plata ó Chiquisaca, Puno, Paz y Cochabamba, en las que no habiendo mas diócesis que la Metropolitana de Charcas y las dos episcopales de Paz y Sta Cruz de la Sierra, claro es que estan mezcladas y subdivididas en cuanto lo temporal; lo que no será pequeño embarazo para la jurisdiccion del patronato real.

Segun la ordenanza en el Perú, no hay sino 4 intendentes, pero habiéndose considerado que la de la paz era muy grande, se creó á poco de su publicacion la de Puno. Cada gobierno Intendencia se deve suponer como provincia; y las que hasta ahora han conservado este nombre, deven quedar como partidos.

El gobernador intendente tiene en su empleo las 4 causas de justicia, policia, hacienda y guerra. En el Paraguay, Tucuman y Sta Cruz, reunen el mando militar; recae en todos el patronato Real menos en la General y en la de la Plata, que en aquella lo es el Virrey y en la otra el Presidente de la Real Audiencia. Es un modo de gobierno con corta diferencia como el antiguo de capitanes generales, con la diferencia de que en la capital hay mas tribunales independientes.

Los gobernadores interiores son reputados comisarios ordenadores, cuyo uniforme y honores deben gozar. Tienen 6 U pesos de sueldo y 600 para gastos de Secretaria y visita de provincia. El sueldo del Intendente de Potosí, que reune en si la superintendencia de casa de Moneda, Banco de Rescates y Mitas, se señaló despues de la ordenanza de 10 U pesos para el acierto de estos señores en la Administracion de Justicia y gobierno, cuyos derechos de firma pueden llevar, les pone el Rey un Asesor letrado que á mas es tambien Juez civil y criminal con apelacion á la Real Audiencia

igualmente que las demas justicias ordinarias; tienen de sueldo 1 Ø pesos sobre propios y arbitrios y 500 en caja, menos el de la Intendencia general que tiene otros 1 Ø p^s. Estos Asesores se llaman Tenientes de Gobernador, Intendentes en su títulos y como tales en ausencias, enfermedades y muertes de los gobernadores entran á conocer en las cuatro causas, como ellos presiden los Ayuntamientos y son Gefes Políticos. Solo se esceptua de ellos el vice Patronato y el mando militar, pues aquel queda va cante y este puede el virrey encargarle á quien tenga por conveniente.

En los pueblos, cabeceras de partidos de Indios, donde hubiese habido Srs. Gobernadores ú en los que esti men por conveniente los intendentes pueden nombrar subdelegados para las cuatro causas para que gobiernen y manejen los naturales. En los pueblos grandes de españoles deben tambien nombrar subdelegados para las dos causas de hacienda y guerra; en las que puestas las causas en estado de sentencia, deben pasarlas al Intendente pero los subdelegados de Indios en la policia y justicia son jueces ordinarios con apelacion á la Audiencia.

El deseo principal del soberano en este establecimiento es desterrar todo género de comercio, repartimiento y lucro, que hasta ahora ha estado en costumbre con tanto detrimento de las Justicias de estos Reinos. La idea de reunir diferentes corregimientos y jurisdicciones en un empleo de caracter es bellísima, sobre no ser grabosa al Erario pues los sueldos y emolumentos que de aquellos se suprimen, sobran para el otro; Esta creacion hará en la historia del Perú feliz la memoria del piadoso corazon del Sr Carlos 3° que tan claramente se interesa en la libertad de los naturales del Reino y que sus magistrados se manejen en lo sucesivo con pureza, quitándoles ocasion, de motivo que tenga visos de paliativo para no proceder como es justo. Solo falta segun mi modo de pensar vertido ya diferentes veces, que se conformase la Intendencia general con la de Provincia, esto es, que los Srs. Virreyes lo fueran, dándoles omnímoda facultad para que resolviesen en todo género de dudas, ocu-

rrentes en su virreynato; y no que ahora, sobre estar expuesto á tanta competencia, es desdicha que para una friolera se haya de acudir á Madrid con tanta morosidad y perjuicio de estos habitantes.

Fuera de las expresadas Intendencias hay en el Virreynato cuatro Gobiernos, y lo son el de Montevideo, Político y Militar. Los de los pueblos Guaranies, Chiquitos y Mojos, cuyas facultades son bien extrañas pues tienen las armas y justicia de todos; La subdelegacion de los que unicamente componen su partido, y lo Político del de su residencia. Todo esto conforme á la Real Ordenanza. Hay tambien fuera de los reglamentos de este estatuto, sugetos á particulares instrucciones, los establecimientos de la Costa Patagónica es islas Maluinas.

Para proceder en esta parte conforme á lo poco que tenemos que decir, arreglado á noticias informativas, haremos division del virreynato en dos partes. La una será del Perú, que puede llamarse la parte superior y la otra las intendencias inclusive la general, que puede llamarse la parte inferior. Esta division á mas de ser natural para el terreno es conforme á la jurisdiccion de las Reales Audiencias de Charcas y Buenos Aires.

PARTE SUPERIOR DEL VIRREYNATO.

La parte superior del Virreynato de Buenos Aires es justamente la porcion de tierra, que mas riqueza posee en el mundo; esto es en cuanto á tener en su seno depósitos considerables de metales ricos. La fuerza de los descubrimientos de los minerales se hizo en los tiempos inmediatos á la conquista, siendo en el dia tantos los que trabajan los españoles é indios, que casi se puede decir son innumerables. Nombraremos los principales.

Entre las cordilleras de aquel reino es la mas famosa para metales la de Lipes. En los chichas son muchos los cerros que hay de oro y plata. En la de Porco es conocida su riqueza. En esta provin-

cia ó partido segun la Real ordenanza está el famosísimo Potosí, que aunque ha dado tanta multitud de millones, aun es mineral constante y poderoso. La cordillera de Aullagas es rica; lo son los minerales de Chayanta; los cerros de la villa de Oruro; los pueblos de Popó y Antequera, en el partido de Pária, los muchos cerros que hay en los partidos de Carangas, Licasica, Pacajas, Chucuito, Puno, Garicaja, Lampa, Azangaro y Carabaya &ª, provincias poderosas y de una utilidad de 100 ₱ pesos proximamente en tiempo de los corregimientos que duraban 5 años y se han suprimido como es ha dicho por la nueva ordenanza.

A cualquiera es permitido el beneficio de las minas; las poderosas solo pueden los sujetos de caudal, entre quienes los mas se atrasan las mas veces, no por defecto de la mina, sino por el personal, que es poco arreglado; por lo que se han adquirido fatal concepto los mineros. Los indios que trabajan personalmente y no necesitan tanto gasto como los españoles, tienen en este beneficio utilidad, y es por lo regular con ellos el comercio que se hace con el nombre de rescate.

En los minerales ricos de oro que son los de Garicaja y Carava-ya, y en los de plata que son Lampa, Puno, Chuquito, Oruro, Chayanta y Chichas; y en otros minerales segun el auge que tengan se hallan sugetos que compran el oro y plata que por menor se benefician, á plata sellada; cuando juntan tres ó cuatro libras del 1º, hacen un tejo; y con 200 Marcos del 2º funden una barra en la inmediata caja Real donde ensayan los metales. Y cuando el mercader tiene por conveniente, pasa con sus tejas y barras á la casa de moneda, donde las compra el Rey, dejándole competente utilidad. Este ramo de comercio es crecido, de bastante trabajo y requiere economia.

A semejanza de este comercio fundó el gremio de azogueros de Potosí, que así llaman á los mineros de su cerro por el tercio de este siglo El banco de rescates. En su fondo habia dinero, herramientas y otras provisiones para habilitar los trabajos de minas;

despues se hacia el rescate, y subvenia al banco tanta utilidad; que cuando se dividió su producto á mediados del siglo entre los interesados se repartió mas de un millon de pesos. El objeto principal del banco fué subvenir con las ganancias á las urgencias y casos fortuitos de su trabajo tan expuesto por naturaleza á contratiempos y así proseguian siempre depositadas. Continuó el banco de cuenta de los azogueros hasta el año de 1779, que, siendo gobernador de la villa Dⁿ Jorge Escobedo, lo cedieron generosamente á la Corona (1).

En este banco mantiene S. M. un fondo de 100 Ʉ pesos manejado por tres ministros, para el referido rescate, el cual se hace no tan solamente de los productos del cerro, sino tambien de todos cuantos se presentan de las minas inmediatas. El precio á que se paga el marco de piña (2) es de siete á siete y ½ pesos segun la ley que la dá el ensayador. Semanalmente se rescatan en este banco de 6 á 7 Ʉ marcos, de los cuales como unos 5 Ʉ son privativos del cerro.

Con esta cantidad de plata pasa el administrador del banco á la caja Real y en presencia de sus ministros forma como unas 30 barras de á 200 marcos cada una, las cuales se pesan, ensayan y entregan con la formalidad que se deja ver es precisa para pagar los Derechos de Diezmos y Covos. Con las barras ya numeradas y selladas por los ministros de la caja Real, pasa el administrador del Banco á la casa de moneda, donde las vende y se le pagan segun la ley que dió el ensayador á los metales. De suerte quel jiro del Banco, aunque del rey, se puede mirar como si fuera aun de los particulares.

Desde el año 1735 pagan los metales el diezmo en lugar de quinto

(1) Sobre la incorporación á la Corona del Banco de Rescates de Potosí, véase el artículo 134 de la Ordenanza de Intendentes.

(2) *Piña* es el pan de plata salido del molde; su forma es, en general, la de un tronco de pirámide, y su peso de 50 á 60 kilos, para hacer con otra igual, una carga de mula. El precio de 7 pesos por marco era corriente á fines del siglo XVIII; era el mismo en Famatina.

y el 1 $\frac{1}{2}$ p % de Covos, derecho antiguo que dió el Emperador Carlos V á su favorito D^n Francisco de los Covos y despues unió á la Corona, deducidos pues los 11 $\frac{1}{2}$ p % de derechos sobre las entregas del Banco, valen á S. M. de 300 á 400 U pesos. El banco, despues de pagados sus ministros, oficiales, casa y demas gastos, produce á S. M. de ganancias como unos 40 U p^s propios de utilidad en su giro.

Hemos dicho que solo el cerro de Potosí dá semanales como 5 U marcos de plata ó de 30 á 40 U p^s. y esto solo basta para llenar de admiracion al mundo, pues luego se ofrece á la consideracion la riqueza de este prodigioso cerro. Su descubrimiento se hizo el año de 1544 y desde entonces es incesante su laboreo. A los principios este era cuantioso, como se puede decir que se encontraba casi puro el metal ; hoy ya es mucho ménos y de un rédito menor que otros minerales, pero sin embargo siempre subsiste y es el mas constante.

Por una noticia sacada de los derechos que ha pagado á S. M. este cerro de Potosí, se infiere que desde el año 1556 hasta el 1728 ambos inclusive importaron los quintos y uno y medio p. % de Covos 156,946 U 844 p^s 7 r^s. y por consiguiente deducidos como se deben, corresponden á 740.315306 p^s 5 1/2 r^s. de gruesa. El primer año fueron ambos derechos 450 U 734 p^s. 1 r^l. El mayor fué el de 1593 importante 1.589 U 662 y el de 1723 el ínfimo que valió solos 214740 p^s 3 r^s. En el dia la extraccion está reducida á cosa de 2 millones anuales, que siempre es poderosa (1). Baste decir que esta mina es el origen y fundamento de la Villa Imperial de Potosí, en gente y riqueza todavia la primera del virreynato y una

(1) Según Humboldt (*Ensayo*, IX, XI) que ha creado la documentación razonada y científica, el producto medio anual del cerro de Potosí, durante la década en que escribía Aguirre, fué de pesos 3.676.330, pero es cierto que esta nueva bonanza sucedía á un largo período de depresión. La cifra redonda de Aguirre, para el producto total del cerro de Potosí hasta 1780, coincide extraordinariamente con la de Humboldt (1150 millones de pesos), teniendo en cuenta los 25 ó 30 años que éste agrega á su cómputo (« hasta nuestros días » : es decir, hasta 1800).

de las principales del mundo hasta este siglo. Sin escrúpulo se puede decir ha valido sola la cuarta parte de las Indias (1).

El beneficio de las minas es libre como hemos dicho á todo el que quiera y pueda, para ello no tienen mas recurso los mineros en cuanto á peones que el conchavarlos. La falta de poblacion hace que apenas encuentren la cuarta parte de los que necesitan que siempre son indios y así ningun mineral es tan util de trabajar como el de Potosí. En efecto este cerro es escepcion de la libertad pues cada 18 meses se despachan de la provincia del Virreynato como 6 U indios, por rol y proporcion para que trabajen en sus minas con lo cual aunque pobre se costean mejor que en otras muy ricas. Este despacho de indios, es lo que se llama mita ; vá á la órden del gobernador de Potosí ; quien la distribuye segun la dotacion de los ingenios ; cela que se les pague su jornal de 4 r[s]. y trate segun ordenanza ; y tambien cumplan sus tareas.

A no ser por esta providencia, cesaria el beneficio del cerro, porque no encontrarian los azogueros gente que quisiera alistarse para el trabajo, pues estaria en el caso de los otros minerales. Los in-

(1) No van inclusas en la extraccion del texto las cantidades de plata dedicada al culto Divino, porque esta no paga quinto ; dese vagilla que lo paga rara ; tampoco la del contrabando que fué muy fuerte cuando los franceses navegaron la mar del Sur ; ni la de los 11 primeros años del descubrimiento que se condujeron los metales al asiento de Porco. Con esta advertencia hágase la regulacion que se requiera del producto de Potosí, hasta el año de 1728 y compárese con la que casi por el mismo tiempo hacía D[n] Jerónimo Uztariz (T[o] prac. del Co[o]. y Marina pag. 6) de la extraccion de las Indias, y se verá no hemos exagerado el valor de Potosí, cuyo nombre se introdujo por voz expresiva del extremo de la riqueza. Si se hace la comparacion por la anual extraccion de 15 y 12 millones (obra y pág. citada) que corresponden á los intermedios del espacio de los 163 años, en que promedia Potosí cerca de 5 1/2 aumenta todavia su valor comparativo. Mil millones de pesos del cuño del dia tendidos en una sola capa, por un camino de ancho 53 pulg[s] 2 1/2 lin[s]. para el caso de vara y media se prolongan 1.644 U 033 v[s]. que son 247 1/3 leguas geógraficas. Habiendo de Potosí á Cadiz 1842 leguas se ve sacan mal las cuentas los de los puentes imaginarios. La referida asombrosa cantidad de mil millones ocupa en una sola capa cuadrada una superficie de 1559 1/2 v[s] de lado y aumentando las capas ó colocando los pesos al estilo con que se cuentan, ó ponerlos en un cubo ajustan 6847 y 1/5 v[s] cúbicas, esto es, proximamente un espacio de 19 v[s] por cada lado. *(Nota del A.)*

mensos gastos que se inutilizarian de los ingenios y perjuicio tan grande que resultaria al estado de perderse la labor de este cerro, hacen precisa la mita, para que se mantenga. Pero hablando con ingenuidad, aun cuando por estas razones no fuera lícita la disposicion de la Mita, es menester convenir que no hay en ella la menor sombra de inhumanidad.

Si los indios son amantes de la desidia el que se les haga trabajar ¿no es servicio de Dios y de la razon? y si este servicio se les paga ¿que hay que criticar? Este es el fundamento y la verdad de lo que pasa en lo que nadie dudará que se siguen máximas de justicia. Que á estas disposiciones se sigan algunos excesos no me opondré; pero yo quisiera me dijesen los señores extrangeros lo que se llama pueblo entre ellos, que tal lo pasa; que si me responden, grandemente, estoy por replicarles que no es tan libre ni lo pasan tan bien como estos Indios; si la proposicion parece paradoxa, con poca dificultad estaria probada. He dirigido este discurso á los señores extrangeros porque, aunque muy ignorantes de lo que pasa en nuestras minas, con grande injusticia nos estan llenando de dicterios: dicen los toman de los nuestros, pero no distinguen que para uno que habló tan apasionado, han hablado otros con mas juicio y verdad, pero se dejan estos y toman los otros.

Los metales son por naturaleza mas ó menos ricos en estas minas; abundan mucho mas los de baja ley. Se hallan algunos pedazos sueltos de oro ó plata y es lo que se llaman papas, casi de puro metal. Se trabaja algo de lavadero en los rios y arroyos, pero es unicamente la gente pobre. Toda la fuerza de el beneficio recae sobre el empleo del azogue.

Este beneficio por azogue consiste en extraer de la mina piedra y tierra, en molerla cernirla y, hecha polvo, amalgamarla con agua en unas divisiones regulares á 50 qq[s] de peso de mineral; se le pone á cada una una arroba de azogue y un poco de sal; se hacen pequeños montones que se pisan diariamente para que se mezclen bien y en menos de un mes de operacion ya dispuesta la gruesa de

los metales se pasan á lavar. Advertiré que la harina de los metales no se mide precisamente por los cincuenta quintales que son el cajon, sino tambien por mitad y cuarto, habiendo variedad en todo segun los posibles. En los lavaderos se apura no haya desperdicio, pero no se logra facilmente la total masa del metal y azogue. Estas masas divididas recogidas en hormas y puestas en un hornito, se separan del mercurio, que se recoge con alguna merma y sale la piña á luz.

Esta es en grueso la idea que puede formarse de este beneficio en el cual los maestros segun la calidad de los metales añaden ó quitan azogue, sal y aun se valen de otros ingredientes como de cal, á los que dicen padecen humedad, ó lodo á los que dicen padecen sequedad. Hay metales que necesitan tostarse al horno antes de molerlos. La experiencia es la única ciencia que tienen los maestros de mineria y esta es necesario sea grande para que puedan dirigir estas operaciones con acierto.

Los ingenios son aquellas casas donde se muelen por máquinas la piedra ó tierra de mina, ciernen y preparan estos labores. Estos en Potosí son famosísimos, de mucho costo y son de agua, bien que es tan escasa que por lo comun hay desavenencias entre los amos por ella (1). Las divisiones en que se ponen como 50 qq[s]. de tierra mina en polvo estan bien enlosadas y hay diferentes unidos que componen una concha.

(1) Tuvieron principio los ingenios de Potosí por los años de 1572 en el gobierno del memorable Virrey don Francisco de Toledo quien, contribuyendo con sus ordenanzas á la situacion del Cerro casi vírgen todavia, fué tal la actividad que se logró en su tiempo toda la pujanza, viéndose corrientes y molientes hasta 309 cabezas de ingenio. Dió indios, que era toda la dificultad del beneficio y proporcionando turno, comodidad y paga, habia 4910 de trabajo diario y el total de los mitarios era 14730. Despues las providencias de un gobierno que procuró mitigar la exagerada suerte del indio, disminuyó mucho los brazos. El Duque de la Palata, hombre de buen talento, decia, eran las minas la alma de las Indias y que era menester vivificarlas por lo que añadió nuevas providencias de Mita. Recobró Potosí mucho de lo que habia decaido ya, pero luego las volvieron á minorar. Estas providencias, la natural transformacion de la especie indiana, que disminuye los trabajadores y la gran profundidad de unas minas apuradas, tenian ya reducido á Potosí desde los principios de este siglo á solas 34 cabezas con solos 460 indios de trabajo. En el dia estan sobre un pié mas atendido. (*Nota del A.*)

El rédito de cada cajon en plata física es el principio por donde se juzga del valor de la mina, del que se sacan 10 marcos lo menos es rica, y la de 8 y 6 es mediana y pobre la que produce menos. En este sentido se debe juzgar lo que antes se dijo de la pobreza del cerro de Potosí; pero aún con dos marcos que dé es ventajosa á los azogueros.

La poca permanencia de las minas del Perú es notable; á poco de beneficiarse, ó dan en agua ó se acaban las vetas, ó cuando queda metal, ya no sufraga el que se estrae los gastos y así es menester abandonarlas por otras nuevas, que, como se dijo al principio se descubren cada dia poderosas. Todas se encuentran en la Cordillera en cerros ó cuestas, que por lo comun son aridas y secas, no viendose mas que tal cual planta y eso hacia las quebradas ó honduras. Esta observacion cierta en el Virreynato de Buenos Aires se contradice en el de Lima, pues á tres leguas de la costa del mar Pacífico y cerca de Tagna no ha muchos años se descubrió y trabaja actualmente la famosa mina de Huantajaya, en un arenal, en llanura distante de la cordillera, y es tal su riqueza que se corta casi á cincel el metal. Ella ha arrastrado á su asiento ó poblacion un vecindario considerable (1), en medio de no hallarse agua ni modo de trabajar en chacaras ni aun pastorear ganados en mucha distancia alrededor.

La extraccion de metales en la parte del Perú perteneciente á Buenos Aires es de crecida cantidad; pues solo en la casa de moneda de Potosí se acuñan como 6 millones de pesos. Ya supongo que en el dia hay poco contrabando á los reinos extrangeros; pero la extraccion que hay para España en pasta y labrada, y la mucha mas que de esta última especie queda en el reino, tambien es de cantidad. Puede regularse que las minas del Virreynato dan como 16 millones de valor.

(1) Más han arrastrado los vecinos salitrales de Iquique, en el mismo distrito que Huantajaya. Es cierta la riqueza fenomenal de estas minas, hasta fines del siglo XVIII; solían encontrarse en la arena trozos de plata casi pura; en 1758, se dió con un bloque de 32 arrobas (368 kilos).

Segun la voz general hay en este Reino de todo género de metales; Los conocidos á mas del oro y plata y parages en que se trabajan son de azogue en Gravelica, cobres en Catabamba cerca del Cuzco, parages ambos en el Virreynato de Lima. En este de Buenos Aires, cobres en Arbicoya, cerca de Oruro, y en los partidos de Lipes y atacama. Mina de estaño se trabaja la rica de Guanumi en el partido de Paria y de plomo se trabajan las muy abundantes en el partido de los Chichas.

El ramo de mineria, aunque es el principal, por comparacion y casi el único que del Perú necesita el mundo; no obstante respecto del reino no estan último recurso. Las poblaciones es preciso que arbitren diferentes medios y aplicaciones para que reine su union y dependencia de unas á otras, para que con ella subsistan y florezcan los imperios. Prescindiendo de renglones caseros, lo que en el Perú hay de comercio considerable son la coca, ganados, aguardientes, vinos, obrages y labranza.

Para la comprension del giro de estos ramos es preciso considerar el Perú como ántes, formando un virreynato unido porque bajo de este pié es como se hace este giro sin trabas de internarse de un virreynato á otro que es como está el de castilla.

La Coca es una planta ó arbustillo como de vara de alto, que se cultiva con prolijidad en todo el Reino; dá tres cosechas al año. La gruesa de las haciendas está en Yungas y en La Paz. Los indios para trabajar en minas ú otras ocupaciones de fatiga, mascan con agrado la hoja de esta planta, en la que tienen á mas la fé de que ayuda á sufrir el trabajo. Y he aquí dicho en poco un vicio y comercio grande. Un cesto de 22 lb^s vale en la Paz 8 pesos, de donde despues se lleva al consumo de los partidos circumvecinos. En estos parages criaderos de coca vale mas.

Los carneros de la tierra que sirven como animales decarga en las serranias, hay proporcion de criarlos en los partidos de Carangas y Pacajes, á cuyos naturales les es muy util. Los partidos de Lampa y Azangaro tienen como propia la cria de ovejeria ó ganado lanar,

ramo de mucho valor pues se conceptua que cada cabeza da dos reales al año libres á su amo. Con este ganado se alimenta el Cuzco, Arequipa, Moquegua y otros lugares de la costa. Se regula á Lampa como un millon de ovejas. En estos partidos de Lampa y Azangaro como tambien en los de Thucuito y Chanbibulcas, se cria algun ganado vacuno y caballar con destino para abasto de dichas ciudades.

En punto de ganados ningunos son mas esenciales para el Perú que las Mulas y este es un ramo interesante á la parte inferior del Virreynato. Casi no se gira ni viaja en estas sierras en otro bagage; y por consiguiente se precisa una entrada anual fuerte; en tiempo de repartimientos se regulaba en 50 $; hoy está minorada, pero siempre es menester suponerla de mas de 30 $ que importan en los potreros de Salta y Jujui como 200 $ ps.

Los vinos y aguardientes son propios de los terrenos de la costa, perteneciente al otro virreynato los cuales florecen los de Moquegua; ramo de mucha importancia, pues con el se abastece á Chuquisaca, Oruro, Potosí y Cochabamba, proporcionando bastante comodidad á los amos de viñas. De estas hay muchas en toda la costa del Virreinato; pero ningunas estan boyantes como las de Moquegua y puertos intermedios.

Los obrages son en el Perú las casas en que se benefician las lanas en bayetas, pañetes, frezadas y otras ropas caseras, que en el reino son de un consumo cuantioso entre los indios. Tambien se benefician los algodones en Tucuyos, que es el lienzo vestuario muy comun entre los mismos naturales y otras telas para el servicio de casa y mesa. Los obrages estan florecientes en la parte septentrional del virreynato de Lima y su consumo ademas del Perú se extiende á estas provincias.

La labranza por precision es un recurso de comercio en el Perú. Las Punas á Frias Cordilleras en que estan las poblaciones ricas carecen casi todo el año de benignidad en su temperamento para las sementeras y de esto resulta un nuevo motivo de union en el reino

en el que se encuentran terrenos sugetos á todo clima é idoneos para todo, desde el calor á la nieve. Cochabamba en este sentido ya al salir de las altas sierras es templado y abastece con sus famosas cosechas de trigo y maiz á Oruro, la Paz y otros lugares de la serrania. S[ta] Cruz de la Sierra ya en terrenos calurosos, fuera de las cordilleras, comercia con miel azucar y ganado mayor.

Pero el parage mas poderoso de la labranza es el terreno que llaman Valles en el virreynato de Lima. Estos valles que por algunos contornos de leguas, desde lo septentrional del virreinato referido, corren llanos, orillas de la cordillera por un lado y del mar pacífico por otro hasta su parte meridional son los que presentan esta ventaja. Ellos gozan casi de primavera perpetua. La garua ayuda á las plantas y el riego de las acequias recompensa la carencia de lluvia formal. Todo se dá con felicidad, solo el trigo pasa por peor que el de Chile de donde lo traen porque en aquel respecto se cultiva poco dedicándose á su mas util ramo que es el azucar.

Las haciendas de azucar son el primer fundamento de los mayoradgos de Lima; todas se trabajan con esclavos y las hay que cuentan á cientos. Se labran dos cosechas anuales y redituan un azucar rico que se gira por los puertos intermedios al Perú á Chile en derechura y por aquí al Tucuman y Buenos Aires. Este es el comun que en el rio de la Plata llaman de Chile, á distincion del del Cuzco, que es producto de su jurisdiccion; mas superior y que tambien se gira y consume en estas partes.

Tantos ramos como hemos visto subsisten en el Perú, constituyen su situacion, de las mas apreciables del mundo. Un dilatado imperio está sugeto á la union y lo que es mas á conservarla, para gozar de la circulacion de sus bienes, pues en si mismo los tiene, con el derecho de que le necesiten los demas paises.

Esta circunstancia es verdad que la debe el Perú á sus minas, porque el mundo ha fijado en el oro y plata el signo con que se remedia la necesidad y satisface el corazon humano su voluntad. Con

todo esta es una circunstancia en que, á pesar de la filosofía, la veleidad del hombre no puede alterarla, ni menos anularla, sino dejando la cultura y por consiguiente de ella gozará el Perú, mientras permaneciere la civilidad y duren sus minas.

Lo poblacion de esta parte del Virreynato no la puedo asegurar con exactitud, pero para no discrepar en una cosa exorbitante y hablar con algun fundamento, partiremos de la revista que se hizo el año de 1762. Segun este documento, habia en las 23 provincias que ahora son los partidos que componen las cinco intendencias de la Real Audiencia de Charcas, 559 caciques, 51919 tributarios... 12595 reservados... 56267 muchachos... 106516 mugeres. Total de personas 227,856. Esto es de indios.

Se bien que en semejantes documentos el número de personas siempre es menor que el verdadero por dos motivos, el 1° porque es empadronamiento con destino á pechar, y el 2° porque se disimula en ellos la gente que se agrega á la especie española, excluyéndola de su legítima natural. No obstante tambien me hago cargo que en un documento hecho de oficio debe haber confianza con que tenemos proximamente la poblacion de naturales como de 300 U personas. La de españoles es mas fuerte que ninguna de las demas castas, entre las cuales la mestiza es poderosa y corta la parda; pero las tres segun la voz general no compone la india y si es así, son á lo más otras 300 U personas y el todo 600 U. Sin embargo de que hemos partido de un documento de habrá 20 años, yo regulo que esta es la gente que puede tener ó poco más en dia esta parte del virreinato y del Perú.

Esta poblacion, si se considera el terreno que ocupa, se debe juzgar por bastante comparada con otras americanas. En efecto ella se extiende NNO. SSE. por una faja desde 14 ½° hasta 23° de Lat^{d} con 4 ½ ó 5° de Longitud, todos de 20 leguas, esto es que tiene de largo como 200 y de ancho como 100. Espacio que es una parte bien pequeña del virreynato, pero que sin embargo en gente, compone sinó mas, la misma que en todo lo restante.

La revolucion que acaba de ver este Reino (1), si hemos de estar á relaciones ha disminuido de la población 100 Ʉ personas. Pero yo estoy cansado de experimentar que en semejantes ocasiones, noticias de poblaciones, desgracias, presencia de enemigos, se padece mucho engaño, el cual se desvanece cuando el sosiego da lugar á la reflexion. Ahora que ya, gracias á Dios, vemos terminadas las inquietudes que han durado como tres años desde mediados de 80 hasta los del actual 83, me han asegurado personas de buenas noticias, que las 100 Ʉ muertes se pueden bajar á 20 Ʉ. Segun esto nada tenemos que inovar en lo dicho acerca de las 600 Ʉ que componen esta parte del Perú. Añadiremos en este punto por via de noticia y aunque sea digresion que segun el referido documento habia en las 73 provincias que componian el Virreinato del Perú 2071 caciques... 140452 tributarios... 33522 reservados... 139413 muchachos... 282617 mugeres, en todo 598,072 indios. Y respecto que en Lima son mas los españoles que los indios, que segun esta revista le quedan en su virreynato 270,216, se puede conceptuar contaba este reino con 1,500 Ʉ almas (2).

La mitra metropolitana de Charcas es una de las más ricas de la América, pues se regula su renta en 80 Ʉ pesos. La episcopal de la Paz como en 50 Ʉ. Solo la de Sta Cruz se regula pobre igualmente que su jurisdiccion en gente y bienes. Los curatos en lo general son ricos, pues los hay de 14 Ʉ, 12 Ʉ y 8 Ʉ ps, bien que los mas valen menos dinero.

En el Perú nada falta para el regalo de la vida aunque sea á precios muy subidos. La carne de vaca es escasa, pero tampoco la es-

(1) La rebelión de Tupac Amarú.

(2) Siendo Virrey en Lima el Sr Dn Francisco Gil y Lemus consiguió documentar su guia politica &a publicada en 1793 (*). Segun ella tenemos la poblacion total de su parte del Perú de 1,076,997 almas ; esto es, un tercio mayor de nuestra suposicion, que era de 700 mil. En lugar de millon y medio se deben contar mas de 2 millones en el reino. La parte de indios en aquel virreynato es 608.912 y en los dos podemos contar lo menos la mitad de la poblacion. *(Nota del A.)*

(*) Humboldt *(Ensayo*, II, IV) se apoya en el mismo documento.

timan tanto como el carnero. El vestuario es á la moda de Lima, á cuya capital miran todavia como principal pueblo á que deben imitar, como corte que da la ley. En Chiquisaca hay Universidad y el estudio floreciente es el de la Jurisprudencia.

Las gentes poseyendo riquezas se han abandonado á la sensualidad y á la disipacion de que son tan inmediata ocasion. Se han adquirido fatal concepto en su costumbres. Esto no obstante no es tan general esta fama que no padezca excepcion, pues hay justos y hay pobreza, pero esto pasa por lo menos.

Si los respetos de Dios se quebrantan tanto y ya casi sin rubor no se debe extrañar padezcan lo mismo, ó tan á las claras, los del Rey. Ya se entiende hablo de las sublevaciones. Yo he visto diferentes papeles que tratan del origen y circunstancias de la que se acaba de apagar. Pudiera desde luego tratar la materia con algun detall, pero tengo por mas oportuno excusarla, pues quisiera se perdiera de la memoria tanto exceso nacido de odio y no de razon, si es que en tales ocasiones puede haberla jamas.

De resultas de estas turbulencias se han creado cuatro comandancias militares en los puertos de Porco, Paz, Cochabamba y Pancarcolla, en cada uno de los cuales ha quedado un destacamento de la tropa veterana por atender á la quietud de aquellas provincias.

Pertenecen á la jurisdiccion de la Real Audiencia de Charcas, las Misiones ó Gobiernos de Mojos y Chiquitos, cuyas situaciones estan fuera del Perú, pero límites con él y con la frontera del Brasil. Los Mojos la tienen por la parte del N. de Matogrosso ; y los Chiquitos por la parte del S. hasta las orillas del Rio Paraguay.

Los pueblos de Mojos poseen y comercian el mejor cacao de la America ; y tanto de ellos como de los Chiquitos se llevan al Perú, lienzos, algodones, cera, café, tamarindos y otros frutos, con que apenas pueden comprar lo necesario para el servicio de las iglesias ; hierro y acero para las herramientas y otras cosas de primera necesidad. De manera que son pobres. De los Mojos nada sé en particular. De los otros diremos algo.

Segun la revisita que hemos citado de 1762, habia en la Mision de Chiquitos siete pueblos con 7 caciques... 2914 tributarios... 867 reservados... 3766 muchachos... 7154 mujeres,... total: 14708 personas. Estos 7 pueblos segun este documento componian una provincia de la caja de Misque. El P. José Sanchez Labrador, de feliz memoria en el Paraguay, hizo un viage desde Belem, reduccion de esta provincia, á los pueblos de Chiquitos, que concluyó al tiempo de la expulsion. Trabajó diario y á lo último da algunas noticias de los referidos pueblos ; segun ellas que se pueden reducir al año 1766, se componia la Mision de 10 pueblos, 4 que se fundaron desde 1692 á 1699, 3 desde principios de este siglo hasta el año 1648 y los otros 3 desde mediados del siglo hasta el 60. De aquí es facil entender que los 7 pueblos de que habla la revisita, son los 7 primeros de la noticia del P. Sanchez ; pero tambien se echa de ver discrepan en la poblacion, pues segun el P. hay en ellos 3864 familias con 21 ☉ 100 personas, y en 10 pueblos 5173 de las primeras con un total de 26788.

Segun el P. Sanchez (1) el terreno de estos pueblos es alomado, como comprendido en la serrania que viene desde el rio Paraguay. En los cerros y colinas abundan los árboles, arbolitos y matorrales en las cañavelas y valles los Pajonales, no faltan aguas permanentes y solo hay pequeños arroyuelos que en tiempo de seca se cortan. Hay pueblos que para tener aguadas se ven precisados á practicar represas y por lo comun no son buenas. Las lluvias son frecuentes desde Septiembre á Marzo, por lo que es templado el calor de la estacion, que impropiamente llaman Invierno. Estas aguas inundan las cañadas, dejando casi impracticables los caminos por

(1) Existen del P. Sánchez Labrador dos Diarios á las misiones de Chiquitos (1766-1767). En Backer (*Bibliothèque*, VI, 592) se dice que el P. Sánchez Labrador (1717-1799) dejó escrito (sin duda en Ravena, donde murió) un grueso tomo en 4° titulado *Paraguay natural ilustrado*. En la segunda parte, según Ceballos, se refería al *Herbario* del P. Montenegro (estudiado por Arata) : no hay que hablar de originalidad con estas compilaciones *omnibus*, repetición de las mismas nociones vulgares y de las mismas consejas, cuando hasta de su utilidad puede dudarse, después de las que poseemos!

anegadizos. En tiempo de seca son escasos. El rio Aperé, que pasa cerca del pueblo de Sⁿ Xavier, sale de madre é inunda muchos valles. Con esta continua humedad las tierras producen bien cualquier sementera la cual es el principal alimento porque el ganado es reducido en las estancias.

Los pueblos se componen de indios de diferentes parcialidades entre las cuales la mas antigua y numerosa son los chiquitos, nombre que les pusieron los españoles porque usaban las puertas de sus habitaciones muy chicas. Los indios son de buena talla; su gobierno es el de comodidad, son valientes y conocen el veneno para la flecha.

La frontera de estos pueblos y los de Mojos con los portugueses, es motivo de subsidio para ellos. Todas las noticias que tengo acreditan lo que tenemos dicho otras veces acerca de la ambicion y modos de pensar de los últimos. El S[r] D[n] Manuel de Flores dice que acababa de subir por el rio de la Madera una expedicion de ellos el año de 53 y 54, tiempo en que él estaba empleado en la demarcacion y se estableció en los Mojos. Despues han sido contínuos los avisos á la Real Audiencia de semejantes acaecimientos, y no pocas veces las que han pasado del Perú soldados, tanto á la estacada de S[ta] Rosa en los Mojos como al pueblo de S[n] Rafael de los Chiquitos, para atender á los movimientos é incursiones de tales hombres. Cuando el P. Sanchez anduvo en los Chiquitos, en S[n] Rafael habia 200 españoles y 1 U indios y ultimamente estos años se ha visto precisado el presidente de Charcas á pasar oficios al general de Matogroso para que se contengan en sus límites.

Cuantos hablan de semejantes acciones de los portugueses, claman contra nuestra tolerancia exponiendo que será causa de que ellos lleguen al Perú y tengan minas de plata por lo que tanto aspiran. Los que así hablan es menester que supongan han de ser los españoles derrotados y expulsados. Pero hablando con ingenuidad es preciso tratar á semejantes exclamadores de visionarios. Lo que hay en esto es como decimos ser siempre los portugueses unas san-

guijuelas que chupan por cuantas coyunturas pueden y en verdad que en esta parte de frontera, particularmente de los Mojos, pasma lo proximo que está al Perú, pues hay menos de 200 leguas desde allá á Lima, por su paralelo.

Estos dos gobiernos aunque dependen del Perú se deben reputar como no comprendidos en la parte superior del virreynato, la que literalmente se toma por aquel reino. Y como ya hemos expresado las noticias que por ahora tenemos de él diremos algo de la parte que nos resta.

PARTE INFERIOR DEL VIRREYNATO.

Poco nos ofrece esta parte para este lugar, porque de sus cuatro Intendencias la general casi toda y entera la del Paraguay se tratan en particular. Lo general ó provincia de Buenos Aires, comprende la jurisdiccion de tres ciudades, á mas de la suya; y son la de Monte Video, Corrientes y S[ta] Fé. La de Buenos Aires solo cuenta 5 curatos á la costa del Parana y hácia el sur pocos pagos. El modo de vivir en esta jurisdiccion es semejante al de Montevideo con la diferencia de ser penoso, para hombres y animales, pues es escasísima de aguadas y leña. Si los años son de lluvias se forman lagunas dulces y otras saladas y entonces multiplican los ganados, y si son escasas las mismas lagunas se secan y aquellos perecen con la facilidad que aumentaron.

Por esta falta de aguadas son, aunque tan inmensas campañas poco al propósito á la cria de ganados y por ella y por la de leña tambien es para los hombres. Dificulto haya en toda la jurisdiccion tanta gente como en la ciudad; se que otros diran no hay ni la mitad, con que cuando mas tenemos 60 ∰ almas en la banda meridional del rio de la Plata. Acerca de la cria de animales ya hablamos ántes (1).

(1) No carece de sal esta clasificación *avant la lettre* de la provincia de Buenos Aires — el pedazo de tierra más opulento de Sud América. En cuanto á la población total de la

Cuando hay bastante ganado en las pampas se ven en ellas las correrias de Montevideo; cuando hay poco nó. El sugeto que saca licencia se necesita prevenir de gente y armas, como que va expuesto á dar con los enemigos, y si la corrambre no es crecida no le sufraga los gastos. Solo los indios encuentran siempre conveniencia, porque cuando necesitan vienen y las mas veces lo arrean causando algunas muertes. Este es otro inconveniente para no poblarse, pero hace tiempo se hubiera vencido, si los otros dos no imposibilitasen casi el adquirir terreno. Luego trataremos de los indios.

La jurisdiccion que acabamos de decir es la perteneciente á esta banda de Buenos Aires. Tiene en la otra desde las tierras orillas del Uruguay por el E. hasta los de la bajada de Sta. Fé, por la ribera del Parana (1); y por el N. hasta lindar con los de Misiones. En estos terrenos hay pobladas estancias muy fuertes y se benefician algunas caleras de vecinos de la capital. Pero lo mas está sin gente y se dan cada dia terrenos por Real merced. S^to^ Domingo Soriano en la parte del E. del Uruguay, el arroyo de la China, hácia el Norte y el Gualeguay en la del Parana, son los puertos ó Comandancias de esta jurisdiccion. Esto es no son pueblos formales todavia, con que debe ser poca la poblacion de esta parte.

La jurisdiccion de Sta. Fé tiene por límites con Buenos Aires un arroyo que llaman del Medio y con corrientes de rio Guaiquiraró (2); su poblacion se reduce á la ciudad, la nueva poblacion de la bajada, á Coronda y lo demas á estancias por la ribera del Parana camino

provincia no pasaba en 1778, según el Estado formado por el Regidor decano don Gregorio Ramos Mexia, de 37.130 habitantes: 24.205 en la ciudad y 12.925 en la campaña. Las cifras son evidentemente débiles y el total debería aproximarse á 50.000 habitantes.

(1) Quizá llegue pronto el día de recordar á las nuevas generaciones que la *Bajada* era el nombre de la aldea que es hoy la ciudad del Paraná; así también, algunas lineas después, el *Arroyo de la China* por la Concepción del Uruguay.

(2) Es el límite actual — de Entrerríos, se entiende, que era entonces comandancia de Santa Fe.

de Córdoba, como Pampa, participa de sus calidades de saca y cuando hay lluvias, unas son salobres y las mas no valen nada. Por la banda del E. del Parana, camino de Corrientes, hay algunas estancias distantes unas de otras, esto es pocas pues recientemente se empieza á poblar. Toda esta jurisdiccion podrá tener 30 U almas.

La de Corrientes tiene por límite el Parana hasta dar con los pueblos de Misiones ; hay en ella á mas de la ciudad 5 curatos y 3 pueblos de indios. Las campañas de esta jurisdiccion como las de la banda oriental del Parana y septentrional de la Plata tan idoneas para la poblacion de ganados estan ocupadas y pobladas de estancias. Hay tambien ganados vaguales. Estan todavia bastante desiertas de gente, pues un vecino de esta ciudad me informó habia en toda la jurisdiccion por el último padron como 50 U almas.

Concluimos pues que la Intendencia General cuenta como 180 U almas, que, fuera de la capital casi todo lo restante se reduce á ganaderos que viven con las estancias. Los de Sta. Fé llevan Mulas y poco ganado al Tucuman y los de corrientes á Misiones y al Paraguay. Con este giro encuentran algun dinerillo con que vestirse. La moneda hasta ahora casi no se conocia en esta jurisdiccion y aun ahora es escasa. Si la riqueza consiste en tener plata, esta provincia es muy pobre y por eso comunmente la llaman la Galicia de las Indias. Por tanto como no consiste en la plata el pasarlo bien, sino en la satisfaccion precisa de nuestras necesidades que son comer y vestir, se duelen estas gentes de que ahora se vaya introduciendo el dinero.

Es verdad que no habiendo dinero no hay estímulo para fomentar todas las materias que son superfluas en el estado natural, que es el puro campestre, pero de primera necesidad, cuando se adquiere el de la civilidad, y asi á pesar del dolor de estos estancieros es util á la provincia la circulacion de la plata. Yo considero en estas gentes y sus estancias la bendicion de Jacob á su hijo José que le deseaba la abundancia de ganados, leche manteca y la grosura de la tierra como lo mejor que da de si el mundo. Tomada la

proposicion fisicamente es una verdad incontrastable para el individuo; y aunque es cierto tambien como dijimos, que en este estado es el natural en que se supone, poca aplicacion al trabajo, poca civilidad y poca fuerza en la sociedad es no obstante el cimiento en que esta poco á poco se eleva y radica y sobre la que descansa en su elevacion, á pié firme, que sobre otros fundamentos de industria es menos seguro.

La intendencia de Salta y la de Córdoba se deben suponer casi como la jurisdiccion de Buenos Aires, sugeta á ganados bien que mas escasos, que con ellos comercian, particularmente con sus mulas al Perú, igualmente que con las extraidas de Buenos Aires ya domadas é invernadas en los famosos potreros de la 1ª Intendencia. En la otra, aunque no falta el ramo de Mulas, lo esencial con que viven es el trabajo de lanas, en ponchos, frezadas, alfombras, pellones y otras ropas que son de un grande consumo en estas partes, y en Cuyo con los frutos de las viñas.

Todo el terreno de este obispado se debe contemplár por su parte occidental como falda de la sierra en que sensiblemente baja la cordillera del Perú hasta dar en llano, de cuyo modo continua por su parte oriental, á formar el chaco. Solo Córdoba está en Sierra bien que es una punta saliente y poco elevada, la cual vuelve á recogerse hácia Mendoza. Como orilla de cordillera le riegan muchos rios en el nombre, porque en sustancia son raudales, que crecen violentamente cuando las lluvias de aquella ó el derretimiento de nieves forman las avenidas, las que pasadas, quedan casi sin agua. La mayor parte de estos rios no tienen salida, perdiente en lagunas y pantanos en las llanuras del Chaco. Algunos cuando estan bajos son salobres y es frecuente lo sean las aguas de las lagunas.

La poblacion de estas dos Intendencias en lo que antes, y aún actualmente llaman con impropiedad Tucuman, está establecida en la carretera de Buenos Aires al Perú; pues á su lado de Poniente estan Catamarca y Rioja y algunas haciendas, ya en sierras altas; ya la frontera del Chaco, tal cual presidio y fuerte para aten-

der á los infieles que la hacen padecer. En la Intendencia de Salta estan Xujuí, Tucuman Capital en otro tiempo, Santiago del Estero, Catamarca, antiguamente Londag (1), y la Rioja todas ciudades que á escepcion de la capital y de Xujuí son desdichadas en bienes y gente.

La de Córdoba, en el Tucuman no tiene poblacion de fundamento en la provincia de Cuye estan Mendoza, S^n^. Juan y la Punta, todas ciudades. La capital en edificios, poblacion, porte y costumbres de sus moradores, tiene muy buena opinion. En ella está la universidad que floreció en estas partes en tiempo de los Jesuitas. Mendoza pasa por una poblacion bastante regular, y no se opina mal de la provincia de Cuyo, cuyas ciudades son pequeñas.

Esta provincia de Cuyo está en sierra que, desde la Cordillera, empieza á allanarse hasta Córdoba ; tiene buenos valles y goza de un temperamento sensible en las 4 estaciones. Hasta ahora que se ha agregado á Córdoba, dependia de la generalia de Chile, de donde ha quedado en lo espiritual. Su situacion es incómoda para una y otra administracion, porque de Córdoba está muy distante y de Chile la separa la cordillera, Se viste á la limeña.

En esta provincia dan poderosamente las vinas, higos, peras, manzanas y cualquiera frutos de Europa. En ellos consiste el nervio principal de su subsistencia. Se hacen vinos, aguardientes y frutas secas que llevan á Buenos Aires Córdoba y demas puntos de las 4 Intendencias. Los caldos se conocen en esta parte con el nombre de la tierra, para distinguirlos de los que vienen de España. Los vinos son de un gusto repugnante á los principios, para los que han acostumbrado los de Europa ; pero despues de algun tiempo se prefieren para lo diario. El embase de estos caldos es de botijas ; ahora se va introduciendo el de pipas y barriles. He oido que de Mendoza y S^n^. Juan han salido en un año solo para el giro

(1) Nunca he encontrado esta forma anómala — por *Londres* — que supongo sea un error de copia.

mas de 20 ∪ barriles de vino que importan 200 ∪ ps. Si se agregan los aguardientes, ya se vé componen un capital interesante.

Tanto en las sierras pertenecientes á Cuyo, como á la Rioja, Catamarca y Tucuman, hay cerros en que se conocen minerales de oro y plata, pero ningunos se trabajan. Estas sierras son orilla imediata de la cordillera de Chile, á cuyo reino hay paso, pero ni por los naturales se practica por ser mas peligroso, que el de Mendoza, ni hay tampoco motivo que estimule á su apertura. En la misma sierra para el Perú se hacen las matanzas de las vicuñas, de cuya lana se hacen aquí algunas obras y en Europa se tejen tan ricos paños.

En esta parte inferior del Virreynato, todo el giro se hace en carretas. Lo mas fuerte de él consiste en la internacion desde Buenos Aires hasta Jujuí, y desde la misma capital hasta Mendoza, de cuyos extremos empieza el de mulas. Cada carreta carga mas de 100 @ y por ordenanza hasta 150. Su flete varia desde 70 á 150 ps. comunmente peso por arroba en la distancia de Buenos Aires á Jujuí. Por riesgo de los indios viajan siempre algunas juntas á lo que llaman tropa. Este ejercicio de la carreteria entretiene muchos individuos de las dos Intendencias y no es el menor motivo de que circule en ellas el dinero y de que se hayan poblado como precisas para la comunicacion del Perú.

No tengo noticia tal cual fundada para designar la poblacion de ambas Intendencias, pero la deduciremos del modo siguiente. En la de Salta hay 5 ciudades que una con otra se puede regular de 10 ∪ almas (1) y en ellas 50 ∪ á lo sumo. En la jurisdiccion de cada una hay uno ú otro curato de españoles, y uno ú otro pueblo de indios (que de ellos solo tienen el origen porque ya estan españolizados) y segun esto toda ella no llega á la de sus ciudades, supongamos que sea otra tanta y seran 100 ∪ almas en todo.

(1) **Inadmisible: no había entonces una sola ciudad de 10.000 almas en todo el Tucumán, inclusive Córdoba.**

En la de Cordoba hay cuatro ciudades que compondran tanto ó mas que las cinco de Salta ; tambien tienen en su jurisdiccion algunos curatos y pueblos de indios lo mismo que en la otra, esto es, son pocos, porque en estas intendencias los amos de haciendas viven en las ciudades y no dispersos, con que contará con poca diferencia otras 100 Ɱ almas y las de intendencias 200 Ɱ. A muchos pareceran pequeñas las poblaciones que hemos asignado, pero seria exceso el conceder mas de 300 Ɱ en ambas (1).

Antes de dejar el Tucuman, haremos mencion de una notable particularidad que se observa en el Chaco á 85 leguas de camino desde Santiago en la latitud de 27°,28′ y como de 30 leguas de Corrientes en el Parana. En este sitio se observa un trozo de fierro que se midió y tuvo N. S. 3 ½ vs de ancho dos varas E. O. en cuyas direcciones estaba y despues de haberlo aislado y movido, se halló que tenia de grueso ó espesor ½ vara ; quedó con la cara inferior hácia arriba. Este trozo supuesto de fierro en que parece no hay duda con las antecedentes medidas (que dán 156 pies cúbicos españoles ó 133 ½ proximamente franceses, cada uno de 535 ℔s. de materia) pesa pues como 714 qqs.

El terreno en que se encuentra esta masa es muy llano en muchas leguas de circumferencia ; su calidad es arenisca, escasa de aguadas, pues no se encontró aún despues de haber cabado ; y alrededor no faltan árboles. El trozo se encontró su parte superior descubierta, al nivel del terreno, y demas enterrado ; el plano de dicha parte superior estaba lleno de hendiduras ó desigualdades. Se cortaron pedazos de él á cincel y Mandarria y manifestaba en el corte un color brillante como plata superior, sembrado de notas doradas, rojas y algunas de un morado muy finas. Aunque la tierra á la vista no aparentaba betunes ni sales al olfato, se determinó lo contrario pues habiéndose quemado un hornillo debajo del trozo, salió un olor á podredumbre que se disipó luego.

(1) Martin de Moussy computa 170.000 habitantes para el año de 1780.

El S^{r}. Virrey á quien se remitieron pedazos de este metal, mandó y dió de ellos para probar á un artista de quien he sabido que estaban con mojo; que puesto en la fragua se unieron luego, que los batió y escoriaban como cualquier otro fierro; que tiró alambre, que hizo hoja de cuchillo y que en esta factura no habia perdido tanto como los otros fierros. Observó que las limaduras y escorias despues de la calda de la fragua eran atraidas por las barras magnéticas, no lo probó antes de quemarlo ó en el estado natural ni yo se que se haya averiguado.

De todo lo dicho se infiere que el trozo de metal que se ha observado es de fierro puro, docil y de calidad, superior al de muchos de su especie, siendo lo particular que la tiene en su estado natural, sin preceder fundicion. Esta circunstancia es excepcion redonda, de lo cual M^{r}. de Buffon dice en la pag. 11 del tomo 4° de minerales, tratando del fierro; pues el trozo de que aquí tratamos, ni es chico, ni desemejante al hierro fundido ó puro que resulta despues de la mina.

Si esta excepcion es particular mas lo es aun á los moradores de estos reinos, considerar el sitio donde se halla distante de todo monte ó serrania y en que no conocen muestra de fierro. Pero desde luego se concede que á la cordillera y sierra hay minas de este metal; mas aun con esta consideracion es bien dificil de explicar esta produccion aislada única en inmensas distancias y de masa tan enorme. En Polonia y otras partes se encuentran minas en terrones que han sido anegadizos, formadas de pedazos aislados de 3 ó 4 pies de largo y menos de uno en ancho, que son los mayores. En Rusia se encontró un pedazo suelto de 152 ℔^{s}; pero estos casos no son comparables con el nuestro porque en ellos se trata de masas ferreas que necesitan fundicion, para que sean metal puro, como lo es el del Chaco.

Prescindiendo del modo con que establece M^{r}. de Buffon la criacion de los metales, parece muy natural la division en primeras, segundas y aun terceras: la 1ª conforme á la disposicion, que las

dió Dios en la creacion del mundo, la 2ª y 3ª á la que pueden producir las causas seguridas y naturales, de aguas, fuegos y demas elementos. Si es necesario libertad en el modo de pensar para la historia natural, como dice el citado autor, facilmente segun sus modos de pensar se determina, que este trozo de fierro es de 2ª creacion. Los terrenos del Chaco, Tucuman y Buenos Aires bajos, manifiestan que aún pocos siglos dejaron de ser sedimento de las aguas del mar. Estas fueron depositando las partecillas que robaban de las minas de creacion. La tierra vegetal, plantas y aguas detenidas en terreno tan llano, aumentaron la materia ferrea ; un fuego subterraneo hizo presa en el depósito y se formó el trozo de puro hierro, somero ó poco profundo de la superficie por la 1ª razon.

Ningun principio de los sentados se opone á los que Mr. Buffon establece para la creacion del fierro en granos y partes menudas que abundan sobre la superficie del globo. En nuestro caso solo hay dos excepciones que probar, la una que no se conocen fragmentos de hierro en ningun otro parage de estos terrenos y la otra como no han quedado vestigios de fuego subterraneo ó volcan cerca de la masa de hierro ; ni tampoco se observan en todos estos llanos. Si en Huantajaya, si en Coquimbo que son terrenos llanos, se supone que los metales que hallan de plata en el 1° y de cobre en el 2° son formados por la erupcion de volcanes y ellos dan muestra de haber sido quemados, no hay gran repugnancia en admitirlos, porque pudiera bien haber betunes y azufres en sus terrenos, como inmediatos á las tierras altas del Perú y Chile.

De las dos excepciones la 1ª me parece dificil probar, porque las aguas conforme depositaron en el sitio del trozo las partes de hierro, debian tambien depositarlas en otras partes. La 2ª no parece tanto, porque ya hemos dicho que cuando se voló el hornillo, indicó que el terreno á 3 ó 4 varas, contiene materias heterogéneas, betunes y sales ; á mas del olor, el sabor de esta misma tierra de mal gusto y diferente del de la superficie lo indica tambien ; con que aunque en llano no hay dificultad haya materias combustibles que causen un

incendio. La falta de este en otros sitios, pudo dejar tan menudas las partes de hierro como las depositaron las aguas y estan invisibles entre la tierra vegetal que ya las habrá cubierto.

Es verdad que en todo esto reina casualidad, pero no hay otro recurso para salvar la formacion de este particular trozo que lleva mas caracteres de 2ª creacion que de 1ª. En esta poco hay que discurrir, porque sea por el fuego ó como se quiera, siempre es menester recurrir al criador, que lo obró por su poder. No obstante siempre es agudísimo el conde Buffon (1).

Los pueblos Guaranies que componen un gobierno que comunmente se llama de Misiones, sin especificar nacion, son treinta, los cuales estan situados desde el rio Tebicuari en la provincia del Paraguay hasta la jurisdiccion de Buenos Aires y Montevideo por la parte del sur. Por la parte del E. tienen hasta la frontera del Brasil y por la del O. las jurisdicciones del Paraguay, Corrientes y Sta Fé. Ya hemos especificado las facultades del Gobernador segun la ordenanza y por la misma componiéndose las intendencias de Buenos Aires y Paraguay de sus respectivos obispados, alcanza la 1ª 17 pueblos de estas Misiones y la 2ª 13.

Esta Mision desde sus principios estuvo al cargo de los padres extinguidos de la Compañia de Jesus, estaba floreciente en gentes, artes y cultura ; pero desde que fueron expulsos han ido y van en decadencia. El año de expulsion que fué el de 1767 pasó á Misiones el Sr. Dn. Francisco Barcareli (2) Gobernador de Buenos Aires, arregló, determinó y plantó la ordenanza para el gobierno en comunidad de estos pueblos conforme en cuanto pudo al que seguian

(1) Por cierto que ni Buffon ni sabio alguno del siglo XVIII emitió hipótesis aceptable acerca del origen de los meteoritos, cuando su misma realidad se ponia en problema. Respecto de la masa meteórica del Chaco, después de la noticia contenida en la memoria del virrey Vértiz, todos los datos interesantes están resumidos en el trabajo de Manuel Moreno, publicado en la *Abeja Argentina*, I, p. 278, que Lamas no ha hecho sino *soplar* en la *Revista del Rio de la Plata*, I.

(2) Así por dos veces, y luego, no menos claro : *Bacareli ;* la errata no ha de ser del copista moderno sino del amanuense de Aguirre.

los referidos padres ; y aunque es cierto que mereció elogios, y pasa en el dia por una ordenanza bien dispuesta, lo cierto es que la decadencia es notoria.

El S[r]. Barcareli dejó un gobernador en quien concurrian todas las causas, á las órdenes del de Buenos Aires, dividió la Mision en cuatro partes ó tenencias, á mas de la parte principal ó del Gobernador que particularmente gobernaba 7 pueblos desde su capital Candelaria ; las tenencias de este gobernador en quien recaian todas las causas á las ordenes, fueron la de S[n]. Miguel Yapeyu, Concepcion y Santiago. En cada pueblo se puso un administrador de los bienes temporales y en Buenos Aires la Administracion general ú oficio de Misiones. Y para lo espiritual se pusieron religiosos de curas en cada pueblo. Este mismo gobierno es el que se sigue ahora y el que con diferencia de facultades, y no sustanciales, manda la nueva ordenanza de intendentes.

Este primer paso del S[r] Bacareli ya manifiesta sospechas de que no pudo ser el mas favorable á la prosperidad de Misiones. En efecto debiéndose plantificar el gobierno y la administracion, no era posible se encontrasen sugetos idoneos en tanto número como eran precisos en un momento. No hay ordenanza mala cuando los hombres son buenos, ni buena cuando son malos. Fué necesario admitir cuantos se presentaron, y se experimentó luego el amor á los particulares intereses, olvidados los de obligaciones. Se vió la disension con sus malas consecuencias, y los indios, aunque con menos trabajo que en tiempo de los padres, pero peor tratados en justicia, comida y vestido, perdieron el cariño de su pátria y se dieron á la desercion.

Si la necesidad obligó la admision de sugetos al principio sin eleccion, es aun bien sensible que casi sucede lo mismo en el dia. Valga la verdad ¿que sugeto de tal cual crédito en honrra y bienes, querrá admitir la carga de una comunidad? muy contados seran ; por lo que casi no hay otro partido que dar estos empleos á sujetos poco conocidos. Hasta los regulares que se nombran á falta de clérigos para los curatos y son los mas de los pueblos, van bajo de

obediencia, descontentos. Esto confunde porque si se considera lo que es la administracion de un pueblo y su curato es preciso decir son unos acomodos decentes.

Los terrenos de Misiones son adecuados para cuanto se quiera, sea para la labranza, ganados, poblaciones y comercio, pues son alomados, de buenos campos, pastos, aguadas, montes y rios poderosos y navegables. Aunque de todo hay en los 5 partidos, no obstante en grueso, el principal renglon es en los del Uruguay el ganado; en los del Parana la hierva y lienzos y en los de Tibicuari, algodones y lienzos. Antiguamente los padres se remediaban de unos á otros partidos, pero en el dia todo el comercio se hace separadamente por los españoles, contratando como le parece á cada pueblo. En una palabra son desdichadas las Misiones, sus templos, ornamentos y pueblos, se arruinan por falta de refaccion los bienes é individuos se minoran de modo que aun hay antecedentes bastantes para decidir que se acabaran.

Aunque estos pueblos cuando se trata de aplicarles nacion y ori gen se llaman de Guaranies, es menester advertir que esta denominacion es un poco general, pues tomándola con particularidad hay en ellos diversos orígenes. Guaranies rigorosos segun las noticias antiguas no hay ; los que vivieron junto al rio Parana se llamaron de su nombre Paranas particularmente los habitantes al N. de este rio. Hoy los hay de ellos y de otras naciones. Los pueblos que estan sobre la ribera del Uruguay son en general Tapes.

Cuando pongo la consideracion en esta Mision que ha sido el asunto de grandes revoluciones papeles y libros se me ofrecen tantas especies que pudiera alargarme con deseos de conservar lo que dice la verdad; pero viéndose por las resultas que han venido estos pueblos, contradecidas las esperanzas que ofrecia y habia concebido D^{n} Bernardo Ibañez (1), poco tengo que detenerme. ¡ Oh cuanto ven los

(1) Bernardo de Ibáñez de Echavarri, *Colección de documentos tocantes á... los Regulares de la Compañía en el Paraguay*, Madrid, 1770. — En la tercera parte es donde el

ojos apasionados! Tanta especie, tanta equivocacion como cuenta el buen presbítero de sus primeros hermanos en un estilo bufon tan ageno de asuntos graves, como lo que se propuso, los conocen tan generalmente en estos paises que su memoria está publicamente desairada.

Ya veo que los que acaben de leer el antecedente artículo concebiran desde luego, soy yo apasionado de los jesuitas. No se me da nada que así se lo persuadan, porque para mi tengo no seguir mas camino que el de la verdad sin sujetarme al parecer de los muchos ni al de los pocos. Hay tales circunstancias en las materias que acontece den en el mundo tan general es en la condicion humana, que aunque uno no haya presenciado el lance, ni el pais puede desde luego formar concepto, que pocas veces sale errado, si áun mediano discernimiento se adhiere una firme sinceridad.

Diré pues algo acerca de esta mision; la veo confiada á la Compania de Jesus, por los reyes en la administracion temporal y aún en la espiritual por la Iglesia con bulas de mucho privilegio y por consiguiente concibo disponen grandes facultades en el gobierno de los pueblos y concedo el reino Jesuítico como quiere el P^e^ Ibañez. Considero la cortedad del giro en este pais antes, como tambien la pobreza de los frutos de labranza, y niego que se sacasen tales riquezas, como parece hacerlas palpables el mismo Ibañez.

En cuanto á lo personal dice el P. Ibañez proposiciones que escandalizan á las gentes que conocieron en este pais los Jesuitas. Concedo se opusieron víribus et armis á la ejecucion del tratado de demarcacion pasada y por consiguiente cometieron una deslealtad atroz; pero tambien es menester considerar que lo hicieron mas por amor á la pátria, que por tan criminal procedimiento, pues si tiene efecto la referida demarcacion seguramente se hubieran poblado los portugueses en la confluencia del Ibiquy con el Uruguay y España lloraria hoy la pérdida de unos inmensos terrenos donde está la

autor « concibe las esperanzas » á que alude Aguirre. Realizada la expulsión de los jesuitas, se demuestran las « ventajas grandes que del Reino jesuítico puede sacar la España ».

fuerza del ganado y son los mas feraces como dice el P^{e} Ibañez porque ya se deberia tirara la demarcacion aguas arriba del Uruguay, desde el expresado Ibicuy, para salvar aquel establecimiento, lo que pensarlo solamente da pena.

Hemos concedido y negado conforme se pueda juzgar y piensa aquí, por gentes de razon y creo se me hará la justicia de que no soy jesuita, ni dejo de serlo: Pero para que se vea en esta parte amo la verdad, quitaré á los jesuitas en gran parte una de sus mayores glorias. Le publicaban los apostoles de las Misiones cuando la verdad es que la espada levantó el cimiento, la industria el cuerpo de la obra y la perficionó la doctrina. En esta parte, y era lo mas precioso de la compañia que en aquella fama tenia una verdadera gloria, que aun á los ojos del mundo se conoce amaban sus conquistas espirituales, estan tan apasionadas que no se pueden leer. Y los planos con que las acompañaban, ó mapas que imprimian, tambien he reconocido no merecen fé pues aunque resplandecia en la Compañia el estudio matemático se ve no tenian la practica de la cosmografia.

El tratar del origen de esta Mision con otras noticias pertenecientes á su gobierno y naturales las dejaremos para otra ocasion que vendran mas oportunamente que en la noticia general del Virreynato. Solo aquí pondremos la poblacion á semejanza de lo que hemos hecho en las demas provincias, segun unos estados que se me han dado de los años de 44 y 68 que es el primero que se hizo despues de la expulsion; habia en los 30 pueblos por el 1° 20032 familias... 312 viudos... 4982 viudas... 19500 muchachos... 19185 muchachas... Total 84046 personas; de esta poblacion tocaba á los 17 pueblos de la Intendencia general...

Familias	Viudos	Viudas	Muchachos	Muchachas	Total
11317 ...	188 ...	3137 ...	11581 ...	12249 ...	48307

Y á los 13 del Paraguay

8715 ...	124 ...	1845 ...	7919 ...	6936 ...	35739

Por el 2° estado habia en los 30 pueblos

			Mozos y Mozas	
22526 ...	346 ...	5345 ...	47449 ...	97191

Tocaba á los 17 de Buenos Aires

11930 ...	239 ...	3347 ...	25607 ...	52032

Y á los 13 del Paraguay (1)

10596 ...	107 ...	1998 ...	21842 ...	45159

Al tiempo de hacerse este estado de 1768 se encontraron dispersos de particulares en algunos pueblos 2040 familias con 9508 almas. En conclusion la poblacion fué en aumento en tiempo de los padres quienes la dejaron de 24566 familias con 106699 personas (2). No he podido adquirir un estado completo de la poblacion actual pero sé de sujeto que está versado en los asuntos de Misiones que no pasará de 60 ℳ personas.

Aunque estos pueblos componen una Mision no se debe entender son naturales que acaban de salir de la infidelidad como parece indicarlo aquel nombre, pues desde el siglo pasado estan declarados cristianos viejos. No se desde cuando empezaron á tributar al Rey y diezmar á la Iglesia; pero se que hubieron en esto diversas contestaciones y que desde el siglo pasado quedaron sobre el pié de enterar (sic) (3) en la Caja Real de Buenos Aires un peso de plata por

(1) Estos pueblos hasta ahora que se van á poner en planta las intendencias aunque se llaman como antes del Paraguay, se han conservado independientes de él desde las revoluciones pasadas que empezaron siendo Gobernador D. José de Antequera. (*Nota del A.*)

(2) En la obra de Ibáñez (Art. II) se atribuye á los treinta pueblos de Misiones una población total de 98.629 almas.

(3) El *sic* pertenece al manuscrito y revela, al parecer, la sorpresa del escribiente delante del verbo *enterar*, de uso no sólo corriente entonces sino oficial, en el sentido de pagar, abonar, *entregar* (« doblete » que lo ha substituído).

cada tributario ó por su equivalente 2 @ de hierva ó 4 varas de lienzo y desde 1662 100 p^s de la misma moneda por diezmos de cada pueblo. En tiempos de los padres entraban en caja como de 3 á 4 ∰ pesos descontados sínodos y S. M. los destinaba para el fomento de reducciones; hoy prosigue el tributo y hay demas el diezmo en sus respectivas intendencias y me consta que no alcanzan á pagar los sínodos y gastos de la administracion espiritual.

Baste por ahora lo dicho hasta aquí acerca del gobierno de Misiones, con lo que ponemos fin al capítulo presente, pues las Pampas, Establecimiento de la costa Patagónica y Maluinas segun el plan detallado en la Introduccion seran la materia del inmediato.

NOTICIAS DE LAS PÁMPAS DE BUENOS AIRES, Y DE SUS INDIOS; DE LA COSTA PATAGÓNICA É ISLAS MALUINAS.

CAPÍTULO V.

Nos vemos en la necesidad de repetir que careciendo las noticias de que tratamos en el artículo pasado y presente, de nuestra presencia personal, no tenemos otro arbitrio para cumplir con los deseos que nos inspira la obligacion que el de la indagacion. El escollo que trae este procedimiento, si es literal á lo que uno le dicen, está de por sí tan claro que todo estribe en la calidad de los informantes. Yo puedo asegurar que me he valido de quienes pueden hablar lo mejor; y aun así el acomodar, discernir, separar y combinar las diversas especies de que he podido llenarme no es poco lo que me ha costado. Deseo el acierto y verdad, lo cual, como tambien el que porque hablamos de paises que no andamos, está dicho en lo que tenemos escrito anteriormente.

Las Pampas ó llanuras de Buenos Aires son unos terrenos que se extienden desde la costa del mar hasta las faldas de la sierra principio de la cordillera de Chile, cuya distancia desde esta capital po-

drá ser de 140 leguas en la direccion de su paralelo. Por la parte del Sur se extiende como 100 hasta la sierra que desde la orilla del mar pasa como al ONO, á terminar en la misma Pampa; y por la parte del Norte se extiende orilla del rio Parana por las jurisdicciones de Santafee, Tucuman y Chaco, sin conocerse aun su término; si bien que por Pampa solo se extiende (1) la tierra que hay al Sur de Buenos-Aires, de Córdoba y Mendoza; espacio que se determinó en la 1ª extension.

Aunque no se considere mas que la parte señalada por Pampa, no es pequeña la admiracion que excita la observacion de ser unos terrenos en que casi no se percibe desnivelacion, de modo que la vista es terminada por un horizonte como el del mar. Solo le interrumpen cañadas y zanjones en que se recogen las aguas de lluvia, aun son los menos los y que dan salinas casi sin corriente á las que han tomado, quedándose los mas con ellas depositadas en lagunas, Ni aun estas son tan abundantes que no se hagan en todo tiempo travesias, esto es, caminos sin aguadas por cualquiera camino que se pase de pampa.

La planicie del terreno como no da curso á las aguas, sujeta á otra desdicha á los caminantes y moradores, pues convirtiendo casi todas en salobres, salinas y de mal gusto, deja pocas dulces. Y para complemento es tan escasa de madera que alguna vez se encuentra algun arbol fuera de la orilla de las lagunas, y aun en estas son pocos, porque lo mas general en ellas son unas varas que llaman duraznillos que tambien escasean fuera de sus márgenes.

Ya se comprende desde luego que á excepcion de uno ú otro parage, hacia la sierra en que no falta agua, leña y conveniencias para labrar la tierra, es inhabitable esta Pampa que á primera vista parece proporciona tanta utilidad. A esta circunstancia se debe atribuir la despoblacion de esta jurisdiccion y vigor con que permanecen y seguiran sus naturales los indios, porque careciendo los españoles de

(1) Creo que debe leerse : « por Pampa sólo se *entiende* la tierra que hay al sur, etc. ».

estímulo, ni ser posible establecimiento formal; queda solo al propósito para la vida vagante propia de su profesion (1).

La naturaleza del terreno de esta pampa es por lo comun de tierra negra en la parte superior, cuya capa profundiza poco, y luego sigue una especie de creta (tosca blanca) por la que ni aún el auxilio de los pozos puede ser frecuente por la escasez con que deja pasar las aguas, su naturaleza dura. El pasto abundante es el Trebol y otro fuerte; cuando está la pampa buena se hallan tan crecidos que causa molestia atravesar el campo, porque el caballo tiene que romperlos; los aman mucho los ganados que pupulan como hemos dicho cuando hay aguas á que convidan aquellos por lo salitrosos (2).

Por la natural condicion del terreno abundante en sal, tiene Buenos-aires la conveniencia de este condimento. Al SO. ¼ O de la Guardia de Lujan y distancia por el camino de 113 leguas de ella (3), se halla una laguna de 6 leguas de circunferencia prolongada ENE. OSO., la cual es salada de ³/₄ de agua por donde mas; tiene su fondo de sal pura, á capas tan duras y gruesas que algunas cuesta trabajo romperlas con Barretas. Por la orilla occidental y Meridional hay bosque de Algarrobos, espinillos y Retameria que se estenderá ménos de 1ª legua. Toda ella es de arena y greda muy pantanosa á trechos.

Una singularidad ofrece esta laguna y es que entrándola diversos manantiales de agua, todos los de la orilla meridional que es alta

(1) Por supuesto que la obstinada y desconsoladora profecía del excelente Aguirre, respecto del porvenir de Buenos Aires, descansaba en la hipótesis de continuar floreciendo el paternal sistema español de colonización; no podía prever la variante introducida por la revolución y el *open door* que fué su consecuencia.

(2) Los trebolares solo abundan en el camino de las salinas y hondura de cañadas. Hácia Mendoza hay montañas de chañares y lo mismo al sur de la costa. *(Nota del A.)*

(3) Las Salinas Grandes (casi en el límite de la Pampa y del partido Adolfo Alsina) quedan, en efecto, á unas ciento quince leguas de la Guardia de Luján. De este punto (Mercedes) partía el antiguo camino á las Salinas, que se prolongaba hacia el sudoeste, y era frecuentado por los indios Ranqueles y Puelches. En torno de estas lagunas habian de levantarse más tarde y por largos años las tolderías de Calfucurá.

son salados y todos los de la septentrional que es mas alta dulces, entre los cuales hay uno que brota grueso mas que un muslo. Este manantial llaman del comandante porque en el pára el que manda la expedicion que despacha la ciudad para cojer sal (1).

Hay noticias ciertas que de estas salinas al Occidente prosigue ótra y otras lagunas hasta que se dá en la Cordillera de Chile la cual no está lejos pues yo he hablado con quien la vió y en ella un volcan caminando cautivo á los Aucás ha de haber menos. Por la parte del Oriente de dicha salina continua igualmente la cadena de lagunas hasta que acaba en el arroyo de las Flores. En estas lagunas se observa la particularidad de haber una ú otra dulce entre las mas que son saladas Esta cañada de lagunas (las cuales hay algunas con peces) se llena en tiempo de muchas aguas de tal modo que corta el paso de la Pampa en su parte meridional ; á lo menos las aguas comunicadas no le dejan sino vadeándolas por lo mas alto de los albardones que son orillas de las lagunas en las secas.

Por la configuracion del terreno dicha antes y por lo dicho ahora de porcion de lagunas con tanta abundancia de sal, se puede fundar con confianza que el rio de Mendoza y demas aguas que recoge de la cordillera en su direccion que casi la es paralela, remata en ellas, y aun sea el que subministra la mayor copia de sus aguas. Con esto queda resuelta la dificultad que hay en estos paises, de la terminacion de aquel rio (2).

(1) Algunos mapas (entre otros el Atlas de M. de Moussy) colocan efectivamente el *Manantial del Comandante* al N. O. de la Laguna de las Salinas, junto á Atrencó ; pero el *Diario* del piloto Zizur (*Expedición á Salinas*, en 1786. — En *Angelis*, VI) no deja lugar á duda : « Inmediato á *la parte oriental* se halla un manantial con el nombre *del comandante*, y es sin duda porque junto á él suele acampar el jefe de las expediciones á las Salinas ». Por lo demás, la « singularidad » apuntada no parece fundada : el *Diario* describe manantiales de agua dulce en todas direcciones. Es de notar que el alférez don Pablo Zizur, que había hecho, algunos años antes de su expedición á las Salinas, otra al Río Negro, pudo informar ampliamente á Aguirre, pues fué nada menos que geógrafo de la cuarta partida de demarcación : es decir la que mandaba Aguirre, y no Azara, como erróneamente afirma Ángelis (VI, proemio).

(2) Acaba efectivamente en una laguna grande de tres islas hacia la misma costa de

La sierra que se dijo termina la Pampa por su parte meridional es llamada de los indios Cazuaty y por los nuestros de la Ventana (1). La dividen en partes unos y otros. La mas oriental que está en la costa, la llamamos del Volcan y lo mas occidental de la ventana que por ser el parage mas conocido da nombre á toda. Esta parte occidental la llaman los indios Guamini y el intermedio hasta la del volcan, la conocen con los nombres de Cairu, Tundil (2) y Tinta, á cuyos nombres se han conformado los nuestros. Llamaron de la ventana la parte occidental porque por ella va el camino á la parte Meridional y es un desfiladero angosto al pié de los cerros ; del volcan la oriental, por algun accidente que se ha olvidado ya pues volcan no le hay (3) ; y de la Tinta una parte de las intermedias porque de ella sacan los indios ingredientes para pintar sus toldos.

Mendoza. Hablar de estas noticias geográficas por tales gentes es hablar de la confusion pero no hay otra cosa. Diremos aquí tambien que el rio del Diamante es cabezalero de colorado Patagónico y quieren precisamente mis últimos testigos que de este mismo Diamante sale un gajo al Rio Negro. Tendriamos entonces una isla considerable entre los dos rios. Hasta ahora no se sale de dudas sobre el particular pues la última navegacion de Villarino por el Rio Negro no las aclara (*). *(Nota del A.)*

(1) No se aplicaban estos nombres precisamente al mismo tramo de la sierra, como de su significado se deduce : según el P. Falkner *(Descripción de Patagonía)*, el sentido de *casuhati* sería « montaña alta », y es muy sabido que lo de « ventana » responde á la idea contraria.

(2) Así en el manuscrito : ha de ser errata, pues el nombre no ha variado desde los primeros exploradores ; según el P. Falkner, *Tandil* corresponderia á « montaña más alta que las demás ».

(3) El mismo P. Falkner nos dice que « *vuulcan* significa abertura muy grande, en la lengua moluca ».

(*) Esta nota y el párrafo á que se refiere dan lugar á un lio geográfico que requeriría varias páginas de discusión y explicación. Limitémosnos á lo indispensable. Aunque pudiera llamarse río de Mendoza al Desaguadero ó Salado (desagüe, en efecto, de muchos tributarios de las lagunas Guanacache), que en su curso hacia el sur recibe sucesivamente los ríos Tunuyán, Diamante y Atuel, no seria admisible la conjetura de que dicho río, ó si se quiere el *Chadi Leofú* (río Salado en araucano) que lo continúa, rematara en el sistema de lagunas á que pertenecen las Salinas Grandes y quedan á unos 250 kilómetros al N. E. El Chadi Leofú desagua en el lago Urrelauquen, y ésto á su vez suele derramar el exceso de sus aguas en el Colorado por el Curacó. Sería ya tesis muy arriesgada la de ser el Diamante « cabezalero del Colorado »; en cuanto á la de que salga de este mismo Diamante un « gajo para el Río Negro » es simplemente fantástica : mal podría, pues, la última navegación de Villarino por el río Negro (en 1782, Angelis, VI) sacarnos de dudas respecto de puntos que ningún contacto ni aproximación tienen con el Negro.

Esta sierra tiene de travesia por el camino referido de la ventana, como unas cuatro leguas, y es alta otro tanto como el cerro de Montevideo, ó como 100 varas (1). La expedicion de carretas que va á la salina pasa á la vista de ella y desde la laguna del monte se ve al S. como 20 leguas. Esta altura ya es algo; y así es bien extraño que arrancando esta sierra desde el mar no vaya á la Cordillera muriendo poco mas al O. de la ventana en terrenos intransitables por tembladerales; al N. E. de esta parte de la ventana hay dos cerros que llaman los indios Mesa maguila (2); y por la pampa se suele encontrar uno ú otro mogotito que es la única desnivelacion aparente.

Pasada la sierra de la Ventana se da en unos terrenos llanos pero menos que la pampa, en que hay mas Meganos ó Mogotes de arena; ménos lagunas y mas árboles. Por el camino que vá al establecimiento de N. S^{ra}. del Cármen de Rio Negro se pasa el rio Sause que costea la sierra de la ventana despues el Saucecillo que desagua en el rio colorado (3) el cual se pasa á 30 leguas de dicha sierra y á las 40 de este paso, se llega al referido establecimiento, que está en la orilla septentrional del rio de los sauces que ahora se llama Negro. Las 40 leguas de rio á rio son escasas de agua dulce ni salada; ambos rios se vadean estando bajos.

Este terreno que por el camino del Establecimiento es escaso de aguas, mas al Oeste, parece que tiene lomas y arroyos siendo por ello y por los dos rios, en cuyas orillas abunda la leña, parage en que residen diversas naciones de indios, entre quienes le llaman del

(1) Ha de referirse al cordón del Volcán, pues la sierra de la Ventana tiene dimensiones mucho mayores y cumbres que pasan de 1000 metros; la misma *Ventana* (agujero en un pico) está á 1275 metros (Aguirre). El cerro de Montevideo se eleva á 142 metros sobre el nivel del mar.

(2) Sin duda *Mahuida*, que en araucano significa cerro.

(3) Los ríos Sauce Grande y Sauce Chico nacen en la sierra de la Ventana, pero ni uno ni otro desagua en el río Colorado, sino en el océano á uno y otro lado de Bahía Blanca. No habrán de confundirse por cierto dichos arroyos con el río de los Sauces, nombre primitivo del Negro, que luego se menciona.

Tuelchu (1). Entre nosotros no tiene otro nombre que el que le dan aquellos.

El establecimiento del Rio Negro es uno de los que se llaman de la costa Patagónica y por consiguiente bajo de este nombre se comprende todo el terreno que media desde él hasta el estrecho de Magallanes. Los indios que habitan en él son de diversas parcialidades y es regular que tome el de sus nombres.

Las circunstancias que concurren en los puertos que nosotros poseemos de esta costa como tan interesantes en el dia he procurado averiguarlas con cuidado. He podido comprender que el de Sn. Julian es una tierra dura con mucho cascajo poco desnivelado y uno ú otro cerro á la vista; camino del rio de Sta. Cruz abunda la arena. En las cañadas ó zanjones se halla poca agua, poca leña y poca pasta. En Puerto Deseado no hay otra cosa que arena; lo mismo en Sn. José donde van por agua á un pequeño manantial distante 5 leguas del establecimiento á cuya distancia se encuentra una salina grandiosa. En el Rio Negro las dos orillas son de tierra negra y feraz por una fajas angostas de las cuales hacia afuera todo es arena; menos en este rio que abunda la leña y agua, los otros son áridos y desdichados. No hay serrania en toda la costa á excepcion de tal cual cerro suelto. De lo interior no tenemos noticia.

No obstante, segun lo que me informó el cautivo que cité ántes, desde la salina prosigue el terreno llano y á pocas leguas se dá en un parage llamado potrero de *Calelian* que baña el rio Colorado llamado por los indios Cequitecanuaa (2), y pasado este hasta el de los Sauces entre los indios Cholachel por lo que abundan los árboles

(1) Entiéndase de los Tehuelches, pues este « entre-ríos » era el cuartel general de dichas tribus. Más tarde emigraron al sud del río Negro. La forma *Teguelchu* era entonces la más usual. Falkner procura establecer una diferencia entre *Tehuel-che* y *Tehuel-chu*.

(2) Cholachel (Chole-choel) llamaban algunos indios al Negro; pero el nombre pampa del río Colorado es *Colú* ó *Quelú Leofú*, traducción del nombre castellano. En todo este pasaje considero más prudente no intentar siquiera la identificación de una topografía fantástica en que Aguirre, casi siempre tan circunspecto, baraja distancias y direcciones al tanteo y por las vagas referencias del « cautivo de los Aucás ».

de esta especie es una distancia de travesia como por la costa pasado el Cholachel y no lejos se levanta en sierra que de la cordillera sale al E. y acaba ántes de llegar á la costa Patagónica. Esta sierra la conocen los indios con el nombre de Caguicalel, que quiere decir nevados, no porque tengan nieve, sino porque su organizacion es de piedra blanca. De esta sierra se pasó el Cholachel y padeció su cautiverio en el Tuelchu.

Esta distancia desde la salina hasta los cerros nevados, segun el cautivo, podrá ser como 100 leguas y es la mayor de que se tiene noticia, pues el es el que en esta capital se me señaló por de los mas inteligentes y que yo al propósito hice venir para que me instruyese. Cuando pasó los rios Colorado y Sauces estaban á volapié, esto es, con el agua hasta el recado y de aquí se infiere que estando el paso cerca de sus nacimientos con rios de caudal. Antes del paso del Cholachel ya avistó la cordillera de Chile y vió de noche el fuego de un volcan que exalaba por intermedios.

En este volcan por todos lados conviene con el que se llama de Osorno ó de Valdivia y no los otros mas septentrionales ya; por noticias de que no es otro y ya mas que por todo por la derrota. La salina se vé está en 37° 10′ aunque no con mucha confianza, y si se dan de ella 60 leguas al SSO. que es el rumbo que yo sospecho haria el cautivo hasta el paralelo del volcan, daremos con la latitud de cerca de 40° que viene á ser la de este (1),

La cordillera parece que por esta parte corresponde á la idea general que se tiene de ser serrania alta y áspera. No obstante se sabe de cierto que los indios de esta parte tienen camino para Chile lo que no es singular para gentes de á caballo; pero para Carretas que en Buenos Aires se conserva por tradicion le hubo y lo que es mas que un capitular de la ciudad me dijo existen documentos que lo acreditaban, desde esta capital á aquel Reino, es lo tanto que no

(1) La distancia que hay desde la salina al volcan es de mas de 150 leguas. Estas noticias deben mirarse con poca confianza; no hacemos otra cosa que hablar con la misma incertidumbre que se vive. *(Nota del A.)*

comprendo como se puedan conciliar las dos noticias (1). Concibo bastante dificultad en que caminen carretas en la travesia de una sierra alta aunque no sea absolutamente imposible; pero suponer una quebrada de camino carretero que la corte, pues asi es preciso, de sé á quien no repugnará. La duda es puramente de materia no hecho y así dejemosla al tiempo que es quien la esclarecerá (2).

Los naturales que habitan en estos terrenos hasta la sierra son los indios que vulgarmente llamamos pampas porque para sus incursiones hacia nuestra frontera, pasan por las llanuras que las componen. Esta nominacion tomada rigorosamente es tan errada, que se puede decir que pampas son los menos de los que componen esta infidelidad de la cual hay de diversas naciones. Pampas son los que habitan en ellas desde la sierra de la ventana al N. Los de la sierra nevada son Puelches; en sus valles estan los Aucas y los que viven por las orillas del Rio Negro hasta las del Colorado se llama Tuelchus y Guileguilches (3).

Estas son las principales parcialidades que se subdividen en otras mas y aún se puede decir componen diferentes naciones como las de los Peguenches, Ranguelches, Chiquillanes y otras. No obs-

(1) Son ecos de las antiguas misiones jesuíticas de Nahuel-huapí que habian llegado á Aguirre. La mención de Osorno muestra que se trata del camino llamado de Pérez Rosales por el lago Llanquihué; por allí la cordillera es tan baja y corta que no es difícil admitir su paso con un vehiculo. Sabido es que, un poco más al sur, y partiendo del mismo Nahuel-huapí, el paso de Bariloche, que el coronel Rohde volvió á hallar en 1882, conduce á la ensenada Reloncavi sin cruzar propiamente la cordillera.

(2) Con la moderna repoblacion de Osorno ha tomado nuevo valimiento el camino carretero que pasaba dicen por esta villa. Asi me lo ha querido persuadir un situadista de Chile testigo de aquella repoblacion. No obstante, sosteniendo mis dificultades me esforcé á indagar los documentos capitulares y aunque no lo logré (causa vergüenza decirlo) sobre todo he podido asegurarme que la inteligencia de los documentos es inmeditada. En sustancia parece dicen que en la habilitacion de una partida de tropa que caminaba á Chile se emplearon carretas, expresión que podria en el dia tambien ponerse sin que fuese disonante ni quisiese decir fueran á Chile las carretas que salen de Buenos Aires con gente para este destino. Entre tantas dificultades me atengo á lo mismo que escribí mayormente cuando es noticia de opinion y la ultima que he tomado concuerda con nuestro modo de pensar. *(Nota del A.)*

(3) Tehuelches y Huilliches.

tante tanta parcialidad, ó si se quiere nacion, como se dice hay, tanto entre nosotros como entre los indios se dividen en total en dos clases, esto es en indios de llano é indios de sierra. Cada clase compone un idioma, de modo que solo se hablan dos' diferentes. Estas clases se deben entender con los indios meridionales á las Pampas y asi para lo que es la general division de estos naturales la reducimos á tres que son Pampas, Tuelchus y Puelches.

A poca diferencia en sus modos y costumbres lo mismo son unas que otras. Todos entregados á la vida errante, á vivir de la caza, del robo y de la guerra y por consiguiente reducidos á una vida desdichada. Los serranos son los mas aplicados, pues tienen cria de toros, caballos y ovejas. Los del valle tienen poco de las dos primeras especies, siendo los mas de sus ganados quitados á los pampas y españoles; y los pampas carecen de cria manteniéndose de los que nos roban.

Entre los serranos hay unos indios llamados Aucas que habitan los valles llamados Peguelmapu (1), meridionales al Rio Negro, que son los naturales mas civilizados que se conocen en estas partes y no se, vistas las circunstancias que concurren en ellos si diga que en su clase son de toda la América. Es una gente que labra los campos, siembra trigo, coge el camote que llaman *Peñi*, las habas que llaman *cal*, el maiz que llaman *gua* y el poroto que llaman *sohí*. Cultivan manzanas, peritas y membrillos; tienen cabras, que los otros no tienen.

Todavia se extiende á mas el adelantamiento de esta nacion. Es la industriosa y en gran parte proveedora de los generos que necesitan los indios. Hilan y benefician el algodon, aunque poco que adquieren de nosotros, y la lana, de cuyos géneros hacen ponchos, cotones, mantas y una especie de monteras para la cabeza. Tienen oficinas en que trabajan la plata, el hierro, el cobre. Fabrican mojarras para lanzas, estribos, espuelas, frenos y algunos juguetes para

(1) ¿*Pehuen Mapu*, tierra de los pinos?

el adorno suyo, de sus mugeres y chicos. Yo he visto unas bolas de cobre de su fábrica bien hechas.

De todos estos géneros solo tienen ellos el algodon y la lana; metales y tintas los adquieren de los españoles del reino de Chile. Opínase que en sus tierras no faltan oro y plata pero ellos no conocen minas ni saben el beneficio. Esta nacion es la unica que vive con mas asiento; es de las mas considerables; entretiene el cambio con las otras que permutan con lo que nos roban aun, y la miran con respeto.

Consideradas las ventajas que tienen los Aucas, aunque sean sus fábricas ordinarias y bastas, sobre los demas indios, es preciso confesar que se apartan mucho de la idea que ofrecen los naturales americanos que andan errantes. Estos á la verdad son aún el mismo atraso; no conocen ninguna civilidad; pero los Aucas, como hemos dicho por mal que trabajen, estan con el adelantamiento de los Peruanos cuando vinieron los españoles, ó á lo menos estan muy superiores á los demas indios. No se si ellos seran los únicos que hagan excepcion á la referida idea; pero sean ó no sean, estoy lejos de persuadirme haya nacido de ellos su adelantamiento; le considero hijo de la imitacion ó aprendido de los españoles; no obstante la aplicacion siempre es digna de elogio.

Esta aplicacion tan moderna se puede sospechar fué hija de la necesidad. La tenacidad y fortaleza con que estos indios se han opuesto, resistido y combatido á los españoles, desde sus principios por toda la frontera de mar á mar, les sugeriria precisamente la idea de adquirir de las ventajas de los nuestros las que pudiesen y por ella trataron luego de hacerse de caballos y de lanzas; con esto se vieron precisados á usar del hierro y aprendieron el beneficio.

De aqui se infiere una consecuencia bastante rara respecto de nosotros y es el que subministremos materiales, para que estos infieles nos hagan mal. Ellos hacen armas con el hierro que les damos y aún se las franqueamos hechas, cuando los tratamos de paz. Hecho tan raro y tan contrario al bien comun, que lo segundo, á mas

de estar prohibido por Gobierno, lo está tambien por la Iglesia, por la Santidad de Paulo 3° con excomunion reservada al Diocesano.

Los serranos particularmente los occidentales, rara vez acometen á la Pampa de Buenos Aires, van á Mendoza y al reino de Chile. Estos tienen sobre los Pampas la ventaja de tener maderas y frutas silvestres, como algarrobas, chanares, piquillines, molles, tunas, especies conocidas en las montañas del Tucuman. Saben hacer chicas de ellas y pasarlas para hivierno.

De los indios meridionales á la Sierra nevada no tenemos mayor noticia. Sabemos que son tambien de á caballo porque así se han dejado ver y tratado como amigos en los establecimientos de Puerto Deseado y Sn Julian; es verosimil sean errantes como todos los otros, aunque mas pobres, porque no tienen proporcion para robarnos. Considero que hácia estas partes tan Australes, son pocos los indios. La golosina de nuestra frontera ha traido hácia el norte el mayor número. Por esto se puede regular que las fuerzas de los infieles está en las tres clases de que hemos hablado.

En estas la mas debil es la de Pampas los cuales habitan por lo regular entre la cañada de lagunas de que hablamos y la sierra de la Ventana á mas de los que habitan hacia Mendoza. En los primeros se conjetura haya poco mas de 1U hombres de armas y de 4 á 5U almas; los segundos son menos. La clase de los Tuelchus es mas numerosa que la Pampa, segun noticia de los de esta y la serrana parece la mas fuerte. No obstante sabidos cuantos son los Pampas, en lo que no se puede errar mucho pues es el número que designamos el determinado, por testigos que los han tratado, se puede concluir que no será el todo tan numeroso como se congetura (1).

(1) Las noticias vulgares son tan exageradas que van hasta 30 mil indios de armas inclusos los Pampas, Serranos y Chilenos que se conocen entre sí: pero esto es hablar sin que haya fundamento de pueblos que harian eco por su grandeza. Si sentamos son tribus generalmente errantes ¿no es un delirio tal número? Quienes tengan ideas justas de poblacion así lo creeran. Despues de reiteradas conversaciones sobre la materia con nuestros fronteros, intérpretes y vaqueanos, es menester decir que no baja de 6 mil

A mas del motivo de ser en mayor número los Tuelchus, por el que les tienen respeto á los Pampas (1), concurre otro para aumentar en estos el temor y es el de la diferencia personal. En efecto los pampas son de una presencia cuando mas regular y pocos los altos, cuando los otros casi todos lo son y muchos de una talla corpulenta. Es decidida la ventaja de estos sobre aquellos y así estos procuran evitarlos. En el dia estan emparentadas ambas clases porque el interes de la frontera atrae los Tuelchus de lo que resulta su comunicacion y enlace.

Estamos ahora en un punto que por muchos ha sido y es de los mas controvertidos esto es estamos ya en la decision de si los Patagones son gigantes ó nó. Los Tuelchus, Puelches y demas indios como de S[n] Julian son precisamente de la misma raza y así lo que digamos de los primeros se puede entender como dicho de los patagones.

Cuando yo considero este particular, me confundo cómo por tantos tiempos se ha pasado sin tomar una exacta medida de la talla de estos indios y no que siempre hemos estado atenidos á las relaciones de viageros que carecen de esta circunstancia, y por consiguiente exageradas y faltas de verdad. La proporcion de tomar esta medida es en Buenos Aires frecuente, pues en las paces y guerras que con ellos tenemos, vienen y van los indios y así hace muchos tiempos pudiéramos haber salido de la dificultad. Sin embargo de que es extraño no se haya mandado practicar esta diligencia, eslo aún mas el que tan siquiera no haya en esta capital sujetò que informe de ella, á lo menos yo no he podido encontrar quien haya tenido esta curiosidad.

indios de armas los que puede juntar la confederacion de los que pueden hostilizarnos sin contar los chilenos.

En la nominacion de estas tribus, ó vaya naciones, aunque sean de cien idiomas hay distincion y las que se usan en nuestro diario he reparado tienen diferentes sonidos, segun son los testigos, aunque varian poco. (*Nota del A.*)

(1) Así el texto; sobra evidentemente la preposición.

Con esto estamos casi reducidos á proceder por congeturas como los demás viageros lo que me dá vergüenza el decirlo. Todas las noticias que he podido adquirir estan contestes que es Indiada corpulenta, esto es, que es muy comun verse entre ellos aquellas tallas sobresalientes, que son contadas entre nosotros, y que todos los que no llegan á esta, siempre son de gentil presencia. Segun estos informes y reflexiones que sobre ellos he formado yo establezco la talla en lo general de los patagones de 5 á 5 $\frac{1}{2}$ pies de Paris y de 6 la particular. Dimensiones que se apartan muchísimo de las que dan Mr. Biron y otros (1); y me inclino á una que tal vez, cuando llegue el caso de que se midan los patagones, salgan mas pequeños, porque mas altos, seguramente no hay de salir.

Cuando llegue el caso de practicarse en Buenos Aires esta medida, se hará naturalmente con la vara y para entonces es menester tener presente que la que señala esta ciudad, es con esta diferencia mayor que la de Burgos ó Castellana de una pulgada de esta cuya práctica es bastante extraña. Reducidas las medidas de París, puestas antes, á la vara, son la comun de 2 varas y 5 pies (2) y la particular de 2 $^{1}/_{3}$. Esta talla en unos hombres que por lo general son proporcionados, mas bien delgados que gruesos, sin que les falte nervio, constituye á la verdad su nacion de las mas bien hechas y robustas que conocemos, ó mejor diremos la primera de todas; y esto aun bajo el supuesto de las dimensiones á que la limitamos. A excepcion de la talla, en color, narices, ojos, pelo y poca barba son como los demas indios, de manera que es patente vienen del mismo origen (3)

(1) La critica es exacta respecto de Byron y otros, pero hasta la época de Aguirre no habian faltado observadores más juiciosos: así, Wallis, Bougainville, Paw. D'Orbigny *(L'Homme américain)* da una excelente reseña histórica de la cuestión; el resultado de sus propias mensuraciones fija: como máximum (Tehuelches), 1m92; como promedio, 1m73.

(2) Errata del copista por *pulgadas*. La vara de Buenos Aires valía 0m866 milímetros; la de Burgos, 0m836 milímetros; el pie de Paris *(pied de roi)*, 0m325 milímetros.

(3) Habiendo encargado al establecimiento del rio Negro se tomasen las dimensiones del mayor indio que apareciese, me enviaron despues de algunos años la del mas alto de nacion Tuelchu; sola la talla esta clara y tomada en la vara de Burgos, es de 2 varas

No obstante el parentesco de estos con los pampas no dejan de tener sus guerras y encuentros con los cuales se van disminuyendo los pampas y aun hay noticias de que los primitivos se acabaron, siendo ya los actuales de un conjunto de diversas naciones. La guerra es tan del caracter de estos indios que aún los Toldos, de una misma clase ó lengua se la hacen entre sí por lo regular confederados dos ó mas Toldos contra otros, segun se creen ofendidos ó necesitan robar. Los encuentros son sangrientos decididos cuerpo á cuerpo.

Desde que pisaron los españoles estas riberas han sostenido con estos naturales la alternativa de la paz y de la guerra con varia fortuna y desde luego se puede asegurar que los establecimientos de esta parte han padecido una persecucion tenaz y mas fuerte que los otros de la América. A los principios eran de á pié unos y otros, porque caballos casi no tenian los españoles; multiplicaron aquellos y los adquirieron tambien los indios y habiéndose hecho mas ginetes que todos nosotros, llegaron á ser y son enemigos mas fuertes que antes, bien que ahora tenemos la ventaja de no ser menos en número en las acciones.

La vida errante, el ningun estímulo y la imposibilidad de sostener los establecimientos y sobre todo el ningun resarcimiento, son motivos por los cuales no se pueden formar expediciones para la conquista de estos paises. El tiempo cuando multiplique mucho nuestra poblacion, la facilitará y hallará conveniencia en lo que ahora todo es dificultades. Hasta entonces padeceremos por nuestra frontera las vicisitudes de una guerra incómoda y ratera porque rara vez esperan nuestras armas á no ser que tengan mucha ventaja. Sin embargo

oo pies, 6 pulg^s 1 lin. El Patagon mas alto que vino á Buenos Aires tambien de la misma nacion en tiempo del marques de Loreto, es segun la señal que se conserva en el Fuerte de 2 va^s. oo pies, 7 pulg^s. 6 $^1/_2$ lin^s. que reducida á la de Paris es 2 pies, 8 pulg^s. 1 $^1/_2$ lin^s. estaba descalza y se midió en la corte con el español mas corpulento que lo era D^n Salvador Cabañas, á quien llevó dos dedos sobre el calzado. Tenemos estas experiencias que demuestran nuestras antiguas reflexiones. *(Nota del A.)*

yo oigo que muchos de los nuestros los miran como á enemigos temibles, y todos como á gente de valor.

Es verdad tambien que en todas las ocasiones que aqui se han ofrecido se ha visto la fatal disciplina de nuestra gente ; se han sostenido y acometido las acciones á cuadrillas, y aún sueltos obrando cada uno de por sí, de modo que he oido á sugetos que lo han presenciado que se veian huir unos y acometer otros al mismo tiempo.

En este año de nuestra estada han ocurrido tres incursiones de indios que aqui conservan el nombre antiguo de entradas y, estando nuestra gente en términos de hacerse respetar, ha sido descarriada por tomar demasiadas precauciones ; eso indica que se miran como enemigos de respeto, pero no destruye nunca la falta de disciplina, ni ningun accidente de los acaecidos la opinion de que nos hacen la guerra ratera tratando de evitar nuestras armas.

Nuestra frontera, que poco á poco se habrá adelantado, consiguió bajo el presente gobierno tan favorable establecimiento que se vive en Buenos Aires y toda su costa con mucha tranquilidad sin recelos de que vengan los pampas, lo que á mediados de este siglo estaba tan distante, que daban hasta en la capital. La guarnicion que tenemos es la de 600 hombres repartidos en un cordon de fuertes que abraza proximamente una faja de 25 leguas de ancho con el rio de la Plata y Parana. El primero y mas á la costa del mar, aunque distante por un terreno intermedio de vagios es la de Chascomus. Se aumentaron en el presente gobierno de estos fuertes que llaman guardias, y aunque es cierto que sus claros son los suficientes para que puedan pasar ejércitos sin ser sentidos, con todo por las rondas que cruzan de unos á otros y guardias avanzadas ó de campo, que se depachan á vigiar la pampa ó porque los indios creen que se está con este cuidado se ha conseguido la tranquilidad (1).

(1) Un siglo estubieron los indios sin hacer estorsion á los españoles de Buenos Aires, segun parece mientras duraron los ganados alzados ; pero despues que empezaron á escasear por sus continuos arreos al reino de Chile, ya cebados dieron contra las haciendas españolas por los años de 40 de este siglo. Entonces se juntaban nuestras gentes á 2

Esta quietud cierta en el rincon de Buenos Aires defendido de la frontera dicha, no es facil conseguirla en toda la restante, igualmente que en la de la intendencia de Córdoba. Aunque tenemos una ú otra guardia, como se carece de medios y poblacion no son las suficientes para la seguridad de los caminantes que van y vienen de Mendoza y Córdoba. En el dia en ellos es en quienes se experimenta el mayor estrago tal vez por su descuido; pero hablando con ingenüidad tanto en ellos como en estos campos, cuando cuento todas las muertes que se me refieren de mas de diez años reducidos á número, por pedirlas á los que hablen en términos absolutos, nunca llego á cierto. Esto ya se ve lo que supone. No por ello me aparto de lo que dije, esto es, que los indios son pa-

leguas de la ciudad en el parage llamado Ombues de Flores y no alcanzando las mas de las veces al castigo la misma necesidad enseñó el establecimiento de guardias. La primera fué en Lujan y las otras dos hacia el Sur y no lejos tubieron principio en 1750 como fuese mucha pension para los vecinos su guarnicion y defensa, pretendió la ciudad la ereccion de tres compañias de caballeria que los substituyesen: la subsistencia era lo principal y para ella acordó en 14 de Enero de 1752 el ramo de guerra cuyo fondo debia componerse de 2 rr^{s}. por cuero que se embarcase para España, 4 r^{s}. por cada petaca ó tercio de géneros que se introdujesen y 2 r^{s}. por quintal de fierro en junques que igualmente se internase á las provincias. En consecuencia el Capitan general, D^{n}. José de Andonaegui levantó tres compañias á quienes en su revista llamó valerosa, invencible y conquistadora en el misno año de 1752 como á la voz de atencion blandeasen las lanzas se llamaron blandengues. Asi continuo cada compañia en su cuerpo hasta el gobierno del Sr. D^{n}. Juan José Vertiz que se aumentaron y sacaron como estan en el dia. Tambien creció el cuerpo de blandengues hasta 6 compañias que guarnecen otros tantos fuertes y ademas algunos fortines intermedios; son de á 100 hombres y cada blandengue tiene de sueldo 10 pesos siendo de su obligación mantener 6 caballos propios. La misma antigüedad tiene la compañia de Santa Feé. El vestuario es corto. Los mas son casados por lo que con otros vecinos que atrae siempre el sueldo, constituyen pueblos las guardias. Estas estan levantadas de material con mas formalidad que la necesaria para indios.

Este adelantamiento es por causa de que siéndonos util para la extension se halla crecido el fondo del ramo con sobrante caudal de 700 mil pesos despues de su primer establecimiento, dándose parte al rey le anuló S. M. en cedula de 10 de Julio de 1753 mandando al marques de Valdelirios arreglase este punto; y por representacion que le hizo la ciudad dispuso el comisario de la demarcacion en 18 de Sept^{e}. de 1755 continuase *la extracción por un año solamente en cuanto bastase al pago en las nominadas compañias*. Luego se dice hubo Real aprobacion, pero no parece. Los dos r^{s}. de cada cuero se estendieron á los de la otra banda en la intendencia de D^{n}. Manuel Fernandez. De aqui es la mayor contribucion y aqui podria emplearse mejor. (*Nota del A.*)

drastro y azote, porque para esto basta saber si hay enemigos (1).

Las armas que emplean los indios para la guerra son lanza, flecha, bola y honda. La lanza es de caña braba, mas larga que la regular y la mojarra de una tercia. Arma tan poderosa en buenos ginetes y caballos ligeros que estoy dudoso si tuvieran intrepidez los indios, y acometiesen en tal cual órden los resistiese la fusileria. Ponen la mojarra tan larga, para tener el gusto de ver en sus botes atravesado el cuerpo enemigo, lo que explican ellos en su expresion *afuta poa*. La lanza hizo tanto y tal vez mas que el fuego para la conquista de la América y no se como en nuestra caballeria se ha dejado, porque la ventaja sobre la otra de Europa es innegable. Quitando al soldado un peso inutil de botas, cartucheras y aun carabina y dejándole con lanza, pistolas y espada queda mas fuerte y aliviado. Pero vamos á nuestros indios.

La bola llamada perdisda, es la de piedra ó metal trabajadas por ellos del tamaño de una de trucos. La atan un pedazo de lazo largo como vara ó poco mas y en el otro extremo que es por donde la toman para manejarla la ponen plumas de avestruz. La volean sobre la cabeza como la honda y la despiden con acierto á bastante distancia. Lo que llaman comunmente aquí bolas son dos de piedra ó madera, puestas en los cabos de un lazo largo como la otra y estas solo sirven para enrredar los animales. Hacianlas tambien de tres ramales. La flecha y honda no son tan comunes como los sables, puñales y cuchillos.

Ningun indio va á la guerra á pié. Si esta es, como regularmente acontece de la ratera, á potrear nuestros ganados, vienen sin mucha gente ; pero cuando se juntan algunos Toldos y se confederan para

(1) Las entradas mayores de los indios de que se tiene memoria han sido dos : en 1777 asaltaron una tropa en el Saladillo de Rui Diaz, yendo á Mendoza perecieron 50 personas y despues del saqueo se llevaron tres muchachos de los cuales fué uno D. Blas Pedrosa Gallego de Nacion que en el dia es intérprete real y último testigo para mis notas, despues de haberse hecho cargo de todo lo escrito sobre las Pampas. Y en 1780 invadieron la villa de Lujan llegando hasta sus arrabales ; mataron 114 personas é hicieron un robo considerable. *(Nota del A.)*

una guerra formal, eligen en el número de sus caciques el que mas robusto y guapo les parece, se pintan de negro y colorado todo el cuerpo pero particularmente la cara y manos con el fin de hacerse fieros y desconocidos al enemigo; todo prisionero es cautivo, á excepcion de los hijos de cacique, por cuyo respeto gozan de libertad (1).

Consideremos ya lo que son estos indios en particular y digamos algo de sus costumbres en que como dijimos se parecen todos. Viven en toldos que llaman Sucamos hechos de cueros de caballo, toro y otros animales, arreglados por calles, porque es grande cada uno de ellos, pues cuenta alguno de ellos mas de 500 almas. El toldo del cacique se distingue por mas compostura y pintura. Cuando se muda el toldo ó por mejorar de campo, caza agua ó leña todo se carga á caballo y este trabajo como el interior pertenece á las mugeres.

Para la comida salen los indios á cazar avestruces, quiriquinchos, mulitas; comen cuanto encuentran. El mayor regalo que tienen es la carne de Yegua y potro, preferible á la de hasta (2). En las travesias suplen la sed con la sangre de las yeguas ó caballos que degüellan al propósito si la necesidad es extrema (3). La falta de leña la remedian con huesos, sebo y bosta. Todos conocen el uso del barro para la fábrica de jarros, tinajas, ollas y cazuelas; por lo regular no tienen mas guiso que cocido y asado con sal que aman como nosotros. Conocen tambien algunas composiciones de leche. Los indios del Tuelchu y serranos, pero estos en particular hacen de la algarroba una pasta y de ella unos quesillos que llaman pateis (4) y comen como nosotros el pan. Tanto en el Tuelchu como en las demas partes meridionales abundan los guanacos que son la principal fuerza

(1) No es tan general este respeto pues en los indios mas inmediatos á la frontera se verifica el cautiverio como con los demas. *(Nota del A.)*

(2) Supongo que debería leerse: « preferida á la de [vaca]. Hasta en las travesias etc. ».

(3) Usan los indios para las travesías pellejos de potro que sacan enteros &ª. Beven sin repugnancia la sangre de la res que suele quedar entre los costillares, que siempre es mas liquida y acuosa. *(Nota del A.)*

(4) En las provincias arribeñas se dice *patay*. Salvá y otros lo dan como americanismo, sin indicar procedencia; es onomatopeya probable, análoga á *patata*, *papa*, *papilla*, etc.

del alimento de los patagones á que se deben agregar las liebres. Su cocido y asado queda medio crudo y se rien de nosotros que no los comemos así.

El vestido se reduce á una manta que cubre el cuerpo hasta las pantorrillas, tienen abertura para los brazos y por la cintura despues desolapada la sujetan con una faja de cuero y así van á montar á caballo; ajustan por la entrepierna el ruedo inferior, quedando como si fuera calzon. Este vestido llaman Quillapy (1) y el ceñidor Yuqui. Las indias visten casi lo mismo. Aunque los indios las labran de lana, como tambien ponchos y otros tejidos en lo comun no enplean en los Quillapys otro género que pieles, como de guanacos, leon, tigre, &ª por lo cual se dedican con empeño á la caza de estos animales (2). Los patagones tambien por lo mismo á la de lobo marino. Los pampas hacen sombreros de juncos. Los patagones monteras.

Con las pieles de los animales dichos pero particularmente con las de los aguarachas (3) y zorrillos, hacen alfombras muy lindas que en Buenos Aires se estiman y en Madrid se aprecian mucho para el tiempo de frio (4). Con las plumas de avestruz hacen plumeros saben tintarlas y aplicarlas á riendas; de todo esto como tambien de ponchos, mantas, &ª traen á vendernos y se remedian de tabaco aguardiente y hierba del Paraguay géneros que aman con extremo y del todo esenciales cuando se ha de tratar con ellos, para

(1) *Quiyapi, quillango, iculla, iquilla* = manta ó rebozo. Las dos últimas formas son más bien chilenas.

(2) Para la guerra tienen los indios vestuario particular. El sombrero es de tres hojas de cuero de toro impenetrable al arma blanca y del mismo modo los coletos que les cubren la espalda y parte del brazo ademas del pecho; queda en una hechura de camisa. Un español con tales arreos es un tronco, cuando un indio, parece increible á no verse se maneja con suma ajilidad. En los ejercicios de la lanza se le ve agacharse, torcerse y levantarse como si tal embarazo no tubiese. Por precaucion bien util en los movimientos del caballo y mas en la guerra, acostumbran los indios el suspensorio genital que llaman subal y nuestros españoles fronterizos baticola, pero no llevan aunque acredita la experiencia su provecho. (*Nota del A.*)

(3) Según Falkner el aguarache no es el *Canis rufus* sino la zorra común.

(4) Llevanse ya, y es de los encargos frecuentes de España. (*Nota del A.*)

viage, para paz y para cuanto se ofrezca, pues ningunas especies cautivan mas su voluntad. Llevan tambien bayetas, cascabeles y quinquillerías. Al aguardiente llaman pulcu (1) que cuando le tienen no le dejan hasta que no pueden mas de borrachos. La hierba despues de haber servido para matés, la secan buelve á servir y ultimamente la comen. El tabaco le fuman con pipa de palo, diferente en hechura á las nuestras.

Reconocen algun distintivo entre las familias cacicas y las otras; procuran enlazar con sus iguales. El matrimonio entre los caciques y capitanes es poligamo; entre los soldados de una sola. No es permitido el repudio ; y para que conste á los demas quienes son las que contraen el matrimonio parece es ceremonia, se hagan presentes juntos á la salida del sol mirándole. No reina mucho la pasion de los celos (2). El desquite es el desagravio del adulterio (3).

(1) *Pulcu* parece que ha sido una voz genérica en la América española para designar cualquier bebida fermentada ; en araucano y pampa significa aguardiente, y también chicha ó aloja ; huelga recordar el *pulque* de Méjico, que se dice ha dado nombre (no estoy todavía muy seguro de ello) á nuestra *pulpería*.

(2) Otros apuntan todo lo contrario : así Cruz, alcalde de la Concepción, que había vivido largo tiempo entre los indios del sur (Ángelis, I) : « La adúltera paga con la vida ». Nada más falso y pueril que esas generalizaciones, aun en las sociedades que pretendemos conocer á fondo. ¿No se escribe gravemente que, durante la Restauración en Inglaterra y el reinado de Luis XV en Francia, la corrupción de las costumbres fué un rasgo general y sociológico, completamente diverso de la que fuera años antes y después ? ¡ Como si ningún trastorno político pudiera transformar en veinte años, ni en un siglo, las relaciones sociales, y mucho menos los sentimientos y la moralidad !

(3) Describir las costumbres de los pueblos y mas de los de esta clase es andar el camino de la inconstancia y variacion. Pero siendo las estrañezas humanas interesantes para omitirlas vamos á notar algo mas sobre el matrimonio de estos indios. Es poligamo para todos pudiendo comprar las novias ; en efecto un pampa como pida una muger, dando á sus padres estribos de bronce, espuelas de plata ú otras prendas que hacen valor entre ellos : si les acomoda le dan la hija aunque sea contra su voluntad, y de este modo tiene otras si las puede comprar. El repudio es recíproco y si la mujer casa con otro entonces es comprada al marido. Ha acontecido la muerte de una muger durante el matrimonio, vuelve el marido á pagarla á sus padres ó pariente mas cercano, pues esta esta establecido que su muerte es sospechosa por parte de él. La ceremonia de casamiento consiste entre algunos indios sacar el corazon de una yegua blanca ú overa abriéndola viva y beber de su sangre los esposos y sus padres como el signo de mas union y fraternidad. Siendo las mujeres tan costosas, bastantes indios no se casan sin que por

Sin embargo cuando por este motivo que es el menos u otro cualquiera agravio en bienes y honrra se contemplan ofendidos, la pasion de la ira obra en ellos á las veces con tanta vehemencia que es permitido el desafio, de que resulta que el homicidio no es extraño. La muerte siempre que conste ha sido obra del valor y del esfuerzo, en lugar de tenerle por delito, se tiene por hecho digno de elogios, que se los dan ; pero si es hecha á traicion ó de otro modo en que sea notable la cobardia por desigualdad de armas &ª le tienen por delito capital y el reo fallece á golpes de lanza y palos.

El robo entre ellos y en paz le tienen por delito y es ocasion de que tengan guerras, el abrigar los ladrones. No obstante el robo es dominante entre todos.

Hay un indio por toldo á quien reverencian como hechicero y médico ; llamanle Machij y le consultan sueños y pensamientos siendo por lo regular el órgano principal de sus determinaciones que creen seguras por sus invocaciones á Gualetchii (1) al parecer padre de las agoreria. Cuando el dice que hay cerca enemigos ; que andan sus espias ó bomberos, ensillan sus caballos y se pasan sin dormir toda la noche. dispuestos para la guerra. Todas las naciones han imitado en el arreo de montar el nuestro que allá llaman recado y los indios que no alcanzan lomillo y freno, ponen un basto de juncos cinchado por encima como el lomillo y por bocado un hueso ó ó palo delgado, pocos van sin estribos aunque sea por encima del recado sin pender de este y ninguno sin espuela aunque sea de palo ó hueso.

esto deje de reinar la deshonestidad. Y tambien se cree en nuestra frontera que en esto consiste el principal interes de los indios por nuestras prendas ya en un cambio pacífico ó en el arrojo de la guerra. Si estas costumbres se comparase á Europa ¡ que oposicion ! Dejándose las europeas no llevan el sobremérito de la bondad pero son los ídolos que adoran los hombres y en las Pampas siendo compradas llevan el del aprecio cuando su signo es el de la obediencia. Ni el pueblo ilustre ni el bárbaro se partan de los extremos viciosos. (*Nota del A.*)

(1) Apenas habrá palabra pampa más conocida que *hualicho*, por demonio y tambien hechizo.

No conocen de noche mas luz que la del fuego, y para sacar este en sus viages emplean dos palitos especie de varas que se crian en la Pampa, ignea y propias para dar fuego por la frotacion.

En los golpes y contusiones violentas saben que nosotros acostumbramos la sangria y ellos la practican tambien, pero con la diferencia que creen es mas ventajosa hecha en la parte del golpe que en la vena, lo que reprueban. La de ellos se reduce á meter la punta de un cuchillo, ó hueso ; pero esto mas es herida que sangria. Los golpes de estos indios y las cicatrices son tan comunes que apenas se ve uno que no tenga señales de la violenta vida que profesan.

Es estudio procurar se crien fuertes las criaturas ; cuando son chicas las llevan atadas en especie de catrecitos á las ancas, solo peligran en las rodadas y de esta ligazon se crien sus cabezas chatas. Se ejercitan desde chicos á la carrera, á la caza y á las armas. No obstante esta crianza y la bizarria de sus cuerpos estoy en que no igualan á las fuerzas de nuestra gente (1).

Son vengativos cuando pueden serlo. Si algunos han sido muertos por otros indios ó por los nuestros, es obligacion de los inmediatos parientes recordar á los hijos de los difuntos la desgracia que tuvieron sus padres, para animarlos de un espíritu de venganza hasta el fin de sus dias.

Celebran sus ventajas contra los enemigos y particulares motivos de satisfaccion, con el baile, la bebida y el canto, para estas ocasiones se embijan y adornan de plumas, pinturas, cascabeles que aman mucho y otras ropas de nuestro vestuario que nos roban en sus incursiones.

Entre los males ninguno les aflige tanto como la viruela ; se cree ha hecho en estas gentes tal estrago agregado al de sus guerras que ha disminuido su número respecto del tiempo antiguo considerable-

(1) He examinado diferentes partidas de pampas y he hallado son indios bien pequeños de cuerpo, rehechos y de un color menos abronzado que los de arriba. Entre los patagones tampoco es tan general la talla alta y es favorecer esta nacion con las comparaciones que se ven sentadas en nuestro diario. *(Nota del A.)*

mente (sirva esta noticia para los Señores extrangeros pues sin ser vasallos de nuestro Rey, ni esperimentar el descantado furor español se van acabando estos indios). Conocen que la viruela es contagiosa y así lo mismo es asomar entre ellos que dejan al paciente solo; se muda el toldo lejos y cada tres dias vienen algunos á ver los enfermos por varlovento, les dejan comida y bebida y prosiguen haciendo lo mismo con todos hasta que sanen ó mueran que es lo comun. El parto le tienen las indias en pié y en toda estacion van luego madre é hijo al agua (1).

De religion se tiene alguna, parece se inclina á la idolatria pues conservan una cierta admiracion por el sol, luna y estrellas que aquí pasa por adoracion á la divinidad. Como carecen del conocimiento del criador y á la verdad no hay criaturas que exciten mas la atencion y veneracion que estos luminares cuyas influencias nos maravillan, se puede decir que han escojido lo mas hermoso de lo criado y que á excepcion de Dios nada merece tanto nuestro culto. Contemplan al sol que llaman Antu, señor del dia, y á la luna que llaman Quien de la noche (2).

Creo que todo el respeto y admiracion que se nota á estos luminares no incluye ningun conocimiento de la inmortalidad, ni de ellos, ni suya aunque conservan ciertas ceremonias para las honrras de los difuntos. Toda la práctica de su religion consiste enviar hácia el sol en asperges la sangre de unas reses cuando la degüellan con la deprecacion: *Tuva che malvin be muelo asufil ante iloin* enchinichemo, que quiere decir me dareis de comer á mi y á mi gente (3). En la luna suponen está el principio de la valentia y de la

(1) Esta especie y otras de eternidad, religion y costumbres se tragan los viajeros aún con algun tiempo de observacion sin poderlo remediar. Mis dias del Paraguay me desengañaron del baño de las paridas payaguas de voz popular sin examen fisico y lo mismo que con estas sucede con las pampas. *(Nota del A.)*

(2) Compárese el quichua *inti*, sol y *quilla*, luna; la contaminación hubo de hacerse por Chile.

(3) Aunque desconfío mucho de este tehuelche de Aguirre, más desconfío aún de las correcciones que pudieran sugerirme, sin saber la lengua, los vocabularios y artes de misio-

robustez y cuando empieza la presentan los muchachos pidiendo por la expresion *futaguentu* los haga fuertes y tanto para estos como para sí mismos la piden por la de *Laugamuñin* les dé valor y esfuerzo para vengar agravios y matar enemigos.

A esto se reduce la vida de estas gentes que considerada con reflexion es bastante miserable. Si ellos no fuesen de una condicion tan fuerte, tal vez se hubiera adelantado algo su conversion. Los jesuitas la intentaron diversas veces. Una reduccion que se plantó en la sierra del volcan como á mediados de este siglo, tuvo bellos progresos, mas al fin con la muerte de los misioneros y cristianos se perdió y con ella la esperanza de que admitan la fé y la civilidad. En el sitio de la reduccion se conservan en Duraznales (1), corrales y otros fragmentos y entre los pampas algunos de sus indios que estan bautizados.

Por el valor de estos indios y por su constitucion robusta diran muchos que no son de la especie de los otros de ambas Américas que en el dia pasan por tímidos cobardes y son de una presencia en lo general mas bien pequeña que mediana. Para mi no obstante estas diferencias tengo seguro como dije, vienen del mismo origen y son de la propia especie y ellas me convencen cuanto influyen en nosotros las causas físicas ; el clima, el alimento, el modo de vivir ó crianza la costumbre, el gobierno y la ocasion son efecto por la mayor parte los que deciden nuestra suerte de parecer en el mundo sanos, enfermos, sabios, brutos, cobardes, valientes virtuosos ó viciosos.

Costa Patagónica.

En el dia no son solo los indios habitantes de la costa patagónica, somoslo los españoles tambien. La innata piedad de nuestro Rey,

neros ó jefes de fronteras. Angelis ha corregido en 1836 el moluche de Falkner ; pero este moluche resulta ser el mismo pampa del coronel Barbará (*Manual de la lengua pampa*, 1879), quien, un siglo después, ha coincidido literalmente en sus nociones gramaticales con las de Falkner. ¡ Y vaya usted á hacer patria ! como dijera el excelente coronel

(1) Parece que sobra *en*.

tratando de conservar su dominio y de multiplicar los medios de reducir sus naturales, determinó los establecimientos que tantos años hace se propusieron por unos é imposibilitaron otros, facilitando los primeros la conservacion, la conversion y la utilidad que deseaban tambien los segundos, pero que contemplaban no seria asi.

La frecuencia de las guerras que tenemos con la monarquia inglesa y su floreciente navegacion en el presente reinado por los mares meridionales, considerada la circunstancia de unas colonias que iba á perder, avisaban á nuestro ministerio el cuidado de la costa patagónica ; y ningun tiempo mas al propósito para formar sus establecimientos. Bien que si M^r^. de Biron hubiera dado tan buenos informes de Puerto deseado como los dió del de Egmont en Maluinas, tal vez ya para nosotros seria tarde el de 1776 en que se resolvió esta poblacion.

Tomada esta resolucion, se determinó que fuese con las familias de los reinos de Galicia y Leon que se presentaron voluntarios y costeó S. M. (1) mandándolas transportar por la Coruña á Montevideo. Las primeras llegaron á este puerto el año de 1778 á tiempo que ya el glorioso Virrey D^n^. Pedro Zeballos, procediendo conforme á estas determinaciones estaba tratando con el cacique Patagon llamado Negro por su color, mas moreno que el regular de los indios, el primer establecimiento en las orillas dél rio de los Sauces que él informaba ser el mejor terreno de aquella costa (2). Prometió ayudar al establecimiento y portarse conforme á sus deseos de tener por aquellos parages españoles.

Dadas la primeras disposiciones para la poblacion referida, con-

(1) El Rey daba un r^l^. de vellon por cabeza hasta su embarco desde que se alistaban dos r^s^. desde su desembarco en Montevideo hasta un año de poblacion y á mas les costeaba pasages y auxilios. *(Nota del A.)*

(2) Sobre los establecimientos de la costa patagónica, abundan (además de las memorias de los virreyes) en el Archivo General y en nuestra sección de manuscritos los documentos originales — hoy resumidos, y creo que suplidos, por la excelente *Crónica del Río Negro* de don José J. Biedma. Allí se dan curiosos pormenores acerca de la fundación de Patagones y las evoluciones de los famosos caciques Negro (Chanel) y Chulilanquín.

cluyó el Sr. Ceballos su gobierno. Su sucesor el Sr. D^n^. Juan José Vertiz perfeccionó y dió las instrucciones para el establecimiento y estando ya entrada la estacion del verano, que se empezó al propósito, dió la vela el convoy á principios del año de 1779 compuesto de 4 barcos, en que se conducian víveres ganados y herramientas para la poblacion de 14 familias y la escolta de tropa; todo á las ordenes de D^n^. Francisco Biedma caballero particular (1) de Jaen con título de Gobernador Superintendente.

Barajando la costa patagónica, vieron fuegos hacia el rio de los Sauces; los mas creyeron fuesen del cacique negro, que quedó en hacerlos por señal á la vista del convoy pero se pasó mas al Sur y luego la fuerza de las corrientes en el golfo de S^n^. José, llevó á los reconocedores al puerto de este nombre que se halló hermoso y de él tomó posesion el Establecimiento. No por esto se omitió la diligencia de hallar aquel rio el cual efectivamente se encontró á los pocos dias y habiéndose notado la esterilidad del territorio de S^n^. José, se determinó pasar la mayor parte de la poblacion hacia el referido rio, lo que se hizo dejando en San José la menor á cargo de otro hermano del gobernador llamado D^n^. Antonio tambien caballero particular.

Habiendo entrado la poblacion del rio de los Sauces por él, determinó fundar en su ribera meridional. El cacique negro cumplió su promesa, ayudando á la construccion del fuerte y establecimiento y en su obsequio se llamó este del Rio Negro con la advocacion de N^a^. S^ra^. del Carmen. En una avenida se inundó aunque la orilla no era baja; por lo que se trasladó á la septentrional que es de barranca bien elevada, donde permanece á tres leguas de la confluencia.

El año de 1780 salió de Montevideo la segunda poblacion en 3 barcos equipada como la primera al cargo de D^n^. Antonio Viedma

(1) El término significa que Biedma no pertenecía á la carrera militar (como su hermano don Andrés) ni á la administración civil. Dice, en efecto, Angelis que don Francisco fué sacado de sus propiedades agricolas de Andalucía por el ministro Gálvez para venir, con el título de comisario superintendente, á colonizar la costa patagónica.

como gobernador para lo cual vino del puerto de S^{n}. José. Reconociendo la costa patagónica entraron y poblaron en puerto Deseado levantándose ranchos. La esterilidad del pais no permitiendo mas arbitrio que el de la racion de armada, se declaró el escorbuto que causaba estragos, y con estos el descontento de la gente por lo que se resolvió el gobernador á enviar á Montevideo casi toda la escolta y demas enfermos. Despues se trasladó con el resto de su establecimiento á la Isla de los pájaros en el mismo puerto, dejando á los naturales el establecimiento de la tierra firme. Cuatro meses se pasaron desde la salida de Montevideo hasta que se mudaron á esta isla en que permanecieron diez.

Al cabo de este tiempo llegaron á este puerto la fragata Carmen y otro barco con nueva poblacion de 18 familias, tropas, artesanos, ganados y herramientas para tentar fortuna en la bahia de S^{n}. Julian. Tomó el mando el mismo D^{n}. Antonio Viedma y dirigiéndose todos al nuevo destino se abandonó el Puerto Deseado con su isla de los pájaros desengañados de lo que son el año de 1781.

A la entrada de S^{n}. Julian se perdió la fragata que llevaba lo principal para la poblacion ; Solo con mucho trabajo se escapó la gente. No obstante esta pérdida se levantó el establecimiento una legua de la orilla donde actualmente permanece con bastante estrechez, porque lo mas esencial del alimento es la racion no habiendo aún sido tal cual hechura que no alcanza al socorro de los enfermos. El trigo y menestras que parecia al principio salian bien, los arruinó lo destemplado del clima. La caza y pesca son lo que por ahora da el pais (1).

Solo el establecimiento de Rio Negro ha correspondido bien pues en el dia ya hay carne y los granos y hortaliza producen bellamente. Se han levantado casas de material y teja de manera que promete subsistencia bien que siempre será á costa de bastante

(1) Todo este resumen de los trabajos de don Antonio es de una exactitud aproximativa ; para mayores detalles y correcciones, véase la *Crónica* citada.

gasto del Erario y con semblante de pobreza pues por ahora no se comprende haya mas aliciente que el de la subsistencia.

El camino por tierra á este establecimiento se conoce y practicado ya desde Buenos Aires, distante cerca de 200 leguas (1) y si fuese preciso tambien se irá al de S^n. Julian. Pero para estos viages es menester tener amigos los indios porque no merece costear una expedicion el ir, á menos que sea para socorro urgente ó desalojar los enemigos, que en tal caso ella lo hace todo.

Los indios no han mostrado ningun sentimiento de estas poblaciones: en todas se han dejado ver por amigos, lo que les ha sido muy util para remedio de su pobreza casi general, pues continuamente han sido socorridos de pan, bebida, tabaco y abalorios. Solo el cacique Negro cuando se embriagaba decia que se dejase el establecimiento, porque aquellas tierras eran suyas.

Prosiguiendo de España las remesas de familias para estos establecimientos, de las que ví yó llegar una estando en Montevideo y ya ser escusado el enviarlas, porque aquellos daban señales de no adelantar, se tomó la resolucion de aplicar estas gentes, á formar dos pueblos de que hablamos en Montevideo y en esta parte de Buenos Aires á las guardias de la frontera para que se hagan pueblos formales juntos con las familias de los blandengues.

El gasto que S. M. lleva hecho en estos establecimientos desde el principio hasta ahora segun noticia exacta es ya cerca de dos millones de pesos. Por esto por la continua atencion que exigen al Real haber por los informes de ser unos terrenos que á mas de las circunstancias esenciales para poblar, ni prometen ninguna ventaja temporal y que la espiritual se considera bien distante, se tiene representado al rey, que conviene despoblar para evitar mayores

(1) El antiguo camino por tierra (« rastrillada » de los Patagones) pasaba por el Fortín Viejo (Colorado) y el rio Napostá (Bahia Blanca), de ahí se bifurcaba en dos senderos, dirigiéndose el uno por el Tandil y Dolores á Buenos Aires; el otro, por la sierra de la Ventana, ganaba el camino muy trillado de las Salinas Grandes á la Guardia de Luján.

gastos, disgustos y aún pérdida de gente, pues se iba experimentando mortalidad (1).

Ahora quisiera yo que el P^e^ Ibañez viese el fruto y progresos de estos establecimientos que tambien trata en su reino Jesuítico (2). Se correria de verguenza de haber prometido y facilitado con tanta vehemencia lo que solo ha producido en lugar de utilidades, gastos y perjuicios. El buen talento de dicho Padre naufragando en sus pensamientos y la experiencia de otros en quienes se observa lo mismo demuestran claramente que el formar juicio y decidir en los accidentes con acierto, no depende esencialmente del estudio, sino de cierta gracia ó conocimiento que podemos decir don dado gratuitamente. A los pensamientos del referido padre se puede en esta parte de la costa poner tambien la tacha de apasionado contra los jesuitas; pero como los trata fuera de su asiento principal, se puede creer los produjo casi unicamente con el amor de procurar al estado las mayores ventajas.

Si el rey resuelve la despoblacion de esta costa puede contar por lo mas seguro que sus enemigos no la poblaran, y que si la cumplen no podran subsistir sin grandes expensas ; aun así es menester contemplar por visionarios á los que digan fundaran imperios y nos haran grandes conquistas, porque no hay apariencias en toda la costa, ni terrenos adyacentes de que haya estímulo para grande poblacion. El único que pueden tener los Europeos es el de la pesca de ballena, espermacete que son abundantes y aun de bacalao que dicen hay ; lo que puede dar de si un establecimiento de pescadores es poco asunto y sea ello lo que fuere ménos gasto será desalojarlos que el continuo entretenimiento que estan causando.

(1) Se despachó á S. Julian el 1748 (*). Solo ha quedado el Rio Negro con S. José distante de aquel 40 leg^s^. *(Nota del A.)*

(2) Ibáñez de Echavarri, *op. cit.* En su último capítulo (pág. 238 y sig.), exagera las ventajas, y sobre todo las facilidades de poblar la bahía de San Julián.

(*) 1874. El abandono de S. José fué suspendido á instancias del virrey Loreto (v. *Memoria).*

Al ningun estímulo que se acaba de sentar, se podrá objetar que no son lo mismo los extrangeros que nosotros para quienes y de quienes se deriva aquel principio. Este pensamiento que tal vez no ocurrirá á muchos es efectivo en verdad; pero no por el término de que ellos hagan las cosas mejor, ni tengan mas esfuerzo, constancia y entendimiento para las empresas, como creen muchos de los nuestros preocupados de que nada bueno hacemos, porque solo oyen ó ven los errores de casa y no los de la agena; sino por el término que contraemos precisamente al ningun estímulo para nosotros en estas poblaciones y sus terrenos.

Cosa sabida es que no hay otro norte para juzgar de lo sensible que el de la comparacion. No hay alto, hermoso y rico &ª sino porque en su especie se conoce lo bajo, feo y pobre y así no hay tierra peor ó mala sino porque se conoce otra mejor ó menos mala. De esto claro es ya que el juicio de los españoles en general tocante á tierras no puede ser el mismo que el de los extrangeros y mucho mas contrayéndonos á nuestro propósito, ha de diferenciar el de los nuestros que viven estos paises del rio de la Plata perteneciente á la costa Patagónica, al mismo por los ingleses. Aqui hay buen clima, salud, comodidad y abundancia; en la Costa Patagónica extrañamos de todo esto con que no puede ser favorable para nuestro concepto. Los ingleses y demas europeos viven en climas destemplados con estrechez y si cabe decir miseria, luego no puede parecerles mal, ó á lo menos tanto como á nosotros, la referida costa, con que no seria maravilla encontrasen estímulo para su establecimiento en ella (1).

Aunque es cierto que los extrangeros hacen primores como se suele decir comunmente convirtiendo los arenales y lagunas en vergeles; y hacen fructificar los peñascos y otras obras en que brilla la industria y que por consiguiente la esterilidad de la costa Patagónica

(1) Con estas insensateces, proclamadas aún por algunos españoles bajo otros aspectos muy juiciosos, es como ha llegado España al estado en que hoy la vemos, y ya se hallaba en realidad cuando Aguirre escribía.

en madera y aguas la repararian con gran facilidad. No obstante es menester meditar que aquellas obras las practican en el seno de su nacion, lo que hariamos nosotros tambien si estas tierras fuesen parte de la nuestra pero para colonias que recien se crian y mucho mas cuando hay enemigos que pueden estorbarlas son empresas distantes de la probabilidad. Sobre los primores extrangeros que tanto cacarean los preocupados criticando nuestros atrasos tanto en Europa como en las colonias; consultense los principios que hemos sentado anteriormente y se verá que aquellos puestos en la ocasion de abundancia que es la nuestra, tal vez, y sin tal vez, estarian mas atrasados y tachados de mas holgazanes que los españoles.

En fin para que la confianza que tambien se cuenta por caracter nuestro no nos chasquee lo que tiene que hacer nuestro gobierno, es mandar que de las fragatas ó embarcaciones de guerra de la armadilla del rio de la Plata, reconozcan de cuando en cuando los puertos de esta costa, estrecho y tierra del fuego y sus habitantes. De estos reconocimientos saber lo que pasa y determinar lo que mas conviene.

MALUINAS.

Concluidas las noticias de la costa Patagónica diremos algo de sus islas, que se pueden reducir á dos archipiélagos, uno el de la tierra del Fuego y otro el de las Maluinas. Tal cual islote pegado á la costa no es de momento á lo menos entre las conocidas.

La tierra del Fuego, dicha así por un volcan (1), es un conjunto de islas que forman el extremo meridional de la América del cual la divide el estrecho de Magallanes. Estas islas de las que la principal es grande por testigos nuestros á quienes he hablado, abundan de

(1) No hubo allí, desde los tiempos históricos, volcán en actividad; según una explicación muy plausible, el nombre ha de provenir de las fogatas de los indios, ó, más probablemente quizá, de los incendios frecuentes en las selvas de hayas que cubren el suelo, y que, contemplados al pasar por algunos de los primeros navegantes, habían de producirles, en efecto, la impresión de una « tierra de fuego ».

maderas, aguas, pastos, y son altas ó de terrenos quebrados, tienen habitantes deá pié que se mantienen dela caza, pesca y frutas ; viven en cuevas, saben la navegacion de canoas y son dóciles y de buena voluntad. Segun esta relacion son dispuestos para la poblacion mas que la costa. Los europeos con edificios seguramente lo pasarian mejor que los naturales ; y aunque no hay noticia de que las hayan poblado, yo por aquí tendria mas recelo que por ninguna otra parte.

El archipiélago de las Maluinas situado al Este de la Patagónica, cuenta diversas islas entre las cuales hay algunas de regular magnitud. Todas son bajas sin tener absolutamente maderas; y aun escasas de aguadas. Su terreno poco firme á excepcion de una ligera capa de tierra, todo es de conchuela y cascajo que no produce mas que retamas, poco pasto y arbustillos. Abunda de buenos puertos y solo sirvió hasta estos años pasados para habitacion de pájaros, lobos marinos y otros animales.

Yacian estas islas casi olvidadas en el mundo, cuando los franceses las resucitaron con su posesion el año de 1764 alegando el derecho de un descubridor de St Maló, por cuya ciudad las dieron su nombre y conservamos nosotros. Al poco tiempo de esta posesion, se suscitó en nuestra corte el derecho preferente de Castilla á su dominio; tratose que nos le restituyeran y al fin por evitar discordias se concertó la evacuacion de los franceses por la suma de sus gastos que se pagaron en esta capital el año de 1767 y recibió Mr de Bougainvile (1).

(1) Este oficial dice en su viaje alrededor del mundo que importó el establecimiento frances hasta que nos lo entregó 603 mil libras Tornesas esto es 120.600 p^s cantidad que no he alcanzado á comprobar por nuestra parte. Ahora en 1797 está amplificado y nada existe de lo que nos entregaron. Las habitaciones ya son de material y las estancias estan bien pobladas. Mr Bougainville despues de la corta historia del descubrimiento de las Maluinas hace una pintura muy diferente de la de los españoles, pero si se tiene presente lo que antecede en la costa Patagónica no será de extrañar. Estos temperamentos, dulces á estos señores, pasan entre nosotros por muy frios, pero que mucho, cuando los pobladores de Montevideo decian lo mismo del suyo y en las expresiones de aquel navegante, es de los mas delicados ó como de la zona torrida ¿Y como entender-

Se estipuló nos entregaran el establecimiento que llamaron y llamamos de la Soledad, conforme estuviese del cual se recibió el capitan de Navio Dn Felipe Ruiz Puente como gobernador. Se reducia á un polígono regular hecho de Madera lleno de habitaciones por su periferia, para la habitacion del gefe y sus principales subalternos; á otras oficinas separadas, como almacen, horno &a y una bateria.

En el referido año de 67 tomada la posesion del puerto de la Soledad se hizo Gobierno el de las islas Maluinas obteniendo el gefe sueldo de 2500 ps con destacamento de tropa, embarcacion de guerra y para poblarle se determinó fuese presidio de los criminales de estas partes que se mandaban con sus familias.

No hubimos salido de los franceses (1) y empezado á entablar nuestras ideas cuando tuvimos otro embarazo que allanar por parte de los ingleses. El Comodoro Bíron en su vuelta al mundo informó de la posesion que habia tomado del puerto Egmera (2) en estas islas en

los sabiendo que se quejaban como los nuestros? Sin embargo despues de nuestra poblacion viven los ganados que han multiplicado grandemente todo el año en el campo y esta es una prueba favorable del clima. Bougainville las compara á la Irlanda y en verdad que si tuvieran bosques con el tiempo serian los pueblos los marítimos de estas regiones. *(Nota del A.)*

(1) Contrasta amablemente con esta rudeza vizcaína la forma urbana con que el ilustre Bougainville (*Voyage*, pág. 46) relata el avenimiento de ambos países, llegando hasta confesar sin embarazo que, con arreglo estricto al derecho público, España podía haberse negado á indemnizar á Francia por los gastos hechos en un territorio sobre el cual nunca tuvo derechos.

(2) Falta indudable del copista. La visita del comodoro Byron y toma de posesión (nominal) del grupo de islas — mejor dicho de la Falkland occidental — en nombre de Inglaterra tuvo lugar en enero de 1765. Entonces fué cuando el marino inglés dió al *Port de la Croisade* el nombre de Puerto Egmont, fingiendo en todo su relato ignorar que los colonos franceses estuviesen ocupando la parte oriental de la misma Falkland, y hasta que la hubiesen visitado jamás. Lo más curioso es que no sería imposible se hallara entonces allí el mismo Bougainville ; en todo caso acabaria de dejar su colonia y dar la vela para el estrecho de Magallanes, pues dice en su *Viaje* : « El 5 de enero de 1765, volví á ver á mis colonos, sanos y contentos. Después de desembarcar las provisiones que les traía, fuí al estrecho de Magallanes para buscar un cargamento de maderas, etc. ». Byron no desembarcó hasta el 15.

nombre de su soberano; esto con saber habia franceses entre quienes reina tanta rivalidad y el fruto que se prometian de la pesca de estos mares, fue lo suficiente para determinar su establecimiento y poblacion que la cumplieron sin pérdida de tiempo; pero ya despues que nosotros nos recibimos de la Soledad.

Este procedimiento á la verdad, llevaba consigo el semblante de la violencia y así fué preciso tratar su desalojo sin mas consulta que la de las armas. De Cadiz salió en 1769 el capitan de Navio Dⁿ Juan Ignacio Madariaga mandando dos fragatas de guerra con la comision de ejecutarlo. Llegado á Montevideo, se le agregaron otros dos buques y se determinó un transporte de 1400 hombres de desembarco entre ellos 500 veteranos al mando del coronel Dⁿ Antonio Gutierrez. Dispuesta la expedicion dió la vela en 1770. Cuando llegó á la vista del establecimiento inglés se vió que tenian una fragata de guerra y en tierra una batería de fagina y un torreon. La fragata rompió el fuego pero fué desarbolada y obligada á enmendarse al amparo de la bateria. Cesó aquel y empezaron luego los oficios de desalojo; ya se estaba disponiendo el ataque al 2° dia de la llegada cuando Guillermo Maltby y Jorge Farmer, jefes de los ingleses terminaron las contestaciones conviniendo en la evacuacion por un tratado de siete articulos, se les permitió desalojasen con cuanto fuese suyo, todo lo cual se concluyó felizmente desde el 7 al 10 de Junio del mismo año de 1770.

A los 60 dias de haberse conseguido el desalojo estuvo en derechura la noticia en España por la fragata Santa Catalina. Causó á los ingleses tanto eco que faltó poco para la declaracion de guerra. Al fin [re]conocieron la intrusion en nuestros dominios y prosiguió la paz con la que desde entonces estamos poseyendo estas islas (1).

(1) La realidad fué un poco menos halagüeña. El gobierno inglés exigió, y obtuvo, no sólo la inmediata devolución de las Malvinas, sino una desaprobación formal *(disavowal)* de lo hecho por el gobernador de Buenos Aires — el cual había cumplido, por cierto, órdenes del gobierno español. Pero el ministro Grimaldi, tan *coulant* cuando sólo se trataba de territorios, « reservó toda su energía », como dice Ferrer del Río, para exigir que Inglaterra tuviese en Madrid un embajador, no un simple ministro! — Ingla-

Nuestro gobierno, continuando ya en la idea de permanecer con este establecimiento, hizo transportar ganados de toda especie y en el dia no falta carne, verduras, menestras, pero el trigo no es cosa. El clima es muy frio. La falta de leña es tanta que se lleva de Montevideo y los franceses é ingleses la llevaban de la tierra del fuego. Para lo que es cocinar se suple con la arbusteria que de los franceses llamamos brullera (1) que hay y nos enseñaron ellos tambien.

Al poco tiempo de nuestro establecimiento en Maluinas, se conoció el gasto y ningun fruto que nos producen; por esto fué preciso reducirlo á comandancia que lo es desde (2) el capitan de fragata Dⁿ Francisco Gil que fué segundo Gobernador. En el dia se mantiene una embarcacion de guerra cuyo comandante toma el mando reduciendose todo el establecimiento de la soledad á su gente y pocos presidarios que lo pasan desdichadamente.

Aún reducido á tales términos el dichoso establecimiento nos es de embarazo, de modo que solo parece tenemos por objeto sepa el mundo que estamos poblados en las Maluinas y evitar que los estraños las ocupen de lo que han manifestado tanta gana (3). Considerado esto con serenidad, menos perjuicios nos han de hacer, me parece, ellos en Maluinas que lo que experimentamos por estar nosotros en ellas. No obstante es padrastro tener á la puerta bandera de esta potencia que puede ser enemiga y asi por este punto de honor merece que mantengamos la posesion.

De los acaecimientos de Maluinas en que por tan triste rincon, tal vez mas perjudicial que provechoso hacen á los mismos estrangeros se ha visto tanto deseo y aun ánsia de agregarlo á sus respectivas coronas, como tambien por otros pasages en repetidos parages de América; se puede establecer que en todas ha reinado la ambicion

terra abandonó voluntaria y temporalmente las Falkland en 1774. En suma, se retiró porque quiso y volvió cuando quiso : *quia nominor leo.*

(1) *Bruyère,* brezo.

(2) ¿Falta *entonces?*

(3) El eterno perro del hortelano, ya se trate de Malvinas ó de Filipinas.

de echarse sobre nuestras posesiones. Y efectivamente en paz y guerra nos han hecho cuanto mal han podido. Prescindiendo del rechazo que suministra este principio de cuanto malo dijeron y dijen *(sic)*, de nosotros por otro tanto, pero por paises dignos de envidia pues á ellos les toca tambien con mucha peor tacha, quiero valerme de él para una reflexion mas esencial con que terminaremos.

Todos convienen en que no obstante el valor de los españoles para la conquista de la América, hay en ella bastante de maravillosa; pues yo digo sentada la ambicion y los deseos de su conquista por los extrangeros con el ningun reparo de intentarlas en paz; que es tanta ó mas maravilla el que la hayan poblado y sustentado con tanta extension y tan integramente; porque á excepcion de tal cual isla, no hemos experimentado quebranto, conservando á pesar de los esfuerzos de aquella pasion todo nuestro imperio ultramarino.

No este el lugar donde hemos de detallar la série de nuestra historia; bástenos sentar sus consecuencias. Segun ellas nadie ignora á que término de debilidad llegó la gran altura de nuestra monarquia por una progresion casi momentanea desde el descubrimiento de estas regiones; fuelo tanto que llegó casi el término de su fin. De lo que son ahora estos reinos que aun necesitan de la defensa de la Metrópoli, se puede congeturar la debilidad grande que en aquellos tiempos formaria su caracter: nosotros no teniamos ni escuadras ni ejércitos para defender tan siquiera la Península, cuanto mas estos paises. ¿Pues cómo se mantuvieron contra nuestros enemigos, tan dominantes y poderosos? Hablemos como cristianos; fué maravilla.

Si resplandece en esta consecuencia el designio de la Providencia para que su santo nombre fuese reverenciado por nuestra fé católica, tambien incluye una grande gloria para los españoles brazo que obra en lo humano de estas acciones. Pocos españoles hicieron tanto para la conquista de estos paises, contra los indios y pocos los sostuvieron contra el poder de los europeos, lo que no es ménos.

Efectivamente pesa la admiracion casi con asombro la inmensa gloria que resulta á nuestra España, de la fundacion de un imperio

tan magnífico como el suyo en lo ultramarino. Es verdad que no está todavia poblado se puede decir comparado con Europa, pero sí se puede asegurar que ya esta lo suficiente para que todo el inmenso espacio que abraza pase á otro dueño, aún tal vez sin auxilio de la Metrópoli, como hagan un esfuerzo magnánimo imitando los ejemplos que ofrecen nuestras historias (1).

(1) Entiéndese el pensamiento, aunque mal expresado : el autor quiso indicar que las colonias serian capaces de defenderse solas contra cualesquiera enemigos ; le faltó incluir á la misma metrópoli.

FIN DEL LIBRO TERCERO

O

INTRODUCCIÓN

AL

« VIAJE DE UN BUQUE HOLANDÉS

AL RÍO DE LA PLATA »

Paul Groussac.

La doble publicación en alemán y en castellano (ésta última, por vez primera) del presente opúsculo, — el cual por su materia y extensión, la nacionalidad del adaptador, el nombre de la casa impresora y otros rasgos secundarios, no deja de recordar al célebre *Viaje* de Ulrich Schmidel, — sugiere algunas observaciones de orden histórico y bibliográfico que, además de ser útiles para la mejor inteligencia del relato, arrojan nueva luz sobre las condiciones editoriales de la época, y también sobre las empresas marítimas de los holandeses á fines del siglo XVI y principios del siguiente. De ahí, el vario aspecto de esta introducción, que al pronto aparece dividida por la materia misma en dos capítulos distintos : el primero, esencialmente bibliográfico, en que procuro levantar una punta del velo que todavía envuelve al autor del relato y su intérprete alemán ; el segundo, en que determino el verdadero carácter del desgraciado viaje, así como el lugar que merece ocupar en la serie de expediciones á unas y otras Indias que fundaron el imperio colonial de los Países Bajos, al día siguiente de proclamada y reconocida por Inglaterra y Francia su independencia. En seguida intercalo la discusión de un problema geográfico (digamos « digresión » en el peor de los

casos) que por nadie se había planteado, y termino con un capítulo-apéndice relativo al Buenos Aires de entonces : es decir que intento alzar ante el lector argentino el telón de boca que quedó bajado para el autor holandés.

I

Referencia circunstanciada ni siquiera alusión más ó menos precisa al siguiente relato, no recuerdo haberla encontrado en ninguna de las antiguas colecciones de viajes que he tenido ocasión de consultar. Las compilaciones inglesas de Churchill, Osborne, etc., guardan absoluto silencio. En la voluminosa, y tan primorosamente ilustrada, *Histoire des voyages* de Prévost, en gran parte traducida de las anteriores (y cuya mayor curiosidad actual consiste en presentarse esta balumba como corpulenta hermana mayor de la fina y ligera *Manon)*, se cita muy á menudo á Gotardo Arthus, de Dantzig, especialmente en las descripciones de las factorías portuguesas y holandesas de la costa occidental de África : pero siempre con relación á la famosa *Colección de los grandes y pequeños viajes,* de De Bry, sobre la que luego volveremos. De este viaje al Río de la Plata, no se hace memoria. Igual omisión en los tratados « clásicos » de bibliografía, desde Draudius hasta Brunet, á pesar de haber éste dedicado á la minuciosa descripción de dichos *Viajes* no menos de cincuenta y dos columnas de su Manual. Creo que sea en el *Tesoro* de Graesse, donde por primera vez se incluye una breve mención del opúsculo, la cual algunos años después se reprodujo en el suplemento de Brunet (1). Por lo demás, uno y otro habían sido puestos en la pista por el bibliófilo ruso Sergio Sobolewski, en cuya biblio-

(1) Los autores del suplemento, que han encanecido entre catálogos y debido experimentar los inconvenientes de las malas designaciones, describen este opúsculo en la voz *Dantzig*, siendo así que el verdadero apellido *Arthus* figura en veinte lugares del *Manual* (singularmente en la descripción de los *Viajes*).

teca entiendo que apareció el ejemplar que nos ha servido para la actual reimpresión. Casi al propio tiempo (1867) salió á luz, en Amsterdam, el excelente *Mémoire bibliographique*, de Tiele, de cuyo asunto me ocuparé más adelante.

Esta venerable reliquia de la edición alemana de 1604 fué vendida en Leipzig (1), creo que en 1873, y adquirida por el conocido librero anticuario don Carlos Hiersemann, que la conservó en su poder hasta el año pasado, en que la adquirió nuestra Biblioteca Nacional. En adelante, pues, el llamado « ejemplar de Leipzig » llevará en bibliografía la designación de « Buenos Aires ». Sólo se conocen otros dos ; por lo menos, no aparecen más en los catálogos de los establecimientos públicos ; estos « mirlos blancos » bibliográficos serían — fuera del nuestro — el existente en la *Königliche Bibliothek* de Berlín (éste, sin láminas) y el del *British Museum*. Puede que el dato sea un tanto exagerado, aunque no he dado nunca con este título en los centenares de catálogos que tengo recorridos. Lo que en todo caso debe afirmarse, es la excesiva rareza de la obra, para que en treinta años de librería no haya aparecido en el mercado otro ejemplar « extravagante », manteniéndose firme el valor del único puesto en venta — mejor dicho, encareciéndose gradualmente según la ley del capital colocado á interés acumulativo.

Esta única edición alemana del opúsculo se hizo, como ya dijimos, en 1604, por la importante casa de De Bry, de Francfort del Mein, — famosa en el mundo bibliográfico por la *Colección de viajes* que, desde 1590 hasta 1634, dió á luz, con una intrepidez editorial que

(1) En el Manual de Brunet se dice que por 80 thalers ; fué comprado por la Biblioteca Nacional de Buenos Aires en 680 marcos. En aquellas sociedades, de evolución orgánica normalizada y completa, no parece sino que hasta los valores de índole más caprichosa y fluctuante, obedecieran también á una ley regular de crecimiento. Sin tomarlo del todo en serio, puede notarse (en descargo del excelente Hiersemann) que el capital de 240 marcos, invertido en la compra del ejemplar que quedó inerte en su poder durante 32 años, representaría hoy, al 3 por ciento anual de interés compuesto la suma de 618 marcos. Y por supuesto que estos cálculos alegres (en que se omiten todos los accidentes perturbadores) han de aceptarse como se han hecho : con una sonrisa irónica y su grano de sal.

nos asombraría si no conociéramos las maravillas tipográficas que por entonces realizaron los Estienne, Elezevirios, Plantin y sus émulos alemanes, franceses ó flamencos. Sabido es que la *Colección* completa se compone de veinticinco partes, agrupadas en dos series que, atendiendo únicamente al tamaño de los volúmenes, suelen titularse *Grandes Viajes* y *Pequeños Viajes*. Forman la primera serie (trece partes en la edición latina, catorce en la alemana) los viajes á las Indias Occidentales, en tanto que la segunda (doce partes en latín, trece en alemán) comprende los viajes á las Indias Orientales — resultando así que los viajes más largos deben buscarse entre los « pequeños ». Unos y otros van acompañados de cartas y estampas en talla dulce de desigual valor artístico, pero todas ellas interesantes bajo el aspecto documental.

Dietrich (Teodoro) De Bry, fundador de la imprenta y librería, nació en Lieja en el año de 1528 y murió en Francfort, en marzo de 1598. Era grabador de mérito, lo propio que sus dos hijos y sucesores Juan Teodoro y Juan Israel, siendo su obra gráfica tan considerable que, según Hoefer, la sola colección de Mariette no contaba menos de 600 piezas de los tres De Bry. Hacia 1570, los tumultos de Flandes arrojaron al destierro á la familia De Bry, como sucediera con las igualmente protestantes de Plantin y Elzevirio, arrancadas de Amberes por las atrocidades del duque de Alba — pues, eran los años sombríos en que, persiguiendo su absurdo ideal de unidad religiosa que iba á traerla donde hoy la vemos, la delirante España porfiaba en abrirse las venas y regar con su más pura sangre los campos de batalla y los patíbulos. Los De Bry, pues, se establecieron en Francfort, donde, además de su taller de grabado, fundó Teodoro una casa de imprenta y librería que llegó á ser, en manos de sus hijos y yernos, una digna rival de las arriba designadas, las cuales durante un siglo han esparcido por el mundo sus obras maestras.

Especialmente sobre la colección de los *Viajes*, de De Bry, se han escrito largas y minuciosas noticias descriptivas que agotan la

materia. Algunas de ellas son poco accesibles para los lectores sudamericanos; felizmente tienen á su disposición, fuera de la bibliografía de Graesse y alguna otra insignificante, las dos que suplen á todas las demás : á saber, la de De Bure y la de Brunet, que es á la vez resumen y complemento de aquélla (1). A estas dos bibliografías podrán acudir los que desean tener mayores detalles de esta colección, cada día más rara y costosa, pero tan importante para la historia americana que no pierdo la esperanza de dotar algún día con un ejemplar completo á esta Biblioteca Nacional. Me limitaré á presentar algunas observaciones acerca de la serie de los *Grandes Viajes*, que bajo ciertos respectos se roza con nuestro asunto.

Aquella primera serie, como ya se dijo, comprende los viajes á América; fué la única dirigida por Teodoro de Bry, que « ilustró » personalmente varias de sus partes, según suele rezar la portada (2). Tampoco obedeció á un plan preconcebido, sino que después de publicar, en 1590 y 1591, dos relatos de viajes traducidos del inglés (Hariot), el éxito de la publicación indujo al editor á continuar dando á luz, en latín y alemán, obras de carácter análogo. Así fueron impresas sucesivamente, hasta la muerte del jefe de la casa (1598), las seis primeras partes de la colección. Desde el año siguiente, la publicación fué continuada por la viuda é hijos de De Bry que ya se designan en la portada al lado del difunto : *et sumptibus Theodori de Bry P. M. relictæ viduæ et filiorum.*

Esta segunda época de la publicación se señala para nosotros con dos particularidades dignas de mención : es la primera, iniciarse

(1) Guillaume T. De Bure, *Bibliographie instructive*, I, p. 67-187. Jacques A. Brunet, *Manuel du Libraire*, I, 1310-1363.

(2) La siguiente fórmula es la más frecuente : *Omnia elegantibus figuris in aes incisis expressa a Theodoro de Bry Leodiense, cive Francofurtensi. Anno* CIↃ IↃ XↃ... » A propósito del milésimo en cifras romanas, haré notar á los « jóvenes alumnos » que tal es la representación correcta de *mil*, no la *M* moderna, que no es sino la inicial de *millia*. El signo CIↃ (1000) es el desdoblamiento de la mayúscula griega Φ, y de éste se deriva D (500), contracción gráfica de IↃ. De ahí, también, el antiguo signo español ①① por *mil*, ó sea *dos quinientos*.

con la traducción latina del *Viaje* de nuestro viejo amigo Ulrico Fabro ó Schmidel, según se consigna pertinentemente en una noticia del general Mitre (1). La otra peculiaridad consiste en aparecer por primera vez, en la portada de dicho tomo, el nombre de Gotardo Arthus, de Dantzig *(Dantiscano)*, que desde entonces se repite frecuentemente — como que fué uno de los traductores titulares de la casa (2). De este erudito y laborioso compilador, nacido en Dantzig en 1570, dice la *Biographie générale* de Didot que no se conoce ningún pormenor de su vida y hasta se ignora el día de su muerte. Algo más, aunque no mucho ni con toda seguridad, llégase á rastrear al través de los repertorios y bibliografías. Después de cursar estudios preparatorios en su ciudad natal, pasó en 1592 á la universidad de Iena, donde se graduó de maestro en artes en 1595; el mismo año se estableció en Francfort del Mein, y, desde entonces hasta su muerte, no dejó de compilar, traducir y publicar temerosos mamotretos cuya lista se encontrará en los catálogos antiguos. Parece que fué profesor y, desde 1618, subdirector *(conrector)* de la Escuela comunal de Francfort. Entre las obras que se le atribuyen, figura una *Historia Indiæ Orientalis, ex variis auctoribus collecta* (Colonia, 1608). Si no hay confusión con las obras por él mismo traducidas, debe admitirse que publicó de todas ellas una recopilación ó resumen, que es la obra de Arthus á que reiteradamente se refieren Prévost y otros. En todo caso, la fórmula corriente, en la portada de todos los *Viajes* por él traducidos, era: *auctore Gothardo Arthusio Dantiscano*, omitiéndose muchas veces, por insignificante, lo de *ex germanico* (ú otra procedencia) *in latinum sermonem conversa*. Por algunos de sus tratados de teología y dialéctica (v. gr.:

(1) En la noticia bibliográfica que precede la traducción del *Viaje* por el señor Lafone. También se consigna allí el hecho exacto de haber salido á luz dos años antes (1597) la edición alemana del mismo relato.

(2) No por eso habrá de decirse, tomando las cosas á bulto, como lo hacen Hoefer y otros, que Arthus tradujo los *Viajes* de De Bry. En realidad, Arthus trasladó al latín las partes VII, VIII y XI de los *Grandes Viajes*, y las VI, VII, VIII, IX y X de los *Pequeños Viajes*. Las otras fueron traducidas por Bilibaldus Strobœus, Luis Gotfredo, etc.

Petri Rami et Phil. Melanchthonis de dialectica, etc.), se ve que fué celoso protestante, — lo que, por otra parte, se induce de su intimidad con los De Bry. Murió en 1630.

En el año de 1604, pues, cuando dicho Arthus tenía ya publicadas en la colección de De Bry las traducciones latinas del *Viaje* de Schmidel y de las piraterías de Drake, Cavendish « *and divers others gentlemen* » (sin contar cierta *Descripción de la Costa de oro de Guinea* que se agregó el mismo año á los *Pequeños Viajes),* salió á luz en alemán la presente obra, con su portada pintoresca y llamativa, curiosamente « ilustrada » al gusto ingenuo de entonces — el cual, bajo ciertos respectos, no deja de parecerse bastante al refinado gusto de hoy. — Antes de entrar en el análisis del libro, debo dejar resuelta una duda que de pronto acudirá al espíritu del lector, siendo así que acudió al mío desde el primer momento. ¿Cómo se explica que este *Viaje al Río de la Plata*, vertido al alemán por el traductor « oficial » de la casa de De Bry y editado por esta misma casa, no forme parte de la *Colección*, — pues sin duda posible, y á pesar de cualquier afirmación contraria, mantengo que no forma parte de ella (1)? He dado con la respuesta sencilla y concluyente; pero confieso que, antes de practicar la conveniente información, se me escapaba la razón de tan singular anomalía. La causa única, y por cierto suficiente, de no figurar el viaje de Ottsen en la mencionada colección, resalta de una sencilla exposición de los sucesos caseros. Como se dijo, Teodoro De Bry había muerto en 1598, dejando publicadas las seis primeras partes de los *Grandes Viajes* (en que hemos visto que Arthus no tuvo intervención). La viuda y los dos hijos sacaron á luz (ya con el auxilio de Arthus) las séptima y octava

(1) El suplemento de Brunet (I, 347) dice que « *Ce livre appartient à la collection in-4 publiée par los frères De Bry* ». Es un error, como lo demuestra el mismo análisis de la *Colección de los viajes* hecho por Brunet (*Manuel*, tomo I, *loc. cit.*). Pero ¡qué irresistible será la humana tendencia á la inexactitud, para que los propios continuadores de Brunet (y uno de ellos deudo propio del incansable bibliógrafo) aventuren afirmaciones gratuitas, por no cuidarse de consultar la misma obra que complementan!

partes en 1599, y finalmente la novena en 1600, expresando en la portada de ésta —*nona et postrema pars* — que habían resuelto dar por terminada la serie, y la publicación. Tal sucedió, en efecto; pues transcurrieron diez y ocho años sin que los editores dieran indicio de querer reanudar la serie primitiva; hasta que en 1619, el hijo mayor Juan Teodoro, que había quedado solo al frente de la casa, publicó sucesivamente los viajes de Vespucio, la expedición del holandés Schouten y la *Historia* de Herrera, con lo que se formaron *a posteriori* las partes X, XI y XII de la *Colección* (1). En ese tiempo, Arthus ya no pertenecía á la casa De Bry, ni se acordaba nadie del opúsculo de marras — incluso quizá su mismo traductor. Sea de esto lo que fuere, queda explicada muy naturalmente la omisión de dicho *Viaje*, en una colección que de tres años antes no existía y hasta quince después no había de resucitar. El cambio, por otra parte, se redujo á no mencionarse dicho viaje en el *elenchus* general, empleando la casa los mismos caracteres, prensas, estampas, papel y elementos de publicidad que en las obras de la fenecida colección. En cuanto á las reimpresiones fragmentarias, que de las diferentes partes de los *Viajes* se hicieron, es materia bibliográfica extraña á mi asunto, al que vuelvo en seguida para describir sucintamente el ejemplar en estos *Anales* reproducido y, por vez primera, vertido al castellano.

El ejemplar adquirido por la Biblioteca trae encuadernación moderna en cuero, con el título de letras alemanas doradas en la tapa y el marco estampado en relieve, imitando el estilo antiguo. En vez de falsa portada, hay dos hojas en blanco, gruesas, modernas; en seguida, la portada, que reproducimos en facsímile, el verso en blanco; luego otra hoja en blanco, y, por fin, 31 hojas, ó sea 62 páginas de texto impreso en carácter alemán de regular tamaño. El papel es de hilo común, vagamente listado *(vergé)*, de espesor bastante des-

(1) En 1634, un yerno de De Bry, Mateo Norion, publicó una décimatercia y última parte de los *Grandes Viajes*, formada principalmente de documentos, cartas y estampas, algunos de éstos ya pertenecientes á las descripciones anteriores.

igual (máx. : $0^{mm}09$; mín. : $0^{mm}063$). El *formato* es el 4° cuadrado (papel : $0^{m}193 \times 0^{m}451$; texto : $0^{m}155 \times 0^{m}103$); 33 líneas de texto; título corriente : SCHIFFARTH (1) DER HOLLÄNDER — NACH Río de Plata *(sic)*; paginación ordinaria. Las signaturas (A–I) arrancan de AIIJ en la página 1 del texto, por ser éste el tercer folio del pliego, contando la portada y la hoja en blanco. El texto no contiene indicación de capítulos ni parágrafos, pero sí numerosas notas marginales *(manchettes)*; y está dicho que cada final de página trae su correspondiente reclamo. No hay rastro de dedicatoria, prefacio ni otro alguno de los preliminares tan propios de la época. Se entra en materia con la página 1, cuyo encabezamiento, debajo de la obligada y muy elegante viñeta, reproduce el largo título, apenas abreviado, cuya composición, en forma de pirámide vuelta *(cul-de-lampe)*, era entonces tan apreciada como excluída hoy del arte tipográfico. Además de la figura de la portada, está la obra adornada con cinco láminas grabadas en talla dulce, con leyenda descriptiva en el texto; pero antes de consignar á este respecto algunas observaciones, necesito referirme al original holandés que Arthus tuvo á la vista, y tradujo, ó más bien interpretó con dudosa fidelidad.

Huelga decir que, menos feliz que Arthus, no tengo en mi poder el original holandés, que á tenerlo me ocuparía mucho menos de esta versión alemana. Reputo muy difícil, pero no imposible tal hallazgo, cuya pista va siguiendo á pedido mío el mejor *buquinista* de Amsterdam. Entre tanto, debemos contentarnos con la única referencia existente : y es la preciosa noticia contenida en la incomparable *Memoria bibliográfica* de Tiele (2), tercera parte, páginas 227

(1) Esta grafía (por *Schiffahrt* equivalente á *schiff-fahrt*, navegación) se emplea invariablemente en todo el libro. En el *Wörterbuch* de Grimm se encuentran varios ejemplos de esta metástesis arcaica, v. gr. : *einer solchen Schiffarth*, etc. En los *Grandes Viajes* de De Bry la ortografía más usual es *Schiffart:* en el título de la parte XIII, sin embargo, hallo una vez *Schiffarthen*.

(2) *Mémoire bibliographique sur les journaux des navigateurs néerlandais... la plupart en la possession de Frédérik Muller, rédigé par P. A. Tiele, conservateur à la Bibliothèque de l'Université de Leide*. Amsterdam, 1867. Ignoro dónde pare á estas horas el ejemplar de

y siguiente, donde, á más de darnos el título en holandés y describirnos la edición original, se nos habilita con importantísimos datos. Después de confirmar lo que ya sabíamos, sobre no estar incluído el presente relato en las colecciones de De Bry ni de Hulsius, el bibliógrafo holandés describe prolijamente la edición príncipe de 1603 (1), es decir, el propio *Diario de Navegación* del capitán Ottsen, del cual resulta que poseemos, con la versión de Arthus, un trasunto á trechos literal, junto á otros pasajes visiblemente compendiados ó interpolados, fuera de uno que otro perceptible escamoteo (2). Así, desde luego, es evidente que todo el relato original se hacía en primera persona : á más de exigirlo el carácter del documento, quedan aún rastros materiales de esta forma primitiva del discurso. Arthur adoptó la narración indirecta, la que se emplea para un resumen ó un comentario, más que para una traducción. Señalaré al pasar todas estas incoherencias; así como ciertos escorzos violentos que producen el efecto de verdaderas so-

Muller, ó el del conocido bibliófilo James Lenox, de Nueva York : pero, en el caso de no conseguirlo impreso, estoy resuelto á mandar sacar una copia manuscrita del existente en la Biblioteca de Amsterdam.

(1) Menciona igualmente una segunda edición de 1617, también de Amsterdam é incluída en la colección Heubeldinck ; pero ésta no tiene para nosotros más interés que comprobar el éxito alcanzado por el relato. Esta segunda edición tenía las mismas láminas que la primera y era del mismo tamaño, también impresa en dos columnas.

(2) Compárese con el título alemán la siguiente traducción del holandés, según se transcribe en la memoria de Tiele : « Diario del viaje á Río de la Plata hecho por un navío llamado el *Silveren Werelt*, el cual, después de visitar las costas de Guinea, bajo Laurencio Bicker como almirante y Cornelio Heemskerck como agente (*als Commies*) fué separado del almirante, navegó solo hacia Río de la Plata, remontó el río cerca de 60 millas hasta Bonas Aeris, donde su comisario, avisado con falsía por el Gobernador de la plaza, de que podía traficar libremente, bajó á tierra con ocho personas más y fueron retenidos allí por la fuerza : cómo el navío dejó esas comarcas, y habiendo sucumbido la mayor parte de la tripulación, fué á caer con los restantes en manos de los portugueses en la Bahía de Todos los Santos. Lo que pone Ottsen. Muy digno de ser leído, etc. » Esta edición holandesa de 1603, así como la reimpresión de 1617, forman parte respectivamente de dos colecciones de viajes, análogas (si bien menos importantes) á las de De Bry y Hulsius : la de Cornelio Claesz y la de Martin Heubeldinck : consigno el dato para poner á los rebuscadores en la pista de algún hallazgo feliz.

luciones de continuidad en el relato, y me parecen provenir del adaptador alemán, más que del narrador holandés. Pero debo antes concluir con el examen exterior del ejemplar de la Biblioteca.

Las cinco láminas en talla dulce, que adornan la traducción alemana, son las mismas que existían en la edición original, según resulta de la descripción de Tiele; sin duda los cobres fueron cedidos, ó más bien prestados por el editor de Amsterdam, pues reaparecen idénticos en la reimpresión holandesa de 1617. Lo propio ocurre con la figura del frontispicio : gallarda amazona montada en un monstruoso armadillo, que al sabio glosador bátavo se le antojó « *un Américain sur une tortue* » (1). Desgraciadamente, la señalada identidad de los grabados me obliga á comprobar al pronto (lo que, por otra parte, sospeché al abrirlo) que, en nuestro ejemplar, de las cinco láminas dos resultan contrahechas y por lo menos una es intrusa. Desde luego, hago constar con gusto que del primer accidente no puede resultar cargo alguno contra el librero Hiersemann, pues en la tapa del mismo ejemplar se anuncia que « dos de las planchas están en facsímile » ; son las numeradas 2 (carta del Río de la Plata) y 5 (los Holandeses delante de Bahía) y las más interesantes de todas ; pero felizmente la copia, moderna, es de una exactitud admirable, sin más defecto que la tinta algo gris. La lámina número 4 (debiera ser 2 y por esto se ha intentado borrar el número) representa al parecer la nave capitana con un marinero que cae de las gavias, fulminado por un rayo : ha de referirse á un episodio del texto, aunque narrado con notables variantes. Falta en realidad la designada así en la edición de Amsterdam : *Inhabitantes fluvii Rio de la Plata*, pues no es probable que á ésta pertenezcan los « personajes » de la

(1) Es rasgo muy curioso el que, desde el siglo XVI, se hubiera esparcido por los viajeros la noción de ser este desdentado el tipo más característico de la fauna rioplatense, combinándose en su representación, á la vez real y fantástica, los rasgos de las especies actuales con las dimensiones de las especies fósiles. Así también se pintaba (aunque con menos simbolismo) al viandante del Perú cabalgando una llama, junto á otras cargadas de precioso mineral. Véanse las láminas de De Bry reproducidas en el *Schmidel* de Hulsius ; v. gr. : *De Indicis ovibus, metalla es montanis exportantibus.*

lámina número 2. Las figuras números 1 y 3, que representan respectivamente la isla de San Nicolás (Cabo Verde) y una caza de lobos marinos, pueden pertenecer legítimamente á la edición, en cuyo texto están descriptas.

Por lo demás, se hace fácil aceptar con filosofía estos engaños ó desengaños, teniendo presente que, sobre proceder en general las tales ilustraciones de viajes, más de la fantasía del dibujante que de los datos del viajero, ofrecen escaso interés artístico, por más que pertenezcan á la buena época del grabado en Alemania y Flandes. Se reconoce, por fin, aun sin tener á la vista las colecciones de De Bry ó Hulsius, y con el solo estudio de las noticias descriptivas, — que muchas de las láminas de dichas colecciones eran las mismas que servían para adornar otras publicaciones análogas, — absolutamente como ocurre hoy con los grandes editores — v. gr. con Hachette, que repite interminablemente, en sus periódicos ó textos escolares, las maderas de la *Geografía* de Reclus (1).

Tales son los principales accidentes exteriores del ejemplar alemán; fáltanos ahora penetrar en él de cubiertas adentro, diciendo algo de la estructura del escrito y de su relativa importancia documental.

II

El presente viaje, aunque desastrado, forma parte del ciclo de empresas aventureras, gloriosas y fecundas las más, con que las Provincias Unidas, á raíz de sacudir y destrozar la bárbara coyunda

(1) Siendo poco admisible que la casa editora hiciera el gasto de composiciones originales para un opúsculo suelto, es lo más probable que los cobres de éstas pertenezcan á una de las grandes colecciones contemporáneas; pero es punto que sólo podría dilucidarse en presencia de dichas colecciones. No creo, entre tanto, equivocarme, conjeturando que nuestras láminas provengan de los *Grandes Viajes* de De Bry — sin exceptuar la número 3 (Isla de Lobos), que parece hecha de propósito y sin embargo quizá no sea, sino el grabado X de la parte VIII (publicada en 1599, y que comprenda las expediciones de Drake y Cavendish) cuya leyenda dice: *Quomodo Candisch in quâdam Insulâ multos canes marinos invenerit.*

española, no conceptuaron completa su independencia hasta tener humillados en las olas á sus antiguos verdugos : echando á pique sus otras « Armadas invencibles », entrando á saco sus poblaciones litorales, arrasando sus lejanas factorías, arrancando, por fin, al coloso decadente algunos riquísimos despojos de su imperio colonial. No es este el lugar de bosquejar siquiera el magnífico vuelo que desplegó por entonces el pueblo neerlandés, en alas de la libertad y opulencia, llegando á caracterizar en la primera mitad del siglo XVII, aun antes que Inglaterra, el concepto moderno de la grandeza y el poderío, fundados en el predominio naval como único paladión. no sólo del comercio marítimo sino de la seguridad nacional (1) — y al que coronaran ante el mundo la excelencia en la industria, las artes bellas, las ciencias y las letras, que tenían en los museos, escuelas é imprentas de Leyden y Amsterdam incomparables santuarios (2)... Me limitaré á resumir muy ligeramente el capítulo que con nuestro asunto se relaciona.

Quos vult perdere... Una medida de Felipe II, — el soberano más funesto del desgraciado país que, desde Carlos V y sin excepción de Carlos III, sólo los tuvo malos, — fué lo que sugirió á los holandeses la ambición de substituirse á sus amos de ayer en el monopolio de la especiería, y por ende en el dominio del océano. En 1594, no

(1) La tesis del « Dueño del mar », que ha renacido en estos años como una novedad, se formulaba como un axioma corriente — y *circulante* — entre los holandeses del siglo XVII. Así, encuentro en VAN LOON, *Histoire métallique des Pays-Bas*, I, 550 (una maravilla como grabado de medallas) : « *Ils savaient que celui qui est maître par mer trouve des moyens faciles de l'être par terre. Dans cette idée, ceux de Zélande firent frapper cette année* (1602) *le jeton que voici* (reproducción) ; *un vaisseau à trois mâts voguant à pleines voiles* (*et la devise*) : IMPERATOR MARIS TERRÆ DOMINVS ».

(2) No existe en el mundo institución alguna que pueda enseñar un origen tan noble y heroico como la universidad de Leyden. En 1574, Leyden había resistido á los españoles, dando tiempo á que la flota de los *Gueux*, después de rotos los diques, viniera á socorrerla. « Para recompensar á los habitantes, el príncipe de Orange les dejó elegir entre la exención de impuestos y una universidad calvinista : eligieron noblemente la universidad, que se abrió en 1575 y vino á ser uno de los centros científicos más famosos de Europa. » (LAVISSE ET RAMBAUD, *Histoire générale*, V, 193.) A ser españoles, hubieran pedido un quemadero de herejes.

bien repuesto aún del desastre sufrido por la « Invencible », el rey de España, que lo era también de Portugal, prohibió á estos sus nuevos súbditos todo tráfico con los flamencos rebeldes. A pesar de su privilegiada situación, que la designaba como potencia marítima, Holanda había seguido proveyéndose en la plaza de Lisboa de las especies orientales que sus propios navíos llevaban á Amsterdam, para ser desde allí repartidas entre todas las comarcas de Europa. Al cortar estas relaciones, el alucinado del Escorial creía reducir á los holandeses, amenazándoles en el tráfico que era la base de su opulencia : no hizo sino incitarles á procurar ellos mismos y sin intermediario, en los países de origen, las preciadas mercancías. Después de vanas tentativas para ganar por el norte el Extremo Oriente (anticipándose tres siglos al periplo de Nordenskjöld), resolvieron seguir las huellas de sus enemigos y disputarles el terreno en sus propias colonias ó factorías. Fundaron, para el efecto, una « Compañía de los países lejanos », precursora de la famosa *Compañía de las Grandes Indias*, la cual equipó en 1595 una división de cuatro navíos, al mando de Cornelio Houtman. Esta expedición reconoció las costas de Africa y del Brasil, pasó luego á Madagascar, á las islas Maldivas y de la Sonda, entró, á pesar de los portugueses, en alianza y tratos con los soberanos de Borneo y Java, volviendo á Holanda á los dos años de fructíferas estadías en aquellas regiones, con ricos cargamentos. Entre tanto, los Estados desplegaban los mayores esfuerzos para desarrollar su marina militar, á la par de la inglesa su aliada; y uno de los primeros ensayos de la combinación fué la toma y saqueo de Cádiz (1596) con la dispersión de sus impotentes defensores : ya había concluído para siempre el predominio de España y Portugal sobre los mares. El cetro pasaba á otras manos; y durante los dos siglos siguientes, la empresa violenta de los rivales de España, no consistiría tanto en arrancarle á jirones el imperio colonial de Carlos V, cuanto en disputarse entre sí los sangrientos despojos.

Multiplicáronse, pues, las expediciones de los holandeses, du-

rante el lustro decisivo (1597-1602) que media entre la campaña iniciadora de Houten y la creación de la *Compañía* que iba á monopolizarlas. El estado de guerra con España — y por tanto con Portugal — justificaba, ó por lo menos favorecía aquellas empresas de verdadera piratería (1), organizadas por sociedades privadas como lo son hoy las pesquerías de lobos marinos ó bacalao. Que tales expediciones — aun prescindiendo de toda consideración moral ó política — eran perjudiciales hasta para los interesados, lo declaran todos los historiadores, como los mismos armadores holandeses al promover el establecimiento de una sola compañía privilegiada, que cortase de raíz los excesos y desórdenes de las particulares (2). No obstante, y considerando en conjunto los hechos y resultados desde el punto de vista nacional, se comprende el grito de admiración que arrojara el viejo Grocio ante el rápido cuanto increíble despliegue de vitalidad que manifestaba ese su pequeño pueblo neerlandés — ¡tan grande! — al día siguiente de su emancipación efectiva, y mal restañadas aún las heridas abiertas en sesenta años de luchas intestinas. Sólo en las aguas de Europa, se contaban mil doscientas naves tripuladas por sesenta mil hombres. Los astilleros de un pedazo de suelo disputado al mar eran los primeros del mundo, construyéndose anualmente en ellos hasta dos mil embarcaciones de todos gálibos.

(1) En el fondo, las expediciones de Drake, Hawkins y compañía no pasaban de « golpes » contra la propiedad ajena ; pero ¿ qué otra cosa fueron las hazañas de los Cortés, Pizarro y demás conquistadores ? Pinta la diferencia de las civilizaciones, el que nociones tan vulgares sean todavía proscritas de las historias españolas, mientras los ingleses las confiesan paladinamente y las enseñan en sus universidades. Véase SEELEY, *The Grow of British policy*, I, VIII, y THOROLD ROGERS, *Interprétation économique de l'histoire* (trad. franc., XV) : « Aussi les capitaines de la fin du XVI[e] siècle, Drake, Frobisher, Hawkins, Raleigh, furent-ils par dessus tout des boucaniers ou des pirates, en quête, non de commerce ou de colonies à fonder, mais de pillage aux dépens des marines et des ports de l'Espagne et du Portugal. » Entrando en esta vía, se llegaría muy lejos, v. gr. : hasta á preguntar ¿qué otra cosa son todas las guerras de conquistas, que forman el tesoro de las glorias y jactancias nacionales ?

(2) Este mismo relato ofrece un ejemplo tópico de lo que solían acarrear tan ardientes y ciegas competencias ; el buque de Ottsen terminó sus desventuras en Bahía, incendiado y echado á pique por compatriotas.

Aun después de los edictos prohibitivos de Felipe II, cuatrocientos barcos suyos traficaban clandestinamente en los puertos de Portugal y España. En sus factorías de la costa de Guinea, se concentraban el oro y el marfil de toda la región. Eran ya incoercibles, años antes de haber discurrido y alzado aquella formidable *Compañía de las Indias*, verdadero Estado *fuera* del Estado, que llegó á tener armadas y ejércitos, á someter imperios y fundar capitales en el Asia, — como esa Batavia javanesa, emporio un día del comercio insulíndico, que ha quedado con su ciudad-parque de Weltevreden, una deliciosa residencia y, según Jurien de la Gravière, « la más encantadora creación que haya realizado la humana fantasía ».

El ilustre Grocio, ya citado, refiere que en el año de 1598 salieron del Zuidersee, para las Indias orientales ú occidentales, ochenta navíos de todas clases y tamaños, formando divisiones de muy variada importancia, desde la de Cornelis van Neck, que en marzo zarpó de Amsterdam para Molucas con ocho buques, hasta la nuestra, que sólo contaba dos barcos y salió del mismo puerto á los seis meses de la anterior. Sabemos por la Memoria holandesa de Tiele que esta expedición, cuyas desventuras forman la materia del presente relato, « había sido equipada por Laurens Bicker y Pieter Gerritsz Ruytenburch, comerciantes de Amsterdam, para visitar la Guinea y el Río de la Plata ». Dicho Bicker, uno de los armadores, era el que iba mandando la expedición, á bordo del navío principal *De Gulden Werelt*, habiéndose adjudicado para el efecto el título habitual de « almirante », sin que en ello cupiera la menor idea de parodia jerárquica ó militar. Así lo explica Wauwermans, diciendo que en estas flotillas holandesas « el empleo de almirante (ó sea comandante) era temporario y muchas veces desempeñado por un mercader (armador) que se hacía asistir, para la dirección naval, por un primer piloto, verdadero capitán de los navíos » (1).

(1) *Histoire de l'école cartographique belge*, II, p. 345. A esto mismo alude Ulrico Schmidel en su media lengua (penúltimo capítulo) : « Es práctica de la mar que los

El otro buque, llamado *De Silveren Werelt* (rara coincidencia si fuera casual) iba al cargo de Cornelis van Heemkerck como factor ó comisario, y de Hendrick Ottsen como maestre ó piloto. — La interpretación de las voces alemanas *Schiffman* y *Verwalter*, con que Arthus ha traducido las holandesas *Schipper* y *Kommis* (ésta, tomada evidentemente del francés). no dejaba de ser embarazosa. *Schiffmann*, que designa en general al barquero ú hombre de mar, es el término aplicado, desde el encabezamiento, así al « segundo » del almirante como al autor del relato. Éste, visiblemente, no era sino el subalterno del *Verwalter*, como su colega Muyen lo fuera del « almirante » : en suma, dirigía la nave, y creo que el término de *piloto* le cuadraría exactamente. Debe notarse también que, desde el momento en que el *Verwalter* abandona la nave, Ottsen se designa exclusivamente con el título de *Schiffer*, que corresponde con menos vaguedad al de maestre ó patrón (antiguamente : *naochero* ó *nauclero*), cuyas dobles funciones habrá de desempeñar en adelante. En cuanto al *Verwalter* (literalmente : administrador), de lo que acaba de verse y del texto entero se deduce que era, cuando no el dueño de la nave, por lo menos, su representante ó el de la sociedad comanditaria: su autoridad y funciones eran mayores que las del sobrecargo ó comisario moderno, correspondiendo en pequeño á las del *veedor* ó intendente de las armadas y flotas de Indias. El término de *factor*, que he adoptado, ofrece el ligero inconveniente de haberse aplicado. en su acepción más usual, á los agentes estables de cualesquiera compañías (inclusive las negreras) que comerciaban con Africa ó Indias; sin embargo, designaba también al agente que, además de responder del cargamento en el viaje, dirigía los trueques y rescates de las factorías. En suma, nuestro *Verwalter* ó administrador era propiamente el primer sobrecargo ó comisario (este nombre ocurre una vez en el texto), y no he usado llanamente cualquiera de los dos,

marineros y patrones elijan entre ellos un capitán general, que llaman en español *almernando...* » En la misma página, el buen bávaro escribe *almernando, mirando, almirando, mirandi* y *mirand :* ni una vez, por casualidad, la palabra correcta.

únicamente porque ni uno ni otro formaba parte del vocabulario marítimo español del siglo XVI (1).

De las dos naves que componían la expedición, se nos dice que la mayor ó capitana — *El Mundo de Oro* — medía 180 toneladas, y la otra — *El Mundo de Plata* — 80 toneladas, con las dotaciones respectivas (al parecer algo desproporcionadas) de 64 y 36 hombres. Nada más sabemos respecto de la capitana, que perdió la conserva por la altura de la isla de Annobon, el 17 de abril de 1599. Desde esta fecha, pues, la narración se refiere exclusivamente al *Mundo de Plata*, cuyo piloto ó maestre era el mismo narrador. A nadie que conozca la inhibición descriptiva de aquellos tiempos, le extrañará el desesperante laconismo — cuando no fuera silencio absoluto — del relato en punto á paisajes y costumbres, mucho más en lo relativo á la vida de á bordo ó á las condiciones del mismo buque. Poseemos, felizmente, un precioso testimonio sobre el particular, y es nada menos que el informe oficial del gobernador del Río de la Plata, acerca de un suceso tan extraordinario como lo era entonces la arribada de una nave flamenca á estas playas. Volveré más adelante sobre este interesante documento, que en extenso se publica por primera vez en este mismo volumen; me ciño por ahora á extraer de su primera página un dato curioso que parece estar en contradicción con el correspondiente de nuestro texto alemán. Acabamos de ver que el porte del *Silberne Welt* era, según su mismo capitán, de ochenta toneladas; este « desplazamiento » modestísimo, aun para el tiempo, no se aviene á primera vista con el efecto que su llegada produce en Buenos Aires, cuyo gobernador le pinta como un gigante de los mares : « por la mañana se descubrió un navío á la vela, de mayor porte que los que suelen venir á este puerto ». Debe observarse que dicho gobernador Valdés, al referir en otro documento poco anterior su

(1) Los holandeses tenían un término preciso que correspondía á *sobrecargo*, y hasta parece ser su traducción — ó *viceversa* — , es el de *Opperkoopman* (de *koop*, mercadería), citado muy á menudo en el *Mémoire sur les journaux des navigateurs néerlandais*, de Tiele, y traducido, ya por *premier commis*, ya por *premier marchand*.

viaje desde Río de Janeiro, consigna que « la carabela (en que navegaba) con ser la mayor de siete que venían, tenía setenta toneladas y demandaba de diez á once palmos » (2^m20). Por otra parte, refiere nuestro prolijo flamenco que en 12 pies de agua (3^m30) la quilla del *Silberne Welt* rozaba el fondo : ¿cómo admitir que tan enorme diferencia en el calado no correspondiera sino á una de diez toneladas en el arqueo? Todo se concilia fácilmente con recordar que la « tonelada » holandesa *(last)* valía más del duplo de la española, y, por consiguiente, que el buque ó capacidad de la nave avistada pasaba de 160 toneles machos de Vizcaya (1).

Otra cuestión ligada con la anterior — y en que también el autor nos deja á obscuras — es la clase de embarcación que traían los flamencos. « Urca » la declara el gobernador Valdés (á quien sigue á ojos cerrados el señor Madero), y confirman el dato los documentos brasileños en que se apoya el historiador Varnhagen. ¿Habrá de detenernos el respeto supersticioso é irreflexivo por el *magister dixit?* Digamos, desde luego, que el término *urca* era de aplicación tanto más corriente, cuanto más distante de Holanda estuviera el que lo empleaba. Para el forastero, todos los buques de Amsterdam eran urcas, como todos los barcos de Venecia son góndolas. No he encontrado el vocablo en la gran *Vida de Ruyter* por Gérard Brandt, ni en el *Tableau* de Cerizier. Esto no significa que la *urca* (cuyo origen, por otra parte, resultaría más bien danés que flamenco) sea un mito :

(1) El *last* de carga de Hamburgo ó Francfort, que valía 8 por ciento más que el de Amsterdam, correspondía á dos toneladas españolas, — pongamos en unidades modernas cerca de 2000 kilogramos. (No debe confundirse con el *last* de comercio ó volumen, que se tomaba por 54 fanegas castellanas [la fanega = 55.5 litros] y equivalía á cerca de 3 metros cúbicos). Resulta, pues, que la nave mayor tenía de porte unas 360 toneladas, y la menor 160 (la cédula de 1552 equiparó al antiguo tonel macho de Vizcaya la tonelada de Sevilla que no valía sino $^5/_6$ de aquél). — Respecto de las tripulaciones, éstas no debieran pasar, según los cálculos y usos del tiempo, de 30 marineros con 15 grumetes para la primera nave, y 15 marineros con 10 grumetes para la segunda. Pero es sabido que la expedición no era puramente mercantil, y el exceso de tripulantes (fuera de facultativos y pajes ó sirvientes), lo componían algunos artilleros, arcabuceros, etc. Confróntese el *Código de Indias*, libro IV, título II, ley VI.

ha existido, por cierto, y hasta puede tenerse por el gálibo entonces más común en el Zuidersee — pero únicamente como barco de carga y convoy; por lo demás, tan destituído de condiciones marineras, que su nombre se aplica aún á los buques « zorreros ». Urcas de transporte figuran en la *Armada Invencible*, donde las había de 500 y más toneladas; aunque su porte mediano no pasaba regularmente de ciento y tantas, no sería, por lo visto, objeción atendible la del arqueo, relativamente considerable. Pero sí lo es la arboladura de las embarcaciones dibujadas en nuestras láminas, la cual no corresponde á la conocida y tradicional de la urca holandesa. Ésta llevaba uniformemente dos palos tiples : el mayor en el centro y el otro *á popa;* el primero, con dos velas cuadras; el mesana, con vela cuadra y bergantina; además, un bauprés larguísimo para grandes foques y cebadera. Tal era el tipo invariable; y Vial Duclairbois, en su clásico *Diccionario razonado*, tiene cuidado de recalcar en lo de caracterizarse la urca « no por su forma ó tamaño, sino por su arboladura y velamen ». Ahora bien : todos los bergantines reproducidos en nuestros dibujos llevan sin excepción trinquete en lugar de mesana, ó sea el segundo palo á proa y no á popa : creo, sin ser un lobo de mar, que (salvo la inclinación contraria del palo mayor) para remedar urcas decentes, éstas habrían de navegar con el timón delante! Todo se concilia, aquí también, con admitir (lo que sería demostrable) que se empleaba entonces el término de *urca* para designar á cualquier barco holandés.

No habría utilidad en desflorar un relato que á continuación se publica en extenso y por duplicado, tanto más cuanto que, en las notas agregadas al texto, no creo haber dejado de elucidar un solo punto que me pareciera merecer comentario ú ofrecer alguna obscuridad. Me limitaré á discutir aquí dos ó tres puntos que interesan la historia ó la geografía. Por lo demás, la conserva de los dos buques sólo duró hasta el 17 de abril de 1599, en cuya fecha, y por la altura de la isla Annobon, un temporal los dividió para siempre, á pesar de todos los cruceros y revueltas por aquellos parajes, que el

capitán Ottsen nos describe y corresponderían sin duda á tentativas análogas del almirante. Por las fatales consecuencias de la separación, se comprueba, una vez más, lo imprescindible de la práctica de la conserva, en todas partes establecida para los viajes de descubrimiento (1). Los dos barcos, pues, no se volvieron á ver, y sólo por la citada Memoria de Tiele sabemos que el *Gulden Werelt*, (« Mundo de Oro » en holandés) bien cargado de oro, marfil y malagueta, volvió de Guinea á Amsterdam el año siguiente, con su almirante ó armador Laurencio Bicker.

III

El primer punto por establecer (ya que más alto no puede ni pretende picar el ingenuo narrador) es el grado de confianza que este relato de aventuras merece. Después de practicadas algunas sondas significativas, declaro que para mí este crédito sería absoluto, si en lugar de una versión ó adaptación alemana dispusiéramos del original holandés. Tenemos, por desgracia, que tomar en cuenta la intervención de un *tradittore* de oficio, cuyas licencias literarias son muy conocidas de los críticos holandeses. Hemos visto que el maestro Arthus era una suerte de traductor oficial de la casa De Bry, particularmente para las narraciones de viajes y descubrimientos. Parece que estas funciones de explorador sedentario hubieran exaltado desastrosamente la imaginación del pacífico *Konrector*, incitándole á embellecer y sazonar de vez en cuando sus pálidos originales. El bibliógrafo de Leyden, tantas veces citado, y que en esta materia reviste para nosotros (mientras no tengamos á la vista los textos originales) una autoridad incomparable, reprocha duramente al hombre de Dantzig sus frecuentes infidelidades, procedentes algunas veces de mala inteligencia, aunque las más, según indica, de simple *tarta-*

(1) Así, en el *Código de Indias* (Libro IV, título II, leyes II y IV): « que los navios naveguen siempre de dos en dos, porque el uno pueda socorrer al otro ».

rinismo septentrional. Sin embargo, se ve que lo grueso de los reproches se dirige á las *mutilaciones* cometidas en carne viva de los autores, generalmente holandeses; y esto no deja de parecerse á circunstancia atenuante: pues entre todos los pecados de un traductor, será sin duda el más venial la omisión. El cargo formulado por Tiele concuerda, en efecto, con nuestras propias observaciones. Se notan claros poco explicables en la narración. Así, por ejemplo, el salto de la isla Annobon á la « isla de Castilla » (Castillos Grandes), sin más descanso que ese desatino sobre la « ciudad » de la Ascensión, adivinada al paso, representaría un hueco monstruoso en el más descarnado cuaderno de bitácora: ¡cuánto más en el diario de navegación que el capitán Ottsen, sobreviviente casi único de la deplorable campaña, redactaría con toda minuciosidad, como memoria justificativa, antes de destinarlo al público! Resulta una laguna enorme — que abarca en el tiempo 52 días (23 de abril á 14 de junio) y en el espacio todo el ancho del Atlántico — y cuyas causas nos escapan; acaso deba ello atribuirse sencillamente al extravío de algunas hojas del original. Sea como fuere, no había entonces piloto de altura que pudiese atribuir una ciudad al islote de la Ascensión, — todavía desierto, ó poco menos, en nuestros días (1); ni tampoco admitir que un buque de vela, salido de Guinea con rumbo O. S. O., y ansioso de tocar tierra americana, viniera al fin á surgir en este escondrijo de Castillos, y no — ¡un mes antes! — en Pernambuco ó Bahía. No es para mí dudoso que aquí se siente la mano embrolladora de Arthus, lo propio que en otros deslices, de orden positivo, en que hace de las suyas la fantasía del navegante *en chambre*: así, en el episodio del rayo buscapiés (26 de febrero 1599); ó en la reminiscencia puramente *libresca* del « árbol de Ferro », á cuya isla no arribaron; así también en la noticia sobre los indios de Maldonado, cuyos retratos se dan como « dibujados del natural », sin perjuicio de decirnos en el diario que « no lograron ver á ningún sér

(1) En 1872, según Vivien, la Ascensión tenía 27 habitantes, que eran todos soldados ó marineros ingleses de la estación.

humano » — fuera de que, por el dibujo, resulta ser habitante de Buenos Aires el supuesto charrúa, y de Montevideo el problemático querandí de la lámina (1).

Con todo y sobre no ser muchos, los tales *peccata minuta*, que en cada lugar correspondiente señalamos — y han de ser, lo repito, únicamente imputables al traductor, — no deben extraviar nuestro juicio respecto de la exactitud, verdaderamente extraordinaria, que en los menores detalles ha de comprobar quien se tome el trabajo de verificarlos. Fechas, distancias, rumbos, accidentes naturales, incidentes de la ruta, — hasta ciertos rasgos fugaces ó baladíes de las estadías, que se tendrían por confusiones ó lapsos de memoria : todo corresponde á la rigurosa realidad. Apuntaré dos ó tres ejemplos curiosos, á modo de espécimen. Cuando (p. 47) el gobernador de Bahía hace registrar al capitán Ottsen, se dice que en la bolsa no encuentran sino algunas « piezas de á ocho ». El dato produce al punto un efecto de extrañeza : ¿qué tienen que hacer aquí las monedas más características de España? Estudiando el punto se viene á saber que, para hacer tratos provechosos en las Indias, los buques holandeses llevaban, además de las mercaderías de rescate, plata amonedada; pero luego enseñó la experiencia que, sin embargo de ser la moneda de las Provincias Unidas de muy buena ley, los indígenas preferían los pesos de plata españoles, por haberse iniciado con esta moneda sus rescates con los europeos. Hasta la muerte del segundo Felipe, y merced á cierta tolerancia práctica, lograban los flamencos procurarse dichas monedas en Portugal ; pero cuando el edicto severo del sucesor hubo cortado toda comunicación mercantil entre ambos países, la compañía de Amsterdam pidió y obtuvo de los Es-

(1) Puede que esta carta-lámina perteneciera primero á las partes VII* (Schmidel) y VIII* (Drake, Cavendish, etc.) de los *Grandes Viajes* (De Bry, Francfort, 1599) cuyas figuras están confundidas : ó al relato de la expedición de Weert, que vió la luz en holandés por el año de 1600, y dos años después en la colección de De Bry. En todo caso, la procedencia extraña se revela en la nomenclatura (*Los Castilis*, *Bonos Eyres*, etc.) diferente de la del texto; y también en la disconformidad de las latitudes : así v. gr. la de Castillos : en el texto 34°30′, en el mapa 35. Ottsen no suele cometer tales errores.

tados el privilegio de acuñar pesos españoles (y subdivisiones), destinados únicamente al comercio de Indias. Tal es la explicación de no contener sino « pesos de á ocho » la bolsa del holandés (1).

En otro lugar (p. 52), refiere el narrador que al intentar su evasión de Bahía, él y sus compañeros « compraron (cierta cantidad de mandioca) por *seis reales,* cuyo valor corresponde á unos *diez batzen* ». Hecha la verificación en los documentos comerciales de la época, resulta, en efecto, que un *reichsthaler* (rixdale) de Francfort, —equivalente, por otra parte, al de Hamburgo y Holanda—contenía 30 batzen y se cambiaba por 20 reales de vellón, de suerte que 10 batzen equivalían efectivamente á 6 $^{1}/_{2}$ reales. La exactitud del dato, que en sí poco ó nada significa, sólo importa establecer una presunción favorable al autor; pero de ningún modo que las pesas, medidas y monedas usadas en el relato sean las alemanas de Francfort ó Hamburgo. Como en su lugar veremos, más usuales que las alemanas, habían quedado en Flandes las unidades españolas, sobre-

(1) Gérard Van Loon, *Histoire métallique des Pays-Bas,* I, 539. He aquí una muestra más de las dificultades con que tropieza el historiador moderno para construir un edificio de verdad con materiales inconsistentes. Sobre pesas, medidas, cambios antiguos, etc., se considera en España como clásico el Tratado general de Marien y Arróspide (Madrid, 1789). En la página XXIII de la Introducción se lee esta monstruosidad : « En tiempo de Felipe III se labraron los primeros pesos duros que entonces se llamaban *reales de á ocho,* pues sólo se sacaban 8 $^{2}/_{4}$ pesos, etc. ». Basta examinar un monetario para cerciorarse de que dichas monedas son muy anteriores, como que datan de los Reyes Católicos. Se encuentran, naturalmente, reproducidas en la obra capital de Heiss (*Monedas Hisp. Crist.*, I, 135), con este comentario : « La ordenanza de 1497 (Isabel y Fernando) dice que « en un marco de plata se han de tallar sesenta y siete reales y que la ley debe ser de once dineros y cuatro granos ». Y luego, pág. 137 : « Las monedas de la lámina 21, que son piezas de ocho reales ó pesos de á ocho, y por consiguiente deberían pesar *ocho reales* (esta es la razón del nombre, no la que discurre el buen Arróspide) ó 28 gramos, llevan la señal del número de reales [que contienen] en el campo del anverso... Estos son los primeros pesos que se acuñaron en España... Estas monedas, conocidas después por los nombres de *pesos duros, pesos fuertes, thalers, dollars* ó *piastras* (plasters), sirvieron de moneda universal... Es todavía la moneda casi exclusiva en América, y la que se prefiere en Africa, Oceanía, China, etc. » Por cédula de 1642, Felipe IV alteró su valor, dándole el ficticio de diez reales ; de ahí, nuestros *dieces* y *pesetas* ó quintos de peso, — y de ahí también el premio considerable que en estas provincias todavía se pagaba, hace treinta ó cuarenta años, por los *ochos* ó *cuatros* legítimos.

viviendo la tradición á la escisión política. El término *batz*, aquí empleado, proviene sin duda del traductor alemán; el original holandés traería probablemente *dubbeltje* (sueldo doble) cuyo valor era de 25 maravedís.

No gasta el autor menos escrupulosidad en la determinación del tiempo, ya se trate de fechas precisas, ya de sucesos que se prolongaran por semanas ó meses, ú ocurrieran en años anteriores. Claro es que de la mayor parte de los datos apuntados en el Diario, no tenemos comprobante alguno; pero, resultando dichas afirmaciones perfectamente exactas siempre que sean verificables ¿quién negará lógicamente la exactitud probable de las restantes? Este procedimiento legítimo es la base misma de la inducción. Se nos cuenta, v. gr. que el 26 de febrero de 1544, un rayo ó relámpago globular cayó en el buque, siguiendo allí un itinerario algo complejo: no podemos aceptar ni rechazar el hecho, y la duda subsistirá eternamente. Pero en el mismo Diario, y en la misma forma tranquila, se consigna que el 6 de agosto « hubo un eclipse total de luna »; y este hecho, que para el capitán Ottsen era de carácter absolutamente idéntico al anterior (es decir tan desvanecido en el pasado irrevocable como la estela trazada por la quilla del *Silberne Welt)*, resulta para nosotros tan seguro y comprobado como la reciente catástrofe de la Martinica. Consta, en efecto, por la *Cronología* de Pingré *(Art de vérifier les dates)* que el 6 de agosto de dicho año hubo un eclipse total de luna, si bien invisible en París, ocurriendo allí el centro de la ocultación casi á medio día (11 $^1/_2$ h. a. m.). Es sabido que esta hora de París corresponde á las 7 $^1/_2$ de Buenos Aires, donde sale el sol, en dicha época, á las 6 h. 29; era, pues, también de día claro cuando se produjo aquí el medio del fenómeno; pero siendo así que la duración de un eclipse total pasa de 3 $^1/_2$ horas, éste hubo de principiar en plena noche, y nuestro marino pudo y debió observarlo. Tenemos otro ejemplo, más preciso aún, con la fecha de la arribada á Buenos Aires, que el Diario fija en el 30 de julio. El dato en sí carece de importancia práctica; pero la cobra muy real y, si tal

puede decirse, psicológica, al ser confirmada por una comunicación del propio gobernador de Buenos Aires : la atestación de veracidad, por lo mismo que es indeliberada y refleja, refluye en cierto modo sobre todas las noticias ó fechas cuya comprobación fuere imposible.

Es así como esta serie de bien clavados jalones forma á la larga una traza directriz, que nos inspira mayor respeto á medida que se prolonga. De suerte que, al suscitarse alguna contradicción real ó aparente entre nuestro viajero y tal ó cual historiador « autorizado », nos guardaremos ya de achacar por lo pronto el error de derrota al obscuro piloto ó á la « época » en que navegara ; sino que avocaremos honradamente la causa sin atender á la calidad de las partes, aunque ya con la presunción secreta de que en la afirmativa más modesta es donde yace la verdad. Para introducir alguna variedad en estas consideraciones de metodología histórica, tomaré, entre muchos otros ejemplos que serán señalados con sus notas correspondientes, dos ó tres casos de índole distinta y que, por discutirse en ellos puntos de historia ó geografía sudamericana, bien merecen su párrafo aparte.

Refiere nuestro marino (y por cierto con « pelos y señales », pues el suceso se ilustra con una lámina) cómo en diciembre de 1599 surgieron en el puerto de Bahía, donde él se hallaba cautivo, siete navíos holandeses que, después de bombardear la población y saquear algunas fábricas ó ingenios « echaron á pique uno ó dos barcos portugueses y se apoderaron del propio *Silberne Welt* allí anclado, prendiéndole fuego después de vaciarlo ». Los historiadores portugueses ó brasileños corroboran el hecho, relatándolo en términos casi idénticos; sólo que todos ellos, desde Campos Moreno, el más antiguo como actor en los sucesos, hasta nuestro sabio contemporáneo Francisco Adolfo de Varnhagen, concuerdan en colocar la expedición holandesa en el año de 1604 y le dan por jefe el almirante « Paulo Wancarden » (1). ¿Cómo conciliar estas incompatibilidades,

(1) VARNHAGEN, *Historia Geral*, I, 315. La *Memoria* de Campos se encuentra en la *Collecção de noticias para a historia e geografia das nações ultramarinas*. Lisboa, 1812.

siendo, al parecer, igualmente inadmisible que el piloto Ottsen haya inventado en 1603 (fecha de la primera edición holandesa) y antedatado cuatro años, sucesos ocurridos en 1604, — ó que sea Campos Moreno quien cometa tales errores, al referir un episodio en que fué parte principal? La primera solución que se ofrece al espíritu es la hipótesis de dos expediciones holandesas, la una en 1599, la otra en 1604, igualmente compuestas de siete navíos, y realizando en el propio paraje la misma tentativa, el mismo bombardeo, el mismo ataque é incendio á una « urca » de su país surta en el puerto (!). Pero, aun aceptadas estas coincidencias bastante inverosímiles, subsistirían dos graves dificultades, y son : 1ª que no ha dejado rastro alguno ni se conoce en la historia de Holanda, durante un período de tres ó cuatro años que comprenda el de 1604, ninguna expedición marítima que, por sus elementos, itinerario y actos ejecutados, pueda identificarse con la nombrada ; 2ª que no se citan del capitán ó almirante Paulus van Caerden sino dos viajes, y á las Indias Orientales, — sin recaladas, ni, por cierto, bombardeos en el Brasil, — el uno durante los años de 1599 á 1601 ; el otro, emprendido en 1606 (el único en que fuera jefe ó « almirante ») y del cual no volvió, habiendo muerto en las Molucas en 1616, después de largo cautiverio (1). En cuanto á los siete navíos de 1599, consta que pertenecían á la flota del almirante Pieter van der Does, — la cual, á raíz del decreto de Felipe III, se dirigió á la Coruña, pasó luego á saquear las Canarias y la costa de Guinea, se apoderó de Santo Tomás, donde las epidemias y excesos diezmaron las tripulaciones (allí sucumbió el mismo almirante), volviendo finalmente lo que quedaba de las dos primeras divisiones á la patria, en septiembre de 1599 y marzo del año siguiente, mientras la tercera venía á ensayar contra Bahía el anuncio de la conquista futura (2). Esto es histo-

(1) Tiele, *Mémoire bibliographique sur les journaux des navigateurs néerlandais*, página 231 y siguientes.

(2) Tiele, *op. cit.* 38. Noël, *Histoire du commerce*, II, p. 153. Dusein, *Histoire de la Marine*, II, p. 811. La relación del viaje está en De Bry.

ria. En cuanto á la supuesta expedición de 1604, ó es inexacta en los pormenores referidos, ó se deriva únicamente (y es lo más probable) de una confusión de nombres y fechas, cometida por el buen Diego Campos, quien, sin duda, redactaría en anciana edad aquellas sus *Memorias* donde todos los sucesores han bebido.

Una de las piedras de toque de la veracidad ó exactitud del viajero, es la apreciación de las distancias recorridas. Acaso esta faz de nuestro relato (la misma que suele tornar incomprensibles ciertas páginas de Schmidel y de otros más modernos), sea la que soporta más airosamente un examen minucioso. Se nota al pronto que los datos numéricos han sido extraídos de un diario de navegación, y deducidos por un piloto en quien la exactitud no es solamente una gala profesional, sino un deber sagrado: pues cualquier error en la estima puede ser cuestión de vida ó muerte para decenas y centenares de hombres. En las notas de los lugares correspondientes, el lector encontrará cotejadas las alturas del texto con las coordenadas modernas ; sólo quiero referirme aquí á las distancias (que tan fantásticas suelen resultar en los viajes del siglo XVI), mostrando con unos pocos ejemplos la rigurosidad metódica que gasta nuestro marino en sus observaciones.

Tenemos previamente que determinar, pues el autor omite mencionarlo, cuál era la unidad concreta en que se expresaban sus cómputos itinerarios ; y por cierto que esta fijación real y positiva no tiene nada que ver con las controversias hipotéticas á que dió lugar en el siglo XV el meridiano de demarcación. Hacia el año de 1600, estaba ya fundada (singularmente en Flandes, patria de Mercator y Ortelius) la cartografía científica; cada nación tenía, pues, sus medidas itinerarias, marítimas ó terrestres, que aplicaba en las mil operaciones de la vida particular ó colectiva (1). De estas unidades métricas, las más usuales en la geografía de la época, ó, para huir de las vaguedades, las que figuran en las escalas de las cartas más

(1) WAUWERMANS, *Histoire de l'école cartographique belge et anversoise du XVIe siècle.* Bruxelles, 1895.

exactas, entre 1580 y 1650, son, por orden de importancia entonces: la milla germánica de 15 en grado, la española de 17 1/4 en grado, la francesa é inglesa de 20 en grado, por fin la *milla horaria* de 19 en grado, á la que se ajustaba, entre otras, la milla de Amsterdam que muy especialmente nos interesa (1). Ahora bien: esta última fué la usual entre los holandeses desde fines del siglo XVI, en que se inicia el desarrollo de su marina, hasta mediados del siguiente en que su poder llega á su apogeo. Baste citar, para ser breve, la relación oficial de la guerra del Brasil, dedicada á Mauricio de Nassau, cuyos mapas todos se han construído exclusivamente con referencia á la milla horaria ó de Amsterdam, según reza la leyenda de la escala: *milliaria horaria quorum novemdecim uni gradui latitud, respondent* (2). Esta milla de 19 en grado es evidentemente la unidad itineraria de nuestro autor, la que se ajusta á las distancias medidas en su relato. Así, v. gr. cuando se nos dice (p. 51) (3) que resolvieron los fugitivos dirigirse á la costa de Guinea « á pesar de encontrarse ésta á 600 millas de Pernambuco », no puede lógicamente tratarse sino del punto más vecino — y conocido de los holandeses — á saber el cabo Palmas, en la costa del Mar-

(1) Marien y Arróspide, *Tratado general*, p. 21 : « La milla ó *meil* holandesa tiene de distancia cerca de 7000 varas castellanas, pues 19 1/20 millas entran en un grado ». El *milliarium horarium* valía 3650 pasos geométricos de cinco pies franceses (1m62), que son 5900 metros, ó sea poco más de 7000 varas. Cf. *Osborne's Collection of voyages*, I, introd., IV. No debe confundirse — y allí se distingue netamente — la *Dutch mile* con la *Holland mile*; esta última, ó milla de Amsterdam, es la que valía 1/19 de grado; la otra ó milla flamenca era la milla española de 1/17.5 (*Spanish league or Dutch mile*). Conviene tener presente que en la práctica, y de muy antiguo, el escaso rigor matemático de las computaciones admitía que se confundiera esta milla holandesa de 19 1/20 con la legua marina inglesa ó francesa de 20 en grado. Véase Osborne, *loc. cit.*, y especialmente el gran Atlas de Robert, donde precisamente la carta de las Provincias Unidas trae la escala « en *lieues d'Hollande* (sic) *de 20 au degré* ». Hoy mismo, no habría nada más elástico y vago que el *grado* como unidad itineraria, no determinándose si es de meridiano ó de paralelo, y á que latitud se refiere.

(2) Gaspar Barlæus, *Res Gestae sub C. Mauritio in Brasilia*. Amsterdam, 1647.

(3) Advierto, una vez por todas, que estas llamadas se refieren á la paginación del original alemán, que está reproducida en margen de nuestro texto.

fil, que en los mapas del siglo XVII se sitúa á unos 32 grados ecuatoriales del puerto brasileño, ó sea á 608 millas de 19 en grado (1).

Más precisa, y para nosotros mucho más significativa, sería otra comprobación, á no subsistir cierta fluctuación respecto de uno de los dos extremos de la línea medida. Me refiero al pasaje de la nota primera de la página 15, en que se dice: « desde Buenos Aires, que está á 60 leguas del mar, hasta la isla de Lobos, y más lejos la de Castilla, etc. ». Si se entendiera « desde Buenos Aires hasta Lobos », siendo la distancia real en línea recta, de 3 $^1/_3$ grados ecuatoriales ó 66 millas horarias, saldría un error por defecto de 6 millas, lo que es enorme para tan precavido observador. Por otra parte, prueba el contexto que la interpretación correcta debe ser: « desde Buenos Aires que está á 60 leguas del mar »; pero en este caso el término carece de precisión. En general (y tal es, en particular, la opinión de Aguirre) se considera « límite del río » la línea que uniera el cabo San Antonio con la punta del Este, la cual pasaría un poco abajo del banco Inglés, á unos tres grados ecuatoriales de Buenos Aires, es decir muy poco menos de las 60 millas holandesas del relato. Pero no incurramos en la debilidad editorial de hacer que hile harto delgado el buen holandés (2), y procuremos deducir el dato de otra referencia, muy vecina de la anterior y que, además del punto presente, resuelve otro interesante problema de geografía ríoplatense.

Se dice en la página 20: « descubrieron también otra isla llamada *de Flores*, situada á unas 3 leguas de la tierra firme y como á 20 del *Cabo de María* ». Ahora bien: mientras el primer dato es de una exactitud tal que nada, ó muy poco, le agregan los más mo-

(1) En el Atlas de Sanson (Amsterdam, 1739), que parece ser un promedio de los buenos mapas anteriores, la distancia en línea recta es de 31 grados ecuatoriales; las cartas modernas dan un poco menos (30 $^1/_2$ las últimas de J. Perthes). Recordemos que el grado itinerario es el del ecuador = 111,277 metros. La circunferencia del ecuador resulta así tener 40.060 kilómetros, es decir 60 kilómetros más que el meridiano teórico.

(2) Esta interpretación, sin embargo, es la que parece desprenderse de otro pasaje (p. 21), como se indica en la nota correspondiente.

dernos manuales de navegación (1), el segundo expresa poco más de la mitad de la verdadera distancia, mediando cerca de dos grados, sólo en longitud, entre la isla de Flores (49°43′) y el cabo de Santa María (47°57′). Tal contraste no puede dejar de chocar, y, para el espíritu reflexivo, el asombro es el punto de partida hacia la explicación. Para tenerla clara y concluyente, basta seguir el relato. Se nos dice (p. 16) que el 22 de junio « el fondeadero fué sobre 15 brazas de buen fondo, á una milla de la isla de Lobos y á media del cabo de Santa María, es decir, punto de por medio de estos dos lugares, ahí donde principia el Río de la Plata ». El croquis correspondiente sitúa, en efecto, la isla de Lobos enfrente mismo del cabo Santa María, en el mismo meridiano — y hasta señala el fondeadero de 15 brazas entre la isla y el continente. He aquí, pues, el cabo Santa María sobrepuesto á la punta del Este : mejor dicho, substituyendo á ésta, que no existe para nuestro navegante. Esto, desde luego, deja resuelta la cuestión de la distancia y de la medida itineraria : entre ambos puntos media casi exactamente un grado de longitud, es decir, poco más de 19 millas holandesas. Pero es curioso investigar la causa del error y, si posible fuere, remontar á su fuente.

Hay que distinguir cuidadosamente entre el nombre del paraje y su situación geográfica. La designación « Punta del Este » (sobrentendiendo « de Maldonado ») es moderna ; no así la de « Cabo Santa María » que se remonta al año de 1516, como que fué puesta por Solis ó su piloto Torres. Empero, ¿á qué punto del litoral se aplicó dicho nombre? Es lo que nos interesa averiguar para orientarnos en los antiguos derroteros, y resolver ciertos equívocos, ó aparentes incompatibilidades entre las cartas y las descripciones. Lo que, desde el comienzo del siglo XVI hasta mediados del XVIII (Atlas de Robert, 1750), se ha llamado el cabo de Santa María, ha sido la punta ó re-

(1) Lobo, *Navegación del Río de la Plata* (traducción del *Manual* francés de Boucarut), página 92 : « La punta N. E. de la isla dista 9 millas [marinas] (2.85 de las nuestras) de punta Gorda ó del Buceo. »

codo de la costa sudamericana, por los grados 35 de latitud, en que ésta aparecía pasando bruscamente del rumbo NNE — SSO al E 1/4 SE — O 1/4 NO, ó sea formando casi un ángulo recto con la margen izquierda del Río de la Plata. Ahora bien : este brusco recodo es una simple concepción teórica ; no existe tal vértice único, sino un *pan coupé*. En términos más precisos : la costa forma allí una línea poligonal muy obtusa, cuyo esquema se obtendría juntando los tres vértices : isla de Flores, punta del Este (ó Maldonado) y cabo Santa María. — La confusión de estos dos puntos, á pesar de hallarse casi á un grado el uno del otro, se explica por el hecho de ser su distancia mayor en longitud (que entonces no sabía determinarse); y también, por la vaga semejanza de aquellas dos puntas de escasa altura, flanqueadas de islas, ó islotes, que en descripciones someras fácilmente se identificaban. En tanto, pues, que las cartas más ó menos informes seguían señalando porfiadamente al imaginario recodo único de la costa, los antiguos navegantes reconocían el cabo de Santa María, no en su posición actual ó sea en la punta de Rocha, — con su isla de la Paloma, llamada de la Palma por más de dos siglos (1); — sino las más de las veces, incomparablemente, en la punta oriental de Maldonado, casi frontera de Lobos, á unas cincuenta millas marinas de la primera. Y para mayor perturbación, esta punta aparecía también flanqueada de su isleta (Gorriti), la cual se apellidó de Maldonado por igual período bisecular : pues este nombre, que se lee en el mapa de nuestro marino holandés (quien seguramente no lo inventó), figura todavía en el de Olmedilla, en vísperas de la segunda demarcación (2). ¿ Cómo nació el equívoco

(1) Hasta en la inexacta sábana del ponderado Olmedilla aparece la isla de la Palma pegada al cabo, y, del otro lado, la laguna del Palmar (Castillos ?) muy al sud de la de los Difuntos, siendo así que la primera sólo representa un seudónimo de la segunda. ¡ Y de tales afirmaciones se compone el documento cartográfico que se invocaba como el de mayor peso y autoridad, en la secular y recién terminada disputa de límites de España con Portugal y de la Argentina con el Brasil !

(2) Encuentro en el *Diccionario geográfico del Uruguay* que el nombre actual de la isla conmemora al comandante Francisco Gorriti, jefe militar de la plaza de Montevideo en

y luego triunfó la solución actual, contraria á la rázon y á la tradición histórica? He aquí un problema geográfico curioso, y por nadie — que yo sepa — resuelto, ni siquiera planteado, durante los largos debates que, periódicamente, anunciaban la entrada en actividad belicosa del famoso litigio demarcador. Aunque sólo conserve hoy interés retrospectivo y no sea indispensable su solución para corroborar la exactitud de nuestro viajero, creo que bien merece un capítulo especial como buen ejemplo de discusión crítica.

IV

Hemos mencionado la expedición descubridora de Solis (fuera ó no la única suya en estos parajes) (1), atribuyendo á este piloto ó á sus compañeros el bautizo del cabo Santa María. La atribución es

la primera mitad del siglo XVIII. El capitan Gorriti fué, con efecto, el último comandante militar de la plaza, desempeñando el gobierno provisorio, hasta la llegada de Viana (febrero de 1751), que venía como primer gobernador propietario; y la época de su «comandancia» se aviene con el cambio de nombre, que hubo de producirse, por infiltración, en el periodo de 1740 (Zavala no emplea sino el de « isla de Maldonado ») á 1800, en que «Gorriti» es la designación oficial. Cf. El Diario de Aguirre (tomo III, todavía manuscrito) donde se lee : « Hoy ha pasado [el nombre de Maldonado] al resto del continente, llamándose aquella [isla] de Gorriti, nombre consagrado al apellido de un vascongado, vecino de Montevideo, *su primer el S^r. Prisionero* (sic). » Debe leerse probablemente *su primer Gob^r provisional*, — ó acaso *personero*, empleando Aguirre un término impropio. El caso fué que, habiendo el Cabildo conseguido que se nombrara un gobernador militar, en vez de un simple comandante, Gorriti fué investido del cargo interino y propuesto para propietario. — En cuanto al nombre de Maldonado, no puede provenir, como se lee en dicha obra (que cita el historiador De María), de cierto faenero de corambre que se estableció en aquel paraje á fines del siglo XVII ó « principios del diez y ocho », pues á poco de repoblarse Buenos Aires, uno de sus gobernadores representaba la conveniencia de crear una población en la « isla de Maldonado » (Archivo de Indias, octubre de 1594). Se ve que en aquella fecha ya era nombre conocido. Es casi seguro que uno de estos días daremos con la prueba de que proviene de algún maestro ó piloto descubridor.

(1) En la *Historia del Puerto*, el señor Madero niega en absoluto que Solís hubiese venido al Río de la Plata antes de 1515 : sus argumentos puramente verbales no tienen fuerza alguna contra la tesis contraria. Todo induce á creer en la realidad de un viaje anterior. Cf. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general*, lib. XXI. cap. II y lib. XXIII, cap. I.

meramente hipotética ó, cuando más, inductiva. Por el hecho de citarse dicho nombre en Pigafetta y Albo, historiógrafos del glorioso desastre magallánico, lo atribuímos al descubridor del Plata, admitiendo sin demostración : 1° que la expedición de Solís, á la ida ó á la vuelta, avistó dicho cabo ; 2° que lo denominó; 3° que no hubo ninguna expedición entre la de Solís (1515) y la de Magallanes (1519). — La historia de los descubrimientos americanos no ha sido escrita aún con todos los recursos de la crítica moderna : apenas si se ensayaron en ella Humboldt, Harrisse, d'Avezac, Vignaud, etc. Ahora bien : si á la vasta comprensión del primero faltóle la paciente é infatigable compulsa de los archivos, bien puede decirse, sin intención ofensiva, que con los otros ha ocurrido todo lo contrario. El día que tal empresa se lleve á cabo, con el propio rigor exegético que otros aplican á la historia de Israel ó á la de los reyes de Roma, creo que se harán en las voluminosas *Relaciones* y *Décadas* de los venerables cronistas, descubrimientos bastante diferentes de los que allí se refieren con pelos y señales...

De la desastrada expedición de Solís no ha quedado el menor fragmento de diario, ni siquiera un apunte de testigo ocular ; todos los documentos subsistentes son anteriores ó posteriores al viaje : capitulaciones, órdenes reales, instrucciones y asientos relacionados con los preparativos, hasta 1515. Después de octubre de 1516, hay dos ó tres diligencias judiciales, relativas á « la vuelta de Solís ya difunto », ó á la venta del brasil y cueros de lobos que trajeron de retorno las dos carabelas escapadas del naufragio : es todo; y á ningún filósofo de la historia sorprenderá el silencio indiferente de los que sobrevivieron (incluso Torres, propio cuñado de Solís), y que tan varonil contraste forma con las efímeras apoteosis modernas, entre músicas que nadie escucha y panegíricos soplados en que nadie cree. Se ha dado en suponer que el capítulo de Herrera fuese un « extracto » del diario de Solís, ó por lo menos de Torres ; suposición gratuíta, sólo fundada en que pudo aquél y debió, como cronista mayor de Indias, « leer, compulsar y extractar todas las relaciones

de viajes existentes en los archivos». Pero ¿quién nos asegura que existía tal diario de Solís? Y en este caso ¿por qué hubiera desaparecido de aquellos mismos archivos, en que yacen intactos millares de documentos por dicho cronista consultados? Por otra parte, la mejor prueba de no ser la página de Herrera un extracto del supuesto Diario de navegación, está en ciertos datos que allí se consignan y son evidentemente posteriores á Solís. El mismo párrafo relativo al presente problema principia así: «Llegaron al *Rio de Genero...*» Es bien sabido que tal designación no se conocía entonces (como puede verse en una nota de este mismo volumen, página 26); además de ser bastante improbable que Solís — quien al parecer no reconoció la isla de San Sebastián ni la de Santa Catalina — perdiese el rumbo hasta dar con tan arrinconada bahía. Sea como fuera, he aquí los renglones que se refieren al paraje discutido (á pesar de ser la redacción tan revesada y confusa que se hace sospechosa su autenticidad, no sería imposible que conservase el eco de alguna tradición directa y verídica por el cronista recogida):

«No pararon hasta el rio de los Inocentes, que está en 23 grados y un quarto: fueron luego en demanda del cabo de la Cananea, que está en 25 grados escasos, y de aqui tomaron la derrota para la Isla que dixeron de la Plata. haciendo el camino del sudueste, y surgieron en una tierra que está en 17 grados de la linea, á la que llamó Juan Diaz de Solis, la Baia de los Perdidos. Pasaron el cabo de las Corrientes, y fueron á surgir en una tierra, en 29 grados, *y corrieron, dando vista á la Isla de San Sebastian de Cádiz, adonde están otras tres islas, que dixeron de Lobos, y dentro el puerto de Nuestra Señora de la Candelaria, que hallaron en 35 grados:* y aqui tomaron posesion por la corona de Castilla; *fueron á surgir al Rio de los Patos, en 34 grados y un tercio:* entraron luego en un Agua, que por ser tan espaciosa, y no salada, llamaron Mar Dulce, que pareció despues ser el Rio, que oy llaman de la Plata, y entonces dixeron de Solis (1).»

He transcrito el pasaje entero para que el lector quede edificado respecto á la precisión y exactitud que suele gastar el ponderado

(1) HERRERA, *Historia*, década II, lib. I, cap. VII.

Herrera (1). En realidad : eliminados los nombres visiblemente posteriores á Solís, las fluctuantes latitudes y demás datos parásitos, sólo nos intéresan los incisos subrayados. Tenemos, por lo pronto, que hacernos cargo de lo cursivo de la descripción, que demarca un recorrido de doscientas leguas (digamos del cabo de Santa Marta

(1) El meritorio aficionado señor Madero *(Historia del Puerto*, p. 21), comentando este pasaje, piensa que deben atribuirse errores tan enormes « á los defectuosos instrumentos de entonces ». ¡ Errores de *un grado* en latitud ! Sólo Colón se daba el lujo de cometerlos. Véase el diario de navegación de Magallanes (NAVARRETE, IV), casi de los mismos años que el viaje de Solís. He aludido en otra página de este tomo á la *efemeridomanía* que el escritor brasileño Varnhagen contagió á Madero. Nadie discute, por cierto, que muchas designaciones geográficas tengan su origen en el santo ó fiesta del día ; pero *est modus in rebus*, y no hay que abusar de la fácil receta para barajar fechas y nombres y viajes hasta incurrir en acertijos de sainete. A propósito de este mismo lugar, y aferrado á su convicción de poder amojonar el itinerario del descubridor sin más instrumento que el dichoso almanaque, el señor Madero empieza por explicarnos que Solís avistó á Santos « seguramente » el 28 de diciembre, porque en tal día se conmemora el degüello de los *Santos* Inocentes (la palabra subrayada no existe en el texto). Sabido es que *Santos* corresponde, en general, al francés *Toussaint (in festo omnium sanctorum)*, que se conmemora el 1° de noviembre. Pero en este caso es otro el origen relativamente moderno de Santos. El descubridor portugués Martín Alfonso de Souza (á quien volveremos á encontrar luego), al penetrar (1532) en esta bahía, puso á las dos islas que la forman los nombres respectivos de São Vicente (Engua-Guaçu) y Santo Amaro (Guahibe) : de ahí, el nombre de bahía *dos Santos* (sobrentendido : *Vicente e Amaro)* que se le dió luego, y todavía más tarde á un hospital que en 1543 se edificó en San Vicente, lo propio que á la población que en torno de aquél se aglomeró. Pero más precioso aún es el bautizo de la *Cananea* : « Costearon luego la Cananea ; nombre que conserva hasta hoy, y recuerda uno de los tres sucesos bíblicos comprendidos en la fiesta de la Epifanía, que la Iglesia celebra el 6 de enero... » ¿ A qué alude la charada ? A las bodas de *Caná*, sencillamente ! *Caná*, *Cananea*. Y faltóle tan sólo agregar que dicha Cananea vino á ser la santa patrona del Canadá ! ! (Posiblemente sería *Cananea* una derivación castellanizada del tupí ó guaraní *Caa-aná* = monte tupido, *matto grosso)*. Gracias á esta erudición malabárica, á la que se agregan muchos « condicionales » disfrazados de « sin duda » ó « seguramente », y no pocas torceraduras de textos, se logra establecer cuanto se quiera ; y desde luego que Solís penetró en este Río « el 20 de enero de 1516 », exactamente, realizando así « el más rápido viaje en los anales de los descubrimientos ». Ahora bien : todos los otros jalones cronológicos en que se « funda » dicha discusión son tan sólidos como los citados, Nada sabemos del itinerario de Solís ni del retorno de sus compañeros, sino que la expedición zarpó de un punto de Andalucía en octubre de 1515, y volvió á surgir allí en octubre del año siguiente. Descontando las recaladas ó demoras en el Río, y luego en Lobos ó Castillos, á raíz de la catástrofe, resultarían, para el viaje de Solís ó la vuelta de Torres, los cuatro ó cinco meses que eran entonces el término regular de una travesía con escalas.

á Montevideo) con sólo cuatro hitos más ó menos discernibles y comprimidos en la misma cláusula. Esto nos advierte ya que, por estar dos puntos inmediatos y consecutivos en la frase, no se deduce que sean vecinos en el terreno. Herrera (que nunca navegó, á no ser á Italia) refiere á vuela pluma, y un poco á tientas, que Solís y sus compañeros «corrieron, desde los 29 grados (enderezo un poco el texto para mayor claridad), avistando de paso la isla de San Sebastian de Cádiz, hasta otras tres islas que dixeron de Lobos, y dentro el puerto de Nuestra Señora de la Candelaria que está en 35 grados...» ¿Hay, entre aquellos datos confusos, alguno más sólido y concreto al que podamos como á jalón central referir y asegurar los restantes? Uno solo, y es evidentemente el puerto de Maldonado, inmediato á las *islas de Lobos*, latitud aproximativa de 35°. La objeción de no ser sino dos las islas inmediatas no merece detenernos; podríamos admitir que el redactor de segunda ó tercera mano hubiese aproximado la isla de Flores á las de Lobos y Gorriti, pero es más lógico adoptar la explicación que el mismo texto nos brinda, admitiendo que se haya contado como isla la punta de la Ballena, y asimilado la del Este á la *isla* (también se dice así) ó sea punta de San Sebastián de Cádiz (1). Es fácil comprobar que los demás datos encajan en éste sin los esfuerzos y torceduras que necesitaría cualquiera otra hipótesis. De Maldonado fueron á surgir en el río de los Patos (léase *Solís Grande*, son unas 30 millas: una buena singladura para ir sondando), y á poco reconocieron, por lo menos salobre del agua, haber entrado en el «mar dulce» (2). En resumen: Solís (por boca de Herrera)

(1) En tiempo de Solís no existía aún el castillo de San Sebastián, en la punta occidental de Cádiz, aunque sí una vigía cerca de la ermita puesta ya bajo dicha advocación. Ello más parece reminiscencia del cronista que verdadera denominación del descubridor: *Cádiz* está de sobra. Además, este nombre de San Sebastián, aplicado á una isla ó cabo insignificante á poco de dejar atrás, sin reconocerla, la importante y saliente isla de este nombre, sugiere la idea de una confusión posible. Bien sé que se atribuye el bautizo á Martín Souza (otro 20 de enero, naturalmente!), pero ya desconfío de tanto calendario.

(2) La identificación de Maldonado con «Nuestra Señora de la Candelaria» es noción corriente en la literatura histórica local: véase Bauzá, *Historia*, 2ª edición, I, 219. La del «río de los Patos» es algo más dudosa. Confirma mi conjetura respecto del río

no menciona el cabo de Santa María; pero, si algo valen sus «indirectas», no pueden aplicarse sino á la punta oriental de Maldonado.

Con el viaje de Magallanes y el diario de Francisco Albo, contramaestre de la nave *Trinidad* (1), salimos de las vaguedades historiográficas, lo que nos ahorrará largas disertaciones. «El 10 de marzo [de 1520],—dice este testigo dos veces autorizado,— vino á ser nuestra altura 35 grados, y estábamos en derecho del cabo de Santa Maria: de allí adelante corre la costa leste oeste, y la tierra es arenosa, *y en derecho del cabo hay una montaña hecha como un sombrero, al cual le pusimos nombre Monti Vidi, y en medio del y del cabo Santa Maria hay un rio que se llama rio de los Patos,* y por allí adelante fuimos todavia por agua dulce... » (2). No puede

de Solís, «que conserva el nombre de su descubridor», la *Memoria Geográfica* de Oyárvide (en Calvo, *Tratados*, VII, 48, nota), pero confieso que la caución es algo flaca. El señor Madero, á quien su estudio especial del estuario crea una suerte de autoridad en materia de sondas y distancias, tenía que abundar en trocatintas al desprenderse de su especialidad. He aquí algunas, fuera de las señaladas: las islas de las Torres se llaman así en razón de su aspecto y estructura, como las de Castillos, y no porque las bautizase el cuñado de Solís. *Polonio* (no *Apolonio)* se llamó el bajo donde se perdió, en 1735, el buque español de ese nombre; en todas las cartas anteriores á la demarcación (ó sea á los trabajos de Aguirre y Oyárvide) se confunde dicha punta con la de Castillos. No es admisible que el «río de los Patos» sea el de Santa Lucía, como lo afirma el señor Madero; ni que gentes de mar esperasen haber salido de dicho surgidero para conocer que se navegaba en «mar dulce»; etc., etc..

(1) Navarrete, IV, 209. La relación de Pigafetta no trae detalle alguno, limitándose en este punto á decir que *il capo che mette a questo fiume [d'acqua dolce] dicen capo di S. Maria.*

(2) Algunos renglones más abajo (conviene hacerlo notar aunque no tenga nada que ver con el punto discutido), el texto impreso por Navarrete trae una interpolación visible, — que el editor, por supuesto, no ha advertido, — y que bastaría á revelar el cambio brusco de la primera persona del plural por la tercera: «allí hallaron unas isletas y la boca de un rio muy grande: era el rio de Solis (ahora se llama *rio de la Plata*)». Durante las primeras disputas de la demarcación, los españoles decían siempre «río de Solis» en apoyo de sus fundadas pretensiones al descubrimiento, en tanto que los portugueses, naturalmente, afectaban no conocer sino la segunda denominación. Véase, entre otros muchos testimonios análogos, la R. Cédula de 1531 (N° 7142 del *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca*) dirigida por la reina Juana á su embajador en Portugal, D. Lope de Hurtado, en que le habla (con motivo de la demarcación) de «las cosas del *rrio de Solis* que los portugueses llaman *el de la Plata*».

caber la menor duda de que el paraje, aquí designado como cabo de Santa María, sea la punta del Este de Maldonado; todo concuerda: su latitud (faro de la punta del Este: 34° 58′); la costa, que *de allí adelante* corre este oeste y en cuya dirección—*derecho del cabo* — se ve el cerro de Montevideo (huelga advertir que desde la punta de Rocha no se divisa el Cerro); y puede notarse que, por añadidura, se resuelve allí con toda «elegancia» la situación del río de los Patos, que se halla «*en medio* dél (Montevideo) y del cabo Santa Maria». ¡Quedamos lejos del Santa Lucía!

De la expedición de Caboto (1526) son testimonios originales, si bien fragmentarios: la Carta de Ramírez (publicada por Varnhagen y Madero), el Islario de Santa Cruz, y, por fin, las declaraciones de Caboto y otros testigos, en el pleito promovido por Diego García. (De los últimos documentos, conservados en el Archivo de Indias, existe copia legalizada en esta Biblioteca.) Por lo demás, todo ello vago y contradictorio. Respecto del cabo, sólo dice el primero «ques á la boca del rio Solis». El Islario es algo más explícito: «junto al cabo de Santa Maria que es á la entrada del rio está una ysla dicha de los lobos por aver en ella muchos lobos marinos: es ysla desierta y sin agua». Parece probable que Santa Cruz se refiera también á la punta del Este y á la isla de Lobos: antes ha mencionado las «quatro ó cinco» islas de Rodrigo Alvarez (Torres), y «al austro de éstas otras de Christóval Jaques», que no pueden ser sino las de la punta de Rocha: sólo queda, pues, siguiendo la costa, el paraje de Maldonado. En cuanto á las declaraciones judiciales, es muy evidente (á pesar — ó en razón — del lujo de juramentos) que todas ellas se repiten ó contradicen sistemáticamente, según sea la situación personal del testigo en la causa. La misma deposición de Caboto carece de precisión, y sólo gracias á un dato gráfico casual, pero concluyente, es como resulta ésta probante y decisiva. Sabido es que formó uno de los cargos contra Caboto el haber dejado de recoger, á su vuelta á España, una parte de la tripulación, que fué mandada, desde el puerto de San Salvador, á proveerse de tasajo en cierta «isla de lobos

situada obra de quarenta leguas el Rio abaxo». Dicha isla de lobos se encuentra á «una legua poco más ó menos» (otra vez dice dos) del cabo de Santa María; y este dato, aun unido al de tener otra isla vecina, no resolvería nada: islas hay, fuera de las inmediaciones de Maldonado, cerca de la punta de Rocha y Castillos, todas ellas pobladas de lobos marinos, y hemos aprendido, por otra parte, á no confiar mucho en distancias ni latitudes. Pero he aquí un hecho concreto é inconfundible: para probar que no hubo tales señales de fuego, hechas por los náufragos, Caboto declara que «pasó [con su buque] entre la dicha isla é la tierra firme». Es el rayo de luz. Sin vacilación posible debe afirmarse que la isla apuntada, la única que un canal navegable de más de una legua de ancho separe de la costa, es la actual de Lobos: por consiguiente, el cabo de Santa María aquí designado es la punta del Este.

Viene á corroborar esta observación (oh! sin sospecharlo seguramente!) la del capitán Diego García, implacable enemigo y detractor de Sebastián Caboto, cuyo viaje coincidió en el tiempo y el itinerario con el de su aborrecido rival. Declara, en efecto, Caboto haber hallado en su isla de Lobos «una cruz puesta [á la venida] por el bergantin de dicho Diego Garcia». Ahora bien: lo descrito por García en su memorial (1) es «el cabo de Santa Maria que está en 34° y medio; *e fuera del cabo* está una isla de los Pargos que es grande pesqueria: en ella estuvimos *ocho dias esperando* el bergantin que venia detrás, e de dentro del cabo *hacia el rio* [de la Plata] (2)

(1) Publicado en Madero, *op. cit.*, apéndice. Fuera del interés privado, García alimentaba contra Caboto el doble odio del español contra el extranjero, y del marinerote práctico contra el piloto de estudio y «astrulugía». La base de la acusación contra Caboto era haberse demorado en el Río de la Plata, que, según García, era su «conquista» propia y exclusiva. Sin embargo, las capitulaciones del «piloto» García (ascendido por sí mismo á capitán general) le confieren la propia misión y destino que á Caboto: las islas Molucas. No tenía, pues, mayor derecho que éste á la *conquista* del Río de la Plata. (Copia legalizada del Arch. de Ind. en esta Biblioteca).

(2) En la declaración del tesorero y cosmógrafo Santa Cruz (pleito de Caboto), más bien favorable al acusado, se halla este dato curioso: «el rio *que se dice de Sólis*, que nunca [Santa Cruz] lo ha oido mentar *de la Plata* sino cuando el dicho capitán Diego

está una isla de las Palmas... que es muy buen puerto». No parece admisible (aunque faltaran otras razones) una estada de ocho días en cualquiera de los dos islotes desamparados de la punta de Rocha, tan pegados al continente que el ganado suele cruzar por la restinga intermedia. Pero la razón más positiva es que la tal isla de los Pargos ó de las Corvinas, como se llamó también, es la que se identifica, en los relatos de la época, con la de Lobos, en frente de Maldonado (1).

Otra confirmación de la propia tesis (tanto vale, para el caso, el hito de Maldonado como el de Lobos) hallamos en un relato portugués, casi contemporáneo del de García. Se alude, en una nota interior, á la gestión del embajador español en Lisboa, con motivo de cierta expedición al Brasil y al Plata, emprendida en 1530 por orden del rey de Portugal. Es la que dirigía Martín Alfonso de Souza al mando de cuatro embarcaciones; y ya se dijo que el accidentado viaje (1530-1532) ha sido narrado por el propio hermano del almirante en un diario deshilvanado é incorrecto (de que dí algunas muestras en la nota citada), pero de cuyas observaciones rudimentarias, mezcladas de no pocos enredos y fábulas, puede extraerse más de una preciosa indicación relativa á nuestro asunto (2). Este mismo problema de situación se presenta, mejor dicho se oculta, en una maraña de contradicciones é incoherencias geográ-

García fue con la dicha armada.» Es notable que en todo el memorial de García no se emplee una sola vez la designación de *Río de Solís*, ni tampoco de *Río de la Plata*, aunque menudean los de Paraná, Uruguay, Paraguay... Sin duda querría llamarle *río de Diego García* (de Moguer). Diego García es el envidioso, un Yago de sobre cubierta: tipo eterno y universal, reconocible bajo cualquier disfraz de raza, tiempo ó condición.

(1) En una interesante *Carta de Hernando de Montalvo, tesorero del Río de la Plata* (1572), en que refiere el viaje del adelantado Juan Ortiz de Zárate, con quien también venía Barco Centenera (Archivo de Indias, copia legalizada en esta Biblioteca), se lee que «desde allí (Castillos) *la isla de los Lobos que por otro nombre se dice de Corvinas*, etc.». El dato se repite á las pocas líneas. Corvinas y pargos ó besugos *(sparus pagrus)* abundan todavía en aquellos parajes.

(2) *Diario de Pero Lopes*, publicado por Varnhagen en la *Revista trimensal*, tomo XXIV (1861); por cierto que el editor absorbe impasible los desatinos más garrafales sin permitirse jamás una observación.

ficas, debidas, según el autor, á incesantes turbonadas y temporales que dispersaron la flota á todos rumbos y echaron á pique á dos de las naves. Quedaron tan maltratadas las restantes, que se resolvió desprender solo un pequeño bergantín (al mando de dicho Pero Lopes) para explorar el Río de la Plata, mientras el capitán general y su diezmada tripulación permanecían en Maldonado reparando sus averías.

El domingo, 15 de octubre de 1531, la flotilla reconoció el « cabo de Santa María *em altura de 34 graos e 3 quartos* ». La latitud nos deja indecisos, pues corresponde casi al punto medio entre Maldonado y Rocha; pero lo que sigue muestra incontestablemente tratarse del primer paraje. Dice, en efecto, el *Diario* que surgieron *al oeste del cabo de Santa Maria*, á vista de una isla *pegada com o dito cabo*, en la cual desembarcaron de mañana para hacer agua y leña. En esta isla de gran pesquería (1) estuvieron esperando ocho días (exactamente como Diego García) (2) á un bergantín rezagado; al fin, como éste no pareciera, el capitán mandó poner una cruz de sauce con una carta *emburilhada em cera*... Bastan los anteriores datos de situación para designar á la isla de Maldonado; además, veremos luego confirmada la conjetura por el informe oficial de un piloto mandado allí por el gobernador Valdés. Acabemos con la expedición portuguesa. Apenas dada la vela, fué cuando se desencadenó el formidable temporal de una semana, que traqueteó las naves de norte á sur y de este á oeste, desbaratando las que no echara á pique, y cuya espantosa tremolina dejó rastros visibles en la sacudida memoria de Pero Lopes y en el desbarajuste de sus apuntes. Lo que á duras penas se saca en limpio, es que, habiendo logrado

(1) « Em um dia matamos desoito mil peixes entre corvinas e pescados e enzovas ». Sabido es que la « anchoa » aquí designada es una perca *(Pomatomus saltatrix)* casi tan común en aquella costa como la corvina y la pescadilla *(Cynocsion striatus)*.

(2) No puede ser sino coincidencia casual; tanto el relato español como el portugués quedaron inéditos y sepultados en la *Torre do Tombo* y en el Archivo de Indias, hasta mediados del siglo pasado. Además, el uno se refiere á Lobos y el otro á Maldonado.

juntarse de nuevo en Maldonado los dos hermanos, se resolvió que Martín Alfonso esperase allí la vuelta de Pero Lopes quien, como dijimos, en un bergantín con treinta hombres, iba á remontar el Río de la Plata y colocar en ciertos parajes, marcos de posición en nombre de su soberano. Desde Maldonado, donde hizo provisión de tasajo de lobo y venado, Pero Lopes recorrió once leguas de costa, rumbo al oeste sudoeste, hasta dar con un río que llamó *dos Begoais* (tribu de indios, dice Varnhagen), en cuyo paraje se detuvo varios días, completando sus aprestos de viaje. Ateniéndonos á la estima del piloto portugués, se trataría del arroyo de Solís Grande. De allí zarpó el bergantín, *tudo bem em ordem de guerra*, el « sábado 23 de noviembre » (1); á las dos leguas, siguiendo la costa, avistó una isleta « toda de piedra » que sería la isla Rasa ó de Piedras de Afilar, á seis ó siete millas de la boca del Solís (2). A mediodía (navegando unas veinte millas), estuvo al frente de la isla de Flores que le demoraba al sudoeste, divisando entonces « *al oeste quarto do noroeste hum alto monte ao qual puz nome de Sam Pedro* » : era Montevideo, naturalmente, reconocido y bautizado once años antes por otro portugués á quien el excelente Pero Lopes ignora profundamente. Y por cierto que no le seguiremos en sus otros descubrimientos é inocentes bau-

(1) No contribuyen á prestar claridad al relato los errores de cronologia, que en otro lugar tengo señalados y son habituales en nuestro piloto. El 23 de noviembre de 1531 no fué un sábado sino un jueves : puede el lector elegir entre el error sobre el día ó sobre el tanto del mes; este último es el más probable, conservándose sin duda el orden de los días de la semana por los oficios religiosos. El error de dos días persiste en el diario hasta el 1° de enero de 1532, en cuya fecha se reduce á uno por obra y gracia del año bisiesto; por fin se corrige en San Vicente, con un lujo extraordinario de referencias á las eras de Adán, del Diluvio, etc., lo cual prueba que el buen Perico había repuesto su almanaque perdido.

(2) « Isleta de piedra circundada de escollos », dice el *Diccionario Geográfico del Uruguay*. El escritor brasileño Varnhagen, editor de Pero Lopes, admitiendo como punto de partida el cabo de Santa María (punta de Rocha), se obliga á aceptar que la *isleta pedregosa, distante trece leguas* de dicho cabo, sea Lobos : de suerte que el velero bergantín, sondando y barajando la costa, se ha corrido en algunas horas las 90 ó 100 millas del trayecto sinuoso que median entre el arroyo de Maldonado y Montevideo! Es curioso que en la vecindad del paraje donde nuestro piloto pasó varios días, cazando y haciendo provisiones, se encuentre la punta llamada de « Pedro López ».

tizos del Plata y la boca del Uruguay, — á los tres años de haber sido explorados por Caboto el Alto Paraná y el lejano Bermejo. Baste á nuestro propósito comprobar por el diario que, en su viaje de vuelta (parece que remontó el Uruguay hasta el río Negro), Pero Lopes estimaba en unas 24 leguas la distancia en línea recta (este-oeste) de *su* Sam Pedro á *su* cabo de Santa María: median efectivamente cerca de 75 millas marinas entre Montevideo y la punta del Este (1).

Terminaremos este desfile de declaraciones geográficas con la importantísima del piloto Francisco Fernández, la cual, sobre corroborar una vez más la minuciosa veracidad del marino flamenco, confirma y aclara, como ya se dijo, la nebulosa narración del portugués Pero Lopes. Observamos antes (y de ello arranca esta larga digresión) que en nuestro relato se sitúa racionalmente el cabo de Santa María frente á la isla de Maldonado; allí fué donde los holandeses, antes de zarpar, dejaron una carta « en una carga de mosquete que colgaron en una cruz de madera plantada en el suelo ». Algunos meses después de esta estancia en la isla y de la accidentada escala en el puerto Buenos Aires, que alarmó á sus autoridades, el gobernador Valdés, cumpliendo órdenes superiores, despachó en 12 de marzo de 1600 una carabela al mando del piloto Fernández, con encargo de « reconocer si había enemigos (¡la pesadilla holandesa!) en la isla de Maldonado. En su informe al gobernador, cuya copia legalizada tengo á la vista (manuscrito número 7346 en esta Biblioteca), refiere el piloto que « habiendo saltado en tierra [en la isla de Maldonado] hallaron en unas peñas, á la vanda del Este, una cruz y en un brazo della una carga de mosquete con una cédula dentro en lengua flamenca que era de los flamencos de la urca, etc. ». Poco después « andando mas adelante hallaron una piedra que pesaria tres quintales con un escudo grande de Portugal y encima otro pequeño atravesado con una cruz... ». Se trata evidentemente de las

(1) Me muestro un poco más afirmativo de lo que debiera, no tomando en cuenta algunas objeciones provenientes del diario, para no eternizar una discusión que probablemente á nadie interesa.

señales dejadas por la expedición de Martín Alfonso de Souza y Pero Lopes.

Háse visto cómo todas las relaciones citadas—las solas que merezcan tenerse por descubridoras y, por decirlo así, clásicas — coinciden en situar el cabo de Santa María en la punta oriental de Maldonado, ó sea en frente y casi al norte exacto de Lobos. Posteriormente, y por excepción, hubo algún navegante que apartara hasta Castillos la entrada del Río de la Plata; pero ninguno, durante muchos años, fijó la atención en la insignificante « punta » intermedia. El equívoco, como ya se dijo, tenía que prolongarse por muchos años, debido al escaso relieve de la punta de Rocha y á su para entonces mínima diferencia (18′) de latitud con la de Maldonado. Tal ocurrió, en efecto, hasta fines del siglo XVIII, si bien era natural que se manifestase diversamente en los diarios de navegación y en las cartas. Mientras en los primeros, las divergencias de latitud, consignadas por los diferentes navegantes (oscilaban entre 34° 30′ y 35°), se tenían por errores de observación, — en los atlas y mapas solían condensarse y promediarse en una como esquina divisoria del oceano y del río: concepción esquemática que en el adjunto croquis de los holandeses (sólo avenidos con sus canales trazados á cordel) ostenta una regularidad caricaturesca. Fuera curioso é instructivo seguir de cerca la lucha sorda que aquí también, y por más de dos siglos, se mantuvo empeñada entre la tradición y la experiencia, ó más concretamente, entre los navegantes y los cartógrafos; pero esta digresión ya se ha extendido con exceso, y es menester cerrarla en pocas palabras más.

La primera solución gráfica del problema, en el sentido moderno que finalmente ha triunfado, se encuentra en el ya citado *Flambeau de la mer*, de Van Loon y Vooght (Amsterdam, 1682): pues, decididamente, no querían los flamencos abdicar la supremacia cartográfica que desde el siglo XVI tenían conquistada con Mercator y Ortelius. Y consta clara y minuciosamente, por el texto del formidable atlas, que dicha solución no debe atribuirse á casualidad ni vaga conjetura: allí están apuntadas, no sólo las alturas y distancias de los pun-

tos principales de la región, sino también las sondas y derrotas con una exactitud que las haría todavía utilizables (1). Por lo demás, este notable esfuerzo geográfico pasó inadvertido fuera de Bélgica, ó por lo menos no dejó sentir su influencia en la cartografía contemporánea ni sucesora inmediata, pues hasta la segunda mitad del siglo xviii, los mapas del Brasil y el Río de la Plata siguen presentando el ángulo casi recto de la costa, con el cabo de Santa María en su vértice (2). Sin embargo, desde mediados del siglo xviii, pudo notarse en la cartografía de estos parajes — sin duda bajo la presión de las observaciones náuticas — una tendencia á « ochavar » aquella arista, formando así dos ángulos obtusos que correspondían al cabo de Santa María y á la punta del Este. Esta sección, al principio muy estrecha, fué ensanchándose poco á poco en las cartas sucesivas, según puede comprobarse con el solo examen comparativo de los mapas de Danville (1748), Robert de Vaugondy (1750) y Millau (1768) (facsímile en Rio-Branco, *Boundary Question)*, hasta presentar en el mapa de Olmedilla su real desarrollo (3). Desde entonces puede decirse que quedó fijado el contorno del litoral, no correspondiendo á los hidrógrafos sino retocar ó completar sus ondulaciones.

Empero, faltaba todavía determinar la situación material del famoso cabo, puesto que, al disgregarse la punta única de antes en dos separadas por cincuenta á sesenta millas, nadie sabía á ciencia cierta si el trecho de litoral « agregado » debía contarse de Maldonado al nordeste sudoeste ó, inversamente, de Rocha al sudoeste: en términos más claros, si el cabo de Santa María era la punta del Este ó la de Rocha. Acaso algunos lectores encuentren la cuestión ociosa, juzgando que ha quedado resuelta como podía y debía serlo.

(1) El mapa de Vooght (en éste sólo figura como *geómetra*) trae tres escalas itinerarias : la milla alemana de 15 en grado, la española de 17 $^1/_4$, la inglesa y francesa de 20 ; la adoptada en la carta es la española, por razones históricas que no requieren explicación.

(2) Véanse v. gr. : la carta de Feuillée (1714): los mapas jesuíticos de 1722, 1732 y 1734 *(Lettres édifiantes)*; el atlas de Delisle (1739); el mapa oficial llamado de las Cortes (1749), y hasta el de Bellin, en Charlevoix (1756).

(3) El desarrollo es algo excesivo, á expensas del trecho entre Santa María y Castillos.

Pues bien, es todo lo contrario: se ha resuelto contra la tradición y el sentido geográfico — el cual en este caso tenía mucho parecido con el sentido común. Hemos visto cómo los primitivos navegantes á Sud América concordaban en llamar cabo de Santa María al punto saliente frontero á Lobos. Aunque esta noción fuese la más corriente, con el tiempo y los multiplicados viajes no dejó de introducirse cierta confusión, fomentada por algunas cartas heterodoxas. Al paso que se perfeccionaban los medios de determinar las longitudes, resaltaban los inconvenientes del equívoco posible, que el ilustre Bougainville hacía notar en su relación de viaje, criticando la situación fijada á dicho paraje en la carta de Bellin (1). Es sabido que en esa época precisamente (1770), el problema de las longitudes daba un paso decisivo con los perfeccionamientos introducidos en los cronómetros por Harrison en Londres y Berthoud en París. A poco, organizábanse las comisiones científicas de la demarcación (cuyo primer hito había de colocarse pocas leguas al norte de Castillos), las que venían al mando de distinguidos marinos, y, naturalmente, provistas de los mejores instrumentos astronómicos que entonces se fabricaban (2). En este mismo volumen se publica el *Diario* de Aguirre, que fué el jefe de la cuarta partida demarcadora. Por dos veces trata en dicha obra la presente cuestión, con la conciencia que le caracteriza: la primera vez, en su cuaderno de derrota (marzo de 1782) donde se lee: « El cabo de Santa Maria está situado en la lat. de 34°57′ y long. O. de Cadiz 48°28′ ». Las coordenadas son evidentemente las de la punta del Este. La segunda vez, en 1797, vuelve á determinar la situación del mismo punto, pero en condiciones infinitamente mejores, estando en tierra y por medio de triangulaciones; leemos en la tabla correspondiente *(Diario,* tomo III): « Cabo de Santa Maria: lat. 34°56′; long. E. Montevideo 1°13′46″ », es decir, 48°45′ de Cádiz: coordenadas exactísimas

(1) Bougainville, *Voyage autour du monde*, p. 28.

(2) Magellan, *Instruments d'astronomie*, etc. Paris, 1775-1780. Tengo tratado este punto en los *Anales*, I, noticias de Haenke y de Alvear.

(en la longitud, al menos, que era la importante y difícil) del extremo oriental de Maldonado (1).

Pero, en el intervalo de las dos observaciones de Aguirre, estuvo en el Plata la célebre expedición de Malaspina, cuyos notables estudios científicos he tenido ocasión de analizar en mi citada noticia sobre Tadeo Haenke. Resultado de sus trabajos cartográficos fué la *Carta esférica del Río de la Plata*, inmediatamente adoptada por el almirantazgo inglés. Las coordenadas de los puntos que estamos discutiendo fueron determinadas por observaciones astronómicas y triangulaciones, cotejándose sus resultados con todos los anteriores, en especial con los del piloto Tafor. El mismo Malaspina caracterizaba en los términos siguientes la importancia geográfica de esta determinación: « De la misma serie [de triángulos] está deducido el cabo Santa Maria, habiéndonos sido preciso llamar así al punto que indica la carta, unánimes con algunos ingenieros y con el piloto Tafor, porque antes cada uno llamaba á su albedrio *Cabo Santa Maria*, una punta cualquiera de las muchas que salen á lo largo de la costa, hacia el norte » (2). La situación fijada es la de 34°57′20″ latitud y 48°44′30″ longitud O. de Cádiz, que en el mapa corresponde por cierto á nuestra actual punta del Este. Por otra parte, y para que no quede duda al respecto, en sus *Tablas de latitudes y longitudes* (3) nos advierte el mismo Malaspina que « la punta del E. de Maldonado es la más meridional de la costa, y la que propiamente debe llamarse *Cabo de Santa Maria*, respecto á que desde ella siguen las tierras en el primer cuadrante, casi en línea recta por repetidas derrotas, así por mar como por tierra ».

Ello no obstante, desde principios del siglo XIX, — y singularmente después de 1811, en cuya fecha la edición inglesa del *Colombia*

(1) Recordamos que las coordenadas modernas son 34° 58′ lat., y 48° 44′ long. O. Puede atribuirse el error por defecto, de 2 ó 3 minutos, en la latitud de Aguirre, á tener su estación un poco al norte del faro actual.

(2) *Viaje político-científico alrededor del mundo desde 1784 á 1794*, página 468.

(3) Reproducidas en varias publicaciones, entre otras en la Colección de Angelis, VI.

prima, de Darcy Delarochette, vulgarizó los datos aceptados por este geógrafo, — desapareció por completo de los atlas y mapas de Sud América la designación de la punta Este de Maldonado como cabo de Santa María, aplicándose en lo sucesivo y sin divergencia á la punta de Rocha. ¿ Qué había ocurrido en tan breve período? Nada más que la estada en el apostadero de Montevideo, desde 1803 á 1806, del teniente de fragata Oyárvide, que antes había explorado estas provincias (1783-1796) como geógrafo de la segunda partida demarcadora (1). Dedicado exclusivamente á la hidrografía del estuario, Oyárvide elaboró una decena de cartas náuticas, en que el primor del dibujo y la caligrafía eran quizá más notables que la exactitud: fueron inmediatamente adoptadas y difundidas por el almirantazgo inglés, cuya edición se ha juntado en nuestra colección cartográfica con la española (2). Allí aparecía situado el cabo de Santa María, contra los antecedentes históricos y la evidencia geográfica, cincuenta millas al nordeste de Maldonado: esta solución irracional quedó definitiva.

V

El lector argentino, que con natural interés haya seguido las aventuras de los navegantes holandeses en el Río de la Plata, tiene que experimentar una verdadera decepción, viéndoles alejarse, á los dos

(1) Sobre la última estada de Oyárvide en el Plata, véase *Anales de la Biblioteca*, I, 231: sobre sus últimos trabajos «inéditos», véase el *Anuario* (español) *de la Dirección de hidrografía*, tomos II y III.

(2) En la *Memoria geográfica* de la edición Calvo (*Tratados*, X), figura como de Oyárvide cierto *Reconocimiento de la costa septentrional del Río de la Plata*, practicado en 1790 por el piloto Gundín, que fué geógrafo de la primera partida. El geógrafo adopta la solución actual, fundándose en que « la punta de Rocha se conoce en el país como cabo de Santa María, según les dijeron algunos pescadores». El trabajo de Gundín quedó inédito, pero seguramente Oyárvide lo tuvo á la vista; y no sería extraño que su ignorancia histórica, combinada con una mixtura de vanidad profesional y desvío á los oficiales nobles, le inclinara á la solución de su igual y dos veces colega Gundín.

meses de vagancia por ambas márgenes del estuario, sin haber logrado conocer esta población naciente ni siquiera reembarcado á sus compañeros injustamente detenidos. ¿Qué destino cupo al factor y los ocho marineros que, fiados en la palabra de un jefe español, bajaron á tierra para ser al punto encarcelados, y sin duda víctimas, á fuer de rebeldes y herejes, de durísimos tratamientos? En una de las comunicaciones cambiadas entre el factor y el piloto, aquél manifestaba el temor de ser « mandados todos juntos á la ciudad de Lima, que se encuentra á unas 800 millas en el interior ». No creo sin embargo que este designio se realizara, no tanto por inicuo cuanto por costoso. Hay indicios certeros de que varios de los prisioneros fueran simplemente dirigidos á Santa Fe, y parece también que se dispuso quedaran aquí los « dos carpinteros » y acaso alguno más para utilizar sus servicios (1). Al fin, convertidos y nuevamente españolizados, éstos vivieron, y, más dichosos que otros, — si es dicha el vivir en tierra extraña, — escaparon de la suerte que les esperaba en Lima, con llegar allí en los días de saberse la intentona del corsario Van Noort contra Valparaíso.

Por lo demás, quedará muy atenuada la « decepción » causada por el forzoso silencio del holandés, con respecto á nuestros orígenes, si se repara : primero, en la incapacidad absoluta del narrador para fijar en su magín, y reproducir con su tosco lápiz de piloto, cuanto no

(1) En 1603, la Audiencia de Charcas dictó una condenación contra doña María de Bracamonte, como heredera del gobernador Valdés, por haber éste — entre otros excesos — pagado á un tal Ojeda « noventa pesos de llevar los flamencos á la ciudad de Santa Fe ». (Publicaciones de M. R. Trelles en el *Registro Estadístico* de 1859). No es probable que la Audiencia « condenara » el hecho, sino el gasto sin autorización. En todo caso, Santa Fe no era entonces — como tampoco es ahora — punto intermedio del trayecto á Lima. No es dudoso, por lo demás, que dichos flamencos fueran de los nuestros : el gobernador Valdés sólo duró un año en Buenos Aires (de enero 1599 á mayo de 1600) y por cierto que en el corto período no hubo otra arribada ni pesca de flamencos. También es presumible que pertenecieran al grupo los dos flamencos « Alexandre », con algún otro, que figuran en los acuerdos del cabildo desde 1605 (sabido es que faltan las actas de 1591 á 1605), como « establecidos de años antes » y admitidos por vecinos á fuer de constructores del primer molino de viento.

María de Bracamonte y Anaya, también era salmantina, de buena cepa y dotada de algunos bienes de fortuna. Alguna vez don Diego se intituló « regidor perpetuo de Salamanca », lo que sólo significa, según el testamento de su viuda, haber heredado de su suegro, Juan de Anaya, « un regimiento que tenía en la dicha ciudad, donde son perpetuos y tienen precio y valor » (1). En el retiro del hogar, el veterano conciliaba sus antiguas aficiones con aquel ambiente literario, escribiendo un tratado de *Arte Militar* que conservó manuscrito y trajo á estas tierras,— sin duda para darle esa « última mano » que, para los autores inéditos, nunca pasa de penúltima. El mamotreto fué á parar ¡flaco regalo! á manos del capitán D. Francisco Rodríguez de Ovalle, sobrino de Valdés establecido en Santiago de Chile y padre del célebre jesuíta historiador (2). Entre tanto había que vivir; y no bastaban á resolver el arduo problema los recursos combinados del dote, del regimiento y de la literatura militar, según consta por los empeños y desempeños de que da menuda cuenta el citado testamento (3). No le quedaba ya, como á tantos otros, sino el consabido amparo de un destino en Indias: allí apuntó y — más feliz que Cervantes, que por aquellos años pretendía también, si bien en más humilde escala — nuestro Valdés dió en el blanco: fué nombrado gobernador del Río de la Plata con el sueldo ordinario de cuatro mil ducados.

Ignoramos á qué alta protección debió Valdés su relativo encum-

(1) *Revista de la Biblioteca pública de Buenos Aires*, III, 207.

(2) Parece ser que, además de Ovalle, el gobernador y su mujer trajeron parentela: los apellidos Valdés y Bracamonte menudean en los asuntos municipales; figura sobre todo un Juan de Bracamonte, alcalde, que sería probablemente el hermano que doña Maria nombra en su testamento. — Sobre don Francisco de Ovalle, véase Barros Arana, *Historia de Chile*, V, 397, nota.

(3) « Iten, declaro que me obligué en la ciudad de Salamanca, de compañia y mancomun con... mi marido difunto, por cantidad de pesos que él dicho mi marido debia á las personas que constará de las dichas obligaciones... » Y más abajo; « Iten declaro que al tiempo [de embarcarnos en Lisboa] para venir á esta gobernacion, se nos dió en emprèstito y por cuenta de Pedro Gomez Reynel (el asentista de negros en B. A.), la cantidad de dos mil pesos corrientes ».

bramiento, pues fuera harta ingenuidad atribuirlo á « justa recompensa de sus servicios ». En todo caso, debía de estar siguiendo otra presa más codiciada, ó tener muy enredadas sus cosas, para que transcurrieran cerca de dos años entre su nombramiento (junio de 1596) y su embarco en Lisboa (abril de 1598), á bordo del *León Dorado*, de Hamburgo, según el testimonio de escribano que ponía en marcha la rueda mágica de los ducados (1). Hemos dicho ya que, además de la mujer y la hija del gobernador, venían con él varios parientes y allegados, y también, haciendo « rancho aparte », el obispo Vázquez de Liaño, cuyas ya conocidas rencillas con el gobernador forman la gesta más memorable de ambas biografías. La comitiva quedó cinco meses más en Río de Janeiro, en espera de algún buque de carga para este puerto. Al fin zarparon del Janeiro el 14 de diciembre : Valdés y su familia en una corbeta de este puerto, en sendos pataches el obispo Liaño y el general Beaumont con un piquete de soldados (2) ; y la flotilla oficial, engrosada

(1) Los sueldos de Indias se pagaban por tercios vencidos, á contar (para los empleados que debían salir de España) del día en que se certificaba haber « alzado las áncoras y tendido las velas » el navío en que el funcionario iba embarcado. El señor Madero atribuye la insólita demora á los « desastres marítimos que retrasaron el apresto de la flota ». No hubo tal flota. Consta (testimonio del escribano en el *Registro Estadístico*, 1859, II, 49) que Valdés vino como pasajero del barco alemán ya mencionado. En Río fué donde se organizó una flotilla, con cargamento más ó menos lícito de negros y mercancías ; pero de los siete buques sólo dos eran fletados efectivamente por el gobernador y el obispo : otro patache traía una comisión militar, al mando de Francés de Beaumont, para reconocer la costa ; los demás eran barcos de cabotaje que se habían acogido al relativo sagrado de la conserva.

(2) El capitán ó general Francés de Beaumont y Navarra fué varias veces alcalde y teniente de gobernador de estas provincias ; ascendió más tarde á corregidor de Paita, en el Perú, siendo virrey el marqués de Montesclaros, quien finalmente le nombró gobernador del Río de la Plata, á fines de 1614 ; pero á los pocos meses Hernandarias presentó una cédula del Rey que le llamaba al gobierno por tercera vez. En la *Revista de la Biblioteca*, III, página 174, se encuentra una *Carta de dote y arras* en favor de doña Francisca R. de Valdés, fechada en octubre de 1605. Doña Francisca era la hija única del ex gobernador, muerto en Santa Fe en 1500, y quien aparecía dotando á la novia, según el propio novio, era don Francés de Beaumont por « querer acudir á la mucha obligación y amistad que tuvo con el dicho gobernador, y por haber quedado dicha doña Francisca huérfana y pobre en tierras extrañas... » Y por cierto que el dote fué tasado en 6000 pesos, lo que era

con tres ó cuatro barcos mercantes que se arrimaron á la conserva, fondeó en el Riachuelo el 5 de enero de 1599.

En varias ocasiones, singularmente el 20 de mayo y el 28 de septiembre de dicho año, el gobernador Valdés se dirigió al Rey para informarle sobre el estado de estas provincias y algunos actos de su gobierno. La segunda carta contiene una « Relación de lo que pasó con un navío corsario que llegó á este Buenos Aires á los 29 de julio de 1599 años », y se publica en este mismo tomo á continuación del *Viaje* de que es complemento natural (1). Esta versión de la parte adversa forma, en efecto, el mejor documento justificativo del relato holandés, cuya veracidad resalta por entre la diferencia de los puntos de vista y el contraste lógico de las situaciones. Es de crítica elemental que los pasajes en que coinciden ambos escritos prueben irrefragablemente su exactitud. Ahora bien : dichos pasajes son tan numerosos y significativos — por su misma menudencia, á veces — que, como ya se dijo, repercuten en el relato entero, valiendo la sinceridad del testimonio hasta para las partes en que falta toda prueba. De ello se sigue que en los lugares discrepantes, la presunción sería favorable á la versión holandesa, aunque no la robustecieran otros indicios concurrentes. Claro está, desde luego, que

entonces, y más en esta tierra, una fortuna. Algunos meses después (julio de 1606) — y aquí viene lo extraordinario — la propia madre de Francisca, doña María de Bracamonte, á quien vimos apearse en el Riachuelo con ínfulas de virreina, muere dejando un testamento cerrado por el cual, después de certificarse esposa y universal heredera de Valdés, hacer declaración de bienes, instituir mandas y reconocer deudas propias ó de su marido, encarga *á su hija doña Francisca* « que crie y ponga en buen estado á la Antoñica, mi esclava mulata, por el amor que le tengo por haber nacido en mis brazos », terminando así el extraño documento : « y despues de cumplido este testamento y mandas del, en el remanente de mis bienes nombro por universal heredero á mi alma, por cuanto *declaro que no tengo heredero por vía de descendencia ni de ascendencia*, etc. »! Entrego á mis lectores el curioso problema doméstico-legal, debiendo agregar, para obscurecer hasta el rayo de luz que se pudiese buscar por el lado de don Francés (algún vuelco posible en antiguos afectos), que este mismo aparece designado como primer albacea. ¡ Cruel enigma !

(1) Copia legalizada (*Archivo de Indias*) en nuestra sección de manuscritos, procedente de la donación Madero, en cuya *Historia* se mencionan este y otros documentos de Valdés.

el móvil del interés personal ha de tener mayor peso é influencia en la versión del funcionario que en la del marino, al tratarse de actos en que la lealtad del primero esté comprometida y de ningún modo la del segundo. Que hubiera permitido, por ejemplo, un capitán de buque, que bajara á tierra enemiga una parte de su gente y cargamento, sin tomar previamente algunas precauciones elementales : sería actitud inverosímil y que seguramente revelaría poca discreción y prudencia, pero, al fin, ni criminal ni deshonrosa para el incauto. No necesito mostrar que el caso cambia de especie al tratarse de todo un gobernador y capitán general que, después de atraer con promesas falaces á dichos navegantes, quebrantara y violara sus promesas para despojarles de sus bienes y privarles de su libertad. Y esto es, con toda evidencia, lo que de la misma exposición oficial resulta, sin que atenúe notablemente lo alevoso del atentado, el hecho de hallarse los « corsarios herejes » en estado de guerra, ó si se quiere de rebelión, contra España (1). No digamos que el acto de violencia atentaba al derecho de gentes, expresión sin sentido por aquel entonces, pero sí á la ley sagrada de la honra de que tanto se alardeaba en la tierra de los Rodrigos y Guzmanes. El humilde piloto que, al escribir su última carta al gobernador español, pudo sin excederse echarle en cara su traición, se mostraba allí más caballero que el descendiente — si lo era — de tanto hidalgo leonés.

(1) « El gobernador le respondió que debia echar toda la hacienda en tierra... y pagar los derechos á S. M. y que *despues podria vender*... y otro dia trajeron hasta ocho cascos y barriles y un fardo de ropa, *cosa de poco momento* ; y dijo el capitan que *vendido* aquello desembarcarian más. Y de aquí *tomó ocasion* el gobernador de decir que le rompia la palabra pues no desembarcaban más ropa y *querian hacer rescate*... » — Fuera de su conocida acepción medioeval, la voz *rescate* significaba en las Indias el trueque primitivo de artículos europeos por metales, piedras preciosas, ú otros productos de la tierra. Teóricamente, el rey de España se había reservado el derecho exclusivo de *rescate* ; los particulares y dueños de mercaderías registradas sólo podían venderlas por moneda corriente. Se ve con qué mala fe el español juega del equivoco. En cuanto al valor del comiso, fué tasado — como *minimum*, seguramente — en 44.640 reales de plata (*Registro Estadístico*, 1859, II, 10), suma que equivaldría hoy á treinta mil pesos; no era, pues, *cosa de tan poco momento*, representando casi la mitad de las importaciones de 1599 — y una cantidad superior al sueldo anual del señor gobernador.

No es, empero, en el relato holandés, ni tampoco en la correspondencia oficial del funcionario español, donde habría el historiador de procurar elementos de verdad para un boceto evocador del Buenos Aires primitivo; cuanto en los antiguos libros de Tesorería (1) y, sobre todo, en los *Acuerdos* del Cabildo, incorrectos y descarnados hasta donde es posible, pero dotados, al fin, de una incomparable virtud realista, que los asemeja, más que á documentos escritos, á reliquias fragmentarias del mismo organismo social. Es muy sabido que, desgraciadamente, nos ha venido destrozada dicha colección. Sólo para el período que nos ocupa, después de las actas — bastante incompletas — correspondientes á los años de 1589 y 90, se cae en un lamentable y absoluto vacío de catorce años, volviendo á proseguir la serie sin grave interrupción desde el 1° de enero de 1605. Para quien conoce la indiferencia del niño y del hombre inculto por toda impresión pasada ó suceso venidero, por cualquier término que no sea el momento actual, lo más sorprendente no es que falten varios tomos de aquellas actas capitulares, sino que tantos otros hayan sobrevivido á las mudanzas, revoluciones y demás adelantos de este grupo hispano-americano. Esta ambición inmaterial, que incita al hombre á dilatarse en el tiempo, es más tardía que la que le impulsa á difundirse en el espacio. La total incuria del nómade por conservar el rastro de su paso, supera apenas el desdén del bárbaro sedentario por los « papeles y ladrillos viejos ». Y sin remontarnos á los tiempos coloniales ni hundirnos en las distantes soledades, hallaríamos aquí mismo hartos ejemplos de colecciones documentales arrojadas al viento, ó de monumentos históricos echados al suelo, bajo no sé qué fiebre de insensato efimerismo, — el cual á veces no tolera que se levante un plano exacto, ó se escriba una noticia circunstancial, para guardar siquiera la memoria de lo sacrificado.

Sin dejar de ser sensible, la pérdida de los nueve primeros años de las Actas capitulares (es sabido que cumplió Garay con el

(1) Extractados por Trelles en el *Registro Estadístico*, años de 1858 y siguientes.

precepto legal de instalar el cabildo el día de la fundación) (1), lo es infinitamente menos que la del segundo período señalado, por referirse éste á un recodo ó momento crítico de la naciente población, —algo así como uno de los términos « setenarios » de la antigua fisiología. Dejando aparte todo cabalismo, no es discutible que durante el lapso omitido, fué cuando acabó de arraigarse y tomar forma estable de ciudad el indeciso campamento que, ya barrido una vez de esta playa por un regreso triunfante de las tribus desposeídas, tuvo que luchar varios años, aun después de renacido y al medio siglo de las primeras catástrofes, con la naturaleza escasa y la barbarie hostil *(Tantæ molis erat!)* hasta asentar en esta llanura de insospechada riqueza sus cimientos inconmovibles. Con todo, y aceptada como definitiva dicha pérdida, réstale al historiador desentrañar sucedáneos que la atenúen : ya valiéndose de otros testimonios coetáneos, siquiera no se ajusten del todo al hueco producido, ya infiriendo los datos ausentes por los análogos de los años anteriores y posteriores inmediatos. Aunque indirecto y necesariamente aproximativo, el procedimiento es legítimo y su resultado apreciable, siempre que la conjetura fluctúe entre límites estrechos, y no represente la parte hechiza sino una fracción mínima de la positiva y documentada. Por haber infringido este precepto (digámoslo de pasada y sin

(1) En su edición amena de los *Acuerdos* (II, *Introducción)*, el doctor Vicente F. López transcribe la lista de los alcaldes y regidores « nombrados por Garay », tomándola de la memoria de Agrelo *(Colección de Lamas*, I, 238); igualmente Pelliza *(Censo* de 1887, I, 10) : sin reparar ni uno ni otro en la enormidad de no figurar ninguno de los nombrados entre los sesenta y tres (fuera de la mujer Ana Díaz) vecinos pobladores de 1580. Sabido es que dicha lista (salvo dos nombres sustituídos, sin duda por muerte ó ausencia) es la inaugural de Mendoza, la cual se extrajo de los « treinta alcaldes y regidores de las tres futuras poblaciones del Rio de Solis », enumerados en la Real Cédula de julio 1534 (V. *Catalógo del Arch. de Ind.*, tomo, II, 11. Conf. HERRERA, Déc. V, lib. IX. — MADERO, op. cit. 95). Según los datos existentes, la inexplicable confusión dimanaria, al parecer, del mismo escribano Mateo Sánchez, quien la cometió en su « verdadero testimonio » del año 1594, — lo que, de paso sea dicho, debe prevenirnos contra toda fe ciega en los testimonios, aunque sean instrumentos notariales. ¡Todavía en el *Censo General de Buenos Aires*, aparecido en momentos en que escribo esta nota, se reedita el error trisecular!

que venga al caso), alterando las proporciones definidas de ciencia y arte que en la amalgama histórica deben entrar, es por lo que vienen sufriendo tanta merma algunas primorosas medallas, con exergo de Michelet ó Carlyle. Y sin duda que habrá siempre quien, atendiendo sólo á la efigie ilustre ó la belleza del grabado, y sin reparar en la ley dudosa, pague uno ó dos ejemplares de cada especie á precio más subido que el oro puro ; con todo, quedarán más y más como joyas de colección y de museo : no serán monedas de verdad, con poder adquisitivo y aceptación universal.

Quise significar (volviendo á nuestras menudencias) que, aun faltando para el período á que se refiere este relato los preciosos acuerdos capitulares, que amojonan casi día por día la colectiva rutina bonaerense, no sería tentativa irrealizable la de presentar una pintura « posible » del municipio en sus comienzos. Pero no necesito añadir que, si tuviera formado tan ambicioso designio, reservaría para lugar más adecuado cualquiera tentativa y principio de realización. Me toca cuando más, en este final de noticia bibliográfica, señalar al lector de hoy, ó al cronista de mañana, algunos de los rasgos significativos que, al despuntar el siglo XVII y á los veinte años escasos de la repoblación, delineaban confusa pero exactamente la fisonomía, ya desde entonces más « criolla » y cosmopolita que española, de la ciudad futura. Y todo ello, si Dios me ayuda, sin usar de aquel palabreo bio-psico-sociológico, taparrabo de la ignorancia presuntuosa que pretende explicar *obscurum per obscuriús*, valiéndose de aparentes analogías que, á resultar exactas, nada nos enseñarían (1), mientras no estén constituídas las ciencias del or-

(1) Estaria uno tentado, por ejemplo, de asemejar el desarrollo de esta población, en su primer periodo veinteñal, al del embrión ó, por lo menos, del infante. La reflexión muestra lo inconsistente de la analogia. Dejando á un lado el símil embriógénico, que no soporta el examen, ¿cómo identificar la existencia parasitaria del niño con la del más reducido grupo colonial que, desde el primer día, necesitaba, no sólo bastarse á sí mismo, sino retribuir al céntuplo su deuda originaria, y siempre en aumento, con la metrópoli? Del estudio comparativo de cualquier otra función resultaría igual contraste. Las semejanzas son superficiales y las diferencias esenciales. Acaso resida la más profunda en el hecho de ser cualquier proceso orgánico, uniforme en el individuo y multiforme en el

ganismo : las cuales, en su balbuciente estado actual, desempeñan el propio papel y encierran la misma virtud que las fórmulas y recetas alquímicas de la edad media.

Esta que miras grande *Roma* agora,
Huésped, fué hierba un tiempo, fué collado :
Primero apacentó pobre ganado... (1).

El año en que la nave holandesa sufría en el Río de la Plata tan desastrosa arribada, era el vigésimo de la fundación de Buenos Aires por Juan de Garay. De los sesenta y tantos pobladores voluntarios, que se embarcaron en la Asunción por marzo de 1580, acompañando al fundador de Santa Fe en esta nueva empresa, muchos vivían aún en el mismo solar de un cuarto de manzana que les tocara en el repartimiento (2). Por cierto que todos ellos guardarían memoria de la penosa jornada y sus varias peripecias, si bien no tan distinta los vecinos sedentarios (cuyas impresiones diarias también se bo-

grupo : asi v. gr. el crecimiento reviste *simultáneamente* en la sociedad todos los modos observables en la naturaleza. Desarrollo en otra obra esta tesis histórica, que quizá contenga alguna novedad y enseñanza. Y por cierto que, lejos de esfumarlo, destaco en primer término el hecho primordial de ser la colonización hispano-americana una forma propia de génesis sociológico, sin precedente en la historia, y la del Río de la Plata (sobre todo en su fase moderna) una variedad inconfundible de dicha forma.

(1) QUEVEDO, *Roma antigua y moderna.* Sabido es que esta silva comienza con un soneto, cuyos tres primeros versos son los citados. ¿Procedería del autor la extraña soldadura, ó de su sobrino, el más distraído é informal de los editores?

(2) Todavía en 1615 quedaban algunos de los primeros pobladores (V. *Actas del Cabildo,* III, 86). Además de los sesenta y tres «soldados» que desembarcaron con Garay, figuran en el primer repartimiento seis ú ocho nombres extraños á la lista: así, fuera del Adelantado y el hijo de Garay, vecinos tan importantes — los primeros, al menos — como Víctor Casco y su cuñado Julián Pavón, Juan de Ortigoza, José Arias, Pedro Luque, etc. Algunos de éstos, probablemente, estarían todavía ocupados, en los dias de la fundación, en el penoso «arreo de los mil caballos, quinientas vacas y otros ganados menudos» que se trajeron de la Asunción á Santa Fe y luego á Buenos Aires. Hernandarias de Saavedra, futuro yerno de Garay, no recibió solar ni heredamiento alguno, quizá por haber llegado un poco después, á pesar de que dice «asistió en la población de Buenos Aires seis meses... en compañía del capitán Alonso de Vera» (*Relación de servicios).*

rraban diariamente) como los andariegos á lo Garay el mozo ó su cuñado Hernandarias, que se ausentaban á Santa Fe, al Paraguay, al Brasil, volviendo aquí con largos intervalos y coleccionando, por decirlo así, los «estados» sucesivos del trabajado pueblo. Más de una vez, en el transcurso de estos veinte años, había vuelto á ponerse en problema la viabilidad del establecimiento ya malogrado por Mendoza, y al cual seguían perjudicando, aunque no en el grado de antes, ora la presencia de los indios guerreros, ora la ausencia de los domésticos. Era, con todo, su peor enemigo el despotismo fiscal que prohibía á los infelices labradores buscar salida á los escasos frutos de la tierra por el Brasil ó Guinea, y hasta rescatarlos con los buques extranjeros que (como el holandés del relato) ofrecían en cambio su precioso cargamento. Felizmente, una que otra cédula de « permisión » temporaria aparecía como el viático de los colonos extenuados. Con algo que se traía de registro y el benéfico contrabando, que á la sombra de las licencias prosperaba, iba la población tirando un año tras otro, sin darse cuenta clara los funcionarios que informaban á trochemoche sobre la « miseria creciente », ni acaso los vecinos ó moradores, del lento proceso de adaptación y crecimiento que por ellos mismos obscuramente se cumplía. Hacia 1600, esta planta colonial había prendido definitivamente: signos inequívocos indicaban la ascensión de la savia por el tallo endeble. Si bien precaria todavía, era vida propia la que sólo se revelaba exteriormente por una que otra yema brotada en la corteza ; y estos botones apenas perceptibles contenían el anuncio y la promesa de las cosechas futuras. Tal fué la buena nueva que á Hernando Arias de Saavedra le tocó difundir con la palabra y con las obras. Antes y después de él, no nos faltaron gobernadores parásitos á lo Valdés de la Vanda, que consumían en estériles lamentos ó vanas querellas un tiempo de residencia que ellos tenían por destierro : es gloria de estas provincias que el primer mandatario en ellas nacido tuviese, entre los errores del tiempo y la rutina de la metrópoli, la perspicacia instintiva de su misión y la energía de cumplirla, « movido

por el deseo de que fuera en augmento aquesta tierra á quien debia amor de patria » (1).

Todos los habitantes de este país hemos asistido al nacimiento y desarrollo más ó menos rápido de nuevas poblaciones: no debe compararse este proceso moderno, al que concurren activamente los elementos disponibles de los grandes centros vecinos y todos los poderosos órganos actuales de la civilización, con el rudo combate por la vida y, en el caso más favorable, el lento crecimiento vegetativo de una antigua agrupación colonial. Con todo, la empresa que, cuarenta y cuatro años después de Mendoza, volvía á intentar Juan de Garay, iba á cumplirse en condiciones seguramente más favorables, si bien con fuerzas y recursos al parecer muy inferiores. Cierto es que en lugar del verdadero ejército del Adelantado, no traía Garay sino unos sesenta hombres, en su mayor parte mal armados y poco aguerridos; pero los traía de la Asunción y Santa Fe, vale decir de dos poblaciones ya existentes, y que quedaban á su retaguardia como fuentes de auxilio y puntos de refugio. Además, los repobladores de 1580 eran en su gran mayoría *criollos*, ó sea nacidos y criados en esta tierra para ellos materna, avezados á sus aspectos y accidentes, encariñados con sus montes, sus ríos y lagunas, cuyos recursos naturales conocían á la par de los indios, así como les eran más ó menos familiares los dialectos y costumbres de estos «compatriotas» bravíos ó domésticos. Por fin, habíanse multiplicado asombrosamente en las márgenes del Plata los caballos y yeguas sueltos de la primera expedición, así como iban en pocos años á pulular allí mismo las vacas traídas del Paraguay por la segunda : y este doble factor económico cobraría importancia primordial, no sólo en su relación directa con los pobladores, sino

(1) Carta á S. M. : es de abril 1604, pero se refiere á época anterior (Manuscritos de esta Biblioteca). Hernandarias, que fué predecesor, y otra vez sucesor de Rodríguez Valdés, mereció « aunque criollo » inspirar respeto á este rancio hidalgo leonés quien, en su relación ya citada, emite este juicio notable : « Acá se tiene por cierto que de los criollos se puede fiar poco y de los meztizos nada... Solo en Hernandarias ha vencido la virtud, porque no hay regla sin eçecion ».

también por su repercusión en los salvajes indígenas cuyos hábitos y apetitos venía á transformar.

Las circunstancias, pues, en que se repobló por Juan de Garay la ciudad cuarenta años antes despoblada por Irala, diferían por mucho de las que sufrieran los compañeros de Mendoza y á las que finalmente hubieron de sucumbir. La diferencia profunda se resume en este breve tema : los nuevos pobladores no corrían ya el peligro de perecer de hambre, y los indios comarcanos, fuesen ó no antropófagos, no tenían ya necesidad vital de acometer á los blancos intrusos. Y la doble proposición, que acaso merecería desarrollo, está confirmada por el hecho de que, á pesar de los trabajos y penurias de los colonos en los primeros tiempos, y sus quejas — á veces un tanto exageradas — al Consejo de Indias, nunca más se pensó seriamente en abandonar el sitio predestinado y transportar á otros desiertos los errantes lares : *Hic locus urbis erit...* (1).

Es muy sabido que Juan de Garay no trazó la planta de Buenos Aires en su sitio anterior (que lo era la margen del antiguo Riachuelo contigua al actual parque de Lezama), sino cosa de media legua más al norte, iniciando así el movimiento de traslación á dicho rumbo que todavía continúa, y acabará por ubicar el centro de gravedad urbano en el ejido noroeste de 1580. ¿Qué influencia tuvo esta mudanza en el desarrollo de la población? No podemos hoy sino conjeturarlo. Pero esa influencia es evidente. Recuérdese, por lo pronto, que una de las causas de ruina del caserío de Mendoza fué haberse edificado en los terrenos bajos del Riachuelo, donde hasta las iglesias « se llevaron las corrientes de este río » (2). Sobre salvarla de este peligro inmediato, la situación de la ciudad en la barranca, á cierta distancia de la Boca accesible á los navíos, resguardábala también contra un ataque directo por mar, — como lo hacía notar

(1) VIRGILIO, *Eneida*, III, 393. Es el oráculo de Heleno, el cual, naturalmente, se repite (libro VIII, verso 46) estando á punto de cumplirse.

(2) Información del teniente gobernador Galán (1538), citada por Madero, página 107.

el gobernador Valdés en uno de sus informes (1). El Fuerte, pues, — que lo era « un corral cuadrado de tapia con un terrapleno á la banda de la mar », — se edificó en el sitio que había de sustentar por siglos la casa de gobierno; y en torno del humilde acrópolis se trazó la planta primitiva de la ciudad, distribuyéndose entre los sesenta y tantos pobladores (todos presentes, con raras excepciones ya señaladas) los solares urbanos, así como los destinados para huertas, chacras, rozas y estancias de los mismos (2). Huelga reproducir una vez más la forma y pormenores del repartimiento, que andan repetidos en todas las historias, especialmente — y con prolija exactitud — en la obra de Madero. Basta recordar que una regla de igualdad perfecta presidió á la distribución de los lotes (siquiera en lo relativo á su extensión, pues su ubicación más ó menos central correspondió, naturalmente, á la importancia del destinatario), asig-

(1) M. S. de esta Biblioteca, *América* número 7334 : « La artillería del Fuerte no alcanza al Riachuelo ni al lugar donde dan fondo los navíos... » La observación de Valdés, evidentemente aplicable á los tiros del enemigo desde dichos puntos, no tendría sentido según nuestra topografía actual, que marca unos 3000 metros entre la casa de gobierno y la Boca del Riachuelo : siendo así que el alcance eficaz de la artillería española de marina variaba, á fines del siglo XVI, entre 600 y 1000 pasos comunes (3 pies), ó sea entre 500 y 800 metros (véase el *Tratado* de Espinosa (1576 ?), transcripto en FERNÁNDEZ DURO, *Disquis.*, VI, 450). Pero sí tiene sentido, y muy preciso, con arreglo á la topografía de la época, es decir, á la realidad. En el recodo próximo á la Boca, llamado después la Vuelta de Rocha, el Riachuelo se bifurcaba, siguiendo el brazo principal hacia el norte, la dirección de la barranca hasta la altura de San Telmo, entre cuyo punto y el « tercero », ó desagüe del sud, desembocaba en el estuario ; allí era propiamente la entrada del « Riachuelo de los navíos », por lo tanto á unos 1000 metros del Fuerte, y así se explica la frase de Valdés. El otro brazo es la Boca actual ; entonces insignificante, cobró mayor importancia al paso que se obstruía el primero, hasta quedar como única desembocadura. Se llamó un poco más tarde la « Boca del Traginista », por existir en su margen izquierda, desde el siglo XVII, el depósito de las mercaderías desembarcadas (futura aduana de la Boca), que sólo las carretas del arrendador del « tragin », ó acarreo, podían llevar á la ciudad. (*V. Acuerdos del Cabildo*, I, 125.)

(2) Sería algo difícil, supuesta la vulgarización de muchos apellidos españoles, determinar si alguno de los homónimos actuales desciende ó no de aquellos fundadores. También ocurre con alguno menos común, como v. gr., Basualdo, no figurar en el empadronamiento de 1664, ya sea que este vecino fundador no tuviera aquí descendencia masculina, ya que ésta mudase de nombre. Por fin, hay que tener en muchísima cuenta los « ingertos » de la servidumbre ó clientela, que solía tomar el apellido del patrón.

nándose á cada fundador un cuarto de manzana para casa en la ciudad, y cuatro tantos (una manzana) extramuros para huerta ó quinta, además del « pedazo de tierra » para chacra, y el otro mayor para estancia que nominalmente le tocara en « suerte » (1).

Son muy escasos y enjutos los datos que sobre la primera década de Buenos Aires nos han quedado, faltándonos las actas del Cabildo hasta 1589 (2). Con todo, por las de dicho año y el siguiente se induce *a fortiori* la indigencia de la crónica perdida, que se refería á los años anteriores. — El efecto teatral, que generalmente produce la contemplación de los humildes comienzos de una gran fortuna, proviene todo entero del observador. El contraste está en nosotros, mejor dicho en nuestra imaginación, puesto que, no coexistiendo en momento alguno los dos estados que ideamos yuxtapuestos, nadie pudo recibir jamás la sensación de tal contraste. Y es una de las insistencias exquisitamente dolorosas del pensador y del artista, ya se trate de lugares ó de individuos, esta inquietud por descubrir *después*, el signo misterioso de elección que suponemos existió *antes*, y entre mil ejemplares de la misma categoría había de revelar al único ser ó sitio predestinado... ¡Pura ilusión de nuestra mente! Y nunca más engañosa, por cierto, que al tratarse del pedazo de tierra improductivo y yermo donde, andando los años y los siglos, había de desplegarse esta gran capital. Nada ofrecía, ni siquiera ocultaba esta playa arenosa, que detener pudiera á sus descu-

(1) El primitivo solar urbano de un cuarto de manzana (70 × 70) se dividió más tarde en cuatro lotes : tal es el origen de los « cuartos de tierra » cuyas dimensiones (17 1/2 varas × 70) son las más usuales en esta ciudad. La suerte de chacra representaba un rectángulo de 300 á 500 varas de frente por una legua (6000 varas) de fondo : la suerte de estancia medía 3000 varas de frente por una legua y media (9000 varas) de fondo. La distribución á la *suerte* (de ahí el término agrario) de la tierra recién ocupada, es rito antiquísimo y universal. Véase la segunda parte *(Distributio terrae)* del *Libro de Josué*. Conf. Virgilio, *Eneid.*, V. 756 y *passim*.

(2) Ya se indicó que la serie subsistente (aunque bastante mutilada) de 1589-1590, no es sino una isleta entre dos lagunas, pudiendo decirse que sólo desde 1605 principia la colección regular de los Acuerdos. Los tomos publicados por López contienen, fuera de infinitas erratas y malas lecturas del original, algunas notas estupendas.

bridores : como que en realidad no encerraba la inmensa llanura comarcana, en la que vagaban algunos millares de salvajes hambrientos y casi desnudos, ningún producto natural que importase la riqueza, ni siquiera la subsistencia de un pueblo numeroso. Al contrario del Perú, Méjico y otras regiones ya señaladas por la experiencia indígena, y cuyos tesoros brotaron á la superficie desde el primer día como pozos surgentes, esta desheredada no parecía que pudiera brindar á sus exploradores recurso alguno, ni siquiera belleza física : semejante á esas ventas de Castilla en que los infelices huéspedes, muy lejos de hallar víveres frescos, tenían que socorrer con sus alforjas á los venteros famélicos.

Tal ocurrió, ó poco menos, con los primeros pobladores del río de la *Plata* que acudieron al señuelo de su fantástico apellido ; y si los segundos persistieron, fué, sobre todo en el período inicial, á costa de rudas penurias y sacrificios acaso mayores que en cualquier otra conquista hispanoamericana, con la sola excepción de Chile. Por eso convendría, en un estudio sobre los orígenes de Buenos Aires, distinguir cuidadosamente entre el primer « estado », de lucha material y semi-bárbara por la existencia, que dura apenas una década, y el segundo, más prolongado, de activa integración urbana, hasta el momento (1617) en que, delineada y desprendida del bloque colonial la provincia del Río de la Plata, se articula racionalmente al nuevo cuerpo una cabeza platense. Podríase caracterizar brevemente á uno y otro período, diciendo que el primero representa el penoso acomodamiento del hombre al medio ambiente, en tanto que el segundo importa la gradual adaptación del medio al hombre : y esta reacción victoriosa del grupo humano sobre la naturaleza, siquiera sea el sometimiento de ésta todavía intermitente y parcial, constituye la marcha ascendente llamada Progreso. No he debido mencionar sino de pasada aquellos años de rudo batallar elemental con el hambre y la intemperie, por otra parte idénticos á lo que fueran en muchas otras colonias nacientes. He reservado las últimas líneas de esta inconexa noticia para el Buenos

Aires de la segunda generación fundadora, que cumplía hacia 1600 su obscura cuanto meritoria misión histórica : estribo y cimiento de civilización primaria, hoy tanto más hundidos é invisibles cuanto más alto se yergue el edificio sustentado : obra sagrada de desmonte y rotura del suelo virgen, que debieran los descendientes conocer y venerar, pues fué entonces sembrado el árbol prodigioso que, creciendo al compás de ella, ha brindado y por siglos de siglos brindará fruto opimo y sombra tutelar á la familia argentina.

Al terminar el siglo XVI, la población de Buenos Aires contaría un centenar de vecinos. Si bien á los sesenta compañeros de Garay se agregaron luego algunos hijos y deudos adultos de los fundadores, además de los españoles forasteros (venidos casi todos de la Asunción ó Santa Fe) y seis ú ocho extranjeros, casados con hijas de conquistadores, á quienes se concedió la vecindad, — también debe tenerse presente que muchos vecinos se marcharon antes de los cinco años requeridos para sustentar su título, haciendo abandono de sus solares y estancias. Según carta de Rodrigo Ortiz de Zárate, en 1585 sólo quedaban unos cincuenta vecinos (1). Añadiendo, pues, al aumento vegetativo de los quince años siguientes el resultado de cierta reacción inmigratoria oficialmente comprobada (2), así de Europa como de otras provincias del virreinato, se llega naturalmente á la cifra fijada, la cual resulta confirmada *á minima* y *á máxima* por dos testimonios oficiales. El primero es una lista de los vecinos que, en 1607, se subscribieron para costear la permanencia de un barbero sangrador (3); aparecen firmando 91 vecinos « por

(1) Archivo de Indias ; copia en nuestra sección de manuscritos, *América*, número 7308.

(2) Según un Memorial de Hernandarias (Manuscritos B., *América*, número 7361) en 1606, de los 30 extranjeros *establecidos* (aunque no todos eran vecinos, seguramente), 22 tenían más de siete años de residencia. Por otra parte, no puede admitirse un número de vecinos mucho mayor, atendiendo á cierta lista de 120 pobladores entre quienes se reparten, en 1615, las « permisiones de navegar frutos ». Cf. la revista de los vecinos armados (81) en octubre de 1602, publicada en el *Censo* de 1889, I, p. 407.

(3) *Actas del Cabildo*, I, página 420. — Cf. *Ibid.* III, página 86.

su persona y su casa », y huelga demostrar que, con los que no firmaron por ausencia, falta de recursos ú otra causa, el total pasaría de 100. Se opone, por otra parte, á un cómputo muy superior el empadronamiento nominal de 1664, preciosísimo documento que no atribuye á esta ciudad, sesenta años después de nuestra fecha, más que 211 vecinos, ó sea el duplo de la cifra de 1600, sin que hubieran mediado las circunstancias extraordinarias que justificaran tan ínfima ley de crecimiento (1). Estos 211 vecinos de 1664 eran jefes de otras tantas casas ó familias (no había sino 4 vecinos solteros), que comprendían un total de 817 personas, ó sea muy cerca de 4 individuos por familia. Rebajando á 3 este coeficiente para la época que estudiamos, — por ser entonces mucho mayor la proporción de célibes, — pero añadiendo unos 100 empleados transeuntes ó moradores no avecindados, resultaría un total de 400 habitantes europeos, de hecho ú origen. En cuanto á la población servil, que llegaría al doble, la componían aún en gran mayoría los indios yanaconas recibidos en encomienda, si bien comenzaban á introducirse esclavos africanos, ya por contrabando, ya por el asiento celebrado en 1595 con el vecino Gómez Reynel (2). Pero volveremos luego sobre esta primera estructura demográfica de Buenos Aires.

De este centenar de familias, cuyos jefes eran vecinos fundadores ó hijos de tales, cada una ocupaba generalmente el respectivo solar de un cuarto de manzana, que al dicho fundador le fuera adjudicado en el repartimiento. Es muy conocido, por sus numerosas reproducciones, el plano en pergamino (mejor dicho la copia de 1583) en que trazó Garay la planta definitiva de la ciudad. Ésta forma allí un rectángulo de 144 cuadras (16×9), cuyos límites son : al este,

(1) Publicado en el *Registro Estadístico* de 1859.

(2) *Ibid.*, tomo I, página 14, y II, página 3 ; se transcribe allí una Real Cédula que principia así : « Oficiales de mi R. Hacienda, etc., el año pasado de 1602 vino al puerto de Buenos Aires don Fernando Trejo, obispo de Tucuman, á ver un navio que traia al trato, en el cual le vinieron 220 piezas de esclavos negros, etc.». En 1598 aparecen introducidos furtivamente y de comiso 30 negros esclavos, los más de ellos pertenecientes al clérigo Peralta.

las calles (actuales) de Balcarce y 25 de Mayo; al oeste, Salta y Libertad; al norte, Viamonte; al sud, Estados Unidos — no Independencia, como suele escribirse (1). Pero resulta de los mismos actos oficiales que, para Garay y el primer cabildo, no constituían la ciudad propiamente dicha sino las cuadras divididas en cuartos ó solares urbanos, cada uno de los cuales fue adjudicado á un fundador «para sitio de su casa». Estas primitivas «manzanas» se alineaban como sigue en las cuatro hileras sucesivas, paralelas al río:

	Cuadras
Primera hilera (Defensa-Reconquista) de Chile á Viamonte...	14
Segunda hilera (Bolívar-San Martín) de Chile á Tucumán......	13
Tercera hilera (Perú-Florida) de Venezuela á Corrientes.........	9
Cuarta hilera (Chacabuco-Maipú) de Alsina á Lavalle........	7
	43

De ese total hay que deducir : en la primera hilera, las cinco cuadras indivisas de «Santa Úrsula» (Belgrano-Moreno), «San Francisco» (donde está), «el sitio del Adelantado» (más tarde Plaza 25 de Mayo), «Santo Domingo» (Merced) y «Hospital San Martín» (Cuyo-Corrientes); en la segunda y tercera : la Plaza Mayor, los dos sitios de la Catedral y del Cabildo, á más de una que otra media cuadra baldía acá y allá (v. gr. la de Cuyo-Maipú-Corrientes). Hechas estas deducciones, quedaban unas 35 cuadras, ó sea 140 solares destinados para edificación urbana. El perímetro resultante presentaba ya la figura vagamente trapezoidal que conservó hasta la Revolución (véase el plano de Giannini, de 1805), si bien mucho más rebajada, pues su «altura» no pasaba de cuatro cuadras desde la barranca del río. Partiendo del extremo sudeste, seguía el circuíto esta línea quebrada (actual nomenclatura): calles de Chile,

(1) Madero, *op. cit.* página 220. — Domínguez, *Historia*, capitulo VI, acierta con el límite sud; pero, sobre describir muy vagamente el repartimiento, comete esta redacción atroz : « El ejido se estendia *desde* la piedra fundamental que existe en la esquina de la catedral doce cuadras al sur y doce al norte... » Debe entenderse que el ejido comenzaba á las doce cuadras, etc.

Bolívar, Venezuela, Perú, Alsina, Maipú, Lavalle, Florida, Corrientes, San Martín y Viamonte. Las ciento y tantas cuadras exteriores á este grupo central formaban las « huertas », repartidas por Garay á los mismos propietarios de solares urbanos, á razón de « una cuadra por soldado »; y los términos usados por el fundador prueban que la distinción aquí establecida corresponde á los hechos (1). Aquella fué más tarde la zona de las *quintas*, con sus cercos de pita y sus montecillos de duraznos; pero, en los primeros tiempos, estaba tan salpicados los edificios y tan cercanas las primeras huertas, que ambas zonas se confundían, — y hasta preferían algunos vecinos establecerse en su huerta, vendiendo ó reservando su solar de la ciudad (2). A partir de la calle (Salta-Libertad), que por el oeste limitaba las huertas, el cabildo se había reservado un rectángulo de una legua de fondo por el ancho mismo de la población, el cual, dividido en fajas de desigual valor (la más cara á 5 pesos la cuadra), se destinó para la venta, procurándose compensar así la falta casi completa de *propios* indispensables á la vida comunal. Este campo fué el impropiamente llamado *ejido* de la ciudad.

De los extremos sudeste y nordeste del ejido, que poco mas ó menos correspondían al fondeadero de los navíos (hoy Casa Amarilla) y á la Ermita de San Sebastián (Retiro), partían fajas oblicuas de hasta 500 varas de ancho y fondo variable, que se sucedían has-

(1) Acta de Garay, de 17 de octubre de 1580 (copia legalizada en esta Biblioteca Nacional. *América*, número 7312) : « y la quadra *que por fuera de la ciudad* se da á cada soldado a de tener quatro tantos quel sitio de su casa... » Después de los vecinos fundadores, recibieron lotes extramuros (aunque no solar urbano) varios moradores extranjeros : el portugués Melo Coutinho, el italiano Juan B. Casablanca, etc.

(2) Así el regidor Olavarrieta, á quien tocara el solar de la plaza y Rivadavia (esquina Riglos) y, como huerta, la manzana de Chacabuco-Victoria-Piedras-Alsina. Mejor provistos aún (¡qué casualidad!) quedaron el General y los cabildantes, con sus quintas en la hoy calle del Perú, á partir de Alsina. Los alcaldes ordinarios Gonzalo Martel y Ortiz de Zárate tuvieron como lotes « fuera de la ciudad », respectivamente, la manzana del Mercado del Centro y la inmediata ; y por cierto que, como diría Cervantes :

No *repartieron* en balde
El uno y el otro alcalde...

ta el paso de Burgos (Puente Alsina) las unas, y el Monte Grande (San Isidro) las otras, siguiendo (las mediana al menos) una dirección casi normal á la curva del río de la Plata por el norte y al *thalweg* del Riachuelo por el sud (1). Estas eran las chacras de los vecinos fundadores: —todo ello, por otra parte, trazado únicamente en el venerable « pergamino de cuero » de Garay, sin un mojón en el terreno; hasta que en 1608 y 1612, respectivamente, los gobernadores Hernandarias y Negrón procedieron á la determinación de los rumbos, mensura y amojonamiento de las fincas rurales. En cuanto á las estancias, que también se repartieron á los vecinos, en suertes de 3000 varas por 9000, principiaban naturalmente donde concluían las chacras ó sementeras, distribuyéndose principalmente en los « valles » ó zonas limítrofes de los ríos de la Matanza y de Luján. Pero esta apropiación era mucho más precaria que la de las tierras de labor; las tribus indias recorrían libremente la llanura, ya cubierta de caballos y vacas sin dueño. La marca de hierro, que cada vecino tenía ya registrada, sólo servía para el ganado de las chacras (2). Salvo el de una que otra estancia muy cercana, ó, á lo largo del río y por el norte, el de alguna reducción como la del «Baradero», todo el ganado de campo era mostrenco y cimarrón, no aprovechándose todavía sino algunos destrozos debidos á correrías y matanzas, idénticas á las malocas indias, que el gobernador ó el cabildo autorizaba periódicamente (3). A esto, y un poco de labranza, se reducía la industria agrícola de los habitantes de Buenos Aires, allá por los años de 1600; resta ahora enseñar algo de su existencia urbana.

(1) Es decir, casi exactamente el rumbo SE.-NO. las chacras del norte, y el SO.-NE. las del sur. Estos rumbos, poco menos que perpendiculares el uno al otro, son los que todavía subsisten en las fincas suburbanas del distrito federal.

(2) En 1614 (*Actas del Cabildo*, II, 386), Francisco Muñoz, elegido regidor, renuncia el cargo porque es pobre, tiene muchos hijos y « no asiste á la ciudad, sino en su chacra que es seys ó siete leguas en la frontera de indios de guerra ».

(3) Informe manuscrito del gobernador Valdés (mayo 1599) : « Desde que llegué aqui... he inbiado dos malocas, la una vez la mitad de los vecinos y en otra la otra mitad ». Ya en 1610 la ocupación efectiva penetraba en los pagos de Luján y la Magdalena. En el Baradero existía una reducción de franciscanos á principios del siglo XVII. Si

Las primeras cuadras pobladas de la ciudad fueron, naturalmente, las centrales y vecinas de la iglesia mayor y los conventos. Un siglo después subsistía aún el molde primitivo. En el plano reproducido por Charlevoix, y que está conforme á los datos tomados *de visu* por los jesuítas, hacia 1700, las manzanas edificadas — con raras excepciones, que luego explicaré — eran las del antiguo repartimiento vecinal : sólo que los amplios solares de un cuarto de cuadra habían empezado á dividirse (lotes de 35 varas por 70), sin llegar, por cierto, al fraccionamiento definitivo. El crecimiento se realizaba por dentro, y consistía en una mayor densidad de estructura. En vez de ocho casas, las manzanas completamente edificadas tenían diez y seis, pero eran necesariamente las mismas de la fundación. Sólo que, por instintiva reacción contra lo que llamaré el excesivo *septentrionalismo* de Garay, la población había iniciado un movimiento de reflujo hacia el sud (que duraría más de dos siglos), siguiendo el retroceso del fondeadero de los navíos sobre el Riachuelo. A trueque de quedar vacuas las cuadras exteriores al hospital San Martín (Corrientes-Lavalle), sobre la barranca norte, se habían urbanizado las ya mencionadas huertas de los alcaldes y del « señor General » (Perú-Chacabuco desde Victoria hasta Belgrano). La ciudad, pues, llegaba por el sud hasta la actual calle de Chile, teniendo edificadas las tres hileras consecutivas hasta Perú y cuatro manzanas más entre Chacabuco y Piedras ; mientras por el norte, sólo la primera hilera se prolongaba hasta Cuyo, no viéndose, en el resto de los solares, sino una que otra isleta ocupada sobre un mar de huecos sin empleo. En suma, se caracterizaría la ubicación urbana de entonces, diciendo que la superficie edificada comprendía veinte y cuatro manzanas al sud de Rivadavia, y menos de ocho al norte. Y ello, que consta gráficamen-

fuera cierta la afirmación de Azara, que hace remontar á 1580 dicha reducción, quedaría muy robustecida mi creencia de ser en este « varadero » y boca del Arrecifes, donde mataron á Garay los indios que él tenía por sometidos y fieles : vale decir, pertenecientes á una encomienda que es verosímil suponer religiosa. (Véase la carta de Montalvo, citada por Madero, y que hoy existe en esta Biblioteca.)

te para los últimos años del siglo XVII, tiene que haber sido cierto desde los primeros (con lo que va del más al menos): porque á estar edificadas alguna vez cuadras tan centrales como las de San Martín-Florida, desde la plaza hacia el norte, que (con excepción de un solar) contemplamos baldías en el plano de 1700, nunca hubieran vuelto á quedar desiertas.

Señalaba, al empezar este capítulo, el desembarco en el Riachuelo, por enero de 1599, del gobernador Rodríguez Valdés de la Vanda, acompañado de su mujer doña María de Bracamonte, su hija doña Francisca y demás parentela, amén del obispo Vázquez de Liaño, con quien desde Cádiz habían comenzado las desavenencias. He aludido á la desesperante aridez de los informes sobre esta tierra, que el improvisado gobernante (¡tan locuaz en lo que no nos importa!) transmitió á S. M. en mayo y septiembre del mismo año. Agregando á lo que dice Valdés una mínima parte de lo que le faltó decir, — y que podría hasta cierto punto suplirse con otros escritos del mismo tiempo y lugar (singularmente con los Acuerdos de los años más inmediatos), algo se alcanzaría del Buenos Aires inicial, y, por tanto, de las ingratas impresiones que esta infeliz aldea hubo de producir en el hidalgo leonés y su encopetada familia. No aspiro á pintar el cuadro (que á tener vigor para ello me faltaría espacio), sino á indicar modestamente algunos de sus elementos materiales y sociológicos (1).

Desde el fondeadero de los navíos, en el Riachuelo, hasta las primeras casas del barrio — ó « barrial » — del sud, contábanse unas doce cuadras de mal camino sólo trazado, entre los baches y pantanos, por las caballerías y los carros del trajinista. A uno y otro lado,

(1) Para algunos de los datos enunciados no tenemos comprobantes sino á partir de 1605, ya sea porque los hechos corresponden á dicho año y los inmediatos, ya porque son los de la época (1591-1604) cuyas actas capitulares se han extraviado. Pero, no tratándose de sucesos particulares, sino de rasgos sociológicos, una fluctuación de cinco ó seis años es tolerable.

los ramilletes de paja brava y cortadera poblaban los bañados. En las lomas y barrancas que abollaban el campo, los montes de talas, algarrobos, espinillos (muy luego arrasados por la ignorancia ó la avaricia) (1), perfilaban sobre el horizonte sus cejas de tinte verde obscuro. Cruzado el zanjón de desagüe, que corría junto al sitio del futuro hospital, se entraba en la ciudad (mejor dicho en las « orillas », como ya se llamaban los suburbios), sin que la calzada urbana aventajase en nada á la agreste carretera. Acá y allá, metidos en sus respectivas huertas y medio ocultos tras sus duraznos y parrales, agazapábanse los ranchos de tapia y *quincha,* habitados por los mestizos quinteros y su bullente prole. Luego empezaban las casas de vecinos, no todas en la línea recta de la calle sin acera, separadas por huecos enormes, á razón de dos ó tres por cuadra, y harto ralas para formar la fila. Construídas de adobe, con techo de caña y totora — hasta que llegara el primer tejero del Brasil — diferían tan poco por la estructura como por el tamaño. Se componían casi todas de dos ó tres cuartos con puerta maciza á la calle, — no conociéndose aún el zaguán, — y rara vez el lujo de una ventanilla de postigo llano : pues huelga decir que ojos de esa generación no espiaron nunca á través de cristales. Las habitaciones interiores daban á los espaciosos patios, y las últimas al corral, donde caballos, vacas de leche, patos, gallinas y demás vituallas semovientes, relinchaban, mugían, cacareaban, retozaban en libertad. Como piso, el suelo limpio, salvo el estrado de las señoras, de lisas ó torneadas barandas, en el que relumbraba alguna vistosa alfombra morisca y tal cual tapete sobre los cofres. En las casas ricas, no sólo las paredes, sino también los cañizos del techo lucían su relativa blancura, y hasta se citaban

(1) De años antes (« está probeydo por otros anteçessores ») se percibían dos reales por cada batelada de leña que cortaban los navíos del Riachuelo; pero, en octubre de 1607, el Cabildo acordó cobrar un derecho fijo de cuatro pesos á los maestres de dichos navíos « por cuanto no se puede tener cuenta con las bateladas que cargan ». En la misma sesión se reglamentó el acarreo de mercaderías del Riachuelo á la ciudad, no permitiéndolo sino al rematador ó trajinista : « el que habrá de llevar por cada carretada un peso de la çiudad hasta el Riachuelo y lo propio del dicho Riachuelo para la çiudad ».

dos ó tres fachadas, fuera de las del Cabido y las Casas Reales, que ostentaban el fausto de sus dos manos de cal.

Los edificios públicos, naturalmente, armonizaban con los privados. La Iglesia mayor (muy pronto catedral), los conventos de la Merced, San Francisco y Santo Domingo, contiguo al hospital (1), enseñaban la misma lamentable arquitectura de « galpón » cerrado, sin torre ni pórtico ; y su inminente ruina, al cabo de ocho ó diez años, revelaba con harta elocuencia la calidad de los materiales empleados y la pericia de los alarifes, ya fuesen locales ó expresamente traídos de la Asunción (2). De la pobreza de los templos se queja repetidamente el obispo Liaño, hasta conseguir por real cédula la provisión gratuíta de vino y aceite para el culto, — amén de « dos campanas y un esquilón » que despacharon desde Sevilla á quien no las oiría repicar. El Fuerte, ó lo que así se llamaba, no era según pintura de su augusto habitador, sino « un corral de tapia con un terraplen sobre la barranca, pero que con el tiempo se habia hundido como un estado (seis á siete pies), y con el tambien tres piezas de

(1) Aunque no se realizó hasta 1611 la construcción del hospital de hombres, en el histórico sitio que es hoy Casa de Moneda, de años antes se puso en discusión la conveniencia del sitio elegido por Garay (la manzana de Cuyo-Reconquista-Corrientes-25 de Mayo), y en el cual se hubo de levantar algún edificio provisional, puesto que en el único acuerdo existente de 1591, el Cabildo resuelve « alquylar la casa del Ospital á los que la quysieren ». En el Cabildo de 7 de marzo de 1611, compareció Fernández Barrios, dueño entonces de la manzana Defensa - Méjico - Balcarce - Chile (mal repartida en los planos impresos), quien aceptó el cambio de esta cuadra por la de Cuyo y Reconquista. Las razones que movieron al Cabildo son discutibles desde el punto de vista higiénico, pero corroboran la muy desigual importancia de los barrios sud y norte : « que seria mas util y conveniente haçerle (el hospital) en el camino que va al Riachuelo donde este mas cerca del comercio, y a causa de que aquel es el paso por donde entran en la çiudad la gente que viene por la mar y es [de] donde vienen la mayor parte [de] los pobres enfermos... »

(2) Son innumerables los acuerdos dedicados á la compostura de la Matriz, hasta que en 1616 se acordó reedificarla con ladrillo cocido y madera dura del Paraguay (la madera antes empleada era la de sauce de las islas) ; en el intervalo sirvió de catedral la iglesia de San Francisco. Hacia 1605, Santo Domingo ocupaba ya su sitio actual, en vez del que se le designara (la Merced) en el repartimiento ; ello resulta de existir ya entonces en dicho lugar el convento mercedario — ó « mercenario », como prefiere la Academia que se diga.

artilleria, dos de ellas todavia por encabalgar y sin municiones » (1). En ese mal seguro recinto, se amontonaban las casuchas reales y las habitaciones privadas del gobernador, pero tan crónicamente ruinosas éstas, que con cada llegada de amo nuevo eran los apuros para componerlas y « acicalarlas ». El Cabildo funcionaba en su solar tradicional, junto á la cárcel, donde tenía, además de su sala de juntas y alguna covacha contigua, dos « tiendas » siempre desocupadas, pues se ofrecían vanamente en alquiler. Pero, á pretexto del inminente desmoronamiento, las sesiones semanales solían efectuarse en el Fuerte, para mayor comodidad del señor Gobernador que las presidía á la baqueta. En 1607, el Ayuntamiento intentó mudarse y solicitó el solar noroeste de la cuadra (abandonada por el Adelantado) que fué más tarde Plaza de armas, con el propósito de « hacer casas de Cabildo y posesiones para propios ». Estaba por realizarse esa idea anticipada de la Recoba, cuando los jesuítas, recién llegados y ya omnipotentes, pidieron el sitio para colegio y, naturalmente, fueron preferidos. Allí quedaron establecidos hasta mediados del siglo, en que pasaron á la histórica manzana de San Ignacio, destinándose el primitivo colegio para « cochera del Santísimo » y ranchería de su piquete (2). Con un poco de imaginación — y agre-

(1) Relación del gobernador Valdés (M. S. de esta B., número 7328). Luego agregaba que no había en Buenos Aires sino 37 libras de pólvora y 48 de plomo para 50 soldados de caballería que formaban la guarnición. Aunque salmantino, Valdés se muestra más exagerado — para no usar otro calificativo — en lo bueno y lo malo que cualquier andaluz : después de describir esta provincia como un valle de miserias (donde vagan « dos millones de yeguas y caballos » fuera del otro ganado !) la pinta como el punto « en que ponen los ojos » nuestros enemigos. Lo más sensato de su relación era pedir albañiles, carpinteros, herreros y « maestros de hacer cal, teja y ladrillos ».

(2) Véase la *Revista de Buenos Aires*, VIII, p. 366 y siguientes, y *Anales de la Biblioteca*, III, p. 83. — En 1649, se reedificó el Cabildo (*Actas*, VII, p. 282), agregándole « un colgadizo sobre la plaza y un toril para las fiestas ». Con este motivo se trató, á propuesta del gobernador Larco, del sello de armas que debía tener la ciudad, el cual no era un escudo nobiliario, como suele creerse, sino simplemente un « timbre para sellar qualesquier testimonios, certificaciones, pliegos, cartas y demas recaudos necesarios ». Se declara en dicha acta « no aberse allado en el archivo deste Cabildo y sus libros que aya tenido ni tenga asta agora armas algunas » : prueba evidente de que nunca fueron usados, ni el águila negra de Garay « con cuatro hijos devajo », ni el « pelícano con

gando al boceto esquemático algunos accesorios previstos: como ser los hoyos fangosos de las calles, los cardizales de las plazas y huecos, etc., solícitamente conservados en vista de las piaras y manadas sueltas que, á despecho de los bandos edilicios, amenizaban aquellas soledades, — podría el lector concluir fácilmente el cuadro del Toboso platense, no menos dormido entonces que el otro de la Mancha, si bien designado para tener otro despertar.

Dejando bosquejada la colmena, echemos al enjambre una ojeada aún más rápida, si cabe, supuesto lo vario y complejo del asunto.

Arriba: el grupo dominante y gozador, que fuera irreverente, si no del todo erróneo, asimilar á los zánganos de la colmena. En esta provincia todavía pobre, sin Audiencia ni corte virreinal, no se conocía lo más voraz del gremio trapacista y catarribera. Al gobernador, transeunte generalmente ignorante y vanidoso, no le era dado producir mucho bien ni mucho mal. Y es fuerza confesar, salvos los aspavientos convencionales, que nunca se mostraba más inteligente y benéfico un Góngora ó un Villacorta que cuando, haciendo la vista gorda, « ignoraba » que los contrabandistas holandeses, entre gallos y medianoche, descargaran géneros y cargaran frutos en el Riachuelo ó Palermo, — en tanto que alguna lancha agradecida atracaba á la misma playa del Fuerte, é introducía unos cuantos cajones por la puerta de Socorro (1). Tras del gobernador y su

cinco hijos » del Cabildo de 1615 (*Acuerdos*, III, p. 155). Quedaría de ello, sin embargo, algún vago rastro tradicional que sugirió la idéntica colocación, en el jefe central del escudo, de un ave innominada, recuerdo evidente del águila y del pelícano de marras, en la cual han podido ver algunos una paloma mística, ó sea « la síntesis de la Santísima Trinidad » (Pelliza !), y otros (Pueyrredón) una gaviota de plata en campo azul, — que sería la interpretación más característica. En cuanto al pendón de cofradía que figura en el último *Censo de Buenos Aires* como « escudo de 1905 », es el más insípido y heráldicamente absurdo de todos. Por lo demás, entre las abigarradas « paletas » del *Nobiliario de Indias*, apenas habrá una que satisfaga las reglas elementales del blasón, — como que han sido generalmente ideadas por los interesados, caciques ó soldados de fortuna, que barajaban á tientas metales y esmaltes, y discurrían un escudo como una marca de ganado.

(1) Cf. la declaración del alférez Garate (Manuscrito de la B., número 4887): « El capitan Andres, criado de dicho Gobernador, metio una noche á deshoras dentro del Fuerte y por la puerta del Socorro que esta en el lienzo de la playa, quatro ó cinco baules de

teniente desfilaban, por orden de sucesiva degradación, los alcaides, tesoreros, contadores, jueces, fiscales, aduaneros, escribanos, procuradores, oficiales del presidio, etc., hasta esfumarse en la obscuridad donde alguaciles y porteros roían el hueso de la presa pública.

Junto al pesado armatoste administrativo, que obedecía dócil si no fielmente al motor central de la Península, funcionaba el poder comunal, pretendida delegación inmediata del municipio, el cual, comparado con el otro poder, representaría la vida propia al lado de la automática, un organismo en vez de un mecanismo. Pero hay también en esto su mucha parte de ilusión, y el prestigio histórico de que goza el cabildo colonial, no proviene tanto del estudio de los hechos cuanto de la lectura de los códigos. Ese criterio pueril, que tiene por ausente lo que la ley prohibe y existente lo que prescribe, es el que informa muchas historias, y desde luego la de nuestro muy estimable y concienzudo Domínguez, quien, después de presentarnos un resumen de la legislación de Indias, quedaba persuadido de dejarnos pintado el cuadro de la época. Basta recorrer las actas del antiguo Cabildo para encontrar diariamente contravenidas las leyes más fundamentales de la comunidad, sin escándalo ni protesta de nadie, á no ser, por excepción, alguna queja interesada. Durante años, las juntas concejiles se realizan en la casa del gobernador ; algunos cabildantes son abastecedores de los pueblos, ó fiadores y socios de los tales ; resultan reelegidos muchos de los salientes, y como la elección se hace por los regidores cesantes, claro está que votan mutuamente uno por otro ; emplean las rentas públicas en obsequios á gobernadores y prelados, envío de procuradores á la corte, etc.. etc.: todo ello, y mucho más, en violación de las leyes correspondientes (1). ¿De dónde arrancaría el supuesto ungimiento popular de los cabildos coloniales? Los primeros fueron nombrados

mercaderias que á las mismas horas descargó la lancha de dicho navio de Olandeses ». El gobernador de que se trata es Mercado y Villacorta, sucesor de Baigorri ¡ el cual había sido juzgado y destituído por igual motivo !

(1) *Recopilación de Indias*, libro IV, títulos IX-XII.

por el Adelantado ó su teniente, y todos los sucesores directamente de los cesantes sin ninguna otra intervención. En cuanto á su pretendida defensa y tutela de las libertades comunales (las que, por otra parte, no existieron en la monarquía española después de Villalar, sino á título de merced real y concesión precaria): nada hay, en la actitud sumisa de los capitulares, convocados de orden del gobernador, su presidente nato, y multados si no asistían puntualmente, con atribuciones limitadísimas y siempre sujetas al veto del mandatario, — nada que justifique el mito cívico ni la liberal leyenda. Y mucho menos que en España, en estas colonias, donde la dualidad de composición étnica, manifiesta desde la segunda generación pobladora, adicta á Hernandarias, mantuvo en campos distintos y ya casi adversos á peninsulares y nativos (en cuyo primer grupo formaban por cierto alcaldes y regidores), hasta que en mayo de 1810, fué el último acto del último Cabildo, — lógico, por otra parte, con sus históricos antecedentes, — ofrecer armas al virrey contra este pueblo emancipado.

En frente del poder civil, — y su rival por muchos respectos, — el eclesiástico había echado también, y desde el primer día, los cimientos de su propio edificio, más sólido que cualquier otro (sobre todo en aquellos siglos de alucinaciones colectivas y entre muchedumbres de origen semítico), como fundado en la ignorancia del hombre y el instintivo terror de su destino. No repetiré nociones triviales acerca del catolicismo español y la intensa pululación monástica que fué su rasgo distintivo: pues tenían que prosperar allí, aún más que en la Italia misma, instituciones santificadoras de la intolerancia é indolencia que, junto á innegables cualidades, han quedado como defectos nacionales. No son menos conocidas las reales prescripciones, interminablemente recalcadas, disponiendo que á cada expedición conquistadora viniera apareada otra de conquista espiritual, la que se confiaba, naturalmente, al clero regular, avezado, como lo dice el nombre, á la regla disciplinaria y el más adecuado para enjambrar en tierras nuevas. Sea como fuere, basta abrir la

Recopilación de las leyes de Indias — ó cualquier otro código español — para cerciorarse del puesto que el aparato religioso ocupaba en el organismo político. Este lugar es el primero ; la Iglesia tenía precedencia sobre la casa real, los consejos, la administración de justicia, el ejército, los cabildos, toda la armazón compleja del Estado y los aparatos que presiden á la conservación ó distribución de la riqueza pública ; es el triunfo de lo espiritual sobre lo temporal. El ejemplo aislado es la piedra de toque de la verdad inferida. Abrid el plano de la ciudad trazado por Garay : para las Casas Reales se ha reservado una manzana; para el Cabildo, un solar; á los institutos religiosos se les adjudican cuatro cuadras centrales, además de la iglesia mayor. A estos honores, públicamente tributados á la Iglesia, correspondían provechos proporcionales : los prelados tenían los diezmos, las mercedes reales, las prebendas y beneficios ; los subalternos, el pie de altar ; por fin, unos y otros, los legados, las limosnas y demás donativos voluntarios de sus feligreses. Y por supuesto que todo es relativo, y que, cuando el gobernador de estas provincias se albergaba bajo un techo de paja, no habían de exigir artesonados sus curas ó capellanes...

¿ Cómo justificaba el clero — principalmente regular — emigrado á Indias, la privilegiada situación con que las costumbres, aún más que las leyes de Indias, le favorecían ? Sin salir de esta provincia, ni de la segunda ó tercera década de su repoblación, no puede disimularse que muy graves testimonios deponen en contra de la situación religiosa, así en las parroquias españolas como en las doctrinas indígenas. El relajamiento de la conducta se extiende á toda la jerarquía clerical. El obispo Liaño comprueba en 1599, á poco de llegado, la irregularidad de muchos clérigos que « nunca pudieron ordenarse », y, supuestos los vicios crónicos de los actos por ellos celebrados, « ay duda como se han de rebalidar ». Acaso más que en el siglo, en los conventos es donde han degenerado las costumbres, para escándalo del pueblo y descrédito de la religión. Forman uno de los primeros acuerdos del Cabildo *(Actas*, I, p. 5), las indigna-

das protestas de los regidores contra los atentados y excesos públicos del fraile Francisco Romano, truhán de cogulla á quien, por voto unánime, se expulsa de la población. Otros ejemplos, sin ser tan odiosos, muestran que el libertinaje y la simonía son prácticas frecuentes y apenas encubiertas. El primer comiso asentado en los libros de Tesorería es el de una negra « que metió escondidamente el obispo del Tucumán, fray Alonso Guerra », gran mercader ante el Eterno. Por lo demás, se declaran clérigos algunos de los principales introductores y exportadores de géneros que en dichos estados figuran. Hay una real cédula de 1609 en que se denuncian las violencias y atropellos de que suelen ser víctimas los indios de las reducciones, por parte de los « religiosos caminantes », etc., etc.

Que fueran muchos de esos apóstoles *in partibus infidelium* dignos de la hampa andaluza, si no salidos de ella, es materia poco discutible. Esta « iglesia de los alzados », como Cervantes apellida á las Indias (1), era también un refugio para los alzados de la Iglesia ; y los mismos novicios sin vocación, que en España ahorcaran los hábitos para correr la tuna, aquí se los encapillaban de nuevo para correrla mejor, en este campo abierto á la frailía picaresca. Debe consignarse en justicia que la llegada de los jesuítas, en 1608, hubo de contribuir á que se morigerase un tanto la conducta, ó por lo menos la actitud externa de las órdenes rivales, si bien su influencia poco alcanzaría al clero libre (2). Sea cual fuere el juicio que nos merezca la obra jesuítica en estas provincias, es imposible desconocer que ella importaba un ejemplo útil de cultura y decencia para este grupo urbano, y que el colegio significaba decididamente un progreso respecto del convento. A esta superioridad debió sucesivamente la incoercible é incorregible compañía su predominio y su extermi-

(1) *El Celoso extremeño*, principio. Cervantes alude al derecho de asilo que tenían las iglesias.

(2) Con su expulsión en 1767, que interrumpía naturalmente este influjo policial, hubo de recrudecer la antigua licencia, para que llegasen los desórdenes á motivar la célebre reforma de Rivadavia.

nio : vicisitud tanto más explicable y lógica cuanto que la vemos reproducirse, renaciendo en todas partes de sus cenizas el negro fénix, para ser en todas partes combatido ó proscripto.

Empero, el benéfico influjo del cristianismo, entre estos pueblos en formación, no dependía por suerte de la mayor ó menor indignidad de sus ministros; ni siquiera de su propia degeneración idolátrica, que se iniciara en aquella España feudal (donde la clara leyenda galilea habíase obscurecido con el humo de tanta hoguera encendida al Moloc católico), para tornarse en estas reducciones un sucedáneo de las mitologías indígenas : un compuesto infantil de fórmulas y ritos fetichistas sobre un matorral de supersticiones milagreras. Muy arriba de los enredos teológicos y escorias sectarias, se cernía intangible, como en ideal tabernáculo, el sentimiento de concordia y caridad que era la misma esencia del Evangelio : el que llamaba á los hombres de buena voluntad, sin distinción de razas ni estados, al festín de la Nueva Alianza, agrupándolos como hermanos en torno de un solo Padre celestial. Esta predicación, era la sal de la tierra, no sus falibles y balbucientes predicadores, como imprudentemente se ha hecho decir al divino Rabí (1). Por eso, ahí mismo donde la ley evangélica aparecía más adulterada y el apostolado más envilecido, conservaba la médula cristiana su incorruptible virtud, para las almas ingenuas que la absorbían ingenuamente, sin ahondar en sus misterios. El hecho sólo de congregarse en el templo cada domingo, y humillarse juntos, ricos y pobres, amos y servidores, en la misma actitud de postración y súplica delante del único Señor, entrañaba toda una doctrina de igualdad y solidaridad humana, de que la religión guarda en su antiguo nombre el primitivo y augusto sentido (2). Del mutuo contacto en Cristo,

(1) Tal es la versión de Marcos *(Habete in vobis sal)*, muy diversa de la de Mateo *(Vos estis sal terrae)*. La crítica moderna tiene al evangelio de Marcos por el más antiguo y original de los sinópticos, como « dictado por san Pedro », según la expresión de san Jerónimo : *Petro narrante et illo scribente*.

(2) *Religión* viene de *religare*. — Ἐκκλησία = reunión.

salía menos soberbio el amo europeo, menos abyecto el yanacona; y el acercamiento iniciado en la iglesia se renovaba á la noche con el rezo casero en común, cuando á las fórmulas propiciatorias del padre de familia tenía que hacer eco, con su murmullo aprobador, la obscura servidumbre arrodillada. Así llegaron poco á poco á suavizarse las costumbres selváticas y ablandarse las fibras casi igualmente rudas de los aventureros españoles y los agrestes indígenas, germinando con el tiempo en los corazones de blancos y mestizos, idénticas tendencias de simpatía humana y *buen amor* (diríamos hoy : de filantropía ó altruísmo) que habían de florecer, más tarde, en generosidad hospitalaria y cordial hidalguía, y contribuir, al igual que para la belleza física la fusión de las sangres, á la formación de la más rica variedad americana de la raza latina.

La estructura social del Buenos Aires de 1600 tenía que carecer — supuesto que el elemento español y el indígena eran, y por mucho, sus principales componentes — de aquella « heterogeneidad » que es sin duda una condición del progreso, si no en absoluto como lo quiere Spencer, por lo menos durante algunos períodos y bajo ciertos aspectos de la evolución histórica (1). Con todo, habíase « adulterado » notablemente la primitiva homogeneidad de los se-

(1) Herbert Spencer, *Progress : its law and cause*. ¿Cómo ha podido un espíritu tan «positivo» sufrir la ofuscación de sus propias fórmulas, en términos de no ver que, bajo muchos respectos, escapaba á su ley la evolución del lenguaje, del gobierno, de la ciencia, del arte y del conjunto de factores que constituyen la vida civilizada? Para el lenguaje, nada más conocido que la pululación de las lenguas diferentes y complexísimas en tribus apenas separadas por pocas leguas; respecto del gobierno, sabemos todos que en Europa el progreso ha consistido en pasar de la heterogeneidad feudal á la unidad nacional; las ciencias físicas están procurando hoy pasar del estado analítico al sintético, que importa una « homogenización »; es, por fin, una noción trivial la uniformidad creciente del planeta bajo el imperio de las mismas costumbres, fábricas, modas, etc. : á tal punto que, para los pueblos asiáticos ó africanos, *civilizarse* equivale á *europeizarse*. A esas vastas proposiciones mal verificadas, sobre todo, es aplicable el principio hegeliano de la *identidad de los contrarios*. Spencer enuncia con solemnidad la ley de que *one cause produces more than one effect*. Pero la recíproca no es menos cierta; y de su combinación he extraido para mi uso personal el siguiente precepto, que no he visto por nadie formulado y reputo más útil que muchos aforismos : *no creas en la explicación sencilla de los fenómenos complexos*. Ahora bien : en la naturaleza, toda cosa es complexa.

senta compañeros de Garay: españoles ó criollos, — y éstos, en su mayoría, hijos de españoles, — sin otro oficio que la milicia y la labranza, fuera de uno que otro « media cuchara » de albañil ó carpintero. Si bien aquellos primeros pobladores y sus descendientes constituían siempre la clase influyente y « noble » de la ciudad, empezaban á formar un grupo apreciable los moradores procedentes de otras provincias ó de ultramar. Por más que leyes y cédulas ajustaran las mallas de la red prohibitiva, que la ignorancia y el fanatismo tendían entre las colonias y la metrópoli, acontecía siempre romperse algunas, espontánea ó intencionalmente, colándose por el intersticio, á pretexto de naufragio ó arribada forzosa (como la de nuestros holandeses), algunos intrusos europeos. Entre éstos, dominaban sin duda los nativos de reinos ó provincias incorporados á la corona, y que sólo la intransigencia española podía tratar como extranjeros: portugueses, sicilianos, flamencos, etc.; pero tampoco faltaban unos cuantos « llovidos » alemanes, genoveses, venecianos — y hasta un francés de apellido Flórez (quizá Fleury, prudentemente castellanizado) que regentaba una de las seis pulperías existentes.

Con estas accesiones externas y fortuítas, era como la madrépora comunal iba cumpliendo paulatinamente su crecimiento, que guardaba por cierto escasa analogía con el desarrollo espontáneo de un organismo. Después de incorporarse ciertos carpinteros y albañiles bajados del Paraguay, llegaron herreros y tejeros del Brasil; luego unos molineros holandeses que perfeccionaron las primitivas atahonas; en seguida tocó el turno á un zapatero de provincias, y á poco asomaba el lujo en forma de un sastre de fino, el cual juró ser examinado en Madrid, aunque « se le había quedado la carta de examen », y resultó más sisero que el mismo fisco. Y así sucesivamente, subiendo más y más en la jerarquía industrial por la calidad de la obra ó la habilidad del operario, llegaron á tener tal cual representante los oficios suntuarios, las profesiones « científicas », — y hasta las artes bellas bajo la interesante figura de « dos mancebos hidalgos de Huesca en Aragón, valientes y buenos músicos

de vihuela »; y sobre todo un tal Salazar, de Lorca (¡ sabe Dios por qué vendría !), « gran iluminador y de singular habilidad en dibujar y pintar mil lindezas en el vidrio ». En los primeros años del siglo XVII, y á los veinticinco apenas de su fundación, esta « ciudad » de mil habitantes escasos (que nunca quiso llamarse villa ni lugar) poseía ya, además de los comerciantes y artesanos mencionados ú otros análogos, muebleros, pintores, tenderos, bordadores, espaderos, plateros, etc.; y en otro orden de actividad : un médico titular (fuera del barbero sangrador y otros « cirujanos ») que recibía por contrato con el Cabildo cuatrocientos pesos anuales, amén de lo que pellizcara por « medicinas é ingüentos »; dos alarifes y medidores de tierras, Rodrigo y Bernal, — los mismos que rectificaron los rumbos y amojonaron las chacras en 1608; un maestro de escuela, que, sobre la base mínima de treinta alumnos, cobraba á cada uno cuatro y medio pesos anuales por enseñar á leer, y nueve por la iniciación superior á la escritura y cálculo. etc., etc. Y finalmente, apenas merecen mención especial algunos parásitos, curiales, bachilleres y estudiantes famélicos, cuya larga permanencia sólo demostraba que no faltaba algo que roer en la desguarnecida ínsula del gobernador Valdés y de la Vanda.

Fuera interesante, á disponer de espacio, suministrar al lector un análisis de los antiguos acuerdos capitulares, que remedan la minuciosa gestión de una gran hacienda de campo por mayordomos prolijos. Se asiste en verdad al paciente montaje, pieza por pieza, del mecanismo comunal ; y precisamente por ser éste rudimentario, é interinas ó perfectibles casi todas sus partes, es por lo que resulta más instructivo el esquema sociológico. No necesito repetir que en esta noticia ya muy extensa, no debo siquiera intentar su trazo somero. Sin embargo, apuntaré dos hechos de observación general y que en otro lugar serán desarrollados ; es el primero la pasmosa rapidez de adaptación del grupo á su habitáculo — y viceversa — en el primer período del establecimiento (fenómeno muy constante, por otra parte, como que es ley de la naturaleza) : de tal

modo que debe el historiador distinguir entre una década y la siguiente de dicho período inicial, con el propio esmero que se guardaría de confundir más tarde el siglo décimoséptimo con el décimoctavo (1). El segundo hecho, correlativo del primero, consiste en el curioso instinto de conservación que guía á este vecindario inculto, en la selección de los elementos útiles — personas ó cosas — que necesita incorporarse, y de los inútiles ó nocivos que debe eliminar. Por entre las ignorancias del tiempo y de la raza, al través del cristal engañador con que el prejuicio supersticioso — cien veces peor que la ignorancia (2), — deformara el aspecto de los objetos y la interpretación de los fenómenos, se admira el sentido práctico de casi todas las providencias edilicias : algunas de las cuales (así v. gr.: la libertad en la venta de los granos, edictada aquí en 1590) contrastan con los errores económicos, y desde luego la manía arancelaria, que eran entonces artículos de fe. Más que la conciencia razonada de las causas y sus efectos, que á los buenos regidores generalmente faltaba, debe aquí admirarse una vez más el acierto instintivo con que toda colectividad, como todo individuo libre, procura su mayor bien, — y lo encontraría siempre, á no chocar con los obstáculos exteriores con que el egoísmo y el error refrenan su libre vuelo.

Entre las prohibiciones que infatigable, aunque inconscientemente, discurría la metrópoli para empobrecer estas colonias, harto

(1) Lo propio ocurre con el organismo individual : las diferencias entre un niño de cuatro años y otro de cinco suelen ser más notables que las existentes entre un hombre de cuarenta años y otro de cincuenta.

(2) En la escala del saber, la ignorancia pura señala el cero; la preocupación va de este límite hacia abajo, marcando estados negativos más y más graves. Así, en nuestro caso — para citar un solo ejemplo — el vecindario obraba por ignorancia cuando creía espantar la langosta voladora con grandes clamoreos; y por superstición, cuando substituía á la batahola tres días de procesiones en obsequio de santa Ursula y las « honce mill birgenes » (ni una menos), en vez de soltarse cada familia á defender sus panes, ahuyentando ó destruyendo sabandijas. Lo primero sólo arguye falta de datos científicos sobre la audición de los acridios; lo segundo equivale, como especulación intelectual, á las consultas del negro africano con su amuleto.

sabemos que ninguna fué tan duradera, y por lo tanto funesta, como la clausura de sus puertos, no sólo para los géneros (que esto podría en parte justificarse) sino para los inmigrantes— mayormente siendo éstos heterodoxos. Pero esta « xenofobia oriental », —que la decadencia de España no ha logrado extirpar de las almas, pues allí se cultiva aún bajo el disfraz de *españolismo*, —no tuvo nunca aceptación popular en el Río de la Plata, donde es muy sabido que, desde la segunda generación pobladora y el notable gobierno del paraguayo Hernandarias (1), la naciente hostilidad de los criollos iba contra los peninsulares, no contra los extranjeros. Muy al contrario : la fortuíta arribada de algún marino ó aventurero «nación», como entonces se decía, era acogida con júbilo; y si el intruso holandés ó italiano resultaba práctico en algun arte liberal ó mecánica de las que aquí hacían falta, no sólo se toleraba su presencia, contra reglamentos y cédulas, sino que el mismo Cabildo le arraigaba á buenas ó á malas, asegurándole en el primer caso ventajas para persuadirle, ó embargando su salida en el segundo. Así, vemos sendos acuerdos capitulares en que se trata de expropiar, por razón de utilidad pública, á un médico, á un herrero, á un barbero sangrador y « ventoseador », etc., cuando, mal avenidos con Buenos Aires, intentaban « pasar la tierra adentro en busca de su remedio ». Estas formas de persuasión *manu militari* no eran ordinarias ; mejor dicho, no solía recurrirse á ellas sino con tal ó cual recién venido : pasado el período de adaptación, y pagada la cha–

(1) MADERO (*op. cit.* pág. 289–290) instituye una discusión bastante ociosa sobre el nombre del « primer patriota ». No es dudoso que la forma completa y correcta sea *Hernando Arias de Saavedra;* pero no sólo la firma, sino la designación corriente era *Hernandarias*, según la síncopa y aglutinación entonces muy en uso (Cf. *Pedrarias*, *Peribañez*, etc.); en aquellos mismos años, precisamente el escribano de Cabildo se llamaba Hernandarias de Mansilla. Una observación algo más interesante nos sugiere el análisis del apellido Saavedra. Se compone, como es sabido, de los dos simples *Saa* y *Vedra* (uno y otro son designaciones geográficas), que algunos (y entre ellos nuestro mismo gobernador) solían escribir *Sa Avedra*, ó, interponiendo la conjunción (véase v. gr., *Actas*, I, 434) *Sa y Avedra :* de ahí la soldadura arcaica *Sayavedra*, todavía muy usual en tiempos de Cervantes.

petonada, se dejaba abierta la jaula, y el pájaro no se volaba...

¿Qué atractivos podía tener para el extranjero esta llanura disputada al salvaje, vacía de producciones mineras ó forestales — mucho más del prestigio fascinador que ejercían Méjico y Lima con sus civilizaciones lejanas en un marco de fauna y flora exóticas, — y cuya riqueza en granos y ganado, no siendo casi exportable, representaba la pobreza dentro de la abundancia? Paréceme, sin ahondar en el asunto, que fuera el primordial y más apetecido el derecho de vecindad, del que fluían todos los otros. Vemos que, á principios del siglo XVII, solicitaban dicho privilegio moradores antiguos y de cierta importancia social (así, el mismo día, un capitán Vázquez y el escribano de gobierno), que acreditaban haber poblado un solar y cumplido los demás requisitos; y no faltaba quien invocara el hecho de tener familia nacida en el país — lo que supone una larga residencia. También solía otorgarse la cédula de vecindad á titulo de premio cívico. Los hermanos flamencos Alexandro probaron, en 1605, que años antes habían sido admitidos como vecinos, « con las mismas libertades y mercedes que éstos », por haber establecido á su costa el primer molino de viento, sin otra condición que la de moler el trigo por cuatro reales la fanega, ó sea una fanega de maquila por dos de harina. Compréndese, á más de las ventajas materiales, con qué fruición muchos de estos expatriados erráticos y azotados de la suerte, que no esperaban ó acaso no podían volver jamás á su país, recibirían en éste la ciudadanía adoptiva que les confería la igualdad social, levantándoles de la abyección á que vivía entonces condenado el forastero.

Y que esta asimilación inmediata del extranjero (¡tan opuesta al exclusivismo castellano de que hacían gala otras colonias!) era real y completa, lo prueban, no sólo los tantos acuerdos capitulares, en que aquellos moradores recién naturalizados aparecen como vecinos influyentes, propietarios é industriales de relativa importancia, procuradores de la ciudad, regidores, alcaldes, etc., — sino también y sobre todo el hecho de casarse muchos de ellos con hijas de con-

quistadores, que formaban entonces la casta noble, como que en sus venas corría — teóricamente al menos — pura sangre española (1). En un curioso « Memorial de los portugueses y extranjeros » aquí residentes, que el gobernador Hernandarias dirigía al Rey en 1606, figuran tres flamencos « llegados ha siete ú ocho años », y que muy probablemente pertenecían á la tripulación de nuestro *Silberne Welt*. Luego, entre un genovés « Casablanca » y un griego « Perez », la lista menciona á « Joan Dominguez Palermo, Ceciliano, que entró á veinte años y está casado con hija de conquistador ». Este último dato nos interesa, no tanto por haber sido el designado todo un personaje municipal : fiel ejecutor, mayordomo de la ciudad, regidor, juez de bienes de difuntos, etc., cuanto porque él fué (si no marra mi cálculo) quien dejó su nombre ó sobrenombre al histórico parque de Palermo (2). De casos parecidos rebosan los archivos

(1) Muchas « españolas americanas » eran sin duda mestizas ó cuarteronas por el lado materno. Sin embargo, en lo relativo al Río de la Plata, la « introducción » de mujeres peninsulares fué más abundante de lo que se cree. Vinieron algunas, casadas ó solteras, en casi todas las expediciones consecutivas á la de Mendoza. La de Zárate, en 1572, traía cincuenta. En la de Mendoza, según testimonio de una de ellas (carta de doña Isabel de Guevara, 1556, en las *Cartas de Indias)*, eran las mujeres bastante numerosas para suplir á los hombres enfermos en la navegación del río y las labranzas. No es probable que su actividad se limitara á estos ejercicios varoniles. Siquiera las que eran libres *(Honni soit qui mal y pense)* se multiplicarían en vista de las circunstancias, haciéndose, como dice san Pablo, *omnibus omnia*, y prodigando sin tasa su generoso altruismo. Puede, pues, defenderse, siquiera en parte, la tesis de los *« sangre-azulistas »*.

(2) Este siciliano Domínguez (Domenico), sin duda palermitano, tomó ó conservó el nombre de su ciudad natal (rasgo por otra parte muy frecuente), quizá para distinguirse del Juan Domínguez que figura entre los sesenta de Garay. Que son distintos, lo prueban, fuera del dato oficial de Hernandarias, muchos otros de los Acuerdos : así, v. gr., en 1615 (III, p. 86) en una lista de reparto de las permisiones, entre las cinco clases de pobladores entonces existentes, figura dicho Juan Domínguez Palermo en el cuarto grupo, después de los « hijos de primeros pobladores ». — La chacra de Palermo era contigua á la de Suárez Maldonado (el que dió su nombre al arroyo, donde tenía un molino), situada á 5600 varas N.-O. de la *Ermita de San Sebastian* (bajo del Retiro), según resulta sumando el ancho de los trece lotes sucesivos á partir del de Gaitán. Además del ganado de carne que Palermo endehesaba allí (pues él ó su yerno eran los proveedores ordinarios de la población), tomaba á cuido ó engorde caballos y mulas de estima : así, en el inventario de un licenciado Horta, en 1605 *(Revista de la Biblioteca*, III), se especifica « una mula tordilla que anda en la chácara de Palermo, término de esta ciudad ». A los

contemporáneos. Entre éstos, ninguno más característico que el del gobernador aquel de las ejecutorias y humos nobiliarios, cuya propia hija única, doña Francisca de Valdés y Bracamonte (¡oh sombras indignadas de tantos hidalgos salmantinos y avileses!) acabó por contraer justas nupcias con un mercader Justiniano (ó Giustiniani), hijo de genovés y criollo dudoso, pero forastero seguro (1): sin que se pueda, al parecer, achacar la *mésalliance* á la falta de dote, pues la novia aportó en plata labrada, esclavos, joyas, vestidos guarnecidos, etc., más de seis mil pesos, que hoy representarían veinte y cinco ó treinta mil (2).

Además de su tendencia « democrática », el fenómeno social apuntado corrobora el hecho de existir en Buenos Aires, en fecha tan temprana como el alborear del siglo XVII, cierto número de familias relativamente acaudaladas. Ello, al pronto, no concuerda mucho con los informes pesimistas de los gobernantes españoles, ni

pocos años, quedó el nombre de Palermo, sin mención de la chacra, adherido al paraje (famoso desembarcadero de contrabandistas, según se ve por la citada denuncia manuscrita del alférez Garate); y ha sido necesaria nuestra manía arrasadora, combinada con la insipiencia de los que creían ser Palermo una fundación de Rosas, para borrar un rastro histórico de tres siglos; como si éstos sobraran ó faltaran calles y parques por bautizar! Tal desprecio del pasado tradicional, que en Europa causaría estupefacción, dará pronta cuenta de todos los nombres históricos ó indígenas de la Provincia — paso de Burgos, ensenada de Barragán, arroyo de Maldonado, Retiro, Recoleta, etc., etc. — Y esta es la hora en que se intenta desbautizar el Azul, cuyo nombre pintoresco evoca un siglo de luchas con los indios en el entonces extremo sud, y resume, puede decirse, toda la crónica legendaria de la pampa.

(1) Ello se deduce: 1° de no figurar su nombre en ninguna de las categorías de vecinos que se enumeran en el documento arriba citado; 2° de aparecer regularmente dicho nombre, á partir de 1604 y no antes, en los estados de la aduana, como *maestre de navío*; 3° de ser designado como « estante al presente » en el mismo contrato.

(2) Esto ocurría en octubre de 1605, ya fallecido Valdés (véase el documento en *Rev. Bib.* III.). Hemos hecho notar que quien constituía la dote era el general D. Francés de Beaumont, « por haber sido amigo de su padre », según se lee en la nota de la página 325, donde se transcriben algunas cláusulas de este y otro documento. En la misma *Revista* se menciona el casamiento de Ana de Melo Coutiño, cuya carta de dote importa unos 5800 pesos de á ocho, notándose entre las partidas, fuera de las usuales alhajas y vestidos, una negra con dos hijos por 800 pesos, y el ya citado solar de Olavarrieta (esquina de Riglos, plaza Victoria y Rivadavia) que se tasa en 300 pesos.

las incesantes quejas al Rey, de este vecindario y su cabildo, que en los Acuerdos se consignan. Pero la contradicción no es sino aparente. Sobre ser la fortuna de unos pocos especie muy distinta del bienestar general, bastaría el examen más somero para mostrar cómo los capitales efectivos de algunas decenas de mil pesos, que ciertas operaciones comerciales presuponen en sus ejecutores, representaban el ahorro juntado en muchos años de privaciones, es decir el excedente de unas entradas muy modestas sobre expensas casi nulas. Para una familia fundadora, en efecto, que, además de su casa y solar urbano, poseía su quinta de fruta y hortaliza en los suburbios, su chacra de sementera y dehesa junto al ejido de la ciudad, y, por fin, su estancia de ganado á pocas leguas, — todo ello atendido (fuera quizá, de uno ó dos negros esclavos para la casa) por indios de encomienda, entre cuya mayoría de labradores no faltaban artesanos de los principales oficios, — puede decirse que no existía el presupuesto de gastos caseros. Edificación y obras conexas, moblaje, vestidos y lienzos, pan, carne, fruta y demás alimentos : todo ó lo más se elaboraba ó cosechaba en el heredamiento colonial, lo propio que en la *villa* romana ó el feudo de la edad media, — al que se parecía como un indio yanacona á un siervo de la gleba. Faltando, por otra parte, casi todas las causas de desembolso inherentes á la vida social, compréndese cómo á un estanciero de entonces (para tomar el tipo del vecino poblador) le era posible y fácil, con el producto excedente de sus fundos, no sólo sostener su casa, sino atesorar gran parte de los provechos realizados (1).

(1) En 1600, el valor de la exportación, declarada en la aduana (en virtud de permisión), pasó de 107.000 reales de plata, que representarían hoy cerca de seis veces más, es decir unos 80.000 pesos, los cuales, repartidos entre 100 vecinos, dan un promedio de 800 pesos. Aun admitiendo que no se hubiese desarrollado todavía el contrabando al Brasil y África (ya existía), el promedio anterior no es despreciable : hase visto, por aquellos años, al Cabildo contratar los servicios de un médico por 400 pesos anuales. Cierto es que, además, el matasanos cobraba sus drogas é « ingüentos », pero también tenía que sacar de ello el costo de su casa y comida, no teniendo aquí, como forastero, viña ni olivar. — Los principales artículos exportados eran : harina, sebo, cecina (charque), cueros curtidos (badanas y cordobanes), lona en fardo y tejida (frazadas y sayales). La cifra de la impor-

Tampoco está en oposición con lo que acaba de apuntarse — si bien no huelga un párrafo explicativo — el precio exorbitante de los objetos fabricados : sobre todo el de las prendas de vestir, que forma contraste con el ínfimo de los inmuebles y artículos de primera necesidad. Sin duda que ya no se realizaban en 1604 transacciones de orden tan primitivo como aquella, casi fantástica, de 1584, en que un vecino Agustín Salazar cede á Pedro Morán su opción ó cédula de poblador, importando una estancia, una chacra, una huerta, un solar en la ciudad y una cuadra en el ejido, « y más una suerte de tierra en las Conchas, que posee en propiedad, en cuenta de una capa de raja llana medio traída, y unos calzones de lienzo nuevos, y más un jubón de lienzo, y más un coleto acuchillado » (1). Con todo, subsistía en igual sentido la « escala de los valores », á principios del siglo XVII, si bien ya bastante aproximados sus términos extremos. En 1605, y sin mentar los géneros importados, se adquiría por un real de plata una media arroba de carne y casi igual peso de harina; pero tan sólo dos libras de pan, por el mayor trabajo incorporado á la primera materia.

Y claro es que el valor del objeto crecía, sobre todo, en razón directa de la especial habilidad que su confección demandaba y de la raridad del obrero. Vemos así, por los aranceles aprobados en Cabildo, cómo la sola hechura de una prenda de vestir (basquiña de mujer ó gabán de hombre) se fijaba en tres pesos; en ocho la de un gabán con ribete ; en diez ó doce (que serían hoy cincuenta ó se-

tación legal era naturalmente mayor, como que comprendía el comercio de las provincias « de arriba », saldándose en plata sellada ó piña la diferencia. En dicho año de 1600, la importación declarada, que fué de 174.500 reales de plata, consistía en vino, conservas, telas, herramientas, cuchillos, etc.

(1) *Revista del Archivo*, I, página 38. Salazar no era vecino fundador, sino su hermano Juan Martín que le transfirió la merced de poblador, pues figura, en efecto, como tal en el repartimiento de 1580. — Todavía en 1606 era tan insignificante el valor de la tierra que el prior de Santo Domingo, á quien se había regalado la propiedad de la Ensenada del Riachuelo, se presentó poco después al Cabildo declarando que « soltaba dicha tierra y S. S. la diese á quien fuese servido ». La arrendaron al vecino Fernández Barrios por tres años « á diez pesos cada un año ».

senta) la de un terno de hombre « que se entiende calçon, ropilla y capa ». Por este orden iban las tarifas de zapateros, plateros y demás oficios « finos ». Los precios de los artículos de España legalmente introducidos, — desde el vino común, que valía un peso la botella, hasta la sal, que se vendía á diez pesos la fanega, — representaban, por término medio, el séxtuplo de los de Castilla; pero la escasez frecuente solía hacer salvar y por mucho estos límites (1). Ello supuesto, preguntará el lector: ¿cómo se las arreglaba el vecino y padre de familia para soportar tamaños gastos? Muy sencillamente: suprimiéndolos, ó reduciéndolos á su mínima expresión. Andando por las nubes los géneros extranjeros, dejábaselos andar y dirigirse á Potosí, donde se cortaba la plata á cincel. El régimen casero, como dijimos, estaba fundado en el consumo abundante de lo que casi de balde daba la tierra, y la parsimonia, si no la completa abstinencia, en lo demás — como que en realidad estaba de más. Así se explican los caudales más ó menos considerables que aparecen en los testamentos y cartas de dote de la época. Allí se consignan, — junto á la plata labrada y las joyas de oro y piedras finas, — los muebles de *jacarandá*, la maciza vajilla, las sábanas de ruán y los vestidos de terciopelo que cuestan hasta cuatrocientos y quinientos pesos (2): y el ajuar valioso, muy lejos de argüir derroche y menoscabo de la herencia, prueba al contrario su conservación y aumento por el padre de familia. No reconociéndose todavía, ni siquiera en las cortes, el frívolo reinado de la « moda », con sus mudanzas y caprichos instantáneos: las ropas de ceremonia, que apenas se ponía una ó dos veces su dueño actual, se transmitían intactas y tasadas, á la par de las alhajas y demás prendas vendibles. Entre tanto, estas preseas de valor conocido eran una colocación de

(1) Carta citada del gobernador Valdés: « todo vale á 800 y 1000 por ciento de lo que vale en España ».

(2) En la citada carta de dote y arras de doña Francisca Valdés figuran « dos vestidos de terciopelo de espada, guarnecidos, en cuatro cientos y cincuenta pesos cada uno »: es decir, cosa de dos mil pesos de hoy.

ahorro, — muy compatible, por otra parte, con la más sórdida economía y la privación, como hoy diríamos, de todo *confort*.

Se necesitaría mostrar ahora en su vivir diario al grupo protocolonial : en su negocio, en la calle, en la plaza adornada para las grandes fiestas del patrón san Martín ó los reales advenimientos; en el atrio de la iglesia mayor, —donde el domingo, después de misa, se efectuaban los pregones y públicos remates (« ¡que buena, que buena, que buena pro le haga...! ») á la voz del indio ladino Juan Haba, quien, por su ruidoso ministerio, recibía cada año hasta seis varas de sayal. Asistiríamos con los hombres á las faenas de la estancia y la maloca; con las mujeres, á las excursiones por el mercado y las tiendas-pulperías; con unos y otras, á las innumerables procesiones y novenas señaladas ó no señaladas en el calendario, etc. Después de la existencia material y callejera, faltaría observar á la familia en el hogar, en la tertulia y el estrado; y, por fin, penetrar en la vida interior de aquellos seres sencillos: en su elemental psicología que, con tener por base la preocupación religiosa y por radio de actividad las inquietudes y alegrías domésticas, no fuera acaso muy inferior á la de sus descendientes, quienes, á los elementos atávicos sólo han sabido agregar, dentro del ancho marco dorado, también hechizo, la estéril asimilación de ideas ajenas y gustos fingidos. Pero tal cuadro evocador, aunque no resultare su ejecución superior á mis fuerzas, no ha debido siquiera intentarse en este sitio, apenas capaz de su esbozo rápido é incompleto,—al que urge también poner punto final.

Así preludiaba á sus destinos históricos la pobre aldea fundada por segunda vez á orillas del Plata, y llamada á ser con el tiempo su vasta y opulenta metrópoli. Por cierto que no hubiera podido entonces equipararse, sin excesiva arrogancia, á las antiguas capitales de los imperios azteca é incásico, y apenas á la Asunción ó Córdoba, casi tan recientes como Buenos Aires, pero ya de aspecto más robusto y, al parecer, nacidas bajo mejores auspicios. Más de dos

siglos habían de transcurrir, y las colonias españolas emanciparse, — permutando las más de ellas su antigua dependencia por un régimen alternativo de anarquía y despotismo, que ha merecido llamarse propiamente « sudamericano », — sin que el progreso de esta ciudad se adelantase un punto al desarrollo vegetativo de sus émulas continentales. Hasta mucho después de la caída de Rosas, y al fin de la década separatista, que sin duda favoreció su crecimiento, Buenos Aires era una mediocre capital de provincia de unos cien mil habitantes, no superior á Lima ó Santiago de Chile en población, é inferior á éstas — sobre todo á la primera — bajo muchos aspectos. He aquí ahora que, antes de cumplirse el medio siglo, la Cenicienta colonial se alza transformada, décupla en proporciones, riqueza y activa energía : bulliciosa, hervidora, moderna, deslumbrante de lujo, si no de belleza, ya menos parecida á sus hermanas de origen que á sus afines de otras razas, y despidiendo, á la par de éstas, el férreo ronquido y el vaho carbónico que queda flotante, como sórdida oriflama, sobre los pináculos de las Babeles millonarias...

La razón inmediata de tal fenómeno hiere la vista, y nadie desconoce sea la misma que ha creado, en menos tiempo aún, á Chicago ó Saint-Louis : es decir, la brusca y enorme afluencia de la inmigración europea. Yo mismo, remedando el dicho de Heródoto sobre el Egipto, he escrito que Buenos Aires es un dón del Atlántico. Su pasmoso desarrollo, en efecto, proviene todo del comercio. Á semejanza de las *mushroom cities* (ciudades hongos) arriba mencionadas, — y á diferencia de otras, como San Francisco ó Melbourne, que deben su inflación á un accidente minero, — la capital del Plata cifra su importancia en el doble privilegio de monopolizar á la vez — ó poco menos — la exportación argentina para su embarque, y la importación europea para su repartimiento regional. Ahora bien : esta expedición de frutos de la tierra, que rige y balancea al movimiento inverso, nada tiene de improvisada; la hemos visto asomar bajo su triple aspecto casi simbólico — trigo, cueros, lana — al día siguiente de la repoblación, y al impulso precisamente de los prime-

ros colonos advenedizos. La iniciativa iba á quedar como carácter indeleble y presagioso. Empero, para adquirir en sí mismas la importancia de un factor nacional, estas industrias rudimentarias necesitaban : por una parte, la enorme demanda debida al mejoramiento de condición del pueblo europeo; por la otra, la posibilidad de satisfacer dicha demanda merced al perfeccionamiento de la producción y del libre transporte. La Revolución francesa, que dura todavía, acometió el primer problema; la ciencia resolvió el segundo, renovando la navegación, multiplicando los inventos mecánicos, creando la química industrial y agrícola, — substituyendo al mezquino gesto humano de la siembra y la cosecha, el infatigable vaivén de las ruedas y palancas de acero... Sólo entonces pudieron aquellos gastadores de la gleba y del taller oir el llamamiento de esta tierra fecunda. Vinieron en multitudes : por centenares de mil los brazos robustos, por unidades sueltas los cerebros, casi superfluos; y en poco más de medio siglo, el esfuerzo inmigratorio dejó pobladas la pampa y la montaña, roturado el bosque virgen, transformados en ciudades los villorrios, — convertida, por fin, esta mediana aldea colonial en uno de los cuatro mayores emporios mercantiles del nuevo mundo...

¿Habremos, como « estadígrafos » inocentes, de aplaudir sin reservas tal resultado, celebrando el prodigioso incremento material, siquiera sea excesivo y sólo debido, como en los arrecifes coralinos, al conglomerado de elementos flotantes, y sin cuidarnos un punto de su poca ó mucha — ó ninguna — adaptación al medio histórico ó molde atávico? No parece admisible (encerrándonos en los límites de esta noticia) que haya podido este organismo urbano decuplicar su volumen en tan breve período y con substancia extraña, sin que se modificaran ó perturbaran hondamente sus aparatos y funciones : en términos más claros, sin que se produjera un grave conflicto, manifiesto ó latente, entre los hábitos, gustos, pasiones, creencias y aptitudes del grupo nativo y los de la masa adventicia. — Conozco el inevitable argumento de los ejemplos yankees, y sé

lo que vale ese sofisma, sólo fundado en especiosas analogías. Sin desflorar aquí una discusión que, siendo incompleta, resultaría inexacta, básteme observar que la indigestión no depende, absolutamente hablando, de un exceso alimenticio, cuanto de la insuficiencia asimilativa del estómago. Sin comparar los recursos territoriales, que tampoco son comparables, y atendiendo sólo al factor antropológico, no necesitamos recordar qué superioridad sociológica ha significado para los Estados el tener constituído desde el principio, y por dos siglos, al grupo homogéneo de la Nueva Inglaterra, descendiente ó afín de los peregrinos puritanos : yunque de puro acero en que podía forjarse, sin deformarlo ni mellarlo, la férrea armazón del porvenir : núcleo de invencible energía y alta nobleza moral que iba á servir de levadura á la masa allegadiza, y, con infiltrarle un átomo de ideal fermento, la salvaría de la total vulgaridad. Al tiempo de las grandes avenidas inmigratorias, estaba ya fijado el tipo « americano », y conjurado todo peligro de bastardeo. El cíclope absorbía por mayor cuantos ingredientes se le ponían delante, seguro de convertirlos en nueva substancia yankee, indiscernible de la antigua. Las mismas agrupaciones instantáneas y plebeyas del Oeste, que en su juvenil embriaguez materialista declararan roto ó caduco el molde histórico, han empezado á sufrir la fascinación del espíritu, y, ya calmada su fiebre de crecimiento, vuelven los ojos al Oriente civilizador. He aquí ahora á la india Omaha que crea revistas y cátedras, anexa colegios y bibliotecas á sus elevadores y *packing houses*, gastando hoy en remedar á Boston el mismo ímpetu que ayer para acercarse á Chicago...

Huelga enumerar todo lo que haría falta á la Argentina, y particularmente á su capital, para refundir y asimilarse en breve sus actuales y heterogéneos componentes. Baste decir que, aun en el caso de existir aquí ese compacto núcleo originario, al que pudieran adherirse los elementos inferiores ó supervenientes, no influiría mucho más que no existiendo, pues carecería por completo de prestigio y autoridad. Sin duda que ha sido el primer factor potencial del yan-

kee puro el pertenecer á la admirable raza inglesa; pero ha sido el segundo — y acaso tan eficaz como el primero — el criarse persuadido de que nada existe en el mundo que merezca compararse á la raza, á la lengua, á las instituciones y aptitudes británicas, debiendo por lo tanto la Unión cifrar todo su orgullo y su gloria en ser la hija colosal de tan augusta madre, para realizar una mayor Inglaterra en esta vasta América. No creo — sin necesidad de insistir — que sean idénticos los sentimientos que á la abuela España profesan sus nietos legítimos ó adoptivos de la Argentina, singularmente los de esta revuelta capital, que ya se espanta, como el injerto de Virgilio, al encontrarse cubierta de follaje desconocido y con fruta que no engendró (1).

Está visto, pues, que tan híbrida población, aunque pudiera, no querría ser española en el mismo grado que es inglesa, v. gr., la de Boston ó Filadelfia. Que tenga ó no algún fundamento plausible la desdeñosa repulsa, no es del caso discutirlo, mientras no se nos enseñe el nuevo molde encargado de suplir al antiguo. He aquí una gran palabra de Danton : « sólo está destruído lo que está reemplazado ». Ahora bien: si no parece dudoso que haya desaparecido el ejemplar social, de índole y espíritu hispano-argentino, que todavía alcanzamos hace treinta ó cuarenta años, es mucho menos evidente que revele índole propia, ni acaso espíritu alguno, el polipero cosmopolita que le ha sucedido sin reemplazarle. Temo que suene á fraseología la expresión *alma de la ciudad*... ¿Cómo designar, no obstante, con brevedad expresiva, el conjunto de hábitos caseros, recuerdos familiares ó históricos, simpatías vecinales, gustos estéticos, preocupaciones y modismos, que, á la par del acento local, caracterizan á un grupo urbano entre veinte congéneres, creando un resumen y promedio armónico, en que se funden las diferencias personales y sólo se exterioriza el dictado de la conciencia común? Este centro vital, llámese alma ó como se quiera, no hay duda que lo

(1) *Georgica*, II, 83: *Miraturque novas frondes et non sua poma.*

contienen todas las ciudades que han crecido según su propia é íntima ley de desarrollo : por eso es que podría el viajero condensar en un juicio sintético sus impresiones múltiples de Roma, París, Berlín, Madrid, hablando de su « psicología » cual si fuesen personas. Al presente, considero tan imposible desprender de este inmenso ladrillal cuadriculado una idiosincrasia colectiva como un estilo arquitectónico. Pero fuera imprudente prejuzgar de lo futuro. El tiempo es el gran plasmador de patrias y naciones. Nuestros nietos sabrán y podrán más que nosotros : á ellos les tocará descifrar el enigma heráldico de Buenos Aires, y decidir al fin si aquel ave innominada de su escudo es una simple gaviota pescadora, como lo creía Pueyrredón, ó bien, como lo quiso Garay, y como lo deseo y espero, un águila explayada que levanta hacia el sol el raudo vuelo para cernerse gloriosa en las alturas.

P. G.

Warhafftige Beschreibung

der vnglückhafften Schiffarht eines Schiffs von Ambsterdam / die Silberne Welt genannt / welches nach Ersuchung deß Gestadts Guinea von seinem Admiral durch Vngewitter abgetrieben/vnd nach Rio de Plata zugefahren/wie es nemblich daselbst vor einem Flecken Bonas Aeres, durch ein falsche Freundligkeit deß Spanischen Gubernatorn/seinen Verwalter sampt etlich andern verlohren / Auch im zu rück fahren/ an dem Meerbusen Todos los Santos gantz vnd gar in der Portegaleser Hände gerathen / von welchem es also empfangen/daß allein der Schiffman Heinrich Ottsen/nach 30. Monden/ so er auff dieser Reyse armselig zugebracht/ wieder in Hollandt angeländet.

Auß Niederländischer Erzehlung gemeltes Schiffmans/ in Hochteutscher Sprach beschrieben

Durch M. Gotthart Arthus von Dantzig.

Auch mit schönen Kupfferstücken geziert vnd an Tag geben/

Durch Dietrich de Bry seligen hinderlassene Wittibe vnd zween Söhne.



Gedruckt zu Franckfurt am Mayn bey Wolff Richtern. M. DC. IIII.

WARHAFFTIGE VND KURTZE

BESCHREIBUNG DER VNGLUECKHAFFTEN SCHIFFARTH EINES SCHIFFS VON AMBSTERDAM/

DIE SILBERNE WELT GENANNT/ WELCHES NACH ERSUCHUNG DESZ GESTADTS VON « GUINEA », VON SEINEM ADMIRAL DURCH VNGEWITTER ABGETRIEBEN/ VND NACH VIELER GEFAHR ENDLICH AN DEM MEERBUSEN « TODOS LOS SANTOS »/ IN DER PORTEGALESER HAENDE GERAHTEN/ BERAUBT VND GANTZ VERDERBT WORDEN/ GESCHEHEN VON ANNO 1598. BISZ IN DAS JAHR 1601.

Im Jahr nach Christi Geburt 1598. seynd auff dem Wasser vor Ambsterdam zwey Schiff gemustert worden in Gegenwart des Schultzen vnd etlicher Schoeffen gemelter Statt/ welche sollten nach « Guinea », vnd dann ferrner nach « Rio de Plata » schiffen/ beyde Schiff waren hundert man starck/ auf dem groesten/ die gueldene Welt genant/ dessen Admiral Laurentius Bicker/ der Schiffman aber Jacobus von Muyen geheissen/ waren 64. Mann/ vnd war das Schiff sonst von 180. Lasten grosz. Auf dem andern Schiff aber/ die Silberne Welt genant/ dessen Verwalter Cornelius Hemszkirch/ der Schiffman aber Henrich Ottsen geheissen/ waren 36. Mann/ vnd war das Schiff sonsten von 80. Lasten grosz. Diese Schiff nun alle beyde waren mit Geschuetzen vnd allerley Munition/ wie dann auch mit Profiant nach notturfft ziemlich versehen/ *vnd seynd also den 5. Augusti von Ambsterdam nacher Texel zugefahren/ da sie stille gelegen bisz auff den 1. September/ da sie jhren Lauff nach Hitlandt zu/ hinder Engelland gerichtet.

Namen der beyden schiff/ vnd wie sie versehen.

(2)

Wann sie abgefahren.

* Para facilitar la comprobación de varias referencias que á ciertos lugares del texto alemán se hacen en la Introducción, señalamos en margen la paginación original.

CORTO Y VERÍDICO RELATO (1)

DE LA DESGRACIADA NAVEGACIÓN DE UN BUQUE DE AMSTERDAM

LLAMADO EL «MUNDO DE PLATA», EL CUAL DESPUÉS DE RECONOCER LA COSTA DE GUINEA FUÉ SEPARADO DE SU ALMIRANTE POR EL TEMPORAL, Y DESPUÉS DE MUCHOS PELIGROS CAYÓ FINALMENTE EN MANOS DE LOS PORTUGUESES EN LA BAHÍA DE TODOS LOS SANTOS DONDE FUÉ COMPLETAMENTE SAQUEADO Y DESTRUÍDO.

OCURRIDO DESDE EL AÑO DE
1598 HASTA EL DE
1601

En el año de 1598 después del nacimiento de Cristo (2), dos buques fueron revistados, en las aguas de Amsterdam, en presencia del burgomaestre y algunos regidores de dicha ciudad, los cuales debían navegar hacia la Guinea, y de ahí á Rio de Plata (3). Ambas naves contaban por junto una tripulación de cien hombres; en la mayor, nombrada *El Mundo de oro,* cuyo almirante se llamaba Laurencio Bicker, y el piloto Jacobo de Muyen, se encontraban 64

Nombre de los dos buques y cómo estaban abastecidos.

(1) Muy usuales eran entonces estos encabezamientos prolijos y llamativos, no sólo en las relaciones de viajes, sino también en cualquier género de publicación, singularmente en los anuncios teatrales. V. las ediciones antiguas de Lope, Shakespeare, etc.

(2) La fórmula *Nach Christi Gebart* corresponde sencillamente á la de *Anno Domini* ó « de la era cristiana », sin referencia especial al « estilo » ó principio del año. Por lo demás, el estilo alemán, durante el siglo XVI (véase v. gr.: la correspondencia de Lutero) hacía principiar el año como nosotros, el 1° de enero. Todo lo que se ha dicho en contrario, especialmente respecto del relato de Ulrico Schmidel, es divagación pura, como resulta del mismo relato. En el nuestro no hay lugar á discusión : el cambio de milésimo se verifica naturalmente el 1° de enero : de 1598 á 1599, página 5 ; á 1600, página 49 ; á 1601, página 61.

(3) Así en el texto. En adelante, no señalaremos las incorrecciones, arcaismos ó peculiaridades ortográficas del original, que generalmente conservamos en la traducción : el lector tiene á la vista el texto alemán para cerciorarse de que no son yerros de imprenta.

Volgendes Tages seynd jnen 5. Hollaendische Schiff begegnet vnd auff gestossen/ so nacher Texel haben fahren wollen/ dieselbe Nacht hat der Admiral seinen grossen Nachen/ der hinden an das Schiff gebunden/ vnd mit glaessernen Flaeschen beladen war/ verlohren/ Seyn also fort gefahren/ vnd den 8. September Hitlandt ins Gesicht bekommen/ den 12. September wurden sie der Insel « Ferro » gewar/ vnd bekamen volgends den 13. September die Hoehe von 58. Graden und 45. Minuten/ ins Norden von der « Æquinoctial » Lini.

Canarien Inseln. Nach dem sie aber fort gefahren/ erlangten sie den 23. tag Octobris/ die Hoehe von 30. Graden vnd 45. Minuten/ vnd bekamen die Insel « Palma » ins Gesicht/ den 25. aber hernach kundten sie alle Canarien Inseln sehen/ deren 5. seyn/ nemlich Gross Canarien/ « Gomero », « Ferro », « Teneriffa », vnd « Palma », vnder welchen « Ferro » sonderlich mit einem gedenckwuerdigen Baum von Gott vnd der Natur wunderbarlich versehen/ dann derselbige Baum fuer vnd fuer mit einer dicken Wolcken bedeckt ist/ davon er also erfeuchtet wird/ dasz seine Blaetter allezeit vom Wasser trieffen/ welches die Eynwohner in ein Kasten/ den sie vmb den Baum hervmb gemacht haben/ aufffangen vnd sammlen/ weil sie sonst kein suesz Wasser in der gantzen Insel haben/ das sie zu jhrer notturfft gebrauchen moechten/ welches dann ein mercklich wunder Gottes ist/ vnd wir bey diesen Inseln zu melden nicht haben vmbgehen koennen.

Seltzamer Baum in der Insel « Ferro ».

Ferrner seyn sie den 26. Octobris wieder abgefahren/ vnd den 29. den « Tropicum Cancri » erreicht/ von dannen sie ferrner bisz auff 21. Graden vnd 30. Minuten/ Nordt von der mitternaechtigen Lini/ vmb den 31. dieses kommen.

« Tropicus Cancri ».

Als sie aber also fort gefahren/ kamen sie den 3. Nouember ins Gestad von S. Niclas/ da sie sich dann auff 20. Claffter an *der Sudt Westseiten der Insel nieder gelassen. Diese Insel aber ist gelegen auff der Hoehe von 17. Graden/ Nordt von der Aequinoctial Lini/ darin die Hollaender jhre Notturfft so wol von frischem Wasser/

(3)

Beschreibung der Insel S. Niclas.

hombres, y además el buque medía 180 toneladas. Por su parte, el otro barco, nombrado *El Mundo de plata*, cuyo factor (sobrecargo) se llamaba Cornelio Hemsskirch, y el piloto Enrique Ottsen, llevaba á bordo 36 hombres y el buque era de 80 toneladas.

Estas dos naves, que iban debidamente provistas de artillería y municiones de todas clases, así como de bastimentos, salieron, pues, el 5 de Agosto de Amsterdam para el Texel, donde quedaron ancladas hasta el 1° de septiembre, habiendo de dirigir su rumbo hacia Hitlandt (1) que está detrás de Inglaterra. **Cuándo dieron la vela.**

Al día siguiente encontraron cinco naves holandesas, las cuales hacían rumbo para el Texel; la misma noche el almirante perdió su lancha, que llevaba amarrada á popa del buque y cargada con botillería. Así continuaron su derrota, y el 8 de septiembre se encontraron á vista de Hitlandt; el 12 de septiembre [virando al sud] divisaron la isla de Ferro (2), volviendo á hallarse en consecuencia, el 13 de septiembre, por la altura de 58°45' al norte de la línea equinoccial.

Después de haber continuado su camino, alcanzaron el 23 de octubre la altura de 30° y 45' y divisaron la isla Palma; pero el 25 pudieron reconocer todas las islas Canarias que son cinco, á saber: la Gran Canaria, Gomero, Ferro, Teneriffa y Palma, entre las cuales Ferro en particular está provista por un milagro de Dios y de la naturaleza de un árbol notable; pues dicho árbol está enteramente cubierto de una nube espesa, que lo baña de tal manera que el agua gotea constantemente de su follaje, y los habitantes la recogen en una caja que han hecho en torno de dicho árbol: á no ser por esto no tendrían absolutamente en toda la isla el agua dulce para sus necesidades; es, pues, entonces un notable milagro de Dios que **Islas Canarias.** **Arbol extraño en la isla Ferro.**

(1) *Hitland* es el antiguo nombre escandinavo de las islas Shetland. Puede que signifique (es mera suposición mía) « tierra caliente » por oposición á *Islandia*, tierra helada.

(2) Se trata aquí de las islas Feroe, no de una de las Canarias, como algunos renglones más abajo. La mala grafía *Ferro* es bastante usual en los mapas de entonces. Véase, v. gr.: los atlas de Van Loon y Vooght, Delisle, etc.

als von Fleisch vnd frischen Fischen vberfluessig bekommen/ wiewol sonst nichts daselbst zu bekommen vnd zu finden.

NOTA

Der Leser woelle die Abbildung dieser Insel sehen mit Num. 1. bezeichnet/ da dann der Buchstabe A. ist das Admiral Schiff/ B. ist das Schiff Cornelij von Hemszkirch. C. bezeichnet den Ort da die Hollaender ein Nachen verfertiget. D. ist der Flusz/ so etwan auff ein Buechsenschusz zu Lande werts hieneyn gelegen/ da die Hollaender jhr frisch Wasser geholet haben.

Wie lange sie an der Insel S. Niclas haben verziehen muessen.

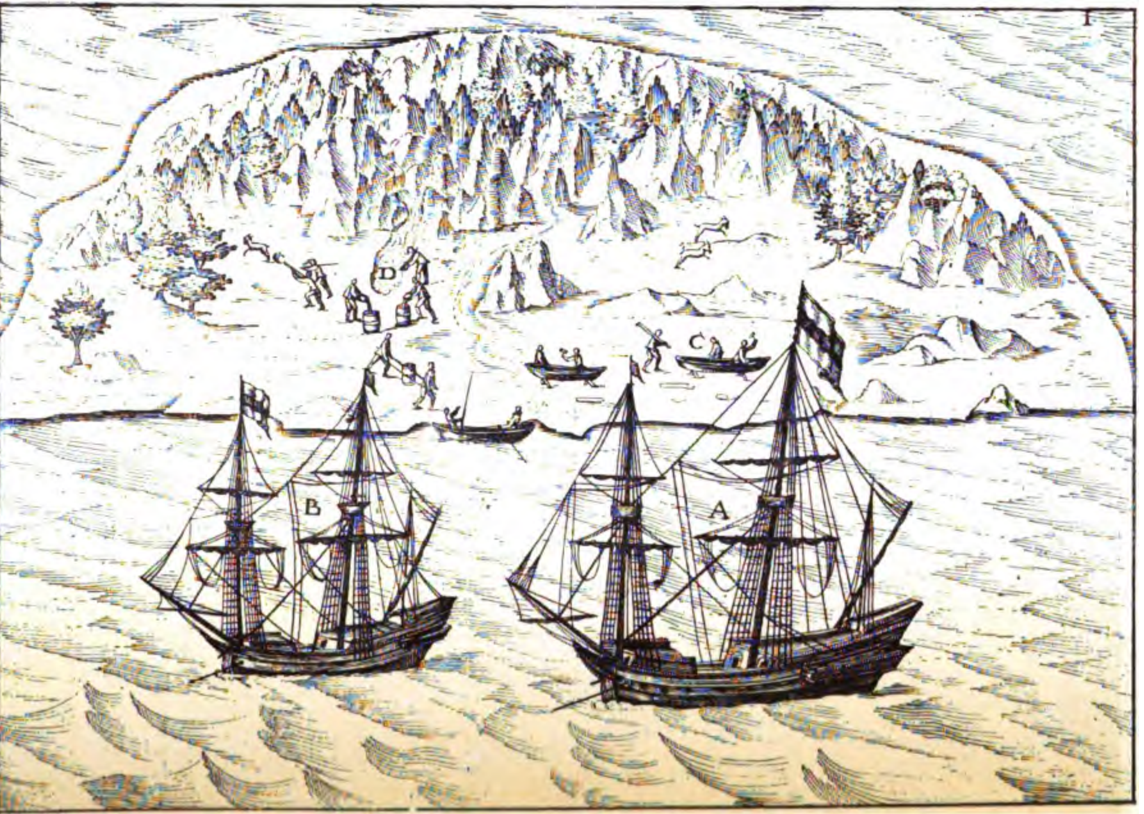
Sie zogen aber den 4. Nouember jhren Ancker auff/ vnd setzten sich etwan vmb eins Steinwurffs ferrner auff ein bessern Grundt/ da sie dann folgendts alles so zu einem Nachen gehoerig ans Land getragen/ daselbst denselben auff zu richten vnd zu verfertigen/ darueber sie dann verhindert bisz auff den 25. Nouembris haben still liegen vnd an gemelter Insel verziehen muessen/ In welcher Zeit der Admiral zwar/ nach dem er mit Wasser vnd anderm gnugsam sich versehen hatte/ seinen Lauff nach dem Gestadt « Guinea » gerichtet/ vnd also abgefahren ist.

Schiltkrotten halten sich ein gantz Jahrlang ohne Speitsz vnd Tranck. (4)

Nachmals den 24. Nouembris als der Nachen verfertiget/ haben sich die andern auch zu geruestet wieder ab zu fahren/ wie sie dann auch desz nachfolgenden Tages solches ins Werck gerichtet/ vnd jhren Lauff genommen zwischen der Insel S. Niclas/ vnd der Insel « de Mayo » hin mit einem ziemlichen guten Wind/ weil sie aber daselbst stille gelegen/ haben sie auff eine zeit in die Erde gegraben vnd gefunden ein Nest mit 180. Schiltkrotten Eyer/ darin zu gleich auch 105. Jungen waren/ vnd kan man solche Schiltkrotten ein gantz Jahrlang lebendig behalten ohne einige *Speisz vnd Tranck welches die Hollaender ausz eigener Erfahrung wahrhafftig also befunden haben.

Hollaender gelangen an die Insel « De Mayo ».

Den 26. diesz wurden sie der Insel « S. Iago » vnd der Insel « De Mayo » gewar/ da sie dann in den Haffen der Insel « De Mayo » gelauffen/ vnd daselbst gefunden haben in die 20. Englische Schiff/


D
C
B
A

no hemos podido dejar de señalar á propósito de estas islas (1).

Después dieron (2) nuevamente la vela el 26 de octubre, alcanzando el 29 el Trópico del Cáncer, desde donde llegaron á los 21° *(sic)* y 30′ norte de la línea equinoccial, el 31 del mismo mes. *Tropicus Cancri.*

Continuando su navegación, llegaron el 3 de noviembre á proximidad de la isla de San Nicolás (3) á 20 brazas de cuya playa desembarcaron por el lado sudoeste de la isla. Esta isla se encuentra á la altura de 17° norte de la línea equinoccial; es ahí donde los holandeses consiguieron cómo proveer abundantemente sus necesidades, tanto en agua fresca como en carne y pescado fresco, si bien fuera de eso no se encuentra allí absolutamente nada. **Descripción de la isla de San Nicolás.**

NOTA.—Sírvase el lector considerar el dibujo de esta isla señalada con el número 1: la letra A es el navío almirante; B es el buque de Cornelius de Hemskirch; C representa el lugar donde los holandeses han construído una canoa; D es el río situado á un tiro de mosquete, poco más ó menos, hacia el interior, donde los holandeses han procurado su agua fresca.

El 4 de noviembre, levaron anclas y se establecieron poco más ó menos á un tiro de piedra más lejos, sobre un fondo más sólido; desembarcaron en seguida todo lo necesario para construir una lancha y ponerla en estado; hecha la obra, no pudieron seguir camino y tuvieron que quedar al pairo cerca de dicha isla hasta el 25 de **Cuánto tiempo tuvieron que permanecer en la isla de San Nicolás.**

(1) Apenas habrá noticia más esparcida y exagerada que la del *Arbol de Hierro*. Se encontrarán recopiladas todas las referencias en los *Estudios* de Chil y Naranjo, II, p. 165. Bacon menciona dos veces el árbol maravilloso: *Nov. Org.* II, aph. L y *Hist. densi et rari*, II; Ellis cree que sacaría el dato de Cardan *(De rerum variet.* VI. Cap. 22) pero es probable reminiscencia de Oviedo, lib. II, cap. IX. Se notará aquí la omisión de Fuerteventura y Lanzarote, sin duda por hallarse muy recostadas al continente y no avistarse de pasada. Tanto como á su árbol sagrado y semi-fabuloso, Hierro debió su celebridad á la adopción de su meridiano por Luís XIII, cuyo uso se generalizó durante los siglos XVII y XVIII.

(2) Como se dice en la Introducción, página 281, el empleo casi constante de la tercera persona del plural es debido al traductor Arthus; hemos tenido que conservar este giro indirecto que, por cierto, debilita el relato.

(3) Una de las islas del Cabo Verde, la cual se halla efectivamente entre los 16° y 17° de latitud.

die Saltz daselbst eyngeladen/ welches durch die Sonne alda gemacht wird/ ohne zu thun einiger Menschen Haende/ ist ein besonder Wunderwerck des HErrn. Es lagen aber daselsbt die Holaender auff 20. Claffter tieff/ vngefaehr ein Buechsenschusz vom Lande/ vnd versahen sich nach notturfft mit etlichen Geysen/ so daselbst haeuffig gefunden werden/ vnd ziemlich gut seyn zu essen/ Auch versahen sie vnter desz jhre Nachen etwas besser/ welche im fortschiffen ein wenig zu viel Wasser schoepfften vnd davon etlicher massen beschwert wurden.

Den 29. diesz fuhren sie von dannen/ nach dem sie etliche Brieffe in Hollandt geschrieben/ vnd bey den Engellaendern/ die jre Freunde waren/ bestellet hatten/ die jhnen denn verheissen/ solche wol zu vberantworten vnd zu liefern. Sie setzten aber nach der Insel « S. Iago », dahin sie desz folgenden Tages kamen/ in Hoffnung daselbst etlich erfrischung von Pomerantzen Epffel vnd anders zu bekommen/ deszwegen sie dann mit einem Nachen zu Lande gefahren/ da sie aber die Eynwohner gar vnbarmhertzig befungen/ die sich zur Gegenwehr gesetzet/ vnd jhnen nicht das geringste haben wollen zukommen lassen/ Derhalben sie dann wieder kommen ohne einiges verrichten/ vnd also bald jhren Lauff gerichtet haben nach dem Gestadt von « Guinea ».

Suchen Erfrischung zu « S. Iago » aber vergeblich.

Den 8. December wurden sie eines Portugesischen Schiffs oder « Barque » gewar/ welcher nach jrem beduencken nach dem Castel « de Mina » fahren wollen. Sie halten aber jhren Lauff immer Sudtost an/ bisz auff den 11. December/ da jhre beyde Nachen von jnen abgefahren seyn nach dem Grain Gestadt zu/ darnach bekamen sie still Wetter vnd befanden sich zu seyn auff 7. Graden/ Nordt von der « Aequinoctial » Lini.

(5) *Sie seyn aber also etliche Tage lang mit stillem Wetter fortgefahren/ bisz sie den 24. diesz sich befunden auff 4. Graden zu seyn/ da sie dann nachmals den 26. December desz Grain Gestadts gewar worden/ Sie verfielen aber vngefaehr in 25. Meilen West an das « Cabo de Palma », weil sie vermeinten noch ferrne von dem Wall

Werden desz Grain Gestadts gewar.

noviembre. En esta fecha el almirante dió la vela, después de proveerse abundantemente de agua y demás bastimentos, y dirigió el rumbo hacia la costa de Guinea.

Cuando la lancha se hubo terminado, el 24 de noviembre, los del otro buque se prepararon igualmente á dar la vela, lo que hicieron al día siguiente dirigiendo su rumbo entre la isla de San Nicolás y la isla de Mayo (1), con bastante buen viento; sin embargo tuvieron que quedar al pairo en este punto; y como un día cavasen en la tierra, dieron con un nido que contenía 180 huevos de tortuga y 105 tortugas pequeñas, las que pueden conservarse vivas durante todo un año sin darles de comer ni de beber, hecho que los holandeses han encontrado también verídico, según su propia experiencia.

Las tortugas pueden vivir todo un año sin comer ni beber.

El 26 de ese mes divisaron la isla de Santiago y la isla de Mayo; entraron luego en el puerto de la isla de Mayo, donde encontraron como veinte buques ingleses cargando sal, la que se fabrica allí por medio del sol sin tener necesidad de trabajo manual: es un milagro especial del Señor. Allí los holandeses anclaron por 20 brazas de profundidad, como á un tiro de mosquete de tierra, y se proveyeron lo suficiente con algunas cabras que abundan allí y son de carne bastante buena. También repararon sus botes que venían haciendo mucha agua durante el viaje y resultaban demasiado pesados.

Los holandeses llegan á la isla de Mayo.

El 29 de dicho mes dieron la vela, después de haber escrito algunas cartas para Holanda, encargando á los ingleses, que eran amigos suyos, que las cuidasen ó las entregasen allá, lo que éstos les prometieron. Se dirigieron hacia la isla de Santiago, donde llegaron al día siguiente, con la esperanza de encontrar algunos refrescos, ya sea naranjas ú otra cosa; fueron pues á tierra en un bote, pero como encontrasen á unos naturales sin piedad, que se ponían en actitud defensiva y no querían darles el menor recurso, tuvieron que volverse sin haber obtenido nada, prosiguiendo al punto su ruta hacia la costa de Guinea.

Buscan vanamente refrescos en Santiago.

(1) Otra isla del mismo grupo al sudeste de San Nicolás. El grupo entero solía denominarse también *Islas de la Sal*.

zu seyn/ aber es liesz sich doch ansehen/ dasz der Strom nach dem Wall zu getrieben/ In massen sie dann solches hernach auch wol befunden/ dann sie bisz auff dritt halbe Meylen nahe an das Landt kommen/ Derhalben sie nachmals langst dem Wall hingefahren/ erstlich zwar Ostlich auff anderthalb Meylen von dem Landt/ da sie die Tieffe hatten von 30. Claffltern/ darnach aber Westlich mit einem Sudtosten Windt.

Kommen an da Grain Gestadt.

Den 5. Januar desz 1599. Jahrs kamen sie an das Grain Gestadt vnd setzten sich vngefaehr auff 8. Meylen West von « Aschine » da sie dann viel Elffenbein getauschet haben. Sie zogen aber jhre Ancker bald wieder auff/ vnd fuhren fort nach dem « Cabo de Tres-punctas », da sie den 8. Januar angelanget.

Nachmals haben sie jhren Lauff gerichtet nach dem Dorff « Anta», vnd daselsbt den Ancker ausgeworffen auff 10. Claffter/ bekamen vmb den Abend desz 9. Januar. ein wenig Labsall vnd Erfrischung von den Eynwohnern/ die jhnen Hoffnung machten/ sie wolten desz folgenden Tages jhnen etlich Golt bringen/vnd vmb etliche Waaren anfangen zu handeln/ Aber als desz folgenden Tages sich niemand erzeigen wolte/ vnd aber der Admiral jhnen den 11. Januar. mit einem Nachen liesz zu verstehen geben/ sie solten also bald zu jhm kommen an das Orth/ da er mit seinem Schiff gelegen/ haben sie demselben zu folgen/ jhre Ancker auffgezogen vnd langst dem Wall hineyn/ vngefaehr auff 2. Meylen vom Lande/ Jhren Lauff gerichtet.

Admiral laesset sie abfordern von « Anta ».

Kommen wieder zu jhrem Admiral.

Den 12. Januar. seyn sie mit gutem Fortgang vor « Comenda » angelangt/ welches vngefaehr auff die 5. Meylen weit von « Anta » gelegen/ allda sie denn wiedervmb zu jhrem Admiral kommen/ von

(6) welchem sie nun in die 2. Monden abgewesen waren. Sie *bekamen aber folgenden Tages daselbst vierd halb lb. Goldes von den Eynwohnern ins Schiff. Aber den 14. hernach ist der Admiral fortgeruckt naher « Mourre », seinen Handel daselbst zu treiben/ da dann die andern vor « Comenda » verharret haben bisz auff den 23. Januar. da das Schiff der Igel genannt/ vnd Niclas Heyn wiedrvmb zu jhnen

El 8 de diciembre divisaron una nave ó barca portuguesa, la cual, al parecer, quería navegar hacia el Castillo de Mina (1). Pero mantuvieron constantemente su camino al sudeste hasta el 11 de diciembre, día en que sus dos botes se alejaron de ellos hacia la Costa de los Granos; luego tuvieron tiempo de calma, encontrándose á los 7° norte de la línea equinoccial.

Continuaron su navegación, con algunos días de calma, hasta el 24 de ese mes en que se encontraron á los 4°; luego avistaron, el 26 de diciembre, la Costa de los Granos. Fueron arrastrados como 25 leguas al oeste (2) hacia el cabo de Palma; creían estar todavía lejos de la costa, pero pudieron ver muy pronto que la corrriente les había llevado cerca de ella, como se dieron cuenta luego al encontrarse á dos leguas y media de tierra. Pusiéronse, pues, á navegar nuevamente á lo largo de la costa, primero al este y á legua y media de tierra, donde encontraron fondo de 30 brazas, y después al oeste con un viento del sudeste.

Avistan la Costa de los Granos.

El 5 de enero del año de 1599, arribaron á la Costa de los Granos, desembarcando como 8 leguas al oeste de Aschine (3), donde cambiaron mucho marfil. A poco levaron anclas y continuaron nuevamente su ruta hacia el cabo de Tres Puntas, donde llegaron el 8 de enero.

Llegan á la Costa de los Granos.

Dirigieron luego el rumbo hacia la aldea de Anta, donde anclaron por 10 brazas. Al anochecer del 9 de enero, consiguieron allí de los

(1) El famoso castillo de San Jorge de Mina pertenecía todavía á los portugueses; los holandeses lo tomaron en 1637.

(2) El cabo de las Palmas demora al N.E. de la costa de los Granos: por consiguiente, ó falta algo en el relato, ó debe leerse *este* en vez de *oeste*. Formaba la costa de los Granos el territorio (hoy ocupado por Liberia) que se extendía desde Sierra-Leona hasta dicho cabo de las Palmas.

(3) Parece que sigue desconcertada la geografía del autor (mejor dicho, del traductor alemán): Assini queda junto al cabo de Tres-Puntas. La descripción de esta parte de la costa africana se encuentra en Prévost. *Histoire des voyages*, referida precisamente á Arhus y á la colección De Bry.

kommen/ welche gleich wol jhres weges immer fort passirt naher « Mourre » zu/ derhalben dann sie vor « Comenda » noch laenger blieben seyn.

Den 27. kam jr grosser Nachen wieder zu jhnen/ mit etlichem Helffen beyn/ so sie auff dem Graingestadt getauschet hatten/ welchen sie also baldt desz folgenden tages hernach naher « Mourre » zu dem Admiral abgesandt haben. Sie aber blieben daselbst noch stille liegen/ vnnd bekamen vnter der Handt etlich Golt von den Eynwohnern/ wiewol nicht vberfluessig. Da dann den 30. Januar. einer mit namen « Simon Roele » zu jhnen kommen/ vnd haben sie denselben Tag zubracht mit Saeuberung vnd Reinigung jhres Schiffs.

Fahren naher « Mourre ».

Nachmals den 4. Februarij kam jhr kleiner Nach wieder zu jhnen/ welcher auch ein theil Helffenbeyn getauschet hatte/ fuhr aber seines Weges fort nach dem Hafen « Mourre », dahin sie auch selbst den 5 Febr. nach gefolget seyn/ sich wieder zu jhrem Admiral verfuegende.

Setzen jhren Leutenamtpans Landt. Fahren von « Mourre » wieder ab.

Als sie nu gen « Mourre » kommen/ haben sie daselbst nurt zween Tage lang stille gelegen/ dann jhnen der Admiral also baldt entbieten lassen/ sie sollten sich aller dings fertig machen vnd zu ruesten /auff dasz sie folgendes Tages moechten fort fahren. Derhalben weil der Profosz oder Leutenampt auff dem Schiff sich vnterstanden etliche Meutereyen vnter dem Volck an zu richten/ haben sie denselben den 8. Februar. daselbst ans Land hinausz gesetzt/ vnd seyndt demnach saemptlich von dannen abgeschieden/ jhren Lauff Sudt Sudt Ost hineyn richtende/ da sie dann den 10. diesz sich auff der Hoehe von 2. Graden vnd 50. Minuten befunden.

Kommen an die Insel « Del Principe ».

(7) *Den 15 Februar. bekamen sie desz Morgens vngefaehr vmb 9. Vhren die Insel « de Principe » ins Gesicht/ so noch etwan in sechs Meylen weit von jhnen gelegen/ kamen vmb den Abendt in den Hafen/ vnd warffen den Ancker ausz auff 8. Clafftern an dem Nordt Osten Eck der Insel. Sie befunden sich aber vngefaehr auff 2. Graden Nordt von der Lini zuse/ vnnd treibet daselbst der Strom

habitantes, algunos víveres de refresco, habiéndoles prometido aquéllos traerles oro al día siguiente para cambiarlo por mercancías. Pero al día siguiente, como no apareciese nadie del interior y el almirante les mandase el 11 de enero, por medio de una canoa, la orden de ir á encontrarse donde estaba con su buque, tuvieron que obedecer, y levar anclas siguiendo su ruta á lo largo de la costa como á dos leguas de tierra.

El almirante los hace volver de Anta.

El 12 de enero, después de una buena singladura, llegaron á vista de Comenda, distante como cinco leguas de Anta; allí se juntaron nuevamente con su almirante, del cual habían estado separados cerca de dos meses; allí mismo recibieron al día siguiente 4 1/2 libras de oro que los indígenas trajeron al buque. Pero luego, el día 14, el almirante se dirigió á Mourre (1), para hacer allí su negocio mientras los otros esperaban delante de Comenda hasta el 24 de enero, en cuya fecha el buque llamado *El Herizo* y [el] *Nicolas Heyn* los alcanzaron; pero á poco éstos continuaron su ruta hacia Mourre, en tanto que ellos quedaban todavía más tiempo delante de Comenda.

Se juntan de nuevo con su almirante.

El 27 los alcanzó la lancha con el cargamento de marfil que había cambiado en la Costa de los Granos; lo mandaron al día siguiente á Mourre donde estaba el almirante. En cuanto á ellos, quedaron todavía anclados allí y recibieron en reserva algún oro de los indígenas, aunque no en cantidad muy abundante. El 30 de enero se les acercó el buque llamado *Simon Roele*; emplearon ese mismo día en la limpieza y el lavado de su buque.

El 4 de febrero volvió la canoa pequeña después de haber cambiado también marfil, pero continuó camino hacia el puerto de Mourre, á donde la siguieron el 5 de febrero para ponerse de nuevo á las órdenes de su almirante.

Navegan hacia Mourre.

(1) *Mouree* ó *Mowrie*, á dos leguas de Mina: en poder de los holandeses, vino á ser punto importante; lo defendía el fuerte Nassau, tomado en 1664 por el almirante inglés Holms y recobrado por Ruyter el año siguiente.

fast starck nach dem Busem zu/ Derhalben dann diejenigen/ so nach der Insel « del Principe ». von dem Goldtgestadt fahren wollen/ keinen Windt begeben oder vbersehen muessen/ sondern wann sie gleich ziemlich hoch hinan setzen/ werden sie doch gnug zu thun haben/ obgedachte Insel zu erreichen/ dieweil auch diese Hollaender nicht anders gemeinet/ als dasz sie mit dem Sud Osten gang die Insel « S. Thomae » sollten erreichet haben.

Admiral kompt in Gefahr auff der Insel « Del Principe ».

Den 16. diesz fuhr der Admiral sampt noch 17. Personen mit dem kleinen Nachen ans Landt/ da sie fast willkommen vnd ziemlich empfangen worden/ doch ausz falschem Hertzen/ dann er war allererst newlich im vorigen Jahr daselbst gewesen/ also dasz sie jhn wol kannten. Sie fuehreten aber den Admiral/ sampt dem Verwalter vnd ober Schiffmann in die Kirch fuer den Gubernator/ vnd vnter desz machten die vbrigen den Nachen fest/ vnnd lieffen hinausz in das Dorff einer hie hin/ der ander dorthin/ Erfrischung zu kauffen/

Etliche Hollaender von den Portugesen erschlagen.

Derhalben als die Portugesen gesehen/ dasz die Hollaender zerstrewet waren/ haben sie dieselben vberfallen vnd 9. Personen erschlagen/ nemlich 4 auff desz Admirals Schiff/ vnd 5. ausz dem andern/ die vbrigen aber seyn entlauffen vnnd durchs Wasser wieder zu Schiff geschwummen/ wiewol jhrer etliche vbel verwundet waren.

Admiral kompt wieder zu schiff.

Belangend aber den Admiral sampt dem Verwalter vnnd Ober Schiffmann/ dieselben seyn von dem Gubernator gefaenglich angenommen vnd verwaret worden/ doch haben sie desz folgenden Tages dieselben wieder losz gelassen/ die dann den 17. diesz wieder zu Schiffekamen/ dessen sie allenit allein fro waren/ sondern auch sich
(8) sehr verwunderten/ vnnd nicht anders gedencken *kundten als das sie dieselben ausz forcht losz gegeben/ weil sie besorgten/ die Hollaender moechten jhnen mit Schiessen jhre Wonungen verderbet haben/ wie dann der Admiral solches jhnen gedraewet/ vnd sie deszwegen verwarnet hatte/ welchem sie auch glauben gaben/ doch musten sie daselbst den Nachen mit etlichen Stangen Eysen/ 4. Steinstuecklein/ vnd andern Gewehren verlassen/ sampt den 9. Personen/ so sie erschlagen hatten.

Llegados á Mourre no quedaron allí sino dos días, pues su almirante les mandó inmediatamente que hiciesen sus preparativos para disponerse á salir al día siguiente. Como el preboste ó teniente se hubiese permitido promover algunos motines entre la tripulación del buque, lo bajaron á tierra el 8 de febrero, y siguieron viaje en dirección al sudsudeste, de suerte que el 10 de dicho mes se encontraban á la altura de 2° 50′.

Desembarcan á su teniente; se alejan de Mourre.

El 15 de febrero, á las 9 poco más ó menos de la mañana, divisaron la isla del Príncipe, situada á unas seis leguas de distancia; entraron en el puerto á la tarde, echando anclas por ocho brazas en la punta noreste de la isla (1). Se encontraban casi dos grados al norte de la línea, y allí la corriente se dirige con bastante fuerza hacia el golfo. Así que los que quieran navegar hacia la isla del Príncipe, desde la Costa de Oro, no deben desperdiciar ningún viento, pues aun empleando todas sus velas tendrán bastante que hacer para alcanzar dicha isla; estos holandeses, en efecto, pensaban que hubieran debido, yendo en la dirección sudeste, llegar hasta la isla de Santo Tomás.

Llegan á la isla del Príncipe.

El 16, el almirante y 17 hombres más, fueron á tierra en la canoa pequeña; fueron recibidos y hasta se les hizo muy buena acogida, si bien con falso corazón, pues habiendo estado en el mismo lugar en el año anterior era bien conocido de los habitantes. Llevaron, pues, al almirante, al administrador y al piloto á la iglesia, delante del gobernador, mientras los marineros amarraban la canoa y recorrían la población acá y allá para comprar víveres frescos. Así que, tan luego como los portugueses notaron que los holandeses andaban dispersos, los acometieron y mataron nueve hombres, á saber, 4 del buque del almirante y 5 del otro; los demás se escaparon y ganaron el buque á nado, aunque estuviesen heridos algunos de ellos.

El almirante peligra en la isla del Príncipe.

Algunos holandeses son asesinados por los portugueses.

(1) La latitud del centro es 1°40′ N. Esta isla depende de la vecina Santo Tomás.

Den 18. diesz haben sie/ wiewol nicht sonder Furcht vnd Gefahr/ sich mit Wasser versehen/ vnnd nachmals vmb den Abend wieder von dannen abgefahren/ jren Lauff nach dem « Capo Lopo Consalues » richtende.

Den 21. diesz wurden sie eines Schiffs gewar/ welches etliche Soldaten auff die Insel « Del Principe » fuehren wollen/ als es aber an die Hollaender kommen/ vnd von denselben verstanden/ wie sie daselbst empfangen worden/ vnd dasz die Portugesen dieselbe wiedervmb eynhetten/ hat es seinen Lauff gewannt/ vnd ist mit samtp den Hollaendern nach dem « Capo de Consaluo » gefahren.

Bekommen etliche Portugesen gefangen.

Den 22. diesz wurden sie eines Portugesischen Schiffs gewar/ welches sie mit jhrem Nachen oder Jageschiff verfolget so lange/ bisz sie sich an der Insel « Criscoa » ans Landt begeben/ da sie dann jhr « Barque » oder Schifflein verlassen vnd auffs Landt geflohen seyn/ sich daselbst zu verbergen/ derhalben dann die Hollaender jhnen nachgefolget/ vnd sie alle bisz auff 2. Personen nah gefunden vnd bekommen haben/ die sie dann auch alle gefaenglich angenommen/ vnn mit zu Schiffe gebracht haben. Es war aber vnter denselben ein Pfaff/ sampt noch etlichen Mohren/ so wol Weibs als Mans Personen/ die andern waren fast alle Portugesen/ die kommen waren von der Insel « S. Thomae », vnd nach der Insel « Del Principe » fahren wollen/ allda sie dem Gubernator zustaendig waren/ der den Hollaendern jhren Nachen vnd Gut abgenommen hatte/ Es waren aber auch in obgedachtem « Barque » oder Schifflein/ 2. mittelmaessige Stueck Geschuetz vnd 50. Haefen voll Wein/ sampt
(9) etlichen Saecken voll Baumwolle/ vnd sonst nichts besonders mehr/ Derhalben die Hollaender diese « Barque » behalten/ vnd ein Jage oder ein Raenne Schifflein drausz gemacht haben.

Verlieren zween Ancker.

Desz folgenden Tages haben sie zween Ancker verlohren/ seyn auch mit einem Nachen zu Lande gefahren die beyde Personen zu suchen/ kundten sie aber nicht finden/ kamen also vmb den Abend vnverrichter Sach wieder zu schiffe/ vnn hatten fein lieblich Wetter/ fuhren also den 24. allgemach langst dem Wall wieder fort.

En cuanto al almirante, así como el administrador y el piloto, fueron hechos prisioneros y puestos bajo custodia por el gobernador; sin embargo, los pusieron en libertad al día siguiente y volvieron á bordo el 12; cosa que los dejó á todos no sólo muy contentos sino muy asombrados, no pudiendo pensar sino que se les había soltado por temor de que los holandeses bombardeasen y destruyesen la población, según el almirante les había advertido y amenazado. Así debieron creerlo los portugueses; con todo, tuvieron que dejar ahí la canoa con algunas barras de hierro, cuatro pedreros y algunas armas, además de los nueve hombres que habían sido sacrificados.

El almirante vuelve al buque.

El 18, hicieron provisión de agua, no sin temor ni peligro, y después de ello, por la tarde, se hicieron á la vela dirigiéndose hacia el Capo Lopo Consalves.

El 21, divisaron un buque (1) que iba llevando algunos soldados á la isla del Príncipe; pero cuando estuvo cerca de los holandeses y supieron que los portugueses habían tomado nuevamente posesión de la isla, y cómo los habían recibido á éstos, los del buque mudaron el rumbo navegando en conserva con los holandeses hacia el *Capo de Consalvo*.

Hacen prisioneros á algunos portugueses.

El 22, descubrieron un buque de portugueses al cual dieron caza largo tiempo con el bote mayor ó batel, hasta que aquéllos, dirigiéndose ála isla Criscoa (2), abandonaron su barca y huyeron hacia el interior para ocultarse; con todo, los holandeses los persiguieron y lograron tomarlos á todos, con excepción de dos, y habiéndolos hecho prisioneros los trajeron entonces al buque. Entre ellos se encontraba un sacerdote y algunos moros, hombres y mujeres; los otros eran casi todos portugueses venidos de la isla de Santo Tomás y que

(1) Por lo visto sería este buque también holandés. El cabo Lopo Gonçalves (tal parece ser la verdadera forma) lleva el nombre de su descubridor portugués; se cree perteneciera á la célebre expedición de Santarem y Escobar (1469).

(2) Se trata de la isleta Corisco, en la bahía de este nombre, entre los cabos Esteiras y S. João. Acaso el nombre portugués (*corisco* = rayo, centella) haya sugerido la escena más abajo descrita.

Erschrecklicher Donnerschlag.

Den 26. diesz hat es ein sehr starcken Donnerschlag gethan/ welcher Lorentz Bickers oberstes Mastseil/ vnd die Zwerchstange entzwey geschlagen/ dessen Stuecke im fallen einen Mann zu Todt geschlagen/ Er schlug auch noch ein Stueck ausz dem grossen Mastbaum/ vnd fiel also herunder in das Schiff/ treibende das Volck wunderbarlich ausz einer Huetten in die ander/ dasz sie nit wusten wohr sie sich verbergen oder behalten solten. Endlich aber hat er sich verlohren und sein Endschafft genommen/ mit einem fast boesen Gestanck/ dann ein Thuerlein oben auff dem Schiff vngefaehr auff-

Besiehe die Fuenffte Figur.

gangen/ durch welche der Donnerschlag seinen Auszgang genommen/ Es war aber ein schrecklich Ding an zu sehen/ vnd Gott allein bekannt/ was es zu bedeuten haben moechte/ Darauff dann also bald in zwohen stunden ein sehr grawsamer vngestuemmer Windt erfolget/ dardurch sie auch jhren kleinen Nachen verlohren.

Den 27. diesz fuhren sie wieder fort/ jhren Lauff an dem Lande hinhaltende/ doch dasz sie nicht naeher als etwan auff zwo Meylen ans Landt kamen/ wegen der Truckene/ so sich etwan auff 12.

Gefaehrliche Trueckene vmb das « Capo Consaluo ».

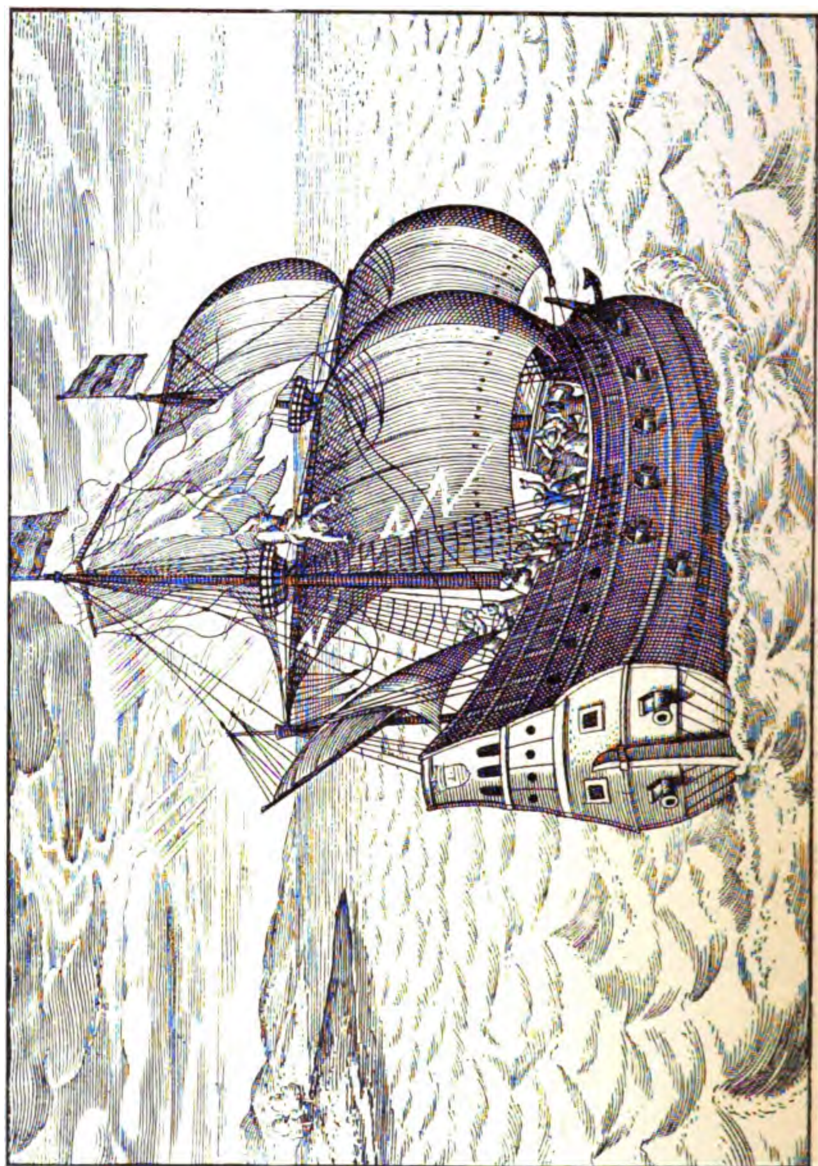
Meylen vor dem « Capo Consaluo » anfanget/ vnd fast bisz an das « Capo » sich erstrecket/ Es ist aber sehr vntieff daselsbt/ derhalben sie das Bley offt musten auszwerffen/ vnd wenn sie jetzunder die Tieffe hatten von 40. Claffttern/ geschach es bald dasz sie kaum auff 13. Schuch Wasser bekamen/ derhalben sie gezwungen worden gleich hinvber zu setzen/ wiewol sie noch in die anderthalbe

(10) *Meylen vom Lande vnd vngefaehr drey Meylen von dem « Capo » waren.

Kommen an das « Capo Consaluo ».

Den 28. diesz kamen sie an das « Capo », vnd legten sich auff 20. Claffter/ vngefaehr ein viertel Meyle vom Lande/ vnd ein Meyle von dem Eck/ blieben also daselbst stille liegen bisz auff den 20. Martij/ unter desz jhre Fasse mit frischem Wasser wiederumb nach Notturfft versehende.

Es kamen aber daselbst 3. Schiffe zu jhnen/ nemlich eins von Johann Veen/ das ander war genannt der Salm/ vnd das dritt ge–



iban á la isla del Príncipe, donde eran súbditos del mismo gobernador que había tomado á los holandeses su canoa y sus bienes. Había igualmente en dicha barca ó buque pequeño, dos piezas de artillería de calibre mediano y 50 barricas de vino, así como también algunas bolsas de algodón, fuera de esto nada particular. Los holandeses, pues, se apoderaron del barco, empleándolo como buquecito de caza ó corso.

Al día siguiente perdieron dos anclas; se dirigieron á tierra para buscar á los dos portugueses que faltaban; pero no pudieron hallarlos y volvieron á la tarde á bordo sin haber conseguido nada; como el tiempo era muy favorable, emprendieron la marcha el 24, siguiendo muy despacio su ruta á lo largo de la costa. **Pierden dos anclas.**

El 26 se sintió un terrible trueno y un rayo rompió la cuerda superior del palo y la verga [del buque] de Lorenzo Bicker, cuyos pedazos al caer mataron á un hombre. Rompió también un pedazo del palo mayor y cayó en el buque, haciendo huir del modo más extraño á todo el mundo de un camarote á otro, de suerte que nadie sabía donde ponerse para ocultarse (1). Finalmente, se perdió y desapareció, dejando un mal olor muy pronunciado; parece ser que el rayo se escapó por un escotillón abierto en la cubierta del buque. Pero fué una cosa espantosa de ver, y sólo sabrá Dios lo que quería significar. Sobre esto, dos horas después, se levantó un viento impetuoso y durísimo, que fué causa también de que perdieran la canoa pequeña. **Un terrible trueno.**

El 27 de dicho mes, siguieron su camino á lo largo de la costa, manteniéndose sin embargo á una distancia no menor de dos leguas, por los bajos que principian á unas 12 leguas antes del Capo Consalvo, prolongándose hasta dicho cabo. Ahí el mar es poco profundo y por eso iban tirando la sonda, pues luego de tener 40 brazas de profundidad ocurría al rato encontrar apenas 13 pies de agua. **Bajo peligroso alrededor del cabo Consalvo.**

(1) Es la escena representada en la lámina de enfrente.

hoeret einem/ genannt Johann Weisz von Rotterdam. Auch starb daselbst nemlich auff den 17. tag Martij der erste Mann auff jrem Schiff genannt Gerhart Janssen/ welcher am Lande daselbst begraben worden.

Als sie sich nun mit Wasser vnd Brennholtz nach Nötturfft versehen/ seyn sie den 21. Martij von obgedachtem « Capo » wieder ab gefahren/ jhren Lauff Sud West nach der Insel « S. Thomae » richtende. Welche sie den 24. hernach ins Gesicht bekommen/ vnd sich demnach in 2. Meylen weit Sud von dem Castel gesetzet auff 30. Claffter faulen Grundt/ schrieben also bald ein Brieff an den Gubernator/ dessen Inhalt war/ dasz sie etliche Portugesen auff dem Schiff gefangen hetten/ die sie gerne losz geben/ vnnd an die Teutschen/ so sie in der Insel gefangen/ vund von dem Schiff/ der Salmen geheissen/ ausz der Insel « del Principe » bekommen hatten/ vertauschen wollten.

Kommen an die Insel « S. Thomae ».

Schreiben ein Brieff an den Gubernator.

Auff gemeltes Schreiben bekamen sie den 25. Tag hernach ein Antwort/ dasz die Teutschen so sie gefangen hetten nicht zu loesen weren/ sondern dasz sie gefangen nach Portugal muesten geschickt werden/ mit Vermeldung dasz sie Portugesen genug hetten. Derhalben dann die Hollaender folgendes Tages jhren Ancker wieder auffzogen/ vnnd ab vnd zu gefahren seyn/ auff ein Hamburger Schiff wartende/ das von der Insel « del Principe » kommen solte mit einem Bischoff vnd noch etlichen Gefangenen Portugesen.

Antwort der Portugesen auff das Schreiben der Hollaender.

(11) *Den 27. hernach wurden sie obgedachtes Hamburger Schiffs gewar/ darauff sie also baldt zu gefahren seyn so lange/ bisz sie es erreichet haben. Demnach haben sie alle die Portugesen/ so drin waren/ jhme abgenommen/ auff dasz sie die Teutschen desto besser loesen moechten. Es war aber der Bischoff obgemelt mit einem kleinen Nachen zu Lande gefahren/ vnd also entgangen/ dasz sie jn nicht bekamen/ doch schrieben sie/ solches vngeacht/ noch einen Brieff zu Lande/ darin sie vermelteten/ wie sie noch mehr Portugesen gefangen bekommen hetten/ versuchten also/ wie zuuor auch geschehen/ ob sie die Teutschen gegen solche koendten losz ma-

Hamburger Schiff hat etliche Portugesen gefangen.

Schreiben noch ein mal zu Lande.

Se vieron, pues, obligados á salvar el paso sin tardanza, hallándose todavía á legua y media de tierra y cosa de tres leguas del cabo.

El 28 de ese mes llegaron al cabo y fondearon á un cuarto de legua de la punta, sobre 20 brazas. Permanecieron allí hasta el 20 de marzo, ocupados en llenar sus toneles de agua dulce de que tenían mucha necesidad. Llegan al cabo Consalvo.

En esto se les acercaron tres buques, á saber: uno de Johann Veen, el otro se llamaba *El Salmón*, y el tercero pertenecía á un tal Johann Weiss, de Rotterdam. Allí también murió, el 17 de marzo, el contramaestre de su buque, llamado Gerhart Janssen que fué sepultado en tierra.

Después de haberse provisto suficientemente de agua y leña, se alejaron el 21 de marzo de dicho cabo, dirigiendo el rumbo al sudoeste hacia la isla de Santo Tomás, que divisaron el 24, anclando á dos leguas al sud de la fortaleza, sobre 30 brazas de fondo falso. Escribieron en el acto una carta dirigida al gobernador, comunicándole que tenían á bordo algunos portugueses prisioneros, que estaban dispuestos á cambiar por algunos alemanes detenidos en la isla; decían (los holandeses) que habían recibido estos prisioneros del buque *El Salmón* que venía de la isla del Príncipe. Llegan á la isla de Santo Tomás. Escriben una carta al gobernador.

Al día siguiente 25, recibieron la respuesta á su carta, en que se les decía que los alemanes allí prisioneros no podían ser rescatados, debiendo ser mandados cautivos á Portugal; y agregaba el gobernador que tenían allí bastantes portugueses. Sobre esto los holandeses levaron anclas nuevamente al día siguiente, y quedaron bordejeando, en espera de un buque de Hamburgo que debía venir de la isla del Príncipe con un obispo y algunos otros prisioneros portugueses. Respuesta de los portugueses á la carta de los holandeses.

El 27 divisaron dicho buqne hamburgués, hacia el cual hicieron fuerza de vela hasta alcanzarlo. Le tomaron, pues, todos los portugueses que encontraron, con el fin de rescatar más fácilmente á los alemanes; pero el referido obispo se les escapó, pues se había ido á tierra en una pequeña canoa, de suerte que no pudieron prenderle. No obs- El buque hamburgués ha tomado presos á algunos portugueses.

chen/ liessen also den Hamburger mit seinem Schiff zu Lande fahren den Brieff zu bestellen/ vnd fuhren sie ab vnd zu/ vmb ein Antwort zu erwarten.

Den 29. diesz setzten sie sich vngefaehr vmb 2. Meylen Nordt von dem Castell auff 20. Claffter guten Grundt/ da sie dann wieder ein Antwort vom Lande bekommen/ bey einem Teutschen/ dasz sie zwar das Volck moechten losz bekommen/ gegen die Portugesen/ aber doch sonst keine Erfrischung mehr/ drauff sie jhnen wieder schrieben vnd Erfrischung begehrten/ Nach langer Handelung aber/ weil sie jhnen alle Hoffnung der Erfrischung abschlugen/ musten sie letzlich zufrieden seyn/ desz Volcks wegen/ dieselben gegen eyn ander auff beyden Seiten zu vertauschen/ vnd losz zu machen.

Vertauschen die Portugesen an die gefangene Teutschen.

Den 1. April kam ein Geysel zu Schiff/ vnd zeiget den Hollaendern an/ sie solten den halben Theil der Portugesen zu Lande schicken/ fuer welche er als Buerge da bleiben wolte/ welches sie gethan/ vnd kamen also vmb den Abend/ 11. Teutsche Personen zu Schiff/ vnter welchen waren « Oly-kan », vnd Cornelius Tonissen/ beyde Commissarien desz Salmen Schiffs/ die andern aber waren Schiffknechte/ darauff sie die vbrigen Portugesen auch sampt den Geyszler zu Lande geschickt haben.

Fahten von « S. Thoma » wieder ab.

Den 2. April seyn sie von der Insel « S. Thomae » ab gefahren/ jren Lauff nach dem Lande von « Arabon » zu richtende/ welches
(12) sie *den 8. hernach ins Gesicht bekamen/ vnd kundten damals die Insel « S. Thomae » auch noch wol sehen. Sie fuhren aber fort mit schlechtem Fortgang bisz auff den 16. dieses/ da bekamen sie ein harten Anstosz/ vnnd wiewol sie vmb den abendt gar nahe bey « Anabon » waren/ vngefaehr ein Meyl weges von dem Wall/ haben sie es doch nicht moegen erreichen/ sondern seyn zum theil durch still Wetter/ zum theil durch grosses Vngestuem wieder von dannen abgetrieben worden.

Volgendes Tages haben sie zween harte anstoesz erlitten/ seyn aber doch vmb den Abend wieder hart an die Insel « Anabon » kommen/ in meynung den Haafen zu erreichen/ aber weil der Ad–

tante, mandaron otra carta á tierra en que anunciaban que tenían mayor número de prisioneros portugueses, procurando así, como lo hicieran antes, el cambio de los prisioneros alemanes; despacharon, pues, al hamburgués con su barco á tierra para entregar la carta y quedaron bordejeando en espera de la respuesta.

Escriben otra vez á tierra.

El 29 del mes se apostaron dos leguas al norte de la fortaleza, con 20 brazas sobre fondo duro; allí recibieron la contestación de tierra por un alemán, en la cual se les decía que consentía (el gobernador) en librarse de esa gente en cambio de los portugueses, pero que no les daría víveres de refresco. Los holandeses insistieron nuevamente, exigiendo estos víveres; después de largas negociaciones y perdida la esperanza de dicho aprovisionamiento, tuvieron finalmente que contentarse con el cambio de los prisioneros por uno y otro lado.

El 1° de abril llegó á bordo uno de rehén para anunciar á los holandeses que debían mandar á tierra la mitad de los portugueses, quedando él como caución; así que, por la tarde, llegaron á bordo 11 alemanes, entre los cuales se encontraba *Oly-kan* y Cornelius Tonissen, ambos comisarios del barco *Salmón;* los otros eran hombres de tripulación y servicio; sobre esto, mandaron á tierra á los portugueses restantes juntamente con el rehén.

Canjean los portugueses por los alemanes.

El 2 de abril dejaron la isla de Santo Tomás, dirigiéndose hacia la tierra de Arabon (1) que descubrieron el 8, cuando todavía divisaban distintamente la isla de Santo Tomás. Tuvieron muy mala navegación hasta el 16 en que sintieron un choque violento; y aun cuando se encontraban á la tarde tan cerca de Anabon que no distaba la costa sino cosa de una legua, no pudieron sin embargo al-

Se alejan de Santo Tomás.

(1) El autor escribe esta vez *Arabon* y las otras *Anabon*. La isla de Annobón se encuentra por 1°25′ lat. S., á unos 400 kilómetros S.O. de la del Príncipe. Su nombre *(anno bom)* provendría de haber sido descubierta por los portugueses el 1° de enero de 1471. Santo Tomás está en el punto medio de las dos islas citadas: con la del Príncipe y Ajuda (costa del Dahomey) forma la provincia portuguesa de *Ultramar*.

miral noch ein ziemlich stueck Weges dahinden war/ vnd sich von dem Wall abgethan hatte/ haben sie/ solches sehende/ auch wieder vmbgewandt/ vnd dem Admiral nachgefolget/ Aber wiewol sie jhm fleissig nach setzten/ kundten sie jhn doch die Nacht vber nicht erreichen/ vnd da es Tag worden/ hatten sie jhn ausz dem Gesicht verlohren.

Verlieren den Admiral aus den Gesicht.

Den 18. diesz haben sie jhren Lauff wieder nach « Anabon » gerichtet/ jhren Admiral daselbst zu suchen. Es war aber so ein grosser Windt/ dasz sie die Insel nicht mochten erreichen/ haben aber doch nicht ferrne vom Lande gehalten/ in Hoffnung den Admiral wieder zu finden.

Suchen jhren Admiral.

Volgenden Tages weil sie jhn nicht finden kundten/ haben sie gedacht/ ob er nun wol wieder nach dem « Capo Consaluo » zu gefahren were/ da sie so ein feine Gelegenheit gehabt/ Wasser eyn zu nemen/ Derhalben sie beschlossen jhren Lauff wieder nach dem « Capo » zunemen/ vnd jn daselsbt zu suchen/ seyn also widervmb Ost Werts hieneyn gefahren/ mit ziemlichem fortgang.

Den 20. April bekamen sie ein Sudtosten Wind/ derhalben sie jhren Lauff wieder wenden musten nach der Insel « Anabon », sintemal sie mit gedachtem Wind das «Capo» nicht getrauweten zu erreichen/ es were dann dasz sie hetten woellen lafieren/ welches jhnen aber nicht rahtsam gewesen/ sintemal sie wol ein gantzen
(13) *Monat lang mit lafieren hetten sollen zu bringen/ eher sie an das « Capo » hetten moegen gelangen/ vnd doch noch nit versichert seyn/ jren Admiral daselsbt zufinden.

Den 22. April hatten sie einen grossen Sturm Windt/ vnd bekamen vmb den *Abend die Insel « Anabon » wieder ins Gesicht/ darauff sie etwan bisz in 6. Meylen ins Norden zu gefahren. Es war aber ziemlich Wetter/ vnn liesz sich ansehen als ob der Strom gewaltig nach dem festen Lande zu triebe/ fuhren also die Nacht vber fort. Als es aber wieder Tag worden/ hielten sie einen raht/ wie sie es solten angreiffen jhren Admiral zu finden/ vnd weil sie sahen dasz es boes were jhn also zu suchen/ beschlossen sie vnd hielten es

canzarla, siendo detenidos primero por la calma, y luego rechazados por un viento muy impetuoso.

Al día siguiente, sintieron dos choques violentos; no obstante lograron aproximarse nuevamente por la tarde á la isla Anabon, y tuvieron esperanza de alcanzar el puerto; pero, como el almirante hubiese quedado atrás un buen trecho de camino, y alejádose de la costa, tuvieron que desviarse de su ruta y seguir al almirante. A pesar de seguirle lo más rápidamente que pudieron, no lograron alcanzarlo durante la noche, y cuando llegó el día lo habían perdido de vista.

Pierden de vista al almirante.

El 18, volvieron nuevamente hacia Anabon en busca de su almirante. Pero el viento era tan violento que no pudieron alcanzar la isla y quedaron á poca distancia de tierra en espera de dicho almirante.

Al día siguiente, como no lo viesen aparecer, pensaron que quizá hubiera navegado de nuevo hacia el Cabo Consalvo; y como fuera una excelente ocasión para hacer provisión de agua, resolvieron dirigirse nuevamente hacia el Cabo en su busca; navegaron pues al este, hacia dicho punto, con viento regular.

Buscan á su almirante.

El 20 de abril, habiendo el viento girado al sudeste, tuvieron que buscar nuevamente la isla Anabon: tanto más cuanto que con dicho viento no podían aventurarse á procurar el cabo á menos de bordejear: y esto no parecía prudente porque hubiesen empleado quizás un mes antes de alcanzar dicho cabo, sin estar seguros, por otra parte, de encontrar allí á su almirante.

El 22 de abril tuvieron una fuerte borrasca, y á la tarde reconocieron de nuevo la isla de Anabon, sobre la cual gobernaron hasta quedar seis leguas al norte. Como el tiempo fuese bastante malo y hubiese apariencia de ser arrastrados hacia la tierra firme, continuaron su ruta toda la noche. Al llegar el día, reunieron consejo para decidir qué partido debían tomar hasta dar con su almirante; y habiendo reconocido que era mala esta manera de buscarle, resolvieron que era lo mejor procurar alcanzar la región ó comarca *Rio*

Resuelven dirigirse hacia el Rio de Plata.

fuers beste/ dasz sie sich wolten bemuehen in das Revier oder gegendt « Rio de Plata » zu kommen/ jn daselbst zu erwarten/ haben also jhren Lauff West Sudt West hineyn gerichtet/ vnd befunden dasz sie weren auff der Hoehe von 1. Grad vnd 14. Minuten/ Sudt von der Lini.

Beschliessen gen « Rio de Plata » zu fahren.

Statt « Ascentio ».

Den 6. May wurden sie gewar der Statt « Ascention », so Sudt Sudt Ost von jhnen etwann auff die 7. Meylen gelegen/ derhalben sie langst derselben hingefahren. Es ist ein fast hohes Land/ erstrecket sich in die laenge gegen Sudten vnd Norden/ vnd ist das Nordteck am hoechsten. Es ist aber diese Statt gelegen auff 7. Graden vnd 40. Minuten ins Sudten von der « AEquinoctial » Lini/ Seynd also fort gefahren mit vngleichem Windt bisz auff den 16. May/ da sie den « Tropicum Capricorni » erreicht haben.

Ferrner seyn sie also fort gefahren/ dasz jhnen nichts denckwuerdiges begegnet vnnd wieder fahren/ohne dasz jhnen den 23. May ein vberausz grosser Walfisch auff gestossen/ welcher sich wol zum dritten mal vnder dem Schiff hingezogen/ vnd dasselbe ziemlich beweget/ wie sie solches in dem Schiff wol befunden.

Grosser Walfisch.

Sie fuhren aber mit allerley Gefahr vnnd wiederwertigem Winde/ bisz auff den 6. Jun. da sie so ein grossen Sturmwindt bekamen/ dasz sie gezwungen worden alle jre Segel eyn zu ziehen/ *vnd kamen dennoch in so grosse gefahr/ dasz niemand auff dem Schiff war/ der sein lebelang dergleichen auff einiger Reyse erfahren vnnd erlidten hatte/ wurden also durch diesen Windt in die zwoelff Meylen weit Ost Nordt Ost hineyn getrieben.

Grosse Gefahr vom Windt.

(14)

Den 14. Jun. Wurden sie desz Lands von « America » gewar/ dessen sie nicht wenig fro worden/ dann sie biszher in grosser Gefahr gestanden/ vnd Wassers jetzo sehr benoetiget waren. Sie fuhren aber also baldt dem Landt zu/ vnd als sie auff ein halbe Meyle nah an den Wall gelanget/ befunden sie dasz es die Insel « de Castilla » war/ warffen demnach den Ancker ausz/ vnnd setzten sich vmb den Abend auff 15. Claffter eines faulen Grundes mit rothen vnd schwartzen Muscheln auch allerley Steinlein vermenget.

Kommen an die Insel « de Castilla ».

de Plata para esperarle allí. Navegaron, pues, al oeste sudoeste y halláronse á la altura de 1° 14' al sud de la línea.

El 6 de mayo, descubrieron la ciudad de Ascención (1) situada al sudsudeste á unas siete leguas, así es que la dejaron atrás. Es una tierra muy elevada y que se extiende en longitud de sud á norte, siendo la punta norte la más alta. Esta población se encuentra á 7° 40' al sud de la línea equinoccial. Siguieron su ruta con viento desigual hasta el 16 de mayo, en cuya fecha alcanzaron el trópico del Capricornio. **Ciudad de Ascensión.**

Siguieron camino, sin acaecimiento memorable, hasta el 23 de mayo, en cuya fecha una ballena enorme vino á chocar contra ellos pasando por lo menos tres veces bajo el buque y sacudiéndolo bastante, como bien lo sintieron los que iban dentro. **Enorme ballena.**

Así continuaron navegando entre toda clase de peligros y con viento contrario hasta el 6 de junio, en cuyo día sufrieron tal huracán que fueron obligados á recoger todas sus velas ; y á pesar de ello se vieron en tan gran peligro que no había en el buque quien lo hubiese experimentado y sufrido igual en ningún viaje. Este viento los rechazó como unas 12 leguas hacia el este noreste. **Gran peligro por un temporal.**

El 14 de junio divisaron la costa de América (2), de lo que no se alegraron poco, habiendo hasta entonces corrido gran peligro y sintiendo ya la escasez de agua. Fueron aproximándose á la tierra ; y cuando estuvieron á media legua de la costa, reconocieron que era la isla de Castilla ; á poco echaron el ancla y fondearon á la tarde en 15 brazas de un fondo falso, mezclado de conchuela colorada y negra y toda clase de piedras menudas. **Llegan á la isla de Castilla.**

(1) Esta isla se encuentra por 8° lat. S. y 16°50' long. O. de París. Ha estado siempre desierta y hoy mismo no cuenta sino 20 ó 30 soldados ingleses de la estación. Lo de « ciudad » no puede ser sino un yerro de traducción.

(2) Habiendo pasado por la Ascensión el 7 de mayo, llegan á vista de Castillos el 14 de junio : ello representa un trayecto de 2700 millas marinas en 38 días, ó sea un término medio de 71 millas por día. Era entonces la marcha regular del buque de vela : las 6000 millas de Buenos Aires á Cádiz solían hacerse en 85 ó 90 días.

Demnach es aber daselbst in Winterszeit war/ da es taeglich viel Sturmwindt vnnd grosse Vngewitter zu geben pflege/ haben sie nach Erforderung der Notturfft/ also baldt jhre Segel eyngenommen/ vnnd sich in allewege gefaszt gemacht gegen den Winter/ damit sie nicht vnversehener Sach vberfallen wuerden.

Beschreibung der Insel « Castilla ».

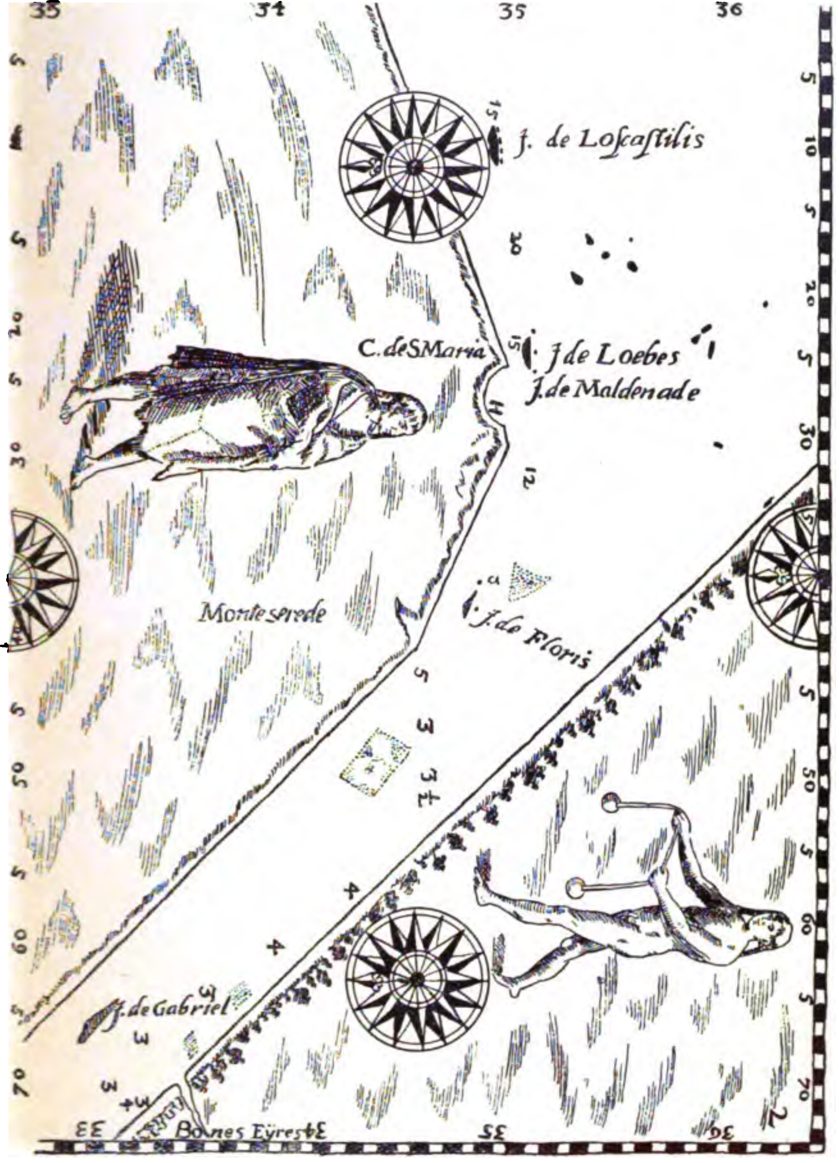
Es ist aber diese Insel « Castilla » vngefaehr/ wie sichs laesset ansehen/ 2. Meylen lang/ ein eben Landt ohne Wildtnusz oder Baeume/ an der Nordtseiten hat es einen Huehel/ vnd das Vfer scheinet roth zu seyn/ Mehr hat es an der Nordtseiten auch ein Felsen/ welcher scheinet ein verfallen Casteel zu seyn/ vnnd liegen auff der Sudseiten noch zween andere Faelsen/ Ins Westen hineyn ligt das Festelandt/ so man vber der Insel hin sehen kann/ Welche Insel sich an der Laenge Sudt Sudt West/ vnd Nordt Nordt Ost erstrecket/ ist in der mitte weiszlich/ das Festelandt aber belangend/ dasselbe erstreckt sich West Sudt West/ vnd ist 2. Meylen vngefaehr von dieser Insel gelegen/ ein eben Landt ohne Baeume.

(15) Erklaerung der Figur mit Num. 2. bezeichnet.

* NOTA. In der Figur mit Numero 2. bezeichnet/ siehet der Leser die gantze Beschaffenheyt der herrlichen vnnd sehr weit beruehmten Gegendt von « Rio de Plata », vnd den Inseln/ Truckenen/ Sandthuebeln/ vnd Vntieffen/ so in dieser Gegendt sich finden/ von « Bonas Aeres » ab/ welches 60. Meylen weyt vom Meer ab gelegen/ bisz an die Insel « de Lobos », vnd also fort an/ fuer der Insel « Castilla » vor vber/ Welche Insel die Hollaender/ weil sie daselbst am Ancker gehalten/ befunden haben auff der Eleuation von 34 1/2 Graden gelegen seyn Sudt von der Lini.

Beschreibung der Beschaffenheyt der Inwoner von « Rio de Plata », so in der Figur mit Numero 4. bezeichnet zu sehen.

NOTA. Diese Wilden/ deren wir dem freundtlichen Leser zween allhie nachdem Leben abgeconterfeyet fuer Augen stellen/ waren roht von Farben/ hatten das Haar in drey Zoepffe geflochten/ fast vngestalt im Angesicht mit etlichen Loechern in jhrem Kinn/ darin sie runde Beinlein inn stecken hatten/ wie ein Weichen. Sie hatten auch Loecher in dem mittel der Nasen/ dadurch die Naszloecher vnderschieden wurden/ deszgleichen auch in den Ohren dadurch sie Schwein Zeene gestecket hatten/ fast seltzam an zu sehen/ Sie machen nicht viel wort/ den Sommer vber gehen sie gantz nacket/ aber im Winter haben sie ein Kleydt von wilden Thieren gemacht/ deren rauhe Faelle sie etwan 5. oder 6. an eynander nehen. Sie seyndt Menschenfresser/ das Viehe
(16) verzehren sie mit allem Eyngeweydt. *Was belanget jhre Religion/ ist vns dieselbe zwar vnbekandt/ vermuthlich aber ist es/ dasz sie leben wie das wilde


J. de Loscastilis
C. deSMaria
J de Loebes
J. de Maldenade
Monteserede
J. de Floris
J. de Gabriel
Bonnes Eyres

Como en esos lugares la estación era de invierno, en que las borrascas se suceden casi cada día, tuvieron que someterse á las leyes de la necesidad; aferraron pues sus velas é hicieron todos los preparativos para el invierno con el fin de no ser tomados de improviso.

Esta isla de Castilla (1), según puede uno darse cuenta de ello, mide, poco más ó menos, dos leguas de largo; es un país llano sin matorrales ni árboles; por el norte se encuentra una colina, y la playa tiene aspecto rojizo; se ve también por el lado norte un peñasco que parece un castillo en ruinas; otras dos peñas redondeadas se alzan también por el lado sur. La tierra firme se extiende por el oeste desde donde la vista alcanza á la isla, que se desarrolla en longitud, del sur suroeste al nor noroeste; en su parte media tiene aspecto blanquecino. En cuanto á la tierra firme, se extiende hacia el oeste suroeste y se encuentra como á dos leguas de dicha isla; es una comarca llana sin árboles. **Descripción de la isla de Castilla.**

NOTA. En el grabado señalado nº 2, el lector ve toda la configuración de la magnífica comarca de *Rio de Plata*, de muy extensa fama, así como las islas, tierras firmes, barrancas de arena y bajíos que se encuentran en esa región, desde Buenos Aires, que está á 60 leguas del mar, hasta la isla de *Lobos*; y más lejos la isla de Castilla, que los holandeses, mientras estaban anclados en ella, reconocieron hallarse á la altura de 34 $^{1}/_{2}$° sud de la línea. **Explicación de la figura nº 2.**

NOTA. Estos salvajes, que ponemos bajo los ojos del amigo lector, en dos ejemplares dibujados del natural, eran de color rojo, con los cabellos atados en tres trenzas y el rostro muy desfigurado por agujeros que presentaban en la barba, en los cuales tenían introducidos unos pequeños huesos como glándulas. Tenían también agujereado el centro de la nariz cuyas cavidades no se distinguían; igualmente agujereadas las orejas y atravesadas con dientes de cerdo harto extrañas de mirar. No hablan mucho; en verano andan del todo desnudos, pero en invierno se hacen un vestido con animales salvajes, cosiendo cinco ó seis pieles juntas. Son canibales y comen los animales con todos los intestinos. En cuanto á su religión, nos es desconocida; pero es de suponer que vivan como bestias salvajes. Su arma es una honda que emplean para arrojar sus piedras, hallándose en seguida sin armas ni defensa alguna. **Descripción de los habitantes de Rio de Plata.**

(1) Sobre ser muy vaga, esta vista en perspectiva de Castillos Grandes no puede ex–

Viehe/ Jhr Gewehren ist ein Schlauder/ den sie zum ersten gebrauchen/ jhre Steine gleich hinweg zu schlaudern/ vnd bleiben nachmals gantz Wehrlos oder ohne Wehren.

Den 17. seyn sie/ nachdem sie ein grosz newes Segel angeschlagen hatten/ wieder fort gefahren/ doch weil es ein gefaehrlicher Orth war/ haben sie jhren grossen Nachen etwan vmb ein Buechsenschusz weit fornen auszgeschicket/ die Tieffe zu erkuendigen/ welchem sie mit dem grossen Schiff nach gefolget/ etwan auff anderthalbe Meylen nah vom Lande sich haltende/ da sie die Tieffe funden von 15. vnd 16. Claffter/ vmb den Abend aber verliessen sie den Wall/ vnd gaben sich ein wenig besser darvon etwan ein bessern Grundt zu suchen/ weil der vorige Grundt etwas faul oder suempffigt war.

Fahren wieder fort von der Insel « Castilla ».

Den 21. diesz hielten sie sich etwan zwo Meylen von dem Wall/ vnd folgten dem Nachen allgemach nach/ da sie dann die Tieffe hatten von 22. in 24. Claffter guten Grundt/ das Landt war allenthalben niedrig vnd sonder Baeume/ warffen alle zeit gegen die Nacht den Ancker ausz/ vnd kundten damals die Insel « de Lobos » von dem Mastkorbe ziemlich sehen/ sintemal dieselbe damals ins Sudt Westen vngefaehr auff die 4. Meylen von jhnen gelegen.

Den 22. Junij seyn sie desz Morgens wieder fort gefahren/ vnd als sie vngefaehr auff die 4. Meylen weiter kommen/ haben sie wegen grosser stille vnd mangel desz Winds/ sich wieder gesetzt auff 15. Claffter guten Grundt/ etwan ein Meil weges von der Insel « de Lobos », vnd ein halbe Meyl von dem « Capo de S. Maria », nemlich ins Mittel von beyden Ohrten/ da dann die Gegendt von « Rio de Plata » sich anfaenget.

Anfang der Gegendt von « Rio de Plata ».

(17) *Als sie nun daselbst auff dem Ancker gelegen/ hoereten sie ein Geraeusch von der Insel « de Lobos », derhalben sie also bald mit dem Nachen solchem Geraeusch nach gesetzt haben/ zu sehen/ ob etwan Leute daselbst vorhanden weren/ Da sie aber an die Insel kamen/ sahen sie daselsbt ein grossen Hauffen Meerwoelffe/ die mit grosser Vngestuem auff sie zu gelauffen kamen/ vnd wueteten

Meerwoelffe abschewliche grawsame Thiere.

El 17, después de haber vuelto á envergar y puesto una vela mayor nueva, [los holandeses] continuaron su ruta; no obstante, como fuese un paraje peligroso, mandaron su lancha á un tiro de mosquete adelante para sondar, manteniéndose á legua y media poco más ó menos de tierra, donde habían hallado un fondo de 15 á 16 brazas; pero á la noche se alejaron de la costa y fueron á buscar un fondo mejor, pues el que habían encontrado anteriormente era un tanto movedizo ó fangoso.

Se alejan de isla de Castilla.

El 21 se mantuvieron á unas dos leguas de distancia de la costa, siguiendo lentamente la lancha; se hallaban con 20 ó 24 brazas de buen fondo, delante de una comarca baja y sin árboles por ningún lado; anclaron hacia la tarde, pudiendo divisar entonces desde la cofa la isla de Lobos que se hallaba á una distancia de cuatro leguas por el sudoeste.

El 22 de junio á la mañana, emprendieron la marcha, y después de navegar unas cuatro leguas, tuvieron que parar nuevamente por la calma y falta absoluta de viento, sobre 15 brazas de buen fondo, á una legua de distancia de la isla de Lobos, y á media legua del *Capo di S. Maria*, es decir punto de por medio entre estos dos lugares, ahí donde principian los parajes del *Rio de Plata*.

Comienzo de la comarca de Río de Plata.

Como estuviesen anclados en este punto, oyeron un ruido que venía de la isla de Lobos; fueron, pues, en canoa á reconocer la causa y ver si se encontraba allí alguna gente. Pero, cuando estuvieron cerca de la isla, vieron gran cantidad de lobos marinos que se precipitaron sobre ellos con gran furia, como leones rugidores; también se erguían en sus dos patas traseras como osos salvajes, infundiendo mucho miedo á los holandeses. Con todo, recobrando valor se pusieron á tirar tranquilamente en el montón, de suerte que caye-

Los lobos marinos son animales terribles.

plicarse sino incluyendo en el término « isla », dicho islote de Castillos y los vecinos de Torres, que el viajero supusiera unidos: pues es sabido que no hay isla de « dos leguas de largo » en aquellos parajes. Sobre la discusión geográfica de todo esto y lo que sigue, véase nuestra Introducción.

wie die bruellende Loewen/ auch setzten sie sich auff die beyde Hinderfuesse/ vnd richteten sich auff wie die wilden Beeren/ darueber dann die Hollaender nicht wenig erschracken/ doch fasseten sie jhnen ein Hertz/ vnd schossen getrost vnter den Hauffen/ also dasz jhrer etwan 4. oder 5. nieder fielen vnd Todt blieben/ da das die andern sahen/ namen sie die flucht/ welchen die Hollaender nach gesetzt/ mit jhren Saebeln vnd Rappieren ziemlich vnter sie geschlagen/ vnd etliche nieder gelegt vnd getoedtet haben/ deren sie dann auch 9. Stuecke von den kleinsten mit sich zu Schiffe gebracht/ vnd folgendes gessen haben/ deren etliche waren von der groesse eines grossen Schweins/ aber die so sie zu Schiffe brachten/ waren mittelmessiger Gattung/ so grosz als ein gemeine Saw/ seltzam vnnd frembde von Farben an zu sehen/ wie sie dann in der Figur/ deren Beschreibung wir hieher gesetzet/ augenscheinlich zu sehen.

Beschreibung der Insel « de Lobos », sampt der Figur mit Numero 3. gezeichnet.

NOTA. — Diese Insel/ « Isla de Lobos », oder Wolffen Insel genandt/ ist gelegen auff der Hoehe von 35. Graden/ Sudt von der Lini/ im Anfang der Gegendt von « Rio de Plata », vnd ist nichts anders als ein Steingrube/ durch vnd durch/ daher dann nichts daselbst zu finden war/ als obgedachte Meerwoelffe. Es erstreckt sich Ost vnd West in der Laenge einer halben Meylen/ vnd ist das Ost Eck das Hoeheste/ wann man vom Meer kommet. Es erstreckt sich auch
(18) von gemeldtem Ost Eck ein Strich Steinfelsen/ etwan auf ein Buechsenschusz ins Meer hineyn/ darvon man das rauchen wol sehen kann, wann es schon noch so stille Wetter ist/ vber das/ so liegt an der Sudtseiten ein grosser Faelsen. Obgedachte Insel ist etwann auff die dritthalb Meylen weit vom Festenlandt gelegen/ dasz man wol ohne Furcht vnd Schaden/ zwischen beyden hindurch fahren kann/ in der Tieffe von 14. vnn 15. Clafftern guten Grund/ aber wann man auff ein halbe Meyle bey die Insel kommet/ so findet man einen steinigen Grundt/ doch gleichwol von 14. oder 15. Clafftern tieff. Es liegt aber diese Insel neben dem « Capo de S. Maria », welches ein niedrig steinigt Eck ist/ wol zu kennen/ sintemal sich das Landt von « Castilla » ab bisz an dieses « Capo de Maria » ins West Sud Westen/ vnd Ost Nordt Osten zu erstrecket/ welches ein niedrig eben Landt ist ohne Baeume/ Aber wann man das « Capo » vor vber gefahren/ so findet sich das hohe Landt/ welches von dem « Capo » sich hieneynwerts/ vngefaehr auff 5. Meylen Ost vnnd West erstrecket.

Sie fahren wieder von der Insel « de Lobos » ab.

Ferrner haben die Hollaender den 23. hernach jhren Ancker



ron muertos cuatro ó cinco ; cuando los otros vieron esto se pusieron en fuga, perseguidos por los holandeses que los herían á diestra y siniestra con sus sables y espadas. Así mataron ó voltearon varios, y trajeron al buque nueve de los más pequeños y que luego comieron ; más tarde mataron algunos que eran del tamaño de un cerdo grande ; pero los que entonces trajeron al buque eran medianos y y del tamaño de una puerca ordinaria, pero curiosos de ver y de color extraño, como es fácil darse cuenta de ello por el grabado adjunto.

Descripción de la isla de Lobos.

NOTA. Esta isla de *Lobos* se encuentra á la altura de 35° sud de la línea (1), en los parajes extremos del Rio de Plata, y no es más que una roca de parte á parte ; es decir que no se encuentra en ella nada, á no ser lobos marinos.

Se extiende de este á oeste sobre media legua de longitud, siendo la punta este la más elevada cuando se llega del mar. Desde dicha punta este, se alarga igualmente á un tiro de mosquete una línea de rocas dentro del mar cuya espuma se distingue muy bien, aun cuando el tiempo esté perfectamente sereno, por encima de un gran peñón situado por el lado sud. Dicha isla dista casi tres millas y media de la tierra firme, de suerte que se puede navegar entre una y otra sin temor ni peligro con 14 ó 15 brazas. dos

Se encuentra esta isla cerca del cabo de Santa María, que es una punta baja y pedregosa, fácil de reconocer, pues la comarca que se extiende desde Castilla al Cabo de Maria al oeste suroeste y al este nordeste, es baja, llana y sin árboles. Pero cuando se ha pasado el cabo, se encuentra una costa barrancosa que se alarga desde el cabo para adentro como cinco leguas del este al oeste.

Vuelven á zarpar de la isla de Lobos.

El 23, los holandeses levaron anclas y continuaron la navegación, manteniéndose á unas dos leguas de la costa, siempre precedidos por la lancha que sondaba la profundidad. Por la tarde anclaron á dos leguas, poco más ó menos. de un arroyo risueño de casi un cuarto de milla de largo, y á un tiro de piedra de tierra.

Tratan de pescar.

Transportaron su bote por tierra hasta dicho arroyo y echaron sus redes para pescar ; pero no tomaron sino cuatro pescados, por encontrarse allí un fondo de lama que casi llegaba á llenar la red : les fué fácil darse cuenta de que no harían nada más en ese paraje ; se pusieron, pues, á lavar su red, y la volvieron á colocar en el bote ;

(1) Su centro se sitúa en 35°1'18" lat. S. y 48°42' long. O. de Cádiz.

auff gezogen/ vnd seyn vngefaehr auff die 2. Meylen langs den Wall hieneyn gefahren/ da sie alle zeit den Nachen vorn ausz geschickt die Tieffe zu erkuendigen/ Vmb den Abend warffen sie wieder den Ancker ausz vngefaehr 2. Meylen vom lustigen Wasserbach/ vngefaehr einer viertel Meyle lang/ vnd eines Steinwurffs weit vom Lande/ da haben sie den Nachen vber das Land in obgedachten
(19) *Bach gezogen/ vnd daselbst jhre Netze auszgeworffen zu fischen/
Versuchen Fische zu fangen. aber sie bekamen vber 4. Fische nicht/ weil es ein tieff Gesuempff daselsbt hatte/ also dasz das Netz fest darmit erfuellet war/ dabey sie dann leicht kundten ab nemen/ dasz sie nicht viel nutzen daselsbt schicken wuerden/ Haben demnach das Netz ausz gewaeschen/ vnd in den Nachen nieder gelegt/ vnd weil sie merckten dasz sich junge Schwanen in dem Bach auffhielten/ seyn sie denselben nachgangen/ auch zween gegriffen/ vnnd vmb den Abend mit sich zu Schiffe gebracht.

Disz Festelandt/ da sie den Bach desz frischen Wassers funden/ ist Nordt Nordt West von der Insel gelegen/ an welcher sie auff dem Ancker lagen. Sie beflissen sich aber noch den folgenden Tag auch mit frischem Wasser eyn zunemen/ Wie dann auch den 14. Jul. Da vmb den nach Mittag etliche vnter jhnen mit dem Nachen
Junge Schwanen. wieder nach dem Festenlande zu gefahren/ etliche Schwanen in obgemeltem Bach zu fangen/ deren sie vmb den Abend fuenffe mit sich zu Schiffe gebracht haben. Das Wasser in dem Bach ist frisch vnd gut/ aber sie bekamen was jhnen zur Notturfft dienlich war auff der Insel/ wie gemeldt/ weil sie von derselben nurt auff ein Buechsenshusz/ aber von dem Bach wol zweymal so weit ab waren.

Den 15. diesz bekamen sie den Wind ausz Osten/ derhalben sie sich fertig gemacht/ vnd alles zu geruestet haben wieder ab zu fahren/
Schrieben ein « Auiso » Brieff an den Admiral. Doch schrieben sie zuvor einen Brieff an den Admiral Laurentium Bicker/ darin sie jhm jhrenthalben « Auiso » thaten/ denselben stackten sie in ein Musquet Ladung/ vnd hiengen dieselbe ans Landt an ein hoeltzern Creutz. Vnnd seyn also noch desselben Tages von der Insel « Maldonado » abgefahren/ jhren Lauff Westlich an neh-

pero, habiendo notado que unos cisnes pequeños estaban nadando en el arroyo, los persiguieron, logrando tomar dos que trajeron al buque.

La tierra firme, en que hallaron el arroyo de agua dulce, demora al nornorueste de la isla cerca de la cual estaban anclados. Ocuparon todavía el día siguiente en hacer provisión de agua fresca; y también, el 14 de julio por la tarde, algunos de ellos fueron nuevamente á tierra para cazar algunos cisnes de dicho arroyo, logrando en efecto traer cinco al buque. El agua del arroyo es fresca y buena; pero encontraron en abundancia la que necesitaban en la misma isla, que, como hemos dicho, no estaba sino á distancia de un tiro de mosquete, en tanto que el arroyo les quedaba á doble distancia.

Cisnes pequeños.

El 15, tuvieron viento del este, y por esto pusieron todo en orden y se prepararon para zarpar. Sin embargo, escribieron antes una carta para el almirante Laurencius Bicker, dándole noticias suyas; ocultaron el aviso en una carga de mosquete (1) que colgaron en una cruz de madera plantada en el suelo. El mismo día se alejaron de la isla Maldonado, dirigiéndose al oeste y navegando á lo largo de la tierra firme como una legua de distancia con 15 brazas de agua; por la tarde anclaron en 10 brazas. La comarca se extiende desde Maldonado cinco leguas al este y al oeste; luego empieza á volverse ligeramente ondulada, prolongándose por el oeste noroeste hacia el interior.

Escriben un aviso al almirante.

Descubrieron también otra isla llamada de Flores, situada á unas tres leguas de la tierra firme y como 20 leguas del *Cabo de Maria*. Presenta una escotadura entre dos colinas que se alargan hasta cerca de una legua corta. El 18 de julio, mandaron su bote con algunos hombres para reconocer la isla; éstos volvieron á la

Descubren la isla de Flores.

(1) La carga de mosquete era un cartucho metálico (hoja de lata) ó cajita oblonga con tapa movible que cerraba herméticamente. Hemos dicho en la *Introducción* que el piloto de Valdés encontró intacto el recado.

mende/ neben dem Festenlandt hin/ vngefaehr auff ein Meyl Weges von demselben/ da sie die Tieffe hatten von 15. Claffern/ vnnd haben sich am Abendt nieder gesetzet auff 10. Claffter. Das Landt
(20) erstrecket sich von *« Maldonado » an in 5. Meylen Ost vnd West/ da es dann anfaenget etwas hoch zu werden/ vnd sich West Nordt West hineyn zu erstrecken.

Entdecken die Insel « Isla de Flores » genannt.

Sie entdeckten aber auch ein Insel « Isla de Flores », oder die Blumen Insel genannt/ so vngefaehr in drey Meylen von Festenlandt gelegen/ vnd von dem « Capo de Maria » aber wol auff die 20. Meylen weit gelegen. Es thut sich auff mit zweyen Huegeln/ so vngefaehr etwan auff eine kleine Meyl weges sich in die laenge erstrecken. Sie schickten aber jhren Nachen ausz mit einem theil Volck den 18. Jul. die Gelegenheit der Insel zu besehen/ welche vmb den Abend wieder kamen/ vnd etlich Voegel mit sich brachten/ die sie auff der Insel gefangen hatten/ da sonst nichts besonders auff waechset.

Ein « Barque » mit 80. tausent Stuecken von achten beladen.

Den 19. Hernach bekamen sie wieder ein wenig guten Wind/ vnd fuhren demnach zwischen der Insel « de Flores » vnd dem Festenlande hineyn/ bisz an « Monte Seredo », welches ein hoher Berg ist/ vnd da sie an denselben gelanget/ setzten sie jhren Lauff nach der Sudt seiten/ da sahen sie den 21. hernach ein « Barque » oder Schifflein/ dem sie also bald mit dem Nachen nach setzten/ ob sie koendten mit jhm zu reden kommen/ kundten es aber nicht erreichen/ Derhalben sie mit dem gantzen Schiff jhm nach gefolget/ wiewol auch vergeblich/ dann sie es nicht mochten ereylen/ haben aber nachmals gehoeret/ dasz diese « Barque » naher Bresilia habe fahren wollen/ vnd mit einem stattlichen Schatz von 80. tausent Stuecken von Achten beladen gewesen/ Vmb den Abend kamen sie an die Sudtseyten/ da sie sich gesetzet etwan 2. Meylen von dem Wall/ auff 4. Claffter guten Grundt.

Den 27. seyn sie mit schlechtem Fortgang weiter gefahren/ vnd setzten gegen Abend sich auff 3. Claffter/ ein Meyl weges von dem Wall/ da sie in der Nacht einen Rauch auff dem Lande gesehen/

tarde trayendo algunas aves que habían tomado en dicha isla, la cual por otra parte, no tiene ninguna producción especial.

El 19 tuvieron nuevamente un vientecillo favorable y pasaron por consiguiente entre la isla de Flores y el continente hasta *Monte Seredo* (1), que es una montaña elevada; y una vez llegados á ella pusieron el rumbo hacia el sud. El 21 descubrieron un barco ó pequeño buque tras el cual corrieron con el bote, intentando hablar con él; pero como no pudieran alcanzarlo, lo persiguieron con su buque, aunque en vano, pues no lograron cogerlo. Supieron más tarde que dicho barco llevaba destino al Brasil y que iba cargado con un tesoro fiscal de 80.000 pesos de á ocho (2). A la tarde arribaron por el lado sud, anclando á unas dos millas de la costa en cuatro brazas de buen fondo.

Barca cargada con 80 mil pesos de á ocho.

El 27, continuaron su navegación algo difícil, pasando á la noche sobre tres brazas de agua, á una legua de la costa, porque habían visto al anochecer un humo en tierra y presumían que hubiera gente en aquel lugar. Al día siguiente levaron anclas, y á poco de ponerse en marcha, fueron á dar en un fondo de arena movediza con 13 pies de agua, de suerte que el buque no se hallaba sino á un pie de la arena; por eso enderezaron hacia la costa, hasta dar con cuatro y media brazas de agua, llegando así tan cerca de tierra que hubieran podido alcanzarla con un tiro de mosquete (3).

Peligroso banco de arena.

tres

Dicho bajío de 13 pies de agua se encuentra situado á una legua y media de tierra y 53 leguas río adentro (4). Se extiende á lo largo

(1) No he hallado en parte alguna esta singular desviación del nombre de Montevideo; conjeturo que *Seredo* sea la voz *Cerro* ó *Cerrito* estropeada.

(2) La especie no es tan inverosímil como pudiera creerse; véase el informe del gobernador Valdés, respecto de las grandes remesas de plata que pasaban del Perú al Brasil. También explico en la *Introducción* la abundancia de los « pesos de á ocho ».

(3) El alcance eficaz del mosquete, á fines del siglo XVI, era de 180 á 200 metros.

(4) El alemán *revier* (distrito) no tendría sentido: se trata del vocablo franco-holandés *rivier* (río): se encontraban, en efecto, por la Colonia, á unas 50 leguas de la entrada del río (Lobos). Cf. la nota 2 de la página 449.

darausz sie vermuteten/ dasz etwan Leute auff dem Lande desz Orts seyn muesten. Folgendes Tages haben sie den Ancker wieder
(21) auffgezogen/ vnnd als sie wolten fort fahren/ kamen sie auff *einen
Gefaehrlich Driebsant. Driebsandt von 13. Schuh Wassers/ also dasz sie nurt vmb ein Schuch tieff vber dem Sandt mit dem Schiff waren/ derhalben sie baldt wieder nach dem Wall gewendet/ da sie in vierdthalb Claffter Wasser bekamen/ seyn also hart an dem Lande hieneyn gefahren/ dasz sie auch wol mit einer Buechsen dasselbe hetten moegen erreichen.

Obgemeldte Truckene/ von 13. Schuch Wasser/ ist vngefaehr anderthalbe Meylen weit vom Lande gelegen/ vnd auff die 53. Meylen in dem Reuier. Sie erstreckt sich laengst dem Lande hineyn/ vngefaehr einer Meyl Wegs lang/ vnd eines Buechsenschusz breit/ doch kann man zwischen dem Lande vnnd gemeldter Trueckene hin fein fort kommen.

Die Hollaender aber setzten sich auff vngefaehr vierdthalb Clafter/ vnnd fuhren mit eim Theil Volcks im Nachen zu Lande/ desz Orts
Fahren zu Land/ Leute zu suchen. hineyn/ da sie in der Nacht den Rauch oder Dampff gesehen hatten/ ob sie etwan einige Menschen daselbst finden moechten. Aber vergeblich/ dann sie kein Volck antreffen moegen/ doch haben sie etliche Hirsche vnd Bueffel im Gestraeuch lauffen gesehen/ vnd einen grossen todten Walfisch gefunden am Vfer trucken liegen/ derhalben sie wieder zu Schiffe gefahren/ vnnd nachmals jhren Lauff laengst dem Wall hineyn genommen.

Den 29. diesz seyn sie West Nordt West angefahren/ kamen aber mit dem Schiff auff den Grundt/ also dasz sie stille stunden/ da sie grosse muehe musten anwenden/ bisz sie durch Gottes Gnad sich wieder losz machen kundten/ dann daselbst ein gefaehrlicher Driebsandt oder Truckene vorhanden/ vngefaehr ein viertel Meyle
Gefaehrlicher Driebsandt. vom Lande/ vnnd 3. Meylen Sudt von « Bonas Aeres », vnd ist es bisz daher auff der Sudseiten voller Baeume.

Folgendes Tages/ welcher war der 30. Jul. seyn sie wieder fortgefahren neben dem Lande hineyn/ in der Tieffe von 3. Claf-

de la costa como una legua y hasta la distancia de un tiro de mosquete; pero se puede muy bien navegar entre la tierra y dicho bajío.

Los holandeses, pues, se establecieron sobre unas cuatro y media brazas de agua y fueron á tierra en canoa con una parte de la gente, en dirección al punto donde divisaran la noche antes aquel humo ó vapor, para ver si daban con algunos seres humanos. Pero fué en vano, pues no encontraron á nadie; solo vieron correr entre las malezas algunos ciervos y búfalos (1), y encontraron una enorme ballena muerta en la playa. Sin más, volvieron á su buque y siguieron su ruta á lo largo de la costa.

Se dirigen á tierra en busca de gente.

El 29 navegaron al oeste noroeste; pero su buque dió con la quilla de modo que quedaron varados y tuvieron muchos trabajos hasta poder con la ayuda de Dios salir de allí; en este lugar se encuentra un peligroso bajío de arena movediza, á un cuarto de legua de tierra y tres leguas al sud de Bonas Aeres (2); desde allí para el sud la tierra está cubierta de árboles.

Peligroso banco de arena.

Al día siguiente, que era el 30 de julio, continuaron navegando hacia el interior y siguiendo la costa, con tres brazas y á legua y media de tierra. Después de caminar así como una legua, divisaron la tierra de Bonas Aeres, que viene á ser un país sin árboles, á la altura de Bordholm (3). Es un país llano y abierto, y divisaron también allí algunas casas.

Divisan la tierra de Bonas Aeres.

Es fácil de reconocer por qué no se encuentra allí un solo árbol, en tanto que, como lo hemos dicho antes y puede verse en el gra-

(1) Por supuesto que los tales búfalos serían vacas más ó menos alzadas.

(2) Parece tratarse del banco de Quilmes. Todos los pormenores de la arribada concuerdan con los datos expresados en la *Relación* del gobernador Valdés, que se publica en este mismo tomo.

(3) Creemos que la expresión « á la altura de Bordholm » deba interpretarse como « al modo ó figura, etc ». No he encontrado Bordholm en los diccionarios, pero sí, en Ritter y Vivien, *Bornholm*, y sólo en el primero *(Geograph.-Statist. Lexikon), Bordesholm*. Esta última localidad es la más probable: designa una pequeña población marítima del Báltico (Holstein), sin duda frecuentada por nuestro piloto, que la cita de corrida y trae á colación, como si se tratase de Amsterdam ó Hamburgo.

tern/ vngefaehr auff anderthalb Meylen vom Lande/ da sie aber etwan ein Meyl weges fort gefahren/ wurden sie desz Landes von « Bonas Aeres » gewar/ welches ein Landt ist ohne Baeume/ in der *Hoehe von Bordholm/ Es ist gar ein eben vnd schlecht Landt/ also dasz sie auch die Haeuser kundten sehen.

Sehen das Landt von « Bonas Aeres ».

(22)

Es ist wol zu kennen/ weil keine Baeume drauff stehen/ dann wie vor gemelt/ vnd auch in der Figur von Num. 2. zu sehen/ so ist das Landt durch ausz bisz an « Bonas Aeres » mit Baeumen besetzet vnd mag ein jeder/ der ausz dem Meer kompt/ vnd nach « Bonas Aeres » fahren wil/ frey seine Rechnung machen/ dasz wann er das Ende der Baeume erreicht/ er als dann an das Landt von « Bonas Aeres » kommen unnd gelanget sey. Derhalben wann er so ferrne kommen/ dasz er desz Landes von « Bonas Aeres » innen worden/ so musz er sich fuer sehen/ dasz er demselben nicht naeher komme/ als auff anderthalb Meylen/ bisz dasz er die Haeuser ins Suden von jhm bekompt/ als dann mag er gerichts auff dieselben zu lauffen/ vnd vmb ein Buechsenschusz vber zwerch von den Haeusern auff 3. Claffter setzen/ Dann weil das Wasser daselsbt mit dem Windt auff vnd ablaufft/ so ist es biszweilen nurt dritt halb Claffter tieff/ Jedoch weil es ein weicher Grundt ist/ so hat es kein Noth mit den Schiffen/ wann sie schon solten auff den Grundt kommen/ wann sie sich nurt hueten/ dasz sie nicht auff den Sandt getrieben werden.

Gelegenheit vmb « Bonas Aeres ».

Vngefaehr vmb den Mittag wurden die Hollaender eines « Canoa » oder Nachen gewar/ der von « Bonas Aeres » kam/ er fuhr aber an jhr Schiff vnd fraget in Spanisch/ was sie fuer Leute weren? Sie antworteten/ sie weren Teutsche/ drauff fragten sie/ was sie dann daselbst sucheten oder begereten? Sie antworten/ sie hetten Kauffmanschafft geladen/ vnd begerten jre Waaren zu verhandeln/ so ferrn jhnen solches von dem Gubernatorn erlaubet wuerde/ drauff gaben sie zur Antwort/ sie weren jetzunder mit jhren Waaren gar wol kommen/ vnnd wuerden dieselbe wol verhandeln koennen/ verwunderten sich ferrner/ wie sie in das Reuier hineyn kommen

Sie werden durch ein Nachen von « Bonas Aeres » gefraget wer sie seyn/ vnd was jhr begeren.

bado nº 2, la comarca hasta Bonas Aeres está enteramente cubierta de bosques, y cualquiera que venga del mar navegando hacia Bonas Aeres, puede calcular que, cuando alcance el límite de los árboles, habrá llegado al país de Bonas Aeres. Cuando se encuentre, pues, á una distancia suficiente para ver la tierra de Bonas Aeres, debe tener cuidado de no acercarse á menos de legua y media hasta distinguir las casas en dirección del sud; entonces puede dirigirse hacia éstas en línea recta, y colocarse sobre tres brazas á un tiro de mosquete en diagonal con dichas casas. Como el agua sube y baja con el viento, no hay algunas veces más que tres brazas y media de profundidad. Sin embargo, como el fondo es blando, los buques no corren peligro alguno, aun cuando diesen en el fondo, con tal que tomen la precaución de no dejarse empujar sobre la arena.

Situación de Bonas Aeres.

Hacia mediodía los holandeses vieron una canoa ó bote que venía de Bonas Aeres; habiéndose aproximado al buque, preguntó en español qué clase de gentes eran? Contestaron los recién llegados que eran alemanes; sobre esto, los otros preguntaron qué venían á buscar y qué deseaban. [Los holandeses] contestaron que traían cargamento de mercaderías y que deseaban negociarlas siempre que tuvieran licencia del gobernador. Después de esto, les contestaron de la canoa que eran los bien venidos con sus mercaderías y que podrían sin duda hacer con ellas buen negocio. Pero se sorprendían de que los holandeses hubiesen podido entrar por estos parajes sin un piloto español, por estar el camino tan sembrado de bajíos y bancos de arena, y hubiesen tenido atrevimiento para aventurarse tan adentro, tanto más cuanto que Bonas Aeres está situado á 60 leguas adentro de un río tan peligroso de atrevesar: así lo hubieran experimentado los holandeses y no hubiesen logrado terminar esta empresa, á no haber empleado el procedimiento de mandar adelante la lancha y sondar el fondo (1).

Un bote les pregunta quiénes son y qué desean.

(1) Es lo que expresamente confirma la *Relación*: « traía el batel delante y venía sondando el río ».

weren ohne einen Spanischen Pilotten oder Schiffman/ weil das Gefert so voll Truckene vnd Sandthuebel were/ vnd wie sie so
(23) kuehn weren/ dasz sie sich so weit hinauff gewaget *hetten/ sintemal « Bonas Aeres » alle zeit in 60. Meylen auffwerts in dem Reuier gelegen/ die fast sorglich hinan zu fahren/ wie dann die Hollaender auch wol befunden hatten/ welche solchen Strich nimmermehr vollendet hetten/ wann sie nit ein solchen Vortheil gebraucht/ dasz sie mit dem Nachen hetten lassen fuer fahren vnd die Tieffe ersuchen. Vnter denen nun/ die mit dem « Canoa » oder Nachen an das Schiff der Hollaender kamen/ waren zween Spanier/ nemlich der « Meringe de Terra », vnd dann der « Meringe del Mare », sampt noch 9. andern wilden Personen von dem Lande.

Spanische in dem « Canoa » erzeigen sich freundtlich.

Belangende nun das Volck/ so in dem « Canoa » der Spanischen war/ dasselbe ist vmb den Abend mit einem Brieff der Hollaender wieder nach dem Lande zu gefahren/ dessen Innhalt war/ dasz sie drinn vermelten was sie fuer Leut waren/ vnd versuchten mit jhnen zu handeln/ so ferrne sie jhnen solches erlauben vnd zulassen wolten/ dessen sie jnen ein Antwort folgendes Tages verhiessen zu bringen/ vnd den « Meringe del Mare » auff dem Schiff bleiben lassen.

Als der Nachen wieder abgefahren/ haben sie vngefaehr vmb ein halbe Meyle weiter geruckt/ sintemal sie etwas zu nahe an einem Driebsandt lagen/ vnnd haben den Ancker wieder auszgeworffen auff 3. Claffter guten Grundt/ obgedachter Sandhubel oder Truckne/ ist fast in andert halb Meylen weit zwerch vom « Bonas Aeres » ab gelegen/ vnd ist nicht tieffer als von 9. Schuhen Wasser/ Derhalben dann welcher ausz dem Meer das Reuier hinauff fehret/ der fahre dem Lande nicht naeher als auff 2. Meylen/ bisz dasz er die Haeuser von « Bonas Aeres » im Sudten vor jhm liegen sihet/ als dann mag er gerichts auff die Haeuser zu lauffen/ vnd vor der Statt den Ancker auszwerffen auff 3. Claffter/ oder etwan ein Schuch weniger.

Wie die Truckne vor « Bonas Aeres » zu meiden.

Den 31. hernach vmb den Mittag/ kam ein ander « Canoe » andz

Entre los que vinieron en canoa á bordo del buque holandés, se encontraban dos españoles, á saber el *Merinje de tierra*, y luego el *Merinje del mare*, además de nueve salvajes del país (1).

Las gentes que se encontraban en dicha canoa española volvieron á tierra aquella tarde, con una carta de los holandeses [para el gobernador] la cual decía en su contenido qué clase de gentes eran y cómo venían á tratar de negociar con ellos, siempre que se lo permitiesen y autorizasen, y por fin rogaban se les mandase una contestación á esta carta al día siguiente, quedando el *Merinje del mare* á bordo del buque.

Después de irse la canoa, avanzaron como una media legua, por encontrarse muy cerca de un banco de arena ; anclaron de nuevo sobre tres brazas de buen fondo : dicho banco de arena ó bajío está situado á legua y media en dirección oblicua á Boenas Aeres, y la profundidad no excede allí de nueve pies. Por eso todo aquel que, viniendo del mar, cruce río arriba, no debe aproximarse á la costa á una distancia menor de dos leguas, hasta que vea las casas de Boenas Aeres en dirección al sud; entonces puede caminar derecho sobre las casas y anclar delante de la ciudad sobre tres brazas y acaso un pie menos (2).

Cómo se evita el bajío enfrente de Bonas Aeres.

El 31, á mediodía, vino otra canoa hacia el buque de los holandeses, trayendo un costal lleno de pan blanco con siete ú ocho naranjas para servir de refresco á la tripulación.

El *Merinje* dijo que el gobernador le había mandado avisarles que el factor ó comisario debía ir á tierra para conversar amigablemente con él. Pero los holandeses le dieron á entender que querían demorar todavía un poco hasta que se encontrasen con su

El gobernador de Bonas Aeres desea hablar amistosamente con el comisario.

(1) *Merinje* está puesto por *meirinho*, voz portuguesa muy usual en las factorías para designar al alcalde ó alguacil. La *Relación* dice efectivamente : « Embió el gobernador una canoa equipada [con indios] y un alcalde ordinario... y un alguacil para guardar que no se desembarcase nadie ».

(2) Las sondas de la gran rada suelen variar entre 2.5 y 3.5 brazas.

Schiff der Hollaender/ vnd brachte einen Sack voll weisz Brot/ mit 7. oder 8. Pomerantzen Epffel zu erffrischung oder erquickung *desz Volcks. Der « Meringe » sagte/ Es hette der Gubernator befohlen jhnen an zu zeigen/ dasz der « Commissari » oder Verwalter solte zu Lande kommen/ mit jm in Freundtschafft zu reden/ Darauff die Hollaender jhnen zu verstehen gaben/ sie wolten noch ein zeitlang verziehen/ bisz dasz sie mit dem Schiff etwas naeher an die Statt kaemen/ dessen sie zufrieden waren/ vnd seyn also mit jrem « Canon » wieder zu Lande gefahren/ Aber der « Meringe del Mare » ist noch jmmerdar auff dem Schiff blieben/ vnd warteten sie auff ein guten Wind/ damit sie der Statt etwas naeher moechten kommen/ hatten denselben Tag den Windt ausz Westen/ mit gutem Wetter.

(24) Gubernator von « Bonas Aeres » begeret den Verwalter desz Schiffs mit jhme in Freundtschafft zu reden.

Den 1. Augusti bekamen sie ein Suden Windt/ der war ziemlich kalt/ vnd das Wasser war wol vmb ein Claffter tieff gewachsen/ darbey sie wol kundten ab nemen/ dasz das Wasser mit dem Sudlichen Windt auffstiege oder zu neme/ in massen es mit einem Nordtlichen Windt ablieffe. Der Spanische « Meringe » sagte/ wie es kaum 7. Jahr verschienen were/ dasz an demselben Ort/ da sie jetzunder lagen/ nicht mehr als 4. Schuh tieff Wasser gewesen were/ vnnd lagen sie dennoch mit ihrem Schiff wol auff die 2. Meylen vom Lande/ darueber sie dann nit wenig erschracken/ weil sie hoereten/ wie sie in einem so sorglichen Reuier weren/ doch troesteten sie sich wiederumb dessen/ dasz sie wusten/ dasz es ein weichen Grundt hette/ da sie allein sich hueteten dasz sie nicht auff den Sandt geriethen.

Sorglicher Ort wegen desz Wassers.

Den 2. vnd 3. Augusti hatten sie gut Wetter/ vnd kundten den Nord Wall sampt der Insel « S. Gabriel », so 2. Meylen von gemeltem Nordt Wall abgelegen/ sehen/ vnd lagen sie 2. Meylen von dem Sudten Wall ab. Sie fuhren aber mit dem Nachen zu dem Lande zu/ die Vntieffe zu erkuendigen/ auff dasz sie mit den Schiff vor die Statt kommen/ vnd wol hinan fahren moechten/ Seyn also zwerch hinueber nach dem Lande oder Statt gefahren/ funden auff andert halb Meylen darbey 2. vnd dritt halb Claffter guten Grundt/

Erkuendigen die Gelegenheit desz Wassers/ vmb vor die Statt zu fahren.

buque un poco más cerca de la ciudad. Con esto los españoles se mostraron satisfechos y se volvieron en su canoa para tierra, quedando el *Merinje del mare* en el buque. Así esperaron el viento favorable para poder aproximarse un poco más á la ciudad, pues ese día soplaba el viento del oeste si bien con tiempo hermoso.

El 1° de agosto tuvieron el viento del sud, que les pareció bastante frío, y el agua subió como una braza, por lo que pudieron inducir que el agua subía con el viento sud en la misma proporción que bajaba con el viento norte.

El *Merinje* español les dijo que siete años antes, en el mismo lugar donde estaban en aquel momento, el agua llegó á no tener sino cuatro pies de hondura, y esto, que se hallaban entonces con su buque por lo menos á dos leguas de tierra. Esta noticia no dejó de asustarlos bastante, mostrándoles lo peligroso del paraje en que se encontraban. Sin embargo se aquietaban al ver que el fondo era blando, y sólo cuidaban de no dejarse llevar sobre la arena.

Lugar peligroso por el agua.

El 2 y 3 de agosto tuvieron buen tiempo y pudieron divisar la costa norte, así como la isla de San Gabriel, situada á distancia de dos leguas de dicha costa norte; en cuanto á ellos, se encontraban á dos leguas de la costa sud. Se dirigieron en bote hacia tierra para sondear el fondo, con el objeto de colocarse con su buque delante de la ciudad, lo más próximo á ella que se pudiera. Navegaron, pues, al sesgo, en dirección á la tierra, ó á la ciudad, hasta situarse á legua y media y con dos brazas ó dos brazas y media de buen fondo. De este modo siguieron avanzando á lo largo de la arena movediza, hasta que la aldea se encontrara á su frente en dirección al sud. Allí dieron nuevamente fondo con tres brazas de agua, y entonces dirigieron rectamente su bote sobre las casas de Boenas Aeres, rumbo al sud, mientras hallaban fondo suficiente.

Examinan la condición del fondo para acercarse á la ciudad.

Después de hecha esta exploración, volvieron al buque, donde el factor les anunció que durante su ausencia había venido otro bote á

(25) Haben also immer fort hineyn gesetzt laengst dem *Driebsandt/ so lange bisz das Dorff ins Suden von jnen gelegen/ da bekamen sie wieder die Tieffe von 3. Claffltern/ vnn fuhren demnach mit dem Nachen gerichts auff die Haeuser von « Bonas Aeres » zu/ Suden nemlich hineyn/ da sie die rechte Tieffe funden.

Demnach sie solchs erkuendigt/ kamen sie wieder zum Schiff/ vnd zeiget jhnen der Verwalter an/ wie in jrem abwesen noch ein « Canoe » oder Nachen an das Schiff kommen were/ wie sie dann gleich wol auch in jrem Nachen solches zum theil gesehen hatten/ derselbe hette jhnen abermal gebracht etlich weisz Brodt/ vnd ein Hamel/ begerende/ dasz der Verwalter mit ans Land fahren solte/ Welcher sich abermals entschueldiget vnd gesagt/ Er wolte noch ein wenig warten/ bisz man mit dem Schiff moechte etwas besser hinan fahren/ hatte aber einen Brieff an den Gubernatorn geschrieben vmb Erlaubnusz frey zu handeln/ dessen sie jhm verhiessen folgenden Tages ein Antwort vom Gubernatorn zu bringen.

Begehren Erlaubnusz zu handeln.

Den 4. diesz bekamen sie den Windt ausz Norden mit gutem Wetter/ vmb den Mittag kam wieder ein « Cano » an das Schiff mit einem Brieff von dem Gubernatorn/ dessen Innhalt war/ wie er jhr Schreiben empfangen/ vnd ausz demselben verstanden/ wie sie gern Erlaubnusz hetten frey zu handeln/ solches aber er so leichtlich nicht koendte erlauben vnd zu lassen/ ausz Vrsachen/ dasz es dem Gebot vnd Befaehl desz Koenigs in Spanien zu wieder were/ mit dergleichen Reden mehr. Aber der den Brieff brachte/ sagte/ wie die Buerger vnd Vnterthanen den Gubernatorn hart anlieffen/ vnnd sehr drauff trieben/ dasz er den Hollaendern Freyheit geben solte/ ausz Vrsachen/ dasz sie der Waaren benoetiget/ vnd lieber solches in der Naehe von dem Schiff kauffen wolten/ als dasz sie es von fernen Orthen allererst holen solten.

Gubernator beschweret sich den Handel zu erlauben.

Es hatte auch der Gubernator vnter andern geschrieben/ dasz sie solten jhren Verwalter auffs Landt zu jhm senden/ vnnd dasz derselbe
(26) kommen solte sicher vnd frey auff sein Wort/ vnd *Warheit/ mit desz Koenigs Pitschafft vnd Sigel zu ende bekraefftiget/ Derhalben

Gubernator begeret den Verwalter zu Lande zu schicken.

bordo, lo que sin duda habían podido ver ellos mismos desde su propia embarcación. Esta canoa les había traído otra vez pan blanco y un carnero, pero reiterando el pedido que el factor volviese con ellos á tierra. Éste se había excusado nuevamente, diciendo que quería todavía esperar un poco hasta que se aproximase el buque un poco más á la playa; pero había escrito una carta al gobernador, pidiéndole la autorización para traficar libremente. Los de la canoa le habían prometido traer la contestación al día siguiente.

El 4 tuvieron viento norte con buen tiempo; al mediodía llegó otra vez un bote al navío con una carta del gobernador, en que decía lo siguiente: había recibido la carta de los holandeses y comprendía cuán grata les sería la licencia de traficar libremente; pero no podía tan llanamente permitirlo ni tolorarlo, por cuanto era contrario á las leyes y órdenes del Rey de España; y seguían otras disculpas parecidas. Pero el que traía la carta manifestó cómo los vecinos y súbditos habían importunado con fuerza al gobernador, é insistido muy vivamente para que diese dicha autorización á los holandeses, alegando que tenían necesidad de dichos artículos y preferían adquirirlos allí, del mismo buque, antes que verse obligados á traerlos de parajes lejanos.

El gobernador se resiste á permitir el tráfico.

El gobernador también había vuelto á escribir, diciendo que debían mandar á tierra á su comisario, y que este último podía venir con toda libertad y seguridad bajo la fe y palabra de aquél, lo que confirmaba con el sello real puesto al fin de la carta. En vista de ello, el factor accedió al pedido, prometiendo que al día siguiente iría á tierra en su bote; en seguida, dicha canoa volvió á tierra llevando la respuesta al gobernador, quien hizo llegar el mismo día á los holandeses una media res y otras provisiones con que les gratificaba; echando [como se dice] un esperinque ó pescadillo blanco al agua para pescar un bacalao (1).

El gobernador pide que el comisario vaya á tierra.

(1) Es una expresión proverbial que hace imagen. En igual sentido suele decirse en castellano: *meter aguja y sacar reja*; y en francés: *donner un œuf pour avoir un bœuf*. Hay refranes análogos en todas las lenguas.

dann der Verwalter bewilliget vnd verheissen/ folgendes Tages mit dem Nachen zu Lande zu fahren/ drauff ist gemelte « Canoa » wieder zu Lande gefahren/ jhrem Gubernatorn solches an zu melden vnd zu verkuendigen/ welcher den Hollaendern zu gleich ein halben Ochsen sampt anderer Erfrischung mehr damals gesandt vnnd verehret hatte/ also ein Stindt oder Weiszfischlein auszwerfende vmb ein Bolchen damit zu fangen.

Verwalter desz Schiffs fehret zu Lande.

Den 5. diesz hatten sie herrlich fein Wetter/ doch mit vnbestaendigem Windt/ da ist der Verwalter sampt noch 4. Personen in dem Nachen zu Lande gefahren/ da sie mit dem Gubernator geredt haben/ vnnd gebeten dasz jhnen zu gelassen wuerde zu handeln. Seyn derhalben endlich zu frieden worden vnd geschlossen/ dasz sie solten geben an statt desz Zols/ 7. fuer die Anfahrt/ vnd 4. fuers Abfahren. Kam also vmb den Abenb wieder zu Schiffe/ vnd erzehlet wie jhm so ein grosse Freundtschafft wieder fahren vnd erzeiget were worden/ so wol von dem gemeinen Mann/ als von dem Gubernator selbst/ vnd dasz er die Freyheit erlanget/ doch dasz sie geben solten 11. vom hundert zu Zoll ausz vnd eyn zu fahren.

Was der Verwalter bey dem Gubernatorn auszgetrichtet.

Der Schiffer fraget jn aber/ ob sie das Gut ausz dem Schiff wuerden moegen verkauffen/ darauff antwortete er/ er hette zwar lange darauff gehalten/ aber beym Gubernatorn nichts erhalten moegen/ Welcher sich in keine Handlung wollen eynlassen/ auch keinen Handel gestatten/ es were dann dasz sie jhre Kauffmanschafft zu Lande brechten/ dann er sonst besorgte/ es moechte dem Koenig sein Gebuehr nicht trewlich auszgerichtet werden/ auch were es desz Orts nicht gebraeuchlich anders als auff dem Lande zu handeln. Hette demnach der Verwalter jhn ferrner gefragt/ wie viel Guts sie dann muesten zu Lande bringen/ welcher geantwortet/ nicht mehr als sie selber wolten/ vnd zu verhandeln gesinnet weren.

(27) Berahtschlagung der Hollaender wegen der Kauffmanschafft.

*Hierauff antwortet der Schiffer/ Es were jhm die Sach gar bedencklich/ vnd dasz er sich besorget/ sie moechten ihnen das Gut auff dem Lande verhalten/ Derhalben fragte jn den Verwalter/ ob er dann sonst ein andern Ort wueste/ dahin sie fahren moechten vnd

El día 5 tuvieron un tiempo magnífico, aunque con viento variable, y el factor se dirigió á tierra con cuatro hombres; allí hablaron con el gobernador y le rogaron les permitiese entrar en tráfico. Lograron ponerse de acuerdo, conviniendo en que, como únicos derechos, pagarían el siete [por ciento] por la llegada y el cuatro por la salida (1). Volvió, pues, á la tarde á bordo y refirió la gran amistad que le habían demostrado, así el gobernador como la gente del pueblo, y que tenía la autorización apetecida con tal de pagar once por ciento como derechos de entrada y salida.

El comisario se dirige á tierra.

Lo que el comisario consiguió del gobernador.

El capitán le preguntó entonces si se les permitiría vender sus mercaderías á bordo; el otro contestó que había insistido mucho tiempo á este respecto sin lograr conseguir nada del gobernador en este sentido, pues aquél no quería entrar en tratos ni permitir ningún negocio á no transportarse las mercaderías á tierra, temiendo que no se llenasen cumplidamente sus obligaciones para con el rey; además era la costumbre del país no hacer tratos sino en tierra. También le había preguntado el factor, qué porción de mercaderías debían desembarcar, habiéndosele contestado que sería la que ellos quisieran y estuviesen dispuestos á cambiar.

El capitán manifestó entonces que el caso le parecía serio, pues temía que una vez desembarcadas las mercaderías se las confiscaran. Por lo que el factor le preguntó si conocía otro lugar hacia el cual pudiesen navegar, para negociar su mercaderías y no verse obligados á desembarcarlas aquí. Contestó entonces el capitán que le era difícil saberlo, y que el camino más corto era hacer la prueba. Le preguntaron todavía si se podría navegar más fácilmente hacia el interior del país. El capitán dijo que no; pues bastante trabajo habían tenido hasta allí, habiendo corrido mil peligros por los bajos

Junta de los holandeses acerca de las mercaderías.

(7) Era poco más ó menos el arancel oficial desde el tiempo de Mendoza. Véase la carta del tesorero Montalvo, *Man. Bib.*, nº 7278.

jhr Gut verhandeln/ also dasz sie nicht genoetiget wuerden dasselbe auffs Land zu bringen? Drauff der Schiffer antwortet/ solches were jhm schwerlich zu wissen/ vnd were der neheste Weg dasselbe zu versuchen. Er fraget aber ferrner/ ob man auch das Reuier besser hinauff fahren moechte? Nein sagte der Schiffer/ dann sie es arg genug bisz daher gehabt hetten/ vnd wegen so vieler Truckenen oder Driebsant in tausent Gefahr gestanden/ eher sie bisz an « Bonas Aeres » kommen weren/ war also einer dem andern entgegen/ vnd kamen fast hart zu sammen/ wusten aber doch nicht wie sie jhn thun/ vnd den Handel angreiffen solten. Sie kundten keinen andern Ort mehr in dem Reuier finden/ da sie hetten moegen jhre Kauffmanschafft verhandeln/ ohne diesen da sie jetzt waren.

Derhalben vberlegten sie es in mancherley weise/ wie sie es am besten solten angreiffen/ dann solten sie so ferrne gereyset seyn/ vnd keinen nutzen schaffen/ auch da sie etwan an ein ander Ort kaemen/ nichts auszrichten/ so musten sie nicht vnbillich sich besorgen/ es moechten dermal eins jhre Printzen vnd Verlaeger sie zu Rede setzen/ warumb sie ein so fernnen Weg gereyset/ vnd nichts auszgerichtet/ oder zur wenigsten einigen Versuch gethan hetten/ jhre Waaren zu verhandeln? Waren also in grosser Angst/ vnnd wusten nicht was jhnen am besten zu thun were/ vnnd gedaucht sonderlich dem Schiffer/ wie er es fuer seinen Augen sehe/ dasz sie wuerden betrogen werden/ zu welchem der Verwalter sagte/ er solte selber ein mahl zu Lande fahren/ vnnd zusehen/ wie es jhm daselbst gefiele/ welches er dann also zu thun verheissen.

(28) Schiffer handelt mit dem Gubernator wegen vertreibung der Kauffmanschafft.

*Den 6. Augusti geschach ein Finsternusz im vollen Liecht desz Monden/ demnach setzet der Schiffer ans Landt/ vnn ward fuer den Gubernator gebracht/ mit welchem er viel gehandelt vnn geredt/ wegen Verhandelung der Kauffmanschafft ausz dem Schiff/ so er aber nicht kundte erhalten/ dann solches nicht geschehen oder zu gelassen werden mochte/ sondern er bleibe ein mal bestaendig darauff/ dasz/ so sie handeln wolten/ das Gut zuvor ans Landt mueste gebracht werden. Erzeigeten aber dem Schiffer am Landt eben mes-

y bancos de arena antes de llegar á Bonas Aeres. Se manifestaron, pues, uno y otro de contraria opinión y poco faltó para que llegasen á las manos; entre tanto no sabían qué hacer para discurrir una solución, no pudiendo encontrar en estos parajes más puntos que el presente para negociar sus mercaderías.

Así que examinaron en todos sentidos cómo podrían obrar por lo mejor. Después de haber hecho un viaje tan lejano sin sacar ningún provecho, si sucedía que arribasen á otro lugar sin lograr nada tampoco, no podían dejar de mostrarse muy inquietos, pues sus señores y armadores habían de pedirles cuenta por haber realizado un viaje tan largo sin resultado alguno, ni siquiera haber hecho algún esfuerzo para cambiar sus géneros. Estaban, pues, muy angustiados, no sabiendo qué partido sería mejor tomar, hasta que al capitán le pareció necesario ver con sus propios ojos si se trataba ó no de engañarlos; lo que aprobó el factor diciéndole que bajando él mismo á tierra vería si las cosas le gustaban. Así se resolvió, y prometió cumplirlo el capitán.

El capitán negocia con el gobernador la venta de los géneros.

El 6 de agosto, hubo un eclipse total de luna (1); después del cual el capitán bajó á tierra, donde fué llevado ante el gobernador. Discutió mucho con éste para obtener que las mercaderías se negociaran en el mismo buque, pero no pudo conseguirlo porque la ley no permitía efectuarlo así, y el gobernador, por el contrario, insistía en que, para cualquier trato, debían desembarcar primero las mercaderías. Por lo demás, se hicieron al capitán muchas demostraciones deferentes y amistosas, así por parte del pueblo como del gobernador; por fin éste le regaló una media res que á la noche llevó consigo al buque.

(1) Sobre la exactitud de la observación, véase la *Introducción*, página 287. El capitán saldría para tierra á las 7 de la mañana, hora en que por el día claro hubo de dar por terminado el eclipse.

sig viel Ehr vnnd Freundtschafft/ so wol der Gemeine Mann/ als der Gubernator/ welcher jhm zu letzt ein halben Ochsen verehret/ den er vmb den Abendt mit sich zu Schiffe brachte.

Als nun der Schiffer wieder zu Schiffe kam/ fragete jhn der Verwalter/ wie es jhm ergangen/ vnd wie jhm die Sachen gefielen/ drauff antwortet er/ sie hetten jhm viel Freundschafft gethan/ vnd wann jhr Hertz also beschaffen/ wie sie sich von aussen stelleten/ hielte er dafuer/ es moechte der Handel wol angestellet werden. Solchs bekraefftiget « Cornelius » von Hemszkirchen/ vnd saget/ dasz/ ob

Spanier halten jhr Zusag.

wol die Spanier blutgierig weren/ sie doch jhre Wort offtmals besser zu halten pflegten/ als die Hollaender selbst/ besonders da sie jemandt etwas verheissen vnnd zugesagt/ sintemal er in Spanien 4. gantzer Jahr gewohnet hette/ vnd wol wueste was Spanier weren/ drauff saget der Schiffer/ wann er dann gesinnet were mit jhnen zu handeln/ so solte er jhm einen kleinen Nachen kauffen/

Werden der sachen eins/ vmb auff dem Lande zu handeln.

mit demselben ab vnd zu zufahren/ dann er den Nachen/ der zum Schiff gehoerig/ nicht wolte von jhm lassen/ eil wsie dessen nicht kuendten entberen/ als welchen sie fuer jhnen her geschickt hatten/ die tieffe desz Wassers zu erkuendigen/ vermeynet also/ da die Spanier je die Handelsleute mit sampt dem Gut solten anhalten/ dasz sie als dann noch jhren Nachen beym Schiff hetten/ durch dessen Huelff sie wieder ausz dem Reuier kommen moechten/ Drauff der Verwalter verheissen ein kleinen Nachen zu kauffen/ vnnd bewilliget/ dasz der Schiffer den grossen *Nachen bey dem Schiff oder

(29) vff demselben moechte behalten.

Demnach zogen sie den Ancker auff/ vnd fuhren nach Nord

Rueken mit jrem Schiff vor die Statt « Bonas Aeres ».

West hinan/ langst dem Driebsand/ bisz dasz sie die Haeuser von « Bonas Aeres » ins Suden von jhnen hatten/ da setzten sie gerichts auff die Haeuser hinein/ vnnd kamen auff ein halbe Meyle an « Bonas Aeres », da sie den Ancker auszwarffen auff vierdhalb Klaffter guten Grund/ jedoch weil sie desz folgenden Tages wider guten Wind hatten/ zogen sie jhren Ancker wider auff/ vnnd fuhren stracks auff die Haeuser zu/ warffen den Ancker ausz, vnnd setz-

Cuando el capitán hubo vuelto á bordo, le preguntó el factor cómo le había ido y qué cariz presentaban los negocios. El capitán contestó que le habían demostrado mucha amistad, y que si su corazón estaba acorde con su modo de ser anterior, opinaba que el negocio podría realizarse. Esto mismo confirmó Cornelius von Hemsskirchen (1), diciendo que, aunque los españoles eran sanguinarios, solían cumplir su palabra mejor que los holandeses, sobre todo cuando tenían prometida una cosa á alguien; añadiendo que bien sabía él lo que eran los españoles por haber vivido en España cuatro años enteros.

Los españoles son fieles á su palabra.

Luego el capitán agregó que, siendo el parecer del factor que se entrara en tratos, convenía comprar una canoa pequeña en que pudieran ir á tierra y volver, para no desprenderse del bote del buque que era absolutamente indispensable para sondar el agua; y en el supuesto de que los españoles detuviesen á los traficantes con sus mercaderías, les quedaría siquiera dicha canoa cerca del buque con cuyo auxilio podrían volver á salir de estos parajes. El comisario dió, pues, la orden de comprar una pequeña embarcación, disponiendo que el capitán hiciese quedar la mayor cerca del buque ó embarcada en él.

Se ponen de acuerdo para ir á tierra.

En seguida levaron anclas y avanzaron á lo largo del banco de arena, hasta tener las casas de Bonas Aeres por el rumbo del sud; entonces se dirigieron derechamente sobre ellas hasta quedar á media legua de Bonas Aeres y anclaron sobre tres y media brazas de buen fondo. Pero como al día siguiente tuvieran todavía buen viento, levaron anclas y fueron hacia las casas hasta que fondearon á un tiro de arcabuz de la población, asegurando bien su buque, pues pensaban quedar allí todo el tiempo que durase su negocio.

(1) Es el mismo factor, á quien en la primera página se llama sencillamente Cornelio Hemsskirch; en holandés el apellido es *Heemskerck*.

ten sich auff ein Buechsenschusz nah an die Statt/ auch verbunden sie das Schiff daselbst/ weil sie vermeynten ein zeitlang allda still zuliegen, vnd jhren Handel zutreiben.

Den 8. diesz hatten sie vnbestaendigen Wind/ doch bey gutem Wetter. Es waren aber etlich Volck mit dem Nachen zu Lande gefahren/ daselsbt in die Kirch zugehen/ welche vmb den Abend wider kamen/ sampt noch zweyen Spaniern/ die jhnen etlich Ochsen zuverkauffen anerboten/ vnd sagten wie ein jeder fast auff die 500. Stueck hetten/ schaetzten einen Ochsen fuer 3. Stueck von Achten/ der in Holland allezeit auff die hundert Thaler gelten mueste.

Es werden jnen Ochsen feyl gebotten.

Den 10. diesz seynd jhrer abermal etliche zu Land gefahren/ in die Kirch zugehen/ vnn brachten auff den Abend ein jungen Hirsch mit sich zu Schiff/ welchen desz Gubernators Weib dem Verwalter geschencket hatte/ Folgenden Tages habn sie das Schiff bey feinem Wetter gesaeubert/ vnd seynd vmb den Mittag beyde Verwalter/ mit noch sieben Personen/ in dem grossen Nachen zu Land gefahren/ in welchem sie auff die 4000. Guelden werth Kauffmanschafft geladen hatten.

Fahren selbst neun Personen mit viel Kauffmanschafft zu Lande.

Der Schiffer aber als er gesehen/ dasz sie selsbt neun Personen in dem Nachen waren/ fragte was jrer soviel daselbst machen wolten/ wolte auch dasz jhrer etwan drey oder vier wider solten zu Schiff kommen/ welche sagten dasz es an jhnen wehre/ dasz sie jetzunder muesten zu Land fahren/ doch wolte der Schiffer mit Ge-
(30) *walt es solten noch etliche wider ins Schiff kommen/ Derhalben der Trommeter gantz vnlustig hervber kam/ der Vnterverwalter aber sagte/ Im fall sie vns jmmer begeren solten anzuhalten/ so werden sie doch solches nicht also bald in der ersten Farth thun/ sondern sie werden je verziehen/ bisz wir mehr Guts ans Land bringen. Fuhren also mit dem Nachen darvon wider desz Schiffers danck und willen/ denn der Verwalter sagte/ er hette jhm ein kleinen Nachen bestellet/ koendte aber vor dem andern Tage nicht fertig werden/ als dann wolte er sich desz kleinen im Handeln gebrauchen.

El 8 tuvieron vientos variables; no obstante, el tiempo quedó bueno. Algunos hombres habían bajado á tierra en la canoa para ir á la iglesia ; éstos volvieron á la noche acompañados de dos españoles que ofrecieron en venta algunas reses, diciendo que cada uno de ellos poseía más de 500 cabezas de ganado ; pedían por cada novillo tres pesos de á ocho, siendo así que en Holanda vale en todo tiempo 100 táleros.

Se les ofrecen reses en venta.

El 10, varios hombres fueron todavía á tierra para visitar la iglesia, y á la tarde trajeron á bordo un venado joven que la mujer del gobernador enviaba de regalo al factor. Al día siguiente, como continuara el tiempo hermoso, limpiaron el buque, y hacia mediodía, los dos factores, acompañados de siete personas, se dirigieron á tierra en la lancha que llevaba cargamento de mercaderías por unos 4000 florines (1). Cuando vió el capitán que iban nueve hombres en la canoa, preguntó lo que toda esa gente quería hacer en tierra y ordenó, por lo tanto, que tres ó cuatro hombres volviesen á bordo. Estos contestaron que les tocaba el turno de ir á tierra ; y como el capitán quisiese detenerlos por la fuerza, sólo el trompeta volvió de muy mala gana. El segundo factor repuso entonces que : « En caso de querer obligarnos á quedar, no lo harían en este primer viaje sino que esperarían hasta tener más mercaderías en tierra ». Se alejaron, pues, en la lancha contra la voluntad del capitán, habiendo alegado el factor que había mandado hacer un bote pequeño que les serviría para el tráfico, pero que no debía estar concluído hasta el día siguiente. Esa noche quedaron en tierra con su canoa, lo que no dejó de inspirar temor é inquietud al capitán; pensó desde luego que las cosas no debían de

Van á tierra nueve personas con mucha mercadería.

Quedan ausentes con la canoa.

(1) El florín de transporte equivalía (ó muy poco menos) al ducado español, que contenía 11 reales; los 4000 florines representarían, pues, cerca de 44.000 reales. El estado de la exportación para el año de 1599 (*Registro estadístico* de 1859, II, p. 10) fija, en efecto, el valor de las « mercaderías varias y anacote », que se tomaron á los « corsarios piratas de la varca *Mundo de Plata* », en 44.640 reales : la coincidencia es notable.

Bleiben mit dem Nachen ausz.

Sie blieben aber vber Nacht am Lande mit sampt dem Nachen/ welches denn bey dem Schiffer nicht ein geringen Schrecken vnd Forcht erwecket vnnd vervrsacht/ denn er also bald jhm die Gedancken machte/ es mueste nicht wol zu Land stehen/ derhalben sie denn also bald jhr Kriegsznetz fest gemacht vnd vber zogen haben/ deszgleichen auch jhre Geschuetz geladen/ ausz Forcht/ sie moechten etwan etliche Galeyer/ oder sonst Schiff haben/ vnn das Schiff in der Nacht vnversehens vberfallen/ bestelleten also diese Nacht alles/ jhr Schiff desto besser zubewahren.

Folgenden Tages aber ruckten sie etwan ein Buechsenschusz weiter zurueck von der Statt/ weil sie zuvor so nahe bey der Statt gelegen/ dasz man sie mit schiessen wol hette erreychen moegen. Vmb den Mittag aber kam ein « Canoa » oder Nachen vom Lande an das Schiff/ mit einem Brieff von dem Gubernator/ vnnd denn auch einem von einem jeglichen Verwalter/ deren Innhalt war: Es stuenden alle Sachen zu Land wol/ vnn solten sie auff dem Schiff jnen kein boese Gedancken machen/ dasz sie aber die Nacht nicht weren wider kommen/ were ausz der Vrsach geschehen/ dasz es etwas zu spaet were worden/ bisz sie das Gut alles in die Speycher oder Kauffhaeuser gebracht. Meldeten daneben/ sie solten mehr Gueter oder Wahren ans Land bringen/ denn der Gubernator solches an sie begeret hette/ vnnd dasz sie nicht ehe wuerden koennen zu Schiff kommen/ bisz dasz alle Wahren oder *Kauff manschafft zu Land gebracht were/ auff dasz also der Koenig seinen Zoll desto besser bekommen moechte/ denn sie auch den Handel nicht ehe doerfften anfangen/ bisz dasz solcher Zoll auszgerichtet were/ weil es desz Orts also gebraeuchlich.

Enschueldigung dasz sie die Nacht auszblieben waren.

(31)

Falsche Anschlaege der Spanier werden etlicher massen bekandt.

Mit solchen Worten vermeynten sie die Hollaender alle ins Garn zubekommen/ welches denn auch geschehen/ wann sie jren Worten glauben geben hetten/ aber wiewol der Verwalter selbst solches geschrieben hatte/ kondte doch der Schiffer jhme wol die Gedancken machen/ er hette es vielleicht gezwungen also schreiben moegen/ wie es dann auch nicht anders war/ Derhalben er auff solchen

andar muy bien en tierra. Mandó entonces preparar las velas y las redes de combate (1); cargaron también sus cañones temiendo que los españoles pudiesen con algunas galeras ú otras embarcaciones atacarlos por sorpresa durante la noche; hicieron, por fin, todos los preparativos y tomaron la precauciones necesarias para guardar su buque.

Al día siguiente, retrocedieron como un tiro de mosquete de su fondeadero delante de la ciudad, pues tan cerca habían estado que, tirando desde tierra, les hubiesen alcanzado. Cerca de mediodía se acercó al buque una canoa que traía una carta del gobernador y otras dos de cada uno de los comisarios, cuya substancia era: que en tierra todo andaba bien y que no debían estar inquietos en el buque; que la razón por la cual no habían vuelto á pasar la noche á bordo provenía de que se les hizo tarde, habiendo tenido que transportar todos sus géneros á los depósitos ó casas de comercio. Las cartas agregaban que era necesario mandar más mercaderías á tierra por ser estos los deseos del gobernador, y que la gente no podía volver á bordo antes que todas las mercaderías estuviesen en tierra y pudiese el rey percibir sus derechos: no era posible, pues, iniciar los tratos antes de haberse pagado todos los derechos según la costumbre del país.

Disculpas por haber quedado ausentes esa noche.

Con estas palabras creían los españoles tomar en sus redes á los holandeses, y ello hubiera sucedido á dar éstos fe á las palabras de aquéllos. Pero, aunque fuese el mismo factor quien había redactado la carta, el capitán no pudo menos de pensar que aquél hubiese escrito así por la fuerza, y realmente no era de otro modo. El capitán, pues, contestó á la carta diciendo que era necesario dejar

Maquinaciones de los españoles.

(1) Las redes de combate *(Kriegsnetz)* eran « las que se tendían horizontalmente sobre el alcázar, sujetas á las jarcias, para detener los motones ú otras cosas que caigan de arriba durante el combate ». Otras, llamadas *de abordaje*, rodeaban el costado por encima de la borda.

Brieff jhnen zur Antwort geschrieben/ Sie solten die Hollaender mit jhrem grossen Nachen wider lassen zu Schiff kommen/ als dann wolte er jhnen die vbrigen Wahren vollendts zu Land schicken/ weil es daselbst also gebraeuchlich were/ aber so ferrne sie solches nicht thun wuerden/ so were leichtlich darausz abzunemmen/ dasz sie nichts guts im Sinn hetten/ hat also den Botten mit diesem Bescheid wider von sich zu Land fahren lassen.

Hollaender berichten die vff dem Schiff jres Gefaengnusz.

Den 15. vnd 16. « Aug. » hatten sie ein harten Sturmwind ausz Sud Sudwesten/ also dasz kein « Canoes » oder Nachen vom Land dieselben Tage vberkommen kundten. Aber den 15. hernach kam ein Nachen mit zweyen Spaniern vnnd sechs wilden Leuten/ an das Schiff/ welche zwey Schreiben brachten von dem Verwalter der Hollaender/ deren Innhalt war/ dasz sie mit dem Nachen nicht ehe wider zu Schiff kommen koendten/ bisz dasz sie alles Gut zu Land gebracht hetten/ sie meldeten auch wie sie von einander vertheilet weren/ dessen sie nicht wissen koendten/ was sie gedencken solten. Begerten ferrner man solte einem jeden ein Hembd vnd ein Roecklein senden/ denn sie grosse Kaelte litten/ wolten/ sagten sie/ wol mehr schreiben/ aber sie duerfften es nitcht wagen/ weil jhre Brieffe alle durchsucht wuerden/ ehe sie zu Schiff moechten kommen. Gleichwol meldeten sie darbeneben/ dasz jhnen der Gubernator getrost zuredete/ vnnd sagte/ sie solten nicht kleinmuehtig werden/
(32) auch nichts arges gedencken/ denn so bald *sie jhre Wahren alle zu Land gebracht/ vnd der Koenig seinen voelligen Zoll bekommen/ solte jhnen zugelassen werden/ jhren Handel frey zutreiben/ vnd die Wahren zuverkauffen.

Schiffer behelt etlich Leut sampt dem « Canoa » auff dem Schiff.

Aber der Schiffer kundte leichtlich mercken/ warumb es dem Gubernator zuthun were/ nemlich nicht vmbs Gut allein/ sondern dasz er gerne das Volck sampt dem Gut vnn gantzem Schiff in seinen Gewalt bracht hette/ Derhalben er fuer rathsam geachtet/ die beyde Spanier sampt den sechs wilden Leuten/ vnnd jhrem « Canoa » auff dem Schiff zubehalten/ sintemal er spueret/ dasz es ein lauter Betrug were/ zogen demnach das « Canoa » oder Schifflein auff jhr

volver á los holandeses á bordo con la canoa grande, y que en seguida se mandaría á tierra el resto de las mercaderías, ya que tal era la costumbre; pero que si los españoles no hacían esto debía deducirse de ello que sus intenciones no eran buenas. Con esta respuesta despachó á tierra á los de la canoa.

El 15 y el 16 de agosto tuvieron un gran temporal del sudsudoeste, de modo que en esos días no pudo venir de tierra ninguna embarcación. Sin embargo, el 15 por la tarde atracó una canoa con dos españoles y seis indios, la que traía dos escritos del factor de los holandeses, diciendo que no podrían volver á bordo del buque en su canoa antes de haberse transportado á tierra todas las mercaderías; añadía la carta que se encontraban separados los unos de los otros sin saber lo que esto significaba. Les rogaban también que les mandasen á cada uno una camisa y un traje porque sufrían mucho del frío, dejando ver que hubieran deseado escribir más, pero que no se atrevían á hacerlo porque sus cartas serían abiertas y leídas antes de despacharse al buque. Agregaban, no obstante, que el gobernador los tranquilizaba con sus palabras, diciéndoles que no debían dejarse abatir ni tomar á mal estas cosas, pues tan pronto como estuvieran en tierra todas las mercaderías, y hubiese el rey percibido todos los derechos, se les permitiría ejercer libremente su negocio y vender sus géneros.

Los holandeses comunican á los del buque su prisión.

Pero el capitán se dió cuenta fácilmente de las intenciones que tenía el gobernador, las cuales no eran únicamente apoderarse de las mercaderías sino también de la tripulación y del buque entero. Consideró, pues, más prudente detener á bordo á los dos españoles y los seis salvajes con su canoa, porque husmeaba ya un verdadero engaño. En consecuencia, izaron á bordo del buque dicha canoa, la cortaron en dos, y con la mitad fabricaron una pequeña para usarla en los casos necesarios, pues ya no tenían ninguna y se encontraban en parajes y aguas muy peligrosos. El 16 de agosto, el

El capitán retiene alguna gente y el bote en el buque.

Schiff/ schnitten es mitten von einander/ vnd richteten jhnen ausz der einen Helffte ein kleinen Nachen zu/ zum Behuelff/ ob sie etwan desselben moechten von noethen haben/ denn sie sonst keinen Nachen mehr hatten/ vnnd in einem fast sorglichen vnd gefaehrlichen Revier oder Wasser wahren.

Den 16. « Augusti » schrieb der Schiffer einen Brieff an den Gubernatorn/ vnd einen an den Verwalter/ deren Innhalt war/ Sie solten die Hollaender zu Schiff lassen fahren/ als dann wolt er die vbrigen Kaufmanns Gueter vollends zu Land verschaffen/ aber doch mit dem Beding/ so ferrn der Gubernator sein Wort woelte halten/ in dem er jhnen frey Handthierung zugesaget/ So ferrn er sich aber wegern wuerde/ das Volck zu Schiff zu senden/ solte er nicht gedencken/ dasz er das geringste von Wahren mehr ans Land bekommen wuerde/ derhalben so ferrne es Freundschafft were/ solte er den Nachen mit dem Volck zu Schiff kommen lassen/ vnd desz wolte er desz Gubernators Volck so lang bey sich behalten/ bisz die Hollaender wider kaemen/ Vnd diesen Brieff zwar haben sie mit dreyen wilden Leuten in dem halben Theil desz « Canoe » oder Nachen/ ans Land geschickt.

Den 17. diesz hatten sie ein harten Sturmwind/ vnd lieff das Wasser so gar ab/ dasz sie auch mit dem Schiff auff den Grund nider musten sitzen/ doch ist es bald gegen den Abend wider gewachsen/ also dasz sie wider von dem Lande erhaben worden. Folgends in der Nacht/ hat sich ein « Canoa » oder Nachen heimlicher weise zu jhrem Schiff genahet/ dasselb zuverkundschaffen/ vnnd zuerkundigen/ oder je zum wenigsten die Seyl abzuhauwen/ damit es fest gemacht war. Aber es waren die Hollaender solches bey guter zeit gewahr/ vnd rufften jhnen zu/ aber es wolt niemand reden/ sondern sie fielen nider/ verbargen sich im Nachen/ vnd fuhren so gar still wider darvon/ vnd ob die Hollaender wol ein mal oder etlich nach jhnen mit langen Rohren geschossen/ aber sie haben jhnen keinen Schaden thun moegen/ weil es finster/ vnnd sie gar verschlagen waren.

(33) Heimliche Kundschaffter desz Schiffs.

capitán escribió una carta al gobernador y otra al primer factor, diciendo que debían dejar volver á los holandeses al buque, y que en el acto haría llevar á tierra el resto de las mercaderías : con una condición, sin embargo, y era que el gobernador cumpliese la palabra que les había dado de dejarles ejercer libremente su negocio. Pero, si por el contrario se negaba á devolver la gente del buque, no debía esperar recibir el resto de los géneros; en conclusión, si los tratos eran realmente amistosos, debía mandar á los hombres del buque en su canoa, y mientras tanto quedarían las gentes del gobernador detenidas á bordo hasta la vuelta de los holandeses. El capitán mandó esta carta á tierra con tres de los indios en la media canoa ó batel (1).

El 17 sufrieron una fuerte borrasca, y el agua se retiró tanto que el buque tocaba el fondo y no podía moverse; no obstante, hacia la tarde el agua volvió á subir de suerte que se encontraron nuevamente á flote. En la noche un bote se arrimó furtivamente al buque como para reconocerlo ó quizá cortar las amarras que lo retenían. Pero los holandeses sintieron la cosa á tiempo, y dieron el quién vive; nadie contestó : los de la canoa se habían ocultado acostándose en el fondo, y así se volvieron sin el menor ruido. Por más que los holandeses tirasen en la dirección de los asaltantes con sus largos mosquetes, no pudieron hacerles daño, ya por ser de noche, ya por lo precavidos que eran.

Reconocimiento furtivo del buque.

El 28 vino á bordo del buque otra canoa, con dos salvajes trayendo una carta del gobernador que repetía siempre su viejo estribillo: que todas las mercaderías debían ser previamente transportadas y registradas en tierra antes que los holandeses pudiesen volver á bordo; y daba á entender que era cosa harto grave para él el permitir que se iniciase el negocio antes de concluirse dicho desem-

Por qué el gobernador no quiere permitir el tráfico hasta que toda la carga se haya desembarcado.

(1) Cf. la Relación del gobernador : « subieron [al navío] la canoa y la hicieron tres pedazos, y del mayor hizieron batel ».

Den 28. disz kam vmb den Nachmittag ein ander « Canoa » an das Schiff mit zweyen Wilden/ die einen Brieff von dem Guberna-
Warumb der Gubernator nicht woellen den Handel zulassen/ bisz dasz alles Gut zu Land gebracht.
torn brachten/ welcher noch jmmerdar sein alten Gesang widerholete/ dasz alles Gut zuvor mueste zu Land verschaffet vnd gelieffert seyn/ ehe das Volck wider koenne zu Schiff gelassen werden/ daneben zuverstehen gebende/ dasz jm nicht ein geringes darauff stuende/ so er zuliesz/ dasz der Handel angefangen wuerde/ ehe dann das Gut alles ausz dem Schiff zu Land gebracht were/ denn jhm als dann der Koenig in Spanien seinen Kopff wuerde lassen abschlagen. Begehret demnach der Schiffer solte selbst zu Land kommen/ vmb einen Contract desz Guts halben mit jm zumachen/ denn es jhm leyd were/ dasz er sein Wort nicht gehalten hette.

Solches vnd dergleichen mehr schriebe er/ die Hollaender alle ins Garn zubringen/ vnd zufangen/ Darauff dann der Schiffmann folgender gestalt geantwortet/ vnd an den Gubernator geschrieben
Schreiben an den Gubernator vom Schiffer.
hat: Wisset dasz ich E. L. Schreiben empfangen/ vnnd darausz verstanden euwer Begeren/ dasz ich zu Land kommen sol/ ein Contract mit euch zumachen desz Guts halben/ wundert mich sehr/ dasz jhr solches schreibet/ da jhr doch schon vorlangst den Contract mit vnserm Verwalter gemacht habt/ vnd so noch etwas hinderstellig/ so habt jhr ja den Verwalter noch bey euch. Ferrner
(34) schreibt jhr/ es muesse zuvor alles Gut ans Land gebracht *werden/ ehe wir den Handel moegen anfangen/ auff dasz also der Koenig seinen Zoll desto besser moechte bekommen. Wie doerfft jhr aber schreiben/ der Koenig wuerde euch den Kopff lassen abschlagen/ so ferrn jr den Handel zuliesset/ ehe dasz alle Kauffmanschafft zu Land gebracht/ da jr doch anfaenglich gesagt/ wir moechten so viel Guts zu Land bringen/ als wir selber wolten/ diese Reden lauffen vnd streiten je wider einander. Aber jr schreibt/ es sey euch leyd/ dasz jhr euwer Wort nicht habt moegen halten/ wolan ist es euch denn leyd/ so haltet es noch hinfort/ vnnd sendet vns vnser Volck/ so sende ich euch euwer Volck auch wider/ vnd lasset vns miteinander handeln wie jhr vns verheissen habt. Schreibt vns Morgen

barco, pues corría peligro de que el rey de España le hiciera cortar la cabeza. Le pedía luego al capitán que viniese él mismo á tierra para hacer un contrato con él respecto de dichas mercaderías, pues le causaba mucho pesar no haber cumplido la palabra empeñada.

El gobernador escribía esto y otras cosas parecidas para atraer á los holandeses y tomarlos en sus redes. El capitán contestó luego al gobernador, escribiéndole lo siguiente : « Sepa V. E. que he recibido su escrito; acerca de su deseo de que vaya á tierra para celebrar un contrato respecto de los géneros, me sorprende mucho semejante pedido, puesto que dicho contrato ya está hecho con nuestro factor, y si algo necesitára aclararse en él, está dicho factor bastante cerca de vuestra persona. Escribís, además, que todas las mercaderías deben estar en tierra antes de principiar nuestro negocio, para que el rey perciba mejor sus derechos. ¿Cómo os animáis á escribir que el rey os haría cortar la cabeza si nos permitieséis entrar en tratos antes de hallarse todas las mercaderías en tierra, cuando habéis dicho antes que podíamos transportar las que quisiéramos? Estas palabras se contradicen mutuamente. En seguida escribís que os pesa no haber cumplido vuestra palabra : si os pesa, cumplidla inmediatamente, devolviéndonos nuestros hombres, y después que os hayamos devuelto los vuestros, dejadnos traficar como lo habéis prometido. Enviadnos mañana una contestación, diciendo lo que hay realmente y si somos amigos ó enemigos, pues es necesario poner las cosas en claro. Si entiendo bien vuestra carta, estáis inquieto respecto de las gentes que detenemos en el buque, temiendo que se les haga algún daño : tal aprehensión es inútil, pues hasta el presente no se han encontrado ni mejor ni peor que nosotros. Pero, habiendo sabido por vuestra carta que dejáis á nuestras gentes en libertad durante el día y sólo las encerráis de noche, encerraremos también en adelante de noche á los vuestros, como lo hacéis con los nuestros, pues se hará con éstos, ya sea en bien, ya en mal,

Carta del capitán al gobernador.

ein Antwort/ wie es seyn sol/ Ob wir euwre Freunde oder Feinde seyn/ denn wir die Sach muessen auff ein Ort bringen. Zwar wie ich ausz E. L. Schreiben verstehe/ so habt jr sorg fuer ewer Volck/ dasz wir bey vns auff dem Schiff haben/ damit jnen nicht ein Schade widerfahre/ solches were gleichwol vnvonnoeten/ denn sie haben es noch biszher so gut vnd boesz gehabt/ als wir selber/ Aber nachdem ich erfahren habe ausz euwrem Schreiben/ dasz jhr vnser Volck desz Tages frey lasset gehen/ vnnd allein desz Nachts einschliesset/ so woellen wir ewer Volck desz Nachts auch hinfort einschliessen/ wie jr den vnsern thut/ denn was jhr den vnsern guts oder boeses thut/ das sol den ewern gleicher gestalt auch widerfahren. Jr muesset nicht viel guts im Sinn haben/ weil wir nicht ein Buchstaben von vnserm Volck bekommen/ koennen/ vnd derhalben nicht wissen/ was wir gedencken sollen/ vnd wie és vmb sie alle beschaffen. Bitten demnach E. L. jhnen zuvergoennen/ dasz sie Morgen vns jhrer Gelegenheit schrifftlich berichten moegen. Hiemit Gott befohlen. Durch Schiffer Henrich Ottsen.

Feuwer so vom Pechkessel angangen/ wird geloeschet.

Nach dem nun dieser Brieff geschrieben vnnd verfertiget/ ist von dem Pechkessel ein Vnglueck in der Huetten entstanden/ welche in Brand gesteckt vnd angezuendet war/ aber sie lieffen eylends saemptlich hinzu/ vnn loeschten es durch Gottes huelff gantz eylends vnd behend/ doch als die Wilden sahen/ dasz sie so ernstlich vnter *einander lieffen/ vermeyneten/ es were vmb sie gespielet/ fuhren derhalben mit dem Nachen eylends darvon/ vnd die andern drey/ so noch auff dem Schiff gefangen waren/ sprangen ausz dem Schiff ins Wasser durch den schrecken/ dasz sie vermeynten man were jetzt gesinnet sie vmbzubringen/ schwammen also zu Land/ vngeachtet/ wie sehr die Hollaender sampt den Spaniern jhnen zurueffen/ sie solten wider ans Schiff kommen/ vnd das Schreiben mit sich nemen/ welchs sie keins wegs thun woellen.

(35) Wilden auff dem Schiff reissen ausz.

Lassen ein Friedefaehnlein fliegen.

Den 19. disz hatten sie fein still Wetter/ liessen demnach das Friedefaehnlein fliegen/ vnd thaten einen schusz/ damit sie etwan ein « Canoa » vom Land moechten bekommen/ sintemal niemand vom

exactamente lo que hacéis con aquéllos. Pero no debéis tener muy buenas intenciones á nuestro respecto, ya que no podemos recibir cartas de nuestras gentes, lo que nos impide saber lo que debemos pensar de ellos, ni cómo están. Ruego pues, á V. E. que les permita mañana ponernos por escrito al corriente de su suerte. Dios guarde á V. E. [Escrito] por el piloto Heinrich Ottsen. »

Después de haberse escrito y firmado esta carta, ocurrió una desgracia en el camarote, provocada por el tarro de brea que le comunicó un principio de incendio; pero toda la gente acudió apresuradamente y el incendio fué apagado rápidamente con la ayuda de Dios.

Se apaga el incendio causado por el tarro de brea.

Pero, cuando los indios vieron el alboroto general, creyeron que se trataba de alguna mala pasada, y á toda prisa corrieron á su canoa. Los otros tres, que estaban todavía presos en el buque, se arrojaron al agua llenos de terror con la idea de que se tenía la intención de matarlos; nadaron, pues, hacia tierra, por más que, así los españoles como los holandeses, les gritasen que debían volver al buque y llevarse la carta, á lo que de ningún modo quisieron acceder.

Los salvajes huyen del buque.

El 19, por ser el tiempo claro y sereno izaron la bandera de paz y dispararon un cañonazo con la esperanza de ver llegar de tierra una embarcación, pues parecía que ya nadie quisiera venir. Estaban con la aprehensión de que los salvajes, que se habían escapado del buque, hubiesen contado allá que los holandeses habían intentado poner manos en los españoles que se encontraban á bordo, ó que los habían maltratado : razón por la cual nadie se atrevería ya á arrimarse. El 20 y el 21 tuvieron tiempo bastante bueno, aunque con viento variable; no obstante, nadie asomó de tierra por más que dejasen izada la bandera de paz y disparasen de vez en cuando un cañonazo. Por lo tanto, el 22 se resolvieron á despachar la canoa recortada, con uno de los españoles que quedaron detenidos en

Izan bandera de paz.

Envían á un español á tierra con la carta.

Land mehr kommen wolte/ derhalben sie jnen die Gedancken machten/ dasz etwan die Wilden/ so ausz dem Schiff gesprungen waren/ muesten gesagt haben/ dasz sie Haend an die Spanier auff dem Schiff gelegt/ vnd jnen vbels gethau hetten/ darumb sie denn nit wider ans Schiff kommen doerfften. Den 20. vnn 21. hatten sie ebenmaessig fein Wetter/ doch mit vnbestaendigem Wind/ es wolte sich aber noch niemand vom Land erzeigen/ wiewol sie dz Friedefaehnlein fliegen liessen/ vnn biszweilen auch ein schusz theten/ derhalben wurden sie bewogen den 22. hernach den halben Nachen/ sampt einem Spanier/ so sie vff dem Schiff bey sich hatten/ auszzusetzen/ der den Brieff bestellte/ vnn wider ein Antwort brechte/ vnn verhiesz jnen der Spanier folgends Tags ein Antwort selbstzubringen.

Schicken ein Spanier mit dem Brieff zu Land.

Den 23. disz hatten sie fein still Wetter/ wiewol solchs nit lang wehret/ aber vmb den Mittag bekamen sie ein Antwort von dem Verwalter/ dessen innhalt war/. Sie solten die Spanier so sie gefangen hetten/ zu Land senden/ denn sie fuer dieselben (wie er schrieb) nit einen Hund moechten bekommen vnd erlangen/ aber jnen auff dem Lande/ moechte solches etwas nutzen. Ferrner begerte er/ sie solten einen von jhren Schiffknechten zu Land senden/ mit welchem sie muendlich moechten reden/ weil der Gubernator jhnen verheissen/ denselben frey ankommen vnd wider abfahren zulassen. Es were zwar wol gerne einer zu Schiff gekommen/ aber
(36) *der Gubernator solchs nicht woellen gestatten/ doch schrieb er/ im fall der Schiffknecht in eim Tag oder zween nit wider zu Schiff kaeme/ so moechten die im Schiff jhr bestes erwoehlen vnd pruefen. Solten aber mit dem Schiff etwas auff ein bessern Platz liegen/ vnd wann die Spanier ausz dem Schiff wehren/ gute Wacht halten. So solten sie auch schreiben/ wie sie keine Wahren oder Gueter mehr gedaechten ans Land zusenden/ sondern dasz diejenigen/ so auff dem Lande wehren/ solches was sie allda hetten/ fuer jren Monatsold moechten behalten. Vber das alles begerte er ein Masz Wein oder viere/ jme damit gute Freundschafft zumachen.

Verwalter begeret einen Mann muendlich mit jm zureden.

el buque; éste iba llevando la carta y el español les prometió que él mismo les traería la contestación al día siguiente.

El 23, continuando el tiempo hermoso y sereno, aunque no hubiese de durar, recibieron á las doce una contestación del [primer] factor, diciendo que convenía mandar á tierra á los españoles presos, porque (según decía) no conseguirían por ellos ni un perro, en tanto que allá podían ser muy útiles para los de tierra. Además rogaba [al capitán] que le mandase uno de los marineros con quien pudiese entenderse de palabra, pues el gobernador había prometido que le dejaría entrar y salir libremente. Cualquiera de ellos hubiese preferido ir personalmente al buque, pero el gobernador no lo permitía; con todo (agregaba el escrito) si el marinero no volvía á bordo después de uno ó dos días, los del buque debían examinar la situación y elegir el partido que les pareciese mejor. Desde luego, les convenía ir á fondear en un punto más retirado, y después de soltar á los españoles del buque, ejercer buena vigilancia. También convenía que escribiese [el capitán] que no tenía intención de despachar á tierra ninguna mercadería, pero que los holandeses desembarcados hicieran suyos los géneros allá existentes á cuenta de su sueldo mensual. Y concluía pidiendo le mandase un barril (1) ó más (cuatro) de vino para congraciarse con los españoles.

El factor pide comunicarse verbalmente con uno de los marineros.

Muy luego notó el capitan que estos españoles presos eran pobres diablos que no tenían un vestido que ponerse en el cuerpo y mostraban los dedos de los piés que les pasaban por la punta del calzado; por otra parte, estaba perdiendo un tiempo precioso sin utilidad, fuera de que cada día se iba poniendo más gente enferma; encontró que era mejor satisfacer los deseos expresados en aquella carta; hizo pues, embarcar en la canoa al español (2) acompañado de un

Dejan que regresen á tierra los españoles.

(1) La palabra empleada es *mass*, medida.

(2) El autor olvida que eran dos los españoles presos, según él mismo dijo antes y consta por la Relación del gobernador.

Lassen die Spanier wider losz/ vnd zu Land fahren.

Als nun der Schiffer mercket/ dasz nit viel an den Spaniern gelegen were/ vnd dasz es arme Tropffen weren/ die auch nicht ein Kleid an den Leib zuthun hetten/ weil jhnen auch die Zehe forn durch die Schuh blecketen/ In Betrachtung nun dessen/ vnnd dasz die gute Zeit ohne nutz dahin gienge/ sie auch von Tag zu Tag kranck Volck begundten auff dem Schiff zubekommen/ hat er solchem Schreiben ein gnuegen zuthun fuer gut angesehen/ vnd den Spanier sampt noch einem Botsgesellen/ zu Land lassen fahren mit vier Massen Wein/ Nachmals hat er den Ancker auffgezogen/ mit dem Schiff sich auff ein bessern Platz geruckt/ vnd sich auff drey Klaffter gesetzet.

Vngewitter etlich Tag lang.

Den 24. aber bekamen sie ein gewaltigen Sturmwind mit Donnern vnd Wetterleuchten/ also dasz sie mit zweyen Anckern durchtrieben/ vnd jnen ein Seyl zerbrochen/ welches Vngewitter denn etlich Tage lang gewehret/ da sie biszweilen ein Ancker auffgezogen/ biszweilen wider auszgeworffen haben/ vnd nicht in geringer Gefahr gestanden.

Begeren desz Schiffmanns.

Den 28. hernach als der Sturmwind nachgelassen/ bekamen sie vmb den Nachmittag ein Antwort von dem Verwalter auff dem Land/ dessen Innhalt war/ dasz die Hollaender mit dem Schiff wider fuer die Statt ruecken solten/ sie auff dem Lande losz zumachen/ vnnd dasz der Schiffmann selbst persoenlich zu Land kom-
(37) men solte/ vnd vier Masz Wein fuer sich mit bringen/ darauff *der Schiffmann also bald geantwortet/ dasz er nit begerte ans Land zukommen/ denn sie ohne das schon Volcks gnug bey sich hetten/ da aber die Hollaender so sie bey jhnen hetten/ zuloesen weren vmb ein zimlich Gelt/ so solte der Gubernator schreiben/ was sie fuer dieselben geben solten/ vnd solten hiervber jnen folgendes Tages ein Antwort lassen zukommen.

Gubernator wil die Hollaender nicht loesen lassen.

Den 30. disz bekamen sie wider ein Nachen an das Schiff/ sampt dem Botsgesellen/ den sie newlich zu Land geschickt hatten/ der jhnen ein Schreiben von dem Verwalter brachte/ dessen Innhalt war/ dasz der Gubernator gesagt hette/ wie sie vmb kein Gelt oder

botero y poniéndole además cuatro botijas de vino. En seguida levó anclas y procuró para el buque otro punto más seguro donde fondeó con tres brazas de agua.

El 24 corrió un viento muy fuerte que concluyó con tempestad de truenos y relámpagos y les hizo garrear las anclas; durante aquel temporal, que duró varios días, se rompió una de las amarras, lo que les obligó á retirar y volver á arrojar el ancla en medio de un peligro bastante serio.

Tempestad durante varios días.

El 28, cuando se hubo apaciguado la tempestad, recibieron por la tarde una contestación del factor, en que les decía que debían los holandeses aproximarse nuevamente con su buque á la ciudad para rescatarlos, yendo á tierra el capitán en persona con cuatro barriles de vino. El capitán contestó inmediatamente que no tenía la menor intención de ir á tierra, pues ya era bastante la gente que tenían allá; con todo, si los holandeses podían ser rescatados por una suma de dinero, debía el gobernador fijar lo que era necesario ofrecer como rescate, haciéndoles llegar la respuesta al día siguiente.

Condiciones del capitán.

El 30 llegó otra canoa al buque con el mismo marinero que mandaran anteriormente, el cual traía una carta del factor: en ella decía que el gobernador rehusaba dejar que se rescatase ningún holandés por dinero ni mercadería, pues tenía la intención de mandarlos todos juntos á la ciudad de Lima, que se encuentra situada á unas 800 millas en el interior; en consecuencia reclamaban todos con instancia sus ropas, lo que á todos pareció cosa muy triste y lastimera de oir. Se les mandó, pues, de á bordo todo lo que les pertenecía, y el marinero volvió á tierra, según lo habían pedido al capitán.

El gobernador no admite el rescate de los holandeses.

Al día siguiente tuvieron un tiempo hermoso y sereno, y por eso, desde muy temprano, estuvo de vuelta el bote con dicho marinero que traía dos cartas, una de Cornelius Hembsskirch (1) y otra

(1) Así está escrito, por yerro evidente. El Joris Peterscn, que se nombra en seguida, sería el segundo factor ó comisario ya mencionado.

Gut zulcesen weren/ vnd dasz er sie alle miteinander gen « Lima »/ welches wol auff die 800. Meylen weit ins Land hinein gelegen/ schicken wolte/ derhalben sie alle fleissig baten vmb jhre Kleider/ dasz man jhnen dieselben schicken wolte/ welches dann fast trawrig vnd erbaermlich anzuhoeren war/ haben demnach die im Schiff jhnen jhre Kleider gesand/ vnnd fuhr der Bottsgesel wider mit zu Land/ weil sie ein solches von dem Schiffmann begeret hatten.

Folgenden Tages hatten sie fein still Wetter/ kam derhalben also bald desz Morgens ein Cano an das Schiff mit obgedachtem Botsgesellen/ welcher zwey Schreiben brachte/ eins von Cornelius Hembszkirch/ vnd das ander von Joris Petersen/ deren innhalt war/ dasz sie jhre Kleider bekommen/ so jnen die Hollaender von dem Schiff geschickt hatten/ sampt vier Massen Wein/ darvon er Cornelius zwo Joris Petersen gegeben hatte/ die andern beyden aber hat er dem Muench von « S. Francisci » Orden/ verehret/ der jhnen ein Antwort von dem Gubernator gebracht/ dasz der Schiffer frey vnd sicher zu Land vnnd wider von dannen zu Schiff fahren solte/ vnd dasz jn der Muench selber ohn einige Gefahr bisz an den Nachen wolte begleyten. Aber/ setzet er hinzu/ lassets nur vnterwegen/ denn was ich gethan habe/ ist darvmb geschehen/ dasz ich dem Botsgesellen Herman wider moechten mit glimpff zu Schiff helffen/ sintemal sie nichts guts im sinn *haben/ wie euch Herman solches wol muendtlich besser erzaehlen wird/ darumb so thut wol/ vnd machet euch mit dem Schiff ausz jren Augen/ so bald jhr euweren Botsgesellen Herman wider zu Schiff bekommet/ vnnd schicket vns noch 8. Masz Wein/ 6. fuer den Gubernator/ vnd 2. vor die Bursch/ denn sie vns allhie sehr vmb den Wein quelen vnnd peinigen/ als die sonst keinen allhie bekommen moegen. Hiemit wuensch ich euch ein gute Nacht mein liebe getreuwe Gesellen/ Saget auch allen Freunden viel guter Nacht/ Durch mich Cornelius Hemskirch.

Als nun solches der Schiffer gelesen vnd verstanden/ hat er jhnen noch denselbigen Tag wider gute Nacht geschrieben/ mit grosser

Die Gefangenen bekommen jre Kleider ausz dem Schiff.

Der Verwalter schreibet denen auff dem Schiff gute Nacht.

(38)

Schreiben jhrem Verwalter ein gute Nacht.

de Joris Petersen, diciendo que habían recibido sus equipajes en el estado que fueron despachados del buque, así como los cuatro barriles de vino, dos de los cuales decía, Cornelius, había regalado á Joris Petersen; los otros dos habían servido para obsequiar al fraile de San Francisco que les había traído una carta del gobernador en que éste proponía al capitán desembarcar libremente en tierra y volver del mismo modo á su buque, ofreciéndose el mismo fraile para acompañarle hasta su bote para preservarle de todo peligro. « Pero, agregaba en la carta, absteneos de aceptarlo, pues lo que he hecho ha sido para permitir al marinero Herman la vuelta segura al buque; los españoles meditan algo no muy bueno contra nosotros, como Herman os lo contará verbalmente. Será lo mejor, pues, quitaros de delante con vuestro buque tan pronto como llegue á bordo el botero Herman; pero mandándonos todavía ocho barriles de vino, seis para el gobernador y dos para la gente de servicio, pues los de aquí nos fastidian y atormentan mucho por el vino, que en esta tierra no se consigue. Sobre esto, os deseo una buena noche, queridos y fieles compañeros, y dad también á todos los amigos las buenas noches de parte de Cornelius Hemskirch ».

Los prisioneros consiguen sus ropas del buque.

El factor se despide de los del buque.

Después que el capitán hubo leído y comprendido todo esto, mandó á sus compañeros el mismo día sus adioses por escrito, con gran tristeza, porque perdían por una gran falta de previsión al factor y ocho hombres más á quienes se veían obligados á dejar atrás.

Se despiden de su factor.

Y sobre esto levaron anclas y dieron la vela hacia el norte, bordeando hasta dos leguas de la isla de San Gabriel, ó sea cerca de dos leguas de la costa norte de Bonas Aeres, pues el río mide allí unas ocho leguas de ancho; fondearon, pues, en dicho punto con tres y media brazas sobre un buen fondo.

Zarpan de Bonas Aeres.

El 1° de septiembre, tuvieron una fuerte ventolina del sudeste que les obligó á quedar firmes en sus anclas hasta el 5; como se hubiesen adelantado poco á poco unas cinco leguas al sudeste vol-

Trawrigkeit/ weil sie daselbst so gar liederlich vmb jhren Verwalter sampt noch 8. Personen kamen/ vnnd dieselben also verlieren oder hinter sich verlassen muesten,

Fahren von « Bonas Aeres » wider ab.

Demnach haben sie jhren Ancker auffgezogen/ vnd die Segel zurecht gemacht/ seyn also lafierende fort gefahren Nord hinueber bisz auff 2. Meylen nah an die Insel « S. Gabriel », so vngefaehr auff die 2. Meylen von dem Nordwall « Bonas Aeres » gelegen/ denn das Revier am selben Ort vngefaehr auff die 8. Meylen weit ist/ haben sie also daselsbt vmb den Abend gesetzet auff vierdhalb Klaffter guten Grund.

Nachmals haben sie den 1. Sept. ein harten Sturmwind ausz Sud Osten bekommen/ also dasz sie auff dem Ancker haben muessen still liegen/ bisz an den 5. Septemb. da sie allgemach Sud Ost hinein an dem Lande hingefahren/ bisz auff 5. Meylen/ setzten sich darnach auff vierdhalb Klaffter guten Grund/ vngefaehr 2. Meylen vom Lande/ daselbst haben sie ein Tag oder etlich muesssen still liegen/ jren Wein auffzufuellen/ vnd nachmals jre Wasserfaesser wider zuversehen/ damit sie dieselben wider nach gelegenheit aufffuellen moechten. Vnd dieweil sie befunden/ dasz jre Faesser zimlich boesz/ haben sie sich an den Sudwall vngefaehr auff 3. Klaffter gesetzt/ sechs Meylen von « Bonas Aeres », da denn jhrer fuenffe/ vnter welchen der Schiffer selbst der sechste gewesen/ mit dem halben *« Canoe » ans Land gesetzet/ etlich Stecken vnnd Holtz zuhauwen/ da sie Reyffe von machten/ jre Faesser zubinden/ so fast schadhafft waren/ das vbrige aber wolten sie fuer Brennholtz brauchen/ dessen sie auch gleichfalls benoetiget waren. Vnd damit sie desto sicherer weren/ vnnd sich keiner Gefahr zubesorgen hetten/ ist der Schiffmann selsbt auff ein hohen Baum gestiegen/ die Schildwacht zuhalten/ vnnd sich fein weit vmbzusehen/ auff dasz/ da etwan Leute kommen weren/ sie desto eher der Cano oder Nachen ereylen/ vnnd davon kommen moechten/ Vnter desz aber haben die andern allerley Reyff vnd Brennholtz in geschwinder eyl abgehauwen/ vnd vmb den Abend mit einem theil zu Schiff kommen.

(39) Holen etlich Stecken vff dem Lande jre Fasz zu binden vnd zu brennen.

vieron á fondear sobre tres y media brazas de buen fondo á unas dos millas de tierra. Tuvieron que permanecer fondeados allí algunos días (1), trasegando su vino y aprestando las barricas de agua para llevarlas en la primera ocasión. Pero, como notasen que estas barricas estaban en bastante mal estado, fondearon más cerca de la costa sud, sobre unas tres brazas y á unas seis leguas de Bonas Aeres; entonces cinco de ellos, con el capitán haciendo el sexto, fueron á tierra en la media canoa y cortaron varillas y madera con que hacer arcos y volver á arquear sus barricas que se encontraban bastante averiadas; en cuanto al resto de la madera, les serviría para leña, que también les hacía falta. Para infundir confianza á sus gentes y precaverse de todo peligro, el capitán se trepó personalmente á un árbol muy alto donde quedó en acecho, abarcando con la mirada los alrededores tan lejos como pudo, de modo que, si por acaso se aproximase gente, pudiesen en poco rato ganar la canoa y ponerse en salvo. Durante este tiempo los marineros estuvieron cortando varillas y leña de varias clases que llevaron por la noche á bordo.

Traen algunas varillas para leña y arcos de las barricas.

Al día siguiente, volvieron á tierra y siguieron ocupados en hacer leña para llevarla al buque, continuando con esta tarea, pues el buen tiempo lo permitía, hasta el 15 de septiembre. Pero este día, como el timonel hubiese vuelto á tierra con seis hombres para cortar todavía alguna leña, fueron asaltados por algunos españoles que salieron corriendo del monte y se apoderaron en un instante del timonel, así como del tonelero y otro marinero, á quienes declararon prisioneros suyos; en cuanto á los otros cuatro, no bien hubieron visto lo que sucedía, corrieron apresuradamente á su canoa y llegaron sanos y salvos á bordo.

Son asaltados por los españoles en el monte.

Los que habían quedado en el buque pudieron divisar lo que ocurría, pero no libertar á sus compañeros. Aunque se habían aproxi-

(1) « Un día ó varios » dice el texto: sin duda el original holandés ofrecía ambigüedad.

Desz andern Tags seynd sie wider zu Land gefahren/ vnd sich fast bemuehet mit Holtz hawen/ vnd dasselbe zu Schiff zubringen/ wie sie denn/ weil das Wetter zimlich gut war/ etliche Tage damit zugebracht haben/ nemlich bisz auff den 15. September/ an welchem der Stewermann sampt noch andern 6. Personen wider zu Land gefahren seyn/ noch mehr Brennholtz zuholen/ welchs jnen

Werdn von den Spaniern im Holtz holen vberfallen.

aber verbotten worden durch etliche Spanier/ die ausz dem Wald herfuer kamen gesprungen/ vnd also bald den Stewermann/ sampt dem Bender vnd noch einem Botsgesellen/ ergriffen vnd gefangen haben/ die andern vier aber/ als sie sahen/ wie es gienge/ seyn eylends dem Nachen zugelauffen/ vnnd also mit demselben vnverletzet wider zu Schiff gekommen.

Die andern im Schiff zwar haben solches wol gesehen/ aber sie nit entsetzen koennen/ denn ob sie wol vmb ein Buechsenschusz besser hinzu gefahren/ vnd mit einen stueck Geschuetz auff sie geschossen/ haben sie sie doch nit moegen erreychen/ hergegen aber

Fahren fort nach erlittenem verlust dreyer Personen.

haben die Spanier jnen mit jren Schlachtschwerten gedraewet/ dasz sie jnen noch ferrner zusetzen/ vnd besser ablohnen woelten/ derhalben weil die Hollaender merck ten/ dasz all jr muehe vergebens/ vnd sie keine hoffnung haben koendten/ jr Volck wider zubekommen/ haben sie jr Ancker vffgezogen/ vnd sind vngefaehr je 1 $^{2}/_{1}$ Meylen zwerch vom Land abgefahren/ nachmals als sie Sud Ost an vngefaehr

(40) vmb *ein halbe Meyle weiter kamen/ gerieten sie auff ein Driebsand von 13. Schuhen Wasser/ Derhalben sie mit dem Schiff n ch dem Wall zugelencket/ vnn sich nidergesetzt zwischen den Sandhuebel

Kommen an ein Driebsand.

vnd das Land/ auff 3. Klaffter. Nachmals stelleten sie jhr Cano hinausz/ die tieffe des Driebsands zuerkundigen/ vnd zusehen/ ob sie darueber moechten kommen oder nicht/ Sie fanden aber allenthalben 13. Schuh/ vnnd achteten sie moechten wol drueber kommen/ wenn sie nur nicht tieffer als 12. Schuh fahren wuerden/ sintemal es ein schlecht lauter Wasser war/ wie ein Glasz/ vnd ist dieser Driebsand gelegen ein kleine Meylwegs vom Lande/ vnd vngefaehr auff 7. Meylen Sud von « Bonas Aeres », fuhren also vber den Sand/

mado á un tiro de mosquete y aún les habían disparado un cañonazo, no lograron alcanzarlos ; entretanto los españoles les amenaban con sus espadas de combate, dándoles á entender que si se acercaban recibirían su buena recompensa. Cuando los holandeses se hubieron dado cuenta de que todo esfuerzo era vano y no les quedaba esperanza de recobrar á sus compañeros, levaron anclas y se alejaron al sesgo de la costa como una milla y media. Después de haber continuado hacia el sud otra media legua, llegaron á un banco de arena movediza con 13 pies de agua. De allí pusieron la proa á la costa, quedando fondeados sobre tres brazas entre dicho banco y la tierra. En seguida pusieron su canoa al agua para sondar la profundidad del bajío y asegurarse de si podrían pasar ó no por encima. Hallaron 13 pies por todas partes, deduciendo de ello que podrían cruzar por encima, pues no calaban sino unos 12 pies ; además el agua era allí transparente como vidrio. Este banco de arena movediza está situado á una legua corta de la costa y unas siete leguas al sud de Bonas Aeres (1). Navegaron pues por encima de dicho banco, y habiéndolo salvado, dieron con un buen fondo de cuatro brazas.

Se alejan después de perder á tres marineros.

Llegan á un banco de arena.

El 21, encontraron de nuevo un fondo de arena, en dos y media brazas de agua, que les obligó á desviarse : este banco se extiende del sudeste al noroeste, encontrándose distante unas nueve leguas de Bonas Aeres, á cuatro leguas de la costa norte y cinco leguas de la costa sud (2).

Otro banco de arena.

(1) Los holandeses se encuentran sobre el banco de Quilmes, situado, en efecto, á unas 20 millas S. E. de Buenos Aires y con fondo de 12 á 13 pies. Las arboledas antes mencionadas son los montes de talas y espinillos que se extendían desde el Riachuelo hasta Quilmes, según consta en documentos del tiempo que hemos citado en la Introducción.

(2) Por la distancia y la situación anterior, deberían estar en el banco de Lara ; pero el dato de hallarse « á cuatro leguas de la costa norte y cinco de la costa sud » indicaría la orilla del banco de Ortiz ; por lo que sigue, parece que se tratara en efecto de este último, y que el error fuera de distancia, hallándose los holandeses más lejos de Buenos Aires y más cerca de Montevideo (por el banco Chico) de lo señalado.

vnd als sie hinueber kamen/ funden sie ein guten Grund von 4. Klafftern.

Ein ander Driebsand.

Den 21. disz kamen sie wider an ein Driebsand von dritthalb Klafftern Wasser/ derhalben sie sich musten abwenden. Es erstreckt sich aber dieser Driebsand Sud Ost vnd Nordewst/ vnd ist vngefaehr je 9. Meylen von « Bonas Aeres », 4. Meylen von dem Nordwal/ vnd 5. Meylen von dem Sudwal.

Den 29. disz kamen sie abermal auff ein Truckne oder Driebsand von 14. Schuhen Wasser/ fast mitten in dem Revier oder Flusz gelegen/ Weil sich aber dieser Driebsand Sud Ost vnnd Nordwest estreckt/ hielten sie darfuer/ es weren eben dieselbe Trueckene/ darauff sie den 21. gerahten waren/ vnnd wenn dem also/ wuerde diese Trueckene fast in die 5. oder 6. Meylen lang gewesen seyn. Sie setzten sich aber vmb den Abend auff 3. Klaffter vngefaehr 4. Meylen von dem Sudwal/ vnd 13. Meylen von « Bonas Aeres ».

Langer Driebsand von 5. oder 6. Meylen.

Den 30. bekamen sie ein zimlichen Wind/ derhalben sie also bald sich fertig gemacht/ vnd Ostwerts hinein gefahren. Auff der Nordseiten wurden sie « Monte Seredo » gewahr/ welchs ein grosser hoher Berg ist/ war etwan auff die 6. Meylen weit von jhnen gelegen/ vnd kundten sie sonst kein Land mehr sehen/ weil es aber still Wetter war/ setzten sie sich auff 4. Klaffter guten
(41) Grund/ *vnd spuereten dasz das Wasser daselbst wider angefangen ein wenig Saltz zuwerden/ wie es sonst im Meer zu seyn pfleget.

Sie musten aber daselbst am Ancker liegen bleiben bisz an den 4. October/ da sie wider ein wenig guten Wind bekamen/ vnd jhren Lauff nach gedachtem « Monte Seredo » richteten/ kamen also vmb den Abend/ vngefaehr auff ein Meylwegs nah hinzu/ vnnd warffen den Ancker ausz auff fuenffthalb Klatffer.

Kommen an « Monte Seredo ».

Nachmals haben sie zimlich Vngewitter vnnd schlechten Wind gehabt/ also dasz sie jhren Lauff nicht viel foerdern koennen/ den 13. aber bekamen sie wider ein zimlichen Wind/ fuhren demnach langst dem Nordwal hin/ bisz auff zwo Meylen an « Isla de flores », da sie sich am Abend setzten auff 6. Klaffter/ bekamen aber in der

Kommen an « Isla de Flores ».

El 29, volvieron á dar en un bajío ó banco de arena movediza con 14 pies de agua y casi en el punto medio del estuario. Pero como este bajío se extiende del sudeste al noroeste, fueron de parecer que sería el mismo en el cual habían tocado el 21; si fuera así, este banco tendría cinco ó seis leguas de largo. Cerca de la noche, fondearon sobre tres brazas, á unas cuatro leguas de la costa sud y unas trece de Bonas Aeres.

Banco de arena de cinco ó seis leguas.

El 30 se levantó un viento bastante fuerte, por lo que dieron la vela sin tardanza, poniendo el rumbo al este. Por el lado norte divisaron á *Monte Seredo*, que es una montaña grande y alta á unas seis leguas de donde se encontraban; pero no pudieron ver otra tierra. Como el tiempo estuviese muy sereno, se establecieron sobre cuatro brazas de buen fondo; y notaron que en este paraje el agua volvía á ser un poco salada como suele ser en el mar.

Pero hubieron de quedar allí fondeados hasta el 4 de octubre, en cuyo día tuvieron nuevamente un poco de buen viento; dirigieron el rumbo hacia el mencionado *Monte Seredo;* llegaron antes de la noche como á una legua de distancia y anclaron sobre cuatro y media brazas de agua.

Llegan á Monte Seredo.

En seguida sufrieron bastantes temporales y vientos contrarios, de modo que avanzaban muy poco; pero el 13 tuvieron de nuevo viento suficiente y, barajando la costa norte á unas dos leguas de distancia, llegaron á la isla de Flores, donde fondearon por la tarde sobre seis brazas de agua. Pero durante la noche se levantó un fuerte huracán que duró todo el día siguiente y les hizo garrear, de suerte que el día 15 se encontraban á un tiro de mosquete de la costa de dicha isla. Además como no se aplacase la tormenta, no podían quedar fijos sobre ninguna de sus anclas, y se les hacía muy visible que no pasaría mucho tiempo sin ser arrojados á la costa. Entonces el capitán exhortó á todos los que se encontraban todavía en el buque, á que levantasen su voz á Dios de común acuerdo, dirigiéndole una fervorosa oración para que los librase de ser estre-

Llegan á la isla de Flores.

Ruegan á Dios todos juntos.

Nacht ein grossen Sturmwind/ welcher eben so wol den andern Tag noch gewaehret/ vnd sie am Ancker liegende/ fortgetrieben/ dasz sie den 15. vngefaehr vmb ein Buechsenschusz nah an das Land von obgemeldter Insel kommen waren. Weil denn das Wetter nicht wolte nachlassen/ vnnd sie mit keinem Ancker sich kundten auffhalten/ sondern wol sahen/ dasz es die laeng nit waehren wuerde/ sondern musten endlich an den Wall lauffen/ als hat der Schiffer alles Volck so noch in dem Schiff vorhanden/ vermahnet/ dasz sie einmuehtig zu Gott ruffen/ vnnd ein andaechtig Gebett thun solten/ auff dasz sie Gott wolt behueten/ dasz sie nicht an die wilde wueste Insel getrieben wuerden. Als sie nun solches gethan/ vnd der Schiffmann wider hinauff gangen/ hat er das Bley auszgeworffen/ zusehen ob das Schiff noch getrieben wuerde/ da er aber befunden/ dasz es fest hielt/ vnd still stund/ dessen sie alle miteinander nicht wenig erfreuwet worden. Bald drauff aendert sich auch das Wetter/ vnd haben sie desz folgenden Tags bey gutem Wetter fein koenen fortkommen.

Thun ein gemein Gebett zu Gott.

Den 18. disz hatten sie noch fein Wetter/ fuhren also langst dem Nordwall hinein/ vmb eine halbe Meyl darvon/ bisz dasz sie vmb den Mittag das « Cabo de S. Maria » erreichten/ daselbst haben sie den Ancker auszgeworffen/ vnd nach dem sie einen « Aviso » *Brieff an den Admiral « Laurentium » Bicker geschrieben/ ist der Schiffer mit etlichen seiner Gesellschafft zu Land gefahren/ vnd haben diesen Brieff in einem Muszquets Masz steckende/ daselbst an ein Pfal gehenckt/ damit wenn etwan obgedachter « Laurentius » Bicker dahin kaeme/ er durch diesen Brieff gewarnet vnn verstaendiget wuerde/ wie es jnen allda ergangen/ sich dafuer zuhueten. Im obgemeldtem Brieff hatten sie auch Bericht gethan/ wie sie gesinnet/ nach dem Gestad von « America » zuschiffen/ nach laut jrer Instruction vnnd Commission/ wolten aber zuvor nach « S. Catharina » zufahren/ welches auff der hoehe von 28. Graden/ Sud von der Lini gelegen/ sich daselbst ein wenig zuerfrischen vnd zuerquicken/ weil sie jetzunder nicht mehr als nur drey gesunde

Kommen an das « Cabo de S. Maria ».

(42) Schreiben ein « Auiso » Brieff an den Admiral Laurentium Bicker.

llados contra esa isla desierta. Después de cumplir este acto, el capitán volvió á subir sobre cubierta y echó la sonda para ver si el buque garreaba todavía; pero halló que estaba fijo y no se movía, por lo que les entró una gran alegría. Poco después el tiempo cambió, y al día siguiente pudieron continuar su ruta con mar en calma.

El 18, continuando el buen tiempo, barajaron la costa norte á media legua de tierra hasta cerca de mediodía en que alcanzaron el cabo de Santa María (1); anclaron allí, y después de haber escrito una carta de aviso al almirante Laurentius Bicker, el capitán fué á tierra con algunos de sus hombres y habiendo metido esta carta en una carga de mosquete, la colgaron en un poste, para que si dicho Laurentius Bicker llegaba á este punto, fuese avisado y puesto al corriente de lo que les había sucedido, y tomara las precauciones correspondientes (2). También en dicha carta comunicaban al almirante, que tenían la intención de navegar hacia la costa de América, según sus instrucciones y encargos; pero que primero se dirigirían á Santa Catalina, situada por los 28° sud de la línea, con el fin de abastecerse y descansar allí, pues en esta fecha no tenían más que tres hombres sanos á bordo, estando todos los otros enfermos de escorbuto.

Llegan al cabo de Santa María.

Escriben un aviso al almirante Laurencio Bicker.

Después de haber colocado su carta en dicho punto, volvieron á bordo en su canoa y salieron del estuario ó río (3) con viento

Salen del río y entran de nuevo en el mar.

(1) La punta del Este, por cierto, como resulta de la distancia desde Flores y se prueba abundantemente en la Introducción.

(2) Tratándose, al parecer, del mismo punto (Maldonado), es curioso que el autor no aluda á la carta que anteriormente dejaron allí, con igual dirección y en condiciones casi idénticas. ¿No habría confusión? Hemos visto que el piloto Fernández, pocos meses después (véase la Introducción, página 315), sólo halló en la isla de Maldonado la primera carta, puesta en una cruz: puede contestarse que acaso el piloto no diera con la otra, ó que ésta se hallara en la costa (así resultaría del texto). En cualquier caso, es notable que Ottsen no haya tenido interés en averiguar si su primera carta quedaba allí ó si había sido recogida por el almirante.

(3) *Revier oder Fluss* dice el texto. Ello comprueba lo que dijimos en la página 407, respecto del significado del término *Revier*, tomado aquí en su acepción holandesa, la cual, á su vez, proviene seguramente del francés.

Personen im Schiff hatten/ vnnd die andern alle am Scharbock kranck waren.

Kommen wider ausz dem Revier ins Meer.

Als sie nun diesen Brieff daselbst auffgehenckt/ vnd wider mit dem Cano zu Schiff kommen waren/ seynd sie ferrner mit einem Nordten Wind/ ausz dem Revier oder Flusz gelauffen/ vnd jhren Weg Ost Nord Ost angehalten/ weil sie hierzu ein zimlichen Wind hatten. Folgendes Tags kamen sie auff ein Sandhuebel von 9. Klaffter/ bekamen aber bald wider die tieffe von 25. Klafftern guten Grund.

Sterben sehr auff dem Schiff.

Demnach aber sie mehrentheils alle kranck waren/ als ist den 26. disz der Trommeter auff dem Schiff an dem Rothen gestorben/ bald hernach den 30. starb noch einer/ Herman genandt/ deszgleichen starb auch den 1. Nouember einer mit Namen Paulus Jacob. Item desz folgenden Tags starb ein Knabe Albertus genandt. Item den 7. disz starb einer mit Namen Dietrich Kueffer/ vnd den 11. disz starb noch einer/ genandt Adrian Jansen/ deszgleichen starb den 12. Nouember einer mit Namen Peter Landsbesaet.

(43)

Berathschlagen sich wohin sie jhren Lauff richten sollen.

Als nun der Schiffmann gesehen/ dasz das Volck so haeuffig vnnd schlaeunig starb/ vnnd auch von Tag zu Tag je laenger je schwaecher ward/ also dasz jrer kaum drey noch gesund waren/ die *das Schiff regieren musten/ welches jnen aber gar zu ein schwere Last war/ stund er im zweiffel wie er die Sach angreiffen solte/ denn sie das Gestadt von « America », oder auch die Insel « S. Catharina » nicht so bald kundten erreychen/ da sie sich wider hetten erfrischen vnd erquicken moegen. So waren sie auch so schwach/ dasz sie jr Cano oder Nachen nicht kundten gebrauchen/ dadurch sie denn/ wann es sonderlich die Leute auff dem Lande weren gewar worden/ leichtlich hetten moegen vberfallen werden/ vnnd in eusserste gefahr gerahten.

Derhalben in betrachtung jrer Schwachheit/ haben sie/ vnd sonderlich der Schiffmann befunden/ dasz es gar vnrathsam were/ den Lauff naher « S. Catharina » zuvollenden/ vnd etwan daselbst an Land zufahren/ haben demnach beschlossen/ wider an das Gestadt

norte, manteniendo el rumbo este nordeste, pues soplaba buen viento, hasta el día siguiente, en que pasaron sobre un banco de arena en nueve brazas, volviendo luego á hallarse sobre 25 brazas de buen fondo.

Al poco tiempo enfermó la mayor parte de la tripulación ; el 26 el trompeta murió de sarampión ; el 30, otro marinero llamado Herman, y el 1° de noviembre otro llamado Paulus Jacob. Al día siguiente también murió un grumete llamado Albertus ; y así sucesivamente : el 7 de noviembre sucumbió el marinero Dietrich Küffer, el 11 murió otro llamado Adrián Jansen, el 12 otro de nombre Peter Landsbesaet.

Gran mortandad en el buque.

Cuando el capitán vió que iban muriéndose tan rápidamente las gentes de la tripulación, debilitándose de día en día los restantes, de modo que quedaban apenas tres válidos para gobernar el buque, lo que era una carga harto pesada, se encontró en apuros sin saber qué partido tomar, no pudiendo llegar tan pronto á la tierra de América (1) ni siquiera á la isla de Santa Catalina donde hubieran podido refrescarse y descansar. Sentíanse todos tan débiles que no podían maniobrar su canoa, y aun en caso de poderlo, si las gentes de tierra les hubieran descubierto acaso los habrían atacado y puesto en grave peligro.

Discuten adónde dirigirán el rumbo

En consideración á lo dicho, y visto su debilitamiento, juzgaron (y así también el capitán) que sería poco prudente seguir viaje á Santa Catalina con el ánimo de bajar á tierra ; resolvieron, pues, poner la proa sobre la tierra de Guinea, donde se hallaban siempre buques de Holanda, con el objeto de procurar auxilio y rehacer su personal. No

Resuelven volver á Guinea.

(1) La « tierra de América » es el Brasil ó Santa Cruz ; más propiamente la región comprendida entre el Amazonas y la bahía San Vicente. En el mapa de Ortelius (1587) está bien delimitada esta zona que corresponde á la isla (que se creyó entonces) descubierta por Vespucio : *Insula Atlantica quam vocant Brasilii et Americam.* (Cf. Humboldt, *Examen Crit.* III, p. 125). La traducción latina del Viaje de Léry (Ginebra, 1586) lleva este título : *Historia navigationis in Brasiliam quæ et America dicitur.*

Beschliessen wider nach « Guinea » zufahren.

von « Guinea » zusetzen/ da allzeit Schiff aus Holland zufinden/ auff dasz sie moechten Huelff bekommen/ vnnd mit etlichem Volck entsetzet werden/ weil sie sonderlich an dem gantzen Gestadt von « America » oder Brasilien keine Kundschafft hatten/ sintemal es alle Spanier vnnd Portugesen seyn/ oder doch wilde Menschenfresser/ die daselbst herumb wohnen/ daher sie dann am selben Gestadt leichtlich jr Schiff vnd Gut/ ja auch wol jhr Leib vnb Leben verlieren moechten/ oder je in lange vnnd schwere Gefaengnusz gerahten. Derhalben in betrachtung dieses allen haben sie einmuehtig miteinander beschlossen/ widerumb nach dem Gestadt von « Guinea » zufahren/ oder je nach West Indien/ so ferrne sie das Gestadt von « Guinea » nit moechten erreychen.

Sterben helt fast an auff dem Schiff.

Den 21. disz starb jhr Ober Botsgesell/ Cornelius Cornelissen genandt/ den 22. hernach kamen sie gerade vnter den « Tropicum Capricorni », auff der Hoehe von 23. Graden/ vnnd 30. Minuten/ Sud von der Lini. Folgenden tags starb ein junger Knab Frantz Claesz von Limborch genandt. Deszgleichen ist am 24. disz noch einer gestorben/ mit Namen Conrad von dem Sand. Also starben auch desz 25 Tags Jacob Jansen/ vnd Cornelius Cornelisz Jacobsen/ doch fuhren sie allgemach fort/ mit fast seltzamen Wetter.

(44) *Den 1. December bekamen sie die Hoehe desz Busems « Todos los Santos », so auff 13. Graden gelegen/ Sud von der Lini. Den 2. December aber ward der Schiffmann auch selbst am Scharbock etwas kranck/ also dasz fast kein gesund Volck mehr auff dem Schiff vbrig vnd vorhanden war/ vnd sie sich die laenge nit mehr kundten auffhalten.

Werden desz Gestatts von Brasilia gewahr.

Den 5. December wurden sie desz Gestaden von Brasilien gewahr/ da denn sie jhre Gedancken jhnen machten etwan auff die 60. Meylen darueber zufahren/ denn es sich ansehen liesz/ dasz sie von dem Strom etwas zutieff hinvnter getrieben weren/ als sie selber heten mercken moegen.

Den 6. hernach sahen sie dasz sie vmb das Land nicht kommen moechten/ weil sie zutieff gefahren/ vnd dasz sie wider vmbwenden

tenían, con efecto, los holandeses clientela alguna en toda esta costa de América, además de que los que vivían en estos parajes eran todos españoles y portugueses, ó sino caníbales salvajes : corrían, pues, el peligro de perder en esas costas, no sólo el buque y las mercancías, sino sus mismas persouas, cayendo sacrificados ó en un duro y largo cautiverio. En consecuencia, y pesadas todas las eventualidades, resolvieron unánimemente navegar de nuevo hacia la tierra de Guinea ó aun á las Indias occidentales (1), caso de no poder llegar á las costas de Guinea.

El 21 de ese mes [noviembre] murió su contramaestre, llamado Cornelius Cornelissen. El 22 llegaron al trópico del Capricornio, á la altura de 23°30′ al sud de la línea ; al día siguiente moría un grumete llamado Frantz Claess, de Limburgo. El 24 murió otro llamado Conrad von dem Sand ; igualmente el 25 era el turno de Jacob Sansen y Cornelius Corneliss Jacobsen ; no obstante continuó la navegación, si bien muy lenta por la calma extraordinaria que reinaba.

Mueren muchos á bordo.

El 1° de diciembre halláronse á la altura de la Bahía de Todos los Santos, situada cerca de los 13° sud de la línea (2). Pero el 2 de diciembre el mismo capitán se sintió un poco enfermo de escorbuto, de suerte que no quedaba puede decirse un solo hombre sano en el buque, no pudiendo nadie quedar en pie por largo rato.

El 5 de diciembre divisaron la costa del Brasil, lo que les indujo á navegar unas 60 leguas más, pues era fácil ver que habían sido llevados por la corriente á un puerto algo más abajo de lo que habían pensado.

Divisan la costa del Brasil.

El 6 se convencieron de que no debían ganar la tierra, por haber navegado muy al sud, y que convenía virar de bordo; pero se sentían

(1) Las Antillas y Tierra Firme.

(2) El faro San Antonio queda, en efecto, en la latitud de 13°0′37″ S.

muesten/ darzu sie aber viel zu schwach waren/ Derhalben wurden sie vber die massen sehr bekuemmert/ vnd musten demnach jhr bestes versuchen/ da sie nicht gar an den Wall lauffen wolten/ Demnach bemueheten sie sicht nicht wenig/ dasz sie das Schiff etlicher massen herumb lencketen/ sahen aber doch wol/dasz sie nicht wuerden vmb Brasilien gereychen moegen wegen desz Stroms/ der ins Sueden treibet/ vnnd desz Winds/ der daselsbt ein gantz halb Jar lang Ost vnd Nord Ost wehet.

Koennen nit an Brasilien gelangen.

Zu dem so daeucht es sie auch vnmueglich seyn in West Indien zukommen/ vnnd sonderlich « Guineam » belangende/ da waren sie schon von verfallen/ dasz sichs also liesz ansehen/ als were es ein Plage von Gott vnd ein sonderliche Straff/ welchem allein bekandt war/ zu welchem end er solches vber das Schiff verhaenget vnnd zugelassen hatte/ denn dem Feind lagen sie vor der Thuer/ vnd wolten die Botsgesellen mit gewalt hinein/ wiewol sie wusten/ dasz wenn sie dahin kaemen/ sie jhres Schiffs vnnd Guts/ ja Leibs vnd Lebens/ queit vnd ledig weren/ welches jhnen gleichwol der Schiffer gnugsam zuverstehen gab/ vnd zu Gemuete fuehret/ welche antworten: Es muesten je steinerne Hertzen seyn/ die einem so elendem Volck/ als sie damals waren/ leyd thun solten oder
(45) *koendten/ sintemal jhrer nicht viel mehr vorhanden/ vnd doch alle kranck waren.

Koennen nit an « Guineam » kommen.

Mit solchen Klagen seyn sie fort gefahren/ jhren Lauff alles Sud Ost hinein haltende/ denn jm der Schiffer fuer genommen hatte/ sein bestes zuthun/ vnnd sich so viel mueglich dahin zubearbeiten/ wie sie moechten vmb das Land kommen/ verhoffet auch da jhm solches je miszlingen solte/ moechten vielleicht Englische oder Frantzosen daselbst ankommen seyn/ in deren Hand sie gerahten wuerden/ welches je besser vnnd leydlicher were/ als in die Haende der Portugesen zufallen/ namen demnach die Hoehe/ vnd befunden/ dasz sie waren auff 7. Graden/ Sud von der Lini.

Muessen auff dem Bett liegen/ vnd das Schiff regieren.

Den 8. disz fuhren sie noch alles den vorigen Weg fort/ dieweil sie aber alle kranck waren/ kundten sie in die laenge fast nimmer

harto débiles para esta maniobra. Se encontraron pues en grandes apuros, y tuvieron sin embargo que hacer todo esfuerzo si no querían embicar la costa. Así se dieron mucho trabajo para desviar un tanto el buque, aunque muy pronto comprendieron que no podrían pasar del Brasil, tanto en razón de la corriente que lleva hacia el sud, como del viento que en estos parajes sopla la mitad del año del este y nordeste. No pueden arribar al Brasil.

Por otra parte, les parecía también imposible alcanzar las Indias occidentales; y en cuanto á la Guinea, habían renunciado á intentarlo; la situación tenía, pues, la apariencia de una calamidad ó un castigo de Dios, quien sólo sabía con qué fin había permitido tantas aflicciones. Encontrábanse enfrente de puertos enemigos, y los marineros querían á todo trance meterse en ellos y ganar la tierra, aun sabiendo que apenas llegados perderían su buque y sus bienes, y acaso sus personas y sus vidas. Pero, por más que el capitán se lo hiciera comprender bastante, apelando á sus sentimientos, ellos contestaban que solamente corazones de piedra podían pensar en maltratar gentes tan desgraciadas como ellos lo eran entonces, tanto más cuanto que, sobre ser ya muy pocos, se encontraban todos enfermos. No pueden llegar á Guinea.

Quejándose así continuaron la navegación hacia el sudeste, pues el capitán había tomado esta dirección, creyendo hacer por lo mejor y esforzándose en cuanto fuera posible por rodear la tierra. También esperaba, en el caso de no lograrlo, dar en aquellos parajes con ingleses y franceses, en cuyas manos sería mejor y más soportable caer que entre las de los portugueses ; en consecuencia tomaron la altura y se encontraron á 7° sud de la línea.

El 8 continuaron navegando en la misma dirección ; pero, estando todos enfermos no podían ya casi avanzar, pues necesitaban manejar el timón acostados en sus camas, y en esta posición dirigir el buque ; así mismo esa noche murió otro [hombre] llamado Gerhart Francke. Tienen que quedar en sus camas para dirigir el buque.

fort kommen/ denn sie auch auff dem Bett musten an dem Ruder liegen/ vnd das Schiff also liegende regieren/ vnnd starb dieselbe Nacht noch einer/ mit Namen Gerhart Francke.

Den 9. disz/ vmb den Mittag/ wurden sie desz Lands gewahr/ derhalben setzten sie jren Lauff wider Sud Ost hinan/ mit einem Ost Nord Osten Wind. In der Nacht fiel dem Schiffer die eine Segelstange auff den Arm/ also dasz jhm das Beyn erschaellet/ vnd er drueber in Ohnmacht fiel/ darueber denn der das Ruder regieret/ herzu gesprungen/ vnd jme Essig ins Angesicht gegossen/ dasz er wider erlabet/ vnd zu jm selber kommen/ da fiengen die andern alle anzuruffen/ wie er gesinnet/ ob er noch nit an Land fahren woelte/ er aber hat ein grossen Schrecken durch diesen Fall bekommen/ vnd ist jhm nicht anders fuerkommen/ als hette jemand zu jm gesagt/ Er muesse nunmehr zu Land zufahren/ derhalben er zu seinen Gesellen sagte/ wir moegen jmmer hin zu Land fahren/ vnd hoffen/ dasz wir etwan gehenckt werden/ beschlossen also naher Fernebock zulauffen/ in hoffnung daselbst etliche deutsche Handelschiff im Hafen zufinden/ die jnen Huelff leysten moechten/ es were mit Volck/ Pomerantzenoepffel/ oder in andere wege/ als jmmer mueglich/ haben also jmmer darnach dem Lande zugehalten.

Dem Schiffer widerfaehret ein Vnfall.

(46) *Den 10. disz kamen sie gen Fernebock in den Hafen/ aber daselbst lagen keine Schiff/ vnnd gieng der Wind so starck/ dasz sie sich daselsbt mit keinem Ancker getraweten auffzuhalten/ derhalben sie mit Vorwind langst dem Wall nach dem Busen zugelauffen seyn/ in hoffnung das Wetter sich bessern solte/ fuhren also denselben Tag Sudwerts an dem Wall hinein/ bisz an das « Cabo von S. Augustin », von dannen fuhren sie Sudwest hinein/ vnd wenn sie muede waren das Ruder zuregieren/ liessen sie es allgemach fortstreichen/ schlugen denn wider Hand an/ vnd zermartelten sich dasz es zuerbarmen war/ hatten den 12. disz vmb den Abend die Hoehe von 15. Graden/ Sud von der Aequinoctial Lini.

Kommen gen Fernebock.

Den 13. hernach befanden sie die Hoehe von 12. Graden vnnd 40. Minuten/ seynd also noch auff die 6. Meylen fortgefahren/ vnd

El 9, cerca de mediodía, divisaron la tierra ; se dirigieron pues nuevamente hacia el sudeste con un viento este noroeste. Por la noche una de las vergas cayó sobre el brazo del capitán haciendo crujir el hueso y dejándole sin conocimiento ; acudió el hombre del timón y rociándole el rostro con vinagre le confortó é hizo volver en sí. Entonces los otros se pusieron á gritarle todos juntos que ¿ cuáles eran sus intenciones, y si se negaba siempre á navegar para tierra? Tanto era el susto causado por este acontecimiento que al capitán le parecía que alguien le hubiera aconsejado que ganara la tierra. Dijo pues á sus compañeros : « podemos en todo caso ir á tierra, y esperar que se nos ahorque ». Resolvieron entonces dirigirse á Fernebock (1), con la esperanza de encontrar en el puerto algunos buques mercantes alemanes que pudiesen prestarles auxilio, ya sea de hombres, ya de naranjas, ó en cualquier otra forma ; con esta resolución mantuvieron constantemente la proa hacia tierra.

El capitán sufre un accidente.

El 10 llegaron al puerto de Fernebock ; pero no se encontraba allí huque alguno, y el viento soplaba tan fuerte que no se atrevieron á fondear. Volvieron, pues, á correr viento en popa á lo largo de la costa hacia el golfo, esperando que el tiempo mejorase. Barajaron así ese día la costa hacia el sud hasta el cabo de San Agustín ; desde ahí siguieron al sudoeste, y como se sintieran muy cansados de manejar el timón, dejaronse derivar á la ventura ; de modo que el

Navegan hacia Fernebock.

(1) « Fernebock » es la transcripción bárbara de la forma *Fernambuco* (Fernambouc), antes muy usual en Europa. Humboldt la emplea constantemente (véase v. gr. : *Examen*, section I, p. 313) ; es tan antigua en la geografía como la de *Pernambuco*, que parece ser la única local. Se lee *Fernambuco* en la relación de Parmentier (1520) ; en el mapa de Ramusio *(Fernambuc)* ; en las relaciones de Léry y Thévenet ; y también en Oviedo, siempre. En los *Grandes viajes* de De Bry (Brunet, I, p. 1354), el texto da *Fernanbuco* y las láminas *Phernanbuco* ; esto suministraría un indicio acerca de la transformación de F en P, ó viceversa : acaso contribuyera á facilitarla la vecindad de « Fernan Noronha ». La etimología sería entonces *Buco* ó Abertura de Fernán (ó Hernán como traen algunas relaciones). Pero los etimologistas locales no admiten sino el origen indio : *Parandbuco*, y acaso tengan la razón ; con todo, sería más fácil concedérsela si nos citaran otro caso de la adulteración de *Pará* en *Pernam* ó *Pernd*.

haben nachmals den Ancker auszgeworffen auff 20. Klaffter. Sie merckten aber an jhren Instrumenten dasz sie in dem Busen vor « Todos los Santos » weren/ derhalben sie die Nacht vber stille lagen/ vnd jre Segel einzogen.

Kommen an « Todos los Santos ».

Den 14. disz/ welches war auff ein Dinstag/ desz Morgens gar frueh/ sahen sie das Casteel von obgedachtem Meerbusen « Todos los santos », von welchen sie vngefaehr auff 2. Meylen ins Norden gelegen waren. Es kam aber ein Fischer an das Schiff/ den sie fragten/ ob nicht etwan deutsche Schiff in dem Meerbusen vorhanden/ er sagte es weren zwey daselbst/ drauff fragte der Schiffer/ ob er jhn woelte an derselben eins fuehren? Er sagte ja/ aber sein Nachen were etwas zuklein/ wolte demnach desz andern Tages widerkommen mit einem groessern/ vnd sie an die Schiff fuehren/ ist also wider zu Land gefahren.

Reden mit einem Fischer in dem Meerbusen « Todos los Santos ».

Folgendes Tags/ welcher war der 15. December /kam ein ander Fischer an das Schiff/ welchen sie auch fragten/ ob etwan deutsche Schiff in dem Busen vorhanden? Er sagte ja/ vnd als er gefragt ward/ ob er sie an die deutschen Schiff fuehren wolte/ war er also bald willig. Derhalben dann der Schiffer in seinen Nachen
(47) gesessen/ welcher jhn aber nicht an die Schiff/ sondern *zu Land vnd fuer den Gubernator fuehrete/ wider seinen Willen/ dessen Meynung war allein etwas von frischer Speise vnd Labsal ausz dem Hamburger Schiff zuholen/ vnnd als dann wider fortzufahren/ Aber solches jhm miszlungen/ vnnd muste er kurtzvmb vor den Gubernator.

Schiffer wird fuer den Gubernator zu « Todos los Santos » gefuehret.

Als er nun dahin kam/ fragte der Gubernator/ von wannen er were/ vnd wo sie mit dem Schiff gewesen weren/ Item/ Ob sie auch noch mehr Schiff bey sich gehabt hetten? Er saget jhnen alles/ auszgenommen dasz sie am Gestadt von « Guinea », vnnd zu « S. Thoma » gewesen weren/ welches er verhalten/ Darauff fraget er jhn/ Ob sie auch Gelt im Schiff hetten? Denn sie vermeyneten/ sie wuerden etwan Silber geladen haben/ weil sie in dem Silber Revier oder Flusz gewesen waren/ dessen redten sie jhm hart zu/

Schiffer wird examiniert.

12 por la tarde se encontraban á los 15° sud de la línea equinoccial.

El 13, estando por 12°40′, siguieron navegando unas seis leguas y anclaron sobre 20 brazas. Reconocieron por sus instrumentos que estaban en la Bahía de Todos los Santos; fondearon, pues, allí durante la noche, aferrando las velas.

Llegan á Todos los Santos.

El 14, que era un martes (2), divisaron muy de mañana el castillo de dicha Bahía de Todos los Santos, á una distancia de unas dos leguas al norte. Habiendo llegado un pescador cerca del buque, le preguntaron si por acaso no se hallaban en el puerto algunos buques alemanes; contestó que había dos. Preguntándole entonces el capitán si quería conducirlos á bordo de uno de ellos, el pescador dijo que sí; pero que siendo su canoa muy pequeña volvería [con otra] al día siguiente para llevarlos á los buques, y con esto se encaminó á tierra.

Hablan con un pescador en la Bahía de todos los Santos.

Al día siguiente, que era el 15 de diciembre, se arrimó al buque otro pescador á quien preguntaron igualmente si había buques en la Bahía. Contestó que sí, y cuando le pidieron que los llevase á los buques alemanes, estuvo conforme en el acto. El capitán entonces tomó puesto en la canoa; pero el botero, en lugar de llevarle á dichos buques, le condujo á tierra, ante el gobernador, bien á pesar suyo. Su objeto [del capitán] había sido únicamente procurarse algunos víveres frescos y otros auxilios de los buques hamburgueses, para continuar en seguida el viaje; pero habiéndole salido mal su intento, tuvo que presentarse ante el gobernador.

El capitán es conducido ante el gobernador de Todos los Santos.

Cuando se encontró delante del gobernador, éste le preguntó de dónde eran y adónde habían ido con su buque; y también si venían acompañados con otros buques. El capitán lo confesó todo, excepto el haber tocado en la costa de Guinea y Santo Tomás, lo que se

(1) Exacto; y esto prueba, no que el capitán Ottsen lo supiese, cuando rendido y medio muerto arribaba allí, sino que completó sus apuntes al llegar á su país, cotejándolos, desde luego, con un almanaque del año.

gleichsam als wolten sie jhn peinigen. Er anwortet aber/ es wer kein Silber im Schiff/ ohne vngefaehr ein Stueck zehen oder zwoelff von Achten/ zoch hiemit seinen Seckel ausz dem Ermel/ vnd gab jhn dem Gubernatorn/ mit hoher Bethewrung/ dasz das alles sein Gelt were/ das er hette/ denselbigen hat der Gubernator auffgethan/ vnnd weil er nicht mehr als zwoelff Stueck von Achten drin gefunden/ hat er jhm solches widergeben/ auch hat er jhme den Arm strecken vnnd verbinden lassen/ welcher jhm gar krumb worden war/ vnnd jhme ein Weib zugeordnet/ die sein pflegen vnnd warten solte/ bisz er wider gesund wuerde/ denselben Tag ist auff dem Schiff Jacob Petersen gestorben.

Das Schiff wird von den Portugesen genommen.

Den sechtzehenden hernach haben sie das Schiff lassen zu Land fuehren/ vnd alles was darinn war preisz geben/ Die Hollaender aber so noch darinn waren/ hat man in die Stadt getragen/ wie sie zuvor dem Schiffmann auch gethan hatten/ denn sie so kranck waren/ dasz sie nicht gehen kondten.

Man hat aber einen jeden besonders verhoeret/ ob sie auch vberein stimmen wuerden/ welche aber einerley Wort gefuehret/ weil
(48) sie zuvor durch den Schiffmann also waren vnterrichtet *worden/ dasz sie wusten/ was sie sagen solten/ Im fall es jhnen moechte miszlingen/ dasz sie nicht an die Schiff der Deutschen gelangen koendten/ vnd in der Feinde Haende gerieten/ Da sie nun alle nacheinander verhoeret worden/ hat man sie alle fuenff/ die von 42. Personen noch vberblieben waren/ zusammen in ein Hausz gethan/ vnd jnen ein Weib zugeordnet/ die jrer warten solte.

Also seyn sie nun alle beyeinander in einem Hausz blieben/ von dem 17. December/ bisz auff den 24. da ist ein Meringe zu jhnen kommen/ derselbe zeiget an/ der Gubernator hette etwas mit jhnen zureden/ er fuehret sie aber ins Gefaengnusz/ vnd saget/ es weren sieben Hollaendische Diebe vor der Statt ankommen/ dieselbe einzunemmen/ welches sie anfaenglich nicht wolten glauben/ denn sie von keiner Armada wusten/ doch wurden sie endlich desz Printzen Faehnlein gewahr/ durch das Gerehms vor dem Gefaengnusz/

Hollaender werden in ein Gefaengnusz gelegt.

reservó para sí. El gobernador continuó preguntando si traían plata en el buque, pensando que era fácil la hubiesen embarcado puesto que habían estado en el Río de la Plata (1), y esto fué con violentos apóstrofes, como si estuviese por darle tormento. El capitán contestó que no había plata en el buque á no ser unos diez ó doce pesos de á ocho; y sacando una bolsa de su manga, la dió al gobernador, protestando enérgicamente que era todo el dinero que poseía. El gobernador abrió la bolsa, y como no encontrase más de doce pesos de á ocho, se la devolvió (2); le hizo curar y vendar el brazo que había sido roto, y le procuró una mujer para cuidarle y servirle hasta su completa curación. Este mismo día Jacob Petersen murió en el buque.

El capitán es interrogado.

El 16 hicieron [los portugueses] acercar el buque hacia tierra y transportar todo lo contenido en él. En cuanto á los holandeses que todavía quedaban, fueron llevados á la ciudad, como se había hecho antes con el capitán, porque estaban tan enfermos que no podían caminar. Se interrogó á cada uno de ellos por separado para ver si estaban de acuerdo en sus respuestas; pero todos contestaron uniformemente, pues desde antes se lo había recomendado así el capitán, y cada uno de ellos sabía lo que le tocaba contestar en el caso de no dar con buques alemanes y sí caer en manos de enemigos. Después de haberlos interrogado uno tras otro, los cinco que habían quedado, de los 42 tripulantes, fueron encerrados todos juntos en una casa, poniéndoles una mujer para cuidarlos.

Los portugueses toman el buque.

Quedaron así todos juntos en dicha casa desde el 17 al 24 de diciembre, día en que un *merinje* vino á verlos para anunciarles que el

(1) En 1599, era gobernador de Bahía don Francisco de Souza, cuyas infatigables investigaciones mineras (particularmente al sud de la costa brasileña hasta Río Grande) le han valido el apodo de « Souza el de las minas ». No era hombre, por cierto, de conservar ilusiones sobre la *plata* de este río; quien había de creer en la patraña, hasta después de su vuelta á Amsterdam, era el buen holandés. Véase Varnhagen, *Historia Geral*, I, secc. xxiv.

(2) Sobre este detalle característico, véase la Introducción, página 294.

welche auff dem Wasser stunde/ vnd bald hernach begundten sie ausz den Schiffen auff die Statt zuschiessen/ denen die ausz der Statt wider antworten/ doch fiengen die Buerger an zuschreyen/ vnnd sich so vbel zugehaben/ als wenn sie die Statt schon verloren hetten/ flohen demnach jrer etliche mit Weib vnd Kind/ vnd allem was sie hatten/ zum Wald zu.

Hollaender Armada kommet vor « Todos los Santos ».

Bald darauff liesz der Gubernator vier Galgen auffrichten/ vnnd den einen zwar hart vor dem Gefaengnusz/ da dann der gemeyne Mann oeffentlich auszgab/ dasz die gefangene Hollaender dran solten gehenckt werden/ Derhalben denn die Hollaender als sie sahen/ wie die Galgen auffgerichtet wurden/ nicht wenig erschracken/ doch ward jhnen endlich angezeiget/ wie sie nicht vmb jhrentwillen verfertiget wuerden/ sondern wegen der Buerger/ die mit jrem Gut begerten zuentfliehen/ denn bald hernach der Gubernator ein Gebot auszgehen lassen/ dasz da sich jemand vnterstuende mit seinem Haab vnd Gut in den Wald zufliehen/ derselbe also bald ohne einige Auszrede solte gehenckt werden. Zwar die Hollaender haben ausz den Schiffen nicht wenig geschossen/ aber sie dorfften nicht zu Land kommen/ denn wenn
(49) jhrer nur etwan *hundert Personen ans Land weren gesetzt worden/ es hetten die in der Statt also bald die Flucht geben muessen/ denn sie gleich alle ob jrer Ankunfft nicht wenig erschracken.

Gubernator laesset etliche Galgen auffrichten.

Nachmals aber kam den Gefangenen zu Ohren/ dasz auff der Armada viel Krancken weren/ sie versenckten daselbst ein Portugesisch Schiff mit 20. Rudern/ vnd namen gleichfalls auch das Hollaendisch Schiff zusich/ welches noch fast halb voll Wahren oder Kauffmannsgueter war/ deszgleichen namen sie auch noch etliche Barquen vnd kleine Schifflein/ beraubeten vnd zuendeten an die Kirchen vnd Zuckermuehlen/ vnnd schossen vngefaehr drey Meylen weit von der Statt auff dem Wasser/ welches dann den gefangenen Hollaendern nit wenig beschwerlich vnd verdrieszlich gewesen.

Schiff der Hollender wird durch die Hollendische Armada erobert.

Den 1. Januarij/ « Anno » 1600. haben die auff der Armada das

gobernador deseaba hablarles. Pero donde les llevó fué á la cárcel, diciéndoles que habían llegado delante de la ciudad siete [buques] piratas para tomarla (1). Al principio los holandeses se resistían á creerlo, pues nada sabían de armada alguna. No obstante llegaron á divisar la bandera del príncipe (2) por la reja de la cárcel que daba al mar, y á poco los buques empezaron á tirar sobre la ciudad, á cuyo fuego se contestó desde tierra. Con esto los vecinos empezaron á alborotarse y salir de quicio, como si la ciudad estuviese ya perdida; varios de ellos huyeron á los bosques con mujeres, niños y cuanto poseían.

Los holandeses son llevados á la cárcel.

La armada holandesa llega á Todos los Santos.

Poco después, el gobernador hizo levantar cuatro horcas, una de éstas delante de la misma cárcel, por lo que la gente del pueblo decía abiertamente que los holandeses prisioneros iban á ser ahorcados. Cuando los holandeses vieron, pues, que se alzaban las horcas, entraron en gran terror; pero acabaron por decirles que no eran para ellos, sino para los ciudadanos que intentasen huir con sus bienes; muy pronto, en efecto, el gobernador hizo publicar un bando, previniendo que todo aquel que procurase huir al monte con sus bienes, sería ahorcado en el acto sin remisión. Entre tanto, los holandeses continuaban el cañoneo desde sus buques, pero no se resolvían á bajar á tierra; lo cierto es que si un centenar de ellos hubiera desembarcado, los de la ciudad se hubieran puesto en fu-

El gobernador hace erigir algunas horcas.

(1) Sobre esta expedición holandesa de Van der Does, se dan algunos pormenores en la Introducción, página 298, rectificando las versiones equivocadas de Varnhagen y otros historiadores brasileños.

(2) El « príncipe », cuya bandera enarbola, la escuadra holandesa es Mauricio de Nassau, hijo del Taciturno. Esta bandera naval, ó pabellón, era terciada de naranjado, blanco y azul; además, había otra bandera, doble, de seis fajas con los mismos colores alternados. Esta última es la que enarbola la nave de nuestra segunda lámina (que lleva el N° 4). En cuanto á las banderas de las láminas N°° 1 y 5, con su faja central de tinta más obscura que las laterales, no pertenecen á ninguna de las variedades holandesas que existían en los siglos XVI y XVII. Por otra parte, es caso rarísimo (no me acuerdo sino del ruso antiguo) el de tener un pabellón tricolor la faja central más obscura que las laterales. Cf. la obra clásica de Baerle, *Res Brasiliæ*, en cuyos admirables grabados están reproducidas infinitas banderas holandesas, — todas ellas con la faja blanca en el centro.

Schiff der Hollender wird in Brand gesteckt.

Schiff der Hollaender gantz vnnd gar auszgelehret/ vnnd in Brand gesteckt/ da sie zuvor auch ein Barque oder 2. verbrandt hatten. Sie lagen aber vngefaehr ein Monatlang in dem Busen/ vnd fuhren noch ein Monat lang ab vnd zu/ da sie denn je vnterweilen ein Barque bekamen. Sie schrieben auch an den Gubernator die gefangene Hollaender zuloesen/ aber sie kundten es nicht erhalten/ Seynd also letzlich von dannen abgeschieden/ dasz sie aber vmb vns geschrieben hatten/ kam vns im geringsten nicht zu gutem/ denn die Portugesen meyneten/ dasz den Hollaendern an vnser Freyheit etwas gelegen were/ daher wir es vmb so viel desto aerger hatten.

Hollender werden jres Gefengnusz entlediget.

Als nun die Hollaendische Schiffe hinweg waren/ haben sie lassen ein Supplication an den Gubernator stellen/ dasz er sie doch ausz dem faulen stinckenden Gefaengnusz oder Loch wolte lassen/ dadurch er denn endlich zum mitleiden bewegt/ vnd sie auszgelassen/ doch dasz sie nichts desto weniger seine Gefangene bleiben muesten/ gab jhnen taeglich ein stueckGelt von vngefaehr drey Batzen dem Mann/ liesz aber in seinem Gebiet verkuendigen/ vnd jederman bey Leibs-
(50) straff verbieten/ dasz sie niemand solt ausz dem *Land fuehren/ Denn er saget/ er hette gen Portugal geschrieben an den Koenig/ zuerfahren/ wie er sich gegen sie verhalten solte. Lieffen sie also taeglich auff der Gassen hervmb in grosser Armut/ vnd sagten die Buerger hin vnnd wider/ sie weren in einem sorglichen Stand/ vnnd moechte leichtlich ein solcher Bescheid von Portugal kommen/ dasz sie noch an den Galgen gehenckt wuerden/ sintemal desz Koenigs Befehl were/ dasz alle diejenigen/ die ohne ein Contract oder Erlaeubnusz vber die Lini gefahren weren/ deren Leib vnn Gut verfallen/ vnd ernstlich solten gestrafft werden.

Armseliger Zustand der Hollender.

Auch zeigten sie darneben an/ wie vngefaehr vor 4. Jahren ein Frantzoesisch Schiff daselbst ausz Noth wer ankommen/ dessen Volck wol in die anderthalb Jahr also auff den Gassen herumb gangen/ bisz endlich der Bescheid kommen/ dasz man sie hencken solte wie sie denn auch weren gehenckt worden/ derwegen riethen jnen die Buerger/ dasz sie desz Bescheids nicht solten erwarten/ sondern

Buerger warnen die Hollender fuer schaden.

ga, pues se mostraban todos llenos de terror con la llegada de los enemigos.

Los prisioneros más tarde tuvieron noticia de que habían venido muchos enfermos en la armada. Con todo, los holandeses echaron á pique un buque portugués de 20 remos y se apoderaron del buque holandés el cual se encontraba todavía con medio cargamento de mercaderías; también tomaron algunos barcos y otros vasos pequeños; además, saquearon é incendiaron las iglesias y los trapiches de azúcar; tiraban desde el mar á una distancia de tres millas (1), lo que no dejaba de ser incómodo y desagradable para los prisioneros holandeses.

El buque de los holandeses cae en poder de la armada holandesa.

El 1° de enero del año de 1600, no bien los de la armada acabaron de vaciar el buque holandés, le prendieron fuego, después de haber incendiado igualmente uno ó dos barcos más. Quedaron cerca de un mes en la bahía, cruzándola de un extremo á otro, y tomando de vez en cuando algún barco. También escribieron al gobernador que soltase á los prisioneros holandeses; pero no pudieron conseguirlo y concluyeron por irse de allí. Pero el hecho de haberse aquélloa ocupado de nosotros no nos fué en modo algunc provechoso, pues los portugueses dieron en creer que los holandeses se interesaban por nuestra libertad, y de ahí el que se nos tratara peor que antes (2).

Incendio del buque de los holandeses.

En cuanto, pues, los buques holandeses se hubieron alejado, [los prisioneros] presentaron una súplica al gobernador, pidiendo les sacasen de la pocilga sucia y hedionda que era su cárcel; éste tuvo, por fin, lástima de ellos y los dejó salir. No obstante, no dejaron de quedar prisioneros; [el gobernador] señaló á cada hombre un

Los holandeses son extraídos de la carcel.

(1) Aun suponiendo que se tratase de millas marinas, no sería remotamente admisible este alcance del tiro en la época del relato: ha de ser un *lapsus* del traductor alemán.

(2) Es éste uno de los pasajes en que asoma, sin duda por descuido del refundidor Arthus, la forma original del relato en primera persona.

fleisz anwenden/ wie sie moechten darvon kommen. Durch dieses vnd anders wurden sie nicht wenig betruebet/ vnnd fiengen an mit allem fleisz dahin zutrachten/ wie sie ausz dem Land kommen/ vnd solchem Vnglueck entgehen moechten.

Berathschlagen sich/ wie sie moegen darvon kommen.

Vnd zwar der Schiffer hielt seinen Gesellen fuer/ dasz sie sich wolten vmbsehen/ nach einem laehren Barque oder Schifflein/ welches sie mit Profiand versorgen/ vnnd damit darvon fahren moechten. Aber sie wolten nicht darzu stimmen/ es were denn ein Barque mit Zucker/ denn derselbe wol mitzunemmen/ Darauff er jhnen geantwortet/ dasz er solches fuer sein Person zuthun keines weges gesinnet/ denn da jnen der Anschlag miszlinge/ moechten sie als dann dem Galgen je nicht entgehen/ sondern wuerden gewiszlich als Diebe auffgehenckt werden/ Aber wann sie ein laehren Nachen hetten/ vnd je von jnen alsdann wider solten ergrieffen werden/ moechte es doch deszhalben keine noth haben/ denn sie alsdann sehen wuerden/ dasz sie es nicht gethan jhnen etwas zustelen oder zuentfuehren/ sondern nur damit sie ausz dem Lande kommen/
(51) vnnd wider in jhr Vatterland gelangen moechten. Zu dem *war der Anschlag auff ein Schiff mit Zucker gar vergebens/ sintemal alle Nacht in einem jeden 9. oder 10. Personen zuschlaffen pflegen/ vnd wann schon gar keine Wacht in denselben gehalten wuerde/ so wer es doch vnmueglich mit 5. Personen/ die gantz wehrlosz waren/ sich an ein solchen Orth zumachen/ da fast in die 20. Barquen beyeinander lagen/ Ja wenn sie schon eine hetten moegen darvon bringen/ so hetten sie doch noch wol ein Meylweges zufahren/ ehe sie ausz dem Busen kommen moechten/ da sie denn/ wenn etwan still Wetter/ oder grosser Wind/ oder sonst ein Vnglueck jhnen zuhanden kommen/ jhres Lebens gewiszlich verluestig gewesen weren/ Solches aber alles vngeacht wolten sie auff ein laehre Barque oder Schiff keines weges zustimmen.

Als nun der Schiffer sahe/ dasz sie jhr Datum gantz vnd gar auff ein Zucker Barque oder Nachen geschlagen/ hat er endlich einem vnter jnen seine Meynung eygentlich zuverstehen geben/ welcher

socorro en plata de dos reales diarios (1), pero hizo publicar en su distrito la prohibición, bajo penas severas, de llevar á los presos fuera del país. Se decía, en efecto, que había escrito á Portugal, consultando al rey sobre el trato que se debía dar á los prisioneros. Éstos, entre tanto, andaban por las calles en la mayor miseria; y los vecinos les avisaban de vez en cuando que su situación era peligrosa, siendo fácil que viniese de Portugal la orden de ahorcarlos; tanto más que era orden del rey que todos los que pasaran la línea sin contrato ni licencia debían ser castigados severamente en sus cuerpos y bienes. También les contaban cómo, unos cuatro años antes, había arribado allí un buque francés arrojado por la necesidad, y cuya tripulación había vagado por las calles durante año y medio hasta que llegó la orden de ahorcarlos, y lo fueron todos efectivamente (2). Por lo tanto, dichos vecinos les aconsejaban que no esperasen aquella resolución y discurriesen el modo de escaparse; con estas y otras cosas que les afligían profundamente, los prisioneros empezaron á estudiar la mejor manera de huirse de la comarca para escapar á semejante desgracia.

Situación lastimera de los holandeses.

Los vecinos avisan á los holandeses el peligro que corren.

Con efecto, el capitán propuso á sus compañeros que procurasen descubrir algún barco ó pequeña embarcación vacía que pudiesen llenar de víveres y por medio de ella escaparse. Pero éstos no consentían en ello, á no ser que se tratase de alguna barca con azúcar que podrían llevar consigo. El capitán, muy al contrario, opinaba que por su parte no tenía la menor intención de hacer tal cosa, pues en caso de fracasar el plan, no podrían escapar de la horca,

Discurren el modo de huir.

(1) El texto dice tres *batzen*; hemos dicho en la Introducción, página 295, que 10 batzen valen 6,5 reales: por consiguiente, 3 batzen = 1,95 reales.

(2) El hecho resulta de una exactitud sorprendente hasta en sus pormenores. Se trata de una expedición salida de La Rochela en 1596, y cuyo desgraciado fin narra así Abreu e Lima (*Chronologia dos factos notaveis*, etc., pag. 61): « Assaltada por tremenda tempestade... a capitana... foi ter a sergippe de El-Rei destroçada, e alli foi presa toda a sua tripulação, e conduzida a Bahia, onde soffreu pena capital, sendo governador D. Francisco de Souza ».

Schiffers eygentlicher Anschlag ausz dem Land zukommen.

genandt war Cornelius Toenissen/ zu dem saget er/ wie er gesinnet/ sich ausz dem Lande zumachen/ so ferrne er zustimmen/ vnnd jhm Gessellschafft leysten woelte/ welcher alsbald willig war/ vnd mit jhm zuziehen/ verheissen/ Darauff sagt er jhm/ wie er ein kleinen Barck oder Nachen hette sehen liegen zu « Villa Veia », ein halbe Meyle von der Stadt/ mit demselben wolten sie darvon fahren nach Fernebock zu/ vnd so sie daselbst sich nicht auffhalten koendten/ oder die deutschen Schiff sich jhrer daselbsten nicht woelten annemmen/ so wolten sie sich vmb ein wenig Profiand vmbsehen/ sampt einem Compasz/ vnd alsdann nach dem Gestadt von « Guinea » setzen/ welches gleichwol in die sechszhundert Meylen von Fernebock gelegen/ da sie denn etwan von einem deutschen Schiff moechten auffgenommen/ vnd also ausz aller Gefahr erloeset werden.

Profiandthieren sich auff den Weg selbst drey Personen in einen Nachen.

Als sie nun solchs beschlossen/ hat der Schiffmann sich in einer Landtaffel besehen/ vnn den Lauff herausz gezeichnet in ein kleinen Wegzeiger/ seinen Lauff im schiffen darnach zurichten nachmals haben sie wol 14. tag lang dem Barque zugefallen gangen/ bisz sie
(52) *endlich gesehen/ dasz es wider vorhanden/ sahen aber auch von ferrne dasz ein Mann darinn war/ der vielleicht sein Nachtlaeger darinn hat pflegen zuhalten/ giengen demnach in den Wald/ vnd brachten in die drey oder vierhundert sawre Pomerantzen/ die sie wolten mitnemmen/ den Durst damit zuloeschen an statt desz Wassers/ Diese legten sie an ein verborgen Ort/ vnd giengen darnach in die Statt/ vnd kaufften fuer 6. Realen/ welches all jr Gelt war/ vnd bey vns vngefaehrlich in 10. Batzen machet/ etliche Wurtzelen/ von einer besondern Art Baewmen/ so sie daselbst fuer Brodt essen.

Schiffer machet sich neben noch zweyen seiner Gesellen auff den Weg.

Vmb den Abend/ nach dem sie sich also versehen hatten/ dauchte es sie gut seyn/ jhr Vorhaben noch einem vnter jhren Gesellen zuentdecken/ auff dasz sie den dritten Mann moechten bekommen/ Sagten es demnach jrem Buechsenmeister an/ welcher von stund an willig war mit zufahren/ legten sich also miteinander schlaffen/ vnd als es vngefaehr vmb zehen Vhren war/ stunden sie wider

porque serían seguramente tratados como ladrones ; mientras que si tomaban una canoa vacía y alguno de ellos fuese sorprendido, no podría por esto sucederle nada muy grave, viéndose que no había sido su intento robar cosa alguna, sino únicamente salirse fuera del país y retornar á su patria. Además, un golpe de mano, para apoderarse de un barco cargado de azúcar, era un proyecto vano, siendo así que era costumbre durmiesen á bordo de éstos nueve ó diez hombres : y aunque no tuviesen centinelas, sería punto menos que imposible apoderarse de tal barco cinco personas sin armas, y teniendo que hacerlo en un punto donde cerca de veinte barcos se encontraban juntos. Por fin, aun suponiendo que se escapasen, les quedaría más de una legua de camino antes de salir de la bahía, en cuya aventura si les tocase una calma, un temporal, ó cualquier otro contratiempo, perderían seguramente la vida. A pesar de cuanto pudo decir, [sus compañeros] no aceptaron lo de una barca ó bote vacío.

Cuando el capitán vió que no querían desistir de la tal barca ó canoa cargada de azúcar, concluyó por comunicar su proyecto á uno de ellos, llamado Cornelius Tönissen, diciéndole que era su intención huir del país con él siempre que quisiese acompañarle ; éste se mostró conforme y prometió ayudarle. Entonces el capitán le dijo que había visto un botecito ó canoa amarrado cerca de *Villa Veia*, á media legua de la ciudad ; con éste navegarían hasta Fernebock, y si no podían detenerse en este lugar ó no quisiesen recogerlos los buques alemanes que se encontraban allí, se pondrían en busca de provisiones, así como de una brújula, con lo que se dirigirían á la costa de Guinea, á pesar de hallarse ésta á unas 600 leguas de Fernebock (1) ; allí podrían, quizá, ser recogidos por un buque alemán y librados de todo peligro.

El plan de evasión del capitán.

Después que hubieron tomado esta determinación, el capitán estudió una carta y copió la ruta en un pequeño cuaderno, con cuya

Tres de los prisioneros se aprestan para el viaje en bote.

(1) Sobre este detalle, también exactísimo, véase nuestra Introducción, página 300.

auff/ vnd machten sich einer nach dem andern auff den Weg/ also dasz es die zween letzten nicht gewahr worden/ die sie also schlaffend liessen ligen/ Namen demnach jhre Profiand zu sich/ vnd giengen nicht ohn grosse Forcht vnnd Angst zur Statt hinausz/ sintemal die Pforten allzeit offen stehen.

Wenn sie in das Barque getretten.

Dieses aber geschach den 24. Maij/ « Anno » 1600, da giengen sie zu dem Nachen zu/ vnd baten Gott von Hertzen/ dasz er jhnen Glueck vnd Beystand leysten woelte/ Sie trugen aber die Pomerantzen alle/ die sie abgebrochen hatten/ an das Vfer/ vnd warteten auff den Abzng desz Meers/ Namen demnach ein Pomerantzen zu sich auff ein Vorsorge/ da jemand in dem Nachen were/ sie jhm damit das Maul zustopffen/ vnd an Haenden vnd Fuessen gebunden/ ausz dem Barque herausz werffen moechten/ damit er nicht ruffen vnd sie etwan verrahten koendte. Nun kundten sie aber nicht gleich in das Schiff kommen/ denn dasselbe lag am Ancker etwan vmb eines Steinwurffs weit vom Lande/ dasz sie also mit eim kleinen Nachen darzu fahren/ vnnd der Buechsenmeister *zwar schwam fornen ausz/ vnnd zoch den Nachen weil sie keine Ruder hatten/ Der Schiffmann aber vnd Cornelius sprungen also bald hinueber in das Barque/ vermeynende etwan Leute drin anzutreffen/ aber es war niemands drin/ dessen sie fro waren/ vnd also bald jhre Pomerantzen vnnd anders vom Lande herzu holeten.

(53)

Wie sie von «Todos los Santos» abgefahren.

Erst wurden sie aber gewar/ dasz in dem Barque oder Nachen kein Behalter war/ da sie moechten jr Profiand vnter verbergen/ welches aber in trucken muste behalten werden/ vnnd im nassen Wetter also bald verderben wuerde/ da waren sie abermals in grosser angst/ vnnd wuenscheten sie hetten es nicht angefangen/ sahen ein ander gantz trawrig an/ vnd wusten nicht wie sie jm thun solten. Endlich fieng der Schiffmann an/ vnd saget zu den andern/ Wolan wir seyn jetzo dafuer/ wir muessen hindurch/ wenn es regnet/ so muessen wir vnsere Kleider auszthun/ vnd vnser Speise damit bedecken/ auff dasz es trucken bleibe/ Seynd also mit einem Abzug desz Meers zum Busen hinausz in Gottes Namen abgefahren.

guía dirigiría la carrera del bote. Luego estuvieron catorce días sin dar con la embarcación, hasta que por fin vieron que había vuelto á su fondeadero; pero vieron también que estaba un hombre dentro, que quizá tuviera costumbre de dormir allí. No obstante, se dirigieron al monte y recogieron de 300 ó 400 naranjas agrias que habían de llevar para apaciguar la sed, en lugar de agua; las depositaron en un escondrijo y volvieron á la ciudad, donde compraron por seis reales, que era todo su dinero (corresponde entre nosotros á unos diez batz) unas raíces de cierta clase de árbol que se come allí á guisa de pan (1).

Por la noche, después de haberse provisto así, pensaron que sería bueno comunicar su proyecto á otro de sus compañeros, y ser así tres en la expedición. Lo confiaron, pues, al armero, quien se mostró inmediatamente dispuesto á acompañarlos. Fueron entonces á acostarse juntos con los demás, y poco antes de las diez se levantaron y pusieron en camino uno después de otro, dejando dormidos á los dos restantes que nada sospechaban. Cargaron luego sus provisiones, y con mucho miedo y angustia salieron de la ciudad, cuyas puertas permanecían siempre abiertas.

El capitán y dos compañeros se ponen en camino.

Esto ocurría el 24 de mayo del año de 1600. Se dirigieron hacia la barca, pidiendo á Dios ardientemente que se dignara prestarles ayuda para tener buen éxito. Llevaron á la playa todas las naranjas que habían recogido y esperaron que bajase la marea. Cada uno había tomado consigo una naranja por precaución, para que si se encontrase alguien en el bote pudiesen cerrarle la boca y arrojarle fuera de la barca, atado de pies y manos, antes que pudiese gritar y venderlos de este modo. Pero no podían al pronto alcanzar la barca, por estar fondeada á un tiro de piedra de la playa; tuvieron pues que meterse en un botecito del que el artillero tiraba nadando adelante por no tener remo. Al atracar, el capitán y Cornelius saltaron á bordo creyendo encontrar gente, pero no había nadie, de que se alegra-

Cuándo entran en la barca.

Cómo salieron de Todos los Santos.

(1) Sobre este incidente de la mandioca, véase la Introducción, página 295.

Muessen nacket fahren im Regen.

So bald sie aber ausz dem Busen kamen/ fieng es an zu regenen/ vnd das Wetter sich zuaendern/ also dasz sie jhre Kleider musten auszziehen/ die Pomerantzen damit zubedecken/ Sassen demnach gantz nacket in dem Schiff vnd fror sie so fast/ dasz sie zanklapffeten/ denn ob es wol sonst desz Orts gar heisz ist/ war doch der Regen bey der Nacht so kalt/ dasz sie es kaum kundten vertragen. Solches aber doch alles vngeacht/ waren sie froh/ vnd hatten ein guten Muth/ in hoffnung jhres Gefaengnusz losz zuwerden/ vnd ein mal ausz dem Land zukommen.

Wetter ist jnen gar zu wider.

(54)

Den 25. Maij waren sie schon so ferrne davon gefahren/ dasz sie das Land nicht mehr sehen kundten/ dessen sie fast froh waren/ in hoffnung ausz aller Gefahr zuseyn/ denn sie sie nicht leichtlich wuerden finden koennen/ wann sie jhnen schon nacheyleten/ desz braucheten sie sich gewaltig wol/ ob sie schon nur ein offen Barque hatten/ dasz nit vil groesser als ein Nachen war/ vmb den Mittag aber kam ein grosser Wind mit grossem regen also dasz sie *jhre Kleider wider auszziehen musten/ die Profiand damit zubedecken/ vnd solches musten sie ein mahl oder acht in einem Tage thun/ denn das Wetter jhnen gar nicht dienen wolte/ welches doch sonst ein gantz halb Jahr gutgewesen/ vnnd hatten sie eben dz Vnglueck/ dasz so ein boeses Wetter einfiel/ als sonst vber zwey oder drey mahl im gantzen Jar daselsbt nur gespueret wird.

Sie fahren an ein Land.

Endlich/ weil sie sahen/ dasz sie sich desz kalten Wetters halben in die laenge nicht kundten auffhalten/ namen sie jnen fuer/ ein Hafen zusuchen/ da sie moechten sicher seyn/ vnnd ruhen/ bisz das boese Wetter fuerueber/ wie sie denn auch thaten/ denn sie hinter ein Eck fuhren/ vnd den Ancker auszwarffen vngefaehr eines Buechsenschusz weit vom Lande. Sie namen aber das Segel vnn machten ein Gezelt darvon/ vnd legten sich darunter zuschlaffen.

Werden auszgekunds chafft.

Als es nun wider Tag worden/ kamen zween Portugesen zu dem Nachen/ die bisz in die Mitte des Leibs im Wasser stunden/ vnd wenn sie weiter hetten moegen gruenden/ gar zu jhnen in den Nachen kommen weren/ aber weil jnen das Wasser zu tieff war/ vnnd

ron no poco, y en el acto fueron por sus naranjas y demás provisiones que quedaran en tierra.

Notaron de pronto que no tenía la embarcación sitio cubierto alguno donde guardaran sus provisiones, que debían conservarse secas para no echarse á perder con el primer aguacero ; se encontraron nuevamente en angustias, mirándose tristemente, sin saber qué hacer y sintiendo ya haberse arrojado á esta aventura. Por fin, el capitán se recobró y dijo á los demás : « Ahora que estamos en ello, es fuerza seguir adelante ; si llega á llover, nos quitaremos los vestidos y cubriremos nuestras provisiones para conservarlas secas ». En nombre de Dios, pues, se pusieron en ruta con el reflujo del mar que les hizo salir de la bahía.

No habían acabado de salir de la bahía, cuando mudó el tiempo y empezó á llover, de modo que tuvieron que sacarse la ropa para cubrir sus naranjas. Estaban, pues, sentados desnudos en la barca, tan ateridos de frío que sus dientes castañeteaban; pues, aunque en esos parajes suele hacer mucho calor, la lluvia de la noche era tan fría que apenas la podían soportar. A pesar de todo, estaban contentos y tenían buen ánimo con la esperanza de verse libres y poder salir al fin de ese país.

Tienen que andar desnudos bajo la lluvia.

El 25 de mayo estaban ya bastante lejos para no divisar la tierra, con lo que se alegraron mucho, considerándose fuera de peligro; ahora, aunque los portugueses quisieran perseguirlos, no era fácil que distinguiesen á la distancia esta barca abierta que no era mucho mayor que una canoa. A medio día sobrevino un viento fuerte con lluvia torrencial ; tuvieron que sacarse nuevamente los vestidos para cubrir sus provisiones; y así hubieron de repetir esta operación hasta ocho veces en el mismo día, porque el tiempo, que había permanecido seco durante medio año, se les mostraba ahora muy desfavorable. Tenían precisamente la desgracia de que les tocase tan mal tiempo, lo que generalmente no ocurre en estos parajes sino dos ó tres veces en el año entero.

El tiempo les es muy adverso.

Al fin, cuando vieron que no podrían soportar por muchos días

sie nicht gruenden kundten/ haben sie angefangen/ jhnen mit lauter Stimme zuzuruffen/ also dasz sie darvon erwachet/ vnnd ausz dem Nachen herausz gesehen haben/ da worden sie gewahr/ dasz es Spanier weren/ die da stunden vnd sie dermassen anschrihen/ als weren sie vnsinnig gewesen/ begerten aber sie solten mit dem Nachen oder Barque zu Land fahren/ Sie stelleten sich zwar als wolten sie es thun/ aber es waren jhre wenigste Gedancken/ denn der Schiffmann also bald zum Ancker zueylete/ die andern beyden aber namen ein jeder ein Ruder/ vnd fiengen an sich zubemuehen/ wie sie von dannen kommen moechten/ Derhalben denn die Portugesen solches sehende/ dasz sie nemlich wider zum Meer zusetzten/ fiengen sie an mit Pfeilen nach jnen zuschiessen/ Aber die Hollaender gaben fleissig achtung auff die Pfeile/ vnd buckten sich nider/ dasz sie nit getroffen worden/ ob sie wol mit den Pfeilen hart wider den Nachen geschossen.

Sie setzten aber jre Segel wider zu rechte/ vnd fuhren ein zim-
(55) *lich Stueck ins Meer hinein/ bisz dasz sie ein Barque oder Nachen sahen/ der von der lincken Hand mit grosser Vngestuem auff sie zueylete/ desz erschracken sie nicht wenig/ vnd machten jhnen also bald die Gedancken/ es were gewisz ein solcher Nachen/ der sie suchete/ Weil sie denn sahen/ dasz sie nicht entgehen moechten/ seynd sie also bald wider nach dem Land zugefahren/ denn sie sich besorgten/ sie moechten etwan von jhnen geschlagen/ vnd vbel tractieret werden/ haben also auch wider jren Willen in den Busen « Todos los Santos » wider kommen muessen.

Werden wider gefaenglich eingezogen.

Als sie aber dahin kamen/ wurden sie also bald gefaenglich eingezogen/ da sie gantzer fuenff Wochen alle drey gefangen sassen/ seynd aber doch endlich durch viel bitten wider losz worden/ dasz sie wider auff den Gassen vmbher moechten gehen/ wie sie zuvor auch gethan.

Kommen ausz der Behafftung.

Nachdem sie aber des Gefaengnusz wider entlediget/ trachtet der Schiffmann je laenger je mehr darnach/ wie er ausz dem Land kommen moechte/ denn er sich eines boesen Bescheids von Lysabon besorgte.

la lluvia y el frío, resolvieron buscar un puerto donde estar seguros y descansar hasta que pasara el mal tiempo ; pusiéronlo en ejecución, y á poco, doblando una punta de tierra, fueron á fondear á un tiro de mosquete de la costa. Con la vela que tenían hicieron una tienda y se acostaron allí para dormir.

Se dirigen á tierra.

Cuando despuntaba el día, dos portugueses avanzaron hacia la embarcación, metidos en el agua hasta la cintura ; pero como no tuviesen pie más adelante para llegar á la barca, donde el fondo era bastante para no poder seguir, comenzaron á llamar en alta voz. Los holandeses despertaron, y sacando la cabeza fuera de la barca, vieron á los españoles *(sic)* que se encontraban allí, dando tales gritos que parecían locos, y manifestándoles que se dirigiesen á tierra con su embarcación. Fingieron primero hacerlo así, aunque no pensaban tampoco en ello ; en cuanto el capitán hubo recogido su ancla, los otros dos tomaron los remos y empezaron á hacer todo esfuerzo para alejarse de allí. Cuando los portugueses los vieron que tomaban mar adentro, empezaron á dispararles flechas. Pero los holandeses tenían buen cuidado de agacharse, de suerte que no les alcanzó ninguna flecha aunque alguna diera muy cerca de la embarcación.

Los holandeses espiados.

Alzaron nuevamente su vela y bogaron mar adentro un buen trecho, hasta que divisaron á su izquierda una barca que venía sobre ellos con toda velocidad : sintieron gran temor, diciéndose al punto que era sin duda una barca mandada en su persecución. Viendo que no podían escapar [á sus perseguidores] y temiendo ser maltratados por ellos, pusieron de nuevo la proa hacia tierra ; y así fué cómo muy á pesar suyo se vieron forzados á ganar otra vez la Bahía de Todos los Santos.

Los holandeses tomados de nuevo.

Apenas hubieron desembarcado, les llevaron nuevamente á la cárcel, donde los tres quedaron presos cinco semanas ; al cabo de muchas súplicas suyas los pusieron en libertad, es decir, con licencia para vagar por las calles como hacían antes.

Salen de la cárcel.

Pero no bien había terminado este nuevo cautiverio, cuando el

Ein ander Anschlag ausz dem Land zukommen.

Nun waren da zween deutsche Kauffleute/ die ein Barck oder Schiff voll Pomerantzenoepffel von Fernebock gebracht hatten/ dieselben sprach der Schiffmann an/ vnd bat sie fast sehr/ sie woelten wol thun/ vnd jhn mit sich nemmen/ welche sich anfaenglich dessen sehr wegerten/ aber doch zu letzt haben sie sich erbitten lassen/ vnd den Schiffer sampt « Cornelio » Toenissen in jhren Barck oder Nachen heimlich auffgenommen. Als sie aber vom Lande gefahren/ bekamen sie so ein gewaltigen Sturmwind/ dasz sie kurtzvmb wider zu Land fahren musten/ besonders weil das Schiff ein Ritz bekommen/ vnd Wasser schoepffete.

Werden wider vor den Gubernator gefuehrt.

Kamen also wider zu Land/ nach dem sie zween Tage lang im Meer gewesen/ darueber denn nicht allein die beyde/ sondern auch die Kauffleuthe in grosse Angst geriehten/ denn sie besorgten/ es moechte lautbar werden/ wie denn auch geschehen/ denn der Gubernator liesz sie beyde fuer jhn kommen/ vnnd draeuwet jhnen/
(56) sie *an Galgen hencken zulassen/ doch hat er sich endlich lassen erbitten vnd gesagt/ Er woelte es jhnen diszmal noch verzeihen/ aber so ferrne sie es noch ein mal thun wuerden/ Oder so bald er es nur mercken wuerde/ dasz sie im Sinn hetten sich zuverbergen in einigem Hausz oder Schiff/ als woelte er sie ohn einigen Verzug oder Anklag/ also bald lassen auffhencken. Liesz sie also das mal wider losz vnd frey auszgehen/ dasz sie nicht ins Gefaengnusz kamen/ dessen sie nicht wenig froh waren.

Schiffer wird ein Schuhmacher.

Sie giengen wider auff den Gassen herumb/ aber man gab jhnen kein Vnterhaltung mehr/ dasz sie also nicht wusten/ wie sie sich in die laenge auffenthalten vnd ernehren solten/ Derhalben denn der Schiffer sich zu einem Schuhmacher begab/ bey demselbigen vmb die Kost zuarbeiten/ Die andern aber deszgleichen sahen/ wie sie etwas anfiengen/ dasz sie jhr Brodt moechten gewinnen.

Gott zeiget jhnen wunderbarlich ein Mittel ausz dem Land zukommen.

Nachdem sie nun ein zimliche zeit also in Armut zugebracht/ vnd keine Mittel oder Wege finden kundten ausz dem Lande zukommen/ so hat GOtt der Allmaechtige/ da aller Menschlicher Rath ein

capitán estaba otra vez discurriendo cómo salir del país, temiendo que llegasen de Lisboa malas instrucciones á su respecto.

Ahora bien : encontrábanse allí dos comerciantes alemanes que habían traído una barca cargada con naranjas de Fernebock. El capitán habló con ellos y empezó á instarles para que le llevasen ; al principio se negaron, pero luego se dejaron ablandar y admitieron secretamente en su barca al capitán y á Cornelius Tönissen. Pero cuando se hubieron alejado de tierra, les sorprendió un violento temporal, de modo que tuvieron que dirigirse nuevamente á tierra, tanto más cuanto que el buque tenía un rumbo y hacía agua.

Otro plan de evasión.

Regresaron así á tierra, después de haber permanecido dos días en el mar, lo que causó mucho miedo no sólo á los dos sino también á los mercaderes, porque temían que se llegara á saber ; lo que en efecto sucedió, habiendo el gobernador llamado á los dos y y amenazádolos de hacerlos ahorcar. Pero al fin se dejó ablandar y dijo que les perdonaba por esta vez, pero que si lo hicieren de nuevo ó volviesen á su intento de esconderse en alguna casa ó buque, los haría ahorcar sin demora ni proceso. Los dejó, pues, nuevamente en libertad, de modo que no volvieron á la cárcel, de lo que se alegraban mucho.

Son llevados á presencia del gobernador.

Vagaban otra vez por las calles, pero no se les daba manutención alguna, de modo que no sabían de qué vivir y alimentarse. Por lo tanto, el capitán se presentó á un zapatero para trabajar con él por la comida. Los demás también se preocuparon de hacer algo para ganar su pan.

El capitán se hace zapatero.

Después de haber pasado cierto tiempo en la pobreza, sin dar con ningún arbitrio para salir del país, el Señor Omnipotente, ya que todo recurso humano se había agotado, les puso entre manos, de una manera milagrosa, los medios y vías de escaparse cuando precisamente no les quedaba la menor esperanza. Ocurrió llegar á dicho puerto (1) cierto magnate en cuya casa un primo del capitán

Dios les proporciona un medio de salir del país.

(1) El autor emplea uniformemente la voz *Bussen* (golfo ó bahía) en el sentido común

ende hatte/ wunderbarlich jhnen ein Mittel vnd Weg an die Hand gegeben/ von dannen zukommen/ wie wenig sie auch solches hetten hoffen moegen/ Denn es trug sich zu/ dasz ein fuernemmer Herr daselsbt in dem Busen ankam/ bey welchem desz Schiffmanns Vetter vier Jahr lang zu Lysabon gedienet hatte/ Als nun der Schiffmann solches innen worden/ dasz nemlich derselbe in dem Busen ankommen vnnd vorhanden war/ hat er sich jhm zuerkennen geben/ vnd jhn gebetten/ er woelte wol thun/ vnd ein Fuerbitt seinet wegen bey dem Gubernatorn einlegen/ dasz er doch moechte losz werden/ welches er jhm zuthun verheissen/ hat sie auch darauff

Gubernator laesset den Schiffmann frey vnd losz.

in kurtzer zeit losz gemacht/ denn der Gubernator beschicket den Schiffmann/ vnnd fraget jhn/ wie jhm die Gelegenheit gefiel/ ob er nicht bald dieses Lebens muede were/ vnd ob er auch gerne wider nach Hausz zuziehen begerte/ welcher antwortet/ dasz
(57) jhm nichts liebers widerfahren koendte/ wann jhm *allein solches moechte erlaubet vnnd zugelassen werden/ Darauff saget er/ wie er jhn hiemit woelte frey vnd losz gegeben haben/ dasz er hinfuero gehen oder fahren moechte/ wohin es jhm gefiele. Da das der Schiffer hoeret/ ward er von Hertzen erfreuwet/ vnnd bedanckt sich zum hoechsten solcher Wolthat. Nam also seinen Abschied/ vnnd trachtet von stunden an nach einem Schiff/ damit gen Lysabon zufahren.

Gubernator gebeut den Portugesen den Schiffer mitzunemmen.

Ob nun aber wol viel Schiff daselbst vorhanden/ so desz Weges zuschiffen hatten/ wolte doch keines jhn mitnemmen/ Derhalben der Schiffmann/ als er solches mercket/ zum Gubernator gangen/ vnnd sich dessen beklaget/ welcher vnverzueglich einen Portugesischen Schiffmann fuer sich kommen lassen/ vnnd demselben gebotten/ dasz er jhn kurtzvmb solte mit sich nemmen/ welcher solches merckende/ sich bey der Nacht auffgemacht/ vnd ohne jhn darvon gefahren/ Derhalben als er sahe/ dasz er kaum ausz dem Lande kommen moechte/ wiewol er schon frey war/ angefangen hat zubedencken/ wie schwer es jhm solte geworden seyn/ von dannen zukommen/ da er noch nicht losz gelassen were.

Endlich ist er zu einem Hamburger gangen/ vnd denselbigen ge-

había servido cuatro años en Lisboa. En cuanto, pues, supo el capitán que este señor había llegado á Bahía y se encontraba en la ciudad, se hizo reconocer, suplicándole quisiera interceder en favor suyo ante el gobernador, para que le pusiese en libertad: este señor le prometió hacerlo así.

Poco tiempo después, en efecto, el capitán fué puesto en libertad: el mismo gobernador lo hizo buscar y le preguntó si le gustaba la comarca y no estaba cansado con esa vida ó si ansiaba volver á su hogar. El capitán le contestó que no le podía ocurrir suceso más feliz si se lo concedieran. El otro declaró que le soltaba, y desde ese momento estaba en libertad para embarcarse é ir donde le pareciese bien. Al oir esto el capitán sintió su corazón lleno de alegría y le manifestó su caluroso agradecimiento por el beneficio; y después de despedirse, se puso inmediatamente en busca de un buque con el cual se pudiese dirigir á Lisboa.

El gobernador suelta al capitán.

Aunque se encontraban en el puerto muchos barcos que debían navegar á ese rumbo, ninguno de ellos quería llevarle. Al convencerse de ello, el capitán fué á casa del gobernador y le expuso su queja; éste hizo llamar en el acto á un capitán portugués y le dió orden de tomarle á bordo; oído esto, dicho capitán dió la vela aquella misma noche, marchándose sin el pasajero. Al ver así el capitán cuán difíciles se le presentaban las cosas, gozando de su plena libertad, empezó á darse cuenta de lo difícil que le hubiera sido escaparse en secreto antes de salir de la cárcel.

El gobernador ordena á los portugueses que lleven al capitán.

Al fin se resolvió á solicitar á un [capitán de un buque] hamburgués, suplicándole quisiera tomarle á bordo, lo que le fué concedido. Se embarcó al punto en este buque, aunque tuviese que permanecer anclado en el puerto dos meses enteros hasta concluir su cargamento. Pero, como durante ese tiempo no quisiese ir á tierra ni salir más del buque, los que habían quedado allá creían

El capitán sale del país en un buque hamburgués.

y en el propio, escribiendo (v. gr. en la página anterior) *Bussen Todos los Santos*. Para evitar la anfibología, solemos, en el primer caso, traducir *Bussen* por golfo ó puerto.

Schiffer kommet mit einem Hamburger ausz dem Lande.

beten/ er woelte jhn mit sich nemmen/ welcher jhm solches verheissen/ darauff ist er also bald in das Schiff gangen/ wiewol er noch 2. gantzer Monat daselbst verziehen/ vnd still liegen muste/ bisz er seine Ladung bekam/ Aber er wolte sich in der zeit nit mehr ans Land machen/ oder ausz dem Schiff gehen/ also dasz sie auch auff dem Lande nicht anders meyneten/ als dasz er schon vorlangst von dannen abgefahren were. Er hielt sich aber immerdar im Schiff/ dann er besorget/ es moechte etwan was darzwischen kommen/ wann er ausz dem Schiff gienge/ dardurch er verhindert abermal im Lande bleiben mueste.

(58) Beschreibung der Gelegenheit desz Meerbusems « Todos los Santos », zu Num. 5. gehoerig.

*Nota. Offtgemelter Meerbusen « Todos los Santos », da der Schiffer Henrich Ottsen/ in die zehen gantzer Monat/ wider seinen Danck vnnd Willen gewesen/ ist gelegen auff 13. Graden Sud von der Lini/ vnd ist vngefaehr in dritthalb Meylen weit/ hat in der mitte/ die Tieffe von 12. in 18. Klaffter vnnd erstreckt sich Nord Nord Ost hinein/ vnd Sud Sud West herausz/ die Stadt ist an der Nord seiten desz Meerbusems/ vff der Hoehe gelegen/ vngefaehr ein Meyle von dem Eck/ da das Casteel « S. Antonii » genandt/ stehet. Von demselbigen Eck erstreckt sich ein Driebsand von 6. Klafftern Wasser/ ein gantze Meyle Sud Ost ins Meer/ wenn ein starcker Wind gehet, so rauschet das Wasser ein wenig auff diesem Sand/ aber deszhalben sol man doch nicht erschrecken/ denn es sonst tieff gnug drauff ist. Der diesen Meerbusen besuchen wil/ vom « Martio » an bisz in den « October », der fahre bisz auff 13. Graden/ vnnd setze hernach an das Land/ so wird er gerade in den Eingang verfallen. Das Land erstreckt sich an der Sudseiten desz Meerbusems Suden vnd Norden hinein/ vnnd ist ein faul Gestadt. So aber jemand an diesen Meerbusen begeret/ von « October » an/ bisz in den « Martium », der fahre bisz auff dreytzehendhalben Graden/ vnnd setze demnach ans Land daselbst vmb des grossen Stroms willen/ denn vom October an bisz in den Mertzen
(59) treibet der Strom ins Suden/ vnd da *jemand vmb dieselbe zeit ins Suden verfiel/ der wuerde gewiszlich nicht wol den Busen erreychen. Das Land erstreckt sich an der Nord Eck desz Busems/ Sudwest vnd Nordost hinein.

Es ist ein schoen Gestadt vmb diesen Busen/ vnn auch gar kaendlich/ von ferrne scheinet es/ als wenn ein hauffen Getuech auff der Bleiche daselsbt lege so weisz ist es. Der Strom laufft allda gantzer 6. Monat lang ins Suden/ vnnd widerumb gantzer 6. Monat lang ins Norden/ gleich wie die Sonne auch zuthun pfleget.

Verzeichnusz der Buchstaben ist dieses/ A. ist das Casteel « S. Antonii » genandt/ an dem Eck desz Meerbusens gelegen. B. ist die Statt selbst « Todos



que se hubiese marchado mucho tiempo antes. En cuanto á él no se movió del interior del buque, temiendo si salía que sucediese algún incidente que le impidiese partir y se prolongase su permanencia en esa tierra.

NOTA. — La bahía de Todos los Santos, de que se ha hecho mención á menudo, donde el capitán Heinrich Ottsen ha quedado durante diez meses enteros contra su intento y voluntad, se halla por 13° al sud de la línea y tiene cerca de legua y media de ancho. En el medio, su profundidad varía entre 12 y 18 brazas; se extiende hacia el interior en dirección sud sudoeste. La ciudad está situada en una altura por el lado norte de la bahía, como á una legua de la punta donde se encuentra el castillo llamado de *San Antonio*. Desde dicha punta se extiende, sobre seis brazas de agua, un bajío de una legua en dirección al mar por el sudeste. Cuando sopla un viento fuerte el agua hierve ligeramente sobre esta arena; pero no debe uno inquietarse, pues suele haber allí bastante fondo. El que quiera dirigirse á esta bahía, desde marzo á octubre, navegará hasta los 13° y, poniendo en seguida la proa sobre tierra, se encontrará entonces exactamente á la entrada de la bahía. La comarca se alarga por el lado sud de la bahía, hacia el sud y el norte, y la costa es bastante malsana. Pero si alguien quisiera ir desde octubre á marzo, después de navegar hasta los 12 $^{1}/_{2}$°, debe dirigirse derecho sobre la tierra, por la corriente bastante fuerte que desde el mes de octubre hasta el de marzo deriva al sud : pues si se dejara caer al sud en dicha época no llegaría probablemente á la bahía (1). Desde la punta norte de la bahía, la tierra se extiende por el interior al sudoeste y noreste. La costa en torno de la bahía es muy bella y fácil de reconocer : diríase de lejos que se han depositado en ella ropas lavadas, tan blanca aparece la tierra. Durante seis meses la corriente se dirige al sud ; y al norte durante los otros seis meses, absolutamente como lo suele también hacer el sol.

He aquí la explicación de las letras : A es el castillo llamado de San Antonio, situado en la punta de la bahía; B la ciudad llamada Todos los Santos; C *Villa Veia* (2); D representa los siete buques holandeses que quedaron cerca de un mes en la bahía y navegaron acá y allá durante otro mes, capturando, cuando se ofrecía, alguna barca ó canoa. (Escribieron también al gobernador para pedirle el rescate de los prisioneros sin poder conseguirlo : según se ha podido leer con más detalles en esta historia). E es el buque de los prisioneros llamado *El*

(1) Estas instrucciones náuticas para la recalada sobre Bahía, se asemejan bastante á las que se dan en los tratados modernos: así v. gr. en el *Derrotero de las costas del Brasil*, redactado por el teniente de navío Posadillo y adoptado por el Almirantazgo.

(2) « Villa Velha » siguió llamándose por mucho tiempo la población primitiva que se había edificado casi en frente de la barra.

los Santos » genandt/ C. « Villa Veia ». D. Bedeut die 7. Hollaendische Schiff/ so vngefaehr ein Monat lang daselbst in dem Meerbusen lagen/ vnd denn ein Monat lang hin vnd wider fuhren/ je biszweilen ein Barque oder Nachen mit sich hinweg fuehrende. Sie schrieben auch an den Gubernator vmb die Gefangene zuloesen/ kundten aber nichts erhalten/ wie in der Histori hievon weitlaeuffliger zulesen. E. Ist das Schiff der Gefangenen/ die silberne Welt genandt/ so obgedachte Hollaendische Armada gelaehret von allem was noch drinnen war/ vnd nachmals in Brand gesteckt. F. Ist ein Portugesisch Schiff/ mit 20. Stuecken besetzt/ welches durch obgemeldte Hollaendische Armada ist in Grund versencket worden.

(60) Fahren Wider ab von « Todos los Santos ».

*Den 7. October seynd sie desz Morgens frueh vmb 9. Vhren ausz dem Meerbusen « de Todos los Santos » in Gottes Namen abgefahren. Sie fuhren aber mit vnterschiedlichem Wind/ vnd hatten den 12. disz die Hoehe von 13. Graden/ den 14. kamen sie auff 15. Graden/ vnd den 25. auff 19. Graden vnd 5. Minuten/ Sud von der Lini.

Cabo S. Augustin.

Den 16. Nouember bekamen sie die Hoehe von dem Cabo S. Augustin/ auff 8. Graden/ vnd 30. Minuten/ Sud von der Aequinoctial Lini. Den 17. hernach Wurden sie desz obgedachten Cabo von S. Augustin gewahr/ welches West von jhnen vngefaehr auff die 8. Meylen gelegen war/ vnd verwunderten sich nit wenig dasz sie durch den Strom so hart ans Land weren getrieben worden/ denn Jhr Intent war allezeit vmb 40. Meylen vom Land zulauffen/ aber es gehet am selben Ort allzeit ein solcher Wind disz zeit Jahrs/ nemlich vom October bisz an den Mertzen/ der die Schiff mit Gewalt ins Suden treibet/ wie hergegen vom Mertzen bisz wider an den October/ die Schiff immerdar ins Norden getrieben werden. Also waren sie nun auff. 5 Meylen vber S. Augustin gefahren/ vngefaehr in 2. Meylen nahe an Fernebock/ dasz sie auch die Schiff daselbst von ferrnem sehen mochten/ wendeten demnach gegen Abend das Schiff vnd brachten die Nacht zu mit lafirn zwerch vber den Strom hinweg/ vnd hatten nachmals den 19. disz obgedachts Cabo in 4 Meylen Nordwest von jhnen.

Kommen gen Fernebock.

Den 21. disz fuhren sie in den Hafen vor Fernebock/ vnd warf-

Mundo de Plata, que la armada holandesa vació de cuanto contenía antes de incendiarlo; F es el buque portugués dotado de 20 cañones que fué echado á pique por la armada holandesa.

El 7 de octubre, á las nueve de la mañana, zarparon de la Bahía de Todos los Santos, á la gracia de Dios. Navegaron con vientos contrarios, de modo que, hallándose el 12 á la altura de 13°; el 14 [habían retrocedido] á los 15° y el 25 á los 19°5′ sud de la línea (1). Salen otra vez de Todos los Santos.

El 16 de noviembre se encontraron á la altura del cabo San Agustín á los 8°30′ sud de la línea equinoccial. El 17 reconocieron dicho cabo de San Agustín, situado como ocho leguas al oeste, y estaban muy sorprendidos por haber sido llevados tan cerca de tierra por la corriente, pues era su intención mantenerse constantemente á 40 leguas de la costa. Pero en aquellos parajes sopla en esta época del año, ó sea de octubre á marzo, un viento que lleva los barcos con violencia hacia el sud, mientras que por el contrario, de marzo á octubre, los buques son arrastrados hacia el norte. Navegaron. pues, cinco leguas más allá del cabo de San Agustín, como á unas dos leguas de Fernebock, de suerte que á esta distancia podían divisar los buques allí fondeados. Por la tarde viraron de bordo y pasaron la noche bordeando y cortando al sesgo la corriente, después de lo cual, el 19, tenían dicha costa á unas cuatro millas al noroeste. Cabo San Agustín.

El 21 entraron en el puerto de Fernebock y anclaron á medio Llegan á Fernebock.

(1) Este pasaje debe de haber sufrido graves alteraciones ó supresiones por parte del traductor, resultando poco inteligible sin alguna explicación ó comentario. Entre la salida de Bahía, el 7 de octubre, por cerca de 13° de latitud, y la vista del cabo de San Agustin (tan exactamente situado en 8°30′), el 17 de noviembre, han pasado cuarenta dias para navegar unas 120 leguas, siendo así, como hemos dicho antes, que el término medio de la marcha era entonces de 20 á 25 leguas por día. Para explicarnos tal demora, debemos suponer que sufriría el buque hamburgués grandes contratiempos (probablemente temporales y calmas alternativas), lo que confirman, por otra parte, las latitudes, extravagantemente australes, observadas en los días 13 y 25 de octubre. Éstas, asimismo tienen que ser ciertas, para que el buque empleara tres semanas en recuperar el camino perdido y se encontrase el 16 de noviembre por la altura del cabo San Agustín. Pero es casi seguro que todo ello se explicaba en el relato de Ottsen, que su traductor ha mutilado, acaso por economía de tiempo ó papel.

ien vmb den Mittag jhren Ancker ausz/ auff 8 1/2 Klaffter guten Grund/ da denn der Schiffmann zu Land gefahren mit seinem Nachen/ frisch Wasser/ vnd Essenspeise zukauffen/ denn sie fast viel verzehret/ vnnd gantzer 6. Wochen zugebracht hatten zwischen Fernebock vnd « Todos los Santos ».

Sie haben aber zu Fernebock zween Tage lang mit Wasser holen vnd andern Sachen zugebracht/ vnd sind den 24. disz wider ausz
(61) dem Hafen daselbsten abgefahren/ welche nun aber zu *Fernebock
Gelegenheit von Fernebock. ansuchen wollen zwischen dem October vnd Mertzen/ die halten sich zum Lande zu auff achthalb Graden/ vnd fahren demnach langst dem Land hinein/ bisz vngefaehr ein Meyle oder zwo darvon/ da man sihet die Berge zimlich hoch auff einem Eck ligen/ da denn die Statt auff dem einen/ der wol gegen Suden sich erstreckt/ gelegen. Den eingang ist vmb ein Meylwegs Sud von der Statt/ da man die Schiff hinter den Felsen fein sehen kan/ vnd ist zuwissen/ damit man das Land von Fernebock desto besser kennen moege/ dasz es gegen Norden zimlich nidrig/ vnd gegen Suden hoch oder erhaben sey.

Wie sie jren Lauff gefoerdert. Den 29. Nouember sind sie wider vber die Aequinoctial Lini gefahren/ auff welcher Sudseiten der Schiffer Henrich Ottsen nun gantzer 22. Monat gewesen/ sind also fort gefahren/ bisz auff den 10. Decemb. da sie den « Tropicum Cancri » erreychet/ auff der Hoehe von 23. Graden/ Nord der Lini. Den 24. kamen sie auff 30. Graden/ den 31. disz aber hatten sie 35. Graden vnd 30. Minuten.

Kommen gen Lysabon. Den 7. « Januarii, Anno 1601 ». wurden sie vmb den Mittag einer der Inseln von « Tercera » gewahr/ « S. Maria » genand/ so auff der hoehe von 37. Graden gelegen. Den 8. hernach wurden sie eines Englischen Freybeuters gewahr/ welcher aber das Schiff nicht dorffte angreiffen. Den 9. hatten sie die Hoehe von 38. Graden/ vnd 45. Minuten/ Nord von der Lini. Den 14. ist jnen wider ein Englischer Freybeuter auffgestossen/ welcher auff sie zugesetzt/ aber als er sie gesehen/ ist er seines Wegs wider fortpassiert.

Den 17. Jan. kamen sie gen Lysabon/ da sie bisz auff den 21.

día sobre ocho y media brazas de buen fondo. El capitán [del buque] fué á tierra en su canoa para procurarse agua fresca y provisiones de boca, pues habían consumido gran parte en las seis semanas enteras que emplearon entre Fernebock y Todos los Santos.

Pasaron, pues, dos días en Fernebock para tomar agua y otras cosas, volviendo á zarpar del puerto el 24. Los que quisieren ir á Fernebock entre octubre y marzo deben poner la proa á tierra hasta los 7 1/2°, y después barajar la costa una ó dos leguas: entonces se ven las montañas bastante elevadas en una punta; y sobre una de ellas, que se dirige al sud, se levanta la ciudad. La entrada está á una legua de la ciudad, y pueden verse los buques detrás de las rocas; es bueno saber, además, para que se pueda reconocer mejor la tierra de Fernebock, que por el norte la costa es más bien baja, mientras que por el sud es alta ó empinada. Situación de Fernebock.

El 29 de noviembre cruzaron de nuevo la línea equinoccial, al sud de la cual el capitan Heinrich Ottsen había permanecido 22 meses; y continuaron navegando hasta el 10 de diciembre, en cuya fecha alcanzaron el trópico del Cáncer, á la altura de 23 1/2° norte de la línea. El 24 llegaron á los 30°, y el 31, á los 35° 30'. Cómo siguieron viajé.

El 7 de enero del año de 1601, reconocieron una de las islas Terceras llamada Santa María, por 37° de latitud (1). El 8, vieron un corsario inglés, pero éste no se atrevió á atacarlos. El 9, se encontraban por 38° 45' norte de la línea. El 14, dieron con otro filibustero inglés que se dirigió rectamente sobre ellos; pero después de observarlos, también continuó su camino.

El 17 de enero llegaron á Lisboa, donde quedaron fondeados hasta el 21; durante este tiempo el capitán Heinrich Ottsen se informó de algún buque que estuviera por ir á Holanda, pero no pudo encontrar ninguno. Le dijeron sin embargo que en S. Tubes (2) había algunos que cargaban para Holanda; en consecuencia, el 21 tomó Llegaron á Lisboa.

(1) La latitud que aquí se da á esta isla (Azores) es notablemente exacta, puesto que, según la *Connaissance des temps*, su extremidad meridional se halla en 36°56'30''.

(2) Setúbal. La grafía « Setube » era frecuente entre los viajeros y geógrafos extranjeros.

still gelegen/ vnter desz aber forschet der Schiffer Henrich Ottsen nach Schiffen/ die in Holland fahren woelten/ kundte aber keines bekommen/ Doch ward jhm aber gesagt/ dasz zu « S. Tubes » etlich Schiff seyn solten/ die gen Holland zufahren gesinnet/ derhalben er den 21. in ein Barque oder Nachen gesessen/ vnd nach « Koena » hinueber gesetzt/ da er vber Nacht blieben.

(62) Schiffer trifft ein Schiff an/ das gen Holland fahren wil.

Den 22. kam er gen « S. Tubes », da er also bald ein Schiffmann *gefunden/ Simon Jacobs genandt/ welcher also bald verheissen/ jn in sein Schiff auffzunemmen/ vnd mit sich in Holland zufuehren/ derhalben er daselbst zu « S. Tubes » bisz auff den letzten Januarij still gelegen/ vnd gewartet bisz der Schiffmann aller dings fertig worden.

Wie er von Lysabon ferrner nach Holland gesegelt.

Den 1. Februarij nun sind sie mit 18. Hollaendischen Schiffen von « S. Tubes » abgefahren/ vnnd kamen mit dem Ablauff desz Meers an das kleine Casteel/ da das Meer zwischen beyden Castelen kaum ein halben Buechsenschusz weit war. Von dem kleinen Casteel fuhren sie Sudwest nach einem Driebsand/ da sie die tieffe hatten von fuenfflthalb Klafftern/ fuhren also vber den Sand bisz sie die tieffe funden von 12. Klafftern/ da sie sich vollends ins Meer begeben/ jren Lauff Nord West haltende.

Den 10. disz hatten sie die Hoehe von 46. Graden. Den 14. aber kamen sie 48. vnd 30. Minuten. Den 16. disz fuhren sie neben Engelland hin/ vnd kamen desz folgenden Tags auff ein Buechsenschusz an die Insel Wicht.

Wie er endlich gen Amsterdam wider heim kommen.

Den 18. kamen sie auff ein Meylwegs an « Calis », vnd geriehten desz folgenden Tages auff ein Driebsand von 8. Klafftern/ darueber sie ein Stunde lang gefahren/ bisz sie wider 14. Klaffter bekamen/ vnn mercken kundten/ dasz der Driebsand ein ende hatte.

Als sie nun gen Wielingen kamen/ begab sich offtgemeldter Schiffer in ein Faehrschiff/ desto ehe gen Holland anzukommen/ fuhr also den 20. von Wielingen ab/ vnnd kam den 22. vor Rotterdam/ die Nacht vber im Hage sich auffhaltende. Den 23. disz reyset er durch Harlem/ vnnd kam vmb den Nachmittag in die Statt Ambs-

pasaje en una barca ó lancha y cruzó hasta Coena (1) donde pasó la noche.

El 22 llegaba á S. Tubes donde encontró muy pronto un capitán, llamado Simón Jacobs, que le prometió en el acto tomarle en su buque y llevarle á Holanda; permaneció, pues, tranquilamente en S. Tubes hasta fines de enero, esperando que el capitán terminase sus operaciones. Encuentra un buque que va á Holanda.

El 1° de febrero se dieron á la vela con 18 buques holandeses que también zarpaban de S. Tubes; llegaron con el reflujo del mar al pequeño castillo, punto donde no tiene el mar entre los dos castillos más anchura que apenas un medio tiro de mosquete. Desde el castillo pequeño, navegaron rumbo sudoeste hacia un banco de arena; pero como tenían cuatro y media brazas de fondo, pasaron por sobre dicho bajío, encontrando luego doce brazas de fondo; entonces entraron en alta mar, dirigiendo su ruta al noroeste. Cómo salió de Lisboa para Holanda.

El 10 se encontraban por 46° de altura. El 14 en 48°30'; el 16 pasaban á lo largo de Inglaterra, llegando al día siguiente á un tiro de mosquete de la isla de Wicht (2).

El 18 pasaban á una legua de Calis (3), y al día siguiente cruzaron durante una hora un banco de arena sobre ocho brazas; pero luego tuvieron nuevamente 14 brazas de agua, lo que les demostró hallarse fuera del bajío. Finalmente regresó á Amsterdam.

Cuando llegaron á Wielingen (4), nuestro capitán subió á bordo de un buque de pasaje para llegar más pronto á Holanda; partió, pues, de Wielingen el 20, llegó el 22 á Rotterdam y pasó la noche en Hage. El 23 atravesó á Harlem, llegando por la tarde á la ciu-

(1) Se trata de *Coinha*, en el camino de Setúbal.

(2) La isla de Wight, delante de Southampton. Volvía Ottsen por el canal, que es el camino directo, en lugar de la gran vuelta que describiera á la ida.

(3) Calais. El banco sería uno de los innumerables que se extienden paralelamente á la costa, entre Calais y L'Écluse, acaso el Brac Banc, delante de Dunkerque.

(4) Recodo en la embocadura del Escalda, enfrente de la isla de Walcheren, junto á Flessinga.

terdam/ dahin er sich lange gewuenschet hatte/ da er denn seine Freundschafft gesund antroffen/ die jn mit freuwden empfiengen/ nach dem er 30. Monden vnd 7. Tage lang auszgewesen/ vnd also auff dieser verlornen vnglueckhafften Reyse in die 6694. Meylen zugebracht hat.

GOTT ALLEIN DIE EHRE.

dad de Amsterdam, por la que había suspirado tan largo tiempo. Encontró á sus relaciones con buena salud, de quienes fué recibido con alegría después de una ausencia de 30 meses y siete días, habiendo recorrido durante este desgraciado y perdido viaje cerca de 6694 leguas.

¡Á Dios sólo sea la honra!

INFORME DEL GOBERNADOR VALDÉS

RELACION DE LO QUE APASADO CON UN NAVIO QUE LLEGÓ Á ESTE PUERTO DE BUENOS-AYRES Á LOS VEINTE Y NUEVE DE JULIO DE 1599 AÑOS

Jueves 29 de Julio de 1599 años por la mañana se descubrio desde el Puerto de Buenos-Ayres un navio á la vela de mayor porte que los que suelen venir á este puerto, traia el batel delante y venia sondando el Rio y viose que viniendo hazia un vaxio que hay en la Rivera del Rio á la vanda del Sur ay mayno y dió fondo, por lo qual se entendio ser poco platico en la navegacion y entrada de este Rio.

1 Entendiendose que seria navio de Sevilla ó de negros de contrato porque no peligrase aquella noche se le hizo un fuego norueste, sueste del navio para que entendiese que por aquel rumbo avia de caminar para no dár en el baxio y el navio respondio con otro fuego.

2 Viernes por la mañana entendiendo ser navio de amigos embio el Governador una canoa esquipada con un Alcalde ordinario que se llama Pedro de Içarra y los oficiales Reales un alguacil para guarda que no se desembarcase nada llegados á el hallaron ser navio de flamencos y que dixeron ser de abstradam de Olanda y que venian desde su tierra enderechura abender á este puerto con mercadurias quedose el alguazil de los Oficiales Reales en el navio y vino el alcalde á dar razon de lo suso dicho.

3 Otro dia bolvio el Governador á embiar al dicho alcalde para que por buenas razones reconosciese mas enparticular que gente era y que designos trayan el qual le parescio ser piratas ladrones lo qual se confirmo por el Recato que tuvieron en el saltar en tierra y porque pocos dias avia que el dicho Governador tubo cartas del Rio de genero en que le avisaron que á diez de Febrero llegaron aquel puerto quatro navios flamencos los que lese pusieron en franquia y dixeron que yban á la India por mandado de Don Manuel Rey Portugal y que les diesen bastimentos por sus dineros que se lo pagarian muy bien, y no

se los dieron, y acavo de cinco dias se vinieron á la Isla de Sant Sebastian que es 32 leguas mas aca á donde vino con canoas Salvador Correa de Saa Governador que fué del dicho Rio de Genero y le mato siete hombres, por lo qual el dicho Governador visto que no tenia gente armas ni municiones ni un barco en que poder yr á ellos, y que todos los dias y noches sondavan el Rio, Palmo á palmo de que podia venir mucho daño al servicio de Dios y del Rey Nuestro Señor y á toda esta tierra y Reinos del Pirú acordó de procurar con buenas palabras de meterlos en tierra y assi volvio á enbiar otro hombre para que tratase con ellos que saltasen en tierra y reconosciese tanbien por su parte lo que avia al qual le parescio lo mismo que al dicho alcalde, y traxo una carta por la qual pedian seguro y licencia para saltár en tierra á tratár de su desembarcacion la qual se le dio.

A cinco de Agosto por la mañana vino á tierra el Capitan del dicho navio y traxo consigo el alguazil Real y tres ó quatro que bogavan el batel, hablo al Governador con alguna demostracion de turbacion en el rostro, y despues de aver respondido algunas preguntas que se le hizieron con disimulacion dixo que la verdad era que el no traia ningun Registro de las mercadurias que traya que si se le daba licencia que las hecharia en tierra y venderia, y sino que se volveria por donde avia venido = El Gobernador le respondio que aunque su Magestad tenia mandado que aqui no se admitiese navio que no fuese despachado de Sevilla toda via por traer tantas cosas y tan buenas como desian que traian y por dar gusto al pueblo que tenia deseo de comprarlas se le daba licencia pero que entendiese queste no avia de ser por via de rescate porquesto estava proivido con pena de muerte al dicho governador y de muerte y perdimiento de bienes á los que rescataren de manera que lo que avian de hazer era hechar toda la hacienda en tierra y metella en la aduana y balialla y pagar los derechos á su Magestad y que despues podrian vender todo lo qual el dicho governador hizo con toda cautela para entender la causa de su venida y designios y sondar el Rio con tanta curiosidad que daba á entender algo del fondo deste navio como despues se asavido y se referirá aceptaron el partido y volvieronse al navio y por tres dias no volvieron en tierra que vino el Capitan á pedir un marinero que le enseñase la canal para meter el navio y dieronsele dos, y otro dia onze de agosto por la mañana se les imbio una balsa en que desembarcase la ropa ; el alguazil Real para que quedase en el navio y traxeron hasta ocho caxas y barriles y un fardo de ropa cosas de poco momento y metidas en la aduana dixo el Capitan que vendido aquello desembarcarian mas y de aqui tomo ocasion el Governador de dezir que le ronpia la palabra pues no desenbarcavan toda su ropa y querian hazer rescate aviendoseles dicho que no podia ser y biendo questavan en tierra el Capitan y otro ques su segunda persona en el navio y el condeestable y dos carpinteros y el barbero y tres marineros que son por todos nueve personas le parescio no perder ocasion y les hecho mano y les tomó el batel diziendoles que los detenia hasta que hechasen toda la hazienda en tierra y que

de otra manera no los avia de soltar= Por aquel dia no ubo demostracion ninguna y el siguiente dispararon una pieça y se hizieron á la vela y á este tiempo despacho el Gobernador una canoa con una carta del Capitan en que dezia á los del navio que hechasen la ropa en tierra y ellos con el hombre que la llevo respondieron al dicho Capitan y escribieron una carta al Gobernador en que le dixeron que ellos querian pagar los derechos al Rey que vendida la ropa questaba aca tracrian mas y que el Gobernador les cumpliese la palabra y embiase su gente á bordo y que hecharian la hazienda en tierra el Capitan con lo que le respondieron se ofrescio á que vendria la hazienda á tierra, y asi el Governador mando hazer balsa para otro dia y por hazer un poco de mar y no poder yr las balsas se despacho una canoa con el hombre del dia antes y con una carta del Capitan diziendoles que hechasen la hazienda en tierra y que no ivan las balsas por no hazer tiempo que irian en haziendole y el hombre que llevo esta carta sin orden del dicho Governador se llevo otro hombre consigo y para mas aseguralles llevo una ternera, los quales en llegando al navio les echaron mano á ellos y á seis Indios que iban en la canoa y los metieron en el navio y subieron alla la canoa y la hizieron tres pedaços y del mayor hizieron batel = Aquel dia esperose que viniesen los que avian ydo al navio y no vinieron = y el dia siguiente el navio tiro una pieça y se hizo á la vela, y el Capitan que estaba preso pidio al governador que enviase al navio y que harian venir los que alla estavan y el dicho governador respondio que no queria que no se le dava por ellos= Y otro dia siguiente los del navio hecharon un pedaço de la canoa con tres indios de los seis que allá tenian y escribieron una carta al governador en que le dezian que enbiase su gente y batel á bordo y que enbiarian los que allá tenian=

Otro dia siguiente el governador enbio una canoa con dos indios y una carta por la qual les dezia que el tenia detenido al Capitan y demas hombres del navio porque le avian roto la palabra en el desenbarcar la hazienda y que no los avia de dejar ir hasta que la desenbarcasen y pagasen los derechos al Rey Nuestro Señor y que en averse alçado con los honbres que alla tenian supiesen que avian hecho mal porque no eran de consideracion para dalle los que aca tenian porque los dos avian ydo sin orden y los avian de á orcar y el otro que era alguazil Real que supiesen que si le llevaban todos los flamencos que ay en la costa del Brasil y en España lo avian de pagar con sus personas y haziendas, y esta carta se dio á los Indios con orden de que la llevasen en una caña larga y la diesen y se volviesen sin esperar respuesta y ellos lo hicieron assi y se traxeron consigo los Indios questavan presos ,porque se á rrojaron á la agua= El dia siguiente el navio disparo una pieza, y el Capitan pidio al Gobernador que enviase al navio y el Governador no quiso ; y el dia siguiente dispararon una pieza y tan poco quizo inbiar = y á tercero dia que se contaron (22) de agosto enbiaron en el batel que abian hecho de la canoa uno de los honbres que tenian detenidos y los que lo traian para su defensa traian cinco mosquetes y cinco pi-

cas y con todo esso se recelaron tanto que le hecharon tan lexos de tierra que sino le socorrieran se ahogara traxo una carta al Capitan el qual dixo que enbiase el governador otro dia al navio y que le traerian los honbres = y assi á los 23 de Agosto fue una canoa y los truxo y algunas cartas para los que acá estavan en que parescia se despedian=

En estos dias entendio el governador en hazer balsas y escalas para tomar el navio y no lo á puesto en execusion porque en esta Ciudad ay solos (40) honbres que puedan tomar armas y otros (10) de la casa del governador que son (50) los cuales no tienen esperiencia demas de indios ni armas de consideracion por ser los escopetillos de tres palmos y medio y de muy poca municion, y no es gente de esperiencia por no se aver hallado en semejantes cosas jamas demas de que todo el lugar se hallaron mas que 20 libras de polvora, y si se gastaran en esta ocasion y no se saliera con ella quedava el lugar sin defensa = En casa del governador avia como hasta 15, libras de polvora y se gastaron las 10, en desparar una pieza de suerte que le quedan cinco libras de polvora para 16, mosquetes que tiene en su casa, por lo qual le áparescido al dicho Gobernador conviniente al servicio de su magestad usar de astucia y maña pues las fuerças faltan entretanto que su magestad provee de las que conviene. 6

Lo que se apodido entender y colegir deste navio es lo siguiente, asi por indiçios como por dichos de algunos marineros aunque mal entendidos por falta de lengua.

Para presupuesto de lo qual es de saver que viniendo despaña el governador entre las Canarias y Cavo-Verde dos dias despues de aver visto la palma, martes á 19 de Mayo de 98 — descubrio á las 8 — de la mañana á la vanda de leste ocho navios los seys de razonable porte y los dos muy pequeños al pareçer el dicho governador venia con cinco urcas y un patache y sin dexar su camino se le desaparescieron aquellos navios.

Por cartas del Rio de genero se save que á los 10 — de Febrero deste año de 99 —llegaron alli quatro navios flamencos y dixeron yr á la India en nombre de D. Manuel Rey de portugal que les diese vituallas por sus dineros y no se las quisieron dar y á cavo de cinco dias se fueron á la isla de San Sebastian donde pasó lo questá dicho en el capítulo quarto, á donde se supo que salieron de flandes ocho navios juntos. 7

Por lo dicho y por diferentes razones que an dicho en diferentes vezes marineros, y especialmente unos muchachos aunque en lenguaje oscuro y mal entendido que á mucho que navegan aunque ellos no confiesan mas que diez meses y que salieron ocho navios, y en la linea ó antes se dividieron los quatro que fueron, una urca muy grande de mas de (600) toneladas muy cargada de mercadurias y esta questá aqui que será de (250) y dos pataches pequeños y dentro de la urca grande otro patache loque se arma en ocho pedaços estos quatro navios son los que fueron al Rio de jenero y el uno dellos el questá aqui, y esto se saca porque á ocho de Março estavan en la isla de San Sebastian y á 14 de 8

abril confiesan questavan en (28) grados ques grado y medio mas adelante y que desde alli hasta la boca del Rio de la Plata tardaron con malos temporales cerca de dos meses de manera que se prueba por el tiempo ser los mismos questuvieron en el Rio de jenero.

9 An dicho que su derrota era entrar por el estrecho en el mar del Sur, y con la mercaduria que llevavan rescatar en las costas del Piru mucha plata y pasar con ella á la India y cargar especeria.

10 Ase comprobado indicios desto con quel piloto questos traen afirman que hablando un dia en la mesa con los que tenia alla detenidos dixo que no avia estrecho y que era muy facil de pasár al mar del Sur y que ello pasaria = y esto viene con lo que dixeron al governador en Rio de jenero dos ingleses moços que alli tiene Salvador Correa que tomó en un navio de Tomas Candi, estuvieron en el estrecho que afirman que no hay estrecho.

11 Dizen mas y se afirman ser cierto el viaje referido porque en la relaciones de Fran[co]. Draque y Thomas Candi del viaje que hicieron por el estrecho hazen mucho casso de que en llegando á la boca del Rio de la Plata hallan el ayre templado y tierra apazible y asi como Fran[co]. Draque hizo carne de lobos en este Rio la án hecho ellos aunque no les á hecho provecho.

12 Y para confirmacion desto an confesado que an dejado una carta escrita en la Isla de Maldonado para avisar á los demas si aportaren alli de como ellos estan aqui.

13 Por lo qual á mas de dos meses y medio que se apartaron se puede decir que an pasado el estrecho.

14 Tambien de lo que se avisto se á colexido que la falta de comida les á metido en este Rio con que no se tienen muy perdidas las esperanzas de avellos á las manos.

15 En el interin questo á pasado llegaron indios de la costa de la mar que dixeron estar surtos en ella dentro del Rio, otros tres navios enbiaronse allá ocho soldados á caballo que corrieron la costa y no hallaron razon dellos mas del questa aqui dentro del Rio.

16 Desde los 23 de agosto hasta primero de Septienbre se afirmaron el Capitan y su compañero, questán presos que si uno dellos iba al navio hechavan la ropa en tierra no se les conçedio pero fue una canoa con una carta suya en la qual vino uno del navio para que el Capitan le ordenase lo que avian de hazer, y el escrivio con este que vino que hechasen la ropa en tierra y que enbiasen alguna ropa de los marineros que acá estavan presos y volvio otro con alguna ropa de los marineros y con que ellos no querian venir sino yrse teniase prevenido este dia balsas y gente aunque con mucho riesgo para conbatille y este dia por la tarde el Capitan preso enbio á llamar al guardian y le pidio que pidiese al governador salvo conducto para que viniese el Maestre y que daria orden dioseles y suspendiose por aquella noche el yrle á combatir y la respuesta que dieron fue inbiar al Capitan su cama y despedirse del y hazerse á la vela =

tiene el governador algunas sospechas que algunos soldados que tenian poca gana de yr al navio dieron aviso al flamenco que llevaba el recaudo de que los querian yr á combatir porque luego se hicieron á la vela sin tiempo y assi quedan muy largos de tierra aunque á vista della.

Domingo á los cinco de Septiembre se perdio de vista de tierra, á confe- 17
sado un marinero que se dieron priesa á venir delante porque estavan otros navios aprestados para venir á este Rio puedese sospechar por la curiosidad con que estos an sondado el rrio que vinieron á solo enterarse de su entrada y aver con los ojos las cosas necesarias para venir sobre este puerto, puedese sospechar por la curiosidad questos an dado sondando el Rio.

Que vinieron á solo enterarse de su entrada y aver con los ojos las cosas 18
necesarias para venir sobre este puerto.

El Domingo adelante que se contaron 12 de Septiembre tuvo el governa- 19
dor aviso questava el navio seis leguas deste puerto de Buenos-Ayres, y otro dia siguiente partio en persona con seis mosqueteros y 24 arcabuçeros de á caballo y fue alòxarse aquella noche tres leguas del navio porque por la tierra respeto de los pantanos ay mucha distancia, y otro dia martes llegó ácomer dos leguas del navio desde donde se parescia y por aver desde alli allá un gran pantanos enbio el dicho governador dos soldados y un indio para que buscasen passo y enbiasen al Indio á enseñarle y ellos quedasen espiando lo que hacia el navio en el lugar mas comodo que hallasen volvio el indio y dixo que los soldados quedavan entre pocos arboles, y que el navio descubria toda la campaña por lo qual era necesario yr de noche y assi aboca de tarde se començo á pasar el pantano y acabo de tres ora llegó adonde estavan los dichos soldados los quales se avian desnudado, y por un gran pantano llegado cerca de la lengua del agua y visto que aquella tarde avian salido á tierra siete honbres en el batel que hicieron del pedaço de la canoa questá referido los tres mosqueteros y los demas á hazer leña lo qual entendido por el dicho Governador dexó enboscados al capitan don Antonio de Ribadeneyra con 12 soldados entre otros arboles mas çerca del Rio para que unque hazia muy escuro reconosciese el lugar mas comodo para poder estar cubierto, el qual hallos tres ó quatro arboles mas cerca del Rio á donde se puso con la gente estando desde que amanescio hechados de brusas en la tierra y el dicho Gobernador paso mas adelante abuscar donde encubrirse por estar todo muy descubierto y cosa de tres tiros de mosquetes hallo unos pocos de arboles á donde estubo encubierto con su gente y en ronpiendo el alva todos los soldados ensillados sus cavallos esperando lo que el navio haria y como á dos oras y media de sol salido salio el batel del navio con siete honbres y llego á tierra á donde hechó los cinco quedando el batel muy adentro del agua por estar llena la mar y no poder llegar mas á tierra y por la desorden de un soldado que disparo con tiempo fué necesario descubrirse la enboscada mas presto de lo que convenia por lo qual no se pudo tomar el batel ni dos hombres de los cinco que se hecharon al agua el

uno de los quales se vio vensiblemente que se le dió un arcabuzazo á la entrada del batel y los otros tres se tomaron aviendose hechado al agua el uno de los quales era el piloto que se puede estimar por aver sondado el Rio palmo á palmo los otros dos eran marineros el uno de los quales por se aver querido defender le dio un soldado dos estocadas aunque no son de peligro, á este tiempo en oyendo los arcabuzeros partio el governador con la cavalleria y llegó allá á tiempo que los soldados de la enboscada venian ya marchando con la presa y volviendo por la playa el navio hecho una bandera de quadra y le tiro una pieza de artilleria la qual dio en el agua el primer golpe y passo por cima de todos sin daño de ninguno inmediatamente se hizo el navio á la vela y á poco rato encallo á tiempo que iba marchando la gente volviose al alojamiento y despacho el Governador quatro soldados con los presos y con orden de que le traxesen á donde estava todas las canoas y indios que se pudiesen aver y el batel que se abia tomado del navio para enbestille con los soldados que alla tenia y á cabo de dos oras que era ya cerca de la noche el navio desencalló y dio todas sus velas haziendose á la mar hasta que anochecio que dio fondo y visto por el Gobernador que á donde estava no se podia llegar con las canoas, otro dia por la mañana se vino á la Ciudad.

20 Quando el dicho Gobernador partio al efeto en el dicho abia inbiado á los dichos soldados á asegurarse de unos indios questan alborotados y eran de los que á mas tiempo que sirven en esta tierra tenian recojida su chusma y estavan con las armas en las manos muchos juntos tubose habla con ellos y hablaron con mucha soberbia los soldados se volvieron paresciendoles que no eran parte con tantos á la ora questa razon se escribe que son diez y ocho de Sevilla, parten (20) soldados al castigo destos Indios questan 10 leguas desta Ciudad y quedaba prestando otros 20 — que quedan para yr á castigar otros indios que tambien sean alborotado 25 — leguas de aqui.

En este estado quedan las cosas deste puerto quedando cassi sin indios que se yban y sin ningun genero de municion para la defensa del = lo de los indios se remediará con facilidad y lo demas correrá riesgo sino se proviene con cuydado=

ERRATAS Y ADICIONES

Página 6, nota, línea 11, *léase ;* aparte Nuestra Señora etc.
Página 27, nota. línea 7, *léase* : no lo vió en su *tercer* viaje.
Página 28, nota, línea 22, *léase :* El primero, *Thévet,* repite.
Página 28, nota, línea 24, *léase :* el otro, Léry, es más.
Página 28, nota, línea 25, *léase : Revista trimensal,* tomo LII, página 151.
Página 28, nota, línea 28 y 29, *léase* : Léry.
Página 172, nota, línea 6, *léase :* extraña luz sobre.
Pagina 276, lineà 6, *léase :* los que *desearen* tener.
Página 276, línea 16, *léase :* después de *publicarse.*
Página 283, nota, linea 6, *léase :* y, sin embargo, quizá no sea sino.
Página 304, nota, linea 2, *léase :* el gobierno provisorio hasta.
Página 336, nota, línea 3, *léase :* eran los más usuales.
Página 342, nota, línea 1 y 2, *léase : sur* donde dice *norte,* y viceversa.
Página 348, nota, línea 3, *léase :* un ave *no clasificada.*
Página 413, segundo párrafo, se ha omitido la nota marginal que debería decir : « Demostraciones amistosas de los españoles ».
Página 417, primer párrafo, falta esta nota marginal : « Pidan licencia para traficar ».
Página 423 ultimo párrafo, falta esta nota marginal : « Aproximan su buque á Bonas Acres ».
Página 457, nota, línea 5, *léase :* las relaciones de Léry y Thévet.

ÍNDICE

Noticia de don Juan Francisco de Aguirre IX
Diario de Aguirre 1
Introducción al « Viaje de un buque holandés » 272
Navegación de un buque holandés 371
Informe del gobernador Valdés 490


AUG 5
DUE DEC -5 32

